Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$89,087	$6,518	7.32	$62,719	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$262,825	$54,295	20.66
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$89,087	$6,518	7.32	$62,719	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$262,825	$54,295	20.66
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$331	$163	49.13	$2,430	$0	0.00	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$9,800	$1,287	13.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020-2021 se realizó el proceso de revisión y análisis de otras ciudades que ya cuentan con tarifas diferenciales implementadas en los sistemas de transporte, sus experiencias, criterios y variables que se deberán considerar para la elaboración del modelo económico, que permita la aplicación de tarifas garantizando sostenibilidad del sistema de transporte.

La SDM y la Terminal de Transporte SA, suscribieron el convenio interadministrativo Nº 2021-313 el cual permitirá el recaudo de recursos mediante el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas; los excedentes generados por la operación del parqueo en vía, constituye una de las nuevas fuentes de financiación para el SITP.

Así mismo la fase 1 del pago voluntario por acceso a zonas de restricción vehicular está generando recursos para el SITP.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$77,111	$5,209	6.76	$54,378	$0	0.00	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$204,968	$41,653	20.32

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDHT - Indicador : Número de soluciones habitacionales entregadas

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Número de soluciones habitacionales entregadas

Avances: En el marco del convenio 919 de 2020, la Caja de la Vivienda Popular ha radicado ante la Secretaría Distrital del Hábitat 441 estructuraciones de vivienda, de las cuales 386 han sido sometidas a revisión por parte de la mesa técnica, siendo validadas 361 y devolviendo 25 para ajustes o complementos a realizar por parte de la entidad estructuradora. Las 361 estructuraciones validadas fueron presentadas ante el comité técnico, quien aprobó los subsidios para mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad para las mismas.

Durante la vigencia 2021, con corte a 31 de marzo de 2021 se han entregado 184 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad en la vigencia 2021, de las cuales 167 corresponden a la localidad de Ciudad Bolívar y 17 a la localidad de Usme.

La ejecución en 2021 es del 25,4% con 805 soluciones habitacionales entregadas a 31-03-2021. La ejecución acumulada global (2020 - trim I 2021) es del 8,82%, representado en 926 soluciones habitacionales entregadas.

Beneficios

Con la aprobación en comité técnico de los subsidios de mejoramiento de vivienda en la modalidad habitabilidad, se beneficiaron a 361 hogares a los cuales se les identificaron sus condiciones básicas de habitabilidad, reconociendo que estas mismas atienden aspectos de salud y calidad de vida. Este subsidio es un aporte en especie y consite en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas con el objeto de superar una o varias de las carencias básicas de una vivienda.

Se realizó la entrega de obras finalizadas y a satisfacción, para 184 hogares beneficiarios del subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad.

7823: 7823: En el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social VIS Y VIP, durante el primer trimestre del 2021 se han asigno mediante Acto Administrativo 621 subsidios con presupuesto del 2020 y vigencias anteriores, de los cuales 549 son del programa complementario Mi casa ya, 478 fueron asignados con presupuesto 2020 y 71 con presupuesto 2018-2019 y los 72 restantes son de convenios o comités de elegibilidad Adquisición de Vivienda Nueva con presupuesto 2013-2016.

La asignación de subsidios del programa complementario, Mi Casa Ya, facilito el acceso a los hogares a la adquisición de vivienda VIS y VIP, garantizando el derecho fundamental a una vivienda digna en el Disrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.84%	25.40%	8.82%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	3,524.00	805.00	22.84%	25.40%
2022	3,390.00	3,550.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	2,417.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.84%	25.40%	8.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	725.00	888.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	926.00	al Plan de Desarrollo	8.82%

3	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$2,508	$77	3.09	$3,873	$0	0.00	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$29,255	$7,036	24.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD - Indicador : Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

En el marco del PDD "Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del siglo XXI", mediante las Resoluciones No. 353 y 924 del 2020, se otorgaron 207 beneficios Económicos Periódicos -BEPS- a creadores y gestores culturales en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (200) y en la modalidad del servicio social complementario (07).

En la vigencia 2021, con el fin de llegar a nuevos creadores y gestores Culturales, la entidad continúa adelantando diversas actividades para la identificación de posibles beneficiarios:

-Atención presencial y telefónica los martes y jueves para orientar y atender los requerimientos de ciudadanos interesados en los BEPS.
-Atención permanente a las inquietudes y requerimientos de los ciudadanos vía correo electrónico.
-Divulgación de la información relacionada con los BEPS a través de diversos canales y alianzas para llegar a nuevos beneficiarios.
-Elaboración de nuevas piezas de comunicación relacionadas con los BEPS.
-Ajustes a la plataforma web para responder a las necesidades de los usuarios y de la implementación y desarrollo del Proyecto.
-Jornadas de socialización y divulgación con diversas entidades y grupos poblacionales.
-Diálogo permanente con el Ministerio de Cultura y Colpensiones para un óptimo avance del corte y para atender casos especiales relacionados con beneficiarios de los BEPS.
-Revisión permanente de aplicaciones y subsanaciones en la plataforma. Durante el trimestre I se revisaron nuevamente 188 solicitudes en estado "Devuelta" y se remitió mensaje desde la página web.

De igual manera, durante el periodo y con el propósito de llegar a potenciales beneficiarios de los BEPS, la entidad llevo a cabo 13 reuniones de socialización con una participación de 75 asistentes, brindó orientación telefónca a 43 interesados y asesoró en el uso de la plataforma a 70 creadores y gestores. Adicionalmente, gestionó 50 subsanaciones de información en el formulario y/o documentación.

Con corte al 31 de marzo 2021, se han identificado 70 creadores y gestores culturales que cumplen todos los requisitos para acceder a los BEPS los cuales harán parte del archivo plano (base de datos) que se remitirá al Ministerio de Cultura en el mes de abril.

Para el trimestre I - 2021 la entidad no registra avance en el cumplimiento de la meta. La ejecución acumulada (2021 - TRIM I 2021) es del 20%.

Beneficios

Para este corte, la entidad no registró información sobre los beneficios del programa. Se solicitará la información pertinente para el siguiente reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	51.75%	20.70%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	51.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	51.75%	20.70%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

El indicador 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS, no tiene programación para la vigencia 2020, inicia ejecución en 2021.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$0	0.00	$417	$0	0.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,353	$400	29.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAESP - Indicador : Número de subvenciones funerarios autorizados

Duarnte el periodo a reportar se ha presentado demoras por parte del concesionario para la entrega de los reportes de indicadores de cada mes, de los servicios prestados (subsidios autorizados) efectivamente.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Número de subvenciones funerarios autorizados

Durante este primer trimestre se mantiene un buen ritmo de cumplimiento de la meta con corte a 28 de febrero 2021 presentando un avance en la meta del 11%. Se han financiado los subsidios con recursos de la vigencia 2021 ejecutando la reserva constituida a 31 de diciembre 2020, pero de igual forma se han podido otorgar todos a quienes verificando los documentos cumplen con los requisitos para acceder a los mismos.

A continuación, se muestran las 364 subvenciones entregadas por localidad.

Antonio Nariño (5); Barrios Unidos (7); Bosa (37); Ciudad Bolívar (5); Chapinero (71); Engativá (4); Fontibón (2); Kennedy (30); La Candelaria (8); Los Mártires (6); Puente Aranda (7); Rafael Uribe Uribe (27); San Cristóbal (33); Santa Fe (19); Suba (11); Teusaquillo (5); Usaquén (28); Usme (48); Sin identificar (11); M/pios Cundinamarca (1)

Nota: Este reporte se deja con corte a febrero ya que es imposible por parte de la interventoria entregar la consolidación total con corte a Marzo, puesto que estos infomres son entregados hasta el 20 de cada mes.

Beneficios

La entidad responsable no registró informaciónsobre los beneficios del programa. Se solicitará su reporte para el siguiente informe.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.72%	36.65%	14.03%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	364.00	10.72%	36.65%
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	1,754.00	al Plan de Desarrollo	14.03%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.72%	36.65%	14.03%

6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$9,037	$1,069	11.83	$1,620	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$17,450	$3,919	22.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1
Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentar retrasos.
SDM - Indicador : Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2
Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentar retrasos.

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1
En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se realizarón los estudios, modelaciones, monitoreo y análisis de movilidad han contribuido a la toma de decisiones en materia de Movilidad y analizar el impacto de los diferentes proyectos en la ciudad.

Justificación:
El reporte de la meta es anual, en consecuencia debe mantenerse el Ultimo reporte alcanzado en la vigencia inmediatamente anterior con el fin de que se mantenga el indicador.
SDM - Indicador : Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2
En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se realizarón los estudios, modelaciones, monitoreo y análisis de movilidad han contribuido a la toma de decisiones en materia de Movilidad y analizar el impacto de los diferentes proyectos en la ciudad.
Así mismo permiten establecer que los sistemas de micromovilidad de uso compartido y su interoperabilidad con el SITP, podrán disminuir el gasto en transporte público de la población vulnerable.
Justificación:
El reporte de la meta es anual, en consecuencia debe mantenerse el Ultimo reporte alcanzado en la vigencia inmediatamente anterior con el fin de que se mantenga el indicador.

Beneficios

Se propende satisfacer las necesidades de movilidad en la ciudad de Bogotá-Región, de una manera eficiente, segura y sostenible que conlleven a que la proporción del gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad sea menor, garantizando sostenibilidad del sistema de transporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avances y/o logros

El comportamiento del consumo en el año 2020, evidenció un incremento en los consumos medios de los suscriptores residenciales que implican aumento en el monto de los subsidios (estratos 1, 2 y 3) y una caída importante en los consumos no residenciales (Comercial e Industrial) que conlleva una menor facturación de aportes solidarios, generando como consecuencia un incremento en las necesidades de transferencias de los municipios para cubrir el déficit de subsidios y mantener el equilibrio del esquema de solidaridad.
Teniendo en cuenta esta situación, durante el año 2020 se solicitaron transferencias adicionales para cubrir el déficit del año 2020.
Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.
Suscriptores Subsidiados al Cierre del Año 2020:
Para el estrato 1: 133.537
Para el estrato 2: 614.210
Para el estrato 3: 684.931
Total 1.432.677
El cumplimiento del indicador 7-Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado es del 100% de la meta prevista para la vigencia 2020.

Beneficios

Subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado en beneficio de la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo a lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
El beneficio del mínimo vital de agua es un programa a través del cual, el Distrito Capital otorga de forma gratuita a los suscriptores de los estratos 1 y 2 del servicio de acueducto de la ciudad de Bogotá 6 m3/mes en su factura del servicio de acueducto.
Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
Para el año 2020, el Distrito Capital realizó trasferencias por $ 68.037 millones de pesos, los cuales cubrieron el costo de los 6 m3/mes otorgados como beneficio a los suscriptores facturados en el segundo semestre de 2019 y primer semestre de 2020 , beneficiando en promedio a un total de 133.537
suscriptores en estratos 1 y 614.2010 en estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.
Se proyecta que para el año 2021 se deberán disponer de $78.593 millones de pesos para cubrir este beneficio.

El cumplimiento del indicador 8-Beneficio social del mínimo vital fue del 100% de la meta prevista para la vigencia 2020.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$22,558	$5,470	24.25	$22,961	$0	0.00	$22,472	$0	0.00	$22,378	$0	0.00	$95,301	$10,222	10.73
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$22,558	$5,470	24.25	$22,961	$0	0.00	$22,472	$0	0.00	$22,378	$0	0.00	$95,301	$10,222	10.73
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$856	36.21	$2,523	$0	0.00	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,702	$960	9.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021 se logro la formación de 1500 mujeres. Para el desarrollo de los cursos, se indagó sobre los saberes previos que tenían las mujeres acerca del tema, aplicando una línea de entrada, y al finalizar el curso, se aplica un instrumento para evaluar los aprendizajes (línea de salida) que permite decir que las mujeres aumentaron sus conocimientos en:

a. Curso ¿Habilidades digitales¿ en dónde 330 mujeres reconocieron el manejo básico de un teléfono celular incluyendo aplicaciones como WhatsApp, plataformas de videotelefonía tales como Google Meet, Zoom, Teams y Duo y plataformas financieras como Nequi y Daviplata.

b. Curso ¿Introducción a los indicadores de género¿ en dónde, las mujeres expresaron el desconocimiento previo de los indicadores per se y la construcción y aplicación de los indicadores de género. Se logró una formación final de 56 mujeres.

c. Curso ¿Prevención de violencias digitales¿ el cual contó con la formación de 161 participantes, quienes adquirieron conocimientos en prevención y denuncia de las violencias digitales tales como grooming, phishing, ciberacoso, sexting, entre otras, reconociendo las rutas de atención en caso de ser victimas de este tipo de violencias.

d. Curso "Habilidades Socioemocionales "en donde 953 mujeres reconocen algunas habilidades y definen que es la creatividad, y el concepto de flexibilidad cognitiva es novedoso para ellas.

Como parte de los ejercicios pedagógicos, las facilitadoras realizaron encuentros virtuales haciendo uso del WhatsApp, en donde se destaca la cercanía facilitadora ¿ participante y la interacción y el aprendizaje colectivo entre las personas vinculadas.

Beneficios

Las mujeres que participan del curso habilidades socio emocionales, manifiestan un cambio en sus relaciones interpersonales al aprender el manejo de sus emociones en situaciones de la vida cotidiana

Las mujeres que participan del curso habilidades digitales manifiestan que ha mejorado
su comunicación, con familiares, amigos y colegas mediante el uso de las herramientas digitales, favoreciendo sus redes de apoyo.

Las mujeres que participan del curso en Prevención de Violencias Digitales manifiestan un cambio positivo en el uso de las herramientas digitales, debido, a que con los aprendizajes mejoran sus prácticas de seguridad para evitar situaciones de violencia en los espacios virtuales.

Las mujeres se acercan a las herramientas TIC reconociendo los peligros que se pueden presentar, asumiendo una actitud critica frente a las violencias digitales, e incorporando prácticas de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.43%	38.89%	13.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$339	20.85	$1,648	$0	0.00	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$5,666	$557	9.83

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	1,500.00	21.43%	38.89%
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	3,500.00	al Plan de Desarrollo	13.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.43%	38.89%	13.41%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se avanzó en la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres desde dos frentes el primero asociado al proceso de planeación y definición de los contenidos a desarrollar con las mujeres diversas para potenciar y/o desarrollar capacidades socioemocionales, técnicas y digitales; con la definición mencionada inició la construcción del anexo técnico de los contenidos a desarrollar en 2021; de igual forma, inició el proceso de difusión de los contenidos desarrollados durante la vigencia 2020, los cuales contaron con la inscripción de 321 personas.

En cuanto al segundo frente y teniendo en cuenta los que los lineamientos para empleabilidad y emprendimiento serán impartidos en las reuniones EMRE distrital (Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica: instancia en la cual se definen líneas estratégicas que serán insumo para el diseño de la estrategia), se suspendió durante el primer trimestre la construcción del lineamiento, lo anterior con el fin de estar alineadas estratégicamente con las líneas de acción que se definan a nivel distrital. Como otras líneas de acción conexas a la estrategia, se avanzó en el establecimiento de lineamientos de los contenidos para el convenio con el SENA como insumo de la estrategia de divulgación de la oferta educativa en el marco de la reactivación; también se incorporó la estrategia de etis como el mecanismo que permite la identificación de las mujeres que requieren de gestión para el empleo y el emprendimiento, a través de las alarmas generadas por la Secretaría de Integración Social, de manera paralela se actualizó el Plan de Acción de la mesa para la reducción de la feminización de la pobreza y se ratificaron con Desarrollo Económico las actividades a realizar en empleo, así como fechas y responsables. En cuanto a las alianzas se dio continuidad a las acciones encaminadas a la dinamización del empleo y el emprendimiento en mujeres.

Beneficios

En el marco de su misionalidad, la Secretaría Distrital de la Mujer se ha integrado a la reactivación económica de la ciudad, articulando sus acciones con las demás Secretarías e instituciones del Distrito que participan en la reactivación , así como con actores privados a través de alianzas estratégicas. Con su aporte a la reactivación económica, se busca beneficiar a las mujeres de Bogotá en general, con acciones específicas a mujeres que se encuentren en condición de pobreza; se busca incorporar el enfoque de género en la reactivación, beneficiando así a las mujeres que perdieron sus ingresos y empleos como consecuencia de la pandemia por COVID 19. Asimismo, las mujeres de Bogotá cuentan con formación complementaria, construida desde un enfoque de género, que les permite desarrollar sus capacidades socioemocionales y financieras

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.83%	45.28%	19.47%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	2.00	7.83%	45.28%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.47	al Plan de Desarrollo	19.47%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.83%	45.28%	19.47%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$18,567	$4,275	23.02	$18,789	$0	0.00	$18,556	$0	0.00	$19,411	$0	0.00	$79,934	$8,705	10.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

El modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Genero - PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Igualdad de Género - PIEOG en las 20 localidades.

Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad.

Beneficios

A través de las acciones realizadas se busca que las ciudadanas que participan en los procesos para el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres; obtengan herramientas que les permitan romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada.

Así mismo, reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continua formalizando la implementación de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rural, a fin de facilitar el acceso a los servicios y brindar atención integral para el ejercicio de sus derechos.

Con la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se posicionó la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, ya que recibieron conocimientos teóricos y prácticos en planeación y Política Pública de Mujeres y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Equidad de Género - PPMYEG que les permitieron visibilizar y posicionar sus necesidades.

Con el plan de trabajo de la Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad para Niños y Niñas, la mujeres y en especialmente para la infancia, entre 6 y 12 años, y personal docente, se difundirá información orientada a prevenir las violencias contra las mujeres basada en estereotipos de género a fin de generar espacios de conversación que les permitirá avanzar en el reconocimiento. Y apropiación de los derechos de las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$104,230	$27,037	25.94	$140,825	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$592,873	$82,310	13.88
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$104,230	$27,037	25.94	$140,825	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$592,873	$82,310	13.88
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "ingreso mínimo garantizado" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $324.913 Millones.

Beneficios

Se presentarán una vez ejecuten recursos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,117	$905	21.98	$4,728	$0	0.00	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$24,973	$2,651	10.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentó un retraso en la implementación de la metodología "líderes positivos", la cual hace parte de las actividades de prevención relativas a la meta 13, en donde se adelantó el diseño metodológico de las labores a realizar con el grupo de "líderes positivos" para la sensibilización en torno al fenómeno social y el fortalecimiento de los procesos de inclusión de ciudadanos habitantes de calle y se tiene previsto realizar a partir del mes de abril el desarrollo de tareas de sensibilización, incluyendo intervenciones por parte de líderes positivos en espacios locales de articulación institucional y participación.

Por otra parte, se prevé hacer lanzamiento a escala distrital de la estrategia de prevención, el cual busca facilitar la definición de acuerdos y cronogramas de trabajo con actores clave, así como mismo que el acceso a información relevante.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Integración Social avanzó un 14% respecto de lo programado para el cuatrienio en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y para el tratamiento de los imaginarios y conflictos asociados al fenómeno.

A fin de fundamentar las labores concernientes a la estrategia, se realizó un análisis de entornos de riesgo para la habitabilidad de calle existentes en las localidades de Engativá, Tunjuelito y Fontibón; y así mismo, se avanzó en la identificación de los principales motivos de conflicto que se presentan en las localidades de Santa Fe y Antonio Nariño en torno al fenómeno social. Estos territorios se priorizaron como referentes de partida para la implementación gradual de la estrategia en la ciudad.

Como resultado preliminar de las acciones de prevención realizadas, se identificaron once personas en riesgo de habitabilidad de calle que desarrollan actividades cotidianamente en las localidades de Usme, Kennedy, Engativá, Los Mártires y Puente Aranda. Se activaron rutas de atención a 9 de dichas personas, de las cuales, a la vez, 7 se mantuvieron en seguimiento según su situación e intereses particulares. Todas ellas fueron referidas mediante articulación institucional, y entrevistadas con base en el instrumento dispuesto por el equipo para el tamizaje del riesgo de habitabilidad en calle.

A su turno, siguiendo esquemas de prevención universal y selectiva, se adelantaron gestiones en la identificación de escenarios y grupos de interés para el desarrollo de acciones pedagógicas encaminadas a mitigar el riesgo de habitabilidad en calle, lo cual permitió establecer acuerdos de trabajo con gobernantes de pueblos indígenas, con población atendida por Casa Libertad, y con población de entornos de riesgo afectados por diferentes formas de violencia.

En lo que refiere a movilización social, se realizaron dos ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno de habitabilidad en calle. Uno de ellos en el sector de la avenida Caracas de la localidad de Antonio Nariño, donde se indagó sobre las percepciones de la comunidad frente a la habitabilidad en calle; y otro en el barrio Las Nieves de la localidad de Santa Fe, donde se abordaron imaginarios sociales a partir de una dinámica de mito o realidad. En ambos escenarios se realizaron ejercicios de cartografía social, que permitieron identificar puntos a intervenir de manera conjunta con la comunidad.

Se identificaron y caracterizaron diez actores sociales estratégicos: seis ubicados en el barrio Las Nieves y cuatro ubicados en el sector de la avenida Caracas de Antonio Nariño. En términos de la dinámica de trabajo emprendida, estos actores resultan clave para el liderazgo y la concertación comunitaria con miras al abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle.

Beneficios

En el contexto del acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad dispone de una estrategia que ha propiciado el diálogo comunitario para el abordaje constructivo del fenómeno de habitabilidad en calle, sentando bases con miras a la mediación en casos de conflicto asociados.

De la misma manera, se cuenta con un esquema para la prevención de la habitabilidad de calle en los niveles universal, selectivo e indicado, que ha dado lugar tanto a acuerdos de trabajo para la mitigación del riesgo de habitar la calle con grupos de población específicos, como a la activación de rutas de atención a personas identificadas en situación de riesgo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	46.67%	14.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.67%	46.67%	14.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,806	$65	3.60	$3,685	$0	0.00	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$10,882	$91	0.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte, se presenta un rezago en el inicio del proceso de ingreso, acompañamiento y entrega de los beneficios tangibles que se disponen para la ejecución de la estrategia, dado que el avance se presenta en la identificación de los participantes focalizados, actualmente se adelanta la elaboración de los manuales operativos que permitan construir la ruta de operación de las Transferencias Monetarias Condicionadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo "Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. La ciudad cuenta para el mes de marzo, con la identificación inicial de 157 personas jefes y jefas de hogar residentes en estratos medios de la ciudad con factores de riesgo identificados por medio del proceso de levantamiento de alertas de pobreza oculta, de las cuales 127 cuentan con más del 33% de las alertas activadas

Para el periodo se reporta avance de la meta en un 12%, en concordancia con el plan de acción, se observa en i) el desarrollo e implementación de las metodologías de alistamiento preliminar local e identificación de población en pobreza oculta, que permitirán en los próximos meses el inicio de la atención, ii) programación de espacios de dialogo con Alcaldes/as locales para la presentación de las acciones en el marco de la Tropa Social ¿ Contigo - para la identificación y atención de población en pobreza oculta; y, iii) Revisiones, ajustes y gestión para aprobación del instrumento de notificación y caracterización de pobreza oculta.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

sanitarias en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	40.00%	12.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.02	10.00%	40.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	40.00%	12.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$5,214	$1,034	19.82	$6,053	$0	0.00	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$27,373	$1,244	4.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte, se presentan retrasos en la ejecución de la meta, dada la priorización de la búsqueda activa de los hogares con jefatura femenina, de igual manera se adelanta la construcción de los manuales operativos que permitan la definición de los procedimientos para la priorización, con base en la nueva resolución y portafolio de servicios de la entidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo "Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de los de las alertas sociales familiares con la puesta en funcionamiento del tablero de monitoreo de ETIS. Con los sectores se revisa las alertas identificadas en los hogares de jefatura femenina para garantizar derechos de acuerdo con las competencias sectoriales con Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico, Hábitat. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan a las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para atención de riesgos presentes en el hogar.

Para el periodo se reporta un incremento del 4%, en concordancia con el plan de acción, se adelantan acciones en la identificación de hogares de jefatura femenina en las localidades en cumplimiento de la meta de la búsqueda activa 104 mil hogares de jefatura femenina.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se continúa con la realización de las visitas, el diálogo con las personas y la aplicación del formulario único de identificación de hogares de jefatura femenina, tropa mayor y personas residentes en paga diarios para dar rostro a la base maestra Bogotá Solidaria en Casa, identificar las alertas sociales en los hogares y activar la ruta de atención de acuerdo con las alertas identificadas.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de acompañamiento y seguimiento a hogares de jefatura femenina orientada a contribuir en el desarrollo de capacidades, ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	36.67%	11.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.01	5.00%	36.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	36.67%	11.00%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,623	$2,315	41.17	$5,862	$0	0.00	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$23,480	$4,274	18.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Integración Social, con corte a 31 de marzo de 2021, avanzó 15% respecto de lo programado para el cuatrienio, en la implementación de la estrategia móvil de abordaje dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle. Como parte de este esfuerzo, la entidad realizó 5.696 atenciones a personas habitantes de calle en territorios de las 19 localidades urbanas de la ciudad.

Se adelantaron jornadas móviles de autocuidado y escucha en las localidades con mayor impacto del fenómeno social según el VII Censo Distrital de Habitantes de Calle (2017). Estos espacios contaron con participación activa tanto de integrantes de la comunidad como de distintas instituciones. En ellos se veló por el mantenimiento de condiciones adecuadas de bioseguridad, de acuerdo a las disposiciones nacionales y distritales para el manejo del COVID-19.

De igual forma, se adelantó la identificación de posibles beneficiarios de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), así como en el acompañamiento a las y los ciudadanos que escogieron llevar a cabo dichos procesos. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

aplicó el instrumento dispuesto para la identificación de posibles beneficiarios a 81 personas, de las cuales 42 asumieron efectivamente el desarrollo de los planes en cuestión. Estas últimas personas se ubicaron principalmente en las localidades de Barrios Unidos, Rafael Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito y Los Mártires.

Cabe señalar también que se atendieron las peticiones de la ciudadanía para efectos del abordaje de personas en habitabilidad de calle, especialmente a través de la línea telefónica y de la aplicación móvil. En este contexto se activaron rutas de atención cuando fue preciso, y se brindó información a las y los peticionarios acerca de la misión de la entidad.

Beneficios

En el contexto del acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad cuenta con una estrategia en marcha para al abordaje de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en sus territorios, la cual ha permitido avanzar tanto en la dignificación de las condiciones de vida de la población, como en la recepción y gestión de las solicitudes de la comunidad respecto al fenómeno social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	15.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.15	50.00%	50.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	15.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.51%	65.03%	26.01%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	5,696.00	33.51%	65.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.51%	65.03%	26.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.01%

17	Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$31,478	$5,005	15.90	$39,517	$0	0.00	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$162,406	$19,647	12.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En el presente trimestre no se reportan formalmente avances debido al proceso de transición en la operación de dos comunidades de vida El Rosario y La Victoria. Las personas que se encontraban en estas comunidades fueron trasladadas a la comunidad de vida El Camino, al centro de desarrollo integral y diferencial (CEDID-PV) y al centro sociosanitario Balcanes, donde continuaron recibiendo la atención correspondiente según sus perfiles e intereses. De manera simultánea, se adelantó el proceso de contratación de dos nuevas comunidades de vida, cada una con capacidad de 130 cupos (contratos que comenzarán a ejecutarse en el corto plazo).

Se tiene previsto lograr un incremento significativo en el logro de la meta para el segundo trimestre a través de la apertura de un hogar de paso, dos comunidades de vida y un centro de atención para mujeres habitantes de calle.

Cabe subrayar que los protocolos dispuestos frente a la emergencia por COVID-19 han restringido a las unidades operativas en lo pertinente a su capacidad para la recepción de población, lo cual limitó el incremento del número de ciudadanas y ciudadanos atendidos a través de ellas. A efectos de contrarrestar esta situación se tomaron tres medidas en el curso del periodo: i) se habilitó y dio apertura al centro sociosanitario Balcanes; ii) se aumentó la cobertura del centro de autocuidado Puente Aranda, pasando de 100 a 150 personas diarias (esto en todo caso sin retomar aún la plena capacidad de la unidad, atendiendo a las indicaciones de la Secretaría Distrital de Salud); y iii) el hogar de paso Los Mártires, que desde el inicio de la pandemia por el COVID-19 mantuvo albergadas únicamente a las personas con mayor vulnerabilidad por edad y por condiciones de salud, retornó a la rotación diaria de población, para lo cual las personas antes atendidas allí se trasladaron a otras unidades operativas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Integración Social, con corte a 31 de marzo de 2021, mantuvo la atención integral de personas en riesgo y en situación de habitabilidad de calle en sus modalidades de servicio de operación directa, incluyendo para el efecto 100 nuevos cupos habilitados a través del centro sociosanitario Balcanes. Como parte de este esfuerzo, se atendieron 1.586 ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de habitar calle, bajo un enfoque de mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno social.

Durante este primer trimestre se logró consolidar una propuesta que contempla la contratación de varias modalidades de atención tercerizadas, dentro de las cuales se encuentran un hogar de paso, dos comunidades de vida y un centro de atención para mujeres habitantes de calle.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el ámbito del acuerdo 761 del 11 de junio de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad mantuvo la atención integral de personas en riesgo y en situación de habitabilidad de calle a través de diferentes modalidades de servicio de operación directa. Como aporte para ello se habilitó la atención a ciudadanas y ciudadanos con requerimientos de salud específicos en el Centro Socio-sanitario Balcanes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.67%	7.52%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,224.00	0.00%	20.67%
2022	2,862.00	2,862.00	0.00	0.00%	
2023	2,942.00	2,942.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	20.67%	7.52%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,992	$17,714	31.64	$80,980	$0	0.00	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$343,759	$54,404	15.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 223 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (103 hombres y 120 mujeres). De este total, 219 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (4) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 5.909 personas; 3605 hombres y 2304 mujeres. De estos 1.351 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y
caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 155 chicos; 66 hombres y 89 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica SE3; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 119 NNA, 83 hombres y 36 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.
IDIPRON - Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle
Con corte a 31 de marzo de 2021; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 31.340; 20582 hombres y 10758 mujeres.

La vinculación al modelo pedagógico partiendo de la línea de base (30.718) se logra por la aceptación de 622 (2020_2021) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social a la oferta del IDIPRON de su puesta estratégica de SE3 (Salud, Sicosocial, Sociolegal, Educación, Espiritualidad y Emprender), en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

Beneficios

a ciudad cuenta con un (1) modelo pedagógico 223 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (103 hombres y 120 mujeres). De este total, 219 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (4) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico. Adicionalmente, se atendió integralmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 5.909 personas; 3605 hombres y 2304 mujeres. De estos 1.351 son NNAJ en situación de vida en calle, logrando mejorar las expectativas de vida productiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.99%	42.51%	14.96%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	2.43	0.51	20.99%	42.51%
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	
2023	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	1.42	al Plan de Desarrollo	14.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.99%	42.51%	14.96%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.22%	42.90%	14.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,168.00	31,340.00	21.22%	42.90%
2022	0.00	33,294.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.22%	42.90%	14.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$16,145	$5,004	31.00	$20,993	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$80,565	$9,779	12.14
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$16,145	$5,004	31.00	$20,993	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$80,565	$9,779	12.14
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$940	$317	33.73	$1,124	$0	0.00	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,496	$450	10.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

Se realizó el cargue de seguimiento trimestral a la implementación de la política pública con corte a diciembre 2020, en el cual se evidencia el cumplimiento según la programación de metas y los 13 productos con meta programada. El cargue se realiza en la plataforma del Sistema de seguimiento de Secretaría Distrital de Planeación.

En lo corrido del 1° trimestre de la vigencia, se adelantaron diversas sesiones ordinarias de los diferentes Comités Locales de Libertad Religiosa (Bosa, Rafael Uribe, Santa Fe, Los Mártires, La Candelaria, Chapinero, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén y Engativá), así mismo se adelantaron actividades por la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional. Estos espacios buscan consolidarse como una instancia de participación ciudadana, para la promoción, articulación, seguimiento, y evaluación de las políticas, estrategias, planes y programas en materia de libertad religiosa, de cultos y conciencia en el Distrito Capital y en las diferentes localidades.

Beneficios

El acompañamiento y abordaje de los diferentes comités permitió dar aportes a la construcción de los planes de acción que se están realizando para el 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	36.36%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.20	66.67%	66.67%
2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	36.36%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores	$56	$55	98.33	$530	$104	19.62	$490	$0	0.00	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$2,056	$159	7.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la Administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la estrategia, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. El 17 de marzo se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad.

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	34.29%	12.00%

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.07	23.33%	34.29%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.33%	34.29%	12.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$2,167	$330	15.23	$1,725	$0	0.00	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$9,145	$1,745	19.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el Marco del Plan de desarrollo ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿ La Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en la formulación e implementación de un modelo itinerante e intersectorial, para identificar y caracterizar población proveniente de flujos migratorios mixtos en las veinte (20) localidades de la ciudad, que dadas sus condiciones de vulnerabilidad requieren recibir oferta institucional de la Entidad y de otros sectores del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Esta iniciativa, impulsó la planeación estratégica con acciones específicas para atender a la población, de maneraarticuladacontodalaofertainstitucionalpública,privadaydecooperacióninternacional,enlosterritorios,atravésdela Estrategia Territorial de Intervención Social - ETIS, en forma de Circuito Humanitario, en el que se activan cada una de las modalidades de atención, de acuerdo con la situación particular de la persona beneficiaria y las necesidades identificadas, así como con su intención de permanecer o estar de manera transitoria en la ciudad.
De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social elaboró un directorio donde se relaciona la oferta de servicios sociales del Distrito, con la finalidad de brindar información a la población sobre los servicios sociales y/o programas existentes en Bogotá para migrantes, brindados por entidades públicas, privadas y de cooperación internacional.

Así mismo, esta Secretaría prestó atención directa en las unidades operativas: Terminal de Transporte y Centro de Atención al Migrante; realizó diálogos territoriales, a través de recorridos por las localidades; y caracterizó la población migrante atendida, con el propósito de brindar información y referenciación a la población migrante.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo, brindó atención a tres mil veinte (3.020) personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les atendió de manera oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica y la entrega de ayuda humanitaria transitoria, de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran referenciación a alojamiento transitorio, referenciación a organizaciones no gubernamentales para la entrega de transferencias monetarias, así como la entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, dentro de las cuales se encuentran cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe.

De otra parte, y en el marco de la implementación de la Estrategia Territorial de Intervención Social -ETIS-, se ha avanzado en la articulación de acciones con Opción Legal, Cruz Roja, Acción Contra el Hambre y Consejo Noruego, con el propósito de generar espacios de diálogo para informar la oferta de servicios sociales que presta la Secretaría para población migrante, para, así, crear alianzas estratégicas para generar medios de vida, procesos de participación y fortalecimiento dirigido a la población migrantes en flujos migratorios mixtos.

Beneficios

A través del modelo itinerante que se está implementando, se ha brindado orientación y referenciación a tres mil veinte y dos (3.022) personas migrantes, sobre los servicios sociales que presta el Distrito, propiciando la coordinación, concertación y corresponsabilidad para la garantía de derechos, logrando llevar servicios sociales y ayuda humanitaria a las veinte (20) localidades del Distrito. La atención que se brinda aporta de forma transitoria a la superación de situaciones de vulnerabilidad de la población migrante; asimismo, mediante el proceso de referenciación, permite el reconocimiento y acceso a derechos fundamentales como el acceso a servicios de salud, educación, entre otros, los cuales coadyuvan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población migrante en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.03%	45.33%	16.29%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	13,111.00	3,020.00	23.03%	45.33%
2022	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	51,369.00	8,368.00	al Plan de Desarrollo	16.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.03%	45.33%	16.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$130	$103	78.92	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$400	$103	25.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de las acciones concertadas, se realizó la estructura del documento para el acompañamiento técnico a entidades territoriales que consta de los siguientes ítems: 1. Acompañamiento en proceso de formulación, implementación, y evaluación de políticas públicas 2. Acciones clave para la implementación de acciones para la participación, gestión del conocimiento y sensibilización. 3.Apartado sobre acciones de colaboración con otras entidades territoriales.
Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.25	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$228	$0	0.00	$128	$0	0.00	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$450	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentaron retrasos en la elaboración de los estudios previos y proceso de contratación

Avances y/o logros

Se agilizó la elaboración de estudios previos y se adelanta el proceso de contratación. No obstante, la Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada, la meta iniciará ejecución en el mes de abril

Beneficios

Se reportarán una vez se cuente en proceso de implementación la estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$185	$80	43.24	$815	$0	0.00	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,800	$80	4.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la estrategia se suscribió un convenio de cooperación que generó el acercamiento con la ESAL ACDI/VOCA para pactar un proyecto de investigación que permita la identificación de las barreras de acceso laboral

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

para la población objeto en la empresa privada, y a su vez que plantee estrategias para eliminar o sobrepasar dichas barreras.
Para la reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos, se han realizado las siguientes tareas:
1. Se consultó la literatura nacional e internacional sobre programas de inclusión laboral.
2. Se llevó a cabo la revisión exhaustiva de los documentos oficiales de la estrategia para generar un diagnóstico inicial que permitiera establecer la hoja de ruta para la reformulación de la estrategia. 3. Se generó el esqueleto y estructura del documento.

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	24.00%	6.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.06	24.00%	24.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	24.00%	6.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,656	$903	54.55	$2,296	$0	0.00	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,536	$1,590	16.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

Con el fin de avanzar en la implementación de la política pública, se realizó la formulación de acciones para aportar en el plan de acción para la vigencia 2021, en articulación con el área de planeación de la Entidad. Cabe mencionar que este Plan tiene un horizonte de doce (12) años. Asimismo, se logra aportar a los diferentes planes transversales, tales como la política pública de mujer y equidad de género, y plan integral de acciones afirmativas, para el cual, se debe avanzar en la articulación de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

propuestas que tiene la Entidad para estos planes, con la comisión consultiva afro.

De otra parte, se está avanzando en la identificación de las problemáticas de las mujeres trans que realizan actividades sexuales pagadas; y se articulan acciones con la Secretaria de la Mujer y el IDPAC, para la realización de una actividad que reúna a las mujeres trans que participan en los servicios sociales del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros-CAIDSG- de la Zona Centro, con la finalidad de identificar las necesidades frente a este fenómeno social y se continúa con los procesos de articulación con Humanity and Inclusión y Acción contra el Hambre, para la respuesta de atención psicosocial con personas de los sectores sociales LGBTI migrantes.

En cumplimiento del plan de acción de la política pública, desde la Secretaria se logra avanzar con la realización de las actividades programadas, como lo son, la celebración del día internacional de la mujer, realización del conversatorio ¿Diálogo entre mujeres: el cuidado, el reconocimiento y la participación¿, y se participó en la campaña ¿Regias, empoderadas y con look nuevo¿, realizada en la localidad de Suba; una iniciativa local que contó con la participación de lideresas LGBTI y conmemoración del día de la Visibilidad Trans.

De otra parte, se logra brindar atenciones en psicología y trabajo social en las unidades operativas con las que cuenta la Entidad, a través de las modalidades alternativas del servicio social, como la adaptación de las atenciones a la virtualidad y el ejercicio de respuesta psicosocial a través de la Línea Diversa con sus tres componentes de atención (Ruta de derechos e información LGBTI, Atención y referenciación intra e interinstitucional e intervención de emergencia o breve frente a situaciones de riesgo psicosocial, y se realizó articulación con otras entidades del Distrito en un marco de atención integral), es así que se avanzó en la referenciación de participantes con la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del servicio social de Casa Refugio. Estos procesos se relacionan con participantes en riesgo de habitabilidad de calle y en situaciones de violencia intrafamiliar y ejercicio de discriminación en razón de sus orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Beneficios

La SDIS logra brindar atención a trescientas setenta y seis (376) personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo, por medio de los servicios sociales en las modalidades de atención presencial y no presencial. Es necesario tener en cuenta que, en el marco de la pandemia por COVID-19, fue necesario reestructurar los servicios sociales adoptando diferentes procesos y procedimientos desde la virtualidad y la no presencialidad, es así que se están operando los servicios sociales mediante la Guía de atención telefónica psicosocial de la línea diversa (GUI-PSS-014), de los protocolos de atención socio jurídico (PTC-PSS-028), de atención psicosocial (PTC-PSS-007), y el procedimiento general de la entidad de Orientación, Información y Referenciación en una modalidad no presencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.60%	45.19%	13.43%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	376.00	12.60%	45.19%
2022	3,758.00	3,758.00	0.00	0.00%	
2023	3,918.00	3,918.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	2,149.00	al Plan de Desarrollo	13.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.60%	45.19%	13.43%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de	$187	$187	100.00	$1,337	$651	48.67	$2,408	$0	0.00	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$9,864	$838	8.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

Ruta de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

En el marco de la implementación de la Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizaron treinta y nueve (39) ingresos, treinta y ocho (38) nuevos hechos, cincuenta y dos (52) seguimientos y doce (12) orientaciones, para un total de ciento cuarenta y un (141) atenciones a defensores y defensoras en posible situación de riesgo durante el trimestre

En el marco de la implementación de la Ruta, durante el periodo trimestral se activaron medidas iniciales de articulación con las diferentes entidades del Distrito con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos.

Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI.

En el marco de la implementación de la Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI, durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizaron ocho (8) ingresos, un (1) nuevo hecho, seis (6) seguimientos y una (1) orientación, para un total de veintiún (21) atenciones a defensores y defensoras en posible situación de riesgo durante el trimestre

Por otra parte, la Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI, ha hecho ejercicios de articulación con organizaciones sociales de orden nacional para la generación de estrategias conjuntas de atención y ampliación de la oferta institucional con miras a la garantía de derechos de la población LGBT, así como garantizar mejores condiciones de vida de las personas que habiendo sido acogidas se encuentran en el escenario del pos egreso.

Así mismo, se posiciona la estrategia en lo local a través del acompañamiento a procesos en Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Kennedy; en estos como Dirección de Derechos Humanos se hace seguimiento a las demandas frente a violencias que se realizan desde los escenarios locales, así como se establecen puentes entre las organizaciones y la institucionalidad.

Ruta para la Atención Interna de las Víctimas de Trata de Personas

En el marco de la implementación de Ruta para la Atención Interna de las Víctimas de Trata de Personas, durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizaron quince (15) ingresos, un (1) seguimiento y cinco (5) orientaciones, para un total de veintiún (21) atenciones a defensores y defensoras en posible situación de riesgo durante el trimestre

Beneficios

La Secretaría Distrital de Gobierno se encuentra en el diseño de una estrategia de articulación de rutas de atención y servicios (distritales) a poblaciones diferenciales, la cual pretende brindar de manera completa los servicios de asistencia a partir de la optimización de recursos y acciones desarrolladas desde diferentes dependencias y entidades, con lo cual se brindará una respuesta integral de acuerdo a la situación particular de los usuarios.

Durante el primer semestre se realizó la elaboración de documento borrador de plan de trabajo para la construcción de una estrategia de articulación de rutas de atención a poblaciones diferenciales. Por otra parte, en el marco del cumplimiento del deber institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno en relación a la inclusión y promoción de los Derechos Humanos de las personas de los sectores LGBT, en el mes de marzo se aporta a la construcción del documento de acciones afirmativas para la población trans, éste fue entregado al Consejo de la Ciudad con miras a convertirse en una directriz vinculante para todas las entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.67%	45.33%	18.13%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	0.23	7.67%	45.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.13%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.67%	45.33%	18.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,431	$338	23.64	$1,463	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,145	$750	12.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

IDPAC:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se realizó modelo de fortalecimiento a Instancias sociales étnicas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, Indígenas y Gitana, para el desarrollo de capacidades democráticas para la participación incidente.
Se realizó documento propuesta insumo para el diseño de la metodología para la construcción de una (1) estrategia integral contra la discriminación racial, con alcance local, en consonancia con la subdirección de Asuntos Étnicos de la SDG.
SDG:
Centro para la Orientación y el Fortalecimiento Integral Afrobogotano: Se logró impactar con el desarrollo de cada uno de los servicios a 319 personas. Es importante mencionar que la estrategia de atención de esta meta está en proceso de reestructuración, donde se fortalecerán (5) Espacios de atención diferenciada uno para cada grupo étnico. Por otra parte, se realizó acompañamiento a casos de racismo y discriminación que, por un lado, han vivido los/las usuarios/as en el espacio público. En ese sentido, se les indicó los canales de sensibilización y formación de la Subdirección de Asuntos Étnicos.
Casa del Pensamiento Indígena: Desde la Casa de Pensamiento Indígena se han atendido en total en el primer trimestre de 2021 a 498 personas

Beneficios

En el servicio de orientación se ha logrado contar con un mayor acercamiento con las comunidades y pueblos étnicos desde el territorio, ya que la reactivación del trabajo presencial lo ha permitido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.20%	28.77%	13.50%

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	0.00	28.85%	28.85%
2022	79.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	20.20%	20.20%	10.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	0.00	0.00%	28.57%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	0.00%	8.57%	3.00%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la	$144	$144	100.00	$557	$424	76.08	$790	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,490	$568	38.09

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
administración Distrital																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el marco del proceso de articulación y seguimiento al Plan de acciones afirmativas derivadas del articulo 66 del Plan Distrital de Desarrollo vigente, desde la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, se adelantaron reuniones de asistencia técnica por grupo poblacional a cada uno de los sectores con acciones en este instrumento de planeación. Lo anterior contempló el desarrollo de reuniones con las entidades de los diferentes sectores de la administración, en las cuales se realizó la revisión de las acciones concertadas para el respectivo seguimiento.

Beneficios

Se logró la articulación interinstitucional para planear el proceso de seguimiento intersectorial a los PIAA grupos étnicos. Por otra parte, se realizó el ajuste final a las matrices de seguimiento de los (5) PIAA para grupos étnicos y su inclusión en la plataforma GABO.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	12.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.50	25.00%	25.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	12.50%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,141	$830	38.77	$1,814	$0	0.00	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$7,613	$1,761	23.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Política de trata: No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Política de Derechos Humanos: Conforme a una revisión de este instrumento adelantada por la Secretaría Distrital de Planeación en el mes de mayo, se identificó la necesidad de realizar ajustes de forma y de fondo a los resultados y productos. Bajo este escenario, de manera articulada con la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos, la Dirección de Derechos Humanos y la Oficina Asesora de Planeación se adelantó el proceso de actualización de este instrumento y las fichas técnicas de resultado y producto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Política de trata: se finalizó el documento Diagnostico e Identificación de Factores Estratégicos de la Política Pública para la Lucha contra la Trata de Personas en Bogotá. Se realiza entrega del documento a la Dirección de Derechos Humanos con la incorporación de todas las observaciones realizadas por la Secretaria Distrital de Planeación y Sectores competentes para revisión y aprobación y continuar con la fase de formulación de dicha política.
Política de Derechos Humanos: En el marco del proceso de implementación de la política pública se han realizado las siguientes acciones:
* Desde enero los comités locales de derechos humanos han venido disertando sobre la creación de los planes de trabajo, lográndose la aprobación de tres de estos en las localidades de San Cristóbal, Engativá y Rafael Uribe Uribe. Las demás localidades tienen por meta lograr la aprobación durante el mes de abril del año en curso.
* Durante el primer semestre se reportan un total de 584 registros de asistencia a procesos de educación sobre derechos humanos en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos. Los principales temas fueron, jornadas de fortalecimiento al servicio público en el marco del día internacional de los derechos de las mujeres, formaciones con la fuerza pública y con estudiantes en etapa de consultorio jurídico de distintas universidades del país.
* Se viene avanzado en la estructuración del programa de profesionalización de líderes y lideresas, el cual será implementado por una Institución de Educación Superior. En el marco de este proceso se espera minimizar las barreras de acceso que generaron inconformidades en la primera experiencia de profesionalización, recogiendo esta propuesta las oportunidades de mejora.

Beneficios

Política de trata: Con la entrega del documento diagnostico e identificación de factores estratégicos a la Secretaría Distrital de Planeación, se avanza en las fases de construcción de la Política, lo que permitirá cumplir con los tiempos del Plan Distrital de Desarrollo el cual en su articulado contempla el diseño de la Política Pública para la Lucha cintra la Trata de Personas en el mes de junio de 2021.
Política de Derechos Humanos: Se sigue avanzando en la implementación de los productos de política pública, en particular, los relacionados con el Sector Gobierno.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.00	25.00%	25.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.10	25.00%	25.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$848	$24	2.79	$1,436	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$4,800	$56	1.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó el seguimiento de los espacios comunitarios con el Cabildo indígena Muisca de Bosa, lo cual contempló reuniones de articulación institucional y reuniones de equipo con los diferentes actores de este instrumento de planeación.

Así, por ejemplo, se realizaron 28 espacios comunitarios propiciados desde la Subdirección de Asuntos Étnicos con la comunidad indígena Muisca de Bosa, 8 espacios de articulación institucional con entidades del Distrito, 5 reuniones de equipo para la organización y planeación de las actividades

Beneficios

Se ha logrado avanzar en la implementación de las propuestas del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, con las siguientes entidades: Desarrollo económico, cultura, IDARTES, IDPC e IDRD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	37.50%	15.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.50%	37.50%	15.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,688	$202	11.97	$2,308	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,287	$546	5.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

El proceso de formulación, revisión y ajuste del Modelo de Inclusión Social ha contado con la participación de líderes de procesos de la Subdirección para Asuntos LGBT, quienes han aportado desde la experiencia y el reconocimiento de las dinámicas y particularidades de las condiciones de vida de las personas de los sectores sociales LGBTI; de igual forma se ha contado con la participación de los aportes de representantes líderes de los sectores sociales LGBTI y del referente de Género de la Secretaría Distrital de Salud.

Se avanzó en el perfeccionamiento del Modelo de Inclusión Social, que contribuye a la fase de socialización e implementación del mismo, es preciso evidenciar que este modelo está dirigido a las personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza y vulnerabilidad social, que permite, desde una perspectiva sistémica, aportar a la disminución de las brechas de inequidad y desigualdad a través de la prestación de los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos de LGBTI y de las demás modalidades y servicios sociales de la Secretaria Distrital de Integración Social, al igual que orienta las acciones, desde la intersectorialidad, para brindar una atención integral a las personas de los sectores sociales LGBTI.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Desde la Subdirección para Asuntos LGBTI se ha gestado de manera articulada con el movimiento social tanto el diseño como el alistamiento de la fase de implementación del modelo de inclusión social del Proyecto 7756 ¿Compromiso social por la Diversidad en Bogotá¿ , la población a través de este modelo tiene a su disposición una oferta que está en proceso de aprobación formal que incorpora las necesidades globales que desde el sector social permitirá contribuir a satisfacer necesidades en población en vulnerabilidad social. Así mismo se han adelantado las gestiones necesarias para la aprobación del portafolio de servicios, especialmente de los nuevos servicios asociados a Transferencias Monetarias Condicionadas y Cedulaciones para la población Trans en el Distrito, este portafolio ya se encuentra en la fase final de aprobación al interior de la entidad.

Población beneficiada:

Desde el equipo territorial de la Entidad, que brinda atención a las personas de los sectores LGBTI, se han identificado y referenciado al servicio de enlace social a doscientas ochenta y ocho (288) personas, a la cuales se les brindó apoyo con o bono canjeable por alimentos, así como atención en otros servicios sociales, que tienen una oferta social acorde a las necesidades de la población que se detecta en el momento de la identificación realizada. Adicionalmente, se ha brindado atención a trescientas veintiséis (326) personas en los servicios sociales LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	45.00%	18.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.03	12.00%	45.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	45.00%	18.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$205	$0	0.00	$829	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,732	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Aun no se ha dado inicio a la implementación de las acciones estratégicas de esta meta

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Aun no se ha dado inicio a la implementación de las acciones estratégicas de esta meta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$360	$190	52.81	$280	$0	0.00	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,401	$391	27.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la incorporación de acciones en los 15 sectores de la Administración Distrital, se realizó asistencia técnica, la cual permitió:
1.Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la PPLGBTI del tercer y cuarto trimestre del año 2020
2. Realizar la concertación de acciones del nuevo plan de acción.
3.Asesoramiento para el diligenciamiento de las matrices para la formulación del plan de acción de la PPLGBTI 4. Participación en las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional
5. Se realizaron jornadas de sensibilización y de inducción en el marco de la PPLGBTI en: Secretaría General, Planeación, Registraduría y Desarrollo Económico.
6.Se llevó a cabo el conversatorio Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer
La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	63.33%	25.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	4.00	26.67%	63.33%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.67%	63.33%	25.33%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$1,131	$298	26.32	$2,457	$0	0.00	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,462	$473	7.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Se realizó el ajuste a los cuatro documentos de estructuración de política pública étnica conforme a las observaciones realizadas, por lo que se encuentran 4 documentos ajustados:

¿ Estructura Política Pública para Pueblos Indígenas

¿ Estructura Política Pública para el reconocimiento de la diversidad cultural y garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras que habitan en Bogotá D.C

¿ Estructura Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá

¿ Estructura Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital

Avance definición estrategia y proceso de participación ciudadana: Se realizó reunión el 03 de marzo de 2021 entre la Secretaría de Gobierno - Subdirección de Asuntos Étnicos y el Ministerio del Interior ¿ Dirección de Asuntos Indígenas, Rrom y Minorías en calidad de entidad competente referente a la definición de las comunidades o parcialidad fuera de resguardo, para solicitar los lineamientos sobre la representación de los grupos étnicos y prestar asesoría a los entes territoriales para la atención a estas comunidades, en donde se llegó a un acuerdo para abordar la problemática propia que se presenta en la Ciudad de Bogotá, referente a la participación y definición de la estructuración del Gobierno Propio, para desarrollar la estrategia de participación.

Beneficios

Se cuenta con avances en la elaboración de los documentos de estructuración de política pública para su presentación en el comité de viabilidad de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Planeación., para su evaluación y aval. Así mismo, se ha avanzado en la definición estrategia y proceso de participación ciudadana con las Comunidades y Pueblos Indígenas que residen en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	58.00%	7.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.29	58.00%	58.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.00%	58.00%	7.25%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$610	$210	34.50	$540	$0	0.00	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,488	$270	10.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

De acuerdo con el análisis de la propuesta de Diagnóstico y Factores Estratégicos, la Comisión de Construcción de Documentos Técnicos determinó que se debían reorientar y precisar el contenido de los ocho capítulos elaborados, en tanto éstos no se encontraban en diálogo con el problema aprobado durante la fase preparatoria por la SDP. En este sentido, se generaron las orientaciones para que los grupos de trabajo de la comisión de documentos técnicos ajustaran cada uno de estos apartados, acción desarrollada con el liderazgo del equipo de reformulación de la PPDD de la SDG. Como producto de este esquema, se reorientaron seis de los ocho capítulos previstos.

Avances y/o logros

En el marco de la fase de agenda pública del ciclo de política pública, el equipo de política pública de la Secretaría Distrital de Gobierno, dio cierre a los ejercicios derivados de la estrategia de participación aprobada en el 2020, en el marco de la fase agenda pública.

Instrumento 1. Se realizó la encuesta de priorización de aspectos relevantes para la identificación de puntos críticos. Una vez consolidada la información relacionada con el número de personas que respondieron cada uno de los aspectos allí contemplados, se tiene obtuvieron los siguientes resultados: Encuesta 1: 838 personas; Encuesta 2: 368 personas; Encuesta 3: 219 personas; Encuesta 4: 242 personas. Es decir, que se logró el desarrollo de 1667 encuestas virtuales diligenciadas a partir de los enlaces virtuales y 35 realizadas de forma presencial en la localidad de Sumapaz.

Instrumento 2. Por otra parte, se promovió la participación de niños, niñas y adolescentes, a partir de acciones que involucraron el ajuste de instrumentos y la articulación con actores interinstitucionales. En este caso, se obtuvieron los siguientes resultados: Encuesta 1: 47 personas; Encuesta 2: 53 personas; Encuesta 3: 54 personas; Encuesta 4: 53 personas. En tal sentido, se adelantaron 237 encuestas virtuales diligenciadas por niños, niñas y adolescentes con discapacidad a partir de los enlaces virtuales.

Así mismo, se realizaron sesiones de articulación con los Consejos Locales de Discapacidad (Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, Candelaria y Sumapaz) frente a encuentros locales para explicación de metodología, asignación de roles y fechas, identificando en cada uno de ellos las necesidades en relación con los ajustes para la participación de la población, en términos de paquetes de datos para navegación, intérpretes para personas sordas y guías intérpretes para personas sordociegas.

Adicionalmente, se realizó la presentación y aprobación del esquema de trabajo para la reformulación de la PPDD, en tres comisiones de trabajo: participación y logística, construcción de documentos técnicos y formulación del plan de acción; las cuales han facilitado la participación y aporte de los integrantes del Comité Técnico de Discapacidad que las conforman, para el avance en el cronograma de este proceso.

Beneficios

¿ Se da cumplimiento a la retroalimentación realizada por la Secretaría Distrital de Planeación en términos de profundizar el ejercicio de participación y ajustar el documento de diagnóstico.

¿ Los diálogos adelantados por enfoque diferencial con población han permitido recoger la mirada desde su experiencia como grupo poblacional y en relación con la discapacidad, abordando sus expectativas y vivencias que aportan al ejercicio de diagnóstico.

¿ Implementación de los ajustes para generar garantías en participación de la población con discapacidad auditiva, a partir de la interpretación en lengua de señas y la subtitulación, en las diferentes actividades desarrolladas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

¿ Articulación con actores de la sociedad civil y actores del Sistema Distrital para la divulgación del proceso y apoyo para la participación en cada una de las actividades desarrolladas.
¿ Articulación de los actores del Sistema Distrital de Discapacidad, en torno a la reformulación de la Política, a partir del trabajo en cada una de las comisiones aprobadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.25%	46.25%	37.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.37	46.25%	46.25%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.25%	46.25%	37.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$5,529	69.33	$8,331	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,855	$7,767	23.64
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$5,529	69.33	$8,331	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,855	$7,767	23.64
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$3,088	63.32	$5,169	$0	0.00	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,275	$4,512	22.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021, se coordinó con la Oficina de Comunicaciones de la SDMujer la revisión de contenido y metodología de las sensibilizaciones que se harán a los sectores del distrito. Igualmente, se avanzó en el diseño de gráfica de interseccionalidad insumo para los espacios de sensibilización que se realizarán con los sectores del distrito.

Igualmente, se inició proceso pedagógico de Estrategia de Cuidado Menstrual en las Casas Refugio de la SDMujer y se realizaron reuniones de articulación con el equipo de abordaje en calle de la Secretaría Distrital de Integración Social para fortalecimiento en temas de cuidado menstrual.

Por su parte, desde la Estrategia de Educación Flexible, se está coordinando con la Dirección de Diseño de Políticas frente a la realización de un convenio con la Secretaría de Educación Distrital (SED) para lo cual se han realizado reuniones no solo con la SED sino con el ICFES para la socialización y envío de la propuesta técnica formal para adelantar el proceso.

En este orden, los 3 sectores con los cuales se están desarrollando acciones afirmativas corresponden a: Educación, Integración Social y Mujeres.

Beneficios

La acción afirmativa estrategia de educación flexible de la SDMujer les permite a las mujeres en sus diferencias y diversidades en conjunto con la SDE, acompañamiento y apoyo que promueve que culminen sus estudios de educación media y secundaria. Esta acción afirmativa beneficia a mujeres históricamente excluidas de los servicios de educación.

La acción afirmativa estrategia de cuidado menstrual beneficia a las mujeres víctimas de violencias, habitantes de calle y en actividades sexuales pagadas, al 1) brindarles información sobre el autocuidado y reconocimiento de la menstruación como un tema de dignidad y derechos. 2) formar a los equipos de la SDIS e IDIPRON que que realizan abordaje en calle para fomentar el trato digno y comprensivo a las mujeres Estas acciones contribuyen a la mejora del bienestar, salud y derechos de las mujeres.

la acción afirmativa estrategia de eliminación de estereotipos contriuye al reconocimiento y visibilización de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad y permite a los funcionarios fortalecer sus conocimientos respecto al respecto de la diversidad. En este trimestre esta acción afirmativa esta siendo implementada en la SDMujer.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,036	$719	69.35	$1,375	$0	0.00	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$4,392	$906	20.63

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	3.00	20.00%	60.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	60.00%	24.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Se realizaron 37 jornadas de socialización sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMyEG, de los cuales 17 se han realizado en los Comité Operativo Local de Mujer y Género- COLMYG, 10 jornadas en los sectores y entidades distritales, 2 jornadas en las Juntas Administardoras Locales, 1 en la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo de Mujeres,1 en la Comisión Intersectorial Mujeres y 1 en la CIDPO; y 4 jornadas con equipos de la SDMujer. Se realizó la propuesta de matrices para los productos Plan de Igualdad de Oportunidades para la Igualdad de Género - PIOEG, Plan Sectorial de Transversalización y Género - PSTG y logros de transversalización para consolidar sus actividades de concertación 2021 y sus reportes de implementación y avance sectoriales. Se propuso la codificación de la nueva estructura para PSTG y PIOEG.

Se elaboró material para la inducción y reinducción del equipo de asistencia técnica sobre el proceso de seguimiento y el monitoreo a las actividades de concertación 2021. Se actualizaron los informes de balance de actividades de Plan de Igualdad de Oportunidades para la Igualdad de Género - PIOEG, Plan Sectorial de Transversalización y Género - PSTG y Logros de Transversalización 2020-2. Se realizó la consolidación, revisión y ajuste de la matriz propuesta de Logros de transversalización. Se consolidó la primera versión de la matriz de concertación y seguimiento 2021, se generó su instructivo y se socializó al equipo de asistencia técnica sectorial.

Se realizaron 7 jornadas de socialización de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP de las cuales 3 jornadas con personal de policía de la MEBOG, con el equipo de Casa de Todas, con Consultores de ACNUR, con mujeres lideresas en Casa de Todas y 1 con el equipo de la SDMujer. Se consolidó la matriz de seguimiento de la vigencia 2020 en el formato oficial de la Secretaría Distrital de Planeación. Se realizó la consolidación de la información y la retroalimentación de los 4 cortes de la vigencia 2020 (marzo, junio, septiembre y diciembre) de los reportes sectoriales de la PPASP, para los (13) sectores que tienen productos a cargo. Se desarrolló el balance y registro de trazabilidad de los reportes sectoriales de la PPASP para la vigencia 2020, con el fin de generar alertas tempranas sobre la información faltante. Se desarrolló la primera versión del capítulo de seguimiento del informe de la política para la vigencia 2020.

Beneficios

Uno de los beneficios para la ciudadanía es conocer y hacer seguimiento a traves de la socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMyEG, con el fin de que se realice de manera correcta la implementación de dicha Política, identificando los bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá. Así mismo, el acompañamiento técnico a los sectores responsables de la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP aporta a la garantía de los derechos de las Personas que realizan ASP - Actividades Sexuales Pagadas, mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción de esta Política.

A través del seguimiento de los Instrumentos de la PPMYEG la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de las actividades concertadas por los 15 sectores de la Administración Distrital en el Plan de Igualdad de Oportunidades y Eqidad de Género - PIOEG y el Plan Sectorial de Transversalización y Género - PSTG para la vigencia 2021, además de promover la garantia de los derechos de las mujeres en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,062	$1,722	83.53	$1,786	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,188	$2,349	28.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

En asistencia técnica se realizó en la revisión y ajuste del capítulo 1 de los informes de asistencia técnica de los 15 sectores: Caracterización, estructura general, normatividad que rige al sector en el marco de sus competencias, instancias internas y externas de articulación y coordinación lideradas por el sector. Mesas, Comités, espacios ampliados, instancias de participación ciudadana lideradas por el sector, marco normativo de la PPMEyG, perfil del sector y su relación con la PPMEyG, en Derechos se ha avanzado en la Resolución sectorial para la Equidad de Género, derechos de las mujeres y responsabilidad del sector en su garantía (insumo PIOEG) y definición conceptual de transversalización en el sector; retroalimentación de los documentos 2020, se construyó estructura para su actualización, se identificó información cualitativa y cuantitativa para actualizar por cada derecho y se construyó cronograma de actualización de los documentos técnicos por derecho para 2021.

Beneficios

Las personas contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito cuentan con conocimientos e insumos técnicos sobre la transversalización del enfoque de género en su trabajo, lo cual aporta a que las mujeres en su s diversidades reciban servicios y productos acorde a sus necesidades. Los conceptos y documentos técnicos aportan a la implementación del enfoque de género por parte de las entidades distritales, lo cual beneficia a la ciudadanía pues se dan herramientas a la toma de decisiones al respecto de planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la equidad de género en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$740,078	$194,144	26.23	$808,417	$0	0.00	$760,557	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,403,951	$537,681	15.80
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$740,078	$194,144	26.23	$808,417	$0	0.00	$760,557	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,403,951	$537,681	15.80
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,247	$1,315	30.97	$4,343	$0	0.00	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$19,303	$2,513	13.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los procesos de la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones colectivas con grupos y redes se han visto afectados por la situación de emergencia, los cuales han sido subsanados a través de metodologías virtuales. Para este periodo se dio continuidad al trabajo con la población mediante tres modalidades, virtual, presencial y mixta, acorde con prioridades de la población y criterio del equipo. Igualmente, a fin de favorecer la respuesta se ha estructurado la ruta intersectorial apoyada por las acciones de gestión de la Política.

Avances y/o logros

Se logra activar rutas para la garantía del derecho a la salud de las personas, cuidadores y familias de diferentes categorías de discapacidad, enfatizando en aquellas con afectaciones psicosociales y casos sospechosos o positivos de contagio.

Durante el primer trimestre de la vigencia se tiene una cobertura de 3.190 personas vinculadas, con 2027 mujeres y 1163 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, cuidadoras/es de personas con discapacidad y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares), en actividades en entorno hogar, institucional y comunitario.

Beneficios

A través de la implementación de la Estrategia Rehabilitación basada en Comunidad (RBC), las personas con discapacidad y a cuidadoras (es) se benefician reduciendo el trabajo de cuidado no remunerado de la siguiente manera:
-Afianzamiento de redes de apoyo para el cuidado de perconas con discapacidad
-Asesoría domiciliaria para el cuidado de personas con discapacidad (virtual, presencial o mixta)
-Recepción de información para la activación de rutas para la atención a personas con discapacidad.
-Fortalecieron sus competencias ciudadanas sobre salud e inclusión, referente a la atención a personas con discapacidad.

Además se contribuyó al reconocimiento de las personas cuidadoras, pues se realizaron actividades de intercambio de saberes sobre el cuidado para personas con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.76%	47.04%	16.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	3,190.00	18.76%	47.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.76%	47.04%	16.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00%	
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	12,267.00	al Plan de Desarrollo	16.90%

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,465	$345	23.58	$2,001	$0	0.00	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,258	$1,196	14.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La ciudad inició el proceso preparatorio para la evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, como rectora de las políticas públicas poblacionales, a partir de un ejercicio de acción participativa con el cual se construyó el documento técnico de motivación de la evaluación y su anexo técnico en coherencia con lo dispuesto por el CONPES, el cual fue socializado en las 20 instancias de participación local como parte del alistamiento para la definición de la metodología.

Beneficios

La ciudad cuenta con una metodología para la evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia que incluye las percepciones de diversos grupos como lo son la academia, actores de la política, y especialmente a las niñas, niños y adolescentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	44.44%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.20	28.57%	44.44%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.57%	44.44%	20.00%

42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$181,428	$44,496	24.53	$211,872	$0	0.00	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$905,665	$103,214	11.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

A través de la oferta en Educación Inicial de la Secretaría Distrital de Integración social con servicios como Creciendo en Familia, Creciendo en Familia en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural, se han atendido en el marco de la atención integral en lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2021 a 14.125 gestantes, niñas y niños con permanencia mínima de 90 días. Lo anterior por medio de la estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en casa, con atención no presencial a causa de la Covid19, a través de orientaciones pedagógicas planteadas desde el reconocimiento del hogar como un entorno protector, de aprendizaje y por ende posibilitador de experiencias pedagógicas; y en el marco de los esquemas de atención en educación inicial flexible y en alternancia implementado para el regreso voluntario, gradual y seguro como respuesta a la apertura económica y levantamiento de las medidas de confinamiento obligatorio, a partir de la priorización, alistamiento y aval de los protocolos de bioseguridad por parte de la Secretaría Distrital de Salud en 54 jardines infantiles.
Adicionalmente, es importante mencionar que en los servicios de educación inicial se entregaron 17.284 paquetes alimentarios y 71.068 bonos canjeables por alimentos. Así mismo se realizaron 441.325 acompañamientos y seguimientos telefónicos efectivos durante el trimestre.

Beneficios

Con esta estrategia se le aporta a la reducción de la pobreza a largo plazo, promoviendo capacidades tempranamente en la primera infancia y permitiendo: a) Generar equidad y justicia social igualando oportunidades de desarrollo desde antes de nacer, b) Desfeminizar la pobreza desde la primera infancia, con modelos pedagógicos que cuentan con el enfoque de género, c) Desarrollar redes de cuidado que permitan la construcción de tejido social para que niñas y niños crezcan en entornos protectores, d) Promover la garantía de derechos de niñas y niños en corresponsabilidad entre la familias, el Estado y la sociedad, en el marco de la Ruta Integral de Atenciones-RIA y la Política de Infancia y Adolescencia Distrital.

Así mismo, a través de esta estrategia se aporta a la reducción del trabajo de cuidado en los hogares, por medio de la alternancia en los jardines infantiles, entregando los paquetes alimentarios y los acompañamientos telefónicos a los hogares, promoviendo prácticas equitativas frente al cuidado de niños y niñas menores de cinco años, asignando tareas no solo a las familias y a las madres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.89%	59.61%	23.44%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	14,125.00	19.89%	59.61%
2022	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.89%	59.61%	23.44%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$13,276	$3,118	23.49	$15,634	$0	0.00	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$67,753	$8,235	12.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A pesar de la falta de dispositivos y redes de acceso a internet de algunos participantes lo cual afectó el acompañamiento en casa, la Subdirección para la Infancia, implementó una estrategia de acompañamiento a través de visitas de seguimiento a los hogares con las medidas de bioseguridad para la entrega de elementos pedagógicos y el desarrollo de las actividades propuestas en el marco de la atención integral con enfoque diferencial.

Avances y/o logros

El Distrito, en cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, y durante la emergencia sanitaria a causa de la Covid-19, ha garantizado la atención integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil y migrantes en riesgo de vulneración de derechos, atendiendo de manera flexible a 6315 niños, niñas y adolescentes con enfoque diferencial y de género a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, y 216 niños, niñas y adolescentes a través del Centro Abrazar mediante la Estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en Casa; brindando seguimiento continuo a las familias y los participantes y realizando búsqueda activa en los diferentes sectores de la ciudad. Ahora, en cumplimiento a lo dispuesto por el gobierno frente a la reactivación económica, se brinda atención bajo el esquema de atención en alternancia en 5 Centros Amar, para esto las familias de manera voluntaria aceptaron el regreso voluntario, seguro y progresivo de sus niñas, niños y adolescentes. En el centro Abrazar se mantiene la atención mixta, es decir, acompañamiento en casa y atención directa en la unidad operativa con propuestas pedagógicas logrando en los participantes tiempos de juego, adaptación al servicio y a su contexto y acciones de corresponsabilidad familiar.

Adicionalmente, se avanza en las acciones de articulación que permitan la implementación de la estrategia el Arte de Cuidar-te; se avanzó en el diseño del mapeo de actores para la identificación e implementación de las nuevas ofertas; atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias sexuales en Centro Sanar; y la Estrategia Primero la Niñez-Promoción de Habilidades para la Vida y Generación de Capacidades.

Beneficios

Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios protectores que mitigan riesgos y favorecen su desarrollo integral, el potenciamiento de sus capacidades y habilidades, con la implementación de la Estrategia Móvil y de los Centros Amar dirigidos a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y en el Centro Abrazar, dirigido a niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de riesgo de vulneración de derechos, siendo partícipes en la construcción de ciudadanía y el mejoramiento de su calidad de vida en todas las localidades del distrito incluidas las zonas rurales. En el marco del modelo de atención y teniendo en cuenta la situación de emergencia social ocasionada por el COVID 19, la estructura de servicios se ha adaptado de tal forma que se ha continuado brindando a la ciudadanía atención mixta (en casa y modelo de alternancia).

Adicionalmente, a través de la implementación de la estrategia el Arte de Cuidar-te en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, las personas cuidadoras reducen su trabajo de cuidado de niños y niñas, a través de espacios de atención flexibles para el cuidado de sus hijos e hijas, posibilitando el acceso a servicios de respiro o formación a cuidadoras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.58%	89.58%	45.99%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	7,700.00	6,898.00	89.58%	89.58%
2022	15,000.00	11,300.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.58%	89.58%	45.99%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,556	$2,578	56.59	$5,643	$0	0.00	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$23,989	$3,935	16.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021, la Secretaría Distrital de Integración Social reintegró oportunamente a su medio familiar 29 niños, niñas y adolescentes previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias y atendió integralmente 165 niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger. Adicionalmente, la Secretaria Distrital Integración Social ha venido trabajando en los ajustes al documento Modelo de atención que contribuye al enriquecimiento teórico y conceptual.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, 142 familias de niños, niñas y adolescentes con medida de ubicación institucional en los Centros Proteger, han tenido acompañamiento psicosocial e interdisciplinario y se han movilizado redes de apoyo.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La atención integral de niños y niñas del Distrito en ubicación institucional permite el restablecimiento de sus derechos de manera oportuna, la minimización de los efectos negativos de los periodos de institucionalización a través del acompañamiento psicosocial e interdisciplinario por parte de profesionales, y la superación de condiciones de vulnerabilidad.

Además, asume el cuidado de los niños y niñas en proceso de l restablecimiento de sus derechos, contribuyendo a la reducción del el trabajo de cuidado de niños y niñas en los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$19,105	$15,095	79.01	$3,968	$0	0.00	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$29,793	$18,131	60.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se realizaron ajustes a la implementación de plan piloto de la estrategia "1000 días de oportunidades para la vida" toda vez que se requieren el desarrollo de actividades presenciales que no pudieron darse debido al aislamiento preventivo con ocasión de la emergencia por Covid-19. Dichas actividades se retomaron en el mes de febrero y para el corte de marzo 2021, se logró dar cumplimiento al proceso.

Avances y/o logros

Desde la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS a través de la Subdirección de Nutrición se ha incluido esta meta para el desarrollo de acciones específicas para las madres gestantes y lactantes y los niños y niñas menores de 2 años para brindar acompañamiento y apoyo alimentario. Es por ello que la SDIS continúa participando en los espacios técnicos donde se promueve el bienestar de esta población y la articulación de acciones a fin de poder contar con mejores políticas públicas y participar de acciones intersectoriales junto con otras entidades tales como Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría Distrital de la Mujer.

Beneficios

La entrega de bonos a mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años les permite contar su estabilidad nutricional y bienestar social al ser segmentos poblacionales prioritarios.
Adicionalmente, con este servicio, se contribuyó a reducir el trabajo de cuidado no remunerado a las cuidadoras madres gestantes y de niños y/o niñas menores de 2 años, por medio de las actividades presenciales de acompañamiento nutricional, con la recepción de apoyos alimentarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$1,211	$0	0.00	$3,889	$0	0.00	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$17,593	$0	0.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.17%	110.75%	44.30%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	15,176.00	101.17%	110.75%
2022	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.17%	110.75%	44.30%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Meta programada para el mes de abril.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

47	Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,591	$951	36.70	$3,103	$0	0.00	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$13,178	$1,848	14.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En consideración a las medidas adoptadas por la Nación y el Distrito para el manejo de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID -19, algunas fundaciones, ONGS y espacios de atención de Niños, Niñas y Adolescentes suspendieron todas las actividades y acciones presenciales, impactando los procesos de identificación, caracterización y atención. Se realizan acompañamientos telefónicos y se ha generado articulación con la subdirección local para contar con espacios para el desarrollo de las atenciones presenciales, garantizando la seguridad de los actores.

Avances y/o logros

Desde la Secretaria Distrital de Integración Social se realizaron acciones para la conmemoración del 12 de febrero Día de las Manos Rojas para la prevención y no repetición de violencias contra las niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado.

Como alianza estratégica se mantiene y fortalece la articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería Distrital para las Victimas, la Paz y la Reconciliación, y con el Centro Nacional de Memoria Histórica para el desarrollo de acciones de memoria con niñas, niños y adolescentes.

Beneficios

Por medio de la Estrategia Atrapasueños, los niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, participan en acciones de memoria y reciben atenciones psicosociales, pedagógicas y artísticas que ayudan a prevenir su reclutamiento, uso o utilización, a la reparación simbólica, construcción de paz y al fortalecimiento del proyecto de vida.

Al ser espacios de atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes, se reduce el trabajo de cuidado no remunerado en los hogares durante el desarrollo de la actividad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.35%	63.35%	15.27%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,000.00	1,267.00	63.35%	63.35%
2022	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.35%	63.35%	15.27%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

49	Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$1,318	$142	10.80	$1,631	$0	0.00	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$6,858	$325	4.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Dentro de los elementos identificados como dificultades, se encuentra que algunas localidades presentan un menor avance en la implementación de las líneas de acción y, en consecuencia, menor registro de personas en el Banco del Tiempo Mayor. Dentro de estas se encuentran Chapinero, Puente Aranda, Suba y Kennedy. En estas últimas dos localidades, la dificultad se registró por la ausencia del talento humano necesario cuyo ingreso se realizó a finales de marzo.

Avances y/o logros

La dinamización de redes de cuidado comunitario en los territorios priorizados durante la vigencia, con corte al periodo del informe, contribuye a los procesos organizativos, donde se consolidan sus liderazgos, reconocen las prácticas violentas contra las personas mayores e identifican el marco normativo de derechos que bridan protección para esta población. La capacidad de articulación institucional, pública y privada, permite un soporte que, junto con las organizaciones y la capacidad de dinamización del equipo profesional de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario, se configuren capacidades territoriales que permiten generar entornos protectores de las personas mayores.

Beneficios

Las redes de cuidado comunitario brindan a la ciudad la capacidad de reconocer los procesos de envejecimiento, la participación efectiva y el reconocimiento de los derechos ciudadanos de las personas mayores.

Adicional a ello, permiten el reconocimiento de los saberes de las personas cuidadoras de personas adultas mayores y fomenta la redistribución del trabajo de cuidado por medio de alianzas que provean servicios de cuidado desde lo comunitario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.78%	80.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	8.00	77.78%	80.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.78%	80.00%	40.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$63,673	$1,743	2.74	$60,218	$0	0.00	$47,937	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$250,061	$44,051	17.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El proceso SDIS-DCT092-001-2021 presentó retrasos por diferentes solicitudes que tuvo que atenderse, por lo que se requirió generar adenda para extender el tiempo de evaluación y publicación de evaluaciones. Entre tanto, la población vinculada con este servicio está siendo atendida mediante la modalidad de bono alimentario.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha dado continuidad a la atención de las personas beneficiadas en comedores comunitarios incluyendo la puesta en marcha del nuevo modelo de comedores - cocinas populares, y estableciendo una cobertura territorial a partir de las necesidades de la población identificada con la Tropa Social, bajo el autocuidado y prevención en salud para mitigar los efectos del Covid-19.

Beneficios

A través de los comedores comunitarios la población vulnerable de la ciudad recibe alimentos calientes preparados en adecuadas condiciones sanitarias y de calidad, promoción en estilos de vida saludable y vigilancia nutricional, permitiendo disminuir la inseguridad alimentaria de los hogares. Adicionalmente, la nueva modalidad de los comedores, las cocinas populares, amplía la cobertura de atención y fortalece a las organizaciones sociales de base en el reconocimiento de los procesos y el impacto de los mismos en el territorio.

También, con la entrega de apoyos alimentarios se benefician las(os) cuidadoras(es), dado que se reducen los tiempos utilizados para compra y preparación de los alimentos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.80%	97.15%	38.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$95,088	$39,809	41.87	$85,529	$0	0.00	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$401,178	$120,745	30.10

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	96.80	96.80%	97.15%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.80%	97.15%	38.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia, se ha continuado brindando apoyo alimentario a la población que se encuentra en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando niños y niñas en riesgo de bajo peso, jóvenes y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores. Adicionalmente, y en consecuencia con el pilar de Corresponsabilidad Social, se desarrollan acciones que buscan mejorar la calidad de vida de los participantes.

Beneficios

Los bonos canjeables por alimentos y canastas básicas de alimentos, le permite a la población beneficiaria de los servicios sociales de Bogotá y sus zonas rurales en condición de vulnerabilidad, conseguir el 40% del requerimiento diario de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes ¿ RIEN para la población colombiana.

Otro de los beneficios, es que se reduce el trabajo de cuidado de los cuidadores(as) en la preparación de alimentos para personas en condición de vulnerabilidad, al recibir los apoyos alimentarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.87%	95.34%	38.13%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	93.87	93.87%	95.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.87%	95.34%	38.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		38.13%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,831	$626	34.21	$2,478	$0	0.00	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$7,507	$652	8.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

En el marco de la formulación e implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá, se diseñaron dos talleres de cambio cultural denominados "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", de los cuales se implementaron para el periodo de reporte un total de 13; adicionalmente se priorizaron actores para la red de alianzas del cuidado y se construyeron mensajes clave para abordarlos; se definieron los públicos a los que será dirigida la estrategia de comunicación (beneficiarios del Sistema Distrital de Cuidado) y no beneficiarios -amplificadores); los mensajes clave para cada público; y la propuesta de contenidos comunicativos.

Beneficios

Los ciudadanos que asisten a los talleres de cambio cultural y los que hacen parte de empresas privadas e instituciones (a través de la Red de alianzas del cuidado), reciben incentivos y/o sensibilización para empezar a redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado en sus hogares teniendo en cuenta que se demostrado que redistribuir este trabajo mejora la convivencia de las familias y, a su vez, libera el tiempo de las mujeres para que puedan acceder a los servicios de formación y respiro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.86%	62.86%	44.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.44	62.86%	62.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.86%	62.86%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,550	$264	17.02	$369	$0	0.00	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,595	$378	14.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

En el marco de la formulación de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado, se elaboraron los términos de referencia para la contratación de una consultoría para la asesoría técnica del diseño e implementación de la estrategia de corresponsabilidad con el sector privado del Sistema Distrital de Cuidado; se aprobaron los componentes de la consultoría para el modelo de viabilidad jurídica, se aprobó plan de trabajo para el diseño del modelo financiero del sistema y se cuenta con un documento de mapeo (identificación) de fuentes de financiación y financiadores "potenciales". Se avanzó en el diseño de la herramienta de programación y monitoreo de los servicios para las manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios de cuidado. Se elaboró el manual operativo de las manzanas del cuidado y se avanzó en la gestión de una consultoría para el diseño del sistema de información del Sistema Distrital de Cuidado.

Por su parte, durante el primer trimestre la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado se ha desarrollado a través de una sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, en donde se aprobó el Reglamento Interno de la misma, y a través de 4 sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Beneficios

La ciudad cuenta con información sobre fuentes de financiación y financiadores "potenciales" para la implementación y mantenimiento del Sistema Distrital de Cuidado, elemento base en el marco del modelo financiero. Adicionalmente, el desarrollo del sistema de información del Sistema Distrital de Cuidado permitirá que la ciudadanía tenga acceso a información actualizada y oportuna sobre los servicios prestados y sus beneficiarios.

Adicionalmente, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado y su Unidad Técnica de Apoyo, permiten coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.89%	73.28%	18.32%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121	Secretaría Distrital de la Mujer	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	11.32	62.89%	73.28%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.32	al Plan de Desarrollo	18.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.89%	73.28%	18.32%

54	Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,289	$370	16.15	$912	$0	0.00	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$5,017	$497	9.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Integración social continua con la implementación de las guías pedagógicas de Redes Sociales y Comunitarias, Economía solidaria, Bienestar Psicológico y Estrategias de afrontamiento, con los participantes de los 6 Comedores Comunitarios operados por el IDIPRON y los apoyos de complementación alimentarias (bonos y canastas) y las familias, en el marco de la implementación de la Estrategia Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Social.

Actualmente se encuentran en implementación los 5 planes de Pervivencia Cultural que vinculan a 852 familias indígenas, pertenecientes a los 5 cabildos - Inga, Kichwa, Muiska Suba, Muiska Bosa y Ambika-Pijao - que participan en las actividades propuestas en la estrategia de capacidades para la inclusión social

Beneficios

La implementación de acciones de inclusión social contribuye a superar el asistencialismo en la entrega de apoyos alimentarios, brindando a quienes se benefician de estos apoyos, herramientas adicionales que fortalezcan sus capacidades personales motivándolos a buscar nuevos derroteros para su vida personal, así como, la promoción de consumo responsable sostenible y nuevas fuentes de recursos para el acceso a alimentos.

Se han consolidado procesos que permiten avanzar en el desarrollo social de la ciudadanía a través de la articulación con el Sistema Distrital de Cuidado, mediante servicios de apoyo alimentario, del mismo modo, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento participa en la Estrategia Territorial Integral social - ETIS y las respectivas actividades de Tropa Social; así mismo en las mesas consultivas para grupos poblacionales con el fin de identificar los requerimientos de cada uno de los mencionados grupos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	12.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.12	40.00%	40.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	12.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$868	$328	37.77	$3,777	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$13,071	$888	6.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital Integración Social con corte al 31 de marzo de 2021 orientó 284 personas de las cuales 214 son mujeres, equivalentes al 75%, y 70 hombres equivalentes al 25% en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Santa Fe y Suba. Los procesos de prevención se implementaron en el marco de la estrategia -Entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos-.

Así mismo, se encuentra en proceso de formación 336 personas entre ellas 60 hombres y 253 mujeres que pertenecen a la Universidad Católica, profesionales de psicología de los jardines infantiles de Ciudad Bolívar, padres, madres y cuidadores, de las Familias de la zona rural de Ciudad Bolívar, estudiantes de grados 9, 10 y 11 del colegio Bellavista IED, ubicado en la UPZ Patio Bonito de la Localidad de Kennedy, padres, madres y cuidadores del Centro Crecer Mártires en la localidad de San Cristóbal. Adicionalmente se inició un proceso con las familias priorizadas de los hogares de jefatura femenina y se inició un proceso de prevención con participantes del proyecto 7745 -Compromiso por una alimentación integral en Bogotá- en la localidad de Tunjuelito.

Durante el trimestre se han realizado diferentes mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Educación Distrital, La Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, la Secretaría Distrital de Gobierno, el Instituto Distrital de Turismo, con IDARTES, IDRD, Secretaría de Cultura, Secretaria de Hábitat, de igual manera con los Proyectos de Inversión de la Secretaría Distrital de Integración Social de Infancia, Juventud, Vejez, Adultez, LGBTI y Discapacidad con el objetivo de socializar las líneas de acción establecidas en el Plan Distrital de Prevención y definición de criterios para la construcción de la propuesta de producto al que se compromete cada entidad en el marco sus competencias y recursos asignados en sus Proyectos de Inversión. La ciudad de Bogotá ya cuenta con el Plan de prevención de violencias -Creer y Crear para prevenir las violencias- a través del cual y de manera articulada se han planteado 33 acciones desde las diferentes entidades del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

distrito, acciones ajustadas al contexto social en el que nos encontramos, marcando con este plan un cambio para poder aportar en la prevención de las violencias al interior de las familias.

Beneficios

Los participantes del plan de prevención integral de violencias contra niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas mayores adquieren y/o aumentan sus conocimientos sobre derechos humanos, sexuales y reproductivos, equipaje de género, tipos y clasificación de las violencias, factores de protección, competencias y rutas de atención intersectorial, canales de denuncia y la relación del consumo de sustancias psicoactivas con la violencia intrafamiliar. Adicionalmente adquieren herramientas para el fortalecimiento de redes, habilidades sobre masculinidades corresponsables no violentas y responsabilidades compartidas en la familia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	43.33%	13.00%

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.13	15.00%	43.33%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	43.33%	13.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,645	$1,952	25.53	$6,403	$0	0.00	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$26,988	$1,973	7.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

-Se inauguró la manzana del cuidado de San Cristóbal (8 de marzo).
-Se inauguraron 2 unidades móviles de servicios del cuidado. La Unidad Móvil Urbana recorrerá las localidades de Suba - Compartir, Engativá - Ferias y Rafael Uribe Uribe - Marruecos y la rural estará en Sumapaz - San Juan, Ciudad Bolívar - Quiba Baja y Usme Vereda Olarte y se llevó acabo proceso de convocatoria para la puesta en marcha de las unidades móviles, como producto 256 personas cuidadoras están interesadas en los servicios.

Beneficios

Con la inauguración de las manzanas de cuidado y las unidades móviles del cuidado, la mujeres pueden liberar tiempo para acceder a los servicios ofertados: recibir orientación ocupacional a través de talleres, podrán terminar educación básica y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

bachillerato a través de la formación flexible, conseguir formación técnica y en emprendimiento y empleabilidad, desarrollar habilidades digitales y disfrutar de actividades que promueven su bienestar y descanso.
Así mismo las personas con discapacidad que ellas cuidan podrán desarrollar habilidades para su autonomía. Los niños y niñas desarrollar habilidades sociales y cognitivas. Personas mayores que requieren altos niveles de apoyo acceso a actividades recreativas, físicas y culturales para mejorar su bienestar.
La ciudadanía en general podrá desarrollar habilidades en el cuidado para la redistribución de los trabajos de cuidado en los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	30.00%	9.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.08	16.00%	30.00%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.18	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	30.00%	9.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,641	$447	16.93	$5,625	$0	0.00	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$37,380	$1,112	2.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social atendió 686 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad como parte de la implementación piloto de la Estrategia Territorial para cuidadores de personas con discapacidad este período.

Beneficios

A través de la implementación de la estrategia territorial los cuidadores y las cuidadoras de personas con discapacidad, desarrollan y fortalecen capacidades familiares y capacidades del entorno y territorio que permiten promover procesos de formación e inclusión en el entorno productivo y generar herramientas para la mejora en la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.93%	45.95%	17.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.07	25.93%	45.95%
2022	0.47	0.47	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.93%	45.95%	17.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$59,520	$14,289	24.01	$72,355	$0	0.00	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$272,850	$38,744	14.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ¿logra un avance del 21.3% en la atención a personas con discapacidad del 30% programado para el cuatrienio. Con el incremento de la atención a personas con discapacidad en los servicios sociales de la entidad se logra que brindar cuidados adecuados según sus necesidades y el fomento de generación de herramientas para la construcción de una vida independiente

Beneficios

Por medio de la articulación intersectorial, las personas con discapacidad cognitiva, psicosocial o física se benefician el fortalecimiento de sus competencias para alcanzar mayores niveles de independencia y socialización, así como con el fortalecimiento de las condiciones físicas y mentales que les permitan desenvolverse con independencia en su entorno. Así mismo, reciben vigilancia de su estado nutricional y promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.87%	89.87%	71.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	23.70	21.30	89.87%	89.87%
2022	11.00	28.50	0.00	0.00%	
2023	6.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.87%	89.87%	71.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.30%	91.30%	71.49%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,334.00	3,044.00	91.30%	91.30%
2022	0.00	4,045.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.30%	91.30%	71.49%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$1,056	$275	26.02	$2,414	$0	0.00	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$8,935	$628	7.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del proyecto 7771 ¿Fortalecimiento a las Oportunidades de Inclusión de las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores-as-en Bogotá", alcanza un 0.66% de incremento en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as del 11% programado en la vigencia 2021.

La Secretaría Distrital de Integración Social logra 42 procesos de inclusión productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión- EFI de las 706 programadas como meta para la vigencia 2021.

Beneficios

La implementación de la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión permite a las personas con discapacidad y sus cuidadores(as) en Bogotá vincularse al sector productivo y educativo de la ciudad lo que se traduce en mayores niveles de independencia e igualdad de oportunidades para estas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.98%	15.14%	4.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.03	0.66	5.98%	15.14%
2022	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	1.85	al Plan de Desarrollo	4.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.98%	15.14%	4.63%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.95%	15.09%	4.61%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	706.00	42.00	5.95%	15.09%
2022	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	118.00	al Plan de Desarrollo	4.61%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$123,738	$19,447	15.72	$105,483	$0	0.00	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$514,263	$57,217	11.13

100.00%	2021	5.95%	15.09%	4.61%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el mes de marzo se presentó retraso en el cumplimiento de la meta establecida para Centros Día, toda vez que no se lograron generar acciones de búsqueda activa con motivo de la contingencia contractual, dificultando el ingreso de participantes y la vinculación a los procesos ofertados por el servicio social, sin embargo, se tomaron medias de contingencia para dar celeridad a los procesos de contratación del Talento Humano de los Servicios y Estrategias de la Subdirección.

Avances y/o logros

A través de los servicios sociales Centros Día, Centros Noche y Centros de Protección Social, 20,891 personas mayores cuentan con espacios de cuidado que aportan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida. Estas atenciones permitieron avanzar con el compromiso adquirido en el marco del Plan de Desarrollo, para el fortalecimiento de la participación de personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral que fomente el goce efectivo de sus derechos.

Con corte a Marzo de 2021, las personas mayores que participaron de los servicios sociales de la SDIS, lograron mejorar sus condiciones y calidad de vida, para lo cual, un factor determinante en este logro fue el tránsito de esta población por los servicios sociales, en los que se buscó promover el desarrollo de sus capacidades (Centros Día), la atención integral a aquellas personas mayores que se encuentran en situación de abandono (Centros de Protección Social), así como el autocuidado y la generación de hábitos de vida saludable (Centros Noche).

Beneficios

Las personas mayores que participaron de los servicios sociales de la SDIS, lograron mejorar sus condiciones y calidad de vida. Desde los servicios brindados en los Centros Día, les permitió trabajar en el desarrollo de sus capacidades, desde los servicios en Centros de Protección Social las personas mayores que se encuentran en situación de abandono recibieron atención integral, y desde los Centros Noche, recibieron conocimientos para el autocuidado y la generación de hábitos de vida saludable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.03%	81.03%	51.18%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	36.00	29.17	81.03%	81.03%
2022	39.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	81.03%	81.03%	51.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.35%	80.35%	51.18%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	26,000.00	20,891.00	80.35%	80.35%
2022	0.00	33,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	38,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.35%	80.35%	51.18%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$66,807	$37,298	55.83	$101,440	$0	0.00	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$422,461	$76,206	18.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

La meta presenta un rezago presupuestal del 35% en el cumplimiento de la misma, sobre la cual se plantean gestiones al interior de la Entidad, con las cuales se busca la consecución de recursos que permitan el cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

A través de los apoyos económicos se han atendido a 87.667 personas mayores que contaron durante el mes de marzo con un ingreso, de las cuales 2.722 son víctimas, 5.726 presentan algún tipo de discapacidad y 517 pertenecen a grupos étnicos y las demás personas no cuentan con alguna condición especial adicional.

Beneficios

Las personas mayores que no cuentan con pensión ni con apoyo económico de la Nación, reciben mensualmente del Distrito un apoyo económico en pro de cubrir algunas de sus necesidades básicas, promoviendo el disfrute de un envejecimiento activo mediante un acompañamiento social y el fortalecimiento de redes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	125,000.00	0.00%	0.00%
2022	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$75,622	$5,154	6.82	$101,922	$0	0.00	$53,239	$0	0.00	$39,238	$0	0.00	$292,855	$26,659	9.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

La entrega de las obras puede retrasarse por los procesos de conexión definitiva de servicios como la energía. A este respecto se adelantan las gestiones necesarias ante CODENSA para agilizar la conexión del servicio. Las directrices de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el gobierno nacional y distrital han afectado de manera directa el avance normal de las actividades programadas. Se implementan los respectivos protocolos de bioseguridad.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Para el periodo de reporte la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil denominado -Bertha Rodríguez Russi- ubicado en la localidad de Santa Fe y un (1) nuevo Centro Día denominado -Granada Sur- ubicado en la localidad de San Cristóbal. Así mismo realizó intervención en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo a 154 equipamientos administrados por la SDIS

Beneficios

Los niños y niñas que asisten al nuevo jardín infantil en la localidad Santa F reciben seguimiento integral con acompañamiento a través de apoyo alimentario y psicosocial, lo que permite que tengan seguimiento a su estado nutricional.

Por su parte, los adultos mayores que asisten al nuevo Centro Día en la localidad de San Cristóbal reciben protección y mejoramiento de su calidad de vida a través de su participación en actividades deportivas, artísticas y culturales, hábitos de vida saludable, intercambio de saberes entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, acompañamiento psicosocial, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.50%	75.75%	30.30%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	10.30	51.50%	75.75%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.30	al Plan de Desarrollo	30.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.50%	75.75%	30.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.53%	76.13%	30.45%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	30.92	51.53%	76.13%
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.53%	76.13%	30.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	16.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$5,490	$2,380	43.35	$6,403	$0	0.00	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$29,546	$5,821	19.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido para el periodo de reporte 6250 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, ha realizado la formulación de la estrategia de territorios cuidadores, la formulación de metodologías de caracterización, diálogos territoriales y agendas de territorios. Mediante el diseño e implementación de la Estrategia Territorios Cuidadores, la entidad aporta a la transformación y superación de las situaciones que limitan el pleno goce de los derechos de las poblaciones que se encuentran emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y vulnerabilidad inminente.

Beneficios

Las personas atendidas han podido participar de jornadas de información, orientación y referenciación a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social dependiendo de la problemática a la cual se han enfrentado; así mismo han recibido ayuda humanitaria como apoyo alimentario, suministro de elementos de primera necesidad, alojamiento temporal, entre otros, y han recibido también acompañamiento y seguimiento para mantener los beneficios o superar la situación de crisis o emergencia.

Adicionalmente, la implementación de la estrategia de territorios cuidadores permite que los hogares en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, sean identificados y caracterizados para recibir servicios acordes a sus necesidades reales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	22.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.02	10.00%	55.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	55.00%	22.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antropica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.51%	46.87%	17.79%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	27,765.00	6,250.00	22.51%	46.87%
2022	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	106,680.00	18,983.00	al Plan de Desarrollo	17.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.51%	46.87%	17.79%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$3,062	$1,720	56.19	$1,006	$0	0.00	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$26,854	$22,713	84.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Se realizó la entrega de apoyos en el marco de Bonos de Enlace Social y se implementó junto con el proyecto y las subdirecciones locales las estrategias y mecanismo para garantizar entrega de bonos canjeables por alimentos teniendo en cuenta las medidas por la emergencia sanitaria del COVID 19.

Desde el contrato 003-2021 para realizar emisión y cargue de las TARJETAS MONEDERO con destino a la población pobre, vulnerable y en situación de emergencia asociada a la calamidad pública causada por el COVID-19 en Bogotá, se realizó la entrega de 27,664 tarjetas Sodexo.

Beneficios

Los bonos canjeables por alimentos permiten a las personas y hogares en emergencia suplir una de sus necesidades básicas como lo es la alimentación, de manera transitoria, mientras logran la superación de su situación. A través de las tarjetas monedero, los beneficiarios reciben dinero en efectivo para realizar la compra de alimentos o elementos que requieran de acuerdo a su necesidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,973,023	$672,134	22.61	$3,259,275	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,754,470	$2,115,030	15.38
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,973,023	$672,134	22.61	$3,259,275	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,754,470	$2,115,030	15.38
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,840,687	$413,545	22.47	$1,854,444	$0	0.00	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,682,867	$1,343,878	15.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.
Lo anterior implica que por el momento únicamente las personas clasificadas en el grupo D no podrán acceder al régimen subsidiado, de manera similar a la situación de las personas que estaban calificadas con puntaje por encima del punto de corte de la metodología III.
Al corte de febrero, se encontraban en el Sisbén III un total de 1.792.415 personas con puntaje superior, mientras que al cierre de marzo, en el Sisbén IV sólo se registraban 478.003 personas en el grupo D, de las cuales, al realizar los cruces y validaciones, la mayoría ya se encontraba afiliada a una EAPB, lo cual explica la notable reducción en los estimados estadísticos de población no asegurada con cargo a la Entidad Territorial.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras, las acciones pertinentes frente a los procesos de aseguramiento de la población de Bogotá D.C. y en específico las de la población afiliada al régimen subsidiado, a través de los procesos informativos para que ingresen al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, dentro de las acciones tenemos

Proceso de Orientación a usuarios. Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia, no es posible la atención de personal en los puntos de CLAV y Casa de Todas, se brinda información a través de la Línea salud para todos - componente del derecho a la Salud y a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita.

La información de atención en los puntos registrada a continuación con corte al mes de marzo de 2021, durante el cual se dio respuesta a los requerimientos de 206 usuarios orientados en temas de:

PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN - AFILIACIÓN EPS - 145
INFORMACIÓN MOVILIDAD Y ESTADO DE ASEGURAMIENTO - 31
ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO - 27
RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS - 1
ORIENTACION TRASLADOS DE EPS BTA - 0
ORIENTACIÓN CASOS ENCUESTA SISBEN Y ACTUALIZACIÓN DATOS - 2

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias , se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
Menores desvinculados del conflicto armado.
Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
Población en condiciones de desplazamiento forzado
Comunidades Indígenas.
Población desmovilizada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Personas mayores en centros de protección.
Población ROM
Personas incluidas en el programa de protección a testigos
Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
Población adultos en protección con discapacidad
Población habitante de calle.

Al cierre del periodo se registra en la BDUA (31/marzo/2021) la afiliación de 450.527 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 55% (249.330) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 45% (201.197) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general
Víctimas del conflicto armado interno	234.878	148.536	383.414
Migrante venezolano con PEP	0	30.324	30.324
Habitante de la calle	13	6.466	6.479
Comunidades indígenas	9.706	6.040	15.746
Población infantil a cargo del ICBF	471	2.801	3.272
Población desmovilizada y sus familiares	2.564	2.111	4.675
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	211	1.050	1.261
Migrantes colombianos repatriados	502	953	1.455
Responsabilidad Penal Adolescentes	628	880	1.508
Personas con discapacidad en centros de protección	54	656	710
Personas mayores en centros de protección	10	644	654
Programa de protección a testigos	73	430	503
Comunidad ROM (Gitanos)	193	156	349
Población infantil bajo protección de SDIS	27	150	177
Total general	249.330	201.197	450.527

Fuentes:
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de marzo de 2021.
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31 de marzo de 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31 de marzo de 2021.

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 103,4% (8.102.120), frente a las proyecciones Censo DANE (7.834.167), distribuida:

- Afiliados R-Contributivo 6.443.708 (82,3%) (activos - 6.378.032 - suspendidos - 65.676)
- Afiliados R-Subsidiado 1.449.820 (18,5%)
- Afiliados R-Excepción 208.592 (2,7% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen 271.861 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del mes de febrero de 2021

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.332.306	1.416.839
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	49.479	2.648
c. Venezolanos (PEP)	61.923	30.333
Total general	6.443.708	1.449.820

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia
FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31 de marzo de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31 de marzo de 2021.
* Base de datos SISBÉN certificada DNP, vigente a 31 de marzo de 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.84%	109.16%	43.66%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	103.40	108.84%	109.16%
2022	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.84%	109.16%	43.66%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$20,300	$247	1.22	$41,076	$0	0.00	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$107,390	$2,623	2.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Análisis de requerimientos de información referente a las áreas involucradas en el proceso, procesos y procedimientos involucrados, metodologías utilizadas para el Seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, sistemas de información transversales a las Rutas, delimitación y alcance del proyecto en las diferentes áreas funcionales involucradas, preparación de la justificación técnica del proyecto, preparación del anexo técnico de los estudios previos, requerimientos funcionales de la Aplicación (en proceso), requerimientos no funcionales, requerimientos de interoperabilidad (en proceso), socialización con las áreas funcionales y estudio de mercado.
Se encuentra en ejecución las órdenes de compra para la Adquisición de equipos tecnológicos y periféricos para el FFDS y se recibieron los computadores de la orden de compra No. 62223 y se tramitó la factura para pago ante la Dirección Financiera.

Se determina el alcance, se identifica la cantidad de usuarios para las entidades del sector y se establecen los requerimientos funcionales y no funcionales o técnicos para el Sistema de Gestión Documental - SGDEA
Se realiza el análisis de los requerimientos de información referente a las áreas involucradas en el proceso, los procesos y procedimientos involucrados, metodologías utilizadas para el Seguimiento a la implementación de los ipv6, delimitación y alcance del proyecto en las diferentes áreas funcionales involucradas, preparación de la justificación técnica del proyecto y preparación del anexo técnico de los estudios previos.

Elaboración de los documentos precontractuales tales como estudios previos, análisis del sector, ofertas y/o propuestas de Arquitectura Empresarial.
Elaboración de los documentos precontractuales tales como estudios previos, análisis del sector, solicitud de propuestas económicas de RIAS MAITE.
Se elaboraron los estudios previos para la contratación de la administración del centro de cómputo y la Mesa de ayuda y para la adquisición y renovación del licenciamiento de Microsoft.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Elaboración de los documentos precontractuales tales como estudios previos, análisis del sector, solicitud de propuestas económicas de Fibra Óptica
Revisión y análisis de la información que contiene los objetivos y alcance de la instalación del ERP (ENTERPIRCE RECURSIN PLANNING) Bogdata proporcionada por la Secretaría Distrital de Salud con el fin de asegurar queden plasmarlos en el Anexo Técnico para su cumplimiento por parte del contratante
Estudios previos para la administración del centro de cómputo y la Mesa de ayuda y para la adquisición y renovación del licenciamiento de Microsoft
Elaboración de documento técnico base para poder desarrollar los estudios de mercado y cotizar el valor de 800 puntos de red para la secretaria de salud
Anexo técnico, documento de especificaciones técnicas finales y formato de cotización con el requerimiento específico para los posibles proveedores interesados en cotizar dentro del proceso de estudio de mercado del proyecto Habeas Data.

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	50.00%	15.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	5.00	25.00%	50.00%
2022	36.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	50.00%	15.00%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$110,000	$0	0.00	$105,000	$0	0.00	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$353,686	$122,626	34.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Implementar estrategias que permitan fortalecer Capital Salud en el marco del Modelo de Salud

CAPITAL SALUD: informe de planes de fortalecimiento EPS Capital Salud a nov 30 de 2020
Informe de Indicadores Fénix socializado a la DAEPDSS, revisado Ok.
Circular firmada por la DAEPDSS y la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial, pendiente el número de circular. ASUNTO: Presentación de información financiera y asistencial por parte de Capital a la SDS.
informe consolidado del proceso de capitalización a la EPS Capital Salud

Implementación de estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud:
Actividad 1: Se realizó visitas técnicas de asistencia técnica a los CAPS Tunal, Abraham Lincoln y Candelaria, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud
Actividad 2: Se realizó seguimiento a la producción de servicios ambulatorios de las cuatro subredes del mes de febrero 2021, en el cual se reporta las consultas de medicina general y especializada que suma 101.618, realizadas en 38 Centros de Atención Primaria en Salud - CAPS implementados; teniendo en cuenta que la Subred Centro Oriente hace traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios y la Subred Norte por su parte traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la UMHES CES y CAPS Gaitana.
Actividad 3: Se brindó apoyo como referente asistencial para el desarrollo del proceso de cargas laborales en las Subredes Servicios de salud mediante el convenio interadministrativo suscrito entre el FFDS y la Universidad Nacional
Actividad 4: Se realizó monitoreo, consolidación y emisión diaria de información reportada de las direcciones de la Secretaria Distrital de Salud, en los temas de epidemiologia, canales de comunicación, capacidad instalada, AMED y espacios de articulación para la alcaldía de Bogotá

Beneficios

1. Producción de servicios de consulta de medicina general y especializada en los 40 CAPS:
Durante los meses de enero a febrero de 2021, se realizaron 185.400 consultas prioritarias y programadas generales y especializadas.
La producción acumulativa en los CAPS, con corte al mes de febrero de 2021, en la Red Pública se presenta de la siguiente manera:
En total 3.853.737 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ febrero de 2021) distribuidas así:
-Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (CAPS Altamira, Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Bravo Paez, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia y Diana Turbay), es de anotar que, la Subred Centro Oriente hace traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios: 770.784 consultas.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 854.019 consultas. Es importante aclarar que para el mes de febrero de 2021 el CAPS Suba se encuentra en adecuaciones, por lo que los servicios se trasladan al CAPS Gaitana y en UMHES CES
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1.228.861 consultas.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro, Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.000.073 consultas.
Fuente: Capacidad Instalada CIP- SDS Preliminar. Versión_BI_Con_Ext_18_03_2021. Corte a febrero de 2021. Consultada 31/03/2021. Información preliminar

2. Adscripción (RESOLUCIÓN 5592 DE 2015 ¿ARTÍCULO 11. ADSCRIPCIÓN A UNA IPS. Toda persona después de la afiliación a una EPS o la entidad que haga sus veces, deberá adscribirse según su elección, para la atención ambulatoria en alguna de las IPS de la red de prestadores conformada por la EPS o la entidad que haga sus veces, para que de esta manera se pueda beneficiar de todas las actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y recuperación de la salud, sin perjuicio de lo dispuesto en las normas que regulan la Portabilidad Nacional):

Adscripción: La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, para lo cual se actualiza el indicador teniendo en cuenta la población asignada total. febrero de 2021: Subred Sur Occidente, reporta un acumulado de 190.601usuarios adscritos con una población asignada de 240.000 para un 79.4% de esta población - Subred Norte la adscripción acumulada de 143.658 usuarios, con una población asignada de 161.998 que correspondiente al 89% de esta población - Subred Centro Oriente la adscripción con un acumulado de 158.495 usuarios, con una población asignada de 202.727 que correspondiente al 75.2% de esta población - Subred Sur, reporta un acumulado de 194.836 usuarios adscritos, con una población asignada de 251.072 que correspondiente al 74% de esta población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$577,364	$194,794	33.74	$566,151	$0	0.00	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$2,037,392	$365,018	17.92

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	12.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	12.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias: se presenta un avance del 4,77% a marzo 2021.

-Convenio 1201-2018 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. Contratación llave en mano adjudicada a la Sociedad Anónima de Obras y Servicios ¿COPASA¿ SUCURSAL COLOMBIA Contrato de Obra No. 02-85-008-2020 y el Contrato de Interventoría de los diseños, obra, dotación y funcionamiento y operación de la UMHES Santa Clara al Consorcio Salud Bogotá 01. se firma acta de inicio del contrato de obra No.02-BS-008-2020. Se cuenta con diseños a nivel de esquema básico. Mediante Resolución 48 de 2021 el Ministerio de Cultura autorizó el préstamo del área para ejecutar el proyecto.

-Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. Se adjudicó el contrato de obra llave en mano para el diseño, construcción, dotación y alistamiento del Hospital de Usme, al Consorcio Nuevo Hospital Usme, el ¿Contrato de Interventoría para el control y vigilancia sobre la ejecución del Contrato de obra llave en mano por parte del contratista en cada una de sus fases¿ se adjudica al Consorcio interventoría Hospital Usme 15. Con acta de inicio e implementación del protocolo de bioseguridad (manejo de la pandemia). Obtención Licencia de Construcción. Se realizó la entrega del diseño definitivo bioclimático, de seguridad humana y acústico, fase de elaboración y revisión de estudios y diseños técnicos. Se adjudicó y celebró el contrato para los estudios y diseños de las vías existentes de acceso al proyecto, por parte de la Alcaldía Local de Usme. Se actualizó el Estudio de Tránsito. Se obtuvo la aprobación del aprovechamiento forestal del predio por parte de la SDA. Se firma acta de inicio.

-Convenio 1116-2009 Hospital Bosa. Se Adjudica la APP para la construcción del Hospital de Bosa al consorcio INORIN Contrato No. 0002/2020. Y la Interventoría para la construcción del Hospital de Bosa adjudicada a la firma Consorcio Hospital Bosa 08. Se avanza en el anteproyecto de diseños. Anuencia por parte del DADEP. Licencia de Construcción emitida por la curaduría urbana, acta de inicio.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños): se presenta un avance del 5,24% a marzo 2021.

En desarrollo el criterio de estudios y diseños los proyectos:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud 29. Se adiciona convenio 805/19. Proyecto licenciado, con estudios técnicos y diseños terminados.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal Convenio 1223 de 2017. Proyecto licenciado, Planos finales de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos¿aprobados y se expide concepto de favorabilidad a los diseños del proyecto arquitectónico y sus estudios técnicos. Adición del convenio. Se aprobó el estudio de tránsito.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Pablo VI Conv 1147 de 2017. Se emite concepto de la Secretaria Distrital de Planeación sobre lineamientos urbanos para el CAPS Pablo VI. Así como los lineamientos para el PRM en Planeación Distrital. Se adiciono el convenio para la contratación del PRM, se contrata el PRM y el estudio de mercado.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán Conv 1225 de 2017. Con concepto de la Secretaria Distrital de Planeación sobre lineamientos urbanos, adición del convenio para actualizar el plan de manejo de Tránsito. Concepto de la Secretaria Distrital de Movilidad en la cual se indica que para la resolución de PRM para el CAPS Trinidad Galán no es obligatorio el estudio de tránsito. Se adiciono el convenio para la contratación del PRM, se Contrata el PRM y el estudio de mercado.

Así mismo se avanzó en el inicio de ejecución del primer criterio de tres proyectos no programados para este periodo. Se describen así:

-CAPS Primero de Mayo. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS Virrey. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS la Granja. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S. y se adelanta el proceso precontractual de estudios y diseños.

Proyectos con los estudios y diseños definidos; permisos, licencia ejecutoriada y por adjudicar contrato de obra:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Altamira Convenio 1206 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Se obtiene aprobación por parte de ¿ CODENSA a los diseños eléctricos y serie 4 del proyecto. Se obtiene por parte del comité operativo la aprobación a los estudios previos para el proceso de licitación pública de Altamira y se da apertura al proceso de licitación pública No.01 de 2020 por SECOP II y en evaluación de propuestas.
- CAPS Bravo Páez, estudios y Diseños en etapa de finalización. proyecto inscrito en el banco de programas y proyectos, Se suscribió el convenio 2011787 de 2020. Se adjudica la obra el 18/03/21 a la firma Mirval Ingenieros S.A.S.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier Convenio 1226 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Se adjudica el contrato de obra al consorcio Alba. Proceso de selección CD-IC-019-2020 de la interventoría abierto, en etapa de evaluación y adjudicación, se entrega evaluación técnica de oferentes para el contrato interventoría.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana Convenio 1149 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación de obra adjudicado a la Consorcio CAPS DISAR MEXICANA e interventoría en curso se declara desierto e inicio de nuevo proceso.
- CAPS Verbenal, Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos, Presupuesto ajustado y en revisión. Se suscribió convenio 2002917 de 2020 para contratar la obra e interventoría. Aprobados los estudios previos para obra Verbenal.

EJECUCIÓN DE OBRA

Proyectos con los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada; adjudicados contratos de obra e Interventoría, acta de inicio firmada, Plan de Contingencia de los CAPS y en ejecución:

- Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay Convenio 1018 de 2017. Adjudicado contrato de Interventoría Consorcio SALUD MB y contrato de obra Consorcio CONTEIN S.A.S. En ejecución: Capítulo de cerramiento ejecutado al 100%; Capitulo Campamento ejecutado al 100%; Capitulo de Demolición al 100% y Capitulo de Excavaciones al 100% para realizar actividades de cimentación de ciclópeos, armado y figurado de hierro para la fundición de zapatas, columnas y muro de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

contención perimetral del predio.
- UPA Antonio Nariño Convenio 1198 de 2017, adjudicada la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica Al Consorcio CyC.; se avanza en la ejecución de actividades de obra como limpieza del CAPS, replanteó, demoliciones de pisos, muros drywall y retiro del cableado eléctrico de obra y mobiliario. Se obtiene suscripción de la minuta de Modificación No.1 y Prorroga No.1 y la minuta de Modificación No.2 al convenio 809 de 2019.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba se dio inicio al convenio No, 860 de 2019, Los estudios y diseños definidos; Se elabora los estudios previos y pliegos para la licitación. Se adjudica el proceso de contratación de obra y los pliegos para el proceso de interventoría. Se firma acta de inicio e inicia la obra. Se realizó estructura de muros de tercer piso, replanteo tercer piso, demoliciones del primer piso, retiro de escombros.
- UPA Los Libertadores Convenio 1199 de 2017 adjudica la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica a Logia 3, se culminan las actividades de obra como: Localización y replanteo, Excavación manual de tanque, Concreto de planta para tanque de agua, Acero de refuerzo para tanque 6000 psi, Desmonte y retiro de ventanas, puertas y marco existente, Demolición manual de muros de bloque de arcilla, Demolición de pisos, Demolición manual de enchape, Desmonte y retiro de cielo raso, Muro divisorio bloque arcilla, Columnetas de amarre, Cintas de amarre, Dinteles en concreto, Anclaje mampostería, Pañete liso muros, Cajas de interconexión, Salidas interruptores sensores, Salidas de tomacorrientes reguladas,Alimentadores de circuito en tubería EMT, Cajas para interconexión eléctrica, Subsistema de administración cableado video vigilancia, Backbone datos de cobre, Sistema CCTV, Infraestructura sistema horizontal de audio, Backbone datos de cobre, Infraestructura de telecomunicaciones, Punto hidráulico, Punto hidraulico PVC, Sistemas de desagües.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Candelaria la Nueva Conv 1210 de 2017. Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se adjudica el contrato de obra e interventoría de la construcción CAPS Candelaria La Nueva.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio Convenio 1153 de 2017, adjudicada la obra a la firma VARELA FIHOLL & CIA S.A.S y la interventoría adjudicada a la UNIÓN TEMPORAL INTER CAPS SUR DANUBIO, se inicia con topografía, replanteo, descapote y excavación.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán Convenio 1171 de 2017; adjudicada la obra a la firma CONSORCIO CAP CP BELTRÁN, contrato de interventoría CONSORCIO CONSULTECNICOS-GUTIERREZ DIAZ.
- Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal Convenio 1214 de 2017. Se adjudica el contrato de obra a al Consorcio Obras KTS-20. Proceso de selección de interventoría se adjudica contrato de interventoría con la firma PAYC. En inicio de obra, la actividad de excavación mecánica culminó con un 104% debido a que se presenta un volumen mayor al contemplado.
Adición de recursos para el criterio de dotación de los proyectos Candelaria, Danubio, Manuela Beltrán, Antonio Nariño y Libertadores.

Indicador: Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias: se presenta un avance del 0,90% a marzo 2021.
ENGATIVA. Acta de inicio entre el DNP y el Estructurador.
-El proyecto SIMON BOLIVAR se incorporó al Plan Parcial. Se logra el Predimensionamiento y estructuración técnica legal y financiera de los proyectos Simón Bolívar e Instituto Materno Infantil IMI, así mismo se elaboran los Pliegos y anexos.

Indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención): se presenta un avance del 1,54% a marzo 2021.
ESTUDIOS Y DISEÑOS
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios San Juan; se elabora y remite el Concepto técnico Integral de viabilidad del proyecto de inversión para ser inscrito en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2058936 de 2020 para contratar estudios y diseños.
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios Nazareth. Se suscribió convenio 2055128 de 2020 para contratar estudios y diseños.
-La Victoria: Se suscribió convenio 2071124 de 2020 para estudios y diseños. Se firma acta de inicio del Convenio 2071124 el 12 de enero de 2021.
-La Victoria Se suscribió convenio 2071124 de 2020 para estudios y diseños. Se firma acta de inicio del Convenio 2071124 el 12 de enero de 2021. Reporta avance del 21.4% para el criterio de estudios y diseños.
-Fray Bartolomé; se suscribió convenio 2069792 de 2020 para actualizar estudios y diseños y contratar obra e interventoría de la fase 1.
-Reforzamiento San Blas; Se encuentra inscrito en Plan Bienal, con Concepto Integral para proyecto de inversión de la UMHES San Blas.
-Reforzamiento San Blas; Reporta avance del 21.4% para el criterio de estudios y diseños.
- USS UMHA Tintal. Convenio con la Subred Sur Occidente con número 0905 de 2019, Licencia de Construcción ejecutoriada y se actualización del Conceptos Técnicos Integrales del proyecto de inversión, se está estructurando los estudios previos para la contratación de la obra e interventoría.
- Torre 1 Meissen. Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM, los recursos girados.
- Adecuación del Servicio de Urgencias de la Unidad de Servicios Tunal Conv 1211 de 2017. Estudios y diseños finales. Concepto técnico cumplimiento normatividad del proyecto arquitectónico para la ¿Adecuación del Servicio de Urgencias de la USS el Tunal¿, estudio de transito aprobado.

ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA
- Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación de obra adjudicados y se adjudica la interventoría con Unión Temporal Inter USS Meissen. Se inicia ejecución de obra.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación adjudicado obra e interventoría y en ejecución, obra en ítems de reforzamiento. Se contrata y da inicio al plan de regulación y manejo a través el contrato 4225 de 2020. se están levantando la estructura metálica para la torre de urgencias, continuación muros pantalla para el tanque subterráneo, continuación reforzamiento de la estructura edificio anexo. Avance de obra en cuatro frentes de trabajo reforzamiento sótanos y puntos fijos, montaje estructura metálica, fabricación de estructura metálica y refuerzo edificios de bloque VII.
- USS SUBA, Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM, los recursos girados en proceso etapa de contratación de la obra. Estudios y diseños entrega final. se suscribió convenio 2013821.
Dotación COVID, Trámite de liquidación Acta de cierre presupuestal, informe ajustado y estado de cuenta del contrato de compraventa No. 1602638-2020 (GE Healthcare Colombia). Se cuenta con el proyecto de inversión actualizado vigencia 2021 que soporta el convenio 1201-2017, para adquisición de los ítems pendientes correspondiente con esterilización de la Subred.
Modernización de las instalaciones físicas en la zona biblioteca, cuarto residuos hospitalarios y su sede en custodia casa azul, Incluye dotación para casal azul y cuarto de residuos hospitalarios. Se hace entrega cuarto de residuos hospitalarios y de la dotación correspondiente de acuerdo con los requerimientos contratados. Modernización de la red eléctrica de la entidad. Adquisición de dotación para la plazoleta y terrazas del Centro Distrital de Salud.

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.94%	35.38%	14.46%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.19	4.77	18.94%	35.38%
2022	22.20	20.05	0.00	0.00%	
2023	30.70	19.00	0.00	0.00%	
2024	4.30	6.66	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	77.31	11.18	al Plan de Desarrollo	14.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.94%	35.38%	14.46%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.04%	23.39%	14.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	52.20	5.24	10.04%	23.39%
2022	34.35	29.44	0.00	0.00%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	1.39	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.05	14.34	al Plan de Desarrollo	14.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.04%	23.39%	14.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.57%	65.76%	65.56%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	0.90	2.57%	65.76%
2022	32.00	0.10	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.56	al Plan de Desarrollo	65.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	2.57%	65.76%	65.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.19%	31.53%	8.48%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	16.76	1.54	9.19%	31.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.19%	31.53%	8.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	44.40	44.57	0.00	0.00%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	3.73	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	82.65	7.01	al Plan de Desarrollo	8.48%

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$15,518	$0	0.00	$17,266	$0	0.00	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$56,728	$4,829	8.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

Se ajustan el anexo técnico y el documento de especificaciones técnicas para el equipo interno de desarrollo de software de la Dirección de TIC. El objetivo es lograr el aval por parte de los ingenieros que permitan otorgar garantía de pertinencia del proyecto y en especial que la solución a recibir cumpla con las necesidades técnicas requeridas por la entidad para avanzar con el proceso de solicitud de ofertas a los diferentes proveedores

Se llevó a cabo la estructuración del documento de Interoperabilidad de HCE según Ministerio de Salud y la Protección Social

Análisis de requerimientos de información referente a metodologías utilizadas para el Seguimiento a la implementación de la facturación electrónica, delimitación y alcance del proyecto en las diferentes áreas, preparación de la justificación técnica del proyecto y Preparación del anexo técnico de los estudios previos"

Se diseña instrumento de captura y manual de diligenciamiento de la encuesta de madurez tecnológica y se gestiona socialización de la plataforma tecnológica de interoperabilidad del distrito ¿Bogotá Salud Digital¿ y de la encuesta.

En la actualización de los Sistema de Información Hospitalario de las subredes se diseñó y envió a los directores de las áreas de TIC el instrumento guía para la formulación del anexo técnico para la contratación del servicio de bolsa de horas de desarrollo basado en el ciclo de vida de desarrollo de software con sus respectivos proveedores del sistema de información hospitalario.

Para lograr el 95% de intercambio reciproco de la información en la historia clínica de las 4 subredes, se realizó la administración, gestión, configuración, control, seguimiento, monitoreo e integración de la plataforma a través de la empresa INDRA COLOMBIA S.A.S - contrato 2069781-2020¿; además se brinda soporte y asistencia técnica a los usuarios en los procesos de agendamiento, formulación de medicamentos e Historia Clínica Electrónica.

Los Sistema de Información Hospitalario de las subredes se llevó a cabo seguimiento a la construcción del documento propuesta del proyecto de actualización de la adquisición de la bolsa de horas por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Exploración de alternativas de solución de la infraestructura en reunión con fabricantes y reunión con los referentes de las subredes para construir fichas técnicas de los 4000 puntos de la Red de Datos Cat,6A y Eléctrica Regulada para redes de Salud

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

A 31 de Marzo de 2021 se ha logrado garantizar el 75% del envió reciproco de la información de los procesos asistenciales y administrativos de Historia Clínica Electrónica Unificada ¿ HCEU, agendamiento de citas y gestión de medicamentos con las subredes integradas de servicios de salud a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad. Este porcentaje se obtiene dado que las Subredes Sur, Sur Occidente y Centro Oriente han presentado dificultades técnicas con la generación de los documentos clínicos para los servicios de Laboratorio Clínico y Apoyo DX.

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	37.93%	11.58%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	6.00	25.00%	37.93%
2022	40.00	39.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	37.93%	11.58%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$129,536	$26,629	20.56	$86,092	$0	0.00	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$389,751	$44,620	11.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Seguimiento contratos 1996561 y 1998010 con la firma Motorola, lo que permite fortalecer el sistema de radiocomunicaciones de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Seguimiento convenios interadministrativos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Sur No. 2030684 y 2031129 respectivamente (Unidades Funcionales), cuyo objeto es garantizar la prestación de los servicios del Programa de Atención Pehospitalaria, dentro del Sistema de Emergencias Médicas SEM en el servicio de la atención de la (Línea 123) de la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Programa de Atención Prehospitalaria APH., por valor de $8.125.909.572.

Seguimiento Contrato de prestación de servicios 2067257 con la firma REMY por valor de $1.842.000.000, cuyo objeto es Prestar el servicio de atención en salud mental y apoyo psicológico a la comunidad en general, al personal que presta la atención en los servicios de salud del Distrito Capital con equipos especiales destinados a la atención exclusiva de mujeres víctimas de violencia y/o en riesgo de feminicidio, mediante la modalidad de atención extramural y/o domiciliaria.

GESTION CENTTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - PROGRAMA APH ¿ UNIDADES FUNCIONALES
Incidentes que ingresaron: 106.833
incidentes de prioridad crítica: 11.251
Incidentes de prioridad alta: 43.930
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 84.170
Vehículos despachados:24.317
Despachos No fallidos:13.665
Traslado de pacientes: 9.824
Valorizaciones: 390
Participación de la red pública en la asignación de traslados: 5.148

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A CADA INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS -SEM

Sistema Comando de Incidentes Básico:9
Jornada de Actualización Académica - Escala de NISHH (National Institute of Health Stroke Score):684
Jornada Actualización Académica ACV - Como Salvar Una Vida en 15 Minutos:730
Conferencia Salud Mental Guardianes de Ciclovía:248
Jornada de Actualización en las Guías de Reanimación Cardiopulmonar :345
Jornada de actualización limpieza y desinfección de maniquíes de entrenamiento de pruebas Reanimación Cardio Pulmonar :120
Curso Misión Médica virtual:170
Total, curso de Formación y Educación primer trimestre: 2.306

Beneficios

AMED - SALUD MENTAL
Solicitudes recepcionadas: 5.689
Solicitudes gestionadas:2.316
Valoraciones realizadas por los equipos domiciliarios en SM: 1.639
Pacientes atendidos - Personal de la comunidad:1.996
Pacientes atendidos - Personal de la salud:33

CURSO PRIMER RESPONDIENTE: Capacitación en los siguientes cursos, personal de la salud y comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Primer Respondiente Básico Salud (Presencial):54
Primer Respondiente Básico Comunidad:1
Primer Respondiente Virtual componente Teórico:149
Sistema Comando de Incidentes Básico:9
Jornada de Actualización Académica - Dando a la vida una oportunidad en los pacientes con Accidente Cerebro Vascular con la APH:680
Jornada de Actualización Académica - Escala de NISHH (National Institute of Health Stroke Score): 446
Conferencia Salud Mental Guardianes de Ciclovía:248
Jornada de Actualización en las Guías de Reanimación Cardiopulmonar:345
Jornada de actualización limpieza y desinfección de maniquíes de entrenamiento de RCP:120
Curso Misión Médica virtual:170
COVID 19:0
Total, curso de primer respondiente primer trimestre: 2.380

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza	$230,528	$194,516	84.38	$279,618	$36,919	13.20	$589,247	$0	0.00	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$2,126,655	$231,435	10.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
Para el periodo enero a febrero de 2020 se registran 13 casos de nacimientos en menores de 14 años en Bogotá. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=2), Sur Occidente (n=0), Centro Oriente (n=2) y Sur (n=9).

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
Para el periodo enero a febrero de 2021 se registran 1.050 casos de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años en Bogotá, lo que representa una proporción de 10,5%. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=242), Sur Occidente (n=307), Centro Oriente (n=191) y Sur (n=309), y 1 sin dato.

Indicador : Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a enero 2021 8.8 x 1000 nacidos vivos

Indicador : Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual. Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico, porcentaje de personas que están en tratamiento y porcentaje de personas con carga indetectable. Meta: A 2024 Alcanzar un 90% de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable.
Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 8 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de VIH acorde a la resolución 1314 del 2020. 79.488 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS.
Se desarrollaron 3 asistencia técnica los equipos GASPI y servicios de acogida que realizan seguimiento a pruebas rápidas s en los espacios de vida cotidiana.
Se realizó reunión de fortalecimiento con el Ministerio de la estrategia aguanta cuidarse. Se realizaron 2 espacios de la Red Distrital de VIH.
Se realizó mesa técnica de VIH en el marco de las instancias de coordinación del distrito.

Indicador: Indicadores de coordinación por localidad creadas:
Frente a las coordinaciones locales, no hay reportes en este mes, ya que se adelantan las gestiones selección de personal.

Del Pilotaje de ajuste al Modelo de Salud Territorial para probar su componente operativo, en la circunscripción de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.:
Al mes de marzo/2021 se presentan los siguientes avances:
Salida a campo el 21 de diciembre del 2020, la priorización inicial: Bosa Central, Los Naranjos, con un despliegue a 4 localidades que inicia el 18 de enero, en los siguientes barrios: Naranjos, José A. Galán, El Corzo, Patio Bonito I y II Versalles y Atahualpa Puente Aranda, Salazar Gómez, Cundinamarca y Pensilvania, 178 / 278 manzanas.
Despliegue de 50 equipos territoriales, 236 personas, un equipo de coordinación y de apoyo, 16 personas: 2 responsables, 4 líderes, 4 técnicos de sistemas, 4 digitadores, 1 ingeniero y 1 geógrafo, 252 personas vinculadas en la Subred Sur Occidente, más 8 responsables del Proyecto en SDS.

Se realizaron 2 abordajes complementarios: puerta a puerta y ruteo ¿ Cobertura: 64% del total de 278 manzanas, 42% de las personas identificadas para estrategia de ruteo

En cuanto a cifras 8724 visitas, de las cuales 4604 efectivas (52,8%), 942 no residencial (10,8%), 1.145 fallidas (13,1%) y 2033 rechazadas (23,3%), 63,6% de éxito: atención familiar/individual y caracterización predial Atención real: 9090 personas, 6329

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(69,62%) mayores 18 años, Primera Infancia 1062, Infancia 932, Adolescencia 767, Juventud 1429, Adultez 3170, Vejez 1730, Otros datos 88,9% colombianas, 11,02% venezolanas, 0,08% otras, Por otra parte, 60,39% género femenino, 39,66% masculino, 0.04% transgénero, Pertenencia étnica: 98,97% ninguna, 0,72% afro, 0,31% indígena y 0,01% raizal.

Beneficios

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
Para el periodo enero a febrero de 2020 se registran 13 casos de nacimientos en menores de 14 años en Bogotá. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=2), Sur Occidente (n=0), Centro Oriente (n=2) y Sur (n=9).
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 46,2% (n=6) pertenecen al régimen contributivo, 38,5% (n=5) al subsidiado y 2 restantes se identifican como no aseguradas, lo que representa el 15,4%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-febrero, muestra como para el año 2020, se evidencia reducción, pues se presentaron 29 nacimientos en personas menores de 14 años, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 43 nacidos vivos de mujeres menores de 14 años.
Estos datos son preliminares. Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. (Corte 28-02-2021) ajustado 10-01-2021. Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. (Corte 28-02-2021) ajustado 10-03-2021.

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
Para el periodo enero a febrero de 2021 se registran 1.050 casos de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años en Bogotá, lo que representa una proporción de 10,5%. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=242), Sur Occidente (n=307), Centro Oriente (n=191) y Sur (n=309), y 1 sin dato.
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 41,0% (n=431) pertenecen al régimen contributivo, 31,9% (n=335) al subsidiado, 277 se identifican como no aseguradas, lo que representa el 26,4% y los 7 casos restantes pertenecen al régimen de excepción con un 0,7%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-febrero, muestra como para el año 2020 se evidencia una disminución, pues, para este periodo se presentaron un total de 1.456 nacimientos en personas entre 15 a 19 años, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 1.718 nacidos vivos de mujeres entre 15 a 19 años."
Estos datos son preliminares. Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 28-02-2021) ajustado 10-03-2021. Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. (Corte 28-02-2021) ajustado 10-03-2021.

Indicador : Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a enero 2021 8.8 x 1000 nacidos vivos

Indicador : Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos
Indicador de reporte anual: Tasa preliminar con corte a enero 2021 8.8 x 1000 nacidos vivos

Los resultados en el Modelo de Salud Territorial mediante Convenio 2049285-2020 con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente:
176 cuidadores identificados, (ocupación principal: oficios del hogar o ventas - informales, y desempleados) Fontibón/Bosa/Kennedy. 307 personas se autoidentifican como población especial, 77% discapacidad ubicado en Fontibón y mayor representatividad de víctimas del conflicto en Puente Aranda (64.7%), 1045 enfermos crónicos,100% Capital canalizados, 354 órdenes a especialidades: nutrición, psicología, oftalmología, trabajo social, cardiología y medicina interna, 607 órdenes de laboratorios, 407 solicitudes de medicamentos, No se identifica riesgo de muerte en menores de 5 años, DNT en niños: 14 aguda severa/aguda moderada ¿ 5 notificaciones al subsistema tras revisión.

88,01% refiere afiliación al SGSSS -vs- BDUA ADRES 95,86%, Régimen contributivo 49,41%, Régimen subsidiado 40,87%, Régimen especial/excepción 0,90%, Sin afiliación 8,82% (Colombianos retiro o suspensión 1,22%, venezolanos regulares 4,6%, sin PEP 3% - 2,25% susceptible de afiliación) 2,5% susceptible de afiliación: 125 solicitudes de afiliación de oficio, 56 confirmadas (44,4%), Afiliaciones por EAPB: Capital 32,2%, Famisanar 15,3%, Compensar 12,8%, Salud Total 10,5%, Nueva EPS 9,7%, Sanitas 9,1% y Otras 10,4%, 228 canalizaciones al PAI (niños con esquemas incompletos, VPH, influenza/neumococo), Alteraciones nutricionales en adultos: 1753 personas con obesidad, sobrepeso y delgadez. 14/36 gestantes sin adherencia a controles prenatales ¿ Educación en signos de alarma y remisión a ruta materno-perinatal. Ninguna alarma en puerperio. 9 solicitudes de apoyo al CRUE ¿ 5 no aceptaron, Visitas C. Complementario: 1247, 47% de psicólogos (Salud Mental, Dependencia y Sobrecarga), 154 casos de salud mental, susceptible ingreso a RIA (tamices positivos sin medicación), 115 alertas epidemiológicas identificadas: 48 SIVIM (violencia), 57 SISVECOS (conducta suicida), 10 DNT 100% Planes de Cuidado formulados, 93,7% entregados (6,3% ausencia, rechazo, traslado), No reporte al Sistema de Referencia y Contrareferencia (en proceso inclusión del MST como ente canalizador)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,750	$649	37.07	$2,736	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$10,304	$1,148	11.14
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,750	$649	37.07	$2,736	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$10,304	$1,148	11.14
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$1,000	$134	13.38	$1,736	$0	0.00	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,888	$475	6.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentó un retraso en la consecución de la meta dado que actualmente la Subdirección para la Juventud se encuentra en un proceso de validación y aprobación de los soportes técnicos que permitan la dispersión de los recursos de TMC. En segundo lugar, los procesos contractuales propios del inicio de una nueva vigencia, ha causado que la subdirección cuente con un equipo limitado para el registro de jóvenes en el sistema de información misional SIRBE, en este sentido, en el segundo trimestre se estabilizan de los recursos técnicos, financieros y jurídicos para dar cumplimiento a las actividades programadas para a la vigencia 2021.
Con el objetivo de dar cumplimiento al proyecto, los gestores territoriales en cada localidad se encuentran realizando talleres de información y sensibilización, así como campañas de comunicación en las redes de Distrito Joven que permitan prevenir la maternidad y la paternidad temprana. De igual manera, se llevan a cabo campañas de información en las 13 Casas de la Juventud del Distrito, haciendo de las mismas un espacio para los y las jóvenes en dónde puedan conocer sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

También se ha avanzado en la construcción de propuestas para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana de una manera innovadora y poco convencional, a través del desarrollo de una estrategia tipo Hackathon a nivel Distrital, en donde a partir de un proceso de inscripción participen diferentes instituciones educativas, públicas y privada, proceso que espera consolidarse en los próximos meses para ejecutarlo en la Semana Andina de Prevención. Con esta gestión se ha logrado establecer las siguientes acciones: -Generar una campaña de expectativa e inscripción en donde a partir de un eslogan particular las instituciones educativas de Bogotá puedan inscribirse a participar de la estrategia. -El diseño de un paquete de la Hackathon, en donde se incluirán las instrucciones para que al interior de cada una de las instituciones educativas participantes se tome un día de la Semana Andina 2021 para el desarrollo de la Hackathon, que consiste en que grupos de estudiantes se sienten a analizar cómo identificar acciones para la prevención de maternidad y paternidad temprana en Bogotá. Con estas acciones se avanzará en el logro de la meta para el segundo trimestre de la actual vigencia

Avances y/o logros

La Subdirección para la Juventud estableció el módulo de maternidad y paternidad temprana en el curso de agentes comunitarios de prevención del servicio social para la seguridad económica de la juventud que opera mediante Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC.

Este módulo ya se empezó a impartir a los y las jóvenes que ingresaron en la primera cohorte, 40 de estos jóvenes serán sensibilizadores con estrategias en territorio de prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como de derechos sexuales y reproductivos, lo que impactará sus comunidades y familias.

El proyecto 7753 ha avanzado en la sensibilización de 2254 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias con apoyo de los y las referentes locales de la Secretaría de Integración Social. El cargue de estos registros será reportado de manera extemporánea por parte del proyecto en el sistema SIRBE.

Se suscribió convenio con Secretaría de Cultura para otorgar 20 becas de estímulos por valor de 12 millones.

Así mismo, se generó una campaña de expectativa e inscripción en donde a partir de un eslogan particular las instituciones educativas de Bogotá puedan inscribirse y participar de la estrategia.

Beneficios

Mujeres y hombres jóvenes vinculados a diferentes instituciones educativas públicas y privadas tienen la posibilidad de pensar y proponer acciones de prevención de la maternidad y la paternidad temprana, reconociéndose como sujetos titulares de derechos sexuales y derechos reproductivos; todo esto se realizará en el marco de la conmemoración de la semana andina de prevención del embarazo en la adolescencia y se utilizará como herramienta de movilización una estrategia tipo Hackathon.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Quienes se quieran vincular deben inscribirse y participar de la estrategia y plantear abiertamente las posibilidades que consideran pueden contribuir con la prevención del embarazo temprano en las y los adolescentes del Distrito.

Esta es una apuesta que involucra y reconoce la voz de las y los jóvenes y les permite comprender y empoderarse para el goce efectivo de sus derechos sexuales y derechos reproductivos; de igual manera la iniciativa invita a que reconozcan que tiene un rol importante en la identificación de acciones prevención y a partir de allí motivar un llamado a la acción. Adicionalmente se llega a la población con estrategias, como la Hackathon, más cercanas a sus dinámicas particulares y les permite articular acciones con la comunidad educativa.

La construcción de propuestas para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana de una manera innovadora y poco convencional, a través del equipo de prevención de maternidad y paternidad temprana define el desarrollo de una estrategia tipo Hackathon a nivel distrital, en donde a partir de un proceso de inscripción participen diferentes instituciones educativas, públicas y privadas en la construcción de propuestas para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana de una manera innovadora y poco convencional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.15%	8.39%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	25.15%
2022	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,833.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	5,879.00	al Plan de Desarrollo	8.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	25.15%	8.39%

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$750	$515	68.66	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,416	$673	19.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SED - Indicador : Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Durante el periodo no se contó con el grupo completo de profesionales del equipo y solo hasta el 16 de marzo se comenzaron a vincular. No obstante, se emprendieron acciones articuladas con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Oficina de Contratos para agilizar el proceso. No obstante se avanzó con la socialización de los proyectos, jornadas de inducción y la construcción de estrategias nuevas para el abordaje y cumplimiento de los objetivos, mientras se conforma la totalidad del equipo y se socializo a los colegios que serán objeto de intervención en la vigencia 2021 el plan de acción a desarrollar presentando cada una de las estrategias a implementar..

Avances y/o logros

SED - Indicador : Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Para el cumplimiento de la meta se viene avanzando en el plan de acción el diseño de estrategias (se encuentra en construcción) de llegada a las 130 IED, con los 3 componentes del Proyecto 7774 y las tres fases definidas: 1 Sensibilización; 2 Fortalecimiento Pedagógico; 3 Acompañamiento a casos, las cuales se desarrollarán con IED priorizadas.

En las jornadas de inducción a los 5 profesionales que se realizaron del 16 al 30 de marzo 2021 se organizaron las siguientes actividades en relación con el cumplimiento de la meta plan de desarrollo :

- Ejercicio de reconocimiento e inducción para la consolidación del equipo de educación integral en sexualidad EIS.
- Lectura y socialización del proyecto 7774
- Revisión documental asociado al Proyecto 7774
- Avance en la consolidación del equipo y el progreso en los compromisos adquiridos para el cumplimiento de las metas.
- Recibir información técnica que fundamenta el desarrollo del proyecto.
- Estructurar el Plan de Acción para las acciones pertinentes del proyecto durante el 2021.
- Realizar propuestas de piezas comunicativas especificas en temáticas del proyecto.
- Fortalecer la información técnica en torno a las herramientas comunicativas en torno de la Estrategia Aprende en Casa como herramienta fundamental de la SED para la garantía del derecho a la educación.

Beneficios

La ciudad cuenta con un equipo de profesionales que realizaron ejercicios de reconocimiento e inducción para la consolidación del equipo de educación integral en sexualidad, así impartir el conocimiento que tiene una vida sexual responsable evitando embarazos no deseados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.69%	2.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	7.69%
2022	33.60	33.60	0.00	0.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.50	al Plan de Desarrollo	2.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	7.69%	2.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$215,784	$96,040	44.51	$340,630	$0	0.00	$353,847	$0	0.00	$381,711	$0	0.00	$1,343,458	$145,832	10.86
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$215,784	$96,040	44.51	$340,630	$0	0.00	$353,847	$0	0.00	$381,711	$0	0.00	$1,343,458	$145,832	10.86
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$64,495	$44,913	69.64	$91,972	$0	0.00	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$391,597	$78,239	19.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Desde el programa de ETV entre enero y febrero de 2021, se realizaron: 94 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores (Norte 21, Centro oriente 20, Sur Occidente 32 Y Sur 21), se asistió técnicamente y se realimento al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 44 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales el 98% tiene atención hospitalaria, 22 pacientes con malaria, de los cuales el 91% recibieron tratamiento oportuno, 48 pacientes con Leishmaniasis e indicación de tratamiento sistémico y 37 pacientes recibieron tratamiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

Beneficios

De acuerdo con la notificación del mes de enero de 2021 (Semana epidemiológca 4) se notificaron 466 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta vs 2.355 notificados al mismo corte del año 2020, evidenciando una reducción del 80% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior. La diferencia en el reporte reportados para cada uno de los eventos es: tosferina (n=117), varicela (n=1123), hepatitis A (n=42), parotiditis (n=588) y meningitis (n=20).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con	$5,090	$4,947	97.18	$25,488	$6,294	24.70	$11,680	$0	0.00	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$67,808	$11,241	16.58

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Identificación de espacios comunitario y acercamiento a líderes para avanzar en el desarrollo de encuentros comunitarios y aplicación de preguntas orientadoras para la lectura de necesidades.

Definición de objetivo general y específicos para el proceso de articulación del Comité Intersectorial Distrital de Salud para fomentar el bienestar mental y emocional en el Distrito Capital.

Política de Salud Mental:
Propuesta de decreto de conformación del Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con aprobación desde jurídica y listo para surtir la divulgación.
Participación con Comité Intersectorial de Salud para avanzar en una propuesta denominada ¿Bogotá Cuidadora de la Salud Mental¿ que busca articular las acciones de diversos sectores de la administración en torno a la salud mental.
2 Asistencias técnicas a los referentes técnicos de gobernanza.
1 Asistencia técnica integral con equipos de salud mental de diferentes entornos para abordar el tema de enfoque diferencial.
Canalización de casos desde VSP a entorno hogar para seguimiento e implementación de las estrategias de salud mental.

Política de SPA:
Para la gestión de la Política Pública el año 2021 se cuenta con un acumulado del 16% que se evidencia a través de las siguientes acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria en los meses de enero y febrero de 2021, presentación del plan de acción de la instancia 2021 en cumplimiento de la Resolución 233/18, seguimiento al plan de acción de la Política Pública con corte a diciembre de 2020 y seguimiento a los acuerdos intersectoriales. En la instancia, han sido socializadas las estrategias de abordaje para la oferta y demanda de sustancias psicoactivas de los sectores: Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá y Educación y se realizó la primera mesa de trabajo de construcción de la estrategia comunicativa distrital para la prevención del consumo de SPA.

Beneficios

No presenta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.33%	14.45%	4.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	1.00	3.33%	14.45%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	4.90	al Plan de Desarrollo	4.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.33%	14.45%	4.90%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$37,980	$6,611	17.41	$30,290	$0	0.00	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$136,734	$11,628	8.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo a ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible es preliminar y es susceptible posibles cambios en las mediciones mensuales de este indicador.

No obstante, para el mes de enero - febrero 2021 se aporta desde el grupo de Estadísticas Vitales de la SDS, un insumo producto de una estimación preliminar del número de muertes por condiciones crónicas por los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera:

1. Diabetes mellitus: 53 (ene) +15 (feb) muertes (entre los 30 y 69 años).
2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 22 (ene) + 9 (feb) muertes (entre los 30 a 69 años).
3. Enfermedades cerebrovasculares: 193 (ene) + 170 (feb) muertes (entre los 30 a 69 años).
4. Tumores (neoplasias malignas): 156 (ene) + 138 (feb) muertes (entre los 30 a 69 años)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para un total de 424 (enero) + 332 (febrero) muertes que relacionan las causas mencionadas ocurridas en los meses de enero y febrero del 2021.

Por lo tanto, realizando un acumulado disponibles de las mortalidades noviembre- diciembre 2020p, enero 2021p y febrero 2021y acorde a los ODS tenemos:
Indicador de Enfermedades cerebrovasculares: 499 muertes.
Indicador de Tumores (neoplasias malignas): 593 muertes.
Indicador Diabetes mellitus: 150 muertes.
Indicador de Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 203 muertes.
Esto para un total acumulado de noviembre 2020 a febrero 2021 de 1.445. Donde los tumores malignos aportan el 41%, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 14.0%, las Enfermedades cerebrovasculares son el 34.5% y la diabetes mellitus el 10.3%.

TRABAJADORES EN UTIS: 1.079 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 171 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 648 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 27 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 1.048 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Fueron identificados 26 trabajadores con consumo de alcohol, 472 con consumo de Tabaco de los cuales 341 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 2.953 trabajadores no realizan actividad física, 143 expuestos a RUV, 1.261 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 1.260, trabajadores 240. NNA Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 787, adolescentes trabajadores 132.

TRABAJADORES EN ANALISIS DE SATISFACCION DEL PERSONAL - ASP: 167 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 11 con alta probabilidad de presentar diabetes. 29 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 60 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Fueron identificados 26 trabajadores con consumo de alcohol, 141 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 223 trabajadores no realizan actividad física, 51 expuestos a RUV, 44 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

Beneficios

ACTIVACIÓN DE RUTAS: Se realizaron 45.810 canalizaciones, de las cuales a las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 15.941 con un acceso efectivo de 10.789 con un porcentaje de 67,68%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$5,300	$294	5.54	$1,784	$0	0.00	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$11,415	$723	6.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Subred Sur: Se realizaron 38 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 27 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 22 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 23 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 32 resultados positivos entregados y 30 remisiones a colposcopia/biopsia.

Subred Norte: Se realizaron 40 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 22 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 22 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 20 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 28 resultados positivos entregados y 26 remisiones a colposcopia/biopsia.
Subred Centro Oriente: Se realizaron 35 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 26 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 18 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 18 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 20 resultados positivos entregados y 24 remisiones a colposcopia/biopsia.

Subred Sur Occidente: Se realizaron 42 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 28 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de mama. 30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Para este mes se presentaron 21 resultados positivos entregados y 21 remisiones a colposcopia/biopsia.

Asistencia técnica para la detección temprana en cáncer de mama dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total
105 profesionales de la salud. Asistencia técnica para la detección temprana de cáncer de cuello uterino dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total 108 profesionales de la salud.
Total, citologías en el mes: 21.701 desde las 4 subredes de servicios de salud. Se realizó seguimiento, reporte, canalización y remisión con especialista a un total de 206 resultados positivos y 108 remisiones a colposcopia/biopsia. Las cuales se envían a las diferentes subredes para fortalecer los seguimientos y el inicio oportuno de tratamiento.
Subred Sur: 4.760.
Subred Centro Oriente: 4.747.
Subred Sur Occidente: 4.023.
Subred Norte: 2.059.

Seguimiento a los indicadores de cáncer de seno y cuello uterino, se analizaron los indicadores, se realizó informe de la campaña de contact center para la inducción a la demanda de cáncer de seno y cuello uterino, seguimiento a régimen subsidiado mamografías alcanzaron cobertura de 24,5% comparando este con otras aseguradoras como Coomeva que alcanzaron una cobertura mayor, haciendo un análisis por que las usuarias no quieren asistir, capital salud es el indicador con más baja cobertura. En cuanto a Citologías presenta un resultado de 57,46% resultado óptimo en relación con otras EAPB.

Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores Fénix de la EAPB Capital Salud toma de colposcopia y biopsia en 30 días, actualización de la lista de chequeo desde salud pública y acuerdos concertados, se realizaron ajustes y se aprueba formato de seguimiento donde la meta se establece para el 100% de unidades en donde se preste el servicio en el mes de marzo.

Beneficios

Durante el año 2021, con corte a febrero, se han notificado 223 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 18% (n= 41 casos).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se han notificaron 239 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 17% (n=40 casos). Información preliminar y acumulada. Información preliminar y acumulada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	29.77	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$82,521	$37,928	45.96	$204,904	$0	0.00	$213,385	$0	0.00	$228,803	$0	0.00	$735,904	$44,002	5.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

En el periodo julio 2020 a febrero 2021 se han atendido un total de 6.287 eventos con 23.090 personas afectadas. Del total de eventos, 6.045 (96%) corresponden a brotes de enfermedad por COVID-19, el restante 4% corresponde a los demás eventos así: 22 brote de ETA, 1 brote de parotiditis, 23 brotes de intoxicación por sustancias químicas, 21 brotes de varicela, 3 brotes de EDA, 2 brotes de Enfermedad Respiratoria no covid, 131 Puestos de mando Unificado locales por emergencia Covid 19 y 41 de otros eventos no especificados.

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 15,7 % (n=992), Suba 10% (n=646), Ciudad Bolívar 9% (n=554). El mayor número de casos por eventos atendidos se ha presentado en las localidades Kennedy en un 14% (n=3.212) y de Rafael Uribe con 10% (n=2.324), Fontibón con 9,4% (n=2.189) Además, se ha participado en 160 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a enero 2021 se han tamizado 215 vuelos humanitarios, 5.385 vuelos internacionales comerciales, 2.728 vuelos chárter y 24.026 vuelos nacionales, equivalentes a 675.793 viajeros internacionales y 2.247.263 viajeros nacionales. Se identificaron 40 casos positivos para COVID-19 (ESPII).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En terminales terrestres se han tamizado 710.771 rutas con 2.563.597 pasajeros, detectado 58 casos confirmados de ESPII (COVID-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo a 3.693.597 viajeros en todos los puntos de entrada del Distrito.

Beneficios

Oportunidad de atención del 100% en atención de brotes y emergencias en salud pública, como de los eventos de salud pública de interés internacional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.85%	39.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.85%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.85%	39.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$6,434	26.83	$17,386	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$85,729	$12,761	14.89
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$6,434	26.83	$17,386	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$85,729	$12,761	14.89
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$12,144	$2,399	19.76	$11,822	$0	0.00	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$52,091	$4,663	8.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de COVID-19 sobre los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna

Se realizan actividades de depuración semanal de bases Distritales SIVIGILA para los eventos de Morbilidad Materna Extrema (MME) y Mortalidad Materna (MM) y realimentación a Unidades Prestadoras Generadoras del Dato (UPGD) a semana epidemiológica 8 de 2020.

Se definen lineamientos técnicos e inicio de la implementación de acciones incluidas dentro de la estrategia de Zonas de Cuidado Especial por Severidad para la identificación, abordaje y canalización a la Ruta Integral de Atención en Salud RIAS para la población materno perinatal en contexto de la Pandemia por COVID-19. Así como se adelantan procesos de asistencia técnica a los equipos operativos del Entorno Vivienda para abordaje de familias con personas gestantes (bajo y alto riesgo) y personas lactantes (Hasta tres meses pos-parto).

Fortalecimiento de capacidades y habilidades en el talento humano en salud para la implementación de estrategias e intervenciones dirigidas a la atención integral de la salud sexual y reproductiva. Vigencia Junio - diciembre de 2020 en tres líneas estratégicas: 1) Seguimiento a la implementación de las estrategias de atención diferencial a adolescentes, jóvenes y mujeres. 2) Seguimiento a los eventos prioritarios en salud sexual y salud reproductiva (Estrategias de vigilancia intensificada de la MME, Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis y Hepatitis en el marco de la normatividad vigente, en particular lo relacionado con la Resolución 521 de 2020. 3) Gestión con EAPB e IPS públicas y privadas para la implementación de rutas establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID-19), para la atención integral, oportuna, de calidad de la población materno perinatal."

En desarrollo de las acciones de Gestión de la Salud Pública, desde el Proceso Transversal de Vigilancia en Salud Pública se realizaron 2 unidades de análisis de casos de mortalidad materna temprana y 4 de morbilidad materna extrema. Adicional a esto se realizaron 31 asistencias técnicas a UPGD para la intensificación de la vigilancia de la Morbilidad Materna Extrema como estrategia para la reducción de la mortalidad materna.

Adicionalmente, se da continuidad a las acciones contenidas en la Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema asociada a Preeclampsia/Eclampsia /Síndrome de Hellp, Choque hipovolémico, choque séptico y Trombo Embolismo Pulmonar (TEP), con la identificación de 158 casos reportados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud semana epidemiológica 5 a la 8 desde la parte institucional.

De los 158 casos se evidencia 67% (n=107) con seguimiento efectivo desde el espacio vivienda.

Beneficios

Para el periodo Enero a febrero de 2021 se registran 4 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 39,98 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=1), Sur Occidente (n=2), Centro Oriente (n=1). Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 25,0% (n= 1) pertenecen al régimen contributivo, 75,0% (n=3) al subsidiado.

Estos datos son preliminares y pueden cambiar e ingresar casos de mortalidad de meses anteriores, debido a que medicina legal ingresa de manera tardía los casos que se encuentran en necropsia. Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos Línea Base 2018 (corte 00-00-2020). Fuente: datos PRELIMINARES, ajustado enero 2021. Datos 2021 PRELIMINARES.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$11,839	$4,034	34.08	$5,564	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$33,638	$8,098	24.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Se realizaron mesas intersectoriales e interdependencias en salud para actualización de planes de acción de las políticas diferenciales.

Política de LGBTI: Acumulado de 16,6% en donde se realizaron acciones de incidencia de la política en el marco de la reformulación de la política pública y las concertaciones distritales de los productos que por la política se realizaran desde salud, así mismo se participaron en las Unidades técnicas y Mesas de diversidad sexual, donde se revisaron los compromisos presentes del año pasado y el desarrollo para este.

Política Indígena: El avance acumulado para la gestión de la Política Indígena es del 15% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8%) y febrero (7%); en el cual se ha logrado participar de 10 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública II semestre 2020; se han dado 1 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 5 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gobernanza. Finalmente en el marco de la pandemia se ha realizado seguimiento y gestión en 38 casos que allegan a la SDS para orientación y movilización de acciones desde vigilancia en el marco del COVID-19.

Política Room Gitano: acumulado para la gestión de la Política Gitana es del 11% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%) y febrero (5%); en el cual se ha logrado participar de 3 espacios intersectoriales e instancias de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

dialogo o comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública II semestre 2020 y reporte de informe POGD correspondiente al último trimestre 2020 y acciones para la prevención de ERA y EDA en tiempos de pandemia del Ministerio de Salud; se han dado 1 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 1 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gobernanza y una reunión de orientaciones a Entorno Hogar.

Política Afro descendiente: acumulado para la gestión de la Política Afro es del 18% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%) y febrero (9%); en el cual se ha logrado participar de 4 espacios instancias de política, así como 6 espacios intersectoriales y comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública II semestre 2020, así como aporte a diferentes reportes como Balance social, rendición de cuentas, POGD; se han dado 1 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 1 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gobernanza. Finalmente se cuenta con la construcción, ajuste y concertación de los lineamientos técnicos en el marco del PSPIC para la implementación de los compromisos.

Política Raizal: acumulado para la gestión de la Política Raizal es del 18% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%) y febrero (9%); en el cual se ha logrado participar de 4 espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública II semestre 2020, así como aporte a diferentes reportes como Balance social, rendición de cuentas, POGD; se han dado 1 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 2 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gobernanza. Finalmente se cuenta con la construcción, ajuste y concertación de los lineamientos técnicos en el marco del PSPIC para la implementación de los compromisos.

Política de Habitante de calle: 16,6%. Se continúa con la actualización de las líneas de acción de la política, Se acuerda el árbol de problemas desde el componente de atención en salud de la política.

Beneficios

1,10% (n= 318) de personas diferenciales con atención desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	1.65	0.00%	0.00%
2022	105,028.00	105,028.00	0.00	0.00%	
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$10,676	34.18	$27,619	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$129,670	$21,075	16.25
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$10,676	34.18	$27,619	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$129,670	$21,075	16.25
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,100	$3,332	36.61	$9,880	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$42,706	$5,444	12.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se evidencian dificultades de la canalización de parejas de migrantes sin afiliación al SGSSS para tratamiento completo de sífilis.

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita

Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 8 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de VIH acorde a la resolución 1314 del 2020.

79.488 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS.

Se desarrollaron 3 asistencia técnica los equipos GASPI y servicios de acogida que realizan seguimiento a pruebas rápidas de sífilis en los espacios de vida cotidiana. Se tiene un acumulado de 2 reuniones de comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materno perinatal.

Beneficios

A la semana epidemiológica 8 se notificaron 12 casos de sífilis congénita en el Distrito que cumplen con definición de caso (dato preliminar). Es importante tener en cuenta que el indicador se reporta en población residente de Bogotá con nacionalidad Colombiana.

La incidencia se mide anual para poder evidenciar el impacto del indicador dado que se pueden hacer ajustes por unidad de análisis, revisión de casos por lo que puede variar el número de casos y siendo preliminar no se puede medir el imparcto en la incidencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	23.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$1,700	$934	54.95	$154	$0	0.00	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$2,772	$1,515	54.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición.

Avances y/o logros

Implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en estructurar e implementar el "Botón de Gestantes y Lactantes de Bogotá Cuidadora", para la activación y atención de necesidades en salud y de tipo social.

Conformación un Kit de Cuidado para gestantes y lactantes en el que se incluirá la oferta distrital de Salud, Integración, Educación, Mujer y Desarrollo Económico para las gestantes y lactantes.

Participación activa de 7 EPS en la mesa técnica del componente de nutrición del convenio 027 de 2020, para garantizar la atención integral a los niños y niñas menores de cinco años, identificados con riesgo o presencia de desnutrición aguda, en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá.

En la estrategia de Prevención, identificación, notificación y atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, se lleva a cabo seguimientos a 735 casos priorizados de desnutrición aguda moderada y severa, orientación técnica en el manejo intrahospitalario y seguimiento al egreso. Fuente: seguimientos entorno hogar.

Se da línea técnica a los diferentes componentes y procesos transversales que intervienen en la Ruta Integral de Atención en Salud de la Desnutrición Aguda desde el PSPIC, gestión intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, y gestión sectorial para eliminar las barreras de acceso a servicios de salud a través del área de garantía del aseguramiento.

Beneficios

A febrero no se han presentado casos de muertes en niños y/o niñas menores de 5 años por desnutrición aguda (cero casos).
La información reportada para el indicador de la meta, es preliminar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	0.00%

84	A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$20,435	$6,411	31.37	$17,584	$0	0.00	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$84,191	$14,117	16.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por la interrupción de los servicios de salud que afectaron la adherencia a la Ruta materno ¿ perinatal normada por la resolución 3280 del año 2018 en el contexto de la Pandemia por covid-19, el aumento paulatino de la población migrante que no accede formalmente a los servicios de salud a través del aseguramiento.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

A febrero 2021 se participó en Nodo técnico CODIA y CODIA Directivo abordando temas relacionados con el avance en la elaboración del informe distrital del Sistema de Monitoreo de las Condiciones de la Infancia y Adolescencia (SMIA 2020), para el cual la SDS entregó de manera oportuna informe con reporte de 43 indicadores, informe del plan de acción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia segundo semestre de 2020, confirmación delegados Nodo técnico y directivo CODIA y proceso de convocatoria para la participación de la sociedad civil. Con relación a las acciones adelantadas en las mesas técnicas ruta de atención integral a la primera infancia RIAPI y ruta de atención integral a la infancia y adolescencia (RIAIA) se desarrollaron actividades relacionadas con la actualización referentes y delegados distritales entidades participantes, actualización oferta de servicios distritales y formulación del plan de acción 2021.

Se brindó asistencia técnica a referentes de infancia y adolescencia de las 4 subredes de salud en lineamientos PSPIC de gobernanza para el periodo marzo a junio 2021 y socialización de la ficha técnica jornada de erradicación del castigo físico a desarrollar en el mes de abril 2021 (acuerdo 485 del 2011 del Concejo de Bogotá).

Beneficios

Para el periodo Enero a febrero de 2021 se registraron un total de n=75 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 7,5 x 1.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte 34,6% (n=26), Sur Occidente 28% (n=21), Sur 18,6% (n=14), Centro Oriente 16% (n=12) y 2 se registran como sin información de localidad.

De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 54,7% (n=41) pertenecían al régimen contributivo, 26,7% (n=20) al subsidiado y 17,3% (n=13) restantes se identifican como no asegurados y 1,3% (n=1) al régimen de excepción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Al realizar el análisis comparativo durante el periodo enero - febrero del año 2021 se presentaron n=75 casos, evidenciado por una disminución del 41,4% (n=53) con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron n=128 casos; y con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una reducción -18,5% con respecto a la tasa.

Estos datos de casos de mortalidad son preliminares y pueden cambiar mes a mes, como resultado de la depuración y ajuste de casos por parte de los generadores del dato.

Fuente 2020 - 2021: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES-(2020 ajustada 18-01-2021; 2021 ajustado 17-03-2021).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$38,816	$11,185	28.81	$40,482	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$175,897	$30,456	17.31
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$38,816	$11,185	28.81	$40,482	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$175,897	$30,456	17.31
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$31,370	$4,967	15.83	$33,382	$0	0.00	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$147,151	$20,651	14.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para los indicadores relaiconados con la oferta de grados de educación inicial, hubo dificultades en el cruce de niños y niñas que transitaron de SDIS a la SED, con la información de colegio y grado asignado, ya que las bases y cortes no correspondían, lo cual retrasó la entrega de los informes pedagógicos que hacen parte de la estrategia de Entrega pedagógica definida interinstitucionalmente para favorecer las Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y niños, por lo que se desarrollaron encuentros de sensibilización y planeación de estrategias conjuntamente con las maestras titulares de las IED para favorecer las TEA y garantizar un proceso de acogida y bienvenida a las niñas, niños y sus familias acorde a sus características y necesidades.

Avances y/o logros

Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Se logró un avance en el grado transición de 100.25% explicado por la formalización de matrícula en 397 colegios. Estos colegios equivalen al 99.25% de colegios ofertando transición con 49.589 niños y niñas matriculados. quienes cuentan con procesos de bienvenida y acogida en el marco de las Transiciones efectivas y armónicas y disfrutan experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro.

En total la SED cuenta con 76.056 niñas y niños de primera infancia matriculados en los 397 colegios que tienen al menos un grado de preescolar, con procesos de bienvenida y acogida en el marco de las Transiciones efectivas y armónicas y disfrutando experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro.

Para el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo se establece un proceso de articulación al interior de la SED, así:
¿ Con la Dirección de construcciones se logra la consolidación y cruce del listado de colegios en fase de ejecución de obra, colegios en restitución, colegios nuevos en fase de licitación y/o consultoría y entrega de sedes de primera infancia con cronograma proyectado de entrega y oferta específica de grados con corte a 15 de febrero de 2021.
¿ Con la Dirección de Cobertura se logra realizar seguimiento a la oferta y matricula oficial de educación inicial 2021 en SIMAT de manera permanente y se establecen estrategias conjuntas para garantizar la cobertura en educación inicial según la meta indicada en el Plan de desarrollo.
¿ Con las Direcciones de Dotaciones y Bienestar, en clave del análisis, verificación y garantía de condiciones de acceso y permanencia de las niñas y niños que se matriculan en educación inicial en cualquiera de sus tres grados y en coherencia con las apuestas de una educación inicial de calidad para las niñas y niños en el marco de la Atención integral. Este proceso de dotación, se viene articulando con el presupuesto inflexible de los Fondos de Desarrollo Local para educación inicial, que se enfoca en la implementación de Proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial, los cuales se constituyen en iniciativas que buscan promover las condiciones y prácticas pedagógicas que coadyuven en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial en sus tres grados (pre jardín, jardín y transición), así como la generación de relaciones más fuertes entre escuela, familia, comunidad; esto como una manera de articularse con las apuestas estratégicas del nuevo plan de desarrollo distrital, enmarcadas en la ampliación de la oferta y en el fortalecimiento de la educación inicial en los colegios públicos de Bogotá.
¿ Con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, teniendo en cuenta que el respeto a la diversidad y el enfoque diferencial son principios de la educación inicial, se establece una articulación permanente con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que busca responder y valorar de manera pertinente a la diversidad de las niñas y niños de ciclo inicial (prejardín, jardín y Transición), y en especial a los de especial protección constitucional, y aprovechar esa diversidad para lograr una calidad educativa para todos en un marco de derechos humanos

Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Se logró un avance de 100,63% explicado por la formalización de matrícula en 318 colegios. Estos colegios equivalen al 79.5% de colegios ofertando jardín con 24.230 niños y niñas matriculados quienes cuentan con procesos de bienvenida y acogida en el marco de las Transiciones efectivas y armónicas y disfrutan experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS.

Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se dió la formalización de matrícula en 64 colegios incluyendo los 6 colegios rurales que trabajan en aula multigrado. Estos colegios equivalen al 16.0% de colegios ofertando pre jardín con 2.237 niños y niñas matriculados- con procesos de bienvenida y acogida en el marco de las Transiciones efectivas y armónicas y disfrutando experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS.

Beneficios

Se han logrado beneficiar 76.056 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 31 de marzo de 2021), disfrutando ambientes y experiencias intencionadas para potenciar su desarrollo desde los procesos propios de la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro - R-GPS, distribuidos así:

49.589 niños y niñas de estos niños están matriculados en Transición en 397 colegios,

24.230 niños y niñas de Jardín matriculados en 318 colegios.

2.237 niños y niñas de Prejardín matriculados en 64 colegios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	99.25%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	100.25%
2022	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.25%	100.25%	99.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.75%	99.75%	86.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	3.00	16.04	16.00	99.75%	99.75%
2022	6.00	16.83	0.00	0.00%	
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.77%

100.00%	2021	99.75%	99.75%	86.77%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.63%	100.63%	88.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	100.63%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.63%	100.63%	88.33%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,446	$6,218	83.50	$7,100	$0	0.00	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$28,746	$9,805	34.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La generación de convenios implica un esfuerzo administrativo importante. Sin estos convenios, ha resultado complejo conseguir con facilidad los datos de los niños y niñas necesarios para la generación de reportes de participación en las experiencias. Se avanza en el modelo de gestión comunitaria que permita generar atenciones y toma de datos de manera directa, disminuyendo la dependencia de las entidades aliadas. Se hace necesario resolver asuntos jurídicos asociados con la consecución de pólizas para atención de los niños y niñas que no están vinculados a ninguna institución.

Avances y/o logros

"Durante el mes de marzo, se dio inicio a las atenciones directas a niños y niñas logrando llegar a la totalidad de localidades de la ciudad, incluido Sumapaz. Los equipos han iniciado los procesos de articulación a nivel local para generar las articulaciones necesarias para las atenciones y se ha dado inicio a los procesos de fortalecimiento de los artistas comunitarios. También se ha avanzado en la generación de los convenios y diálogos necesarios con las secretarías de Educación e

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Integración para establecer las posibilidades de atención directa a los niños y las niñas. Se dio cierre al curso centrado en género, primera infancia y arte, y se dio aprobación a dos productos acordados en el marco de la alianza entre Universidad Central, Unicef, Secretaría de la Mujer y Nidos. Actualmente el programa cuenta con los juguetes que podrán ser entregados a los niños y las niñas con menores posibilidades de conectividad, como parte de la estrategia de contenidos.
Si bien la atención integral a la primera infancia es un proceso continuo en el que de forma paulatina va aumentando el número de niños atendidos, al inicio de cada vigencia se da un corte natural asociado a la realización de procesos contractuales, la consecución de espacios y la concertación con las otras entidades del distrito que participan en el programa. Por lo anterior, al corte del 31 de Marzo no se logró la atención de 25.055 niños sino de 4.491 cifra que irá aumentando a lo largo del año hasta llegar a 84.500, magnitud programada para la vigencia 2021. "

Beneficios

"El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.
La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) xperiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	84,500.00	4,491.00	0.00%	0.00%
2022	87,650.00	87,650.00	0.00	0.00%	
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,477,730	$1,046,249	23.37	$4,659,324	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,640,018	$2,998,458	15.27
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,477,730	$1,046,249	23.37	$4,659,324	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,640,018	$2,998,458	15.27
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,455	$11,004	38.67	$11,270	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$63,418	$11,859	18.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La no presencialidad de los estudiantes en las IED limitó la implementación de estrategias para el fomento de estilos de vida saludable. Para superar esta situación se fortaleció el uso de los materiales pedagógicos por parte de los docentes como coadyuvantes en su gestión y labor regular con estudiantes y familias.

Avances y/o logros

Se brindó acompañamiento en el fomento de estilos de vida saludable en 398 colegios públicos con matrícula oficial. El 100 % de los estudiantes matriculados están cubiertos con la póliza de seguros No. 3100019165 para accidentes personales; y el 100% de los estudiantes reportados en práctica laboral que son 17.995 correspondientes a 87 IED cuentan con cobertura de ARL con tipos de riesgo I, III y V.

Se brindó además acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio y Aula Virtual. Con relación al tema de accidentalidad escolar, se obtuvo un reporte de 37 accidentes a los cuales se les realizó acompañamiento y seguimiento.

Adicionalmente, se dio cobertura con ARL a 17.995 estudiantes que iniciaron prácticas, de los cuales 9.258 son mujeres. Se continuó el proceso de contratación de auxiliares de enfermería para Reapertura Gradual Progresiva y Segura - RGPS en promoción de estilos de vida saludable, específicamente en alimentación saludable, actividad física, movilidad escolar segura, prevención de accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar. Se inició el refuerzo en prevención de contagio por COVID 19, apoyando las IED con auxiliares de enfermería en implementación de protocolos de bioseguridad, fomento de hábitos saludables (lavado de manos, uso permanente de tapabocas, aislamiento físico, higiene de sueño, alimentación saludable y actividad física) quedando ya 5 auxiliares ubicadas en igual número de colegios habilitados. Se cuenta con el equipo técnico encargado del acompañamiento para fomento y promoción de estrategias en estilos de vida saludable desde el componente pedagógico de la Dirección, línea de aseguramiento y gestión intersectorial.

Beneficios

Entre los beneficios mas importantes se puede destacar que se brindo Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales y cobertura del 100% de estudiantes con póliza contra accidentes escolares.

Así mismo, teniendo en cuenta los hitos en tiempo para la formación de ciudadanía en Bogotá (2020 - 2030 y 2038), se busca promover en el 100% de los estudiantes del sistema de matrícula oficial, reconocimiento y valoración de los servicios que reciben como complemento educativo para su permanencia, no solo desde el cumplimiento de interés superior en garantía de derechos a la infancia y adolescencia, sino como parte para su formación de vida futura como ciudadanos, al contar con herramientas en estilos de vida saludable, movilidad escolar sostenible, prevención de accidentalidad y pedagogía para el bienestar.

Aunado a lo anterior, las contribuciones aportadas por este componente son las siguientes:

Reconocimiento, valoración y apropiación de los servicios ofertados por la SED como coadyuvante a la permanencia escolar.
Aportar a la disminución de la deserción escolar por afectación a la salud de los estudiantes.
Dar cobertura con un tipo de aseguramiento que permita la mitigación de riesgos y prevención de eventos catastróficos, así como la atención oportuna en caso de accidente.
Carné estudiantil inteligente que permite identificar y reconocer a los estudiantes del sistema de matrícula oficial de manera permanente durante el año lectivo escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$439,618	$149,731	34.06	$572,624	$0	0.00	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,435,120	$391,985	16.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Con respecto a las modalidades de refrigerios escolares y comida caliente, los complementos alimentarios debieron sustituirse debido a la emergencia decretada por el Covid-19. Por lo anterior y como medida de solución, mediante las modalidades transitorias de bonos alimentarios y raciones para preparar en casa se realizó la atención de alimentación. Sin embargo, con la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura a los colegios oficiales, durante el primer trimestre se realizó el dialogo con los colegios para empezar a identificar cuáles necesitan comida caliente y refrigerios en los siguientes meses.

Avances y/o logros

Durante el periodo se beneficiaron 398 Instituciones educativas distritales, en las que se beneficiaron 376.287 estudiantes de la estrategia "aprende en casa" en las modalidades transitorias de bonos (430.738) y canastas (21.598), para un total de 452.336 raciones.

Estos beneficios abarcan al 100% de los colegios públicos en la matricula oficial, dando cumplimiento a la meta programada. Adicionalmente, para el mes de marzo tenemos 560.849 beneficiarios preliminares de los cuales tendremos el número certificado por la interventoría en el mes de abril.

Igualmente, es importante mencionar que la no presencialidad en las IED implica retos para brindar la información relacionada con la implementación de las modalidades transitorias, situación que se solucionó fortaleciendo los distintos canales de comunicación y atención hacia los padres y acudientes de los estudiantes de la matrícula oficial. Sin embargo, continúa el reto para la entrega de los componentes en zona urbana ¿ rural, por lo que se hace necesario mejorar estos canales de comunicación con estrategias complementadas con el trabajo articulado entre las Direcciones Locales de Educación y los rectores de las instituciones educativas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Como Beneficio se puede destacar que se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de bonos alimentarios durante todo el calendario escolar a pesar de que los niños permanecieron estudiando en casa.

En este sentido, promover la alimentación escolar cualificada desde los elementos técnicos, logísticos, administrativos y financieros, en respuesta a las necesidades de la población escolar y a los desafíos actuales de la ciudad, se convierte en una estrategia que contribuye en la garantía de los derechos de la educación y la alimentación y fortalece a largo plazo mejores condiciones de vida de los escolares.

De igual manera, el desarrollo de esta gran apuesta reconoce que, en Bogotá, una de las estrategias más importantes para incentivar la permanencia de la población de educación inicial, preescolar, básica y media en el sistema educativo oficial es el complemento de alimentación escolar, el cual debe atender la normatividad vigente en términos de calidad nutricional y calidad sanitaria, así como promover una cultura de alimentación saludable en la comunidad educativa contribuyendo así al derecho a la educación y de manera complementaria al derecho a la alimentación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$131,720	$3,856	2.93	$164,068	$0	0.00	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$699,748	$74,138	10.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

A causa de la emergencia declarada por el Covid-19, el cumplimiento de la meta se vio afectada por la no presencialidad de los estudiantes en las IED. A la fecha la mayoría de los estudiantes de los colegios oficiales continúan su proceso de aprendizaje mediante la estrategia ¿Aprende en Casa¿, razón por la cual no requieren de beneficios de movilidad escolar, los cuales están concebidos para garantizar los traslados casa - colegio ¿ casa, y condicionados a la asistencia presencial.

En la medida que se implemente el retorno Gradual, Progresivo y Seguro ¿ GPS a las Instituciones Educativas, se dará continuidad la implementación de los protocolos de bioseguridad para la operación del servicio de transporte especial escolar, estipulado por la Dirección de Bienestar Estudiantil, lo que permitirá contar con la materialización de beneficios en el Programa y dar lugar al avance en el cumplimiento de la meta definida en el Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En total se beneficiaron 858 estudiantes distribuidos por modalidad así: Rutas 115, subsidio de transporte 56, Ciempiés 306 y Al colegio en Bici 381. De ese total, sólo 743 corresponden a beneficiarios con opción de movilidad sostenible y alternativa, que frente a la meta programada de vigencia 2021, se tiene un cumplimiento sólo del 1,98%

Importante mencionar, que durante las ciclo expediciones y trayectos a pie, se brindó acompañamiento y sensibilización en temas como alimentación saludable, hidratación, bioseguridad, lavado de manos, utilización del tapabocas y desinfección, entre otros. Así mismo, y con el fin de mantener la interacción con los estudiantes durante el confinamiento, se realizaron actividades por medio de guías pedagógicas para reforzar los conocimientos en movilidad segura y sostenible.

Es claro que no se atiende la totalidad de beneficiarios programados, quienes a razón del COVID 19, no requieren beneficio por no presencialidad en las IED, sin embargo, se sensibiliza y motiva la generación de espacios de convivencia, enseñanza e integración para contribuir en el bienestar del estudiantado, a través de los medios de comunicación por los cuales se establece contacto con los estudiantes, padres o acudientes.

Beneficios

Como Beneficios se puede mencionar que para los estudiantes atendidos, el trayecto casa colegio, colegio casa en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) a las IED, ha permitido el restablecimiento de la actividad física y mental mediante el desarrollo de actividades pedagógicas en parques cercanos a sus casas. Así mismo, se implementaron los protocolos para el cuidado tanto de estudiantes, como de contratistas, con medidas de bioseguridad como: respetar la distancia social, el uso obligatorio del tapabocas y la desinfección de elementos.

En términos generales, se cuenta como uno de los principales resultados una mayor eficiencia en la movilidad de la ciudad promoviendo el uso del transporte público, los medios alternativos y sostenibles de transporte, en el desplazamiento de los estudiantes al colegio y su lugar de residencia de forma segura. En este sentido se vuelve a hacer énfasis en las modalidades alternativas de movilidad.

Adicionalmente, La contribución principal se centra en poner a disposición de los estudiantes los recursos y medios para el desplazamiento al colegio y que la disponibilidad de medios de transporte y movilidad alternativa no se conviertan en una barrera de acceso o permanencia en el sistema educativo, teniendo en cuenta que los desplazamientos pueden ser largos y que, en algunos casos, los estudiante se enfrentan a dificultades ocasionadas por aspectos como la inseguridad o el difícil acceso para llegar a algunos Colegios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.82%	46.74%	18.69%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	0.82	0.82%	46.74%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.69%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$15,000	$1,720	11.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$75,194	$61,914	82.34

100.00%	2021	0.82%	46.74%	18.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Al corte algunos de los dispositivos se encuentran en etapa de fabricación y revisión, debido a las dinámicas mundiales con relación a la pandemia del COVID 19, la cual ha generado retrasos en las entregas de los mismos por temas relacionados al desabastecimiento de partes tecnológicas.

Avances y/o logros

Entre la vigencia 2020 y 2021, se destinaron cerca de $61 mil millones de pesos para la adquisición de dispositivos tecnológicos con el objetivo de cerrar las brechas digitales existentes en la ciudad y beneficiar a estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, que permitan contribuir al cierre de brechas digitales,

De esta manera, conforme a lo previsto en la respectiva planeación del proceso, en la actualidad se está realizando la respectiva distribución y entrega de los dispositivos en instituciones educativas distritales de las localidades, para estudiantes vulnerables focalizados de los grados de sexto a undécimo. Adicional a los anteriores equipos, se está realizando el proceso de pruebas técnicas y alistamiento de los mismos. Cabe resaltar que estos procesos son permanentemente en razón al proceso de fabricación, transporte y alistamiento de nuevos dispositivos. Estos dispositivos estarán particularmente orientados a los estudiantes de educación secundaria y media de las instituciones educativas oficiales de la ciudad (según el Sistema Integrado de Matrícula ¿ SIMAT), quienes se priorizan a partir de los criterios de pobreza, ruralidad y pertenencia a poblaciones de especial protección constitucional (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, entre otros).

En este sentido, vale la pena recordar que esta meta estaba prevista en su cumplimiento para realizarla inicialmente a lo largo del cuatrienio, conforme a lo previsto en el Plan Distrital de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del SIGLO XXI¿. Sin embargo, la SED adelantó todos los procesos jurídicos, administrativos y contractuales que permitiera cumplir anticipadamente la meta en el presente semestre.

Beneficios

Las acciones que se han adelantado en el marco de la ejecución de los contratos para adquirir dispositivos de acceso y equipos portátiles, a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, permitirán avanzar de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales en el Distrito Capital, aspecto asociado directamente a la meta del Plan de Desarrollo Distrital definida como ¿Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables. Con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad para contribuir al cierre de brechas digitales¿, Allí, uno de los objetivos planteados está orientado a lograr una ¿Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural¿.

Del mismo modo, se beneficiarán igual número de estudiantes vulnerables matriculados de los establecimientos educativos oficiales la SED, quienes tendrán disponibles estos elementos y podrán así cumplir con las medidas de aprendizaje en casa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	1,369.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	40,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	1,369.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$627,195	$22,264	3.55	$534,470	$0	0.00	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,552,718	$143,331	9.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha no se ha comprometido el cumplimiento de la meta proyectada para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

En relación con la meta de construir y desarrollar 35 sedes educativas, la secretaría tiene en ejecución 19 proyectos, 15 de ellos que se encontraban en ejecución en la administración anterior y se prevé terminarlos en la presente administración.

La actual administración inició la ejecución de obra de cuatro (4) colegios, los cuales se relacionan a continuación: Encenillos (Predio Niño Jesús), Santa Teresita , Palestina Y Lombardía

De igual forma, a través del convenio interadministrativo con el FFIE se construyen 4 nuevos colegios con cofinanciación de la nación Colegios: Plaza Logística , Bonavista , Los Cerezos y Porvenir

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Así mismo, Se iniciaron los procesos precontractuales para la construcción de 5 Proyectos que cuentan con Licencia de Construcción: Proyecto Arborizadora Alta (24), Proyecto Villemar (25), Proyecto Hipotecho (26), Proyecto Hacienda Casablanca (27) y Proyecto Procables (28). Los dos primeros fueron aprobados por el comité de contratación de la entidad y serán publicados en el mes de marzo

De igual manera es preciso mencionar que durante la vigencia de 2020, se logró la terminación en la construcción de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado la Candelaria ubicado en la localidad Candelaria.

Beneficios

Los beneficios de la entrega de colegios nuevos se dan principalmente en la mejor calidad de vida de los estudiantes y de la comunidad en general, toda vez que el efecto social de tener un colegio más cerca de la demanda potencial redunda en menores tiempos de desplazamiento, mayor integración de la comunidad con el entorno escolar, mayor sentido de pertenencia, y atención de las necesidades de la población en edad escolar.

Con la terminación en la vigencia 2020 de los 4 proyectos de obra nueva y restitución, se benéfica a una población estudiantil de 4.212 estudiantes.

Igualmente, la ejecución de las obras en curso y la gestión de los nuevos procesos de contratación para la construcción de nuevos colegios, permitirá avanzar en el cumplimiento de la entrega de 35 colegios a la ciudad, en la modalidades, ampliación, restitución, terminación o colegio nuevo.

Así mismo, Se proyecta que las obras que se encuentran en ejecución beneficiaran a más de 22.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, y Engativá, aportando de esta manera al cierre de brechas de acceso y permanencia en la educación con equidad e igualdad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	26.67%	11.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	0.00	0.00%	26.67%
2022	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	4.00	al Plan de Desarrollo	11.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	26.67%	11.43%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$2,979,327	$714,194	23.97	$3,134,546	$0	0.00	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,846,856	$2,139,823	15.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en esta meta

Avances y/o logros

Se garantizó la prestación del servicio educativo en el 100% de IED de la ciudad a través de los componentes de los diferentes proyectos de inversión. El componente de nómina del Proyecto 7808 tiene por objeto garantizar el pago correcto y oportuno de todos los factores salariales, prestacionales y sus aportes de ley causados a la totalidad de la planta de personal docente y administrativa aprobada y viabilizada para las instituciones educativas distritales. Dentro del primer trimestre de 2021 fueron liquidadas efectivamente las nóminas para las plantas de personal ocupadas con corte a marzo 2021 que sumaron 36.684 docentes del 100% de las IED que, aunque no todas están en reapertura, virtualmente se atiende la población estudiantil. Así mismo, el personal de apoyo contribuye al cumplimiento de la meta plan, a través de la realización de actividades administrativas institucionales. Por otra parte, se garantizó el servicio de conectividad wifi para 651 sedes educativas, así como el soporte y la actualización de aplicativos para toda la entidad.

Beneficios

Los beneficios corresponden a mantener el sistema educativo oficial operando con los funcionarios docentes y administrativos suficientes para atender la población estudiantil en cada una de las instituciones educativas distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$8,762	$2,000	22.83	$5,983	$0	0.00	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$30,401	$4,976	16.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Frente a las actividades de bienestar y capacitación se presenta apatía para el ingreso a eventos virtuales por parte de los funcionarios convocados a las mismas. Dificultad en entrega de elementos en las IED por falta de personal, ya que no se ha dado la reapertura completa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Avances y/o logros

En las actividades de bienestar participaron 12.954 servidores, para un cumplimiento de meta plan correspondiente al 53,5%. Se ha desarrollado el programa de acompañamiento a servidores y sus familias que perdieron seres queridos; se conmemoró el día del cumpleaños a 8869 servidores de la entidad; se conmemoró el día de la mujer trabajadora en la SED el 25 de marzo de 2021 a través de una actividad experiencial llamada danza consciente en la cual participaron 312 personas; se llevó a cabo la celebración virtual del día del Docente Orientador de la entidad, en el cual participaron 409 funcionarios; se están desarrollando las actividades de las Olimpiadas Virtuales SED; se llevaron a cabo programas de capacitación en ISO 9001, Contratación, Evaluación del Desempeño, SIGA, entre otras; se llevó a cabo el seguimiento a la intervención de riesgo químico en los Colegios Fernando Mazuera, INEM Santiago Pérez, INEM Francisco de Paula Santander y el Instituto Técnico Piloto.

Beneficios

La implementación de programas de bienestar, capacitación y SST, se constituyen en complemento de las actividades organizacionales desarrolladas por los funcionarios, y en especial se busca con su desarrollo: - Promover actividades de recreación y deporte, desarrollo de habilidades artísticas y formación cultural, espacios de esparcimiento y fomento de la creatividad. - Acompañamiento en temas de salud mental y desarrollo de inteligencia emocional. - Fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por la entidad a través de los reconocimientos de la SED.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.08%	117.69%	47.08%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	54.00	83.08%	117.69%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.08%	117.69%	47.08%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$4,199	$112	2.68	$7,000	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$17,996	$712	3.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en esta meta

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta del cuatrienio, se avanzó en el seguimiento de los seis lineamientos de la Política Educativa Rural los cuales son: (i) Garantizar trayectorias educativas completas; (ii) Ayudar a superar a los obstáculos de la pobreza mediante acciones multisectoriales; (iii) Avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar; (iv) Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación; (v) Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y (vi) Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se realiza el acompañamiento técnico a las 28 IER, mediante el seguimiento al desarrollo de los lineamientos y revisión de las necesidades de cada IER. En lo relacionado, con las 22 IE rurales que vienen implementando la política educativa rural, se llevaron a cabo diferentes actividades en el marco del seguimiento a la implementación de los lineamientos, tales como: Reuniones de rectores con los Subsecretarios de Acceso y Permanencia y de Calidad, Directores de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, Bienestar Estudiantil, Ciencia y Tecnología, Educación Media, Preescolar y Básica, con el propósito de orientar la implementación en el marco de los programas y proyectos de la SED, identificando las principales necesidades de cada IE rural de acuerdo con su proyecto educativo y teniendo en cuenta los lineamientos que cada una necesita fortalecer y potenciar, en su camino al cumplimiento de la meta.

Del mismo modo, se realizó una jornada de trabajo, orientada a fortalecer la formulación y presentación de proyectos pedagógicos rurales para que las IE rurales implementaran directamente de acuerdo con los lineamientos de su interés y de acuerdo con sus necesidades, con el propósito de girar recursos de ruralidad para financiar dichos proyectos. Todo lo anterior con un debido acompañamiento desde la Subsecretaría de Acceso y Permanencia en articulación y apoyo técnico de las áreas relacionadas.

Beneficios

Con la implementación de la política educativa rural se beneficia a la comunidad educativa rural para garantizar trayectorias educativas completas, la consolidación de la formación básica, la promoción de la pertinencia de la educación mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar, involucrando a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y en el fortalecimiento de la formación para la convivencia y la paz que permita contribuir a que la población rural supere factores de pobreza y al cierre significativo de brechas en la educación entre estudiantes urbanos y rurales del distrito.

De igual forma, en el marco de la asistencia técnica a las 28 IE rurales, se logró trabajar con diferentes áreas de la SED para articular la llegada a los territorios de manera articulada cumpliendo las metas propuestas en los diferentes proyectos de inversión, con los siguientes programas focalizados para 2021: Cátedra de Paz, Ciencia y tecnología, formación docente y Bilingüismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.86%	91.86%	79.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	79.00	91.86%	91.86%
2022	25.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	96.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.86%	91.86%	79.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de	$28,568	$28,352	99.24	$243,454	$141,368	58.07	$229,363	$0	0.00	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$918,567	$169,719	18.48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La tasa de asistencia escolar se calcula con los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH del DANE, usando resultados de la vigencia anterior. Esto se hace con el fin de contar con una muestra más robusta. De esta manera la periodicidad del indicador debe ser anual, pues se requiere que se termine el año para poder calcular el indicador, en tal sentido, se mantiene el reporte con el que cerró la vigencia 2020.

Durante el mes de marzo de 2021 se beneficio el 100% de la población focalizada para acceder y permanecer en el sistema educativo a través de las siguientes acciones:

Se han acompañado a las 146 instituciones educativas oficiales con estrategias pedagógicas y con la construcción de protocolos que permiten el regreso de los estudiantes en a la presencialidad en las aulas en el marco de la R-GPS.
Para el primer trimestre, en el marco del convenio de asociación No 2071714 del 2020 se inició el proceso de búsqueda activa para la vigencia 2021. Desde el mes de enero se identificaron y caracterizaron 387 personas por fuera del sistema educativo de los cuales 182 se encuentran en estado matriculado.
A marzo la matrícula total fue de 797.030 estudiantes, de estos, 1.547 son jóvenes y adultos del CLEI 1 al 6 y 3.215 estudiante están siendo atendidos con contratos de Prestación del Servicio Educativo. Se asignan recursos propios de gratuidad educativa con Resol. 01 y 03 de 2021 por más de 4 mil millones. Se focalizaron 106.982 estudiantes para entrega de kits escolares
En marzo, la estrategia de administración del servicio público educativo que opera en 35 colegios oficiales atiende y beneficia a una matrícula efectiva de 39.680 estudiantes, adicionalmente, 32 IED en administración ya tienen protocolos de bioseguridad y 27 colegios ya realizaron la R-GPS. Los 6 colegios que operaban en sedes arrendadas disminuyeron a 2 por la entrega de 2 infraestructuras completas de los Colegios Laurel de Cera IED y Parques de Bogotá IED en Bosa y 2 infraestructuras en entregas parciales de los Colegios El Nogal y Ciudad de Techo I.
En el marco de la implementación de la Política Educativa Rural, se prestó asistencia técnica a las 28 IE rurales, se identificaron necesidades de cada una; se recopilaron en 4 proyectos a realizar desde la SED, sumado a los que cada IER presentará, identificando los lineamientos a fortalecer
Se logró beneficiar a la población objetivo, esto es, la población de especial protección constitucional y vulnerable con mayor riesgo de deserción, la cual se atendió con acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, gestionando los recursos de gratuidad educativa y con atención educativa en el marco del reconocimiento y valoración de la diversidad.

Beneficios

La población beneficiaria, es la población de mayor vulnerabilidad y con mayor riesgo de deserción, la cual se atendió con acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, brindado gratuidad educativa y atención educativa diferencial, además del acompañamiento a las IED con tasas de deserción por encima del promedio de la ciudad y con la implementación de la política educativa rural.

A través de las acciones adelantadas en ejecución del proyecto 7624, se ha garantizado el derecho a la educación de los estudiantes del Distrito, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Así, al terminar el 1er trimestre, se alcanza una matrícula total de 797.030 estudiantes; de estos 1.547 son jóvenes y adultos del CLEI 1 al 6, 3.215 estudiantes son beneficiarios de contratos de Prestación de Servicio Educativo y 39.680 corresponden a matrícula de colegios en administración.

Lo anterior, dando continuidad al fortalecimiento del proceso de matrícula virtual, así como la articulación con las áreas involucradas para garantizar los beneficios de movilidad y alimentación escolar para los estudiantes matriculados, así como la entrega de kits escolares a los estudiantes más vulnerables, con lo cual se promueve la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Así como también la transferencia de recursos de Gratuidad . Educativa a las instituciones educativas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

estatales, les permite disponer de los recursos para que no se realice ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	14.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	33.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$85,915	$33,427	38.91	$82,467	$0	0.00	$81,618	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$351,051	$66,645	18.98
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$85,915	$33,427	38.91	$82,467	$0	0.00	$81,618	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$351,051	$66,645	18.98
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$26,798	$16,660	62.17	$18,029	$0	0.00	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$96,116	$28,992	30.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, en el periodo de reporte se dio inicio a la implementación del programa de formación en las instituciones educativas, realizando seguimiento a los pormenores previo al inicio de operación para asegurar el cumplimiento de los acuerdos. En marzo se dio acompañamiento virtual a los docentes en su
planeación e implementación con estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes activaciones y medios disponibles. Según los diferentes contextos de los colegios, los docentes proyectan la implementación durante la cuarentena del uso de la plataforma de Google Classroom para quienes contaban con la tecnología y el acceso, en otros casos se trabajó por mensajes de WhatsApp, se planeó la entrega de guías y alternativas impresas, especialmente la bitácora Civinautas, por medio de los docentes y colegios que faciliten estas acciones. Adicionalmente, se dio inicio al proceso de planeación en las instituciones privadas.

Durante el mes de marzo se realizaron: 18 actividades virtuales que incluyen 9 en modalidad virtual sincrónica GUÍA VIRTUAL, CHARLA, FORO y 9 en modalidad virtual asincrónica GUÍAS VIRTUAL (TRABAJO AUTÓNOMO).

Así mismo, se realizaron reuniones con el equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) para ajustar los cronogramas y actividades para incorporar el diplomado a la plataforma de formación virtual propuesta.

Para el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, no se presentan retrasos en el indicador.

Avances y/o logros

Para el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, en el mes de enero y febrero de 2021 no se realizaron atenciones directas a colegios distritales ni en colegios privados y fundaciones. Las atenciones realizadas en marzo se reportarán en el próximo reporte teniendo en cuenta el proceso de validación que se debe realizar a las cifras reportadas por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Educación.

De acuerdo con la programación de las atenciones en formación realizada, para el primer trimestre no se presentan retrasos en el desarrollo de la meta.

Para el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, en el primer trimestre del año se dio cierre a dos alianzas interadministrativas con entidades públicas del sector cultura y educación: Canal Capital y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo pedagógico IDEP. Con los primeros se concluyó de manera exitosa la transmisión de una serie de magazines, dos por semana, en los cuales se contó a la ciudadanía bogotana el funcionamiento y el impacto social del programa Crea a través de experiencias de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos participantes de los procesos de formación. Con los segundos se culminó una serie de actividades pedagógicas en torno a la reflexión sobre la educación y la formación artística en la ciudad y su relación con cosmovisiones de comunidades indígenas y reflexiones académicas en el campo de las Artes. Estos seminarios contaron con la presencia de artistas formadores del programa, equipo pedagógico y de territorio, además de docentes de instituciones educativas distritales. Los centros Crea cada vez más se convierten en espacios de reencuentro de la comunidad luego de los confinamientos por emergencia en salud. Se va recuperando poco a poco la confianza en los espacios pues cuentan con medidas de bioseguridad y aforos limitados. En esto los equipos territoriales, de las líneas Impulso Colectivo y Converge han jugado un papel relevante por la convocatoria y diálogo con la comunidad. Los colegios públicos de la ciudad en su gran mayoría realizan sus actividades educativas de manera virtual y a través de guías, por lo cual desde el programa se ha continuado con la implementación de las modalidades virtuales sincrónicas y asincrónicas así como la distribución de fanzines pedagógicos producidos por el equipo de artistas formadores y orientadores de las áreas artísticas para los niños y niñas que no cuentan con acceso a Internet. Son pocos los colegios que ya han iniciado actividades presenciales con nuestros artistas formadores y esperamos que progresivamente se amplíe este tipo de atención. Hay que recalcar el esfuerzo que por parte del Programa y del Instituto se realiza para lograr los equipamientos pendientes de apertura. Se adelantan gestiones para integrar el espacio de CEFE Fontanar en la localidad de Suba y el equipamiento de la constructora Amarilo en la localidad de Barrios Unidos. El Instituto y el Programa están a la espera de la finalización de obras en la pilona 20, en Ciudad Bolívar, para hacer el traslado del Crea Lucero Bajo y operar en un espacio con condiciones mucho más adecuadas para las necesidades del programa.

Beneficios

En lo relacionado con los beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, el grupo de Civinautas adelantó reuniones con diferentes equipos del IDPC, con el fin de coordinar la elaboración de contenidos que tengan en cuenta el patrimonio cultural inmaterial y la integralidad de patrimonio, e incorporarlos en el proceso de formación.

En lo relaiconado con los beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.Orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.65%	49.56%	15.60%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	830.00	0.00	0.00%	57.48%
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,122.00	al Plan de Desarrollo	16.03%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2021	0.00%	1.56%	0.44%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	52,000.00	11,573.00	22.26%	49.34%
2022	62,000.00	62,000.00	0.00	0.00%	
2023	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	44,700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	39,366.00	al Plan de Desarrollo	15.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2021	21.65%	48.00%	15.17%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,408	$1,634	17.37	$12,274	$0	0.00	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$45,561	$3,747	8.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los estudiantes beneficiados de la Jornada Única continúan participando en centros de interés, escuelas de formación y otras estrategias enmarcadas en las líneas pedagógicas propuestas por la Secretaría de Educación del Distrito, así como proyectos propios de las IED, gracias a la apropiación de las orientaciones de la estrategia Aprende en Casa que, en el contexto de emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19, ha contribuido a la reorganización escolar en la no presencialidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Durante el primer trimestre de 2021, la adaptación de las modalidades de atención en el marco de la Estrategia ¿Aprende en Casa¿ con los convenios celebrados en la vigencia 2020 generó prórrogas en algunos de estos que permitieron garantizar la atención de estudiantes con actividades de ampliación de la jornada escolar.

En términos pedagógicos, de acuerdo con las orientaciones de la estrategia ¿Aprende en Casa¿, ha sido preciso incorporar acciones para apoyar a los diferentes actores de la comunidad educativa de la ciudad, en el diseño de estrategias pedagógicas de flexibilización escolar, que han permitido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes continuar su proceso de aprendizaje en el hogar.

En la implementación de la Jornada Única, ha sido clave avanzar en el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales, de acuerdo con el énfasis de las instituciones educativas y las necesidades de los estudiantes. De esta manera, durante el trimestre reportado, los colegios promovieron la formación integral, potenciando el arte, el deporte y la ciencia y la tecnología, la lectura y escritura, aumentando la jornada.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia se beneficiaron 145.979 en Jornada Única, matriculados en 206 instituciones educativas lo cual representa un porcentaje del 19.23 %, este porcentaje se calcula sobre la base de matrícula oficial de 758.926 estudiantes de colegios distritales, en administración y matricula contratada favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible.

Además, se han realizado acompañamientos virtuales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la JU. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual y por correo electrónico, aclarando las dudas respecto a la elaboración de los mismos.

Beneficios

La Jornada Única, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, como foco que garantiza una educación plena y pertinente.

El enfoque poblacional es, además de un procedimiento de análisis, una pauta para las atenciones diferenciales, en el marco de la Jornada Única, en aras de responder a necesidades formativas específicas; estas atenciones acogen las singularidades de la población escolar, su diversidad cultural y fundamentan una educación que promueve la convivencia y el desarrollo humano bajo condiciones de equidad.

De esta manera se promueve el mejoramiento de la calidad educativa a través de un mayor tiempo escolar dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.51%	53.38%	21.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.23	35.51%	53.38%
2022	22.81	22.81	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.51%	53.38%	21.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.50%

98	Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,592	$1,275	6.86	$22,256	$0	0.00	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$82,959	$4,995	6.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Implementar las estrategias de ampliación de la jornada en la dinámica del modelo RGPS, exige coordinar acciones técnicas y operativas entre las IED y las entidades aliadas que garanticen la atención de los estudiantes dando cumplimiento los protocolos de bioseguridad aprobados. Estas nuevas dinámicas demandan mayores esfuerzos para lograr la atención de los estudiantes de los colegios beneficiados.

En este sentido se han coordinado acciones con entidades aliadas adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con cajas de compensación con convenios vigentes, para adaptar la operación de estos al modelo de alternancia que las IED, desde su autonomía institucional, están implementando.

Avances y/o logros

Para el caso de 'Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad' con corte 30 de marzo de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 4,23% de la matrícula oficial del Distrito que corresponde a 30.304 estudiantes atendidos sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes de 119 instituciones educativas oficiales.

Por otra parte, en el caso de 'Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana', con corte 30 de marzo de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 9.93% que corresponde a 71.016 estudiantes sobre una matrícula de 714.830 estudiantes de 205 instituciones educativas oficiales.

En términos de avances y compromisos, durante este trimestre se ha avanzado en la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación, aliados que contribuyen al alcance de las metas plan de Desarrollo y a los propósitos de la jornada Completa 2.0.

De tal forma que el logro más alto para este componente del proyecto de inversión está representado por 101.320 estudiantes beneficiados, matriculados en 248 instituciones educativas mediante la implementación estrategias pedagógicas dirigidas a la ampliación de la jornada escolar que fomenta el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares, en el marco de las líneas pedagógicas de deporte escolar, arte y cultura y patrimonio, ciencia y tecnología, y oralidad, lectura y escritura y participación y ciudadanía.

Beneficios

La Jornada Completa beneficia a 30.304 estudiantes aportando a la calidad educativas y promoviendo el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de arte y cultura, ciencia y tecnología, educación ambiental, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Con más y mejor tiempo en los colegios son beneficiados 71.016 estudiantes en Jornada Completa favoreciendo su calidad educativa en dos sentidos: por una parte, al desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la extensión de la jornada escolar en las líneas de arte y cultura, ciencia y tecnología, educación ambiental, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar. Por otro lado, fortalece el componente pedagógico del PEI en cuanto brinda a los docentes, alternativas diferentes para desarrollar el proceso educativo de los estudiantes y para que trasciendan de la enseñanza por contenidos al enfoque por competencias. Finalmente, influye de manera transversal en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	9.63%	3.40%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	4.23	0.00%	9.63%
2022	17.54	17.54	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	9.63%	3.40%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$14,524	$12,043	82.92	$15,916	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$59,689	$14,540	24.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Retraso en el proceso de contratación de los profesionales técnicos contratistas que apoyan las acciones de asistencia y acompañamiento técnico y pedagógico en los colegios, por lo que se emprendieron acciones articuladas con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Oficina de Contratos para agilizar el proceso

Avances y/o logros

La SED, a corte 30 de marzo, cuenta con el 98,37% de colegios públicos distritales que implementan, por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial. El monitoreo de la ejecución toma en cuenta aspectos como priorizaciones, actividades, avances cuantitativos y cualitativos. Este registro de información permite a la Secretaría de Educación realizar un seguimiento permanente para tomar decisiones sobre la política pública de manera informada y asertiva.

La Secretaría de Educación del Distrito -SED- en el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI¿, a través de la implementación, por categorías, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional, pretende fortalecer el trabajo consolidado en el sector educativo constituyendo e implementando procesos significativos de enseñanza aprendizaje, para promover

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

la adquisición de saberes diferenciales a partir del reconocimiento de las diversas capacidades de niños y niñas bien sea por condiciones de discapacidad física y/o intelectual y/o múltiple, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos del aprendizaje y del comportamiento, condiciones de salud que impiden la escolaridad en el aula regular o situaciones asociadas a la atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado, niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos e interculturales, migrantes y refugiados, víctimas del conflicto armado o en riesgo de violencia intrafamiliar, violencia sexual, embarazos tempranos, en riesgo de explotación en dinámicas de trata de personas, (ESCNNA), trabajo infantil y violencias asociadas al género, orientación sexual y la atención educativa que atraviesa los modelos educativos flexibles (jóvenes en extra edad, personas jóvenes y adultas, jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Aulas Refugio).

Teniendo en cuenta lo anterior, y a partir de lo dispuesto por el Gobierno Nacional y Distrital respecto a la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, para el primer trimestre de la vigencia 2021, desde la Secretaría de Educación del Distrito se definió la prestación del servicio público educativo, a través de acciones en modalidad no presencial, en el marco de la estrategia Aprende en Casa, por lo que el acompañamiento pedagógico, la asistencia técnica y los procesos de formación que se brindan a las Instituciones Educativas Distritales (IED), las familias, las Direcciones Locales de Educación (DILE) y a las redes locales de docentes de apoyo pedagógico, se adaptaron a esta nueva situación, permitiendo alcanzar en un 98,37% de los colegios públicos distritales con la implementación de por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva, correspondiente a 364 colegios con por lo menos una acción.

Beneficios

- Generar capacidad instalada en colegios a partir del fortalecimiento de la fundamentación técnica, pedagógica y normativa que se brindan a las instituciones educativas, para el análisis de las situaciones de estudiantes.

- Las y los docentes recibieron la cualificación en los referentes pedagógicos, normativos, administrativos y técnicos relacionados con la educación inclusiva, que son requeridos para garantizar la participación, la permanencia y el progreso en el sistema educativo.

- Se fortaleció la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica del equipo de profesionales del nivel central, que realiza el acompañamiento técnico y pedagógico a las IED y DLE, para la permanencia en el sistema educativo de los y las estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, del comportamiento y/o la atención y capacidades y/o talentos excepcionales.

- Docentes cualificados en temas relacionados con memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones, contribuyendo al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes.

- Padres y madres de familia y acudientes locales y migrantes provenientes de Venezuela sensibilizados e informados sobre el acompañamiento educativo a estudiantes migrantes por parte de la SED.

- Documentos conceptuales y metodológicos sobre memoria, paz y reconciliación producidos en el marco del contrato entre la SED y el Colegio del Cuerpo para el desarrollo de la propuesta pedagógica Cuerpo: Territorio Ma* Estro**.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	56.57%	19.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	91.98	0.00%	56.57%
2022	84.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	56.57%	19.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.80%

100	Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,592	$1,814	10.93	$13,993	$0	0.00	$10,596	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$66,725	$14,372	21.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El avance en la magnitud de la meta es del 75.47%. No hay retraso en la meta dado que el programa continua con inscripciones abiertas y con estas nuevas inscripciones se estima el cumplimiento total de la meta

Avances y/o logros

Tratandose de un programa de formación se resalta la masiva acogida por parte de la ciudadania al punto que a 31 de marzo el cumplimiento de la meta esta a un 75%

Beneficios

El programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad ludica y creativa que ha contribuido a hacer menos dificil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.47%	88.59%	53.63%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	18,538.00	75.47%	88.59%
2022	15,233.00	11,787.00	0.00	0.00%	
2023	15,183.00	11,737.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	10,869.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	46,751.00	al Plan de Desarrollo	53.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.47%	88.59%	53.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$11,960	32.15	$22,895	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$124,765	$30,719	24.62
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$11,960	32.15	$22,895	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$124,765	$30,719	24.62
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,646	$10,815	31.22	$21,309	$0	0.00	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$116,916	$28,803	24.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El 23 de marzo se hizo el lanzamiento público del Sistema Distrital de Bibliotecas (SDB), el cual inauguró este proyecto de ciudad con la firma de un pacto de cultura escrita para Bogotá. En el evento se contó con la participación de la alcaldesa, el Secretario de Cultura y la representación de la Secretaría de Educación, estudiantes, docentes y representantes de bibliotecas públicas universitarias, comunitarias, y escolares.

En el lanzamiento se presentó el SDB a la ciudad como una estrategia orientada a aumentar el impacto de los espacios de lectura de la ciudad y, de esta manera, garantizar el acceso a la lectura, la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía.

La línea de Cultura digital e Innovación de la DLB avanzó en el desarrollo metodológico de un laboratorio de co-creación para diseñar de manera colectiva la oferta de servicios del Sistema Distrital de Bibliotecas. El laboratorio se implementará entre abril y diciembre de 2021 y busca contribuir a su formulación, desarrollo y reconocimiento a partir de la realización de una serie de actividades co-creativas con tomadores de decisión, trabajadores y usuarios de bibliotecas de diferentes características y tipologías en Bogotá.
Se hizo un avance en la gestión de información de los agentes del sistema que estarían involucrados así como en el diseño de los criterios de vinculación de los mismos. Información disponible en: 5 - Base de datos de agentes

entre enero y marzo de 2021, con el fin de consolidar la documentación técnica de la estrategia. La documentación de soporte se puede consultar en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/yc2ryypw

Frente a la meta de fortalecer la Biblioteca Digital de Bogotá, se han realizado las siguientes acciones:
- Planeación de acciones en los frentes de
- operación, medición y evaluación de la plataforma tecnológica
- desarrollo de servicios y colecciones,
- formación de usuarios
- - Evaluación constante de la operación a través de análisis estadístico y programas de formación con bibliotecarios, mediadores y usuarios de la sociedad civil. La evaluación ha permitido la identificación de prioridades y la implementación de mejoras en diferentes partes del sistema, particularmente en lo relacionado con la implementación de la estrategia de divulgación en Transmilenio.
- Análisis de los planes de medición, estrategias de formación y de divulgación de las colecciones, servicios y exposiciones de la Biblioteca Digital de Bogotá
-Monitoreo del funcionamiento de las nuevas funcionalidades en sus diferentes componentes.

Durante la vigencia enero a marzo del 2021, Biblored ha estado conformada por 25 Bibliotecas así: 5 Bibliotecas Mayores (Virgilio Barco, Gabriel García Márquez - Tunal, Carlos E. Restrepo, Julio Mario Santo Domingo, Manuel Zapata Olivella - Tintal), 13 Bibliotecas locales, ellas funcionan en CDC de la Secretaría de Integración Social (Venecia Pablo de Tarso, Arborizadora Alta, Bosa, La Giralda, La Peña, La Victoria, Las ferias, Perdomo, Puente Aranda, Rafael Uribe, Suba, Usaquén y Timiza, 3 Público escolares en colegios de la SED ¿ Marichuela, Sumapaz y Pasquilla, 1 Biblioteca del deporte en el Estadio el Campín, 1 Biblioteca de infancia en el parque Nacional en espacio del Idartes, 1 Bibliotecas en la Cárcel Distrital, adicionalmente la Biblioteca móvil ¿ BibloMóvil que tiene programación itinerante por toda la ciudad y la Biblioteca digital de Bogotá que cuenta con contenidos digitales para consulta de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Biblored también cuenta con 112 Espacios no Convencionales de Lectura (95 Paraderos Paralibros Paraparques, 12 Bibloestaciones en portales y estaciones de Transmilenio), los cuales están distribuidos en las diferentes localidades de la ciudad.

Biblored tiene una colección impresa en papel de más de 700.000 materiales.

Mediante proceso de selección y con el acompañamiento de la Fundación Rogelio Salmona, el Concesionario adjudicó en el segundo semestre de 2020, el arreglo de las lucarnas principales de la Biblioteca Virgilio Barco, obra que se estima entregar en el mes de abril de 2021.

Durante esta periodo enero - marzo del 2021, por temas de aislamiento obligatorio relacionados por la pandemia COVID 19, la Red Distrital de Bibliotecas cerró de manera selectiva conforme a las cuarentenas por upz atendiendo las instrucciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Gobierno Nacional, en este periodo Biblored realizó entre otras la siguiente programación:

- 10305 personas afiliadas a traves de Pergamum y 4246 a través de la Biblioteca Digital la Red de Bibliotecas.
- Gestión permanente de ayuda bibliotecaria a procesos académicos
- 245392 visitas en todos sus espacios.
- 136030 préstamos y renovaciones de material bibliográfico.

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ofrece tres becas, dos dirigidas de manera exclusiva a bibliotecas comunitarias y otra abierta a la ciudad.

- Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias, cuyo objetivo es fortalecer, ampliar o reactivar los servicios y programas de las bibliotecas comunitarias a través del desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades y características de las poblaciones con las que trabajen. https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=757
- Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias, que busca apoyar el fortalecimiento y consolidación de las bibliotecas comunitarias mediante el desarrollo de proyectos colaborativos o en red que contribuyan a la visibilización y posicionamiento de las bibliotecas comunitarias en la ciudad como actores sociales fundamentales para la construcción de tejido social y el acceso a la cultura escrita. https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=749
- Beca para proyectos de lectura y escritura, para fortalecer el acceso a la cultura escrita según los enfoques poblacional, etario, de género, étnico y territorial, apoyando proyectos que fomenten la lectura y la escritura. https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=753

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta se ejecutan para la consolidación de un Sistema Distrital de Bibliotecas y Espacios No Convencionales de Lectura, bajo el cual se espera articular en un mismo enfoque de política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, para mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, y así cerrar brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del Plan Maestro de Bibliotecas y el fortalecimiento de BibloRed, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente que es muy racional: desde los Paraderos para Parques para libros (PPP); las grandes bibliotecas que marcan una dirección programática de referencia; la habilitación de todos los espacios que pueden ser epicentros de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y la escritura y la biblioteca digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles, sin ningún tipo de restricción, el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información y al conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Periodicidad: Vigente — Meta por Entidad Administrativo: SI

Trimestral — SI — 12.00% — 56.00% — 22.40%

Tipo Agregación: Agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.12	12.00%	56.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	56.00%	22.40%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$1,049	$670	63.84	$314	$0	0.00	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,683	$707	42.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos que afecten el avance de la meta del proyecto.

Avances y/o logros

La formulación de la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad ¿Leer para la Vida¿, es el instrumento mediante el cual se generarán mecanismos de articulación a largo plazo de iniciativas públicas, comunitarias, de la sociedad civil y privadas que promuevan el acceso y la apropiación de la cultura escrita. SUs avances son: 1. Propuesta de viabilidad de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad
En enero se hicieron los ajustes de la propuesta de viabilidad de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad correspondientes a las sugerencias recibidas en el comité sectorial desarrollado entre el 15 y el 18 de diciembre de 2020. El 29 de enero se radicó la propuesta de viabilidad de la política pública ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Documento disponible en: Rad_Propuesta viabilidad_PP LEO.docx

2. Desarrollo del plan de estructura del documento diagnóstico:
Se identificaron los insumos documentales para la elaboración del diagnóstico de la política pública teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación para su desarrollo. En ese sentido, la propuesta plantea las principales categorías de información y establece la metodología de desarrollo de este insumo para la formulación de la Política.

Documento disponible en: O_2_Plan_De _Estructura_Del Documento_Diagnóstico

3. Diseño metodológico de la agenda pública:
Se desarrollaron las bases conceptuales y teóricas para la fundamentación de las metodologías a emplear en la implementación de la fase de agenda pública. Asimismo, se consolidó el mapa de actores y se construyó la propuesta de las herramientas a emplear en los espacios de participación de los diferentes grupos poblacionales y de interés a tener en cuenta en la formulación de la política.

Con respecto al Plan Maestro como componente fundamental para la Política Distrital de Lectura y Bibliotecas, busca realizar el levantamiento y estudio crítico urbanístico de la estructura de localización de la diversa edilicia bibliotecaria y de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

entornos espaciales de las distintas tipologías de equipamientos bibliotecarios, partiendo de su relación urbana con los demás sistemas funcionales y de servicios de la Capital y su región.

El Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá- PMBPB- presenta un avance total del 13% al 31 de marzo de 2021, conforme la programación de metas aprobada por la Dirección de Lectura y Bibliotecas para este proyecto. Los avances por componente se presentan a continuación:
¿ Avance del 13% en la elaboración del Documento Técnico de Soporte del proyecto que representa el 16% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 2% respecto al total del proyecto). En particular, se avanzó en el horizonte programático, teórico, político y conceptual para la formulación y en el diagnóstico institucional.

¿ Avance del 33% del análisis urbano arquitectónico que representa el 12% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 4% respecto al total del proyecto). Se reporta avance en los siguientes aspectos:

¿ Presentación general de referentes nacionales e internacionales como punto de partida para la clasificación tipológica de las bibliotecas.
¿ Fichas síntesis para el análisis de referentes de los siguientes casos: Sistema de bibliotecas públicas de Nueva York, Sistema de Bibliotecas públicas de Medellín, El Parque Biblioteca Pública Gabriel García Márquez Doce de Octubred y la Biblioteca nacional de Inglaterra Británica.
¿ Cartografías de la evolución histórica de la red de bibliotecas públicas de Bogotá.
¿ Cartografías de análisis de proximidad de las bibliotecas públicas, PPP, Bibloestaciones y bibliotecas comunitarias.
¿ Cartografías consolidadas de los entornos urbanos a nivel individual, con sus respectivas áreas aferentes o áreas de influencia definidas por proximidad, para las 6 bibliotecas mayores de BIBLORED. Estas cartografías corresponden a las estructuras ecológica principal, funcional y de servicios y socioeconómica del actual Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá.
¿ Cartografías de análisis de coberturas para el conjunto de las 6 bibliotecas mayores, versus las densidades de población total, de menores de 9 años y de mayores de 60 años, así como también versus los componentes más relevantes de las estructuras urbanas generales del POT vigente.
¿ Fichas de entornos urbanos y análisis de impactos de las 6 bibliotecas mayores y de 6 bibliotecas locales de BIBLORED

¿ Avance del 75% del análisis institucional, normativo y financiero, que representa el 8 % del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 6% respecto al total del proyecto). Se reporta avance en los siguientes aspectos:
¿ Documentación y análisis del marco de política pública, institucional y normativo desde los ámbitos internacional, nacional y distrital para la formulación del PMBPB.
¿ Identificación de los programas de bibliotecas en administraciones distritales anteriores.
¿ Análisis del programa de Bibliotecas públicas en el POT vigente.
¿ Identificación de los objetivos y lineamientos generales del nuevo plan de ordenamiento territorial, a partir de la participación de la DLB en el ¿taller pedagógico POT con colaboradores y colaboradoras de las entidades distritales¿ convocado por la Secretaría de Planeación Distrital, para su articulación con el Plan Maestro.
¿ Identificación de los programas de bibliotecas en administraciones distritales anteriores.
¿ Documentación y análisis del Plan Maestro de Equipamientos Culturales y del Sistema de Equipamientos Culturales.

¿ Avance del 8% del análisis socioeconómico que representa el 12% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 1% del total del proyecto). El avance corresponde al análisis de coberturas de las bibliotecas públicas con respecto a la densidad de población, población infantil menor a 9 años y población mayor de 60 años.

Beneficios

La etapa de estructuración del diagnóstico, definición del esquema e inicio de la fase de agenda pública, por el momento, no implica un beneficio directo para la ciudad. El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI — 38.00% | 38.00% | 19.00%

Tipo Agregación: Agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.19	38.00%	38.00%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.00%	38.00%	19.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$475	31.47	$1,272	$0	0.00	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,165	$1,210	19.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Desde programación y oferta cultural se ha diseñado un sistema de planeación de la programación cultural ofrecida por los mediadores de lectura. Este sistema parte de una organización trimestral y ofrece a quienes diseñan e imparten los espacios de divulgación de la cultura escrita estímulos intelectuales y artísticos a partir de los cuáles se planea.

Por otro lado, se ha establecido, en conjunto con la SED, Idartes y la embajada de Suecia, una mesa de trabajo que se encuentra bimensualmente para avanzar en la planeación y el diseño de los eventos culturales alrededor de la FILBo. A abril de 2021, se ha acordado trabajar con una compañía de diseño arquitectónico que diseñará y ejecutará los componentes del Pabellón Leer para la vida, en agosto de 2021 en Corferias.

Además, se ha adelantado la planeación de la celebración de los 20 años de la red, con la inauguración de la exposición Massimo Listri en Colombia a celebrarse el en junio de 2021.

Desde la Escuela de Lectores hemos configurado unos escenarios de formación llamados seminarios. Tenemos confirmada la participación del profesor Alejando Djuvnik y Paula Marín para el seminario sobre lectura y ciudadanía, un seminario sobre caracterización lectora (direccionado por la Escuela), una escuela (4 meses) sobre lectura y diversidad sexual (coordinada por la profesora Claudia Giraldo) y otra sobre lectura y ruralidad (coordinada por la profesora Mónica del Valle), un seminario participativo sobre lectura y movimientos sociales. También hemos adelantado la confirmación de varios invitados al I Encuentro de Lectura y Cerebro, entre los que se encuentra la profesora Maryanne Wolf.
De acuerdo con la programación para llevar a cabo la participación en la feria Internación del Libro de Bogotá, se estarán adelantando las actividades en los meses de mayo y abril de 2021

Beneficios

La línea de formación busca concebir la biblioteca pública como un espacio para el potenciamiento de habilidades en la mediación de la lectura, la escritura y la oralidad; y como un espacio generador de conocimiento para la apropiación de la cultura escrita en los territorios. Nuestro objetivo es el diseño y desarrollo de una oferta de formación dirigida a los Mediadores de BibloRed para el trabajo que realizan para las líneas de Programación Cultural,Comunidad y Territorio y Cultura Digital e Innovación. Además, en compañía de la Escuela de Lectores participa en la oferta de escenarios para la formación de lectores en la ciudad. Todo esto, con el fin de promover el mejoramiento continuo de las prácticas de mediación, y así potenciar el desempeño, la sistematización de la experiencia, la evaluación del quehacer y la investigación de los Mediadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.50%	38.75%	15.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	0.40	3.33%	51.67%
2022	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	2.50%	38.75%	15.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$54,231	$37,634	69.40	$124,476	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$406,109	$60,968	15.01
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$54,231	$37,634	69.40	$124,476	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$406,109	$60,968	15.01
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$3,551	$584	16.46	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$26,186	$4,576	17.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se han revisado y ajustado las propuestas para 2021 de los posibles aliados de acuerdo con las necesidades de aprendizaje en el marco del proceso de R-GPS y con base en la Estrategia Aprende en Casa, haciendo énfasis en materiales, acompañamiento institucional, prácticas de aula y las metas del componente. Este proceso ha implicado la modificación de los cronogramas inicialmente planteados con el fin de cumplir con las expectativas técnicas de las propuestas.

Desde el 25 de marzo se abrieron las inscripciones para el curso virtual English Dot Works a través de la plataforma del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como un Programa de Formación Complementaria. La meta es de 10.000 estudiantes mayores de 14 años.

Dado que se presentaron dificultades y retrasos para completar los 175 colegios focalizados para el programa, se enviaron invitaciones a la totalidad de colegios y se participó en mesas con localidades y directores locales. Gracias a esto a la fecha se han postulado 172 colegios.

Avances y/o logros

Se consolidó el equipo de trabajo que acompañarán las estrategias formuladas en el Plan Distrital de Bilingüismo, en particular con los aliados estratégicos identificados para la implementación de líneas de acción.

No obstante, durante el primer trimestre de 2021, se continuó con la ejecución del programa de Formación en Segunda Lengua (inglés) y Metodologías de Enseñanza, ejecutado por la Universidad Pedagógica Nacional (Convenio interadministrativo No 41-30 2016 SED-ICETEX) desde el 2020, este comenzó su segundo ciclo de actividades el 15 de febrero con la participación de 361 docentes que estuvieron distribuidos en 13 cursos. El curso está proyectado para finalizar en el mes de mayo 2021.

Es importante señalar que durante el 2020 la meta tuvo avance en 110 instituciones que fueron acompañadas por el aliado British Council por medio de Gestores Pedagógicos, quienes realizaron el acompañamiento para el fortalecimiento del inglés en tres momentos:

- Momento 1: se trabajaron los planes de acción institucionales para lograr la revisión sobre los avances en la implementación del currículo.
- Momento 2: se realizó un acompañamiento en el aula.
- Momento 3: se desarrolló una planeación conjunta, en donde el gestor pedagógico asesoró al docente, apoyando el proceso y reforzando en las temáticas necesarias apuntando al mejoramiento metodológico, que permitan la transformación de las prácticas de aula.

Beneficios

Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Durante el 2020, se realizó acompañamiento a 100 IED por medio de ambas actividades a través de la estrategia Saber Digital, el cual incluyo el diseño e implementación de ¿Aprende en Casa con Saber Digital¿, el diseño de la caja de herramientas para el uso y apropiación de TIC en ¿LabTIC¿, el acompañamiento a IED para el fortalecimiento de Planes Maestro de Tecnología y la virtualización de contenidos y recursos para la implementación en 2021-2023 del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura.

Colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. Durante el 2020, se acompañaron 112 IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en segunda lengua, 110 en inglés y 5 en francés (3 de ellas recibieron acompañamiento en ambas lenguas).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Docentes beneficiados una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua. Durante el 2020, se atendieron 449 docentes con estrategias para mejorar el nivel de inglés y fortalecer las metodologías de enseñanza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	110.00	0.00%	0.00%
2022	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$270	$153	56.67	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$948	$831	87.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La pandemia, especialmente la no presencialidad de los colegios, ha dificultado enormemente el desarrollo del ejercicio de la consulta. Se ha acudido a otras estrategias virtuales y algunas presenciales para acelerar el cumplimiento de la meta. Además, se han presentado algunos retrasos pues la consulta se ha articulado con otros programas de al SED como la entrega de tabletas que tienen retrasos de cronograma.

Avances y/o logros

A la fecha se presenta un cumplimiento el 73% de la meta del PDD. Se continúa avanzando en la estrategia de la consulta, articulando la encuesta con otras estrategias como la actualización de la matrícula SED 2021, lo que ha producido resultados significativos. Además, se cuenta con estrategias como la articulación de la consulta con otros programas de la SED para su implementación en territorio a los beneficiarios del programa de 100 mil tabletas de la Alcaldía.

Beneficios

La ciudad de Bogotá se beneficia de tener una política que reconozca las necesidades y prioridades de la población, plasmadas en una consulta participativa sin precedente en la historia de la ciudad. La Misión beneficiará a toda la ciudad, especialmente a la comunidad educativa, con una hoja de ruta clara para la educación entre el 2020 y 2038.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	72.50%	72.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	475,000.00	63.33%	72.50%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	725,000.00	al Plan de Desarrollo	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.33%	72.50%	72.50%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$6,761	$4,754	70.31	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$66,161	$6,684	10.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Al mes de marzo no se presentan retrasos frente a la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Durante el mes de marzo no se presentan avances para la meta dado que no estaban programados los mismos.Sin embargo, con el propósito de avanzar en el alistamiento requerido para el desarrollo de la prueba polito del Modelo de Gestión Institucional (MGI), se adelantaron acciones tales como: 1. Revisión del Plan de Implementación; 2. Taller Virtual: Alistamiento para la implementación del MGI; 3. Definición de herramienta para construir el plan de acción 2021; 4. Identificación de aspectos necesarios para articular el MGI con el SMECE, el SACE, el PAPT y el Sistema de Apoyo Escolar.

De otra parte, en el mes de febrero se inició la ejecución de 69 contratos de prestación de servicios (33 de la DGECD y 36 de la DIV), correspondiente al equipo de apoyo a la gestión institucional en los niveles central y local de la SED.

También se dio trámite a la solicitud de cooperación técnica al Banco Mundial para que, mediante la transferencia de conocimientos, tecnologías, habilidades o experiencias, dicha entidad continúe brindando asesoría a la SED, orientada a complementar y fortalecer los programas que se vienen desarrollando para el cumplimiento de las metas relacionadas con la gestión institucional y la calidad de la educación y, en particular, la correspondiente al pilotaje del MGI.

Beneficios

A través de la implementación del Modelo de Gestión Institucional en el año 2021 y hasta 2024, se espera mejorar la articulación entre los tres niveles de organización de la SED, optimizar los procesos, proteger las trayectorias educativas completas de manera armónica y fortalecer a los colegios oficiales de Bogotá D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	37.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	69.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$6,527	$2,772	42.47	$45,974	$0	0.00	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$120,036	$12,049	10.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El cierre de año y el inicio de 2021 en la SED, bajo la perspectiva del R-GPS, bajo condiciones de aprendizaje remoto y el desarrollo de actividades al interior de las instituciones en las semanas de desarrollo institucional, demandaron para los docentes un número importante de compromisos, que llevó a solicitar, en los programas previstos,tiempos adicionales para el cubrimiento de la programación asincrónica alojada en las plataformas, así como, el recibir los informes en fecha posterior a la programada para las autorizaciones de pago. Unido a ello, los procesos de contratación impactaron las actividades de seguimiento a los programas, que demandaron tiempos adicionales para la revisión de información en los informes pedagógicos y con ello, la validación de datos para la certificación, labor que actualmente se está adelantando con la revisión de informes en segunda versión.

El IDEP no reporta retrasos en este indicador.

Avances y/o logros

Gestión SED

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

En atención a los compromisos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se adelantó en segundo semestre de 2020 convocatoria de formación posgradual que permitió que 45 docentes estén en proceso de formación en maestría con apoyo del Distrito. Fruto de traslado presupuestal logrado a fin de la vigencia, se dispusieron recursos para ampliar los cupos de formación a 187 docentes en programas posgraduales. Estos cupos, junto con los avances previstos en 2021, permitirán que en total se beneficien a 657 docentes este año y se avance en un total de 702 docentes de la meta de 5.000 docentes propuesta.

Para ello, en el primer trimestre se realizó la convocatoria a las Instituciones de Educación Superior para la presentación de propuestas de programas de formación posgradual en la modalidad de maestría. Los propósitos de dicha convocatoria fueron:

- Establecer alianzas con Instituciones de Educación Superior que contribuyan a la reducción de brechas educativas y sociales; así como a la innovación y la transformación pedagógica de los colegios de la ciudad.
- Seleccionar programas de formación posgradual, orientados al desarrollo profesional de maestras, maestros y directivos docentes del Distrito nombrados en propiedad, que atiendan a sus expectativas frente a los desafíos actuales de la política de formación docente y, a las necesidades del contexto escolar.

A partir de esto, se presentaron 20 universidades con acreditación de alta calidad y 51 programas que se encuentran en proceso de valoración técnica a partir de la cual se establecerá un portafolio de programas de formación posgradual, que ofrecerán mediante convocatoria a docentes y directivos docentes interesados en iniciar sus estudios en el segundo semestre de este año.

Gestión IIDEP

Para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se inició con los procesos precontractuales cumpliendo con la conformación y estructuración del equipo y se encuentran en estructuración los procesos contractuales de las personas jurídicas. Se realizó el lanzamiento de la convocatoria Maestros y Maestras que Inspiran para participar como Mentores e Inspiradores y se avanzó en el diseño curricular por competencias. Adicionalmente, se realizó el avance en el documento de estrategia de actualización de información de redes y colectivos. Se redactó el texto de invitación para redes, colectivos y semilleros a utilizar los servicios del IDEP para divulgación de eventos académicos y se creó el formulario para la solicitud de apoyo para los eventos de redes y colectivos de docentes.

Beneficios

Se han asignado 175 cupos para que maestras y maestros cursen programas de formación permanente que les permitirán adquirir herramientas pedagógicas y didácticas para su quehacer, acorde a las necesidades y expectativas que el contexto actual demanda, contribuyendo así a la transformación pedagógica de sus prácticas.

En actividades de reconocimiento se realizó la identificación de 45 redes y colectivos de docentes que cuentan con 5.342 integrantes y 42 semilleros escolares de investigación con 102 docentes y 842 estudiantes como integrantes.

Convocatoria para la actualización del Banco de oferentes de programas de formación permanente- Fase I, que brindará herramientas a los docentes y directivos docentes para le Retorno Gradual Progresivo y Seguro."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.61%	10.99%	3.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1,781.00	697.00	45.00	6.46%	6.46%
2022	3,378.00	3,378.00	0.00	0.00%	
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.90%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	4.61%	4.61%	0.64%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	0.00	0.00%	22.31%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	166.00	al Plan de Desarrollo	8.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	0.00%	6.37%	2.37%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$35,726	$28,850	80.75	$49,564	$0	0.00	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$182,112	$36,050	19.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En lo relacionado con el número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+, a cargo de la SED, en 2020, 52 colegios distritales lograron ubicarse en estas categorías de la Prueba Saber 11, mientras que en 2019 lo lograron 68. Para enfrentar el impacto de las condiciones de educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en esta prueba; la Subsecretaría Calidad y Pertinencia con sus direcciones diseñó el Plan de choque en calidad educativa ¿El Saber te mueve¿, el cual busca fortalecer el aprendizaje de los jóvenes.

En el programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, a cargo del IDEP, no se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ (SED)

Es importante destacar que el reporte a este indicador se realiza anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en la Prueba Saber 11°. Sin embargo, dado que para 2020 el ICFES modificó su cronograma de aplicación de pruebas, según Resolución 412 de 2020, y la prueba de Calendario ¿A¿ se aplicó en los meses de noviembre y diciembre, razón por la cual los resultados por colegio fueron entregados al iniciar en 2021 con un resultado de 52 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la Prueba Saber 11°.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Por otro lado, considerando que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros, es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componente del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Diseño y desarrollo de ¿Aprende en Casa¿ como una estrategia que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

b. Asesoría a colegios para la resignficación del PEI y curriculos. Se continua con el proceso de construcción de orientaciones la resignificación del PEI y el plan de desarrollo curricular. En este mismo sentido, desde estas direcciones se orientó la labor del acompañamiento que realizan los equipos de calidad a los colegios y del equipo de Profesionales de Acompañamiento Pedagogico Territorial ¿ PAPT ¿.

c. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en clegios para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI. Se encuentra en tr[amite el diseño e implementación del programa Saber Digital 4.0, estrategia con la cual se acompañará a 140 IED en el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias científicas y digitales con enfoque STEM. Se finalizó la intervención de la línea 3C de catalogación en el marco del Convenio con el CERLALC. En este proceso se catalogaron colecciones de 65 IED con bibliotecas escolares, para un total de 143.314 títulos catalogados, proceso que se viene desarrollando desde el 2020.

d. Implementación de un modelo sostenible de innovación educativa en colegios. En este marco, se han dado ajustes a los planes de trabajo de las estrategias de laboratorios de comunicación, Academias SED- CISCO, Red Académica, las cuales aportan al desarrollo de modelos de innovación. Se contrató el servicio de conectividad de datos móviles para mejorar los ambientes de aprendizaje de los estudiantes. A la fecha se han beneficiado 503 estudiantes. Con el fin de mejorar el nivel de apropiación y uso de los dispositivos tecnológicos, la conectividad y el fortalecimiento de habilidades digitales se diseñó e inició la implementación de la Ruta 100k. Con la estrategia de Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE) se realizó la gestión interna en la SED para garantizar que los materiales educativos que llegaron a las 200 IE focalizadas puedan ser usados por los niños y docentes para el desarrollo de sus procesos de enseñanza ¿ aprendizaje.

e. Asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. A corte 31 de marzo de 2021, se realizaron 4 talleres (en 11 sesiones) orientados a los planes de mejora y uso pedagógico de los resultados con la participación de 319 Colegios. De los anteriores colegios, fueron seleccionados 152 colegios (incluidos 2 de la localidad de Sumapaz) de los cuales 118 que hacen parte de la focalización para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2021.

Respecto al cierre de brechas, propósito de ciudad, se elaboró un documento que referencia los estudios sobre el tema en otros países, el cual contiene elementos claves para realizar investigaciones en la ciudad que permitan identificar las variables que aportan a una sociedad más equitativa. Adicionalmente, a partir de los datos abiertos dispuestos en la página www.datos.gov.co, se realizó un análisis preliminar sobre las diferencias en los resultados de la Prueba Saber 11°, entre colegios públicos y privados teniendo en cuenta variables como acceso a internet, nivel educativo de la madre, tenencia de computador y género. Este análisis se encuentra en revisión por parte del equipo interno de la DEE y la Subsecretaría. Una vez finalice el proceso de revisión se socializará con las demás áreas de la SED.

Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica (IDEP)

Para el programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica se inició con los procesos precontractuales cumpliendo con la conformación y estructuración del equipo y se encuentran en estructuración los procesos contractuales de las personas jurídicas. Se avanza en la ejecución de 5 investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4 (1. Investigación Nuevas Tecnologías, enseñanza, aprendizajes: Profes en acción 2021 2. Investigación Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad. 3. Investigación Modelos Flexibles 2021 4. Recursos Convenio Centro de Memoria - CNMH 391 de 2020 "Investigación Pedagogías de la memoria 2021" 5. Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021. Así mismo, se avanza en la ejecución de 2 investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés: 1. Investigación Índice derecho a la educación 2021 y 2. Investigación educación al derecho 2021. Por último, se la realizó la primera reunión del año del comite de ciencia, tecnologia e innovación del IDEP, acompañmiento a actualización de CVLAC de miembros de la Subdirección Académica, la planeación de actividades de la escuela de maestros y maestras investigadores y el acompañamiento al grupo de investigación Serendipia en el ajuste de su plan estratégico y proyección de modelo de predicción de los dos grupos de investigación del Idep.

Beneficios

Se espera que con los acciones desarrolladas los estudiantes de los colegios focalizados puedan alcanzar los aprendizajes esperados en la Prueba Saber 11.

Para enfrentar el impacto de las condiciones de educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes; la Subsecretaría Calidad y Pertinencia de la SED diseñó el Plan de choque en calidad educativa ¿El

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Saber te mueve"", el cual busca fortalecer el aprendizaje de los jóvenes , a través de talleres masivos de orientación sobre las pruebas para estudiantes de grado 11º, considerando de manera especial las condiciones para estudiantes con discapacidad motriz, visual y auditiva; talleres para docentes de las diferentes área evaluadas en la prueba; y brindando apoyo técnico desde la ruta de autoevaluación institucional y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Esta estrategia implementará actividades para el fortalecimiento de competencias básicas de estudiantes de media con el programa de doble titulación; así como actividades de fortalecimiento en inglés para estudiantes de grado 11°.

Se cuenta con un documento que consolida la estrategia de acompañamiento para el SMECE; se socializaron los resultados de las pruebas Saber 11° y sus factores asociados, con diferentes actores educativos y se avanza en el plan de acompañamiento para fortalecimiento de aprendizajes. Se obtuvo la identificación de referentes de estudios sobre el cierre de brechas que pueden ser orientadores para la realización de una investigación en la ciudad sobre las variables que aportan a una sociedad más equitativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	75.00	68.00	0.00%	0.00%
2022	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	43.33%	13.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.03	15.00%	43.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	43.33%	13.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,397	$521	37.28	$3,282	$0	0.00	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$10,667	$777	7.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Al mes de marzo no se presentan retrasos frente a la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2021 se ha cumplido un 23% del avance de meta plan. Lo anterior a través de las siguientes actividades:

A la fecha se encuentra desarrollándose el informe de alianzas y cooperaciones 2017 -2020 de la SED que permitirá brindar información sobre los avances en esta materia. A su vez el componente de desarrollo la plataforma informática del SACE tiene se encuentra en un 45% del global de su fase de desarrollo y se está formulando el modelo de gestión de cooperación de alianzas de la SED. Cumpliendo así con un 25% del avance de la meta del componente. Así mismo, se llevaron a cabo 3 de los 15 intercambios de experiencias programados con el sector educativo privado. Lo anterior, en materia de RGPS, movilidad escolar y concursos.
Se presenta un avance del 25% de la implementación del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar SACE a partir de la recolección de la información histórica de alianzas y cooperaciones de la Secretaría de Educación, ha generado una línea base de la información a través del rastreo de la inversión de alianzas y cooperación real en la SED (2017-2020). A través de esta información se tiene como objetivo comprender cómo operan la gestión en la SED, hacer una caracterización de los aliados, las temáticas y el tipo de inversión.

También, se encuentra en un proceso de desarrollo global de la plataforma informática del SACE en un 45%. A través de esta plataforma se busca facilitar la toma de decisiones para los diferentes niveles de la SED en materia de alianzas y proyectos con terceros encaminados en esta materia. Así mismo, el SACE busca beneficiar la gestión de los DILES e Instituciones Educativas acercando la oferta de cooperación mediante la identificación de los intereses de ambos actores, así como tener un panorama de estas dinámicas por parte de los DILES con el fin de fortalecer su administración. En particular, el SACE fomentara el rol oferente en las instituciones educativas con el fin de promover la gestión de conocimientos entre estos.

Por último, el SACE se encuentra en fase de formulación y desarrollo del Modelo de gestión de cooperación y alianzas de la SED que permitirá dar lineamientos a nivel interno para la operación del SACE. Así mismo, Instalar capacidades en temáticas de cooperación y alianzas el nivel central, local bajo el entendido que el SACE busca generar desconcentración de los procesos en la SED y garantizar desarrollo de proyectos que vayan de la mano con las metas de la SED.

Beneficios

La estrategia responde a la necesidad de conocer los efectos de estos recursos en la educación de la ciudad y brindar una herramienta que facilite la cooperación y alianzas en el sector educación de forma transparente y eficiente. A su vez, los intercambios de experiencia alínean las posturas de los sectores privados y oficiales del Distrito en materia educativa y buscando ambos la consecución de las metas del sector en Bogotá.
A través del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar se busca crear una herramienta desconcentrada que nos permite identificar la oferta y la demanda, generar concertaciones y hacer seguimientos que arrojen datos para el análisis y evaluación. Así mismo, desarrollar una manera de gestionar las alianzas y la cooperación de la SED a partir de la experiencia e implementar un sistema de evaluación cuantitativa y cualitativa que tenga indicadores (gestión, impacto y transparencia). Finalmente fomentar competencias entre los directivos de la SED de los tres niveles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	61.50%	24.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	23.00	23.00%	61.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.60%

100.00%	2021	23.00%	61.50%	24.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$159,256	$11,535	7.24	$357,964	$0	0.00	$359,454	$0	0.00	$307,342	$0	0.00	$1,291,457	$106,348	8.23
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$159,256	$11,535	7.24	$357,964	$0	0.00	$359,454	$0	0.00	$307,342	$0	0.00	$1,291,457	$106,348	8.23
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,108	$54	2.55	$1,231	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$7,034	$1,081	15.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se han atendido a través de 3 centros forjar, 401 jóvenes y adolescentes remitidos por Juzgados Penales para Adolescentes con Función de Conocimiento y Defensorías de Familia para la ejecución de la medida o sanción.

Se logra la participación activa de los jóvenes atendidos en centros Forjar en la estrategia reto de la Subdirección para la Juventud, en el proceso de selección de jóvenes que puedan acceder a las Transferencias Monetarias Condicionadas durante quince días inicialmente.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social realiza la atención a adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA, a través de los Centros Forjar, de conformidad con lo señalado en el artículo 177 de la Ley de Infancia y Adolescencia, que determinó que las sanciones penales aplicables en el SRPA, deben cumplirse en programas o centros de atención especializados del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, acogiendo los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; así mismo, atendiendo a que los adolescentes vinculados al SRPA pueden ser sujetos de medidas de restablecimiento de derechos, los Centros Forjar desarrollan la atención con sentido pedagógico en el marco de estas medidas. Se cumplen con las solicitudes de acuerdo a las remisiones de los juzgados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.54%	51.75%	20.54%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	570.00	100.00	17.54%	51.75%
2022	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	340.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	504.00	al Plan de Desarrollo	20.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.54%	51.75%	20.54%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José	$35,486	$28,462	80.21	$29,786	$2,228	7.48	$45,538	$0	0.00	$41,032	$0	0.00	$29,134	$0	0.00	$180,976	$30,689	16.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha de seguimiento, para el indicador 120 no se avanzó en las actividades financiadas por recursos del Plan de Fomento a la Calidad, pues los recursos no se trasladaron a la Universidad. Se proyecta que la fuente esté habilitada para el segundo semestre.

No presentaron avances en la ejecución del indicador 121. Adicionalmente, teniendo en cuenta que los proyectos de la Universidad empezaron su ejecución entre la segunda y tercera semana de marzo, tampoco se reportaron avances en los indicadores 246 y 119.

Avances y/o logros

Con respecto al indicador 120, la Universidad avanzó en el proceso de estructuración del plan de fomento. El plan deberá ser aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Adicionalmente, dada la dinámica del cronograma de actividades de la Universidad, los indicadores 121, 646 y 119 no presentan avance y se proyecta que pueda reportarse en el segundo trimestre de la vigencia.

Beneficios

La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	56.10%	22.44%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	25,627.00	0.00	0.00%	56.10%
2022	26,127.00	26,127.00	0.00	0.00%	
2023	26,627.00	26,627.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	56.10%	22.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	39.22%	19.80%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.00	0.00%	39.22%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.20	al Plan de Desarrollo	19.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	39.22%	19.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$15,000	$2,340	15.60	$19,089	$0	0.00	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,234	$11,193	14.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos o dificultades en el periodo del informe.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del plan de desarrollo, la Dirección de Educación Media logró el acompañamiento a 334 IED en alguna de las estrategias, lo cual representa el 88,6% de las 377 IED (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2020.

Para la vigencia 2021, el proyecto se planteó beneficiar al 93% de las IED con oferta de media, con la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en sus proyectos. Durante el primer trimestre del año, se definió el alcance y tipos de acompañamiento requerido de las diferentes entidades aliadas con el fin de continuar los procesos iniciados con las 334 IED acompañadas durante el 2020 en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria, orientación socio ocupacional, diversificación y/o apertura de nuevos programas, e iniciar con las nuevas IED que decidan ser parte de estos procesos.

Adicionalmente, teniendo en cuenta la atención a los 18.371 estudiantes de media beneficiados durante la anterior vigencia, se hizo entrega de materiales impresos en las 160 IED acompañadas durante el 2020, así como en las 20 localidades de la ciudad. Estos materiales tienen como propósito apoyar la implementación de las actividades de orientación socio ocupacional desarrolladas en la institución educativa, a partir de lo planteado en el Plan OSO de la IED y lo propuesto por la estrategia ¿Yo Puedo Ser¿.

Igualmente, se avanzó en las gestiones y acciones que permitan beneficiar a las IED con la estrategia de desarrollo de procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros), con la continuidad de las acciones iniciadas en el 2020, así como las generadas para la nueva vigencia. En este sentido, se han presentado los siguientes avances: 1) Avance en el proceso precontractual para la suscripción de convenio interadministrativo con una institución de educación superior que realizará acompañamiento pedagógico con miras al fortalecimiento y diversificación de la oferta en el programa de Doble Titulación, 2) Inicio de gestiones en torno a las alianzas con el clúster de Energía Eléctrica y Fundación Telefónica, 3) Realización de mesas de trabajo con la Dirección General y la Regional Bogotá del SENA, con el fin de establecer acuerdos para la implementación de dos nuevos programas de formación técnica en modalidad virtual en 4 IED, 4) Acciones para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en el marco del programa de Doble Titulación desarrollado por las IED en articulación con el SENA, esto en conjunto con la Dirección de Dotaciones y el área de REDP, 5) Avance en el proceso de evaluación de ofertas de formación de aliados estratégicos del sector TI y el SENA, en articulación con la estrategia de Academia para la cuarta revolución industrial que lidera la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, 6) Inicio de acompañamiento a las estrategias de circulación interinstitucional UPZ 39 y 47 las cuales cuentan este año con 7 y 4 IED respectivamente, 7) 15 IED acompañadas en los distintos procesos de diversificación de la oferta iniciados por la IED: 9 para ser

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

incluidos en proceso de diversificación con el SENA para el 2021 y 4 IED iniciando implementación de línea en música acompañada por la Orquesta Filarmónica de Bogotá y 2 en el proceso de acompañamiento para la implementación de esta línea en la vigencia 2022.

Así mismo, se adelantaron acciones encaminadas a la implementación del Sistema de Seguimiento a egresados, avanzando en la resolución de novedades en las ETL (Extract, Transform and Load) del Sistema con el fin de generar los primeros reportes del sistema y gestionando segundo cruce de información con las fuentes externas entre ellas el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES.

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por la Secretaría de Educación del Distrito, se observan los siguientes beneficios:

- 195 IED acompañadas en el 2020 que fueron convocadas para socialización de las estrategias de acompañamiento 2021 en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías, pertinencia curricular, inmersión a la educación superior y estrategia de Orientación Socio Ocupacional.
- Entrega de material impreso de la Estrategia Yo Puedo Ser a las 160 IED acompañadas durante el 2020, teniendo en cuenta los 18.371 estudiantes beneficiados en la anterior vigencia.
- Entrega de material impreso en torno a la estrategia Yo puedo Ser en las 20 localidades beneficiadas en el 2020.
- Avance en las diferentes estrategias desarrolladas en torno a los procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) para continuar los procesos adelantados en las 154 IED atendidas por el componente durante la vigencia 2020 y la participación de nuevas IED.
- Generación de reportes de información a solicitud de las DILES, áreas internas de la SED, IED y como insumo para respuesta a solicitudes escritas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	95.23%	88.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	88.60	0.00%	95.23%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	95.23%	88.51%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$4,805	$124	2.58	$5,575	$0	0.00	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$20,868	$214	1.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Se presenta retraso en el cumplimiento de la meta teniendo en cuenta que se adelanta manual de pagos del servicio social para la seguridad económica de la juventud, el cual involucra acciones con la Secretaría de Hacienda Distrital, además de la generación de documnetos de actualización de protocolos, entre estos; la guía operativa de focalización territorial y poblacional.

Por otra parte se presentan rezagos debido a retrasos administrativos en la consecución de recursos para cumplir con lo programado. Se estima que para el mes de abril se normalice la atención a los beneficiarios con la consecución de los recursos necesarios para cumplir con lo programado en la prestación del servicio.

Avances y/o logros

Se realizó una búsqueda activa de los/as jóvenes en los territorios priorizados a través de exploración casa a casa, en eventos masivos y/o en instituciones educativas aliadas, aplicando un instrumento de caracterización que contiene una serie de preguntas para conocer las particularidades familiares, sociales, educativas y de empleo de cada joven.

Se avanzó en la construcción de los documentos anexos de seguimiento del servicio social para la seguridad económica de la juventud en el cual se desarrolla el proceso de selección de los/as jóvenes optativos al ingreso del Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud, posterior a la sistematización y depuración de la información recolectada en la caracterización, con base al criterio de edad que deben tener los/as jóvenes para ingresar al servicio (entre 18 a 28 años y seis meses), proceso a cargo de la coordinación territorial de la Subdirección para la Juventud; Equipo de Estrategia Móvil y los Gestores de Juventud.

Beneficios

Durante el primer trimestre se realizó la aplicación del Índice de Vulnerabilidad Juvenil, un instrumento creado por la Subdirección para la Juventud de la SDIS, el cual, permite medir de manera multidimensional las condiciones que determinan especialmente la vulnerabilidad de 3.064 jóvenes caracterizados por la Estrategia Territorial de la Subdirección para la Juventud. De los/as 3.064 jóvenes que aplicaron al IVJ, 1.395 jóvenes superaron el corte de vulnerabilidad (>=30%), es decir, que el 45% de los y las jóvenes que aplicaron al IVJ, fueron identificados en el listado de priorización poblacional como jóvenes preseleccionados para ser beneficiarios del Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	5,900.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,479	$1,018	15.71	$4,009	$0	0.00	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$23,923	$3,591	15.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentan retrasos por cambios estructurales en procesos administrativos, además de los retrasos administrativos en la gestión de consecución de recursos que permitirán ampliar las oportunidades de atención para los jóvenes a través de los diferentes servicios ofertados para la juventud. Se avanza en la creación de estrategias alternativas para el cumplimiento de la meta en los siguientes períodos.

Avances y/o logros

Se ampliaron oportunidades para 4.909 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad mediante la atención de los servicios sociales ofertados por la SDIS, entre estos Casas de juventud y estrategias alternativas lo que permitió el libre desarrollo de sus capacidades, a través, de entornos seguros y con facilidades de acceso en los territorios. Con la ayuda de actividades lúdicas, pedagógicas, artísticas y culturales se desarrollaron acciones para el buen uso del tiempo libre en los y las jóvenes beneficiarias del servicio de Casas de la Juventud y plataformas virtuales.

Se ofertaron talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, entre otros, en torno a temas de prevención en Salud Mental y Orientación Socio Ocupacional, Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA; Prevención de paternidad y maternidad temprana PPYMT, violencias,etc.

Se realizó feria laboral para jóvenes del servicio mayores de edad, donde 28 presentaron entrevistas,2 ya lograron vinculación formal y los 26 restantes están en espera de confirmación; 2 vinculaciones efectivas mediante gestión directa; 2 enrutamientos hoja de vida.

Beneficios

Las actividades lideradas por la Secretaría Distrital de Integración Social permitien el libre desarrollo de las capacidades de sus beneficiarios, a través, de entornos seguros y con facilidades de acceso en los territorios, con la ayuda de actividades lúdicas, pedagógicas,artísticas y culturales, desarrollando acciones para el buen uso del tiempo libre en Casas de la Juventud y plataformas virtuales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	21.41%	6.21%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	22.79	0.00	0.00%	21.41%
2022	30.00	27.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.21	al Plan de Desarrollo	6.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	21.41%	6.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.93%	29.22%	8.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$72,899	$1,730	2.37	$249,479	$0	0.00	$249,554	$0	0.00	$212,568	$0	0.00	$831,948	$45,790	5.50

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	49,440.00	4,909.00	9.93%	29.22%
2022	0.00	58,570.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	18,386.00	al Plan de Desarrollo	8.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.93%	29.22%	8.48%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Si bien se han logrado avances en general para el cumplimiento de metas plan, también se presentaron situaciones que de alguna manera han afectado las gestiones adelantadas, tal como los fue el caso del Fondo de Victimas, en el que se seleccionaron 103 beneficiarios, pero a corte de marzo de 2021 menos del 50 % de los jóvenes habían entregado la documentación requerida para la legalización del beneficio adquirido, obligándonos a ampliar el plazo de legalización hasta el 30 de abril, procurando que más población legalice el beneficio.

En relación con el convenio suscrito con la Universidad Nacional para la implementación del programa PEAMA, a pesar de que se ampliaron los cupos a 70 a la fecha nos encontramos a la espera del informe oficial de la Universidad en el que se detalle el número total de beneficiarios legalizados, así como caracterización de los mismos.

Así mismo una vez se culmine el trámite para implementación y puesta en marcha de la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología, se podrá avanzar en la definición de las acciones de articulación para el tránsito de los Fondos de la DRESET a la entidad en mención, así como la estructuración de términos de convocatoria para el periodo 2021-2.

Avances y/o logros

El avance a la meta Plan de Desarrollo tiene un acumulado (2020-1 trimestre de 2021) de setecientos cuarenta y ocho (748) cupos nuevos en Educación Superior.

Estos nuevos cupos se distribuyen en quinientos cuarenta y cuatro (544) cupos de la vigencia 2020 más doscientos cuatro (204) cupos reportados en el primer trimestre de la vigencia 2021, este avance se ha desarrollado bajo el modelo actual de financiación y obedece al reporte de los fondos FEST, Fondo de Universidades Públicas, Fondo de Reparación de Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, Fondo Ciudad Bolívar y las becas otorgadas por las Universidades Libre y América. El nuevo modelo entra en vigencia con agencia ATENEA.

Beneficios

A continuación, se describen algunos ajustes en los términos de la convocatoria que benefician la participación de los y las jóvenes de la ciudad:

- Se incluyeron criterios diferenciales de calificación para los grupos poblacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Se aumentó en 15 puntos porcentuales la puntuación para grupos Étnicos, así mismo, se incluyeron acciones afirmativas para las mujeres, víctimas del conflicto, reinsertados y reincorporados.
- Con el fin de mejorar las condiciones de acceso, calidad y pertinencia, en especial para la convocatoria del FEST, se consideró la inclusión de puntajes para las instituciones de educación superior públicas y/o privadas que contaran con características como: a) Acreditación institucional o de sus programas de alta calidad, b) Programas pertenecientes a núcleos básicos de conocimiento identificados en el estudio de cierre de brechas de la Cámara de Comercio de Bogotá, c) Programas técnicos y tecnológicos o de ciclo corto (9 semestres profesional), d) Programa con ciclo común (por lo menos el primer año, e) Programa que otorga microcertificaciones o certificaciones en desarrollo de su plan de estudios, f) Programas con acuerdos de movilidad interna o externa, g) Programa de nivelación o refuerzo académico para la permanencia y h) Programas con opción de doble titulación (interna o externa).
- De igual forma para la convocatoria del Fondo FEST, se adicionaron puntos para los y las jóvenes que participaron de la estrategia Reto a la U, con el propósito de propiciar el tránsito entre la educación media y la educación superior.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.83%	12.73%	3.74%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	5,330.00	204.00	3.83%	12.73%
2022	4,805.00	5,151.00	0.00	0.00%	
2023	4,805.00	4,977.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	3,998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	748.00	al Plan de Desarrollo	3.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.83%	12.73%	3.74%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$28,178	$4,041	14.34	$33,042	$0	0.00	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$150,473	$13,789	9.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se reporta información sobre retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2021; el IDIPRON; vinculó a 559 jóvenes nuevos del modelo pedagógico, 279 hombres y 280 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se vincularon 174 jóvenes vinculados, 81 hombres y 93 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 922 jóvenes, 450 hombres y 472 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.76%	39.28%	7.98%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,038.00	174.00	16.76%	39.28%
2022	2,000.00	2,480.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	559.00	al Plan de Desarrollo	7.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.76%	39.28%	7.98%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$81,526	$5,689	6.98	$70,189	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$241,534	$12,760	5.28
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$81,526	$5,689	6.98	$70,189	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$241,534	$12,760	5.28
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$3,207	$325	10.13	$2,075	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$898	$0	0.00	$7,776	$519	6.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Definir los términos de referencia ha tomado más tiempo de lo demorado, por tal razón se establecieron una mesa de trabajo con la Oficina asesora Jurídica para apoyar con mayor personal y tiempo esta fase precontractual.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Definir los términos de referencia ha tomado más tiempo de lo demorado, por tal razón se estableció una mesa de trabajo con la Oficina asesora Jurídica para apoyar con mayor personal y tiempo esta fase precontractual.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este trimestre se reportaron 274 habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en:
Febrero, 59 y marzo, 215.

Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, los productos que ofrece la entidad, en febrero se publicó en la página web de la entidad la convocatoria de la SFIF No.001, en el siguiente link: http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/informacion-interes/convocatorias.

Mediante la convocatoria No.001 de 2021, se pone a disposición de empresas, empresarios, emprendedores y ciudadanía en general, el desarrollo de las siguientes tres estrategias así:

a) Fortalecimiento de las capacidades y competencias través talleres de educación financiera

b) Fortalecimiento de empresas y emprendimientos a través del acceso al crédito de redescuento para el financiamiento de capital de trabajo e inversión

c) Fortalecimiento de empresas y emprendimiento a través del otorgamiento de garantías del Fondo Nacional de Garantías S.A. a las entidades financieras que otorguen crédito a los empresas, empresarios o emprendedores para el financiamiento de capital de trabajo e inversión de proyectos productivos.

Así mismo, se llevó a cabo el taller de educación financiera denominado FINANZAS PARA NO FINANCIEROS dirigido a comerciantes afiliados a ASOPARTES en todo el territorio nacional. La charla tuvo como eje principal brindar herramientas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

financieras a los asistentes bajo un lenguaje claro y sencillo sobre la importancia que tienen las finanzas dentro de la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Se registraron 52 alistamientos financieros. Así mismo, en marzo se reportaron 184 alistamientos financieros a través de nueve talleres virtuales.

Talleres Emprendimiento Cerros Orientales.
En el mes de febrero se reportan los siete (7) participantes del taller en el cual se construyó el lienzo canvas con el cual se identificó las variables y actores que afectan a los Cerros Orientales.

Taller QR
Para el mes de marzo se reportan 31 beneficiarios que participaron en el taller Código QR, herramienta de marketing para acceder a los bienes y servicios de los establecimientos comerciales en forma rápida; este taller fue una alianza realizada entre las SDDE y la Alcaldía de la Candelaria en el marco de Bogotá a Cielo Abierto.

Ruta Bogotá E
En el mes febrero se continuó con el diseño de este programa, que busca potenciar emprendimientos innovadores en etapa de ideación, arranque y crecimiento, a través de la conexión con el mercado, plataformas de formación y distintos retos empresariales y gerenciales.

Creo en Mí 2021
Durante el mes de febrero, se realizaron mesas de trabajo con entidades del ecosistema de emprendimiento e innovación del Distrito, para la identificación de necesidades de acompañamiento y fortalecimiento a mujeres, y considerar estas recomendaciones en el rediseño del programa Creo en mí.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el mes de marzo de 2021, la SFIF realizó nueve (9) talleres virtuales. También se identificaron algunas necesidades de los grupos poblacionales y se procedió a contactar las diferentes entidades públicas como son IDIPRON, JAC Teusaquillo, Secretaria de Integración Social- Población LGBTI, DIAN, IPES, para socializar portafolio de servicios de la SFIF y organizar los talleres de educación financiera a la medida de dichas poblaciones, enfocados en los temas financieros solicitados por los ciudadanos. Con estos talleres se logró que 236 personas accedieran a estas capacitaciones, de los cuales el 71% correspondieron a jóvenes.

La SDDE busca promover la inclusión por medio de acciones para la implementación de una metodología que fomente el acceso a oportunidades de auto ahorro y crédito para la ciudad de Bogotá, especialmente para jóvenes. El propósito será fortalecer la capacidad organizativa y financiera de emprendimientos y unidades productivas informales, lideradas por personas jóvenes en la ciudad de Bogotá, a través de la promoción e implementación de nuevos sistemas colectivos de autogestión para la auto financiación.

Beneficios

En este trimestre se reportaron 274 habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en:
Febrero, 59 y marzo, 215.

La SDDE busca promover la inclusión por medio de acciones para la implementación de una metodología que fomente el acceso a oportunidades de auto ahorro y crédito para la ciudad de Bogotá, especialmente para jóvenes. El propósito será fortalecer la capacidad organizativa y financiera de emprendimientos y unidades productivas informales, lideradas por personas jóvenes en la ciudad de Bogotá, a través de la promoción e implementación de nuevos sistemas colectivos de autogestión para la auto financiación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

1.16% | 10.98% | 3.94%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	23,612.00	274.00	1.16%	10.98%
2022	22,177.00	22,177.00	0.00	0.00%	
2023	14,985.00	14,985.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	9,640.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	2,879.00	al Plan de Desarrollo	3.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.16%	10.98%	3.94%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de	$1,846	$1,846	100.00	$20,178	$404	2.00	$17,159	$0	0.00	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$58,207	$2,250	3.86

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Por efectos de un descuento por tema de estampillas surgió una inconformidad para el operador, pero se tuvieron mesas de trabajo y se elaboró un otro sí al convenio interadministrativo 688 de 2020.
SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador : Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Aún no se cuenta con beneficiarios de las líneas de crédito

El viernes 12 de marzo entró en operación el producto especial de garantías "Unidos por Bogotá", por medio del cual se contabilizará la magnitud de la reserva del año 2020. El FNG en alianza con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá y en el marco de los programas de apoyo para mitigar los efectos económicos en los trabajadores independientes domiciliados en el Distrito Capital ocasionados por la emergencia social y sanitaria, ha desarrollado mecanismos de garantía que permitan acceder a financiamiento a este grupo de personas permitiéndoles atender las necesidades de liquidez y de esta manera cubrir los pagos a proveedores, costos fijos (arriendo, servicios públicos, entre otros) y demás recursos que requieren para mantener su continuidad, esto en el marco del programa Unidos por Colombia, específicamente con la línea de garantía denominada ¿Trabajadores Independientes¿.
La comisión del programa de garantía, será asumida en un 75% por el Gobierno Nacional, en un 20% por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá y el 5% restante a cargo del trabajador independiente.
Al viernes 26 de marzo de 2021, la línea de garantías tenía una utilización de $ 1.764 millones de pesos de un total de $35.143 millones de pesos en créditos, con 371 garantías estas se encuentran pendientes de registro en el SUIM para poderlas reportar en el mes de abril.

Por otro lado, se están terminando los términos de un convenio con BANCOLDEX, dirigido a unidades productivas de personas naturales y jurídicas consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos.
Cuando cumplido el requisito del domicilio, los beneficiarios se encuentren dentro de las poblaciones de personas en condición de discapacidad, mujeres y jóvenes, los créditos tendrán una condición diferencial.
El aporte de la SDDE será de $ 11.000.000.000 para otorgar créditos a través de BANCÓLDEX por $ 164.000.000.00

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
La inclusión de los estratos 1, 2, y 3 en la Bancarización ha sido lenta, debido a que son grupos poblacionales que no tienen cómo soportar el pago de productos financieros por sus bajos ingresos y poca cultura financiera, lo que ha generado desconfianza en el sistema financiero, de igual forma estos clientes tienen temor de ingresar al sector bancario por desconocimiento. Esta situación ha incentivado el nacimiento de otras opciones de ahorro y crédito que suplen una necesidad constante en las comunidades. Es el caso de las metodologías comunitarias de generación de créditos, ahorro e inversión.
Por ello, la entidad está buscando la implementación de una metodología que fomente el acceso a oportunidades de auto ahorro y crédito, lideradas por personas jóvenes en la ciudad de Bogotá, a través de la promoción e implementación de nuevos sistemas colectivos de autogestión para la auto financiación

Beneficios

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Aún no se cuenta con beneficiarios de las líneas de crédito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

La inclusión de los estratos 1, 2, y 3 en la Bancarización ha sido lenta, debido a que son grupos poblacionales que no tienen cómo soportar el pago de productos financieros por sus bajos ingresos y poca cultura financiera, lo que ha generado desconfianza en el sistema financiero, de igual forma estos clientes tienen temor de ingresar al sector bancario por desconocimiento. Esta situación ha incentivado el nacimiento de otras opciones de ahorro y crédito que suplen una necesidad constante en las comunidades. Es el caso de las metodologías comunitarias de generación de créditos, ahorro e inversión.

Por ello, la entidad está buscando la implementación de una metodología que fomente el acceso a oportunidades de auto ahorro y crédito, lideradas por personas jóvenes en la ciudad de Bogotá, a través de la promoción e implementación de nuevos sistemas colectivos de autogestión para la auto financiación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	24,151.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%	
2023	15,202.00	15,202.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,922	$357	3.60	$8,609	$0	0.00	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$28,427	$709	2.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

La mayoría de empleadores no fideliza la vinculación efectiva de los usuarios que son remitidos a puestos de trabajo, es decir, no aparecen en SISE el total de mujeres vinculadas a través de la agencia durante el mes de mes de febrero, por lo cual se está gestionando un convenio de PILA con el Ministerio de la Protección Social para intercambio de información la obtención de datos de efectivos beneficiarios que han sido vinculados después de pasar por ruta de empleabilidad. Se espera prontamente contar con la formalización de dicho convenio.

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

La mayoría de empleadores no fideliza la vinculación efectiva de los usuarios que son remitidos a puestos de trabajo, es decir, no aparecen en SISE el total de mujeres vinculadas a través de la agencia durante el mes de mes de marzo, por lo cual se está gestionando un convenio de PILA con el Ministerio de la Protección Social para intercambio de información la obtención de datos de efectivos beneficiarios que han sido vinculados después de pasar por ruta de empleabilidad. Se espera prontamente contar con la formalización de dicho convenio.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En este trimestre se reportaron 1.000 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 661 a MUJERES y 155 a JÓVENES. Se encuentran divididas en:
Febrero, 277 y marzo, 723.

Se llevaron a cabo capacitaciones que se realizan a través del Memorando de Entendimiento suscrito por la Alcaldesa Mayor de Bogotá con el SENA para formación en competencias laborales, lo que permite que los buscadores de empleo sean más competitivos en el mercado laboral, se destacan las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- Capacitación habitante de calle, socializado por profesionales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 26 de marzo

- La agencia de Empleo participó en la cuarta rueda de empleo organizada por INVEST IN BOGOTÁ, socializando su oferta institucional el día 10 de marzo.

El resultado de esta meta para el primer trimestre asciende a un total de 1.000 buscadores de empleo formados en competencias blandas y transversales y laborales, lo que equivale al 6,03% de la magnitud programada para 2021, la cual seguirá sumando para cumplir al menos el 10% al finalizar el año.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el primer trimestre de 2021 se realizaron diferentes actividades con entidades del Distrito, tendientes al cumplimiento de la meta establecida, entre las que se destacan:
Reuniones con Secretaría Distrital de la Mujer, para articulación de bases de datos de mujeres para ingresar a la ruta de empleabilidad, y trabajo funcional con diferentes temáticas.
Jornadas a nivel local y los profesionales de la agencia han realizado el apoyo y acompañamiento.

De la magnitud total programada para esta meta durante 2021: 22.628, se han promovido un total de 83 mujeres, lo que implica un porcentaje de cumplimiento de la meta del 0,37%, la cual seguirá sumando para cumplir al menos el 10% al finalizar el año.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Para el logro de esta meta, desde la Agencia de Empleo del Distrito Capital en desarrollo de las estrategias establecidas, realizaron las siguientes acciones
En el primer trimestre del año se han trabajado diferentes bases de datos de poblaciones vulnerables priorizadas, para realizar la ruta de empleabilidad. Entre ellas jóvenes RETO
Con la Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, el Proyecto de Discapacidad y Tropa Social, para ingresar a población priorizada a la ruta de empleabilidad
Con la Secretaria Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
De la magnitud total programada para esta meta durante 2021: 16.652, se han promovido un total de 46 jóvenes de género masculino, lo que implica un porcentaje de cumplimiento de la meta del 0.28%

Beneficios

En este trimestre se reportaron 1.000 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 661 a MUJERES y 155 a JÓVENES.

En el primer trimestre del año se han trabajado diferentes bases de datos de poblaciones vulnerables priorizadas, para realizar la ruta de empleabilidad. Entre ellas jóvenes RETO
Con la Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, el Proyecto de Discapacidad y Tropa Social, para ingresar a población priorizada a la ruta de empleabilidad
Con la Secretaria Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
De la magnitud total programada para esta meta durante 2021: 16.652, se han promovido un total de 46 jóvenes de género masculino, lo que implica un porcentaje de cumplimiento de la meta del 0.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.06%	14.44%	5.36%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	10.00	0.06%	14.44%
2022	15,578.00	15,578.00	0.00	0.00%	
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	2,798.00	al Plan de Desarrollo	5.36%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.06%	14.44%	5.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	180.00%	72.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	180.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	180.00%	72.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	335.00%	134.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	335.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	335.00%	134.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		134.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$3,021	$1,294	42.83	$3,021	$0	0.00	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,461	$2,630	21.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Se están adelantando las estrategias entre entidades para poder captar la población a atender de este segmento poblacional.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Se inicia un proceso de articulación con otras entidades del distrito para poder realizar la inclusión de emprendimientos por subsistencia de la población joven (18 a 28 años) de Bogotá, este proceso actualmente se adelanta con la Secretaria de Integración Social, quienes nos remite a esta población para la inclusión de los servicios de emprendimiento en cuanto a temas de comercialización y marketing Digital.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

El IPES a través del proyecto de inversión 7722, fortaleció a 28 emprendimientos por subsistencia en formación empresarial básica y realizó acompañamiento psicosocial a nueve (9) emprendimientos, en el cual se realizó visitas de diagnóstico domiciliaria, plan de fortalecimiento, atención personalizada y talleres grupales. Además, se encuentra en proceso acompañamiento psicosocial 16 emprendimientos productores de alimentos y 49 emprendimiento expresan interés en participar. Como parte del proceso 3 de ellos participaron de la feria gastronómica de la Zona Franca Fontibón llevada a cabo los días 20 y 22 de marzo. De igual manera, se contactaron 84 emprendimientos de adultos mayores y/o con discapacidad, los cuales serán perfilados para iniciar el proceso de fortalecimiento.

A partir de la perfilación, asesoría psicosocial y diagnóstico, se procedió a brindar acompañamiento a 9 emprendimientos en la posible asignación de módulos administrados por el IPES. También, se fortaleció en estrategias de comercialización a 9 emprendimientos por subsistencia a través de talleres de marketing digital para acrecentar el conocimiento en redes sociales, aplicaciones y medios de pago. Se realizó asesoría personalizada a 3 emprendimientos en imagen corporativa, creación y potencialización de redes sociales para la socialización de la página web City Emprende.

El IPES generó un (1) espacio de formación financiera, titulado Psicología de las finanzas, donde se obtuvo la participación de 68 emprendimientos por subsistencia adquiriendo conocimiento sobre cómo abordar situaciones complejas que faciliten la toma de decisiones financieras.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

El IPES a través del proyecto de inversión 7722, fortaleció a 28 emprendimientos por subsistencia en formación empresarial básica y realizó acompañamiento psicosocial a nueve (9) emprendimientos, en el cual se realizó visitas de diagnóstico domiciliaria, plan de fortalecimiento, atención personalizada y talleres grupales. Además, se encuentra en proceso acompañamiento psicosocial 16 emprendimientos productores de alimentos y 49 emprendimiento expresan interés en participar. Como parte del proceso 3 de ellos participaron de la feria gastronómica de la Zona Franca Fontibón llevada a cabo los días 20 y 22 de marzo. De igual manera, se contactaron 84 emprendimientos de adultos mayores y/o con discapacidad, los cuales serán perfilados para iniciar el proceso de fortalecimiento. También, se fortaleció en estrategias de comercialización a 9 emprendimientos por subsistencia a través de talleres de marketing digital para acrecentar el conocimiento en redes sociales, aplicaciones y medios de pago. Se realizó asesoría personalizada a 3 emprendimientos en imagen corporativa, creación y potencialización de redes sociales para la socialización de la página web City Emprende.
El IPES generó un (1) espacio de formación financiera, titulado Psicología de las finanzas, donde se obtuvo la participación de 68 emprendimientos por subsistencia adquiriendo conocimiento sobre cómo abordar situaciones complejas que faciliten la toma de decisiones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.06%	17.71%	7.18%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	850.00	9.00	1.06%	17.71%
2022	850.00	850.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,522.00	181.00	al Plan de Desarrollo	7.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.06%	17.71%	7.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1.73%	0.63%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	0.00	0.00%	1.73%
2022	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1.73%	0.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	473.00	3.00	al Plan de Desarrollo	0.63%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,993	$1,290	32.32	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$17,204	$3,849	22.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
N/A
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Entregar alternativas a la población sujeta de atención que cumpla con los criterios de focalización para la asignación, brindado la posibilidad de reactivarse económicamente con los debidos protocolos y medidas de bioseguridad.

Se realizaron 4 Ferias Temporales en las Localidades de Santa Fe, Fontibón y Bosa beneficiando a 62 vendedores informales así:
Feria de la Mujer: 20 vendedores de la Localidad de Santa Fe.
Feria Gastronómica Zona Franca: 10 vendedores de la Localidad de Fontibón.
Feria Los Laches: 12 vendedores de la Localidad de Santa Fe.
Feria Pacto de Unidad Bosa: 20 vendedores de la Localidad de Bosa.

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Las acciones de mantenimiento adelantadas en los puntos comerciales y quioscos han permitido garantizar la reapertura en condiciones seguras y funcionales, para realizar las actividades comerciales.
Se reportan las obras de mantenimientos en las alternativas comerciales realizadas en 2 Quioscos, 2 Puntos de Encuentro y 10 Puntos Comerciales Rotonda Santa Fe, CED Centenario, Plaza España, San Andresito de la 38, Veracruz, Rotonda Candelaria, Cuatro Vientos, La Esperanza, Rotonda Chapinero, Plazoleta 20 de Julio.

Mantenimiento y limpieza de canal metálico, desmonte cubiertas plásticas o zinc, impermeabilización manto asfaltico y foil aluminio, mantenimiento tablero eléctrico, suministro e instalación teja ondulada cubierta en policarbonato.
Adicionalmente se realizó mantenimiento a 40 mobiliarios tipo semi estacionario en Bodega de la 38 para realizar el respectivo sorteo a vendedores informales.

Beneficios

Se realizaron 4 Ferias Temporales en las Localidades de Santa Fe, Fontibón y Bosa beneficiando a 62 vendedores informales así:
Feria de la Mujer: 20 vendedores de la Localidad de Santa Fe.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Feria Gastronómica Zona Franca: 10 vendedores de la Localidad de Fontibón.
Feria Los Laches: 12 vendedores de la Localidad de Santa Fe.
Feria Pacto de Unidad Bosa: 20 vendedores de la Localidad de Bosa.

Se reportan las obras de mantenimientos en las alternativas comerciales realizadas en 2 Quioscos, 2 Puntos de Encuentro y 10 Puntos Comerciales Rotonda Santa Fe, CED Centenario, Plaza España, San Andresito de la 38, Veracruz, Rotonda Candelaria, Cuatro Vientos, La Esperanza, Rotonda Chapinero, Plazoleta 20 de Julio.

Mantenimiento y limpieza de canal metálico, desmonte cubiertas plásticas o zinc, impermeabilización manto asfaltico y foil aluminio, mantenimiento tablero eléctrico, suministro e instalación teja ondulada cubierta en policarbonato.
Adicionalmente se realizó mantenimiento a 40 mobiliarios tipo semi estacionario en Bodega de la 38 para realizar el respectivo sorteo a vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.80%	28.30%	11.27%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	27.00	10.80%	28.30%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	190.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	88.00	al Plan de Desarrollo	11.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.80%	28.30%	11.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	16.28%	5.60%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	40.00	4.00	10.00%	16.28%
2022	40.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	41.00	31.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	16.28%	5.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	125.00	7.00	al Plan de Desarrollo	5.60%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$41,206	$2,018	4.90	$35,789	$0	0.00	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$117,458	$2,803	2.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

La mayoría de empleadores no fideliza la vinculación efectiva de los usuarios que son remitidos a puestos de trabajo, es decir, no aparecen en SISE el total de hombres adultos y adultos mayores vinculados a través de la agencia durante el mes de marzo, por lo cual se está gestionando un convenio de PILA con el Ministerio de la Protección Social para intercambio de información, la obtención de datos de efectivos beneficiarios que han sido vinculados después de pasar por ruta de empleabilidad. Se espera prontamente contar con la formalización de dicho convenio.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En este trimestre se reportaron 200 personas vinculadas laboralmente, las cuales 83 corresponden a MUJERES y 46 a JÓVENES.

Enero: 59; febrero, 45 y marzo, 104.

Estos resultados se debieron a las siguientes actividades:

- Articulación de bases de datos con la Secretaría Distrital de Gobierno en relación con poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
- IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
- Reuniones de articulación con diferentes empresarios: Tele performance, grupo Éxito, Claro, Won, entre otros.
- Reuniones con Secretaría Distrital de la Mujer, para articulación de bases de datos de mujeres para ingresar a la ruta de empleabilidad, y trabajo funcional con diferentes temáticas.
- En el primer trimestre del año se han trabajado diferentes bases de datos de poblaciones vulnerables priorizadas, para realizar la ruta de empleabilidad. Entre ellas jóvenes RETO
- Con la Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, el Proyecto de Discapacidad y Tropa Social, para ingresar a población priorizada a la ruta de empleabilidad

Beneficios

En este trimestre se reportaron 200 personas vinculadas laboralmente, las cuales 83 corresponden a MUJERES y 46 a JÓVENES.

Enero: 59; febrero, 45 y marzo, 104.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.31%	3.63%	1.24%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	66,647.00	208.00	0.31%	3.63%
2022	62,665.00	62,665.00	0.00	0.00%	
2023	42,249.00	42,249.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	27,121.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	2,501.00	al Plan de Desarrollo	1.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.31%	3.63%	1.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$118,367	$13,702	11.58	$102,433	$0	0.00	$65,578	$0	0.00	$14,435	$0	0.00	$330,554	$41,388	12.52
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$118,367	$13,702	11.58	$102,433	$0	0.00	$65,578	$0	0.00	$14,435	$0	0.00	$330,554	$41,388	12.52
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,144	$833	72.78	$1,697	$0	0.00	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$5,566	$1,220	21.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos: Se presentó retraso en la radicación de 4 expedientes de legalización correspondientes a:

- "La Unión Del Divino Niño" debido a que no fueron allegados los conceptos que deben remitir la EAAB y ENEL.
- "Villa Carolina III Sector" debido a que no fue allegado el concepto que debe remitir ENEL.
- "Florencia Sector Los Pinos" ya que Secretaría Distrital de Planeación no da viabilidad de continuar con el trámite por ser un asentamiento humano conformado por 4 predios en el asentamiento.
- "Potosí II Sector" debido a que no fueron allegados los conceptos que deben remitir la EAAB, IDIGER y ENEL.

Solución: Frente a esta situación, se realizarán gestiones ante la EAAB, IDIGER y ENEL reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los correspondientes conceptos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se cuenta con seis (6) expedientes de legalización de asentemientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (un (1) expediente), Bosa (dos (2) expedientes), Ciudad Bolívar (dos (2) expedientes) y Santafe (un (1) expediente).

Con corte a 31 de marzo de 2021 se cuenta con cuatro (4) expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (dos (2) expedientes) y San Cristóbal (un (1) expediente).

Beneficios

*La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este, se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las
condiciones ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las
personas asentadas en ese territorio.

* La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que una vez aprobada la regularización permite:

- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
- Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
- Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
- Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.99%	29.47%	11.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	10.00	12.99%	29.47%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	28.00	al Plan de Desarrollo	11.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.99%	29.47%	11.20%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$5,061	$0	0.00	$5,255	$0	0.00	$6,141	$0	0.00	$380	$0	0.00	$16,917	$38	0.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos y soluciones: Aún se encuentra en construcción el procedimiento que será base para tener el levantamiento de requerimientos en un 100% y de esta manera continuar con la construcción de las funcionalidades para la implementación del Banco de Materiales. Se requiere la definición de condiciones jurídicas, financieras y administrativas que aún se encuentran en estudio y revisión por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Caja de Vivienda Popular.

Entre estos aspectos se encuentran la Expedición del Manual Operativo para la asignación de subsidios, la firma de convenio interadministrativo CVP-SDHT para el manejo de los recursos del programa de mejoramiento de vivienda, la definición de las condiciones de contratación del vehículo administrativo (Fiducia) para llevar a cabo la compra de materiales a través del Banco de Materiales.

En la Caja de Vivienda Popular la estructuración normativa del nuevo esquema habitacional para la ciudad, incorpora el Banco Distrital de Materiales. Por lo anterior, se está a la espera del trámite que está cursando de revisión para firma en la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, la Secretaría Distrital de Hábitat adelantó reuniones con COMFAMA (Caja de Compensación Familiar de Antioquia) y Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA para analizar otros desarrollos de bancos de materiales que sirven de insumo para la implementación en este proyecto y adicional como complemento el estudio de una firgura administrativa para la trasferencia de conocimiento. Se está trabajando en la definición del proceso y procedimiento para adquisición y disposición de materiales de acuerdo al proyecto piloto de intervensión progresiva presentado por la CVP.

La CVP elaboró y socializó dos documentos con propuestas para el diseño y estructuración conceptual, técnica y financiera para la operación del Banco de Materiales y su articulación con el sistema de gestión de la CVP.

Beneficios

Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en el marco mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.00%	6.00%	1.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	1.80	6.00%	6.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.80	al Plan de Desarrollo	1.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.00%	6.00%	1.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.33%	37.33%	22.40%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	22.40	37.33%	37.33%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.33%	37.33%	22.40%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$5,706	$1,218	21.35	$6,378	$0	0.00	$4,723	$0	0.00	$880	$0	0.00	$20,846	$4,188	20.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se encuentra en construcción el procedimiento junto con la Subdirección de Barrios y la Caja de Vivienda Popular - CVP y participación de la Subdirección de Información Sectorial que será base para tener el levantamiento de requerimientos en un 100% y de esta manera continuar con la construcción de las funcionalidades para la implementación del modúlo tecnológico de otorgamiento y asignación del subsidio de vivienda. Así mismo, se están definiendo las condiciones técnicas y administrativas por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat y que se encuentran incluidas dentro del Manual Operativo para la asignación de subsidios, el cual se encuentra en revisión. Este Manual incluye el reglamento operativo con el que se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

formalizan los requisitos para la asignacuión de subsidios, los cuales serán incluidos en el diseño e implementación del módulo tecnológico por parte de la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la Secretaría Distrital de Hábitat.

Es necesario prever, que de presentarse retrasos en las fases de previabilidad y viabilidad generados por el trámite y ajuste y definición normativa podría verse afectada la expedición de actos de reconocimiento.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre la Secretaría Distrital de Hábitat avanzó en el desarrollo de los lineamientos técnicos y tecnológicos en el diseño del Módulo de la Curaduría Social. Se adelantaron mesa de trabajo con la Subdirección de Barrios y la CVP sobre el tema de consulta respecto a la asignación y otorgamiento del subsidio y revisión del manual operativo.

Es de señalar, que a través de la Ventanilla Única de la Construcción se está diseñando el módulo tecnológico para el otorgamiento, y/o asignación de subsidio de vivienda en el marco del proyecto Plan Terrazas.

En la CVP una vez se logró obtener la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020, con el cual se crea la Curaduria Publica Social a cargo de la CVP, en desarrollo de la política Distrital del "Proyecto Piloto de Plan Terrazas", se continua con la implementación,con (39) solicitudes de trámite de
Acto de Reconocimiento radicados, de los cuales, se encuentran (12) en subsanación de acta de Observaciones; (9) revisados para emisión de Acta de Observaciones; y (17) en subsanación de radicación.

Beneficios

Con la creación del módulo para la herramienta tecnológica de la Curaduría Pública social que estará vinculada a la plataforma tecnológica de la Caja de Vivivienda Popular se podrán gestionar los trámites que demande el acceso a los beneficios derivados del Plan Terrazas y se pueda adelantar de manera virtual y sin costo alguno los actos de reconocimiento, coadyuvando a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable de la ciudad o a la generación de nuevas soluciones habitacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.59%	26.25%	8.40%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	3.40	12.59%	26.25%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	8.40	al Plan de Desarrollo	8.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.59%	26.25%	8.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.29%	46.29%	32.40%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	32.40	46.29%	46.29%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.29%	46.29%	32.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$8,300	$471	5.67	$31,514	$0	0.00	$5,953	$0	0.00	$270	$0	0.00	$46,534	$941	2.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos, debido a que la meta se viene ejecutando según cronograma.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones de gestión:

Documentos de lineamientos: Se recopiló información técnica y se elaboró el marco jurídico en torno al mejoramiento de los espacios públicos, comúnmente denominados como entornos rurales.

Se inició con la formulación del documento de mejoramiento integral de entornos rurales y se priorizaron los territorios de las posibles intervenciones en los entornos rurales. En el marco del mejoramiento integral rural, se realizó el proceso de articulación con la agenda pública de la Política de Ruralidad.

Estudios y/o diseños: Se programaron actividades para definir la factibilidad de las intervenciones del Mejoramiento Habitacional Rural y de los Ecobarrios, incluido el plan operativo, la identificación de problemáticas y territorios, el diagnóstico de las áreas de intervención y las primeras mesas de trabajo para el diseño participativo.

Beneficios

Con el avance en la recopilación de la información se podrán diagnosticar los territorios y formular lineamientos los cuales permitirán realizar las intervenciones priorizadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,053	$792	38.60	$3,784	$0	0.00	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$9,784	$1,040	10.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron restrasos a la fecha de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realización de mesas de trabajo para la elaboración del anexo técnico de soporte de necesidades en el proceso de contratación para el programa de Educación Financiera.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se consolidó el documento técnico y análisis de estudio de mercado para la contratación del proveedor de los servicios para el desarrollo operativo del programa.

Se diseñó un plan de trabajo con las entidades financieras para el análisis de las diferentes alternativas de financiación a implementar con los hogares de bajos ingresos.

Se presentó plan de trabajo con las entidades financieras para el análisis de las diferentes alternativas de financiación que poseen los hogares de bajos ingresos, enfocándolo por Crédito/Leasing Hipotecario, así como por Inversión/Microcrédito para mejora de vivienda.

Estructuración del proyecto con la cooperación Coreana, Aguas de Bogotá, Grupo de Energía de Bogotá, Universidad Nacional. Se realizó ajuste a la formulación y desarrollo de la estrategia de cooperación internacional de la Secretaría Distrital del Hábitat. Estructuración del memorando de entendimiento
(MOU) con Banco Mundial, durante el periodo se dio inicio a la cooperación Hábitat for Humanity, al seguimiento proyecto financiamiento con Open Society Foundations (OSF) y a la estructuración de propuesta para un bono de captura de carbono para la Secretaría Distrital del Hábitat.

Beneficios

Con el diseño e implementación del programa de Educación Financiera para hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá se van a propiciar las condiciones para que los hogares cuenten con la información y los conocimientos necesarios para acceder a programas de apoyo y gestiones de vivienda, incentivando la bancarización y facilitar el acceso a servicios financieros acompañando a los hogares en el conocimiento de reportes en centrales de riesgo para que puedan gestionar el cierre financiero de una vivienda en el corto plazo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	64.00%	32.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.28	28.00%	64.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.28	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.00%	64.00%	32.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,058	$830	78.41	$949	$0	0.00	$949	$0	0.00	$437	$0	0.00	$3,630	$1,050	28.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos a la fecha de reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

1. La entidad cuenta con un documento CONPES de la Politica de Gestión Integral del Hábitat -PGIH ajustado en su diagnóstico, marco normativo, justificación, objetivos, estrategias y productos.

2. A partir de mesas de trabajo al interior de la entidad y con las entodades del Sector se definieron los productos estratégicos de la PGIH y se construyó la propuesta de socialización y participación.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat - PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	60.00%	25.71%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	48.00	73.33%	60.00%
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.33%	60.00%	25.71%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,077	$1,926	15.95	$15,323	$0	0.00	$14,666	$0	0.00	$809	$0	0.00	$44,562	$3,095	6.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos: La Caja de Vivienda Popular se encuentra en el proceso de análisis y evaluación técnica de cada vivienda para la expedición de los actos de reconomiento.

Lo anterior, con el fin de realizar la evaluación de los postulantes, la verificación de cumplimiento y avanzar en el análisis jurídico y financiero de los hogares.

Al tratarse de un nuevo proyecto se requiere de la estructuración normativa del nuevo esquema habitacional. La fecha final de formalización y legalización de la norma van a ser determinantes para el cumplimiento de la meta, proceso que está en la fase de revisión final en Alcaldía Mayor

Solución: frente a esta situaciòn, se continuará realizando seguimiento a la expedición de la normatividad necesaria para avanzar con las evaluaciones pertinentes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Avances y/o logros

Durante el primer trismetre 2021, se adelantaron las siguientes acciones:

*Se avanzó en lo correspondiente a la elaboración del documento de planeación con los lineamientos para el mejoramiento progresivo de vivienda. Se modificó la estructura general de los capítulos del documento, específicamente en el capítulo IV. Formulación, donde se complementaron los subcapítulos de caracterización de tipos de intervención, marco conceptual Banco Virtual de Materiales, actores involucrados para la implementación del Plan Terrazas Distrital. El documento se encuentra en la fase de recibir comentarios por parte de la ciudadanía, con la finalidad de continuar con el proceso de publicación proyectado en abril. Una vez se cumpla el ajuste a posibles observaciones surgidas, se subirá a la página del observatorio de la Secretaría Distrital del Hábitat y finalizará de esa manera la etapa de formulación del documento de planeación.

*Se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos técnicos en los siguientes temas:

- Lineamientos para el manejo de residuos de construcción y demolición -RCD-.
- Subcapítulo de ¿lineamientos de vivienda productiva¿.
- Capítulo de lineamientos de intervención para procesos de gestión asociada.
- Lineamientos para el desarrollo de intervenciones en viviendas de origen informal.
- Lineamientos de intervención para procesos de gestión asociada.

*Se realizaron mesas de trabajo para la definición y revisión del decreto de soluciones habitacionales, reglamento operativo y convenio interadministrativo con la Caja de la Vivienda Popular para la asignación de subsidios de vivienda modalidad habitabilidad.

Se cuenta con 8 territorios priorizados por la Mesa de Mejoramiento Integral de Barrios y Asentamientos Humanos, bajo la coordinación de la Secretaría Distrital de Hábitat a partir de los cuales la CVP organizó la intervención en el 2020 y 2021. Se implementó el taller de diseño como un mecanismo interno en la CVP que le permita la transferencia de capacidades técnicas para la aplicación de la metodología técnica desarrollada por Build Change y la adaptación de una caja de herramientas propias a las necesidades de la ciudad, que parametrice la forma de cumplir con los objetivos del proyecto piloto "Plan Terrazas"

Beneficios

* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbaniísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de linemientos jurídicos y normativos, como el decreto en
curso de soluciuones habitacionales, el cual recogió la información del documento de planeación.

*La construcción de la estructura del documento de lineamientos técnicos y el desarrollo de contenidos del mencionado documento, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.

* La elaboración de borradores de documentos normativos y la revisión de la normatividad existente, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan
Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.67%	21.67%	6.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

208 Caja de Vivienda Popular — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	6.50	21.67%	21.67%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.67%	21.67%	6.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.41%	0.08%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-JUL-20

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	240.00	0.00	0.00%	0.41%
2022	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.41%	0.08%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,463	$510	34.89	$2,446	$0	0.00	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$8,273	$887	10.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos a la fecha de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 dentro del esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Ahora y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el levantamiento de requerimientos de información como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidadeso o nuevos servicios y se vienen atendiendo los ajustes y mantenimientos que la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

misma plataforma demanda.

2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir los proyectos que se encuentran inscritos en el citado esquema, promoviendose así la generación de Doscientas nueve mil soluciones habitacionales: Ciento treinta y siete mil soluciones VIS; Cuarenta y cuatro mil soluciones VIP (44.000) y veintiseis mil soluciones No VIP/VIS (26.000) con corte a 31 de marzo de 2021.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a
la población de más bajos recursos del D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.19%	36.88%	11.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	6.80	25.19%	36.88%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.80	al Plan de Desarrollo	11.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.19%	36.88%	11.80%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,380	$1,443	60.61	$2,951	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$10,675	$1,853	17.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A 31 de marzo de 2021, la Subdirección de Gestión del Suelo, ha adelantado diferentes acciones (seguimiento al Banco de proyectos y acompañamiento en los proyectos) tendientes a la habilitación del suelo, pero es importante tener presente que el cumplimiento de las meta no sólo depende de la aplicación de los mecanismos distritales de gestión del suelo, (máxime si se tiene en cuenta que la Secretaría Distrital del Hábitat no actúa directamente como promotora de los proyectos residenciales) sino que entran en juego otros factores y actores principales como propietarios, promotores y constructores de los proyectos. Es por este motivo que a la fecha no se reporta avance sobre la ejecución de la meta.

Solución: con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la meta, la Subdirección de Gestión de Suelo se encuentra adelantando la gestión interinstitucional necesaria que permita gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos que se encuentran en seguimiento.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2021, se reporta un acumulado de 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) de suelo útil, 14,23% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia.

Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - Producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte.

- Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 6.230 familias, un equivalente a 19.940 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de la localidad de Usaquén, contribuyendo al aumento del acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	32.91%	14.23%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	26.11	0.00	0.00%	32.91%
2022	23.40	23.40	0.00	0.00%	
2023	28.36	25.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	12.81	al Plan de Desarrollo	14.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	32.91%	14.23%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$676	$486	71.85	$1,092	$0	0.00	$1,135	$0	0.00	$605	$0	0.00	$3,711	$625	16.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A 31 de marzo de 2021, y con el seguimiento continuo al banco de proyectos, se han definido las estrategias para el apoyo asistencial necesario para el desarrollo de viviendas que beneficien a las poblaciones más vulnerables de la ciudad; no obstante teniendo en cuenta que el proceso de la Secretaría Distrital de Hábitat, depende de terceros para la ejecución de la meta proyectada, no se registra avance en la misma toda vez que están seguimiento y acompañamiento los diferentes proyectos que puedan generar iniciación de unidades de vivienda VIS y VIP.

Solución: La Subdirección de Gestión del Suelo continuara en el proceso de asistencia técnica a los proyectos que conforman el banco de proyectos para lograr el objetivo propuesto.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2021 se apoyó la iniciación de 96 unidades de vivienda VIP y 2383 unidades de vivienda VIS para un total de 2479 unidades VIP y VIS apoyadas en etapa de iniciación de vivienda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales
primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.51%	52.13%	18.42%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	11,014.00	2,479.00	22.51%	52.13%
2022	12,625.00	12,625.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	13,245.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	6,748.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	9,295.00	al Plan de Desarrollo	18.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.51%	52.13%	18.42%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$73,129	$3,813	5.21	$26,521	$0	0.00	$17,245	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$137,061	$18,689	13.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos: No fue posible realizar el taller N. 2 de planeación participativa del territorio priorizado "Tibabuyes" "Juan Amarillo", debido a que las comunidades solicitaron programarlo para el mes de abril y el cronograma para estos espacios debe ser concertado con las comunidades.
Por lo anterior se retrasó también la estructuración del documento de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación para el territorio "Tibabuyes" "Juan Amarillo" y la finalización del ejercicio de prefactibilidad para la elaboración de estudios y diseños en el territorio priorizado "Tibabuyes "Juan Amarillo".

Solución: frete a esta situación es necesario realizar los talleres en el mes de abril para poder finalizar el documento de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación del territorio priorizado "Tibabuyes" "Juan Amarillo" y el ejercicio de prefactibilidad para la elaboración de estudios y diseños.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones en el indicador "Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)":

* En lo referente a la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación, se avanzó en la caracterización técnica y social del TPMI "Tibabuyes Juan Amarillo" y se inició esta misma caracterización en el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

TPMI "Cable Aéreo San Cristóbal" Perimetral de Oriente con recorridos peatonales guiados por líderes comunitarios de los barrios, donde se realizará el diagnóstico de vías, parques y equipamientos, y así mismo se identificaron junto a la comunidad, puntos críticos de aseo, zonas con alta percepción de inseguridad y nuevos equipamientos.

Por otra parte, se acompañaron y se concertaron con líderes comunitarios, los recorridos de captación de imágenes con la cámara MX7, adelantada por el Banco Mundial.

Por otro lado, se iniciaron los talleres de planeación participativa del TPMI "Tibabuyes Juan Amarillo" (taller N.1) con la asistencia de 42 líderes y representantes de los barrios pertenecientes a dicho territorio.

*Frente a la realización de estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal, se desarrollaron visitas de verificación y prefactibilidad en el territorio ¿Cable Aéreo San Cristóbal "Perimetral de Oriente". Se continuaron adelantando labores de seguimiento al convenio N.613 de 2020 para la actualizaciòn de estudios y diseños de los territorios priorizados, en el marco del cual se revisó junto con los equipos técnicos el estado de los 42 CIVs a entregar de la pieza "Alto Fucha" y la información total de la pieza para la ejecución de esos segmentos.

*Se realizó seguimiento a la obra para la construcción del parque La Perla en la localidad de Usaquén, evidenciando un avance de 20% en la ejecución física, representadas en labores de descapote, levantamiento de placas de concreto de vía - andenes y juegos infantiles existentes, nivelación del terreno con rajón y construcción de muros de contención en sacos de arena.

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones en el indicador "Metros cuadrados de espacio público construidos": Se ha avanzado en la estructuración, publicación y desarrollo del proceso de contratación de la ejecución de obras e Interventoría para el sector de Alto Fucha a través de los procesos de contratación No. CVP-LP-001-2021 y No. CVP-CM-001- 2021. A la fecha se están proyectando las respuestas a las observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Se ha avanzado en la estructuración y publicación del proceso de contratación de la ejecución de obras e Interventoría a través de los procesos de contratación CVP-LP-002-2021, y se efectuara la publicación el proceso de interventoría durante el mes de Abril.

Beneficios

*Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad.

*Mediante las obras en espacio público que se ejecutarán en los territorios priorizados en areas de origen informal, se mejorarán las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

*Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.78%	27.83%	20.88%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	4.00	4.50	0.17	3.78%	27.83%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.67	al Plan de Desarrollo	20.88%

100.00%	2021	3.78%	27.83%	20.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.95%	15.89%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	45.95%
2022	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	17,000.00	al Plan de Desarrollo	15.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.95%	15.89%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$5,321	$1,381	25.95	$4,523	$0	0.00	$4,842	$0	0.00	$1,887	$0	0.00	$22,994	$7,764	33.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos de acuerdo con la programación a la fecha.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Titulación de 83 predios, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias,mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad; superando lo programado para el primer trimestre de la vigencia. Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, las cuales son:

Se realizaron las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

* Publicación de 141 datos de predios a ceder
* Se recepcionaron 102 documentos requeridos de los predios susceptibles de titulacion que viene adelantando la DUT y se radicaron al área de gestión documental para la respectiva creación del expediente.
* Se elaboraron 10 Resoluciones, se realizaron 304 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA
* Se notificaron 35 Resoluciones
* Se realizaron 191 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA.
* Se alimentó en el aplicativo SIMA 878 seguimientos realizados al nùcleo familiar caracterizados.
* Se elaboraron 261 viabilidades técnicas.
* Se elaboraron 40 Jurídicas.
* Se elaborararon 261 certificados Plano Predial, así mismo se realizó el registro de 73 resoluciónes, escritura o sentencia ante la ORIP.

Beneficios

Para la ciudad: aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales. Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas. Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Para las personas beneficiadas: elimina conflictos, genera ciudadanía y contribuye a construir un ambiente de convivencia ciudadana.

Permite el acceso al crédito con garantía real (propiedad) y acceder al mercado inmobiliario formal.
Genera incentivos para el ahorro y la inversión (el título de propiedad representa un activo).

Produce seguridad en la permanencia en las familias ocupantes, propiedad segura y sentido de pertenencia.

Permite acceder a los demás programas del distrito como el programa de mejoramiento de vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.83%	49.95%	20.37%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	600.00	83.00	13.83%	49.95%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,533.00	516.00	al Plan de Desarrollo	20.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	13.83%	49.95%	20.37%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$185,180	$51,553	27.84	$225,277	$0	0.00	$228,361	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$906,447	$138,463	15.28
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$185,180	$51,553	27.84	$225,277	$0	0.00	$228,361	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$906,447	$138,463	15.28
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,585	$3,871	16.41	$33,552	$0	0.00	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$130,921	$10,488	8.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Realización de 2.845 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 73.454 personas, de las cuales 8.058 fueron personas en etapa de envejecimiento y vejez.

Se desarrollaron 131 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando un promedio de 1.983.926 personas en cada jornada de ciclovía recreativa y 152.871 beneficiarios en las otras estrategias de promoción del uso de la bicicleta.

Se beneficiaron 866 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de jornadas de formación.

En las actividades presenciales se cumplen con todos los protocolos de bioseguridad.

Para la medición del incremento en el porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito.

Beneficios

El primer trimestre del 2021, a través del programa Recreovía se realizaron actividades de manera virtual y presencial para que las personas accedan a la actividad física logrando impactar positivamente su salud física y mental. Durante este trimestre se fortalecieron acciones como el Facebook Live, que se convirtieron en mecanismos que permitieron a las personas participar, activarse, divertirse y fortalecer su organismo desde la seguridad del hogar.

Se realizaron videos pregrabados, los cuales se diseñaron cuidadosamente para garantizar que los usuarios recibieran un material de calidad, propicio y pertinente.

Un punto muy importante es que se vincularon las Recreovías a la estrategia ¿manzanas de cuidado¿ aportando a la promoción y disfrute de la actividad física, demostrando el nivel de afiliación de las personas y el gusto por las clases ofertadas.

Se logró mantener vinculadas a las personas mayores a las sesiones de actividad física, participando activamente de diferentes estrategias virtuales y presenciales, ofreciendo sesiones especializadas y exclusivas para este grupo poblacional, espacios cargados de alegría y fraternidad, especialmente en los escenarios virtuales se buscó mantener comunicación mediante los comentarios de la sesión, de manera que las personas mayores pudieran sentirse acompañadas y escuchadas. Se presenta por televisión el programa La Tercera que se presenta en Canal Capital los domingos a las 8 am presentando sesiones de actividad física en pro del mejoramiento de su calidad de vida, salud mental y fortalecimiento de hábitos de vida saludables.

A través de las actividades de Deporte para la vida en este trimestre se mantuvo la expectativa y la esperanza de los usuarios de permanecer en los escenarios deportivos activos, ya que el deporte y el uso de los parques, se convierte en la oportunidad de esparcimiento y libertad para los ciudadanos que, motivados, asisten a cada sesión deportiva.

Se realizó un Ciclopaseo temático de reivindicación de los derechos de las mujeres: cuidamos a las que nos cuidan, dando importancia dentro de las actividades bici al enfoque de género. Se reactivó el proceso de guardianes en los cuales el IDRD vincula a estudiantes universitarios al programa ciclovía. Se realizaron campañas pedagógicas de subir y bajar puentes caminando en la localidad de Suba y se reactivó la prestación del servicio social en el programa ciclovía cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$1,628	$366	22.48	$419	$0	0.00	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,262	$563	17.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Si bien en el primer trimestre se certificaron 147 ciudadanos, para el primer trimestre de la vigencia, la entidad tenía previsto avanzar en el 25% (180 ciudadanos certificados). este retraso fue generado principalmente por el proceso de actualización de la plataforma, tiempo en el cual no se hizo logró una amplia difusión de los nuevos cursos, adicionalmente, en el mes de enero 2021 la mayor parte de la ciudadanía estuvo en recesos escolares y de formación, lo que generó una menor inscripción a los cursos de la plataforma y como solución al retraso se realizará el lanzamiento de la nueva plataforma y se continuará con la estrategia de difusión de cursos y ciclos de formación, incluyendo el nuevo curso de arte en espacio público, garantizando que al finalizar la vigencia 2021 se cumpla con la meta de los 720 ciudadanos cualificados en las diferentes modalidades de aprendizaje.

Avances y/o logros

Se tiene un avance acumulado de 527 ciudadados certificados, 511 en los cursos virtuales de: políticas culturales, cultura y desarrollo, gestión cultural, formulación de proyectos culturales y/o fuentes de financiación. Asimismo, a 16 ciudadanos en los talleres de Patrimonio Cultural y Memoria Local, los cuales se realizaron en las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Tunjuelito y Puente Aranda.

-Se apoyaron 34 jóvenes artistas en sus procesos de profesionalización y sus proyectos de gestión cultural en el año 2020. Se lanzó la Beca de Apoyo para la Profesionalización de los Artistas con 46 estímulos, la cual se encuentra en la fase de difusión en universidades públicas y privadas de Bogotá.

Se avanzó en la construcción de la propuesta general de contenidos del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio, en el cual se ha previsto la construcción de siete módulos, entre los que se encuentra: 1. trámites y servicios, 2. registro y caracterización, 3. consultas de interés, 4. estadísticas, 5. documentos, 6. herramientas y 7. ayuda, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Dirección de Arte, Cultural y Patrimonio. Asimismo, se avanzó en la construcción del instrumento de recolección de información para la medición del índice de transformaciones de la formación artística, cultural y deportiva en niñas, niños y adolescentes de la ciudad, el cual hace parte de uno de los submódulos del mencionado Sistema de Información.

Se viene fortaleciendo el portafolio de formación de la SCRD para la cualificación de agentes del sector y ciudadanos en temas de artes, cultura y patrimonio. Se destaca la actualización técnica de la plataforma virtual de formación y la construcción de una propuesta pedagógica que contendrá 7 de ciclos de formación con más de 40 cursos en modalidad virtual. Actualmente, la plataforma cuenta con 3.176 inscritos totales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Se ha avanzado en la construcción de un convenio con el SENA, con el cual la SCRD va a ofrecer a la ciudadanía formación titulada y complementaria en programas de arte, cultura y deporte, lo que permitirá la cualificación y profesionalización de artistas de la ciudad.

Se ha venido fortaleciendo la coordinación y el trabajo articulado con las entidades adscritas al sector cultura, recreación y deporte y la Secretaría de Educación Distrital para la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.

Se actualizó el lineamiento técnico de criterios de elegibilidad y viabilidad para fortalecer la implementación de procesos de formación en las localidades, en este marco se revisaron 325 propuestas ciudadanas de las cuales fueron válidas 150 que cumplían con criterios de viabilidad

Beneficios

Se logró construir la estrategia FORMA Experiencias de formación en Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. La estrategia permite dinamizar el Sistema Distrital de Formación Artístico y Cultural y paralelamente fortalecer las apuestas de la Secretaría en materia de Formación, entre las que se destacan construir y ofrecer un portafolio propio de formación para la ciudadanía.

La estrategia se estructura desde cinco componentes: Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, Formación ciudadana para la transformación de realidades, Experiencias artísticas y culturales - formación a formadores, Profesionalización de artistas y Sistema de información en arte, cultura y patrimonio.

La Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura, Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, se destacan los siguientes datos respecto al primer trimestre de la vigencia:

*El 86.91% de los usuarios manifestó que los contenidos de los cursos respondieron a sus necesidades de aprendizaje.

*El 89.48% de los usuarios certificados en los cursos de gestión cultural, manifestaron que la formación contribuyó a su desarrollo profesional y laboral.

Se realizó la actualización técnica de la plataforma virtual de formación y la construcción de una propuesta pedagógica que contendrá 7 ciclos de formación con más de 40 cursos en modalidad virtual. Actualmente, la plataforma cuenta con 3.176 inscritos totales, de los cuales 1.816 corresponden al Distrito Capital. De esta cifra, en lo transcurrido del PDD ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿ se han certificado 527 ciudadanos. También se ha avanzado en la construcción de un convenio con el SENA, con el cual la SCRD va a ofrecer a la ciudadanía formación titulada y complementaria en programas de arte y cultura, lo que permitirá la cualificación y profesionalización de artistas de la ciudad.

Se ha construido la estrategia ¿Bogotá profesionaliza a sus artistas¿ con la cual se contribuye a la profesionalización de los artistas de la ciudad, se destaca el apoyo en el 2020 a 34 jóvenes ganadores de la Beca de profesionalización y 46 estímulos que se lanzaron para el 2021. También se suma el avance en la articulación con el SENA que permitirá ofertar 13 programas técnicos y tecnológicos para la profesionalización de artistas de la ciudad.

La beca contribuye a que los estudiantes de programas de artes, patrimonio y/o gestión cultural puedan continuar sus procesos de formación a través de la entrega del estímulo económico y puedan adquirir experiencia en la gestión de proyectos en arte, cultura y patrimonio. La beca contribuye a disminuir la deserción de los estudiantes de programas de artes en la educación superior, que en la ciudad ronda alrededor del 82%, además promueve la generación de nuevas ideas y propuestas que aporten al área profesional de los mismos.

Se ha venido fortaleciendo la coordinación y el trabajo articulado con las entidades adscritas al sector cultura, recreación y deporte y la Secretaría de Educación Distrital para la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural. Se destaca la construcción de acuerdos pedagógicos y operativos a nivel sectorial e intersectorial para la implementación de la Jornada Completa 2.0 que permitirá desde 5 programas de formación atender a más de 130.000 niños y niñas de colegios públicos con formación en arte, cultura, patrimonio, deporte y ciencia desde la primera infancia y con tres atenciones semanales por niño. También se actualizó el lineamiento técnico de criterios de elegibilidad y viabilidad para fortalecer la implementación de procesos de formación en las localidades, en este marco se revisaron 325 propuestas ciudadanas de las cuales fueron válidas 150 que cumplían con criterios de viabilidad y teniendo en cuenta el número de propuestas a ejecutar definidos por las Alcaldías Locales y el apoyo suficiente por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.42%	47.91%	11.66%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	720.00	147.00	20.42%	47.91%
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,520.00	527.00	al Plan de Desarrollo	11.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.42%	47.91%	11.66%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$374	$144	38.42	$450	$0	0.00	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,341	$204	15.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Siguiendo la metodología transferida por la Cámara de Comercio de Bogotá, se ha continuado con la fase exploratoria de la iniciativa de clúster del deporte, la recreación y la actividad física. Específicamente, hemos desarrollado (1) una sesión de formulación estratégica, con la participación de un total de 35 representantes del sector. Con estas intervenciones, construimos el mapa de actores del sector, lo que nos permitió identificar, clasificar y caracterizar los actores que hacen parte de la cadena de valor del clúster, así como las industrias relacionadas y de soporte y todas las entidades gubernamentales y de apoyo presentes en el entorno de negocios. Adicionalmente, llevamos a cabo la elaboración del diamante de Porter, determinando el estado de los atributos de competitividad del sector, y elaborando una priorización de áreas de trabajo que guiarán la agenda de acciones y proyectos de la Iniciativa de Clúster.

A la par con estas jornadas, realizamos 15 entrevistas con potenciales interesados en tomar parte de la iniciativa de clúster, los cuáles a su vez contribuyen con la consecución de información primaria y secundaria, de carácter cuantitativo y cualitativa, robusteciendo la elaboración de una radiografía actual de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

Se ha podido identificar y construir una oferta de servicios de fortalecimiento empresarial y en general, acciones encaminadas a la superación de obstáculos a la productividad y por tanto, beneficios para los participantes de estos ejercicios. Las acciones y servicios priorizados por los representantes del sector fueron: provisión y atracción de mecanismos de financiación, asesoría en temas especializados (internacionalización, transformación digital), establecimiento de jornadas de networking, actualización y revisión de la agenda regulatoria, generación de confianza para la inversión, entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	26.67%	8.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	3.00	12.00%	26.67%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	8.00	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	26.67%	8.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$16,670	$7,439	44.62	$17,689	$0	0.00	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$73,080	$15,944	21.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A 31 de marzo de 2021 se han formado a 24.003 escolares de 75 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santafé, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

Se realizaron 6.153 sesiones de clase virtuales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito.

Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Beneficios

Además de continuar con la formación integral (cognitiva, psicosocial y ciudadana) a los escolares, como se encontraba planeado en el proyecto de inversión a través de las sesiones de clase con la enseñanza de los centros de interés en deporte y actividad física, desarrollados de forma virtual, se ayuda a los escolares a sobrellevar la emergencia sanitaria por la presencia del COVID19.

Apoyo en la apropiación de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los escolares a través del aprendizaje de deportes y actividad física.

Inclusión de familiares y/o cuidadores de los escolares beneficiados que también pueden participar en las sesiones de clases virtuales, entendiendo que una de las funciones del deporte es permitir que las personas preparen su cuerpo, reconozcan y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

comprendan detenidamente sus emociones y adquieran calma en un momento en el que pueden surgir sensaciones de pérdida o confusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.01%	82.72%	33.09%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	24,003.00	60.01%	82.72%
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.01%	82.72%	33.09%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$884	$307	34.75	$315	$0	0.00	$279	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,058	$510	24.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Así mismo, se ajustó el plan de acción para la implementación del documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera. Así mismo, se realizó la identificación de prioridades y necesidades del sector lo que permitió la elaboración de agendas de cooperación internacional para el sector de cultura, recreación y deporte de Bogotá, y se identificaron oportunidades de cooperación internacional para el sector y los agentes creativos y recreo-deportivos.

Se han establecido los procesos y una ruta clara para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan el proceso de relacionamiento y cooperación del sector cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social después de la pandemia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Otros de los logros y avances para destacar son:

- Construcción de línea base e indicadores de medición y análisis de la gestión internacional del sector cultura, recreación y deporte.
- Sistematización del portafolio sectorial con 17 experiencias significativas del sector cultura, recreación y deporte. De las cuales 6 experiencias hacen parte de la SCRD.
- A través de la estrategia digital "Lecturas cruzadas" se propiciaron encuentros y conversaciones con escritores del mundo para acortar las distancias en época de distanciamiento social e interactuar de acuerdo a las culturas de los escritores que participaron de dichas conversaciones.
- Se realizaron encuentros denominados Bibliotecas del Mundo, Bibliotecas Comunitarias y Yo Maestro, para conocer las experiencias significativas de redes bibliotecarias en el mundo y el fortalecimiento de la formación de los bibliotecarios.
- El sector participó en el Encuentro de Ciudades Creativas UNESCO que se llevó a cabo en Frutrillar, logrando ser parte de la discusión de las mesas Colaborativas que abordaron los temas de cultura, patrimonio y música.
- La SCRD se postuló al Banco Interamericano de Buenas Prácticas de la UCCI con los siguientes proyectos: Cultura local, Línea Calma, Medidas Covid: Data y acción, Cuenta Satélite, Distrito Grafiti, Política pública de Economía cultural y Creativa y BibloRed.

El borrador del documento rector se encuentra en revisión de Angela Canizalez para presentación al comité de Internacionalización Se implementa el Plan de cooperantes haciendo acercamiento con las embajadas de México, USA, Cuba; organismos multilaterales como OIM; y organismos privados ACDI - VOCA. - Se ajusta el Plan de Acción del Proyecto de Inversión de la vigencia 2021 - Se ajusta el Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización 2020 - 2024 - Reporte bimestral de las acciones de internacionalización a la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales - DDRI con la información correspondiente a noviembre del 2020 y febrero del 2021.

Beneficios

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha tenido acercamiento con ciudades Turcas, lo que permitirá estrechar los lazos de amistad en relación a la cultura, la recreación y el deporte. Es así que el sector gestiona la participación en el festival de Sanliurfa ¿ Turquía con una programación para 1 día de participación.

Se brindó apoyo en la celebración de la conmemoración del nuevo año chino y el trabajo gestionado con la Embajada de China en Colombia y el sector, será el canal que permitirá gestionar intercambios técnicos a futuro en relación a la cultura, la recreación y el deporte.

La elaboración de una estrategia de relacionamiento internacional del sector permitió que las acciones, iniciativas, proyectos y apuestas se posicionaran y fueran visibilizadas a nivel internacional, logrando que la ciudad sea reconocida como un socio estratégico en el ámbito de la cultura, la recreación y el deporte.

Además, la ciudad y sus agentes culturales, creativos y recreodeportivos, han contado con la oportunidad de acceder a oportunidades diversas de formación, movilización de conocimiento, ejercicios de proyección internacional y recursos técnicos, humanos y financieros, frutos de alianzas y proyectos de cooperación, que además aportarán a su reactivación económica. De esta manera la ciudad ha logrado un posicionamiento estratégico en la región.

IDARTES esta implementando el Plan de cooperantes haciendo acercamiento con las embajadas de México, USA, Cuba, organismos multilaterales como Organización Internacional para las Migraciones y organismos privados ACDI - VOCA.

Se identifican las convocatorias de K-CITY Network con el gobierno de Corea, Ciudades sostenibles de la Unión Europea, Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS): Socios frente al Covid-19 y Fondo de Iniciativas locales de la Embajada de Canadá. Se avanza en la aplicación de la convocatoria proyectos kusanone de la Embajada de Japón con los programas Nidos, Crea y la línea de arte, ciencia y tecnología.

Se realizaron dos ¿Diálogos Backstage¿ como parte de la programación virtual del Teatro Jorge Eliécer Gaitán con la firma Schuler Shook, los cuales se llevaron a cabo los días 11 de marzo y 25 de marzo, impactando a más de 2.400 personas.

Se compartieron e intercambiaron experiencias sobre infraestructura cultural entre el equipo de arquitectos de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la firma de Arquitectos Schuler Shook (Estados Unidos), mostrando los proyectos de renovación del Teatro San Jorge y Teatro El parque.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	34.53%	12.73%

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.02	10.00%	40.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	2.70%	10.80%	3.24%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.03	10.00%	32.50%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	7.30%	23.73%	9.49%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$500	$193	38.65	$453	$0	0.00	$516	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,076	$398	19.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Durante el mes de marzo, el IDRD participó en la Feria de Infraestructura de la cámara colombiana de Infraestructura, donde se expusieron los proyectos que son susceptibles de ser desarrollados bajo esquema de APP.

Con respecto a la APP COMPLEJO DEPORTIVO EL CAMPIN, durante el primer trimestre del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

Ampliación del plazo de estructuración de la etapa de factibilidad por solicitud del originador, pasando de 6 a 8 meses.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

Formulación de observaciones al cronograma de paso a factibilidad propuesto por el originador de la IP CDEC CAMPIN, por parte del Instituto y de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Realización de mesas de trabajo periódicas con el originador del proyecto y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para revisar los avances en la estructuración de la factibilidad en sus componentes técnicos, jurídicos, financieros, económicos y de riesgos.

Reuniones de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación donde se definieron los aspectos a modificar el Plan de Regularización y Manejo de la Unidad Deportiva el Campin, según las necesidades del proyecto.

Reuniones con las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación para presentación del proyecto y concertación de reuniones preliminares que permitan la agilidad en el proceso de aprobación que vincula a ambas entidades.

Reunión con la Secretaría Distrital de Movilidad para avanzar en la consolidación de la metodología del estudio de tránsito del proyecto.

Autorización y seguimiento a los trabajos de campo realizados por el equipo técnico del proyecto en las infraestructuras del predio.

Diagnóstico de la situación jurídica de las infraestructuras ubicadas en el predio de la Unidad Deportiva el Campin.

Presentación periódica de los avances de la estructuración a la dirección general del IDRD.

Presentación de los avances de la estructuración al Comité Distrital de APP.

Beneficios

La socialización ante la Cámara Colombiana de Infraestructura de los proyectos potenciales de APP, permitió visibilizar la gestión y experiencia del IDRD en la estructuración y seguimiento de proyectos de Asociación Público Privada de iniciativa privada.

De otra parte, la estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la orquesta filarmónica y la ampliación del estadio el Campín, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	43.50%	17.40%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	24.00	24.00%	62.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	12.00%	31.00%	12.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.80%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	25.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	0.00%	12.50%	5.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$39,786	$13,100	32.93	$50,126	$0	0.00	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$168,075	$21,249	12.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

La meta no presenta programación para el primer trimestre de la vigencia 2021. Sin embargo, se han identificado las modalidades deportivas, puntos de atención en las localidades, horarios, el talento humano requerido, cronograma de ejecución y seguimiento e implementación de los protocolos de bioseguridad para poder beneficiar a niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital.

Así mismo, se ha realizado la estructura para identificar niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio en los eventos y campeonatos que se llevaran a cabo.

Se dio inicio a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD- Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE Tunal y Timiza.

Beneficios

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se estableció un proceso de trabajo, que ha llevado a impactar en la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio y control, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento y dar continuidad en los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	28.21%	11.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.00	0.00%	28.21%
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	28.21%	11.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$153	65.94	$661	$0	0.00	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$2,026	$209	10.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Se suscribieron 3 Alianzas estratégicas las cuales contribuyeron a las medidas de seguridad que debíamos presentar en el Sendero de Monserrate durante la Semana Santa puesto que se suministraron recursos logísticos para evitar aglomeraciones durante las actividades desarrolladas por el IDRD y una pantalla móvil con todos los requerimientos técnicos de sonido para el desarrollo de la actividades en el marco de la emergencia sanitaria y de las estrategias para mitigar la propagación del Covid 19.

Beneficios

Durante éste periodo se han gestionado nuevos recursos con diferentes Empresas, las cuales han manifestado interés en vincularse a los proyectos del IDRD y se ha trabajado en la ampliación del Portafolio de Servicios con el fin de ampliar las oportunidades de comercialización. Adicionalmente, se ha adelantado la Presentación de nuestro portafolio de bienestar a diferentes secretarías y entidades del distrito con el fin de brindar la información y de lograr alianzas con dichos sectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.50%	22.80%	7.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	0.14	3.50%	22.80%
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.14	al Plan de Desarrollo	7.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.50%	22.80%	7.60%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,219	$5,206	36.62	$19,149	$0	0.00	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$72,207	$11,264	15.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad implementados en el IDRD y en pro de llegar a la población de Bogotá, se desarrollaron las acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, ecoaventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recréate en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos con una participación de 295.961 personas. Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales ya que han tenido gran acogida por los beneficiados.

Desde el 17 de febrero de 2021 La Hora Feliz de la Cultura y el Deporte llega a los parques de Bogotá. Es una iniciativa que busca llegar a 46 UPZ priorizadas, en 14 localidades de la ciudad. Se realiza en dos franjas horarias, mañana y tarde, de miércoles a domingo, de manera gratuita. En febrero se realizó en cinco parques simultáneos diariamente: El Country (Usaquén), San Andrés (Engativá), Bosques de San Carlos (Rafael Uribe Uribe), Taller El Ensueño (Ciudad Bolívar) y Los Novios en la localidad de Barrios Unidos.

Cada jornada tiene un aforo máximo de 50 personas y se cumplirán con medidas de bioseguridad, como uso permanente de tapabocas y distanciamiento social.

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y brindando espacios deportivos y recreativos, con un enfoque que permita fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Es importante mencionar que a pesar de la emergencia COVID 19 y las diferentes medidas adoptadas por el distrito, se dio continuidad a las estrategias virtuales para llegar a la ciudadanía y aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida, así como contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario, adicional de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos.

La Hora Feliz de la Cultura y el Deporte busca llegar a beneficiar a 700 mil personas en la ciudad, con una programación variada y una rotación permanente de parques. La cultura y el arte se seguirán sumando y se tendrá presencia de otras entidades del Distrito como la Fuga y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ampliando así la cobertura y la oferta en la capital del país.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	42.11%	16.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	3.00	12.00%	42.11%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	42.11%	16.00%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$224	$19	8.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

La ejecución de la meta está programada para el último trimestre de la vigencia 2021. En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del ultimo modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

Beneficios

Dentro de los beneficios alcanzados en este proceso fue la cualificación y desempeños que adquirieron los representantes de los consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo ¿ Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, para el ejercicio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$87,242	$20,774	23.81	$102,404	$0	0.00	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$451,177	$77,617	17.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 118 parques y escenarios con acciones de administración ((Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en 12 parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Por otra parte, en el marco de la emergencia sanitaria se logró establecer protocolos de bioseguridad para que la ciudadanía haga uso de los espacios administrados por el IDRD de forma segura, de igual forma, se realizan jornadas de desinfección de parques y escenarios administrados para contribuir a la mitigación de la pandemia.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 118 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDRD, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad, gracias a los cuales ha sido posible la apertura para que la población en el marco de la emergencia sanitaria pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$180,932	$38,076	21.04	$119,364	$0	0.00	$114,638	$0	0.00	$110,087	$0	0.00	$625,654	$124,553	19.91
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$180,932	$38,076	21.04	$119,364	$0	0.00	$114,638	$0	0.00	$110,087	$0	0.00	$625,654	$124,553	19.91
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$7,255	$3,055	42.11	$11,621	$0	0.00	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$35,836	$6,651	18.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el primer trimestre del 2021 no se reportaron retrasos frente al cumplimiento de las actividades previstas en la Meta 3 del Proyecto de Inversión 7590, dando cumplimiento al Plan de Acción previsto

Avances y/o logros

Fomentando el fortalecimiento de la relación entre las comunidades habitantes y el territorio habitado, se diseñaron y definieron de manera intrainstitucional, documentos e instrumentos metodológicos para la implementación de las estrategias de promoción de la participación en las intervenciones estratégicas de la Entidad en los territorios priorizados, a partir de la estrategia general "Conéctate con tu Territorio", cuya estructura se basa en el desarrollo de tres fases: Conocer y que nos conozcan; Aprender y apropiar; y Diseñar y co-crear.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	46.67%	14.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.67%	46.67%	14.00%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,599	$933	20.28	$2,779	$0	0.00	$3,202	$0	0.00	$3,047	$0	0.00	$17,896	$5,039	28.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

INDICADOR: Número de estrategias interculturales desarrolladas

IDARTES

La estrategia intercultural fortalece los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades sociales, poblacionales, étnicas y territoriales y se lleva a cabo entre las subdirecciones de las Artes y Formación Artística.

En el primer trimestre del año 2021 se contrataron las personas que liderarán los procesos que contribuyen a desarrollar la estrategia intercultural. El 25 de marzo 2021 se realizó una reunión con el área Culturas en Común de la Subdirección de Formación con el fin de articular las acciones y las fases a desarrollar durante el año. Resultado de esto, se creó un formato para anotar las acciones en la vigencia 2021 por parte de las áreas de Sectores Sociales y Grupos Étnicos y la línea Arte y Memoria sin Fronteras de la Subdirección de las Artes y Culturas en Común.

SDCRD

Se ha logrado articular un dialogo asertivo en las diferentes mesas de participación con los grupos poblacionales, etarios y sectores sociales de los cuales se es responsable de la secretaría técnica y de aquellos en los que se participa como delegados. Para la vigencia 2021 el equipo de políticas públicas poblacionales de la Dirección de Asuntos Locales y Particiáción durante el primer trimestre logró adelantar una caracterización de las propuestas de las instancias de participación con representantes de los diferentes grupos poblacionales para de esta manera trabajar en la elaboración de las cartillas para estímulos 2021.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.04%	88.52%	35.41%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.18	18.00%	59.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	5.04%	16.52%	6.61%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		
148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,122	$2,511	80.43	$4,329	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,184	$3,105	19.19

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2021	72.00%	72.00%	28.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El avance de la meta se encuentra representado en el acompañamiento que los equipos de gestión territorial y participación de la Dirección vienen realizando de manera articulada con Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación Distrital e IDPAC, las estrategias encaminadas a fortalecer las metodologías de trabajo para abordar la ejecución de las propuestas priorizadas para ejecución de presupuestos participativos 2021, y evaluación de los procesos adelantados.

A través de la labor articulada, se logró adelantar mesas de trabajo con los 20 Fondos de Desarrollo Local para que las propuestas de presupuestos participativos puedan ser ejecutadas a través de convenio marco con la SCRD y de esta manera garantizar una mayor incidencia en la formulación participativa de los proyectos de cultura en los territorios.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,270	$2,261	20.06	$9,334	$0	0.00	$8,568	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$51,142	$10,414	20.36

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	52.50%	21.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	0.08	8.00%	52.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.00%	52.50%	21.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos significativos.

Avances y/o logros

Para la ejecución de esta versión del Festival, la número 12, se hizo una alianza con el Teatro R-101, mediante el Convenio FUGA-165-2020, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del Festival Centro, versión 2021" y se suscribió un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consistió en "Prestar servicios profesionales a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la coordinación de los procesos técnicos y administrativos generados en torno a la planeación, estructuración y programación del Festival Centro versión 2021".

En la etapa de preproducción del FC2021 se realizó una invitación publica dirigida a artistas musicales de las tres localidades del centro (La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe), con el fin de seleccionar diez (10) agrupaciones que serían parte del cartel del Festival. Dicha convocatoria tuvo como objetivo apoyar, visibilizar y activar las propuestas musicales de los artistas locales y abrir un espacio de circulación para ellos en el evento.

Los ganadores fueron:1. Kubango. 2. Los Ministriles de la Nueva Granada. 3. Aldo Zolev. 4. Curupira. 5. Lika Nova. 6. Flor de Jamaica. 7. Mismo Perro Beat. 8. Hombre de Barro. 9. Ensamble Baquiano. 10. Cescru Enlace.

Los artistas seleccionados por curaduría para participar en el Festival fueron los siguientes:
DISTRITALES: 1. Romperayo. 2. Programa CREA de Idartes. 3. Programa Vamos a la Filarmónica (Orquesta Filarmónica de Bogotá). 4. Quinteto Leopoldo Federico.
NACIONALES: 1. Dafne Marahuntha. 2. Frente Cumbiero. 3. Cantoalegre. 4. LosPetitFellas.
INTERNACIONALES: 1. Javiera Mena (Chile). 2. La Bruja de Texcoco (México). 3. Escalandrum (Argentina).

Durante el periodo de reporte se desarrolló el Festival Centro 2021 (FC), el cual se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Para la realización virtual del Festival, fue preciso contar con el video de cada uno de los artistas participantes. La FUGA y el R101 se encargaron de grabar y producir los videos de los ganadores de la invitación pública, y los artistas seleccionados por curaduría le hicieron llegar su video a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

los organizadores del evento, material que realizaron siguiendo un protocolo establecido por la FUGA y el Teatro R101.

Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.00%	51.00%	20.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2021	2.00%	3.00%	1.20%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2021	0.00%	48.00%	19.20%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$1,211	$188	15.54	$1,409	$0	0.00	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$6,236	$756	12.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

No se presentaron retrasos significativos.

Avances y/o logros

IDARTES

La Subdirección de las Artes, en el 2020, definió las 21 estrategias de transferencia de conocimiento que son la base del trabajo a desarrollar en el 2021, a saber: 1) Investigaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 2) Investigaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Investigaciones que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 4) Publicaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 5) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 6) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 7) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados); 8) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales; 9) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 10) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales; 11) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos; 12) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural (diagnósticos, mapas, directorios, portafolios, catálogos de la oferta artística, instrumentos, documentos, encuestas); 13) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios; 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas; 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema; 16) Redes sociales; 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura; 18) Sistemas de información institucionales; 19) Documentos o productos generados de actividades con enfoques diferenciales étnico, social, poblacional y de género; 20) Documentos de trabajo elaborados por el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio (no contemplados por la gestión documental de los consejos); procesos organizativos de los sectores artísticos; y/o actividades construcción de ciudadanía y control social, y 21) Informes de gestión, informes cualitativos y cuantitativos, sistematizaciones, matrices internas, documentos administrativos, proyectos de inversión, articulación con gestión documental.

FUGA

Durante el primer trimestre del año la FUGA editó y publicó en la web de la entidad tres (3) nuevos títulos: Al mismo tiempo, V Bienal de Artes Plásticas y Visuales y III Salón de Arte Joven, que se encuentran alojados en la URL: https://www.fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga?_ga=2.140666162.1845587065.1616715956-1565233088.1612319580

Para lograrlo, se surtió la contratación de dos profesionales que se encargaron de la estrategia editorial.

También se diseñó la visual de la Fanzinoteca/narrativa gráfica digital; se procedió a la corrección del texto Beca de curaduría histórica 2020 y se continuó con el seguimiento al proceso de la investigación de los 50 años de la FUGA.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.87%	38.92%	14.89%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.04	10.00%	53.85%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.42		21.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2021	0.87%	4.68%	1.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	37.50%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	3.00	al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2021	0.00%	34.24%	13.05%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,275	$2,010	4.25	$14,014	$0	0.00	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$94,178	$2,203	2.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta. Se tiene programada para cumplimiento en el ultimo trimestre de la vigencia.

Avances y/o logros

SDCRD

Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, bajo el liderazgo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, se fijó una meta de fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad con recursos de la contribución parafiscal cultural, creada mediante la Ley 1493 de 2011, conocida como la Ley del Espectáculo Público o LEP.

Específicamente, lo relacionado con a los 3 proyectos previstos para las vigencias 2020 y 2021, se avanza en la ejecución de las fases de construcción y puesta en funcionamiento, así como en la definición de los requerimientos técnicos, que permitirán iniciar el estudio de mercado de la convocatoria pública de compra de elementos de dotación, para el mejoramiento de los equipamientos culturales. Una de las principales actividades consideradas dentro de esta labor es la revisión del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos establecidos para la viabilización de proyectos de infraestructura cultural.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	3.33%	1.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	2.90	0.00	0.00%	3.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.10	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	3.33%	1.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$260	$180	69.23	$320	$0	0.00	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$1,865	$786	42.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

De acuerdo con la programación establecida para esta meta no se presentan retrasos; en la medida que se presenten y aprueben los diferentes documentos que respaldan la declaratoria de las manifestaciones identificadas se reportará avance cuantitativo, lo cual está programado para el segundo, tercer y cuarto trimestre.

Avances y/o logros

A continuación, se relacionan los avances alcanzados en este periodo:

1. Declaratoria Festival del Sol y la Luna:
- Se apoyó el proceso de concertación de acciones 2021 con las autoridades del cabildo muisca de Bosa, con el acompañamiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno y en articulación con el proceso de implementación del Plan de Vida de esta comunidad indígena.
- Se preparó y desarrolló una presentación ante el Consejo Distrital de Patrimonio para recordar el procedimiento de inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial y mencionar algunos aspectos generales referentes al Festival del Sol y la Luna. Esto como acción preparatoria de presentación en próximas sesiones del Consejo.

2. Declaratoria metodología de trabajo del Teatro La candelaria -TLC-:
- Se revisó y ajustó el plan de trabajo 2021, retomando el ejercicio -línea del tiempo- del 2020.
- Se acompañaron algunas jornadas del Laboratorio ¿La creación colectiva: de proceso de creación de obras en grupo a posible método para la educación¿, desarrollado por el Teatro La Candelaria y el Instituto Distrital de las Artes.

3. Declaratoria de la cultura de la bicicleta:
- Se continuó la gestión con la Secretaría Distrital de Movilidad para la suscripción de un convenio marco que permita aunar esfuerzos para gestionar las acciones de implementación de la política pública de la bicicleta, y propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial.
- Se estructuró un plan de trabajo y cronograma para el proceso de postulación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Se llevó a cabo una mesa de articulación interinstitucional con la SCRD, IDPAC, IDRD, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de la Mujer, ONU Mujeres, en el marco de la cual se presentó el plan de trabajo y cronograma y los avances del proceso.

Por otra parte, se acompaña al proceso de declaratoria de la plaza de hierbas Samper Mendoza y del palo del ahorcado de Ciudad Bolívar iniciado en 2020.

Como logro se resalta el acercamiento que realiza el IDPC con las comunidades para que identifiquen sus manifestaciones como patrimonio cultural de la ciudad.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.45%	16.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.00	0.00%	45.45%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.45%	16.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,853	$2,256	58.55	$4,740	$0	0.00	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$22,163	$5,764	26.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

De acuerdo con la programación de las actividades definidas, que se están para el segundo, tercer y cuarto trimestre y lo avanzado para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se realizó la identificación y estructuración de las acciones que aportarán a la implementación de la estrategia de territorialización del Museo de Bogotá. Estas son: 1. Expo inaugural del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA); 2. Proyecto educativo del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA); 3. Proyecto de divulgación con enfoque territorial del Museo de Bogotá (MdB); 4. Proyecto digital Bogotarot 2.0; 5. Publicaciones; 6. Recorridos participativos; 7. Estrategias de activación del Centro de Documentación; 8. Estrategia de comunicaciones institucional.

En el periodo objeto de reporte se culminó la actividad Proyecto digital Bogotarot 2.0.

Se realizó la identificación y estructuración de las acciones que aportarán a los espacios generadores de contenidos. Estas son: 1. Becas y proyectos museográficos; 2. Laboratorios de interpretación del patrimonio.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional
Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	45.71%	16.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.01	5.00%	45.71%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	45.71%	16.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,799	$1,307	72.66	$1,778	$0	0.00	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,132	$1,793	22.05

213 IDPC,

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	42.86%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.86%	15.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

De acuerdo con la programación establecida para esta meata, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

SCRD

Se ha avanzado en las siguientes acciones para cumplimiento del indicador:

*Avance en el diagnóstico de patrimonio cultural inmaterial en la ciudad, a partir de la revisión de material de archivo, gestión interinstitucional, acciones con la ciudadanía
*Diseño del procedimiento para la posible inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial en la ciudad, que a futuro permita una mejor gestión sobre éste.
*Desarrollo de piezas comunicativas para la divulgación del patrimonio cultural en la ciudad, en el marco del Mes del Patrimonio, los talleres "Patrimonio Cultural y Memoria Local".
*Desarrollo de un curso virtual sobre patrimonio cultural y desarrollo de tres pilotos con el equipo de la DACP y residentes de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Puente Aranda y Chapinero.
*Gestión con los comerciantes de la Plaza de Mercado La Concordia, buscando fortalecer el sentido de apropiación social, luego de su apertura. Para esto, se han desarrollado varios talleres en torno al Divino Niño Jesús, su relación con la Plaza y la celebración de la novena de aguinaldos.
*Fortalecimiento del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural con mesas de trabajo interinstitucionales.
*Video institucional "Somos patrimonio en Navidad", que busca visibilizar la cotidianidad en las celebraciones navideñas, como parte de la memoria de la ciudad.
*Diseño de cartilla "Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia" y lanzamiento de la misma.
*Se empezó la gestión para adelantar acciones de divulgación del patrimonio cultural en el núcleo fundacional de Engativá y en el barrio Modelo Norte, dos sectores de interés cultural que no han sido muy estudiados y que es oportuno allí, poder desarrollar actividades de protección, divulgación, salvaguardia de los elementos del patrimonio cultural presentes allí.

IDPC

En este periodo se avanza en relacion con el patrimonio cultural inmaterial:
1. Construcción de lineamientos y metodologías conceptuales:
- Se desarrollaron mesas de trabajo y espacios de trabajo con el equipo de valoración e inventarios, para recoger los comentarios realizados por los demás equipos de trabajo y se inció el proceso de diseño de herramientas para la aplicación de la ruta metodológica de inventario para el Patrimonio Cultural Inmaterial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

-Se llevó a cabo un primer recorrido de reconocimiento del territorio en el nucleo fundacional de Bosa, con el fin de preparar el inicio del proceso en campo.
2. Estrategia de comunicación:
- Se continuó con el proceso de diseño de la estrategia de comunicación y divulgación del proyecto de inventario.

En relación con el patrimonio cultural material:
1. Una vez se culmima con la contratacion de profesionales, se establece el plan de trabajo para la vigencia en el cual se derivan actividades y productos a desarrollar.
2. Se da inicio de las bases metodológicas para realizar el estudio histórico del Núcleo Fundacional de Bosa.
3. Se realizan 21 levantamientos de bienes muebles en Teusaquillo (1), Santa Fe (4), Engativá (13) y Chapinero (3).
Con el avance realizado en este reporte todavía no se cuenta con logros alcanzados.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
¿Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
¿Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
¿Potencializar la apropiación social en las comunidades
¿Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.76%	25.86%	7.76%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.04	13.33%	13.33%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.04	al Plan de Desarrollo	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2021	7.06%	7.06%	2.12%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.02	10.00%	40.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2021	4.70%	18.80%	5.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$28,837	$5,276	18.30	$11,809	$0	0.00	$8,154	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$64,430	$10,336	16.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDARTES: Las condiciones de restricción de las actividades presenciales por la emergencia sanitaria y dificultades en los procesos de contratación han retrasado la ejecución y puesta en marcha de los denominados escenoscopios; sin embargo, se han desarrollado pilotajes importantes a través de medios no convencionales como whatsapp lo que ha permitido fortalecer la idea de llevar a cabo experiencias que acerquen los escenarios a la ciudadanía. Una vez consolidados los productos desarrollados, se iniciará en el mes de abril circular estos ejercicios de apropiación hacia los diversos públicos priorizados.

FUGA: Los retrasos identificados en las actividades que se relacionan con esta meta han obedecido a la dinámica propia de los contratos de construcción, y dada su complejidad han resultado en mayores cantidades y actividades adicionales de obra estructural para reforzamiento del auditorio que, se han venido presentando a medida que se vienen ejecutando las obras. No obstante, gracias a la permanente comunicación entre el contratista, la interventoría y la FUGA, se logró firmar la prórroga del Contrato de obra, con el fin de terminar las actividades programadas durante la vigencia.

Avances y/o logros

IDARTES

Durante el periodo se han desarrollado los pilotajes de las experiencias lúdicas multidisciplinarias denominadas escenoscopios, los cuales se desarrollarán a través de medios virtuales, no convencionales y presenciales cuando la normatividad y las restricciones de la emergencia sanitaria lo permitan, para fortalecer la apropiación y visibilización de los escenarios vinculados al proyecto, realizando recorridos y dinamizando experiencias para reconocer su historia, vocación y las particularidades y características de cada uno de los equipamientos. Se espera abrir al público general estas experiencias en el mes de abril.

Para el periodo correspondiente a este reporte los procesos de obra de mantenimiento y reforzamiento estructural desde el área de infraestructura atendió las solicitudes y necesidades programas para el mantenimiento de las sedes escenarios y equipamientos culturales , con el fin de garantizar el buen funcionamiento de estas y brindar un mejor servicio a la ciudadanía por otra parte las obras civiles con reforzamiento estructural actualmente se encuentra en etapa de elaboración estudios previos del contrato de obra para el reforzamiento estructural, ampliación y adecuación tanto para el Teatro San Jorge como para el Teatro el Parque, así como en avance del trámite de licencias de construcción.

FUGA - Indicador : Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

En desarrollo del proceso de mejoramiento del Auditorio de la FUGA, se dio trámite a una prórroga del contrato FUGA-163-2019 con Obracic SAS por tres (3) meses, plazo en el cual se ha continuado con las actividades de reforzamiento estructural y las actividades sobre la cubierta del auditorio. En este punto se ha evidenciado que las obras de reforzamiento han superado la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto lo que significa un mayor tiempo en su ejecución, adicionalmente se han ejecutado las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

Las acciones en mención se encuentran en el marco de los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP los cuales se encuentran en ejecución.

Adicionalmente, con el fin de mantener y dotar el equipamiento cultural de la FUGA, durante este período se suscribieron los contratos de prestación de servicios correspondientes a las actividades de:

-Producción general de eventos.

-Actividades técnicas y de sonido de eventos.

-Registro y catalogación de la colección de arte de la entidad.

-Planeación, definición y ejecución de los proyectos de infraestructura adelantados por la entidad.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.82%	53.59%	21.30%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.28	0.14	50.00%	61.11%
2022	0.15	0.21	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2021	2.94%	3.59%	1.29%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2021	0.00%	5.88%	2.35%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	1.00	7.14%	53.57%
2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2021	5.88%	44.12%	17.65%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$29,553	$8,661	29.31	$30,592	$0	0.00	$32,325	$0	0.00	$31,957	$0	0.00	$152,082	$32,313	21.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

FUGA: No se presentaron retrasos significativos.

IDARTES: En vista de las medidas tomadas por el Gobierno distrital para contener los contagios por coronavirus en el mes de enero, se debió cerrar la Cinemateca de Bogotá a la ciudadanía, por ende, cancelar las actividades presenciales y retornar a la virtualidad como alternativa. Por otra parte, la puesta en marcha de una nueva plataforma digital, dilató el proceso de contratación del Idartes e incidió en el cambio de fechas del cronograma inicialmente previsto. En el caso de la Casona de la Danza, quienes se benefician de sus servicios son personas no formalizadas y eso dificulta el acceso a un certificado de reactivación económica, requisito de inscripción para solicitar el espacio en préstamo. Ante las cancelaciones, el área de Producción solucionó esta situación con una comunicación pronta y efectiva a los proveedores, con el fin de no ocasionar ningún costo o reproceso por la no cancelación de los servicios.

Avances y/o logros

FUGA

En el primer trimestre del año 2021 la FUGA ha realizado 64 actividades artísticas en las que han participado 42.425 personas, tanto en las actividades presenciales (1) como virtuales (63). Dichas actividades han facilitado el derecho a la cultura y el ejercicio de las prácticas artísticas por parte de los ciudadanos y los agentes del campo.

Durante este período, se realizó el Festival Centro, que se llevó a cabo a través de una alianza con el Teatro R-101, en el cual se realizaron conciertos, charlas y conversatorios en la programación musical y el componente académico. Con respecto a las actividades de formación, se realizaron las siguientes: Conferencia de apertura a cargo de Tomás Balmaceda, Conversatorio Música y Pantallas, a cargo de María Linares y Andrés Martínez, con la moderación de la cineasta Martha Hincapié., Conversatorio La música y los cuerpos en la escena, a cargo de Juancho Valencia y Johan Velandia, con la moderación de Yohnatan Loaiza, Conversatorio Música y performance, a cargo de Carmen Gil y José Manuel Berenguer, con la moderación de Felipe César Londoño. Conversatorio De la música ligera y las escrituras actuales, a cargo de Juan Álvarez y Octavio Escobar, con la moderación de Jaime Andrés Monsalve.

La FUGA también realizó la socialización de productos de los ganadores de la convocatoria de Filminuto de la vigencia 2020, los cuales se proyectaron en el marco del urbanismo táctico en la fachada del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

De la misma manera, se desarrollaron actividades producto de articulaciones, como la tradicional Fiesta de Reyes y Epifanías, que tiene como epicentro el emblemático barrio Egipto. Debido a la pandemia ocasionada por el covid-19, este año la fiesta de Reyes Magos y Epifanía se realizó de manera virtual, con actos religiosos, conciertos y la intervención de expertos y protagonistas de la fiesta. Adicionalmente, se realizó la segunda edición del festival Fúgate al Centro, en el marco del Convenio FUGA-99-2020 con la Fundación Arteria el cual se prorrogó desde la vigencia anterior para la realización de actividades como el festival en mención y el Artecircuito como visita a los talleres de reconocidos artistas con amplia trayectoria, quienes se ubican en las localidades del centro.

De otro lado, como parte del programa ArtBo Tutor, en el marco del convenio FUGA-157-2020 con la Cámara de Comercio de Bogotá se realizaron actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria. Las actividades que se realizaron fueron: Sesión inaugural: donde se inició el acercamiento al tema del arte y sus formas actuales de circulación y mercadeo, Proyectos y portafolios. Se realizaron dos talleres, Charla arte y mercado en la era post COVID, Seminario sobre prácticas de investigación/creación, Charla sobre arte y espacio público con la artista argentina Claudia Fontes.

IDARTES

Se realizaron 1593 actividades durante el primer trimestre, de las cuales 1528 fueron desarrolladas por la Subdirección de las artes. Se beneficiaron 179.294 personas, entre las cuales se lograron segmentar 11.840 mujeres, 11.785 hombres y 5.174 que se identifican como otro. Las localidades se realizaron en las localidades Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Kennedy, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Ciudad Bolívar. Y se beneficiaron personas de los distintos grupos etarios, las poblaciones y sectores sociales: comunidades campesinas y rurales, comunidades palenqueras, comunidades negras, pueblo y/o comunidad indígena, familias en situación de vulnerabilidad, personas habitantes de calle, personas con discapacidad, personas víctimas del conflicto armado, población afrodescendiente, pueblo raizal y sectores LGBTIQ. Las gerencias artísticas y áreas misionales de la Subdirección de las Artes aportaron actividades en relación con cada uno de los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

por su parte la Subdirección de equipamientos culturales realizó en total 65 actividades de manera virtual y presencial en cada uno de los 5 equipamientos vinculados al proyecto, para beneficiar en total a aproximadamente 10.500 personas.

Correo Uriel Diaz 15042021

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	14.87%	8.41%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	330.00	64.00	19.39%	42.05%
2022	500.00	522.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	525.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	242.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	193.00	al Plan de Desarrollo	11.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2021	1.60%	3.46%	0.91%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	12,820.00	1,593.00	12.43%	12.43%
2022	15,355.00	15,355.00	0.00	0.00%	
2023	17,591.00	17,591.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2021	11.41%	11.41%	7.50%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$4,757	$3,997	84.02	$6,395	$0	0.00	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,849	$7,865	27.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se registran retrasos. La ejecución de las intervenciones se realiza de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

Se realiza la intervención de 23 bienes de interés cultural (mueble e inmueble), así:

- 12 fachadas intervenidas, donde 10 fachadas se realizaron con la Brigada Manos a la Obra y a la Memoria -MOC- en la localdiad de Bosa (núcleo fundacional); las dos restantes se realizaron en la localidad de La Candelaria.
- 11 monumentos y bienes muebles intervenidos, donde 6 se realizaron en la localidad de La Candelaria, 2 en Teusaquillo, 1 en Sata Fe y 1 en Bosa.

Como logros alcanzados se tiene la contratación de mano de obra para enlucimiento de fachadas con enfoque diferencial, constituida por personas que hacen parte de la comunidad local, por medio de estas el IDPC hace presencia efectiva en procesos de participación comunitaria garantizando la promoción, conocimiento, reflexión, valoración, apropiación, arraigo y en consecuencia protección de los BIC de Bogotá. Sumado a esto, el acercamiento que ha tenido el IDPC con la comunidad que habita el núcleo fundacional de Bosa, lo que ha generado el interés de nuevos vecinos en participar del programa de Patrimonios Barriales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.17%	64.32%	24.88%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	120.00	23.00	19.17%	64.32%
2022	160.00	160.00	0.00	0.00%	
2023	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	101.00	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	174.88	al Plan de Desarrollo	24.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.17%	64.32%	24.88%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$37,142	$5,442	14.65	$20,246	$0	0.00	$18,999	$0	0.00	$15,760	$0	0.00	$126,662	$37,529	29.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD: A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

IDARTES: Durante el primer trimestre de 2021, no se realizó entrega del estímulos-Jurados, debido que el portafolio de Estímulos se lanzó en dos etapas la primera el día 12 de febrero y el segundo se realizó el 19 de marzo, por lo consiguiente la oferta de las convocatorias aún siguen abiertas. Se está a la espera que la Secretaria de Cultura, recreación y deporte desarrolle la herramienta para realizar el seguimiento de evaluación las propuestas ganadoras del P.D.E.

IDPC: De acuerdo con la programación realizada para la entrega de los estímulos no se presentan retrasos en esta meta.

FUGA: No se presentaron retrasos significativos

Avances y/o logros

SDCRD

El Programa Distrital de Estímulos PDE se ha convertido en un referente para la adjudicación de recursos públicos de manera transparente, en donde los ciudadanos y organizaciones pueden participar y tener acceso a la diferente información en el proceso de adjudicación y ejecución de los proyectos. Las Condiciones Generales de Participación, tanto del PDE como del Banco de Jurados, se han ido replanteando y fortaleciendo a medida que el programa se ha venido implementando, a través de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

un diálogo constante con los ciudadanos y participantes y en el análisis de la información brindada tanto por los jurados como los ganadores, teniendo así una retroalimentación constante que permite fortalecer los procedimientos implementados.

Se destaca que el PDE y su plataforma virtual facilitó al ciudadano tener información sobre los estímulos ofrecidos y aclarar dudas o inquietudes sobre los mismos. (Chat virtual, videoconferencias, Facebook live, correo electrónico exclusivos para consultas por parte de los participantes). Esto permitió que diferentes entidades públicas del distrito, se interesaran en participar en el PDE las cuales ofertaron igualmente a través de la plataforma virtual SICON con los procedimientos de la SCRD y capacidad técnica y humana instalada, sus programas y proyectos.

Como parte de la estrategia de divulgación de la oferta de convocatorias, se creó de un plan de comunicaciones que permitió establecer los lineamientos y las acciones para dar apertura al Programa Distrital de Estímulos 2021 y adicionalmente dar apertura al Banco de Jurados quienes evaluarán las propuestas.

Se han ofertado 5 convocatorias en el primer trimestre de 2021, las cuales tienen previsto su cierre en el mes de abril y a través de las cuales se espera otorgar 160 estímulos.

Por medio del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) se promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público, acordes con el Plan de Desarrollo Distrital vigente y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de cultura ciudadana en la ciudad de Bogotá.

En el transcurso de la vigencia 202, por medio del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), se adelantó la evaluación de las propuestas participantes en las dos modalidades del programa y como resultado: 52 proyectos serán apoyados para modalidad de proyectos locales e interlocales y 14 proyectos en la modalidad de proyectos metropolitanos, (Acta No.3 de 03 de marzo de 2021). La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte apoya con un total de veinte (20) proyectos a través del proyecto de inversión 7650.

IDARTES
Durante el primer trimestre, no se realizó entrega del estímulos-Jurados, debido que el portafolio de Estímulos se lanzó en dos etapas la primera el día 12 de febrero y el segundo se realizó el 19 de marzo, por lo consiguiente la oferta de las convocatorias aún siguen abiertas. Durante el mes de marzo de 2021 la Secretaria de Cultura hizo entrega de los proyectos a los cuales les asigno recursos el comité de Fomento y los cuales serán ejecutados con recursos de Idartes, entre estos se encuentran 10 proyectos metropolitanos y 33 proyectos locales e interlocales. Los recursos de estos proyectos suman $3.454.510.174. De acuerdo a la planeación de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas, se prevé iniciar en el mes de abril. Se está avanzando en el proceso de generar estrategias que fomenten la construcción de la equidad social para todos los ciudadanos, el reconocimiento de la diversidad cultural y el desarrollo de relaciones de convivencia interculturales en la ciudad, a través de acciones encaminadas a fortalecer diferentes capacidades de los agentes del sector y su capacidad de respuesta ante situaciones no previstas de calamidad social, natural o política.
IDPC - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
De acuerdo al cronograma general de Fomento, finalizó el periodo de inscripción de propuestas en la plataforma SICON del Programa Distrital de Estímulos -PDE-, contando con una masiva participación (cerca de 307 propuestas) para las becas:

- BECA DEBATES Y TENSIONES. Propuestas Inscritas: 23
- BECA ESPACIOS DESAPARECIDOS. Propuestas Inscritas: 60
- BECA PARA EL HACER APOYO A OFICIOS. Propuestas Inscritas: 16
- BECA SECTORES SOCIALES. Propuestas Inscritas: 36

Y en los premios:

- PREMIO FOTOGRAFÍA. Propuestas Inscritas: 47
- PREMIO DIBUJATÓN. Propuestas Inscritas: 125

Por otra parte, el contrato de apoyo concertado de esta vigencia será para el proyecto "11 Encuentro de Arquitectura Expandida" de la Corporación Arquitectura Expandida.

Como logro se resalta el gran número de propuestas presentadas por los agentes y actores culturales y patrimoniales de la ciudad, gracias a la campaña de difusión realizada en el 2021 y al fortalecimiento de la gestión que se viene dando desde el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

2020.

FUGA
La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE, como entidad adscrita de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lanzó su Portafolio de estímulos - Fase I, el 15 de febrero de 2021 bajo los siguientes criterios: reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, enfoque territorial y poblacional, productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, participación ciudadana y los diversos cruces de las disciplinas artísticas con otras áreas del conocimiento. Este portafolio cuenta con veintiún (21) apoyos dirigidos al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así:

- Ciudadano Creador (4 convocatorias)
- Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias)
- Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias)
- Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias)
- Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias)

El Portafolio de Estímulos de la FUGA, entregará un total de doscientos quince (215) estímulos, discriminados en ciento cincuenta y dos (152) ganadores y sesenta y tres (63) jurados con una inversión de mil treinta y cuatro millones quinientos mil pesos ($1.034.500.000). A la fecha no han sido adjudicados estímulos a ganadores o jurados, por lo cual no se reporta avance en el cumplimiento de la magnitud de la meta.

De la misma manera, durante el periodo reportado se surtieron los dos contratos del recurso humano requerido para ejecutar las acciones orientadas al cumplimiento de esta meta.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.60%	59.14%	23.66%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2021	0.00%	17.50%	7.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	0.00%	2.50%	1.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	10.00	10.00%	55.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	0.60%	3.30%	1.32%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2021	0.00%	1.00%	0.40%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2021	0.00%	34.84%	13.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$7,770	$6,264	80.63	$10,786	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$41,543	$11,437	27.53
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$7,770	$6,264	80.63	$10,786	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$41,543	$11,437	27.53
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$393	$188	47.75	$1,257	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$3,849	$421	10.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico JCM, ha avanzado en las siguientes acciones:

Se han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 99 dinamizadores ambientales y 11 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá (2 Tunjuelito, 1 Rafael Uribe Uribe, 1 Engativá, 2 Mártires, 1 Usaquén, 1 Ciudad Bolivar, 1 puente aranda, 1 Kennedy, 1 Bosa).

Beneficios

El desarrollo de las estrategias ha permitido realizar actividades presenciales y virtuales de educación ambiental (experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra) con enfoque intercultural en donde se han integrado saberes tradicionales de distintos pueblos indígenas, involucrando más de 600 personas en estas actividades. Adicionalmente, se adelantó un curso sobre cambio climático por la modalidad de E-learning, que permitió el acceso de los ciudadanos a conocimientos ambientales, a través de herramientas tecnológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	18.75%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.50	0.75	50.00%	50.00%
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	18.75%

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de	$743	$235	31.61	$690	$353	51.12	$697	$0	0.00	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$3,122	$588	18.82

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico JCM, con corte a 31 de marzo de 2021 se realizaron acciones de la estrategia para la concertación social, entre las cuales se destaca la comunicación social del riesgo e implementación de nuevas redes de cuidadores y cuidadoras y seguimientos de las redes ya constituidas.

Beneficios

La estrategia de concertación social se ha desarrollado mediante la implementación de acciones de comunicación social del riesgo (actividades de diálogo social en plantaciones y manejos silviculturales en territorio) y la conformación de 11 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental. Lo anterior, ha permitido mantener a la ciudadanía informada de las actuaciones del JBB sobre las coberturas vegetales y el fortalecimiento de una ciudadanía ambiental, cuidadora y corresponsable de sus entornos ambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	79.00%	79.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.04	16.00%	79.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	79.00%	79.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$6,687	$5,724	85.60	$8,832	$0	0.00	$8,878	$0	0.00	$5,303	$0	0.00	$34,571	$10,429	30.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para la Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, se tenía programado vincular 1602 ciudadanos y ciudadanas en esta meta sectorial de los cuales se lograron alcanzar 415 a corte del 31 de marzo del 2021. Se continúa con restricciones debido

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

a la pandemia, lo cual, genera retos en el trabajo en territorio, así como en temas de educación y sensibilización por falta de conectividad, recursos y conocimientos sobre la virtualidad. El bajo presupuesto para el área que conlleva a una contratación limitada de enlaces, impidiendo un trabajo personalizado y priorizado por localidad.
Solución planteada, se dará prioridad a los compromisos por la comunidad para el cumplimiento de la meta generando espacios virtuales de cultura ciudadana y gestión del conocimiento y promoviendo e incentivando los aportes y experiencias de los territorios para reconocer las necesidades y la importancia de generar acciones, aportando de esta manera en la toma de decisiones para promoción de la protección y bienestar animal.
Para el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en el primer trimestre de la vigencia 2021 se han visto afectados los procesos de apropiación del conocimiento, a través de las estrategias de educación ambiental, a causa de los cierres de la entidad, por la adopción de las medidas obligatorias dadas por el gobierno para enfrentar el Covid-19. Adicionalmente se han presentado dificultades para la realización de algunas actividades presenciales que se tenían programadas, a causa de aspectos climáticos (fuertes lluvias). No obstante, se ha trabajado en la implementación de acciones de educación ambiental y participación de carácter virtual, ampliando la oferta de actividades con enfoque territorial y poblacional, para que más ciudadanos se vinculen a las estrategias formuladas en el proyecto de inversión 7666.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación de personas a las estrategias de cultura ciudadana, el avance acumulado en lo corrido del plan corresponde a 291.686 ciudadanos, el cual se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado en total vincular a 175.157 ciudadanos de los cuales 97.717 pertenecen a la vigencia 2020 y 77.440 en la vigencia 2021 así:
Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en Biodiversidad, Cambio Climático, Consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Agua y Estructura Ecológica Principal e Infraestructuras Vegetadas.
Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, especialmente relacionadas con el manejo de residuos sólidos.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado en total vincular a 114.310 ciudadanos de los cuales 84.599 pertenecen a la vigencia 2020 y 29.711 en la vigencia 2021 así:
En el primer trimestre de la vigencia 2021, se han ejecutado actividades presenciales y virtuales que han permitido la vinculación de 29.711 personas a las siguientes actividades: 24 actividades del programa de naturaleza salud y cultura (experiencias de mente y cuerpo, experiencias del buen vivir, prácticas ambientales, conversatorios y prácticas de vida saludable), más de 30 actividades desarrolladas en la agenda cultural y académica y más de 1.000 actividades de que han incluido cursos, talleres, simposios, encuentros, conversatorios, jornadas, escenarios virtuales de sensibilización y en general actividades de capacitación, formación y educación ambiental que involucren conocimientos, actitudes y/o prácticas orientadas a la comprensión de los ecosistemas y las coberturas vegetales en los espacios urbanos, periurbanos, rurales y de ecosistemas naturales de la Ciudad.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado en total vincular a 2.219 ciudadanos de los cuales 1.804 pertenecen a la vigencia 2020 y 415 en la vigencia 2021 así:
Vigencia 2021:
94 Ámbito Institucional
307 Ámbito Comunitario
14 en Voluntariado
Vigencia 2020:
404 personas en los programas de participación ciudadana.
1.359 personas en la implementación de la estrategia de educación y sensibilización
41 prestadores en los foros durante la semana distrital PYBA.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

El Jardín Botánico, en las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género han permitido vincular a personas en recorridos y formación en territorio, cursos, actividades de tejiendo la palabra, proactivas verdes, espacios de diálogo, redes de cuidadores y cuidadoras tanto presencial como virtual. También logro promover la participación de mujeres, adulto mayor y niños en actividades académicas, culturales, artísticas, actividades de naturaleza, salud y cultura.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en la elaboración de "Guías técnicas de Buenas Prácticas en Bienestar Animal - GTBPBA", con el fin de cualificar el servicio prestado, mitigar los casos de presentación de maltrato animal y poder dar respuesta institucional a los requerimientos reportados por la ciudadanía, entidades y autoridades competentes.
La implementación de la estrategia de sensibilización, educación y capacitación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, comunitario e institucional que permite fomentar en los ciudadanos la trasformación cultural en términos de cambio en el relacionamiento humano-animal, a partir del diseño de acciones pedagógicas de acuerdo a la misionalidad institucional, necesidades, realidades territoriales, población y grupos etáreos, susceptibles de intervención educativa y social, que promueva el cambio cognitivo, comportamental y actitudinal bajo cuatro (4) grandes ejes conceptuales.
1. Biodiversidad del Distrito Capital
2. Protección y Bienestar Animal
3. Ética en el relacionamiento con los animales
4. Ciudadanía Zoolidaria

Promover y orientar la participación ciudadana, en protección y bienestar animal, mediante la vinculación de ciudadanos al programa de voluntariado social, así como con las convocatorias de participación del voluntariado social en jornadas o actividades de protección y bienestar animal.
* Se ha Fomentado espacios de discusión, reflexión y análisis de actividades del voluntariado
* Se ha Promovido acciones sociales voluntarias de la ciudadanía en las localidades
*Se ha Fortalecido las líneas de acción del voluntariado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.41%	32.01%	8.34%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	462,000.00	77,440.00	16.76%	31.29%
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	175,157.00	al Plan de Desarrollo	8.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.14%	2021	9.58%	17.88%	5.01%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	257,105.00	29,711.00	11.56%	33.45%
2022	410,130.00	430,252.00	0.00	0.00%	
2023	461,270.00	469,579.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	198,465.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	114,310.00	al Plan de Desarrollo	7.94%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.14%	2021	4.76%	13.76%	3.27%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	8,657.00	415.00	4.79%	21.21%
2022	18,250.00	18,158.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	13,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	2,219.00	al Plan de Desarrollo	3.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.72%	2021	0.08%	0.36%	0.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$7,473	$1,000	13.39	$7,740	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$25,576	$1,947	7.61
0 N/A	$947	$947	100.00	$7,473	$1,000	13.39	$7,740	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$25,576	$1,947	7.61
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$1,950	$16	0.82	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,038	$104	3.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la Meta Plan de Desarrollo es de 19,70%, de los cuales 10% es de la vigencia 2020 y 9,70 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:
En la vigencia 2021:

En marzo se elaboró, revisó y ajustó la Matriz de integración de servicios ecosistémicos priorizados y los pesos sugeridos respecto a su relevancia para el bienestar humano local. Se elaboró, revisó y ajustó la Matriz de las funciones ecosistémicas obtenidas en el área rural de Bogotá; como soporte para la elaboración de los mapas de Servicios Ecosistémicos a escala 1:25.000 Se inició caracterización socio económica de los habitantes rurales de Bogotá D.C. Se participó del taller dictado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionado con el reporte que debe hacer el Distrito del proyecto de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Se revisó y adapto el esquema de preinversión de PSA definido por el Ministerio de Ambiente. El 29 de marzo se firmó prórroga del Convenio 20202426 con el que se obtendrá el diseño del programa.

En febrero se elaboró el árbol de problemas general para el Programa de PSA, así como los árboles de problemas para las áreas priorizadas correspondientes a Sumapaz, Cerros Orientales y Reserva Forestal productora Thomas van der Hammen. Se definió propuesta de maco lógico del programa de incentivos a la conservación ambiental. Se adelantó el cruce cartográfico entre la información generada por el IGAC, Planeación Distrital y con las bases de datos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, con el fin de conocer la oferta de las funciones ecosistémicas de las áreas rurales de Bogotá a escala más detallada.

En enero se avanzó en un 6% respecto a la programado para esta vigencia, en el diseño del programa de incentivos a la conservación ambiental, se revisaron y retroalimentaron los documentos entregados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; se realizan 3 mesas técnicas para el desarrollo del marco lógico del programa de PSA y la metodología de zonificación ambiental de las áreas rurales priorizadas. Se compilo la información cartográfica y documental requerida para la identificación de las áreas y predios rurales que presentan condiciones para aplicar las estrategias de conservación

Durante la vigencia 2020, se cumplió con la magnitud programada registrando un avance físico de 10% de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:
Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Elaborar la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Asimismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación priorizadas

Beneficios

Para la ciudad durante la vigencia se logró completar el proceso de formulación preliminar de las líneas de acción del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) PSA, bajo enfoques de la oferta y mantenimiento de servicios ecosistémicos asociados a la regulación y calidad hídrica para el Sistema de Abastecimiento de EAAB y sistemas de abastecimiento rural ubicados en el sistema de áreas protegidas del D.C., definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - Decreto 190 de 2004.

Por otro lado el 01 de diciembre de 2020, se firmó el Convenio SDA No 20202426. Con el objeto de ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema del programa de pago por servicios ambientales - PSA vinculado a otras estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital¿.

De los anterior y como resultado de las actividades de dicho se generaron los siguientes productos: Marco lógico de intervención y Estrategias de zonificación de áreas de importancia ambiental y se consolido una versión preliminar de documento contentivo del programa del pago por servicios ambientales; donde se identifican las áreas y ecosistemas estratégicos que serán tomadas como piloto para el desarrollo de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con criterio de regulación y calidad hídrica y se realizó propuesta de selección de predios considerados estratégicos para la implementación del programa; como insumo al convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.17%	28.14%	19.70%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	9.70	16.17%	28.14%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.70	al Plan de Desarrollo	19.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.17%	28.14%	19.70%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$4,656	$369	7.93	$5,850	$0	0.00	$4,700	$0	0.00	$2,850	$0	0.00	$18,751	$1,065	5.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado al Plan de Desarrollo corresponde a 1,56% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 0,56 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

2021: En marzo, se proyectó articuladamente con el JBB, como entidad, el protocolo y lineamentos técnicos, sociales y ambientales, para la reglamentación de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el Espacio Público. Para el fortalecimiento de las huertas rurales.

Se realizó prueba en campo, visita técnica de las dos entidades responsables de la actividad, a la huerta LA RESILIENCIA, en la localidad de Engativá, para evaluar el formato de los conceptos proyectados por Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para aprobación del establecimiento o mantenimiento.

Acompañamiento y participación de la mesa de ruralidad, para proyectar y articular las actividades en el marco y metas a cumplir.

Febrero la SDA, participó en una reunión con el enlace ambiental de Usme, con el objeto de continuar con la definición de los temas técnicos que van a hacer parte de la alianza interinstitucional a firmar.

Enero de 2021, en todas las localidades con suelo rural productivo se adelantaron acciones de la Política Pública de Ruralidad tales como:

Dos mesas de trabajo el 20 y 27 de enero para coordinación acciones y acuerdos de intervención con entidades que tienen presencia en la Ruralidad

Tres capacitaciones asociadas al Ordenamiento Ambiental de Finca - OAF

Incorporación de cinco nuevos predios rurales mediante acta de visita con Plan Finca

Se realizaron 59 visitas de seguimiento plan finca de reconversión productiva que contribuyen al uso de buenas prácticas ambientales, de las cuales se firmó acta. Así mismo, se realizaron 53 visitas para entrega de insumos.

En la vigencia 2020, se logró para la presente meta el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad. Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional Consejo Consultivo de Desarrollo Rural,. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad.
Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas
Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial
Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca

Beneficios

Partiendo de la misionalidad de cada una de las entidades que intervienen en la ruralidad, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; se ha buscado establecer acuerdos, logrando articular los procesos productivos en el territorio con la conservación ambiental, para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior, ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos, con el fin de mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.55%	6.78%	1.56%

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	0.56	2.55%	6.78%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.56	al Plan de Desarrollo	1.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	2.55%	6.78%	1.56%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$867	$615	70.95	$890	$0	0.00	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$3,787	$779	20.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
Durante el periodo de reporte se vincularon a la propuesta metodológica de participación ciudadana los aportes de 553 personas de las áreas rurales de las diferentes localidades del Distrito. En su gran mayoría, 316 estuvieron de acuerdo con la propuesta inicial, 119 expresaron que podrían estar de acuerdo, 35 expresaron no conocer la propuesta y solamente 13 persona no estuvieron de acuerdo.

Se identificaron falencias en las estrategias de comunicación del proceso de formulación de la política, que serán resueltas para conseguir fortalecer la metodología y llegar a más población de manera más efectiva. Es decir que, no solo aumentará la población que se entere de la reformulación y participe de ésta, sino que además podrán participar a partir del conocimiento informado y de la comprensión de la metodología.

Se logró establecer comunicación directa con 352 personas que autorizaron su vinculación a los grupos de whatsapp por medio de los cuales se informará sobre la reformulación de la política pública de ruralidad y se realizará la convocatoria a las actividades de participación ciudadana.

Todas estas personas propusieron modificaciones y complementaciones que se reconocieron y vincularon a la metodología, junto a los aportes que el año anterior realizaron los actores de la administración distrital y local, con relación a los procesos de reformulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR).

Así se logra un acercamiento al conocimiento de los actores involucrados en el desarrollo rural para plantear los ejercicios colectivos de construcción de la PPDR, que responden de manera efectiva a la participación incidente y que permiten relaciones de confianza entre la administración, los habitantes e interesados en el desarrollo rural.
Beneficios

Los aportes de la comunidad campesina y rural, recibidos y compilados en febrero, fueron sistematizados y vinculados a la propuesta metodológica de participación ciudadana que se desarrollará durante este el año 2021, para la construcción colectiva del documento diagnóstico y de identificación de problemáticas de la ruralidad, acorde con los parámetros del CONPES D.C.

De estos aportes se pudo concluir que:

1. La mayor participación se registra en la población superior a 36 años. De los 553 aportes, 348 fueron de personas de más de 36 años. Esto nos indica la necesidad de reforzar la estrategia comunicativa con la población menor de 36 años para aumentar su participación.
2. La convocatoria para responder el formulario de forma física tuvo mayor éxito en Usme 244 personas y de forma virtual en Ciudad Bolívar con 116 personas.
3. La modificación a la propuesta no es de fondo, pues la mayoría de las personas está de acuerdo con lo presentado.
4. La propuesta debe fortalecerse en redes de comunicación (aumentar redes sociales), entregar material en físico y perifoneo.

Beneficios

Durante 2004 y 2007 tuvo lugar el proceso de construcción de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR) -Decreto 327 de 2007-. Sin embargo, ésta no definió un Plan de Acción, razón por la cual en el año 2010 se dio la necesidad de adoptar el Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible (PGDR) -Decreto 42 de 2010-, el cual no contó con dos elementos básicos: una línea de base sobre la cual generar el seguimiento y la asignación de presupuesto para cada entidad distrital para su ejecución. En ese sentido, se plantea la necesidad de reformular la PPDR, armonizándola con todos los instrumentos operacionales para el desarrollo rural y las Políticas Públicas Distritales vigentes que tienen relación con este ámbito.

De acuerdo a los anterior durante la vigencia continuo con la socialización de la estrategia de participación propuesta a la comunidad campesina y rural, a través de reuniones con las alcaldías locales y por medio de diferentes canales establecidos como comunicaciones electrónicas y redes sociales, con el fin de construir de forma conjunta la metodología a implementar en el año 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Los aportes de la comunidad campesina y rural, recibidos fueron sistematizados y vinculados a la propuesta metodológica de participación ciudadana que se desarrollará durante el año 2021, para la construcción colectiva del documento diagnóstico y de identificación de problemáticas de la ruralidad, acorde con los parámetros del CONPES D.C.

Con lo anterior, las comunidades rurales y campesinas del Distrito contribuyeron a la definición de la forma en que, junto a las entidades distritales, construirán un documento diagnóstico de identificación de problemáticas de la ruralidad De modo que la Política Pública Distrital de Ruralidad ¿ PPDR - responderá efectivamente a las necesidades y deseos de estas comunidades.

Se involucró a la comunidad rural y campesina del Distrito Capital en la toma de decisiones de ejecución del proceso de reformulación de la PPDR, a nivel metodológico, con miras a que su participación sea vinculante, incidente y genere la apropiación deseada.

Ahora bien, con respecto a la generación de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C. , durante la vigencia se inició con la lectura y análisis de los documentos que vienen del año 2020 y que hacen parte de los lineamientos metodológicos, con el fin de contar con una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible coordinada y articulada, para la intervención en el territorio rural del D.C.

Uno de los documentos es la propuesta de Estructura de Coordinación para el Desarrollo Rural ¿ EDER- Preliminar versión 31/12/2020, el cual inició con la socialización de este a los nuevos integrantes del proyecto de inversión No 7629, que se vincularon en el mes marzo.

Frente a la generación de los lineamientos técnicos para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), se realizaron las revisiones y observaciones al documento ejecutivo y el documento técnico que evidencia la incorporación de los lineamientos técnicos del modelo de desarrollo rural sostenible en los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural, detectando las potencialidades de fortalecimiento y actualización del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS). A partir de los resultados obtenidos y revisión de bibliográfica, se construyó la propuesta metodológica para realizar la actualización y ajuste del MDRS. Al Llevar a cabo estas revisiones y establecer una ruta metodológica para la actualización del MDRS, bajo la aplicación de la mejora continua, permite fortalecer técnicamente y dar mayor coherencia al proceso de generación de lineamientos técnicos, planteando un visión objetiva y concertada de desarrollo rural sostenible, que se consiga y conciba en los diferentes instrumentos de planeación y gestión asociados al desarrollo rural.

Finalmente, en lo que corresponde al desarrollo de la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER), el cual será el espacio donde la información rural estará estandarizada y centralizada para ser fuente oficial de consulta de la Administración para planear y hacer seguimiento al Desarrollo Rural. Durante el periodo a reportar se cuenta con información cartográfica organizada en el repositorio de la herramienta para crear servicios geográficos a usar en el módulo trámite de certificación de uso rural en SIPSDER, lo que asegura que la información a utilizar en el módulo sea confiable para los bogotanos. Por otro lado se desarrolló un documento preliminar del Plan de Trabajo para la alimentación de Información del SIPSDER. Con el desarrollo de este Plan de Trabajo se podrá contar con una planeación efectiva de las actividades para la alimentación de información en el SIPSDER, lo que permitirá un seguimiento y una generación de alertas tempranas de las desviaciones que se puedan generar durante la ejecución.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	37.14%	13.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.25	0.25	0.03	12.00%	37.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

100.00%	2021	12.00%	37.14%	13.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$31,881	$6,179	19.38	$52,433	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,539	$0	0.00	$161,012	$17,119	10.63
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$31,881	$6,179	19.38	$52,433	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,539	$0	0.00	$161,012	$17,119	10.63
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$156	$156	99.98	$500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,354	$251	18.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No presenta retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Para el mes de Marzo el avance del 15,6% acumulado de la meta, en este periodo se adelantó Planificar Estructura del proyecto. De acuerdo a la meta establecida para la vigencia actual de realizar el lanzamiento oficial de una (1) Ruta Agroecológica es necesario realizar una modificación y ajuste de actividades y sub actividades de este Plan proyectando cada acción en la creación y consolidación una (1) ruta Agroecológica. De igual forma se incluyen todas las actividades necesarias para realizar la Promoción y Divulgación de la Estrategia.¿ Elaborar documento definición de proyecto.Se continua con la construcción y complementación del documento que definirá el paso a paso, contenido metodológico, propuestas educativas y todo lo necesario para crear y consolidar una Ruta Agroecológica en Bogotá. Este documento se crea con el objetivo de tener un documento oficial que de manera oficial sea aprobado por la Subdirección Educativa y Cultural, Subdirección Técnica y Operativa y la Dirección del Jardín Botánico.¿ Solicitar base de datos actualizada a la Subdirección Técnica con parámetros establecidos por el proyecto.Para el óptimo desarrollo de la estrategia de crear y consolidar una ruta agroecológica es necesario contar con la información base para adelantar actividades de identificación de Huertas Urbanas y Periurbanas, dicha información reposa en la Subdirección Técnica Operativa a quienes de manera oficial se envió un memorando solicitando las bases de datos de huertas en Bogotá..¿ Gestión de interesados: Definición de las partes involucradas y de actores que puedan aportar al proyecto (Entidades del Distrito, ONG, Universidades) logística y desarrollo de las rutas agroecológicas. Se consolida un documento de Word que reúne y consolida los actores involucrados y definidos que adquieren responsabilidades de apoyo en el desarrollo del proyecto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.57%	44.57%	15.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	0.78	44.57%	44.57%
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					15.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.57%	44.57%	15.60%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$639	$66	10.25	$810	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,160	$147	3.54

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 a través de la estrategia: "Ahí están Pintados", una actividad virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti.

Así mismo, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, en el mes de enero del 2021 se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	20.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	20.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones,	$1,496	$1,258	84.09	$3,909	$558	14.27	$5,874	$0	0.00	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$17,792	$1,816	10.21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
Aunque aún no se han desarrolado los eventos con las caracrerísticas propias de esta meta, si se han venido apoyando acciones de promoción o co creación que la entidad ve como necesarios para la ciudad, como el desarrollado con vendedores informales en la celebración de su día, como una medida para reivindicar y garantizar el derecho constitucional y fundamental al trabajo de todas aquellas personas que desarrollan esta labor como medio principal de subsistencia.

Esto se desarrolló a través de unTaller de Co-creación, y como estrategia para avanzar en la materialización de la propuesta del plan de acción ajustado para el año 2021.

Por otro lado, también se viene trabajando en continuar la estrtaegia de Bogotá a Cielo Abierto -BACA-, a traves del modelo de Urbanismo Táctico.

Dentro del ejercicio de actividades que se desarrollan en el marco de la estrategia de reactivación económica -BOGOTÁ A CIELO ABIERTO- del Distrito Capital, el 18 y 19 de marzo se llevó a cabo una jornada de creación, diseño y urbanismo táctico en la Calle. 26 sur, #78-35, localidad de Kennedy , parque de los amigos Techo, de canchas, gradas, muros y el exterior de restaurantes que están bajo este proyecto.
Durante la jornada se generó un espacio de conexión e impacto social, económico y cultural positivo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	28.00%	11.48%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	18.00	0.00	0.00%	28.00%
2022	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	7.00	al Plan de Desarrollo	11.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	28.00%	11.48%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar	$693	$691	99.79	$1,230	$588	47.81	$1,313	$0	0.00	$1,464	$0	0.00	$299	$0	0.00	$4,999	$1,279	25.59

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

El Módulo Creativo Uno (MC1 del proyecto ¿Bronx Distrito Creativo) corresponde a los predios ubicados en la Av. Caracas, el Edificio Batallón, el Edificio La Flauta y el espacio público La Milla. En 2020 la ERU determinó que la última transferencia a la FUGA será de 10 predios, los cuales se encuentran en proceso de transferencia en escritura pública que está en trámite en la Notaría 42 de Bogotá. Simultáneamente, la ERU se encuentra haciendo trámites ante SHD con el objetivo de generar el paz y salvo de los impuestos de vigencias pasadas de estos 10 predios y de esta manera poder dar continuidad al proceso a favor de la FUGA ante la notaría. El retraso en la transferencia de estos predios se debió a trámites de cancelación de propiedad horizontal, englobes y desenglobes, que debieron surtirse antes de su escrituración. Se aclara que toda el área requerida ya fue adquirida por la ERU y/o es propiedad del DAEP y solo está pendiente la transferencia de los mismos hacia la FUGA.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Se inició el diseño del proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD)", como escenario de articulación público - privada que busca generar acciones de manera concertada para la transformación social, económica y territorial, de los espacios de la ciudad que cuenta con Distritos Creativos y territorios culturales. En este contexto, la REDD, única en Latinoamérica, se constituye como instancia responsable de desarrollar programas que permitan mejorar las capacidades y el bienestar del sector cultural y creativo en los territorios.

En articulación con las entidades adscritas del sector cultura, recreación y deporte, se diseño la estrategia Bogotá CREActiva, la cual tiene como objetivo generar procesos para la reactivación social y económica de la ciudad, a través de tres ejes de trabajo:

1. La ciudadanía como CREAdora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios.
2. ACTIVAción de experiencias culturales, recreativas y deportivas para contribuir al bienestar social de la ciudadanía.
3. La ciudad se REACTIVA a través del fortalecimiento de las actividades económicas asociadas a la cultura, la recreación y el deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del sector.

Por otro lado, en el marco de esta meta, se elaboró el proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19", el cual fue presentado a la "Convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de cooperación internacional para la superación y recuperación de los impactos de la Covid-19" del Ayuntamiento de Madrid.

Se inició la formulación del proyecto de la Red Distrital de Distritos Creativos para presentar a la convocatoria de CoCrea, el cual tiene como objetivo "Impulsar la reactivación y la transformación social, económica y cultural de Bogotá, a través de la consolidación de los Distritos Creativos y Territorios Culturales de la ciudad".

Tambien, Se revisó la propuesta técnica enviada por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la cual justifica la creación de un nuevo Distrito Creativo identificado como Zona Industrial Bogotá (ZIBO), el cual busca aprovechar el patrimonio inmueble industrial de la localidad de Puente Aranda. Lo anterior, con el objetivo de aprovechar y activar el patrimonio industrial histórico de la localidad de Puente Aranda. Este documento se enviará como soporte para la inclusión de este Distrito Creativo, en la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Con respecto a las obras de primeros auxilios del BIC La Flauta, el 14 de enero se terminó el diseño de la sobrecubierta, el cual fue aprobado por la interventoría. Una vez identificado el estado actual del inmueble el contratista presentó (i) la ubicación del apuntalamiento ajustándose a las nuevas condiciones y (ii) los diseños de la sobrecubierta identificando sus niveles y ubicación de los elementos estructurales. De la misma manera, se iniciaron las obras por parte del contratista. De otro lado, se publicaron los pliegos definitivos para la contratación de la elaboración de los estudios y diseños de detalle y la gestión y obtención de los permisos y licencias correspondientes para las intervenciones integrales que componen el Módulo Creativo Uno; así como su proceso de interventoría. El 8 de marzo de 2021, fecha límite para presentación de ofertas, se recibieron 10 propuestas. Y simultáneamente, se revisaron las observaciones de los proponentes del proceso de interventoría; en el cual, finalmente, se recibieron 5 propuestas. Durante este período, la ERU informó que se encuentra en estructuración del contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos cuyo objeto será el de asesorar en el juzgamiento y valoración de los enfoques urbanístico y arquitectónico propios de la segunda ronda de calificación, así como la conformación de un Panel de Expertos que adelante dicha evaluación. Para el desarrollo de los procesos (obra e interventoría de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla), a marzo se cuenta con la publicación de pliegos definitivos de obra e interventoría de los procesos, y una vez recibidos los productos de la consultoría mencionada, se ha previsto publicar en el mes de mayo de 2022, el proceso de selección para la contratación de las obras de reforzamiento y adecuación del Módulo Creativo 1. Con respecto a la estructuración del modelo de colaboración público privada, la FUGA presentó ante el Comité Distrital APP el proyecto BDC, obteniendo una recomendación favorable para continuar con la contratación de los estudios de prefactibilidad. Y también se realizó una reunión de presentación del proyecto BDC ante la Veeduría Ciudadana, conformada para hacer seguimiento y control social a este proyecto. Adicionalmente, se definió una hoja de ruta de carácter inicial que permita trabajar temas centrales del proyecto a lo largo del primer

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

semestre. Los compromisos adquiridos con la Veeduría Ciudadana BDC y su seguimiento se registraron en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital. Con respecto a las actividades de apropiación del espacio por parte de las comunidades, durante los días 16 y 18 de marzo de 2021, en la Cinemateca de Bogotá se presentaron 15 productos transmedia resultados de los ganadores de la beca «Reflejos del Bronx» del PDE 2020, otorgada por FUGA.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.50%	51.67%	18.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	10.00%	30.00%	12.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.03	15.00%	43.33%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	7.50%	21.67%	6.50%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$3,118	$1,130	36.24	$2,979	$0	0.00	$3,449	$0	0.00	$3,915	$0	0.00	$17,271	$4,928	28.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se han presentado retrasos significativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
La Línea Estratégica de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico del IDARTES promuve condiciones para la innovación, la sostenbilidad y la reactivación del sector cultural y artístico de la ciudad de a partir del desarrollo de acciónes que fomentan el trabajo en red, la asociatividad, la articulación, el emprendimiento, la innovación, la circulación y la reactivación de las y los agentes artísticos y culturales de Bogotá, impactando de manera transversal el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa de Bogotá.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Se lanzaron las convocatorias de la FUGA mediante la Resolución Nº 015 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS - FUGA 2021- A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ". De igual manera, se han realizado diversas jornadas de socialización de los estímulos a través de las diferentes plataformas y redes sociales de la entidad. Sumado a esto, y como parte de la estrategia de comunicación de los estímulos, se compartieron las piezas de divulgación a la Escuela Taller de Bogotá, y en las redes sociales de dos Plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá Audiovisual Market- BAM y Bogotá Music Market- BOmm).

En 2021, también se da continuidad al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria «Es Cultura Local» 2020, cuyo plazo máximo de ejecución es junio del presente año. A la fecha, el equipo encargado de la Subdirección realiza el seguimiento correspondiente a cada uno de los 34 ganadores del estímulo reportando que, al mes de febrero, la ejecución de los proyectos a nivel de actividades por localidad se encontraba de la siguiente manera: La Candelaria: 62% - Santa Fe: 39% - Los Mártires: 59%.

Durante el mes de febrero se avanzó en la definición de temas de formación por módulos, cuyo objetivo será desarrollar procesos de formación virtual y asesoría a emprendedores, empresarios o gestores de la economía cultural y creativa que realicen actividades en el centro de Bogotá. En 2021 se pretende que el proceso de formación haga énfasis en la atención de grupos étnicos. Para ello, también se han sostenido reuniones con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para explorar la posibilidad de hacer una alianza para impartir la formación.

También se avanzó en las gestiones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de establecer una alianza y generar dos laboratorios de co-creación en oficios, producto de la cual se recibió la primera versión de la propuesta, a la que se le hicieron recomendaciones y se solicitaron ajustes.

Por otro lado, se sostuvieron 2 reuniones con FENALCO, con quienes se socializó el proyecto para que los emprendedores del centro puedan acceder a financiación y se encontraron varios puntos de articulación. Uno de ellos está relacionado con la línea de crédito creada por dicha entidad durante la pandemia de la Covid-19 para apoyar a los microempresarios y trabajadores independientes, llamada Emerge.

Finalmente, se avanzó en la definición de unos de los mercados a apoyar durante la vigencia, y se definió que se realizará un convenio con Feria del Millón, con el fin de que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en la versión 2021 de la Feria.
SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Para el logro de esta idicador se están desarrollando tres (3) acciones: (i) programa de "Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva" denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica - EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local; (ii) programa Acelera Región Bogotá Cultural y Creativa dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con iNNpulsa Colombia; y (iii) el concepto de gasto ¿Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades¿, en el marco de la línea de inversión ¿desarrollo social y cultural".
Para el desarrollo de la acción (i) el equipo de la Dirección de Economía Cultural y Creativa, de la SCRD, asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local 2020, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; acompañamiento y concepto técnico para la adición de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén.
Con relación a la acción (ii), se proyectaron los documentos técnicos y legales para la formalización e inicio del convenio de cooperación, así como el desarrollo de Comités Técnicos donde se revisaron y avalaron los entregables para proceder con los desembolsos respectivos. En el 2021 se perfeccionaron los términos de la convocatoria, se realizó el evento de lanzamiento el 2 de marzo y las inscripciones estarán abiertas hasta el 26 de abril.
Para la acción (iii), se desarrollaron socializaciones de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto ante diferentes instancias del campo cultural y creativo en las localidades de Bogotá, de igual manera se participó en las asambleas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

temáticas de cultura, recreación y deporte para acompañar técnicamente la priorización de las iniciativas ciudadanas, las cuales se evaluaron para definir su viabilidad técnica en la última instancia de la fase dos de los presupuestos participativos. En la vigencia 2021, la SCRD se encuentra realizando acompañamiento técnicos los Fondos de Desarrollo Local en la estructuración de los DTS que darán viabilidad a los proyectos de las iniciativas ciudadanas.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Se logró estructurar un proyecto que tiene cuatro componentes o pilares fundamentales que delinean su accionar: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento, estos se interrelacionan y crean sinergias hacia generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral o amplia, lo cual implica, entre otras cosas, que el proyecto de sostenibilidad abre diálogos con muchos sectores (públicos y privados) al tiempo que posibilita procesos de manera transdisciplinaria e intersectorial. Estas acciones se enfocan en la generación de oportunidades para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo trabajamos en la gestión del conocimiento como un proceso ligado a las comunidades, que permite acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información al tiempo que la transferencia de metodologías y buenas prácticas a través de laboratorios y espacios de cocreación que permitan consolidar un conocimiento más real de este ecosistema artístico y cultural. De este modo, se generan beneficios de manera transversal en la innovación social, la reactivación y la sostenibilidad multidimensional que desarrolla procesos que espera impactar de manera transversal en las condiciones a mediano y largo plazo en el ecosistema artístico de nuestra ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.67%	53.33%	21.33%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2021	6.67%	20.00%	8.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	0.00%	16.67%	6.67%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,																		
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$152	33.22	$443	$0	0.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,392	$152	10.92

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	0.00%	16.67%	6.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se han presentado. Se continua con el plan de trabajo conjunto con IIB

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Se realizó el acercamiento con Invest In Bogotá (IIB), como aliado estratégico para la consolidación del Ecosistema de Emprendimiento. Se han analizado los diferentes escenarios para trabajar articuladamente con IIB, se creó una mesa de trabajo permanente con ellos, con el fin de determinar la agenda de trabajo e iniciar con la articulación del Ecosistema y las actividades próximas a iniciar en abril 2021.

Adicionalmente, con el fin de consolidar el ecosistema, se realizó acercamiento con iNNpulsa Colombia, que llevará a la instalación de un centro CEmprende operado en conjunto con iNNpulsa, como acciones iniciales para la consolidación del Ecosistema. Asimismo, se continúa con el trabajo con Connect Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá, para las agendas comunes en cuanto a consolidación de actores del ecosistema, participando de sus diferentes comités y siendo generadores de talleres para la actualización de datos de los actores del ecosistema.

Por otro lado, se ha trabajado para evaluar la posibilidad de desarrollar la plataforma del ecosistema con la Empresa de Teléfonos de Bogotá, quienes han manifestado inicialmente su interés en participar en el proyecto; actualmente, la ETB está evaluando su decisión en participar, aunado a lo anterior, se hizo contacto con la empresa Ovibees Venture de Estados Unidos, quienes cuentan con una plataforma muy similar a la requerida, dado que no se ha descartado aún la contratación de una plataforma que ya esté operando en varias partes del mundo. Dicha revisión hace parte del plan de acción de revisión del mercado.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.65%	17.65%	6.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.06	17.65%	17.65%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.65%	17.65%	6.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$0	0.00	$30	$0	0.00	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$96	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se han presentado, pero si se ha reprogramado el plan de trabajo para mejorar e producto que se esperaba.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Si bien esta herramienta digital se había decidido ejecutar en el marco de la estrategia de Ruta E, se ha identificado una mejor opción en la cual la capacidad de sostenibilidad es mayor. En el Proyecto Consolidación del Ecosistema de Emprendimiento de Bogotá se ha identificado la necesidad de contar con una plataforma amplia y robusta que no solo potencie el diálogo de los emprendedores y empresarios con las diferentes entidades del distrito, sino también con la ciudadanía en general, y que de esta forma se puedan reducir las limitaciones que inhiben y reducen la creación, expansión y crecimiento de los negocios. Para esto una de las partes necesarias en dicha plataforma es un directorio donde se puedan acercar los negocios con potenciales clientes.

Durante este periodo se trabajó en conjunto con la Subdirección de Emprendimiento e Invest in Bogotá para desarrollar un Brief en el que se especifican los contenidos de dicha plataforma en el que se evidencia como una de las partes relevantes la creación y el fortalecimiento de la comunidad de emprendedores y actores a su disposición al igual que una vitrina comercial y directorio a través del cual dicha comunidad pueda fortalecer su accionar.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$511	4.80	$5,491	$0	0.00	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$23,719	$2,015	8.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

No se presentan, se trabaja de acuerdo con el cronograma de actividades

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Dando continuidad al proceso de estructuración de las estrategias FITIC para la vigencia 2021, definieron los cuatro (4) programas, el presupuesto, la cobertura, los indicadores y la propuesta metodológica que darán cumplimiento a la presente meta, realizando una alineación con otras áreas de la SDDE para su ejecución. Adicionalmente, se adelantaron estudios de mercado, estructuración técnica de los programas, identificación de posibles cooperantes y contrapartidas de ejecución. A continuación, se presentan los resultados de las acciones anteriormente mencionadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- HUB Blockchain Bogotá-LATAM: Consolidación de un ecosistema de negocios Blockchain en Bogotá que beneficie a empresas TI y empresas de otros sectores que desarrollen nuevos productos o servicios basados en esta tecnología: academia Blockchain, fortalecimiento empresarial, ventas y atracción de inversión, y posicionamiento de ciudad.

Población Objetivo: 100 Startups, MiPymes y grandes empresas que intra-emprendan en modelos de negocio Blockchain

- Negocios verdes Innovadores: Programa de articulación entre universidades, empresas y centros de desarrollo, con la finalidad de generar oportunidades de negocio y apoyar la generación de prototipos de media resolución de productos, servicios y tecnologías verdes generadores de sostenibilidad en diferentes industrias. (Mapeo Bio, estructuración de proyectos CTeI con visión empresarial, identificación de negocios, desarrollo de prototipos y conexión de mercado)

Población Objetivo: 250 MiPymes y grandes empresas que intra-emprendan en modelos de negocio verdes.

- Diseño Bogotá: Programa que busca promover el diseño y la adopción tecnológica como eje estratégico en la generación de valor e innovación de las empresas, involucrando no solo a industrias creativas sino a sectores tradicionales que buscan encadenarse con estos sectores, para sofisticar su oferta de valor (Fortalecimiento de capacidades de diseño, innovación y transformación digital, módulo de creación de proyectos y vitrina de conexión, financiamiento de prototipos)

Población Objetivo: 300 MiPymes de industrias creativas (sector diseño), MiPymes de otras industrias que quieran encadenarse con el sector diseño y aglomeraciones.

- Entorno: Centro de acceso a servicios de asistencia técnica a través del acceso a extensionismo y mecanismos alternativos de financiamiento para el desarrollo de proyectos de innovación, prototipado de transformación digital y adopción de nuevas tecnologías (línea base e identificación de brechas en innovación y transformación digital, váucher de transferencia de conocimiento y váucher de innovación y extensionismo)

Población Objetivo: 600 MiPymes y aglomeraciones

Beneficios

mediante el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas ¿FITIC, creado y reglamentado por el Decreto Distrital 394 de 2018, además de otros mecanismos de oferta para servicios en materia de CTeI, se implementarán estrategias encaminadas a fortalecer mecanismos de cobertura y acceso a programas de financiación, asistencia técnica, formación y extensionismo para miles de MiPymes y sectores empresariales de Bogotá y la región, que se han visto afectados por el impacto adverso con ocasión a la pandemia. Bajo esta línea, se prevé ofertar un portafolio de servicios de innovación y transformación digital a la medida de los distintos grados maduración de los emprendimientos, MiPymes y grandes empresas, con base en los siguientes ejes de acción:

1. Innovación: transferencia de conocimiento, transformación empresarial y fortalecimiento de las capacidades en innovación
2. Transformación digital: evolución del modelo operacional de las empresas hacia la implementación de herramientas digitales
3. Nuevas tecnologías: apropiación y fortalecimiento de tecnologías 4.0 al interior de las empresas
4. Cultura de innovación: generación de espacios para la apropiación de una cultura de innovación y colaboración
5. Inclusión financiera: acceso a productos y servicios financieros de acuerdo a las nuevas tendencias y herramientas digitales
6. Financiamiento: financiamiento a empresas para la inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

117

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	6.34%	2.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	0.00	0.00%	6.34%
2022	1,076.00	1,076.00	0.00	0.00%	
2023	737.00	737.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	426.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	80.00	al Plan de Desarrollo	2.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	6.34%	2.29%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$2,324	$1,476	63.50	$3,831	$0	0.00	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$14,026	$4,556	32.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No presenta retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

Dentro de la acciones realizadas en el mes de marzo, se encuentra La adopción de la Resolución No 361" Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018, en materia de que reglamenta la actividad de agricultura urbana en el espacio publico, la firma del convenio con el IDIGER para la intervencion de predios con actividades de agricultura urbana y periurbana en zona de riesgo no mitigable y los avences en el establecimiento de rutas agroecológicas".

En el periodo de Marzo de 2021, en el marco de la formulación del Programa se desarrolla en el marco del Convenio específico de cooperación no. JBB-c- 007 de 2020 celebrado entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ¿ OEI que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos ¿ OEI, para la formulación participativa del programa distrital y el fortalecimiento de los procesos de participación, comunicación y educación de la agricultura urbana y periurbana en articulación con los mercados campesinos; en el mes de marzo, se avanza en la construcción de los documentos: 1. Diagnóstico de agricultura urbana y periurbana en Bogotá y 2. Metodología para la formulación participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica; Documentos que hacen parte del primer componente: formulación participativa del programa distrital de agricultura urbana y periurbana agroecológica de la ciudad de Bogotá.

Asimismo, el convenio está adelantando actividades del segundo componente, fortalecimiento y conformación de la organización social y redes de agricultores urbanos y periurbanos en Bogotá D.C., relacionados con los documentos de: Diagnóstico sobre el estado de los procesos de participación y las redes de agricultura urbana y periurbana a escala local y distrital en Bogotá D.C; y Estrategia de comunicaciones para promover el fortalecimiento de la organización social y la conformación de redes de agricultura urbana y periurbana en Bogotá D.C.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$606	$122	20.12	$850	$0	0.00	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,777	$248	8.92

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	56.50%	22.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.13	13.00%	56.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	13.00%	56.50%	22.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

No se presentaron retrasos significativos

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Como parte de las actividades finales para la caracterización de 2020, la firma contratante hizo entrega de los informes finales que contienen (i) resultados del piloto realizado con actores del sector; (ii) el instrumento para realizar la caracterización después de su validación en la fase de pilotaje; (iii) recomendaciones para su aplicación. El instrumento será la base para la realización de los ejercicios de caracterización de los agentes del ecosistema cultural y creativo, conocer el estado actual de sus actividades, sus necesidades y desafíos en cuanto a la pandemia, además de información socioeconómica.

De igual forma, durante el mes de febrero se avanzó en la realización de una reunión con el equipo de Economía cultural y creativa de la SCRD, con el fin de definir las necesidades de la FUGA y la SCRD en materia de caracterización y mapeo de agentes.

En el mes de marzo se trabajó de manera conjunta la propuesta de carta de solicitud de cotización con la SCRD, con el fin de adelantar dos procesos de contratación similares alrededor de la caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan actividades económicas. La SCRD adelantará en 2021 la caracterización de 17 localidades y la FUGA de las 3 del centro de Bogotá, e incluirá un mapeo. El objetivo es contratar con la misma metodología propuesta en la carta de invitación con respecto a la caracterización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Así mismo, este año se realizó un ejercicio de caracterización de los ganadores de la «Beca Es Cultura Local 2020», que permitió evidenciar que del Programa se benefician 337 personas, que son parte de los equipos de trabajo de los proyectos ganadores. Así mismo, el 43,6% de los beneficiarios en esta estrategia de reactivación económica son mujeres, mientras que el 56,4% son hombres.

En otras actividades simultáneas, se sostuvo una reunión con la Agencia Nacional Digital- AND, para explorar posibilidades de alianza. Así mismo se exploran diferentes plataformas que han surgido de los estímulos 2020, para no repetir acciones y se avanzó en la definición y búsqueda de un profesional experto en desarrollo de productos digitales, para diseñar la mejor ruta en la construcción de la Plataforma digital del Centro.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$282	$279	99.12	$434	$0	0.00	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,447	$312	21.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas
A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas
La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, La SCRD estructuró las fases de la estrategia a través de la cual se atenderán a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020 fue la etapa de emergencia, como parte de la cual se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida", que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

la regulación. En la segunda etapa desarrollada durante el primer trimestre del año 2021, se hizo la reapertura de la Regulación, que, a 31 de marzo 2021, cuenta con 330 artistas aprobados en la plataforma de registro del IDARTES.

Adicionalmente, con el objetivo de reestructurar la Regulación se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura al espacio público de la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas y a nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la regulación con la estrategia "A Cielo Abierto" de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.47%	39.47%	15.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.15	39.47%	39.47%
2022	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.47%	39.47%	15.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$594	$527	88.85	$429	$0	0.00	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$1,692	$555	32.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

A la fecha no se reporta información de retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Los avances de este indicador en el primer trimestre corresponden acciones desarrolladas frente a:

1. Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá, el DANE presentó a la SCRD, la propuesta de construir un indicador de valor agregado coyuntural según la información que se logre recopilar. Al respecto, la SCRD ha solicitado a diversas entidades información que permita visibilizar el impacto de la contingencia Covid-19 en el sector Cultural y Creativo.
2. Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá, SCRD realizó la revisión del instrumento de recolección de información ajustado, una vez realizada la prueba piloto del mismo. En este sentido, con la FUGA y la empresa contratada LADO B, se plantearon comentarios y observaciones, que permitieron ajustar la versión final del instrumento, el cual está compuesto por los siguientes módulos: (i) Datos básicos de la organización; (ii) Caracterización de la actividad y las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

redes de la organización; (iii) Caracterización económica de la organización y efectos COVID-19; (iv) Cuellos de botella; (v) Políticas públicas; (vi) Identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA). Por otra parte, el equipo realizó la construcción de los documentos a presentar, para la solicitud de cotización de Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas en diecisiete (17) localidades de Bogotá.
3. Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030, se realizó la búsqueda de información para la actualización de datos y listas de chequeo con base en la metodología señalada en el documento técnico. Se realizó una reunión con UNESCO y la Cancillería, para la revisión de la Carta de Intención para el desarrollo Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030.
4.Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, en el marco de la construcción e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), trabajo que será desarrollado conjuntamente por el IDRD y el DANE, el equipo de la SCRD acompañó el proceso de elaboración de una justificación para la participación de Mindeporte en el ejercicio de investigación, y apoyó la revisión y solicitud de ajustes a la propuesta técnico- económica presentada por el DANE, para la suscripción del convenio interadministrativo que permita la creación e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá.
5. Reactivación, bajo la declaratoria de emergencia sanitaria en Bogotá, se permitió el desarrollo de actividades económicas del sector de manera escalonada en los decretos distritales 143, 164, 193, 207, 216 y 262 de 2020, donde se establecen los lineamientos para habilitar a las empresas y organizaciones que deseen retomar sus actividades. En este sentido, bajo la ejecución del trámite que desarrolla la SCRD, se han habilitado 996 empresas y organizaciones del sector cultural y creativo a corte del día 31 de marzo de 2021, las cuales movilizan alrededor de 21.751 trabajadores.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	24.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	60.00%	24.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del	$290	$247	85.21	$7,901	$615	7.78	$29,448	$0	0.00	$19,898	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$70,288	$862	1.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
No se han presentado, se sigue trabajando de acuerdo con el cronograma de actividades

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
Se firmó un convenio entre CCB, Corferias y la SDDE, con la finalidad de avanzar en la actualización de la prefactibilidad, procurando definir el modelo de negocio y financiero, actualizar el estudio de mercado, definir la misión y visión del proyecto, y el modelo de expansión del Distrito de Innovación. Para dar cumplimiento a lo anterior, se determinó que la CCB realizará un proceso de contratación de un consultor que llevará a cabo las actividades anteriormente descritas, para tal fin, se realizarán aportes en partes iguales para cubrir el costo de dicha contratación por valor de $456.960.000, condiciones previstas desde el mes de Enero.

Dando continuidad con el proceso, en el mes de marzo, la Cámara de Comercio de Bogotá firmó el contrato para la actualización de la prefactibilidad con la empresa IDOM Consulting, quien realizará las actividades definidas en el comité técnico del MDE y que definen los entregables: Plan de Trabajo, Narrativa del proyecto, Estudio de Mercado, Programa de necesidades, Especificaciones técnicas para el estudio de factibilidad, Modelo financiero, Modelo de negocio, Gobierno Corporativo, Modelo de Expansión y un Documento final de la prefactibilidad del DCTI.

Paralelo a lo anterior, se realizó el pasado 19 de marzo un taller de alineación estratégica de la Misión y la Visión del Distrito de Innovación contando con la participación de @22 Barcelona, Ruta N y el grupo Manar con el fin de realizar una transferencia de buenas prácticas.

Se llevó a cabo una reunión con la Secretaria Distrital de Planeación ¿Dirección del Taller del Espacio Público¿ donde se revisaron las observaciones en el componente de espacio público del Plan Parcial de Renovación Urbana-PPRU y se realizó la justificación de las áreas planteadas y discriminación de las mismas para entender como aportan a las metas de EP.
Se realizó una reunión con la Secretaria Distrital de Ambiente para tratar los temas referentes a los pasivos ambientales del predio.
Se ha realizado seguimiento a Catastro frente al nuevo avalúo del lote de la EAAB, quienes lo entregarán de manera oficial terminado el primer trimestre, fecha en la cual se presentará el nuevo modelo de Cargas y Beneficios.

Beneficios

El Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) creativo, corresponde al Área de Desarrollo Naranja (ADN) inducida, en la cual se desarrollarán actividades relacionadas con el emprendimiento de base tecnológica de alto impacto, emprendimientos dinámicos de acumulación media, industrias culturales y creativas e innovación.

Así, se constituye como un proyecto de ciudad, enmarcado en la Estrategia de Especialización Inteligente (EEI), entendida como la agenda de desarrollo productivo basada en el conocimiento y la innovación, que lidera la Comisión Regional de Competitividad, para el desarrollo de iniciativas creativas, culturales y tecnológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	2.94%	1.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.33	0.00	0.00%	2.94%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

100.00%	2021	0.00%	2.94%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$77,831	$10,783	13.85	$94,792	$0	0.00	$80,926	$0	0.00	$43,677	$0	0.00	$311,721	$24,547	7.87
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$77,831	$10,783	13.85	$94,792	$0	0.00	$80,926	$0	0.00	$43,677	$0	0.00	$311,721	$24,547	7.87
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$301	35.25	$697	$0	0.00	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,907	$885	30.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se han presentado, se trabaja de acuerdo con el cronograma de actividades.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Se adelantaron reuniones con la finalidad de explorar potenciales alianzas con actores estratégicos como ProColombia y AMCHAM. Producto de estas reuniones, se obtiene una primera propuesta de ProColombia la cual actualmente es objeto de revisión por parte de la Subdirección de Internacionalización-SI

Con base en la propuesta presentada en febrero por Fiducoldex ProColombia, se realizó el proceso de validación para la suscripción de un convenio interadministrativo de cooperación que permita aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar y promocional el posicionamiento internacional de la ciudad, así como el fortalecimiento y promoción del tejido exportador.

A partir de lo anterior, se adelantó la etapa precontractual del convenio, generando el documento de estudios previos, estudios de sector y matriz de riesgos, el cual se encuentra en proceso de ajuste de acuerdo con las observaciones recibidas por parte de la Oficina Asesora Jurídica y la Oficina Asesora de Planeación, adicionalmente está pendiente el agendamiento del próximo comité de contratación de la entidad, para realizar los tramites correspondientes.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.45%	23.81%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	45.45%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	105.00	25.00	al Plan de Desarrollo	23.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.45%	23.81%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e	$263	$262	99.47	$841	$503	59.86	$70	$0	0.00	$48	$0	0.00	$30	$0	0.00	$1,253	$765	61.09

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

innovación como pilar de desarrollo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se han presentado, se trabaja de acuerdo con el cronograma de actividades.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre el avance sobre la actualizaciòn de la Polìtica Pùblica de Desarrollo Econòmico fue del 9,6%, el cual se encuentra dividido en:

- Retroalimentación del documento de propuesta de estructuración de Política Pública por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, donde se presenta como evidencia los comentarios realizados.
- Plan operativo preliminar de la Política Pública de cara a sus 3 fases de formulación con horas a utilizar por cada actividad.
- Presentación elaborada para presentar a la Secretaría y equipo de trabajo sobre el proceso de la Política Pública.
- Articulación de los temas Bio dentro de la Política Pública, donde se está esperando respuesta para concretar reunión con la persona líder del tema en la entidad.
- Realización de ajustes del documento de propuesta de Política Pública, en el que aún se siguen trabajando.
- Jornadas de trabajo para la Estructuración del plan de trabajo para la actualización de la Política Pública en la primera fase de preparatoria
- Diseño de diagrama de plan de trabajo de la estructuración de la Política Pública con el aliado experto en temas de políticas públicas
- Diseño de estructura del documento diagnóstico e identificación factores estratégicos de la política pública.
- Se actualizó la Estructuración de la actualización de la Política Pública.
- Se hizo un levantamiento de información secundaria sobre la definición de las economías
- Se ha avanzado en el desarrollo del marco teórico y conceptual acerca de las nociones que se ven representadas en las diferentes economías. Este se ha realizado principalmente a partir de fuentes secundarias y de experiencias internacionales. Esta conceptualización también requiere validación y aceptación por parte de los diferentes actores, proceso que se ha articulado con las reuniones previamente mencionadas, y que se seguirán realizando durante el mes de abril.

Las fases de la actualización de la Política Pública se distribuyen en tres: preparatoria, agenda pública y formulación. En este sentido, la Política Pública se encuentra en la fase preparatoria de su actualización, en la que se diseña la propuesta de estructuración para la implementación de la puesta en marcha de la actualización y se presenta a los comités sectoriales para su aprobación, desarrollando así el 33,3% de todo el ejercicio de su actualización.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.33%	14.57%	5.10%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.10	0.33%	14.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.33%	14.57%	5.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.10	al Plan de Desarrollo	5.10%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$7,250	$36	0.50	$12,000	$0	0.00	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$35,677	$36	0.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

No presenta retrasos, está acorde con la progración.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Durante este trimestre se adelantaron los procesos contractuales para fortalecer el equipo de trabajo que adelantará visitas en territorio a las unidades productivas. En este periodo se avanzó con la Secretaria de Desarrollo Económico en realizar acercamientos a unidades productivas a través de la estrategia la ¿tropa económica¿.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$386	1.95	$18,610	$0	0.00	$12,575	$0	0.00	$8,058	$0	0.00	$59,056	$386	0.65

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Por efectos del análisis de pertinencia en el desarrollo de esta meta , luego de los talleres de cocreación del Sector, se reajustaron los recursos, instrumentos y alcance de la estrategia para este año. Esto retraso el comienzo de la ejecución, pero ya se hicieron los ajustes requeridos.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Se llevaron a cabo diversas reuniones con aliados potenciales: IDOM, Colombia Fintech, Cámara de Comercio de Bogotá, DNP, Alta consejería TIC, Fedesoft, Colombia Productiva, ANDI, Tecnalia, entre otros; lo que permitiría complementar la estrategia de inclusión digital y los programas planteados para el 2021.

Se llevaron a cabo acercamientos con la Dirección de Desarrollo Empresarial con el fin de determinar las necesidades en materia de reactivación económica, de esta forma, diseñar una estrategia conjunta que genere un impacto en aquellos negocios que han sido afectados por la actual coyuntura. Adicionalmente, se adelantó el proceso de contratación del equipo de profesionales que contribuirán en el diseño y correcta ejecución técnica de dicha estrategia.

Beneficios

A través del fortalecimiento de la competitividad y productividad de un grupo de empresas de la ciudad, se potenciarán las oportunidades de crecimiento y adaptabilidad ante las nuevas exigencias del mercado y la nueva normalidad ocasionada por la actual emergencia sanitaria, a través de los siguientes tipos de programas:

¿ Programas Transversales: Disponibles para todo tipo de empresa, sin importar su nivel de madurez en temas de innovación y transformación digital.

¿ Programas para empresas sin experiencia en Innovación y Transformación Digital: Además de los programas transversales, estos programas estarán disponibles para todas las empresas, emprendimientos (personas naturales formalizadas y con matrícula mercantil) y sectores tradicionales que no han realizado proyectos de innovación o transformación digital, o no han podido acceder a instrumentos de apoyo para el desarrollo de este tipo de proyectos (Asistencia técnica, financiamiento, formación, desarrollo de mercados etc).

¿ Programas para empresas con potencial innovador: Disponibles para aquellas empresas que han desarrollado al menos un proyecto de innovación o adelantado procesos de transformación digital o son producto de este tipo de experiencias (por ejemplo, empresas de base tecnológica, empresas pertenecientes a las industrias culturales y creativas, intra-emprendimientos o emprendimientos de alto impacto y potencialmente innovadores).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

¿ Programas para empresas ¿altamente- innovadoras: Disponibles para aquellas empresas reconocidas en la ciudad por ser altamente innovadoras y apalancarse de manera exitosa en procesos de transformación digital para su aceleración en mercados locales, nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,169.00	1,169.00	0.00	0.00%	
2023	786.00	786.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	499.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$3,095	$0	0.00	$2,922	$0	0.00	$1,975	$0	0.00	$1,265	$0	0.00	$9,305	$47	0.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

En el análisi de estructuración de la propuesta de un SPV, se han encontrado varios aspectos tecnicos y legales que han hecho cambiar varias acciones para dicha contratación. Sin embargo , se ha avanzado en diferentes espacios y con diferentes actores para reajustar dicha propuesta.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Con corte a 31 de marzo de 2021, se presentaron los siguientes cambios en la línea a seguir para la contratación de la asesoría jurídica del spv: i) Se aumentó el presupuesto del proceso, por consiguiente, no es posible adelantar nuevamente una contratación de mínima cuantía. ii) Teniendo en cuenta el objeto contractual que se requiere contratar, el cual es bastante específico y especializado, es necesario contratar la prestación de servicios profesionales de una firma de abogados con amplia experiencia en derecho financiero y en la industria de fondos de capital privado.

En consecuencia, la SFIF se reunió con varias firmas legales y se concluyó que la oferta de la firma Brigard &Urrutia Abogados es la más idónea para la prestación del servicio.

El día 30 de marzo se recibió por parte de la firma Brigard & Urrutia Abogados la oferta de servicios, el día 31 de marzo se remitieron para revisión de la OAJ, los siguientes documentos precontractuales: i) estudio de sector, ii) estudios previos, iii) matriz de riesgos, iv) oferta de servicios con anexos.

Datos Generales del contrato:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Objeto del contrato: Prestar el servicio de asesoría jurídica especializada en la definición del vehículo y/o instrumento legal por medio del cual la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico pueda participar como inversionista en un vehículo de inversión de riesgo o Fondo de Capital Emprendedor, sus implicaciones legales y el trámite a seguir de ser esta vinculación viable.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,396	$707	9.56	$7,090	$0	0.00	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$22,868	$1,229	5.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se presentan, se avanza de cauerdo con el cronograma de actividades.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

En cuanto al cumplimiento de la meta, para la vigencia 2021 cuya magnitud es de 2382 actores, se adelantó la gestión de identificación de posibles aliados estratégicos para su implementación, teniendo en cuenta idoneidad, experiencia, conocimiento del sector, para los diferentes actores a intervenir de la producción, comercialización, transformación, gastronomía para lo cual se adelantaron acercamientos importantes con organizaciones públicas y privadas tales como:

- Organizaciones campesinas y productores campesinos: Asociación Nacional de usuarios Campesinos ANUC
- Pequeños transformadores de alimentos: Colombia Productiva entidad pública adscrita a la Ministerio de Comercio y ANDI.
- Tenderos y otros comerciantes minoristas: Fenalco ¿ Fundecomercio, y FUNDES
- Restaurantes barriales: ACODRES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Lo anterior ante el interés de presentar propuestas de asociación para la materialización de las metas antes citadas, como alternativas para la implementación.

Para el cumplimiento de la meta vigencia 2021, se adelantan los procesos de estructuración de estudios previos para la contratación del personal de apoyo a la gestión y estructuración de procesos para la contratación de las acciones en cumplimiento de la meta programada

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2,485.00	2,485.00	0.00	0.00%	
2023	2,034.00	2,034.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	849.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	7,750.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,707	$1,464	12.51	$10,817	$0	0.00	$7,309	$0	0.00	$4,683	$0	0.00	$35,847	$2,448	6.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se presentaron, se avanza de acuerdo con el cronograma de atividades

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Se realizaron tres mesas de co- creación con actores del ecosistema, las cuales permitieron identificar necesidades y expectativas; algunos temas que resaltaron de estas mesas de trabajo están relacionadas con la necesidad de generar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

encadenamientos productivos para los sectores/ aglomeraciones, proyectos para fortalecer las capacidades de innovación, proyectos productivos enfocados en logística, sostenibilidad y automatización entre otros.

Se realizó una mesa de trabajo y articulación con el sector de la bici, el cual pertenece al sector de la industria del movimiento; derivado de este proceso se pudo determinar que, la pandemia trajo consigo un crecimiento significativo en la demanda de bicicletas y con ello de los productos y servicios que acompañan el uso de estas como medio de transporte y deporte. Esta situación, aunque beneficiosa en general ha traído consigo nuevos retos para los empresarios de este sector, como lo son: nuevas formas de financiación, innovación y capacitación de la mano de obra.

Paralelo a lo anterior, se da continuidad a las mesas de trabajo con actores del ecosistemas,(Cámara de comercio de Bogotá, Secretaria de Cultura, FUGA, Dirección de Abastecimiento, Dirección de Estudios Económicos, IDT, Dirección de Desarrollo Empresarial, Ventures entre otros), para la articulación de instrumentos de oferta instruccional hacia las diferentes aglomeraciones productivas, resaltando la importancia de los instrumentos de digitalización, financiación, fortalecimiento empresarial, capacitación (en aspectos ambientales, financieros, de marca, empaque entre otros) proyecto de fortalecimiento empresarial, innovación, emprendimiento y tecnología.

Beneficios

La SDDE ha venido diseñando la Ruta de Competitividad, un ecosistema de prosperidad, innovación y sostenibilidad que propenda por el posicionamiento de una Bogotá Región, como un espacio inteligente y competitivo, donde converjan diferentes actores que potencien y dinamicen elementos generadores de competitividad y productividad, como una de las estrategias de crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.

En este contexto, se trabaja en la consolidación de una estrategia basada en el concepto de asociatividad empresarial, en donde confluyen las potencialidades del territorio y los beneficios de la aglomeración, para apoyar el proceso de reactivación económica de la ciudad, a partir de un fortalecimiento ¿de tipo sectorial- a la medida de las necesidades y capacidades de las aglomeraciones bogotanas, teniendo en cuenta componentes de especialidad y espacialidad.

Así pues, se fortalecerán seis zonas de aglomeraciones en Bogotá, partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de acciones enmarcadas en cuatro componentes fundamentales: la productividad, la innovación, la internacionalización y la financiación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.33%	23.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	58.33%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	58.33%	23.33%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,458	$361	24.73	$1,226	$0	0.00	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,130	$447	10.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se han presentado, se avanza de acuerdo con el cronograma de actividades

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Durante el primer trimestre de 2021 se realizaron dieciseis (16) Mercados Campesinos (MC), distribuidos de la siguiente forma: Febrero 5 y marzo 11. Con ventas totales de $233.048.475 (incluye mercados móviles).

a. Mercados Campesinos Permanentes: tienen la característica de mantener el mobiliario en el sitio, se contabilizan de forma semanal y su característica principal es tener un punto físico, aunque pueden tener estrategias adicionales para la venta de sus productos, como domicilios, prima su condición de atención en punto físico al público de forma permanente.

Es así que 01 al día 28 de febrero de 2021 se realizaron dos (6) mercados campesinos permanentes en la Plaza de Artesanos ubicada en la localidad de Barrios Unidos, los días 20, 27 de febrero y 06, 13, 20 y 27 de marzo de 2021, contando con la participación de 27 unidades productivas, por un total de ventas de $62.582.060 y comercializando un total de 5732 kilos de productos frescos.

b. Mercados Campesinos Itinerantes: son mercados que se realizan en diferentes localidades de la ciudad y no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su implementación. Su característica principal es tener un punto físico para la realización del mercado y atención al público del día en que se realiza, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones.
Para el mes de marzo se realizaron siete (10) mercados campesinos itinerantes auto gestionados en los siguientes puntos:

- Parque de Alcalá o Nueva Autopista, ubicado en la localidad de Usaquén se realizó los días 20 de febrero, 06 y 20 de marzo de 2021, contando con una participación promedio de 28 unidades productivas provenientes de la ruralidad de Bogotá y la Región Central, logrando un total de ventas de $ 61.721.225 y comercializando un total de 8550 kilos de productos frescos

- Parque Fundacional de Fontibón, ubicado en la localidad de Fontibón, se realizó los días 20 de febrero, 06, 20 y 27 de marzo de 2021, contando con la participación en promedio de 23 unidades productivas, por un total de ventas de $ 61.671.000 y comercializando un total de 9909 kilos de productos frescos.

- Parque Salitre III Sector, ubicado en la localidad de Teusaquillo, se realizó los días 21 de febrero, 07 y 21 de marzo de 2021, contando con la participación en promedio de 30 unidades productivas provenientes de la ruralidad de Bogotá y la Región Central, logrando un total de ventas de $45.281.090 y comercializando un total de 4078 kilos de productos frescos.

- Durante el mes de febrero se presentó la intervención de 50 mujeres campesinas, con 77 participaciones en los mercados campesinos permanentes e itinerantes.
- Durante el mes de marzo se presentó la intervención de 56 mujeres campesinas, en los mercado permanentes e itinerantes.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.29%	28.90%	11.75%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
					Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$73	5.37	$573	$0	0.00	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,636	$141	5.36

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	16.00	3.29%	28.90%
2022	440.00	440.00	0.00	0.00%	
2023	297.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	191.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,625.00	191.00	al Plan de Desarrollo	11.75%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.29%	28.90%	11.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Dentro de la estrategia de mejorar la eficiencia de recursos conjuntos se reaustó la participación de recursos, de acuerdo con los resultados de los talleres de co creación, pero ya se cuenta con un nuevo plan de trabajo para la ejecución de las diversas acciones que dan cuenta del cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Se realizó la gestión respectiva para definir el mecanismo de contratación a utilizar para que, operativamente, se viabilice la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas para la vigencia 2021.

Para este propósito, se decidió realizar una estrategia conjunta con recursos de los proyectos de El Escenario es Bogotá y Bogotá Productiva 24 Horas, con la posibilidad de contar con la participación -y a la espera del monto de los recursos a aportar- de la estrategia de Bogotá A Cielo Abierto, desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo. En el marco de dicha estrategia conjunta, se realizaron las siguientes actividades:

- Descripción e identificación de la necesidad contractual
- Mapeo de las zonas y sectores a priorizar en la implementación de la Estrategia
- Mapeo de los eventos ya posicionados de ciudad a contratar
- Definición de los servicios necesarios para el libre desarrollo de las activaciones y actividades a realizar

Es importante mencionar que se realizaron algunos cambios sobre el Plan de Acción para la vigencia 2021; se realizará un trabajo de visibilización y promoción de la operación 24 horas en algunas Plazas de Mercado Distritales y/o privadas y se tiene prevista la realización de por lo menos cinco (5) pilotos de Bogotá Productiva 24 Horas así:

- Para el primer semestre del año se hará un acompañamiento técnico al Primer Piloto de Cargue y Descargue en horarios no convencionales en la localidad de Fontibón, dirigido por la Secretaría Distrital de Movilidad para los meses de abril-mayo y hasta el mes de octubre.
- El Piloto por realizar en la zona de San Victorino está proyectado para el mes de mayo, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Empresarial a través de Bogotá A Cielo Abierto.
- Los tres Pilotos restantes se llevarán a cabo en el periodo comprendido entre julio y diciembre, en las zonas de: La Macarena, San Felipe y una zona por definir en la localidad de La Candelaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Paralelo a lo anterior, se continuaron las gestiones para la generación de posibles alianzas con organismos internacionales, entre estos el BID, con la finalidad de hacer de Bogotá Productiva 24 Horas parte del Lab de ciudades del organismo, como caso de estudio.

Beneficios

El programa Bogotá Productiva 24 Horas, es una apuesta clave para reactivar la economía, al promover la apertura de los establecimientos de comercio en horarios no convencionales, bajo medidas estrictas en bioseguridad, con la finalidad de generar ¿entre otras cosas- la apertura de comercios altamente vulnerables por ser epicentros de aglomeraciones y el incremento del flujo de clientes perdido durante el confinamiento restrictivo, que tiene relación directa y proporcional con los índices de ventas e ingresos de los comercios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	12.50%	5.00%

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.00	0.00%	12.50%
2022	0.29	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	12.50%	5.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,617	$940	20.35	$4,336	$0	0.00	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$14,061	$1,237	8.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
No se han presentado, se continua avanzando de acuerdo con el cronograma de actividades.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
Se realizaron acciones de articulación con el Ministerio de Agricultura con el objetivo de buscar iniciativas rurales de Bogotá, que permitan participaran en el proyecto de apoyo a alianzas productivas ¿ PAAP. A continuación, se relaciona los aspectos más importantes de esta iniciativa:

El proyecto de Alianzas productiva es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: la comercialización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

La invitación a presentar perfiles de Alianza va dirigida a los pequeños productores rurales (asociados formalmente o no) y a sectores afines a la producción agropecuaria. El proyecto favorecerá las iniciativas que correspondan a focalización por población de interés especial: mujer y jóvenes rurales.

Aquí el MADR brindará un incentivo modular que consiste en el aporte e inversión que el Estado asigna para estimular la financiación de subproyectos. Para esta convocatoria será de hasta 5 MM COP por productor.

La SDDE brindó acompañamiento para el diligenciamiento de la ficha de perfil en las instalaciones de Plaza de Artesanos.

Por parte de la RAP-E continúan los procesos de contratación del operador que realizará el fortalecimiento a los productores Rurales de la Región Central en el cumplimiento de la meta programada.

Se coordinó con la Fundación Guiando Territorio, el apoyo de la SDDE a la comercialización de productos a través del transporte de productos agrícolas y pecuarios (huevos). Esta actividad representó la venta efectiva para la fundación de 42 mercados, con un punto de encuentro para su distribución en el barrio La Esmeralda, localidad de Teusaquillo en Bogotá

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	235.00	235.00	0.00	0.00%	
2023	158.00	158.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,444	$6,013	30.93	$36,450	$0	0.00	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$123,981	$16,925	13.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Se encuentra en ejecución el contrato de licencias y diseño, así como el trámite de licencias para las plazas seleccionadas a intervenir para posteriormente iniciarl el proceso de contratación de las obras de reforzamiento estructural.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Se encuentra en ejecución el contrato de licencias y diseño, así como el trámite de licencias para las plazas seleccionadas a intervenir para posteriormente iniciarl el proceso de contratación de las obras de reforzamiento estructural.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

En cumplimiento de la meta que tiene como objeto el reforzamiento estructural de las plazas distritales de mercado 20 de Julio y Quirigua, a fecha de corte del mes de marzo, se tiene avance en la radicación de las licencias de reforzamiento estructural para la PDM 20 de Julio en la curaduría urbana N°1 y de la PDM Quirigua en la curaduría urbana N°3, de los cuales a la fecha, están en proceso de evaluación de los capítulos técnicos para posterior aprobación de las respectivas licencias de reforzamiento estructural.

Se realizan acercamientos con la agremiación Agrorigen para la comercialización directa entre sus asociados productores y los comerciantes de las diferentes Plazas de Mercado, se inicia con unas jornadas de socialización del proyecto y el objeto de Agrorigen al interior de las Plazas de Mercado y se inicia con una serie de capacitaciones para la interacción en los encadenamientos productivos.

Se inicia el proceso de acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos seleccionados en las Plazas de Mercado, se inicia el proceso de cotización para la compra de la maquinaria necesaria para el proceso de despulpado para ayudar y apalancar estos dos emprendimientos, también se realiza una sensibilización sobre el proyecto y lo que se busca con este.

El IPES realizará acompañamiento a la formalización de la asociación teniendo en cuenta que es en este marco que se busca la colaboración de TIKA, por lo tanto, se busca integrar la acción de la conformación con la posible ayuda en dotación que se está buscando, por lo tanto, se concreta con la asociación, las acciones que se realizarán de manera conjunta en el corto plazo tales como indagaciones en cámara de comercio, creación de un grupo de comunicaciones entre la asociación y el IPES.

Por otra parte se realizan acercamientos con Fedearroz con el fin de poder generar encadenamientos productivos directos en la comercialización del arroz.

Se vienen adelantando los estudios previos para estas dos líneas contractuales, las cuales se encuentran en revisión previa en la Subdirección de Jurídica y Contratación de la entidad, para posterior atención de observaciones y radicación e inicio de proceso de contratación por licitación pública para el mes de mayo de 2021.

Se realizan las pruebas de conectividad e interfaz para la participación de las plazas de mercado en la plataforma de conectividad de la RAPE, con el fin de incorporar las 2 plazas y sus comerciantes en el 2021.

Dentro de las acciones adicionales se continuó la preparación del foro, dicho foro, se está construyendo buscando la participación además de la RAPE y del IPES, de entidades como Secretaria de desarrollo económico, Logyca, Abbaco y la UAESP, esto teniendo en cuenta que dentro de las acciones y la misionalidad de estas entidades, se pueden recibir aportes enfocados al manejo de pérdidas y desperdicios desde la experiencia actual de las entidades.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

En cumplimiento de la meta que tiene como objeto el reforzamiento estructural de las plazas distritales de mercado 20 de Julio y Quirigua, a fecha de corte del mes de marzo, se tiene avance en la radicación de las licencias de reforzamiento estructural para la PDM 20 de Julio en la curaduría urbana N°1 y de la PDM Quirigua en la curaduría urbana N°3, de los cuales a la fecha, están en proceso de evaluación de los capítulos técnicos para posterior aprobación de las respectivas licencias de reforzamiento estructural.

Se realizan acercamientos con la agremiación Agrorigen para la comercialización directa entre sus asociados productores y los comerciantes de las diferentes Plazas de Mercado, se inicia con unas jornadas de socialización del proyecto y el objeto de Agrorigen al interior de las Plazas de Mercado y se inicia con una serie de capacitaciones para la interacción en los encadenamientos productivos.

Se inicia el proceso de acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos seleccionados en las Plazas de Mercado, se inicia el proceso de cotización para la compra de la maquinaria necesaria para el proceso de despulpado para ayudar y apalancar estos dos emprendimientos, también se realiza una sensibilización sobre el proyecto y lo que se busca con este.

El IPES realizará acompañamiento a la formalización de la asociación teniendo en cuenta que es en este marco que se busca la colaboración de TIKA, por lo tanto, se busca integrar la acción de la conformación con la posible ayuda en dotación que se está buscando, por lo tanto, se concreta con la asociación, las acciones que se realizarán de manera conjunta en el corto plazo tales como indagaciones en cámara de comercio, creación de un grupo de comunicaciones entre la asociación y el IPES.

Por otra parte se realizan acercamientos con Fedearroz con el fin de poder generar encadenamientos productivos directos en la comercialización del arroz.

Se vienen adelantando los estudios previos para estas dos líneas contractuales, las cuales se encuentran en revisión previa en la Subdirección de Jurídica y Contratación de la entidad, para posterior atención de observaciones y radicación e inicio de proceso de contratación por licitación pública para el mes de mayo de 2021.

Se realizan las pruebas de conectividad e interfaz para la participación de las plazas de mercado en la plataforma de conectividad de la RAPE, con el fin de incorporar las 2 plazas y sus comerciantes en el 2021.

Dentro de las acciones adicionales se continuó la preparación del foro, dicho foro, se está construyendo buscando la participación además de la RAPE y del IPES, de entidades como Secretaria de desarrollo económico, Logyca, Abbaco y la UAESP, esto teniendo en cuenta que dentro de las acciones y la misionalidad de estas entidades, se pueden recibir aportes enfocados al manejo de pérdidas y desperdicios desde la experiencia actual de las entidades.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$18,940	$5,708	30.14	$25,555	$0	0.00	$23,053	$0	0.00	$9,362	$0	0.00	$84,837	$13,620	16.05
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$18,940	$5,708	30.14	$25,555	$0	0.00	$23,053	$0	0.00	$9,362	$0	0.00	$84,837	$13,620	16.05
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$258	$166	64.27	$140	$0	0.00	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$446	$194	43.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 15% en el proceso de actualización de la Política Distrital de Turismo. En el 2020 se avanzó un 5% con el análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, con miras a establecer elementos de reforma y adecuación a las nuevas realidades y a las transformaciones que ha supuesto el cambio de gobierno, en términos de visión de ciudad. Para el 2021 se avanza un 10% adicional con la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo así:

1. Dimensión redefinición conceptual y metodológica: contempla las actividades de definición del sistema turístico y sus componentes; redefinición de apartados sobre globalización, riesgos y desarrollo turismo-sociedad; restructuración de apartados sobre tipologías.
2. Dimensión diseño e implementación del esquema de participación: contempla las actividades de formación del equipo territorial; diseño de los foros, instrumentos, cronograma y demás insumos del esquema de participación ciudadana; socialización del esquema con la Secretaría de Planeación; levantamiento información con equipo territorial; desarrollo esquema participación para actores; procesamiento y análisis de la información.
3. Dimensión nuevo análisis jurídico, programático y de actores: contempla las actividades de diseño de metodología de análisis jurídico; levantamiento y procesamiento de información para el análisis jurídico; desarrollo del análisis jurídico; análisis programático: lineamientos internacionales, planes, programas, proyectos; análisis de actores con base en información primaria.
4. Dimensión nuevo análisis prospectivo: contempla las actividades de realización documento para POT, identificar tendencias sobre turismo, identificación de puntos críticos, identificación de factores estratégicos.

Se avanzó en la definición conceptual y metodológica y se realizaron 4 sesiones del esquema de formación para el equipo territorial (teoría de la política pública; esquema de formulación CONPES; esquema de participación y enfoques de política; taller de alistamiento para las jornadas de participación local); y se avanzó en la realización de tres encuentros participativos con servidores del Instituto Distrital de Turismo, población de mujeres y comunidad LGBTI.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo, es una respuesta a las limitaciones del sistema turístico de Bogotá D.C., busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años, aprovechando que la ciudad es un destino turístico emergente.

Se pretende promover el desarrollo turístico sostenible a través de la construcción de directrices concretas en términos de competitividad, promoción y fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad turísticas para que contribuyan al desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las características territoriales y el contexto de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE.

Formular e implementar esta política pública, es necesario para aportar a la solución de la problemática originada por la crisis de la pandemia de COVID-19, que afecta empleos directos e indirectos asociados a la cadena productiva del sector turismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.79%	26.79%	15.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	15.00	26.79%	26.79%
2022	90.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.79%	26.79%	15.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$6,500	$557	8.56	$14,800	$0	0.00	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$34,647	$703	2.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021 presentando durante el I trimestre un avance del 7% frente a la meta del año y del 2,33% de la meta total del cuatrienio. Para el cumplimiento de la meta de intervenir 1 atractivo turístico en el 2021, se están trabajando dos propuestas sobre las que se analiza viabilidad de ejecución de una de ellas en el 2021.

Por una parte se evalúa la instalación de Gigantografias de la marca Bogotá en diferentes locaciones como: Parque de los periodistas, Parque Simón Bolívar, Plaza Fundacional Suba, Plaza Fundacional Usme, Plaza Fundacional Engativá, Plaza Fundacional Bosa, Plaza Fundacional Fontibón y Plaza de Lourdes. Actualmente se está informando y concertando con las alcaldías locales las ubicaciones de las gigantografías, con el fin de gestionar los permisos correspondientes.

Por otra parte, se evalúa la intervención de caminos ancestrales que abarca senderos ecoturísticos priorizados como: La Aguadora Serrania; Interconexcion Quebrada la Vieja - Verjón Km 11 y 12; Quebradas Santa Ana - La Aguadora, La Vieja, Sanfrancisco Vicacha, El Delirio, Pico del aguila y Gudalupe - Aguanoso.

Beneficios

Se busca fortalecer la oferta en infraestructura turística de la ciudad, mediante intervenciones en infraestructura liviana, que permitan mejorar la experiencia de visitantes y turistas, al igual que disfrute, recordación y apropiación de la ciudad; los atractivos a intervenir serán tanto de turismo cultural como natural y urbano que desarrollará una dinámica de visita y potencializará económicamente las localidades donde se realicen estas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.00%	7.00%	2.33%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.07	7.00%	7.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.07	al Plan de Desarrollo	2.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.00%	7.00%	2.33%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,508	$2,471	70.46	$3,773	$0	0.00	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$16,538	$2,471	14.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad. Durante el I trimestre de 2021 se impactaron 184.725 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, lo que representa un avance del 46,18% frente a la meta esperada para el 2021 y del 9,24% de la meta total del cuatrienio. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos así:

-Work Shop de Estados Unidos del 26 al 28 de enero del 2021, en el cual se lograron 5 citas para empresarios a los que se dio a conocer la estrategia de promoción de destino, la difusión del video promocional que alcanzó a ser visto por 21 personas, es decir se obtuvo un impacto de 26 personas

-Work Shop Canadá, los días 23,24,25,26 de febrero de 2021, en donde se tuvieron se tuvieron 7 citas con empresarios que manejan mercado de lujo especialmente en búsqueda de experiencias de calidad.

-Presencia en el DESTINO AVIAREPS LATAM el 24 y 25 de febrero, evento virtual, en el que el IDT proporcionó un Stand e invitó a 4 empresarios. 245 personas ingresaron al stand.

-Misión comercial a Santa Marta entre el 8 y 10 de marzo, como parte de la agenda de promoción multidestino de Bogotá y Santa Marta. Se impactaron 14 a través de capacitación de destino y taller de creación de paquetes turísticos.

-Fam Trip en el marco de la Adventure Week 2021, evento de turismo y aventura más importante de (ATTA):

1.Fam trip Tolima: recorrido de Bogotá, Honda, ciudad perdida de Fala, contó con 14 participantes.
2.Fam trip Cundinamarca-Boyaca: Recorrido del parque Chingaza, Villa de Leyva, Ráquira y finalmente Bogotá, en total fueron 12 participantes.
3.Fam trip Meta: Uno de los fam más extremos con rafting en el rio guejar, bicitravesia y visita al Metrocable y Ciudad Bolívar, en total 13 participantes.

De igual forma en este evento de aventura, se realizó el cierre el 19 de marzo de 2021 con una rueda de negocios con la presencia de 19 compradores y 30 vendedores de Bogotá y la Región, es decir un total de 49 personas impactadas, en la cual se lograron 275 encuentros comerciales y/o citas de negocios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

De otra parte se realizaron cacitaciones de destino así:

- 23 de febrero de 2021, con aliado Mexicano Price Travel para 35 personas;
- 25 al 27 de febrero participación en feria presencial en la ciudad de pereira
- 26 de febrero de 2021, dirigida a Agencias de Viajes de Cartagena. Se contó con la participación de 3 agencias.
- 3 de marzo de 2021, dirigida a operadores turísticos de Cali. Asistencia de operadores.
- 12 marzo de 2021, se tuvieron 8 capacitaciones acerca de turismo de naturaleza y aventura, en el marco de la agenda Académica del Adventure Week, contando con la participación de 62 personas.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad permite atraer viajeros de los mercados objetivo, reactivando la actividad turística para la recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.18%	46.18%	9.24%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	184,725.00	46.18%	46.18%
2022	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00%	
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	184,725.00	al Plan de Desarrollo	9.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.18%	46.18%	9.24%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$591	$325	55.06	$611	$0	0.00	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,700	$538	19.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La dinámica de la pandemia ha dificultado la llegada de turístas a la ciudad, que precisamente son el objeto de la prestación de servicios en la Red de Información Turística.
Asimismo, las medidas de restriccción de movilidad y viajes tomadas para la Semana Santa, afectó el flujo turístico a la ciudad.

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 1,59% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 10.265 consultas de turistas atendidas en el 2020 a través de los diferentes canales de la red de información turística, y otras 5.615 atendidas durante el primer trimestre del 2021. La cantidad de consultas atendidas en este I trimestre representa un porcentaje de avance de la meta esperada para el 2021, del 7,02%.

La atención a personas intersadas en servisios turísticos se realiza a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

-Los canales vituales atienden: recorridos virtuales, chat WhatsApp, y chat virtual en la página de Bogotá DC Travel y correo electrónico. Los recorridos virtuales se realizan por los atractivos turísticos de la ciudad (naturales y culturales), según la demanda de las entidades o personas que los requieran.

-El canal Telefónico se atiende a través de la línea 018000 gratuita nacional y celular

-Los canales presenciales son oficinas de atención ubicadas en el Templete al Libertator, Monserrate y Terminal Salitre. Se está gestionando un nuevo punto en el aeropuerto internacional El Dorado. Adicionalmente se hacen recorridos presenciales sergún la temporada del año, en los que se muestra la oferta turística de la ciudad y su historia.

Las 5.615 personas atendidas en 2021 a través de la red de información turística se desagregan en:
- 3.906 residentes
- 958 nacionales
- 751 extranjeros

Beneficios

Se mantiene una red de información turística para atender al turista visitante o residente, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.02%	17.59%	1.59%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	80,000.00	5,615.00	7.02%	17.59%
2022	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,265.00	15,880.00	al Plan de Desarrollo	1.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.02%	17.59%	1.59%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$4,794	$1,438	30.00	$3,904	$0	0.00	$2,572	$0	0.00	$2,526	$0	0.00	$15,216	$2,856	18.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La meta Plan de Desarrollo está programada a partir del año 2021, iniciando con la implementación de 2 productos turísticos que satisfagan la demanda del turismo, . En el 2020 se avanzó con el diagnóstico y caracterización de los productos turísticos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

que ofrece la ciudad, priorizando 2 productos turísticos a implementar durante la vigencia 2021 que son: Ruta Leyenda El Dorado y Turismo Rural. Al 31 de marzo se muestra una avance de 0,5, lo que reprsenta un cumplimiento del 25% frente a la meta programado para el año.

Las acciones desarrolladas en relación con los 2 productos turísticos a implementar son:

1) Ruta Leyenda ElDorado RLD: tendr{a implementacion de 4 rutas piloto que permitan impulsar la oferta regional y local, las cuales se componen una Bogotá, otra Bogotá- C/marca, otra Bogotá-Boyacá y otra con pernoctación en toda la región.
El lanzamiento de Ruta Leyenda del Dorado está programado para hacerse en el marco de la Vitrina de Anato 2021.
2) Segundo producto priorizado: Turimo Rural, se está participando en la mesa de ruralidad, realizando diferentes socializaciones con la comunidad sobre la estrategia de turismo rural que se quiere implementar desde el IDT, con el fin de involucrarlos activamente, identificar entornos y costumbres.

Por otra parte, se adelanta gestión asociada a turismo cultural, mesa de museos de Bogotá y aviturismo, con miras a nuevos productos turísticos para la ciudad. En la mesa de museos, se propuso jornadas de sensiblilización en torno a cultura, promoción y producto turístico, con el fin de brindar las herramientas para los temas de reactivación, los cuales se desarrollarán los primeros días de cada mes. Asimismo se está configurando el plan piloto de la Noche de Museos. En Aviturismo se ha venido planificando la adminsitración y puesta en funcionamiento efectiva de los últimos observatorios entregados (Monserrate y Humedal El Burro) mediante socializaciones con los operadores. Con las plazas de mercado se están realizando visitas de inspección para la instalación de señalética y contenidos de información de las mismas.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de la oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	8.33%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.50	25.00%	25.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.50	al Plan de Desarrollo	8.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	8.33%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$405	$0	0.00	$805	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,844	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Avances y/o logros

La meta inició su ejecución en el 2021. Al 31 de marzo de 2021 no se reporta avance de ejecución cuantitativa de la meta, sin embargo se presenta gestión frente a la identificación del alcance de las intervenciones a realizar en corredores turísticos, tras recorrido realizado junto a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA identificando los lugares con potencial turístico en la Candelaria.

Se inició una evaluación del alcance de las intervenciones a realizar, partiendo desde Moserrate - La Quinta de Bolívar - La Universidad de los Andes - La Plaza de la Concordia - El Chorro de Quevedo - Templete El Libertador. Así mismo, se está estudiando la posibilidad de realizar señalización en el corredor turístico artístico de San Felipe.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

194	Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$2,286	$592	25.88	$652	$0	0.00	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,641	$1,384	29.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

La meta presenta un avance del 38,52% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 123 prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible en el año 2020 y otros 81 durante el primer trimestre del 2021. La cantidad de prestadores de servicios turísticos vinculados al programa en el I trimestre de 2021 representa un porcentaje de avance de la meta esperada para el 2021, del 62,79%.

Los prestadores de servicios turísticos incorporados al programa de turismo han sido capacitados para implementar los requisitos del protocolo de bioseguridad general y especifico de acuerdo a su sector, que le permitan al empresario desarrollar las competencias necesarias de entendimiento sobre la obtención del sello ¿check in certificado¿ del Ministerio de Comercio, industria y Turismo.

En marzo se inició una nueva fase de inscripción e invitación a prestadores de servicios turisticos, en el cual en conjunto con FONTUR, se inicia el proceso de incorporar a 428 prestadores de 10 subcategorías al proceso de certificación. También se ha trabajado con las alcaldías locales y gremios para la difusión entre los prestadores de Bogotá, esperando este año incorporar 129 empresas al programa de turismo sostenible.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible de Bogotá; pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.79%	80.95%	38.42%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	81.00	62.79%	80.95%
2022	140.00	129.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	204.00	al Plan de Desarrollo	38.42%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.79%	80.95%	38.42%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$600	$160	26.68	$870	$0	0.00	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$4,285	$963	22.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 30% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 3 eventos captados (1 en el 2020 y 2 en el 2021), orientados a la reactivación del sector turismo en Bogotá y al fortalecimiento de la industria de eventos y convenciones como uno de los principales motores de desarrollo económico. El avance registrado en el I trimestre del 2021 representa un cumplimiento del 66,67% frente a la meta esperada para el 2021.

Los 3 eventos captados durante la ejecución de la meta son:

1. Como parte de la gestión durante la vigencia 2020, se captó el evento Adventure Travel Trade Association ¿ ATTA, para promocionar y reactivar el turismo de Naturaleza y aventura en Bogotá, con una convocatoria de más de 250 empresarios de naturaleza y aventura.

2. En articulación con el Planetario Distrital-Idartes, se captó el evento del XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur -APAS. Su intención es generar cooperación e intercambio inter-institucional mediante encuentros, seminarios y reuniones. Se esperan alrededor de entre 35 y 40 participantes y que su realización sea en diciembre del 2021 en la ciudad de Bogotá.

3. Se realizó contacto con InRouTe, España en busca de la captación MOVE 2021- Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, lográndose en marzo de 2021, su aceptación y certificación para Bogotá. Se espera afluencia de 60 personas al evento.

Adicionalmente, durante el I trimestre de 2021 se llevaron a cabo acciones de acercamiento con la Adventure Travel Association ¿ ATTA, EE.UU, el evento Adventure Travel World Summit 2023 ¿ ATWS o Cumbre Mundial de Viajes de Aventura, con 742 personas esperadas. Para esto se ha logrado la unión de esfuerzos en reunión con Directivos de la Asociación Internacional de Turismo de Aventura - ATTA, Procolombia, Greater Bogota Convention Bureau, Instituto Distrital de Turismo, Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo - Anato Capítulo Central- Bogotá, Asociación Colombiana de Turismo Sostenible -Acotur.

Igualmente, se envió candidatura el 10 de febrero de 2021 a la International Society of Nephrology (ISN), Bélgica: en busca del Congreso Mundial de Nefrología 2024, 3.000 personas esperadas. Se espera respuesta una vez termine la evaluación por parte del comité internacional en junio de 2021.

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.00%	30.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	3.00	2.00	66.67%	75.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	75.00%	30.00%

Total	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Propósito	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$9,788,898	$2,320,581	23.71	$10,708,069	$0	0.00	$10,424,237	$0	0.00	$8,994,391	$0	0.00	$44,510,176	$6,677,333	15.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,060	$3,076	75.77	$6,660	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$24,405	$5,749	23.56
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,060	$3,076	75.77	$6,660	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$24,405	$5,749	23.56
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$590	98.37	$951	$0	0.00	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$3,825	$819	21.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En 6 IED no se ha recibido respuesta por parte de los docentes líderes PRAE y en otras la información de contacto del docente responsable no está actualizada.
Se remitió memorando a través de la Dirección General de colegios para recopilar información de contacto. Se acude al apoyo de gestores locales y equipo PAPT.
Se retrasó el proceso de contratación del profesional que coordinará y apoyaran el diseño de la estrategia.
El equipo de trabajo avanzó en la organización de la base de datos de las IED que serán acompañadas en el 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito el avance se detalla a continuación:

Vigencia 2021:
Actualmente se está realizando acompañamiento pedagógico a 94 Instituciones Educativas del Distrito-IED de los 100 colegios programados para el año 2021, con el fin de continuar fortaleciendo los procesos en educación y protección animal en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE. El equipo de profesionales dinamizadores ambiental se encuentra estableciendo contacto con las 6 IED faltantes. Así mismo, se avanzó en la inducción y capacitación del equipo de proyecto. Dentro de las temáticas abordadas se explicaron las Políticas Públicas Distritales en Educación Ambiental, así como la normatividad vigente y la estructura, implementación y seguimiento del PRAE.

Vigencia 2020:
Se finalizó el acompañamiento pedagógico a las 50 Instituciones Educativas del Distrito-IED (correspondiente al 14% logrando el 100% de lo programado para la vigencia 2020), para el fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar-PRAE y se enviaron los respectivos informes a cada una de las instituciones y Dirección Local de Educación- DILE. Durante el acompañamiento se retroalimentaron los documentos del proyecto y se realizaron talleres virtuales con los docentes.

Beneficios

Se han fortalecido los procesos de educación ambiental en las Instituciones Educativas del Distrito-IED acompañadas, mediante la retroalimentación de los documentos del proyecto y la realización de talleres virtuales con los docentes, en donde se brindan orientaciones conceptuales y metodológicas del PRAE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	34.15%	14.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112	Secretaría de Educación del Distrito	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	0.00	0.00%	34.15%
2022	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.00	al Plan de Desarrollo	14.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	34.15%	14.00%

198	Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$802	$426	53.17	$1,012	$0	0.00	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,473	$1,070	23.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 -2050, se reporta un avance acumulado de 0,21 de los cuales al 2020 se lograron 0,15 y el 0,06 en el 2021 (enero 0,02, febrero 0,02 y marzo 0,02) con las siguientes acciones:

Riesgos climáticos y acciones de adaptación: revisión y ajuste de metodología del Índice de Riesgo Climático (IRC) y ajuste del IRC de incendios forestales. Se cuenta con 15 acciones y 89 subacciones de adaptación y 4 acciones y 30 subacciones transversales.

Gestión del riesgo por incendio forestal: a) Conocimiento: 2 campañas de prevención ("MenosIncendiosMásVida"); evaluación de incendios forestales ocurridos en 2020 y 2021, para determinar su complejidad; revisión medidas contingencia en 34 planes de manejo; reunión con IDIGER para determinar cómo incorporar medidas de contingencia en planes de manejo; socialización identificación zonas de interfaz urbano-forestal e identificación de la estrategia de comunicación como acción de prevención. b) Reducción: realización labores mitigación; realización acciones prevención. c) Manejo: restauración ecológica en 3 ha afectadas por fuego (en 2020) y verificación otras áreas a intervenir (2021); Valoración económica y ambiental de daños ocasionados por incendios ocurridos en 2020; georreferenciación de eventos ocurridos en 2020 y 2021; Revisión eventos ocurridos en humedales y revisión sistemas de suministro de agua. d) Presidencia Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

Respuesta a emergencias: La Secretaría Distrital de Ambiente respondió 856 emergencias en 2020 y ha respondido a 426 en 2021.

Instrumentos de planeación ambiental: PIGA: En el 2021 se han realizado 2 capacitaciones con (71) asistentes; respuesta a (14) requerimientos de diferentes entidades, se apoyó en la modificación de la Resolución 242 de 2014 y la resolución de plásticos de un solo uso. PACA: En el 2021 se hizo solicitud información, se reportó y se hizo matriz de seguimiento y documento electrónico la Cuenta Anual PACA 2020, de los dos PDD; se realizaron pruebas al nuevo módulo PACA en FOREST, se definieron de manera coordinada con la DPSIA y la SPPA los indicadores del PACA Distrital 2020-2024 para el OAB.

Seguimiento a acciones de recuperación ambiental en los polígonos de Nueva Esperanza y Altos de la Estancia, se brindó el apoyo en los procesos de Taller agroforestales e implementación de intervención con acciones de restauración Ambiental en el sector Zuque Corinto, Se hizo acompañamiento al operativo de control urbanístico realizado por la Alcaldía de Chapinero en el polígono 057 Colindancia Bosque Calderón Y se realizó una jornada de erradicación de retamo espinoso en el polígono de Nueva Esperanza con el apoyo de los vigías ambientales de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar, de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	52.50%	21.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.06	24.00%	52.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	52.50%	21.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,851	$1,368	73.90	$3,091	$0	0.00	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$10,675	$2,631	24.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado presenta un avance desde 2020 hasta marzo 2021 de 0,13, de los cuales en el 2020 se registraron 0,05 y en el primer trimestre del 2021 de 0,08 (0,01 en enero , 0,06 en febrero y 0,01 en marzo) con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en el mes de enero del 2021 se realizó la presentación una primera presentación de la estrategia donde se decidió direccionar la elaboración del documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) bajo metodología CONPES, a partir de ello se generaron varias mesas de trabajo con el equipo base de la estrategia en donde se extrajo información proveniente de varias fuentes y se presentaron varias propuestas de árbol de problemas. En el mes de febrero, se unificó el árbol de problemas y se generaron encuentros con actores de gran participación en la estrategia, como Secretaria Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) - Subdirección de sostenibilidad en donde se crearon puntos de articulación generales de aporte a los componentes principales que estructuran la estrategia (Economía circular, Sostenibilidad energética y Negocios verdes) entre otros avances

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

relacionados con el diseño de encuestas para su posterior aplicación.
En el mes de marzo, se generó la versión 3 del árbol de problemas resultado del dialogo con actores internos y encuentros con entidades externas de la Secretaría de Ambiente, esta versión fue entregada al grupo de políticas de la SDDE para aportes y comentarios ya que su rol es de gran importancia en la implementación de la estrategia, a su vez se detallaron los puntos focales que se trabajarán en la agenda 2021 con la CCB, paralelamente, se aplicó la encuesta a empresas participantes en ACERCAR años 2019 y 2020 a fin de recoger sus aportes y concluir posibles necesidades entorno a los componentes estructurales planteados en la estrategia.
De las agendas desarrolladas con los diferentes actores, se generaron insumos y a su vez avances en las metas de proyecto de inversión asistencia a proyectos presentados por las empresas del programa Gestión Ambiental Empresarial, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, avances que se incorporan en la implementación de la EDCV.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	37.14%	13.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.08	26.67%	37.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.67%	37.14%	13.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$773	$664	85.98	$1,358	$0	0.00	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,803	$1,188	24.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con dos indicadores cuyos avances se detallan a continuación:

1. El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ochenta y nueve (89) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

(66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes veintitrés (23) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero y 10 en marzo). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Ocho (08) Plan Parcial de Desarrollo, cinco (05) Plan Parcial de Renovación Urbana, tres (03) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, siete (07) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, cuarenta y siete (47) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cinco (05) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y seis (06) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: siete (07) Bosa, seis (06) Chapinero, ocho (08) Kennedy, un (01) Barrios Unidos, un (01) Los Mártires, cuatro (04) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe Uribe, un (01) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, dos (02) Engativá, cinco (05) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, dos (02) Candelaria, dos (02) Teusaquillo, ocho (08) Puente Aranda, doce (12) Fontibón, quince (15) Suba, dos (02) Usme y ocho (08) Usaquén.
Durante el primer trimestre 2021 corresponde a veintitrés (23) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Cinco (05) Plan Parcial de Desarrollo, tres (03) Plan Parcial de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, un (01) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido y trece (13) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a treinta y ocho (38) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes dieciocho (18) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificados la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Dieciséis (16) Planes Directores de Parques de la Ciudad y veintidós (22) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, tres (03) Chapinero, cuatro (04) Kennedy, dos (02) Ciudad Bolívar, un (01) Rafael Uribe, un (01) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, un (01) San Cristóbal, tres (03) Bosa, tres (03) Engativá, dos (02) Suba, seis (06) Fontibón, dos (02) Barrios Unidos, dos (02) Teusaquillo y cinco (05) Usaquén.

Durante el primer trimestre 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a dieciocho (18) diseños paisajísticos de proyectos de infraestructura en el espacio público como son: Parque Vecinal Juan José Rondón, Parque Vecinal Ciudadela Colsubsidio, Parque Zonal La Estación, Parque Metropolitano Ciudadela Porvenir, Parque Zonal Fontanar del Río; diseños paisajísticos WR 493 A Andenes Corferias, WR 498 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, WR 427 Parque vecinal Urbanización Oikos Hayuelos, WR 414 Andenes Konrad Lorenz, WR 494 Parque metropolitano zona Franca, WR 393A Urbanización la Felicidad, WR 566 Nueva Facultad de Artes y Diseño Jorge Tadeo Lozano, WR 567 Alameda Perimetral Carrera Séptima entre las Calles 102 y 106, WR 586 Tiendas Ara Calle 42, WR 539 Proyecto Akasha 106, WR 572 Proyecto Tiendas ARA Fontibón COLORES, WR 568 Proyecto MERIDIANO 116 y WR 555 Proyecto Parques, Andenes Vías Locales y Controles Ambientales, Predio COMPLEJO INDUSTRIAL y EMPRESARIAL ETAPA 3 (AMÉRICAS DEL TINTAL).

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

126

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.10%	50.86%	14.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	109.00	23.00	21.10%	50.86%
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	89.00	al Plan de Desarrollo	14.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	21.10%	50.86%	14.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.38%	39.18%	9.50%

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	77.00	18.00	23.38%	39.18%
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	38.00	al Plan de Desarrollo	9.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.38%	39.18%	9.50%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$34	$27	79.33	$248	$0	0.00	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$629	$40	6.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado corresponde a 3.343 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 843 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 843 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero y 296 m2 en marzo) promovidos en las siguientes localidades: Chapinero (392m2), Puente Aranda (182 m2), Usaquén (30 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (85 m2).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el segundo semestre del 2020, 2500 m2 de techos, verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2). cumpliendo así con el 100% de lo programado en la vigencia 2020.

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.09%	55.72%	16.72%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,500.00	843.00	24.09%	55.72%
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	3,343.00	al Plan de Desarrollo	16.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.09%	55.72%	16.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$86,655	$10,517	12.14	$328,399	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$693,183	$24,807	3.58
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$86,655	$10,517	12.14	$328,399	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$693,183	$24,807	3.58
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$11,618	$574	4.94	$3,901	$0	0.00	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$22,017	$1,410	6.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el avance acumulado al mes de marzo corresponde a un 47.02%, cabe señalar que esta meta inició con una línea base establecida de 44, las cuales para el 2021 aportan una magnitud de 1.1%, lo anterior está representado en la ejecución de las siguientes actividades.

Predios: reuniones con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB, para verificar el avance en la revisión de la información suministrada de los predios priorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente para ser incluidos en el Convenio 1240 de 2017, se avanzó en el proceso de adición de recursos al citado convenio por parte de la SDA, remitiendo a la EAAB el concepto dado por la DGC con la viabilidad por solicitud de la EAAB para adelantar la gestión interna y autorización por parte de la Entidad

Restauración: Se inicia el contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 29,51ha corresponden a diseños en áreas de la franja de adecuación y a la fecha este contrato se encuentra en la etapa de acopio, recolección y análisis de información, validación y actualización de la cartografía asociada y la elaboración de documentos de diagnóstico biofísico y socioeconómico de las áreas del proyecto

Senderos: Reuniones interinstitucionales concertación estudios previos convenio marco y en temas Participación comunitaria, Seguridad, búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR

Cantera: Strycon entrego el diseño del proyecto de la Serranía del Zuque con los ajustes solicitados por la Secretaria Distrital de Ambiente, se inició la planeación del proceso de contratación para la implementación de los diseños. Actualmente estamos en la revisión de la propiedad predial en área de influencia del proyecto, realizamos 3 reuniones de aclaraciones con el DADEP (Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público), adicionalmente se entregó la programación preliminar para Zuque, la cual está siendo ajustada respecto a acciones en el Jardín de especies nativas

Iniciativas: Se avanza la implementación de la iniciativa "Caminos de Hijuefuchas" realizando las instalaciones y adecuaciones establecidas para las huertas comunitarias en el Alto Fucha. Hitos de amojonamiento sociocultural, se realiza mesa de trabajo con el IDT (Instituto Distrital de Turismo) y la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; adicionalmente, se continúa con las visitas a predios susceptibles de amojonamiento

Incentivos Pago por Servicios Ambientales: Se elaboró revisó y ajustó la Matriz de integración de servicios ecosistémicos priorizados y los pesos sugeridos respecto a su relevancia para el bienestar humano local.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales ademàs de la reducción de conflictos socioambientales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.96%	83.96%	62.69%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	47.02	83.96%	83.96%
2022	66.00	66.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.69%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$825	$777	94.20

			100.00%	2021	83.96%	83.96%	62.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los estudios de diagnóstico de 8 Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH, se ejecutarán a través del contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE." Los Diagnósticos de Caudal Ecológico, hacen parte del producto 5 de la consultoría, por lo cual, de acuerdo al cronograma de ejecución del contrato, se espera que estos diagnósticos sean entregados en el cuarto trimestre de 2021, para revisión y aprobación.

El Diagnostico para el PEDH La Conejera, se encuentra en ejecución en el marco del Contrato de Consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:

Realización de 1 diagnóstico, correspondiente a la recuperación del caudal ecológico del Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH TIBANICA por medio del Contrato de Consultoría No. 1-02-24300-0971-2019, cuyo objeto es CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y AJUSTE DEL DISEÑO COMO SOLUCIÓN AL DEFICIT HÍDRICO, Y DISEÑO DEL SISTEMA DE BIOTRATAMIENTO DEL HUMEDAL TIBANICA.

Se encuentra en ejecución la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa a través de la cual se espera obtener el Diagnostico de Caudal Ecológico para el PEDH La Conejera.

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los PEDH, permitirán:

-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.

-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.

- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.

- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración

-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración.
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$20,495	$3,581	17.47	$34,145	$0	0.00	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$123,850	$9,603	7.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Obra Mirador Juan Rey a la espera de la instalación de servicios públicos por cuanto las empresas prestadoras aún no realizan la gestión.
Solución: Se continuará con la gestión ante las empresas prestadoras de servicios públicos para la conexión de estos en la obra del Aula Juan Rey.

Avances y/o logros

En el marco de administrar y manejar o gestionar las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, La Secretaría Distrital de Ambiente, ha avanzado así:
Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan. Actualmente se encuentra en recibo de obra física por parte de Interventoría y se continúan las gestiones ante las empresas públicas.
Se cuenta con la silletería en el auditorio del Aula Juan Rey.
La instalación de la malla perimetral del Aula de Juan Rey en Entrenubes iniciará en el primer semestre.
Las obras de mitigación de los Parques Mirador de los Nevados y Soratama, contrato SDA-20181487 se reanudaron a partir del 7 de febrero y se realizó una prórroga por un mes. Se presenta un porcentaje de avance de 98%. Las acciones pendientes en ambos frentes de trabajo están asociadas a remates y acabados:
PARQUE NEVADOS: SECTOR A: Terminación del cerramiento superior colindante a las viviendas existentes, Colocación de rejillas sobre algunas cunetas, recuperación de la plazoleta el Reloj y de los juegos infantiles de la rotonda. Arreglo de tapas de las cajas de los cárcamos.
SECTOR C: instalación de guaya que conecta el anclaje y la barrera dinámica. Recuperación de las placas del ingreso principal al parque, arreglo de algunos adoquines y de la puerta. SORATAMA: Recuperación de caminos, terminación de instalación de manto Terratrac y de bordillo en la corona del talud, acabado del disipador de energía.
Se definió la capacidad de carga para los humedales Córdoba y Jaboque. Se adelantó el mantenimiento integral en ciclos de avance y repaso para las 19 áreas. En este periodo las actividades se adelantaron mediante la ejecución del contrato SDA-20201872.
Se realizó seguimiento a las acciones definidas en los PMA de los PEDH y otros instrumentos de gestión, por medio de la Matriz de Datos Significativos, en concordancia con los Planes de Acción de los PMA y de la Política de Humedales del DC.
Respecto de las acciones de gobernanza y gestión socioambiental, se llevaron a cabo 205 actividades con la partición de 6.939 persona.

Beneficios

Las actividades de administración y manejo integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH,, Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM y áreas de interés ambiental, garantiza la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad.

Manejo y uso sostenible para el disfrute ciudadano de áreas protegidas priorizadas para administración.

Oferta de servicios y desarrollo de actividades de gestión socioambiental para la apropiación y gobernanza territorial. Acciones articuladas de administración para la conservación, recuperación y restauración de Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y otras áreas de interés ambiental de manera compatible con sus objetivos de conservación; recuperación y sostenibilidad de la biodiversidad urbana; Coordinación Interinstitucional para el desarrollo de acciones integrales en áreas protegidas según sus competencias y responsabilidades en la ejecución de los diferentes instrumentos de gestión adoptados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$882	$611	69.32	$176,960	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$195,736	$1,451	0.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad el ajuste a la ciclorruta en la carrera 13. (ruta crítica)
Sigue pendiente el Permiso de Ocupación del Cauca con la Secretaría Distrital de Ambiente del contrato de red troncal, necesario para continuar con las obras del corredor, y la terminación de la obra entre la carrera 22 y carrera 19.
Pendiente concepto de DADEP en predios del ámbito 1 y 3
En ajuste observaciones para tramite con Ministerio de Cultura (sector ámbito 2)

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo así:
Ciclorrutas: 0.9 km (meta 1.5km)
Senderos: 1,1 km. (meta 2.5km)
Estancias: 35% de las estancias en ámbito 1. En ámbito 2 se avanzó en un 50% y en ámbito 3 no se inicia aun la construcción. (meta 100%)
Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.00%	61.00%	20.33%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.61	61.00%	61.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.61	al Plan de Desarrollo	20.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.00%	61.00%	20.33%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$6,747	$422	6.26	$37,449	$0	0.00	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$84,670	$793	0.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Revisión de la información por parte de la EAAB ESP y entrega de los informes de gestión.
Demora en el proceso de contratación de los profesionales de apoyo por parte de la EAAB
Solución: Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB ESP y que permitan avanzar en el proceso de priorización y adquisición.

Avances y/o logros

En el marco de la meta "Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco", La Secretaría Distrital de Ambiente ha gestionado las siguientes acciones:
Se avanza en el relacionamiento con la Hacienda las mercedes, para definir la posibilidad de implementar un acuerdo de conservación en una porción del predio localizado en La Zona de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA del río Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se realiza análisis espacial multicriterio para establecer los atributos ecosistémicos del área Cerro Seco y generar los soportes técnicos para la determinación de los polígonos susceptibles a ser objeto de implementación de estrategias de conservación.
Reunión con Flores Sagaro y la Corporación Autónoma Regional - CAR, para la consolidación de propuesta de Acuerdos de Conservación con la Hacienda las Mercedes, en la porción del predio localizada en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental -Río Bogotá.
Se consolidan insumos técnicos entregados a la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA de la SDA relacionados con definición de acuerdos de conservación en el marco del proceso de revisión y ajuste estructural al POT
Se continúa elaborando el insumo documental base de caracterización de áreas y actores como soporte inicial para el diseño de la estrategia de intervención y gestión socioambiental.
Teniendo en cuenta la oportunidad de implementar estrategias de conservación en los corredores de conectividad ecosistémica diseñados para la ciudad, se avanza en la identificación de actores claves con los cuales sería necesario adelantar procesos de acercamiento.
Se continúa en reuniones con la Corporación Autónoma Regional - CAR para establecer plan de trabajo conjunto y para intervenciones en áreas de la Reserva Thomas Van Der Hammen - RFPTVDH e interlocución con Asocolflores frente a la propuesta generada por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA para para el proceso de transición tendiente al desarrollo de actividades con principios de sostenibilidad.
Se llevó a cabo reunión con personal de la EAAB en el marco del convenio 1240 de 2017. La EAAB remite la matriz con el avance de los 762 predios objeto de adquisición, de los cuales 3 corresponden a aquellos localizados en el Parques Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes - PEDMEN. Dicha matriz será actualizada trimestralmente y será entregada como anexo a los informes de gestión del convenio. Se avanzó en el proceso de adición de recursos al citado convenio por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, remitiendo a la EAAB el concepto dado por la Dirección de Gestión Contractual con la viabilidad para la mencionada adición.

Beneficios

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Área de Ocupación Público-Prioritaria que permitan darle cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 485 de 2015.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	74.90	0.00	0.00%	
2024	20.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de	$289	$270	93.44	$11,073	$355	3.21	$8,400	$0	0.00	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$38,901	$625	1.61

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En las visitas realizadas a la fecha, no se ha logrado obtener contacto con los propietarios de algunos predios en razón que son lotes sin ocupantes o los propietarios no han permitido el acceso, retrasando la obtención de información y caracterización de los predios. En otros predios, los propietarios han solicitado la radicación de una carta para autorizar el ingreso a los mismos, las cuales se entregaron personalmente o vía correo electrónico.

Solución: Continuar con las visitas de caracterización programadas en los primeros meses del año 2021, intensificando la periodicidad programada y conforme al avance del proceso de contratación del personal técnico, ambiental y social; a fin de definir cuáles predios previabilizados pueden ser objeto de adquisición según las visitas realizadas.

Avances y/o logros

En el marco de la meta "En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible" La Secretaría Distrital de Ambiente ha avanzado en 19,24% al cuatrienio, de los cuales se describe a continuación:
Resultado del ejercicio de priorización realizado en la Reserva Thomas Van Der Hammen para los 37 predios equivalentes a 461,28ha, se continuó las visitas de contacto con propietarios, reconocimiento del territorio y caracterización técnica, ambiental y social, obteniendo los siguientes resultados a la fecha según los predios visitados:
Caracterización técnica: 2 predios con un área de 12,66 Ha
Caracterización técnica Ambiental: 4 predios con un área de 12,74 Ha
Nota: las áreas de los predios no son acumulativas mes a mes, es decir que un predio puede visitarse en más de una ocasión por condiciones particulares.

Además, se avanzó en la realización del concepto ambiental de los predios priorizados y con previabilidad de adquisición, localizados en la Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá Thomas Van Der Hammen y en el Cerro de la Conejera, a fin de sustentar el interés ambiental de los mismos para su adquisición y con ello, la declaratoria de utilidad pública definida por la norma. El avance se realizó en los criterios de Contexto normativo, Climatología, Hidrología e Hidráulica y Biodiversidad.

Beneficios

Al realizar la validación en campo de las condiciones técnicas y sociales de los predios previabilizados, se podrá establecer no solo las condiciones para identificar la importancia ambiental de los mismos con miras a su adquisición por motivos de utilidad pública, sino conocer de primera mano la intención de los propietarios frente a la posibilidad de compra por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, lo cual permitirá establecer con anticipación mecanismos de concertación con los mismos para adelantar la compra por enajenación voluntaria y evitar llegar a un proceso de expropiación.
Implementar acciones integrales y articuladas en territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

126

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	56.19%	19.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	15.00	0.00	0.00%	56.19%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	19.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.24	al Plan de Desarrollo	19.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	56.19%	19.24%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El bajo porcentaje de ejecución se debe a que fue necesario elaborar el inventario florístico y proceder con la respectiva aprobación ante Parques Nacionales Naturales, la cual otorgada mediante radicado 20207160001631 de fecha 24 de diciembre de 2020, por lo tanto, se están adelantando las respectivas actividades de rescate y traslado de las especies. Este atraso será subsanado en el primer trimestre del 2021, debido a que ya se tiene fabricado el 80% de la estructura metálica de los dos campamentos.

Avances y/o logros

Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Beneficios

El beneficio de cumplir con lo establecido con el plan de manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.72%	12.43%	12.43%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$13,802	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18,985	$701	3.69

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	80.00	97.00	9.43	9.72%	12.43%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.43	al Plan de Desarrollo	12.43%

100.00%	2021	9.72%	12.43%	12.43%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance a continuación:
Para el año 2020 no se tenían compromisos de reportes, sin embargo, se realizaron 2,4 ha en humedal la vaca las cuales se reportan en el primer trimestre de 2021. Para el año 2021 la meta es alcanzar 3.5 ha. A partir de las 2,4 ha que ya se indicaron se le agregan 0,2 ha realizadas en el primer trimestre de 2021, para un total de 2,6 ha en humedal la Vaca.
Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal-EEP

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal - EEP

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	74.29%	8.67%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$398	$387	97.33	$524	$0	0.00	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,828	$544	29.74

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	3.50	2.60	74.29%	74.29%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.60	al Plan de Desarrollo	8.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.29%	74.29%	8.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas, el acumulado al plan de desarrollo es 0,06 equivalente al 6%, de los cuales en el 2020 se avanzó en un 5% y en el 2021 en 1%, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Implementación de los protocolos de fauna (entomología y aves), y flora (macrófitas, herbáceas, árboles y arbustos) donde se desarrollaron las siguientes actividades: En plantas e insectos se visita el Humedal Torca-Guaymaral. En entomofauna se instalaron trampas de caída con cebo, técnica de barrido con jama en hierbas y pastos, paraguas de 1m2 en arbustos, trampa de luz para insectos nocturnos, y colecta manual. Con estos métodos se registran 153 individuos, que corresponden el 68.6% a la Clase Insecta, el 20,9% a Euchelicerata, 2,6% a Collembola, y Malacostraca, teniendo así un 5,2% total de individuos por identificar. En flora, como resultado de los transectos con 5 parcelas de 1m x 1m- Coberturas Macrófitas, Herbazales y Pastos (Enmalezados, Arbolados y Limpios), transectos con 5 parcelas de 5m x 5m - Coberturas Arbustos y Árboles- con 4 réplicas por coberturas se encuentra que las familias más abundantes por morfoespecies son: Asteraceae, Solanaceae, Poeaceae , y Fabaceae (3). En aves, se monitorean los Humedales el Burro, Isla, La Vaca, Tibanica y Torca-Guaymaral, con un total de 1226 individuos observados de 78 especies. Se hace el registro por primera en el humedal La Vaca de la especie, Geothlypis philadelphia, ave migratoria, y muy difícil de observar. De igual manera, se registró en La Vaca, Contopus cooperi, especie con poblaciones en declive (UICN 2015). Por último, se complementaron las jornadas siguiendo el protocolo para los monitoreos nocturnos con grabaciones de cantos de aves implementando el protocolo acústico en el Humedal Torca-Guaymaral.

En el cumplimiento de ciencia ciudadana, el 20 de marzo se hizo un monitoreo comunitario en el Humedal La Conejera con 20 participantes, observando un total de 387 individuos de 48 especies de aves. En el marco de apoyo a fortalecimiento a investigación, hubo avances con la Universidad Manuela Beltrán, luego que la universidad revisara el documento de vacíos de información del Grupo de Monitoreo de Biodiversidad, propone ocho proyectos de tesis de grado con preguntas dirigidas al estado del recurso hídrico en cuatro Humedales, y dos tesis de pregrado en restauración. La propuesta, está por validar ante vicerrectoría de la universidad.
Se realizaron las cotizaciones de los elementos y equipos necesarios para la implementación de los protocolos de fauna y flora.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.
Con el diseño establecido se iniciará su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación del programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	20.00%	6.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.01	4.00%	20.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.00%	20.00%	6.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$251	$134	53.31	$746	$0	0.00	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,633	$277	10.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un acumulado del 0.40 con un avance en la vigencia 2021 del 0,14 al mes de marzo, resultado de las siguientes acciones:

Desarrollo de diferentes mesas de trabajo para avanzar en la revisión y retroalimentación de los diferentes documentos y piezas (principalmente unidades temáticas 2 y 3) asociados a la preparación del diplomado 100% virtual para el Aprestamiento de Actores y Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental en Bogotá D.C., al cual se le dio inicio con la primera unidad de aprendizaje sobre conectividad ecológica para la consolidación de procesos de gobernanza con el abordaje de temas completos sobre la gestión ambiental urbana, se cuenta con la participación de 150 líderes comunitarios que fueron convocados por redes sociales (Twitter, Facebook) de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, hay representación de 19 de las 20 localidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

de Bogotá, participantes de diversas edades desde los 18 hasta los 70 años, hombres y mujeres con formación académica desde bachiller hasta master; al cierre del mes de marzo ya se cuenta con dos unidades didácticas diseñadas y aprobadas; se desarrolló el primer conversatorio con expertos con asistencia promedio de 76 participantes.

En cuanto a sesiones de trabajo relacionadas con el equipo de corredores a continuación se describen las actividades adelantadas:
Se avanzó en una sesión virtual de la Mesa de trabajo Quebrada Chicó-Virrey, liderada por la Secretaria de Ambiente, la cual tuvo como objetivo revisar las experiencias a partir del trabajo adelantado en la vigencia 2020.
Reunión de aprestamiento con el equipo de corredores ecológicos con el fin de avanzar en el proceso de planificación de los principales temas estratégicos a desarrollar durante el 2021.

Reunión con la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA a fin de definir la ruta estratégica de relacionamiento con diferentes actores localizados en los diferentes corredores, con especial atención en el reinicio de las mesas de gran chicó. En este contexto se gestionó información clave que permitirá una espacialización de los diferentes grupos de actores que potencialmente estarán vinculados a la gestión en cada uno de los corredores.

Por último se desarrolló un documento a fin de generar un concepto de corredores de conectividad para incluirlo dentro del ejercicio de actualización del POT.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.92%	40.00%	10.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.14	18.92%	40.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.40	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.92%	40.00%	10.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$910	$308	33.83	$1,875	$0	0.00	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$7,035	$1,988	28.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico, presenta los siguientes avances:
Vigencia 2021:
Se realizaron las accesiones de especies planteadas, se avanzó en el planteamiento de la temática que se abordará durante la vigencia 2021 en lo relacionado con el protocolo del manejo de especies, se realizaron los diseños pedagógicos establecidos para el trimestre, se publicó el plan estratégico de posicionamiento del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis en la página web y se gestionaron los informes mensuales programados y se incluyó en el plan de contratación de la vigencia, de acuerdo con las necesidades de Contrato de Certificación de elementos que se requieran para el correcto funcionamiento del Tropicario.

Vigencia 2020:
El Jardín Botánico logró la accesión de 37 especies a la colección viva del Tropicario, las cuales, están distribuidas en los diferentes ambientes allí representados.
Compilación y documentación del Protocolo de manejo de especies, con las temáticas programadas para la vigencia 2020. Avance en el posicionamiento del Tropicario como Nodo de Biodiversidad más importante del país propuesto para la vigencia 2020, a través de la divulgación de información estratégica del Tropicario y el diseño de storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Establecimiento, consolidación y documentación de la estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.11%	51.11%	23.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.23	51.11%	51.11%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.11%	51.11%	23.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$4,900	$2,719	55.50	$6,988	$0	0.00	$6,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35,760	$3,648	10.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", El 21 de julio de 2017 la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. - E.A.A.B. - E.S.P., suscribieron convenio interadministrativo 2017-1240, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital....". En el marco de dicho convenio, la EAAB adquirió 787,17 hectáreas en áreas de importancia estratégica, lo cual indica un cumplimiento del 112,5% respecto de la meta de 700 hectáreas programadas en el PLAN DE DESARROLLO 2020-2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, a saber: Sistema Abastecimiento Chingaza, Abastecimiento Sumapaz, Abastecimiento Chingaza-Teusacá, Corredores Fucha y Corredores Chiguaza.

Esta meta presenta recursos del plan de desarrollo anterior, se refleja en este plan de desarrollo ya que no había sido reportada anteriormente y está en el articulado del presente plan.

Beneficios

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	49.60%	12.93%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	0.00	0.00%	49.60%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,087.17	787.17	al Plan de Desarrollo	12.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	49.60%	12.93%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$8,799	$310	3.52	$11,349	$0	0.00	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$42,629	$1,065	2.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de restauración y mantenimiento, presenta los siguientes avances:
A marzo del 2021, se tiene un avance en el indicador de 1,48ha, las cuales corresponden a: en área de humedal a 0,48 ha de mantenimiento, a través del contrato de Aguas de Bogotá. En un predio privado 1ha en el cual mediante procesos de corresponsabilidad el propietario del predio Utopía permitió la limpieza de rebrotes de retamo y otros individuos mayores.
Para la vigencia 2020 el avance del indicador fue de 5,24ha correspondiente a las actividades de erradicación de rebrotes de retamo y plantación en ahoyado existente en la Localidad de Chapinero vereda Verjones predio la Unión además se realizó control de rebrotes y tocones en el Predio Utopía vereda Verjones localidad de Santafé, (ambos lotes estaban en convenio 1295 de 2019) .
También se incluyen en el reporte el manejo adaptativo realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato de la Secretaria Distrital de Ambiente, SDA).

También se avanzó en la fase de aprestamiento logístico del convenio 20202457 suscrito con IDIPRON y la Alcaldía de San Cristóbal el cual tiene por objeto el mantenimiento de 50 hectáreas priorizadas en la estructura ecológica principal. Adicionalmente, se programarán las visitas de campo para las áreas manejadas con procesos de restauración por el convenio 1295 de 2019, las cuales entrarán a seguimiento y mantenimiento por la SDA.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.25%	1.04%	0.28%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	1.48	0.25%	1.04%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.25%	1.04%	0.28%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$1,328	$125	9.39	$27,090	$0	0.00	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$72,428	$391	0.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se encuentra definida la fuente de financiación del Plan de Acción PAIMIS por parte de la Subcomisión intersectorial.
Solución:1. Explorar alianzas con el ejército nacional para la presencia de uniformados en los predios afectados por ocupaciones. 2. Presentar ante el Concejo de Bogotá solicitud de apoyo para la financiación del Plan de Acción PAIMIS o solicitar a la Alcaldesa Mayor recursos con destinación especifica

Avances y/o logros

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, La Secretaría Distrital de Ambiente, ha avanzado en 1.03 que equivale al 1.29% de lo programado al cuatrienio, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Se adelantaron las gestiones correspondientes a las tareas de la Secretaría Distrital de Ambiente adquiridos en PAIMIS (Decreto 277 de 2005), por lo tanto, la entidad se encuentra en la búsqueda de fuentes de financiación, además en la socialización de la solicitud de recursos al Concejo de Bogotá. Se continuaron las gestiones interinstitucionales para continuar el proceso de la ruta de atención a procesos de ocupaciones informales en áreas protegidas y de importancia ecológica del Distrito Capital, y se generaron las alertas a las autoridades de acción y función policiva para el control de ocupaciones informales en el Parque Entrenubes, así como a la Dirección de Control Ambiental para fines pertinentes logrando la recuperación de 1,03ha al interior del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - PEDMEN.
Además, se adelantaron reuniones de planeación y operativo de entrega de notificaciones en el sector "Altos del Pino" donde se les informó a las familias asentadas, que sus viviendas se encuentran en un área de protección ambiental. Por otro lado, se encuentra en revisión la propuesta de restauración ecológica, realizada por la fundación Colombia Territorio Azul. Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente participó en dos reuniones de planeación de itinerario y cronograma de capacitaciones que se realizaron a los operarios del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON y gestores de convivencia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ, por último, se asistió a una mesa técnica en el marco del Convenio Interadministrativo 699 de 2020, proceso SDA-20202453; revisión de plan de acción y cronograma en áreas priorizadas.

Beneficios

Con la recuperación de las áreas priorizadas, se evitarán posibles ocupaciones ilegales en las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.20%	20.20%	1.29%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	1.03	20.20%	20.20%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	26.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	27.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	1.03	al Plan de Desarrollo	1.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.20%	20.20%	1.29%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,689	$226	4.83	$18,973	$0	0.00	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$45,122	$770	1.71

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", esta meta cuenta con dos indicadores, cuyos avances corresponde a:

1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, el avance acumulado es 5,61ha de los cuales 5,49 corresponde a la vigencia 2020 y 0,12 en el 2021, el cual se detalla a continuación:

En la vigencia 2021, se tiene un acumulado de 0,12ha nuevas, las cuales corresponden a 0,04ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes (con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal). Por otra parte, se realizan 0,08ha en Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera.

En la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha, alcanzando una magnitud de 5,61ha para el cuatrienio.

Además, nos encontramos en la elaboración de los diagnósticos y diseños de restauración ecológica de las áreas priorizadas mediante la ejecución del contrato SDA-20202488 suscrito con la firma consultora VEA SAS cuyo objeto es adelantar diagnósticos y diseños en 200 hectáreas priorizadas en la estructura ecológica principal. Adicionalmente se están haciendo los avances administrativos y técnicos dentro del marco del Convenio Interinstitucional SDA No20171328 (CAR-EAAB-SDA) cuyo objeto es Realizar el diagnóstico, los diseños y la estructura de costos de restauración y/ o rehabilitación ecológica, para intervenir de un área priorizada de 67 hectáreas en la Reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá y de la franja de adecuación de los Cerros orientales de Bogotá.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado al Plan de desarrollo es 2,985 individuos, de los cuales 2.900 corresponde a la vigencia 2020 y 85 individuos en la vigencia 2021, el cual se detalla a continuación:

En la vigencia 2021 se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curíes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.

En la vigencia 2020 se plantaron 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica, distribuidos en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.24%	10.11%	1.51%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	0.12	0.24%	10.11%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.24%	10.11%	1.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	370.00	370.49	5.61	al Plan de Desarrollo	1.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.13%	4.46%	0.66%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	85.00	0.13%	4.46%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	2,985.00	al Plan de Desarrollo	0.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.13%	4.46%	0.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$40,423	$9,587	23.72	$66,970	$0	0.00	$46,014	$0	0.00	$26,813	$0	0.00	$198,400	$25,984	13.10
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$40,423	$9,587	23.72	$66,970	$0	0.00	$46,014	$0	0.00	$26,813	$0	0.00	$198,400	$25,984	13.10
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$3,704	$1,883	50.83	$4,916	$0	0.00	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$19,349	$4,597	23.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los retrasos se debieron principalmente a las demoras en el proceso de desconexión y generación de paz y salvos por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios, a los titulares de derechos con quienes se adelantó la enajenación del bien inmueble; retrasando el cumplimiento de requisitos por parte de la familia para la gestión del último pago del predio a adquirir por la entidad. De otra parte, se presentaron demoras en el proceso de contratación del equipo técnico catastral, encargado en el marco del procedimiento GR-PD-09 "Reasentamiento a través de adquisición predial", de adelantar la revisión de los documentos suministrados por las familias como son los certificados de paz y salvos emitidos por las ESP domiciliarios y del recibo real y material de los bienes inmuebles adquiridos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, se le asignó la meta de beneficiar a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado de lo corrido del plan es 45 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde al 2020 y 5 familias al 2021, como se detalla a continuación:

Para la vigencia 2021 se programó como meta beneficiar a 100 familias a través del programa de Reasentamientos en el marco de la normatividad distrital vigente en la materia (Decreto 330/20 y Decreto 173/14). Teniendo como base que el reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan.
Por consiguiente, frente a la proyección para el primer trimestre de 2021, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 05 familias, que habitan (05) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Las 5 familias reportadas corresponden a la Localidad de Ciudad Bolívar.

Para la vigencia 2020, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable.

Beneficios

El programa de reasentamientos es un instrumento creado por el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, como una medida de reducción del riesgo, diseñado para salvaguardar la vida de las familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, contribuyendo al aumento del índice de seguridad humana y al acceso a la calidad de vida urbana que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	32.14%	12.16%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	100.00	5.00	5.00%	32.14%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	32.14%	12.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$9,667	$240	2.48	$12,706	$0	0.00	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$46,806	$2,222	4.75

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	45.00	al Plan de Desarrollo	12.16%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentan retrasos en los cronogramas contractuales en el proceso de contratación de las Obras de reducción del riesgo en los sectores de Peñón del Cortijo, Divino Niño y Codito. Para el primer trimestre de 2021, la Subdirección para la Reducción del Riesgo se encuentra en fase de contratación de las anteriores obras.

Avances y/o logros

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la entidad identifico y formulo el proyecto de inversión fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá donde se estableció la meta de Construir 9 obras de mitigación.

En el mes de diciembre del año 2020, se dio inicio al contrato de obra No. 586 - 2020, el cual tiene como objeto Construcción de las obras para la Mitigación del Riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Los Laches, en el sector comprendido entre la diagonal 4A y la carrera 6 este, y su área de influencia en la localidad de Santa Fe de Bogotá D.C. El plazo de ejecución del contrato es de 4 meses, con fecha de terminación el día 10 de abril de 2021.

Beneficios

La construcción de obras de mitigación que se encuentran actualmente en etapa de ejecución beneficiará a cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe, tendrá un gran impacto debido a la reducción del riesgo que se generará en este sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,289	$1,825	79.73	$3,717	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$13,104	$3,072	23.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	9.00	9.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Secretaría Distrital de Ambiente, en el diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales, durante la vigencia 2020 ha desarrollado acciones dirigidas a noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 a treinta y dos (32) predios para un total de ciento veintiocho (128) predios con visitas y conceptos técnicos generados, el cual se detalla a continuación.

SUELOS CONTAMINADOS:
VIGENCIA 2020
Se realizaron actividades de seguimiento a un total de veinte (20) predios catastrales emitiendo dieciséis (16) conceptos técnicos con relación a sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación.
VIGENCIA 2021
Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico 2021IE00191 asociado a un (1) predio de ELVER LUNA (AAA0241ZKYX) el cual había quedado pendiente para el cumplimiento cabal de la meta del 2020.
Recursos vigencia: Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021 se realizaron siete (7) visitas técnicas, se emitieron ocho (8) conceptos técnicos asociados a diez (10) predios catastrales, en relación a: GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA, SCHREDER e INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL.

HIDROCARBUROS:
VIGENCIA 2020
Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a cincuenta y cinco (55) predios catastrales y se emitieron veintiséis (26) conceptos técnicos.
VIGENCIA 2021
Recursos reserva: Durante el mes de enero de 2021, de acuerdo con las visitas realizadas a dos (2) predios catastrales durante el año 2020 y se emitieron dos (2) conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 (1 predio) y EDS DISENERCOM ESSO 37 (1 predio).
Recursos vigencia: Durante los meses de enero a marzo se realizaron visitas técnicas a quince (15) predios de la vigencia 2021 que generó la emisión de nueve (9) conceptos técnicos relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS (1 predio), EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA (2 predios), EDS SUPERBRIO (1 predio), EDS CEMEX TUNJUELO (1 predio), EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO (1 predio), EDS BRIO CANEY (1 predio), EDS CENCOSUD MARRUECOS (2 predios), EDS ESSO CHICO (3 predios) y EDS ESSO LIBERTADORES (3 predios).

MINERIA:
VIGENCIA 2020
Se realizaron dos (2) visitas técnicas de evaluación, siete (7) de control y tres (3) de seguimiento a veintidós (22) predios catastrales asociados a 12 usuarios, emitiendo diez (10) conceptos técnicos. Se precisa que en el reporte de cierre de la vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

solo se reportan veintiún (21) predios, toda vez que se encontraba pendiente la emisión del concepto técnico correspondiente a un (1) predio.
VIGENCIA 2021
Recursos reserva: En el mes de enero de 2021 se proyectó un (1) concepto técnico a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario, Ladrillera Sologres (AAA0028HEKC).
Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021 se realizaron dos (2) visitas técnicas de seguimiento a tres (3) predios catastrales asociados a dos (2) usuarios: Predio Yerbabuena - UAESP un (1) predio catastral y Cantera Cerro E Ibiza dos (2) predios catastrales generando dos (2) conceptos técnicos.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.60%	47.76%	12.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	32.00	18.60%	47.76%
2022	241.00	282.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	128.00	al Plan de Desarrollo	12.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.60%	47.76%	12.80%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$24,764	$5,640	22.78	$45,631	$0	0.00	$24,508	$0	0.00	$12,531	$0	0.00	$119,142	$16,092	13.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Caja de Vivienda Popular, ha avanzado en el 2020 en 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable y en la vigencia 2021 ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

avanzado en 104 hogares, para un total de 514 hogares, como se detalla a continuación:
Vigencia 2021: Se han trasladado 104 hogares, 62 de ellos a viviendas de reposición definitivas y 42 nuevos hogares se han incorporado mediante la modalidad de relocalización transitoria.
Vigencia 2020: Se ha desarrollo a diciembre en el marco de lo establecido en los literales a y b, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, se reporta un traslado de 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales.
Estos hogares recibieron una alternativa habitacional de reposición o su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.
Para logar estos traslados se realizaron durante los meses de junio a diciembre de 2020, 375 actas de entrega de viviendas de reposición y 35 nuevos traslados temporales.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.13%	61.12%	21.54%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	431.00	104.00	24.13%	61.12%
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	446.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	514.00	al Plan de Desarrollo	21.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.13%	61.12%	21.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$41,622	$9,305	22.36	$55,532	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$177,037	$31,039	17.53
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$41,622	$9,305	22.36	$55,532	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$177,037	$31,039	17.53
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$1,835	79.94	$3,883	$0	0.00	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$13,017	$3,911	30.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo, no se presentaron retrasos durante la atención a los eventos de emergencias. Así mismo, es importante mencionar que las acciones de manejo a emergencias y especialmente dentro de cada una de las temporadas de lluvias y seca en Bogotá; requiere del compromiso interinstitucional, para la disposición y apoyo operativo, de manera efectiva y oportuna.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo de enero a marzo de 2021, a través del área funcional de servicios de respuesta, se recibieron, tramitaron y atendieron 4.457 eventos de emergencias; los cuales fueron atendidos desde la central de Información y Telecomunicaciones, con respuesta articulada y coordinada por los equipos de profesionales técnicos de respuesta (COEs), en conjunto con las entidades del SDGR-CC, de acuerdo a lo establecido en el marco del Decreto 837 de 2018; activando los servicios y funciones de respuesta requeridos ante la exposición a riesgos y su materialización. Siempre con el objetivo de salvar vidas, proteger los bienes de los ciudadanos y conservar el medio ambiente.

De igual manera, como un aporte especial enfocado a mejorar las capacidades en los tiempos de respuesta ante la materialización de riesgos, desde el área funcional de servicios de respuesta se vienen generando una serie de análisis enfocados hacia la toma de decisiones, durante la preparación para la respuesta y la misma.

Con el fin de garantizar el monitoreo y seguimiento constante a las diferentes condiciones de riesgo que puedan generar afectación a la población, infraestructura y medio ambiente, en especial a lo generado en el marco de la Pandemia por COVID-19; se ha contado con la coordinación de manera permanente, las 24 horas del día, 383 días del año, del PMU Distrital.

Desde allí se generan informes consolidados del accionar institucional de manera coordinada.

Beneficios

Cn la Atención de 4.457 eventos de emergencias de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; lo anterior conllevo a que se beneficiaron 428 familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,571	$403	25.62	$1,641	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$6,612	$1,460	22.08

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

No reporta retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Con el plan institucional de capcitaciones el personal de la unidad Administrativa Especial del cuerpo de bomberos de bogotá, fortalecera los conocimientos y habilidades personales mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad

Beneficios

Con el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá y que son responsabilidad de la UAECOB. El plan de formación y capacitación requerido, es necesario por un aspecto fundamental que va en línea directa al continuo mejoramiento del conocimiento sobre temas relacionados con la atención diaria de las emergencias, por lo que se hace necesario para la institución, garantizar que se dicten dichas capacitaciones con el ánimo de estandarizar procesos y mejorar la atención de emergencias de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	50.50%	20.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	50.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	50.50%	20.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$5,448	$1,585	29.10	$7,540	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$23,586	$4,344	18.42

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		20.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

No reporta retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Con la implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo en incendios, incidentes con materiales peligroso se logra una mejora en los reportes y presentación de la información climatica y de incidentes de seguimiento, ademas de los relacionado con la puesta en marcha de las adecuaciones tegnologicas

Beneficios

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con espacios de respuesta que permitirán mejora en los tiempos para la atención de emergencias disminuyan, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadania en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.00%	55.00%	22.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	29.00	29.00%	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.00%	55.00%	22.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$19,208	$4,540	23.64	$16,427	$0	0.00	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$74,019	$18,143	24.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

NO REPORTAN RETRASOS

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

EL mantenimiento a las estaciones de Bomberos se mantiene en óptimas condiciones la infraestructura como soporte para la atención de las emergencias en la ciudad, ademas se garantizó el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada para los vehículos y suministro de elementos de protección personal y desinfección para evitar el contagio y propagación del coronavirus covid-19

Beneficios

El mantenimiento y mejoramiento de las Estaciones de Bomberos beneficia al personal operativo, teniendo en cuenta que mejora las condiciones de habitabilidad, confort y seguridad en su infraestructura física. De igual forma, brinda mayor seguridad a las personas que visitan las estaciones de bomberos que se vienen adecuando. Por otro lado, la ciudadanía del Distrito Capital, cuenta con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos de protección personal (E.P.P.) y equipos, herramientas y accesorios que les permitirá actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general. Así mismo, el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas propias del área que soportan la operatividad de forma diaria que se articulan para permitir la eficiencia y la eficacia institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	33.50%	13.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	27.00	27.00%	33.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.00%	33.50%	13.40%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$11,750	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,543	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Pese a las gestiones realizadas por parte de la Entidad desde lavigencia anterior ante el Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio público, la falta de suelo y la autorización del uso para este tipo de equipamientos se constituyen en el un factor critico del logro de esta meta del plan de desarrollo. Se esta participando dentro del sector de Seguridad convivencia y justicia en las mesas del POT que lìdera la Secretaria de Planeación

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

La gestión predial contribuye en el mediano plazo a contar con nuevos espacios para la atención de emergencias

Beneficios

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con espacios de respuesta que permitirán mejora en los tiempos para la atención de emergencias disminuyan, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadania en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	0.90	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$12,600	$942	7.48	$14,291	$0	0.00	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$31,260	$3,181	10.18

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

En la actualidad se esta trabajando en la construcción de los pliegos sobre los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo la ejecuciòn de esta meta durante el plan de desarrollo. la meta se esta ejecutando de acuerdo con lo programado.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Contribuye al aislamiento institucional para la atención de las emergencias en la ciudad.

Beneficios

El mantenimiento y mejoramiento de las Estaciones de Bomberos beneficia al personal operativo, teniendo en cuenta que mejora las condiciones de habitabilidad, confort y seguridad en su infraestructura física. De igual forma, brinda mayor seguridad a las personas que visitan las estaciones de bomberos que se vienen adecuando. A la fecha la entidad esta trabajando en los estudios previos para la contratación por concurso de los estudios y diseños de las estaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	5.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.10	0.00	0.00%	75.00%
2022	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2023	2.45	2.45	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	75.00%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.30	al Plan de Desarrollo	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$16,085	$3,928	24.42	$15,710	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$77,512	$15,736	20.30
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$16,085	$3,928	24.42	$15,710	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$77,512	$15,736	20.30
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,550	$1,403	55.00	$3,510	$0	0.00	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$14,386	$2,324	16.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para este periodo, de acuerdo con la programación establecida.

Avances y/o logros

En este periodo se realiza la identificación de las etapas que requieren para activar los entornos patrimoniales. Con base en esta identificación se definen las acciones a realizar en los entornos priorizados: núcleos fundacionales de Bosa, Suba, Usme y el Centro Histórico de Bogotá.

Así mismo, se lleva a cabo un proceso de articulación con las diferentes dependencias del IDPC y la generación de acciones con entidades como IDARTES, Jardín Botánico de Bogotá, Corpouniversidades, FUGA, Ministerio de Cultura y Universidad Nacional, lo que permitirá avanzar en la activación de los entornos seleccionados.

Beneficios

De acuerdo con el avance reportado no se han generado beneficios para la ciudad o la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.82%	40.00%	13.14%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	0.32	18.82%	40.00%
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.92	al Plan de Desarrollo	13.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.82%	40.00%	13.14%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,667	$2,140	80.23	$739	$0	0.00	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$5,879	$3,055	51.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el presente periodo no se registran retrasos.

Avances y/o logros

De acuerdo con los instrumentos de planeación en proceso de formulación, se informan los avances para:

PEMP Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. (Avance 0,035)
- Se realiza la consolidación del avance de las fichas de proyecto por los componentes de paisaje, espacio público, movilidad, redes húmedas, socioeconómico, ambiental, turismo, participación y comunicación.
- Se realizan talleres participativos con Grupo Focal 1: deportistas y artistas del parque, Grupo Focal 2: trabajadores y vecinos del parque, Grupo Focal 3: Amigos y Vigías del Parque Nacional y Grupo Focal 4.
- Se realizan reuniones, encuentros, mesas de trabajo y presentaciones como la propuesta ajustada del Componente de turismo del PEMP, Mesa de Trabajo cone l IDU para lograr la articulación del proyecto del Corredor Verde y el PEMP del Parque Nacional, Mesa de Trabajo IDIPRON Habitantes de Calle y con instituciones que tienen njerencia en la zona del Parque Nacional como la Secretaría Distrital de Hacienda(SDH), Secretaría Distrital del Ambiente (SDA,) Jardín Botánico (JBB) y el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER).

PEMP Teusaquillo. (Avance 0,045)
- Se consolida las matrices DOFA del componente urbano, vivienda, medio ambiente, accesibilidad y movilidad.
- Se establece la visión del PEMP para cada uno de los componentes que hacen parte del diagnóstico y formulación para posteriormente consolidar a partir de mesas de trabajo la visión general y los objetivos para la formulación.
- Se definen las directrices urbanísticas y las líneas metodológicas de la formulación a partir de la modificación del plan de trabajo, la elaboración de nueve (9) infografías complementarias a la presentación síntesis del diagnóstico para ser socializadas con la comunidad del sector.

Por otra parte, en el marco de la implementación de la primera fase del Pemp del Centro Histórico se resalta la articulación para concretar actuaciones se adelantan mesas de trabajo con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el Instituto Distrital de Turismo, Alcaldía Local de La Candelaria y Jardín Botánico de Bogotá para revisar posibles intervenciones, así como con actores privados y comunitarios lo que ha permitido la creación de espacios de diálogo y divulgación para identificar propuestas en el territorio.

Beneficios

Con la generación de espacios de participación, a través de los cuales los distintos grupos de interés y valor manifestan sus inquietudes y preocupaciones en relación al Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, se están planteando posibles proyectos, ideas, modificaciones y medidas de protección puntuales.

Sumado a esto se resalta como mediad de transparencia y aceso a la información el cargue de información de los PEMP en la página web del IDPC, para cada uno de los componentes analizados con los datos más relevantes de acuerdo con el avance alcanzado a la fecha, lo que permitirá realizar un trabajo integral donde la participación ciudadana incide en la creación de los planes, programas y proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.31%	72.20%	37.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.08	12.31%	72.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.31%	72.20%	37.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$434	$89	20.44	$481	$0	0.00	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$2,322	$168	7.22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.48	al Plan de Desarrollo	37.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, se presentan los principales avances para esta meta:

- Plan de Manejo Arqueológico. Se adelanta el proceso para la actualización del Plan de Manejo Arqueológico de las áreas de afectación establecidas en el artículo segundo de la Resolución No. 096 y 130 del 2014 del parque Arqueológico, con el fin de determinar los usos permitidos en estas áreas de influencia, tales como la investigación arqueológica, el diseño del paisaje, las actividades recreativas pasivas, turismo cultural y ecológico.
- Plan Ambiental. Se avanza en el desarrollo de la estrategia ambiental, se realizó un recorrido interpretativo en el mes de marzo con comunidades y organizaciones sociales y ambientales para dar a conocer el proyecto de activación del Parque y la importancia ecológica. Igualmente se participó en las reuniones de la Comisión Ambiental Local de Usme (CAL) y de la Mesa de Educación Ambiental de Usme.
- Ruralidad. Se participó en reuniones de articulación de la política pública de ruralidad y ordenamiento territorial, destacando la participación en la Mesa Rural de Usme, instancia que aglutina a todas las entidades distritales que trabajan en la localidad.

Gestión interinstitucional. Se realiza la presentación de la gestión de parque arqueológico en entorno urbano y rural con la Universidad Nacional de Colombia -UNAL-, con el Jardín Botánico y el Instituto Distrital de Turismo.

Beneficios

Se resalta el inicio de los procesos de educación ambiental y social que han contado con la participación de comunidades, organizaciones sociales y ambientales mediante el desarrollo de recorridos participativos, lo que permite hacer partícipe a la ciudadanía como parte primordial en le proceso de activación del Parque Arqueológico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.05%	43.33%	13.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.04	19.05%	43.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.05%	43.33%	13.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$9,992	$0	0.00	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$52,583	$9,516	18.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interes Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.
Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.
Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y/o logros

1. Modelo del CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100%, que corresponde a la firma del contrato de Comodato 044-2021 (préstamo polígono de terreno a favor de la Subred) y la entrega material del mismo.
2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 48% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad del 90%, y la elaboración y avance en el sondeo de mercado para la contratación de los proyectos de recuperación integral.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 50% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para el apoyo técnico y patrimonial.
Adicionalmente, con el trabajo mancomunado con la Secretaría Jurídica Distrital, la Subred Centro Oriente, Ministerio de Cultura y la Secretaría del Habitat se logró obtener la expedición del Decreto Reglamentario del artículo 79 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 (Decreto 040 de 2021), el cual establece los lineamientos que permitirán la entrega definitiva de la propiedad del CHSJD.

Beneficios

De acuerdo con el avance reportado, no se registran beneficios para este periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.00%	65.50%	26.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	31.00	31.00%	65.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.00%	65.50%	26.20%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$442	$297	67.08	$489	$0	0.00	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,341	$673	28.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha no sea han presentao retrazos en el proceso de ejecucion de la meta

Avances y/o logros

En el marco de las actividades de concertación social para la presentación del expediente, se participó en el taller de cartografía de sitios de importancia cultural liderado por la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE- y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, y en la Mesa sectorial de cultura de Sumapaz. Así mismo, se realiza propuesta metodológica de reuniones de socialización y concertación para el Foro de vidas campesinas y cultura del agua.

Beneficios

Se resalta el avance en el proceso de concertación con la comunidad para la realización del Foro "Vidas campesinas, ordenamiento y cultura del agua" para lo cual se consolidó un equipo de delegados por cuencas de la localidad, así como en la consolidación de escenarios de diálogo y socialización con organizaciones de base, comunidad educativa y ediles de la localidad, que permite lograr el empoderamiento y participación de estas en las actividades del IDPC con miras a gestionar una declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	43.33%	13.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.03	15.00%	43.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	43.33%	13.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$191,472	$21,565	11.26	$75,828	$0	0.00	$42,818	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$395,803	$62,670	15.83
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$191,472	$21,565	11.26	$75,828	$0	0.00	$42,818	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$395,803	$62,670	15.83
232 Construcción de 3 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$148,077	$8,147	5.50	$22,798	$0	0.00	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$196,490	$24,167	12.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Esta meta no tiene programaciòn en la vigencia 2021.

Avances y/o logros

Esta meta no tiene programaciòn en la vigencia 2021.

Beneficios

Esta meta no tiene programaciòn en la vigencia 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,050	$312	7.72	$6,275	$0	0.00	$2,147	$0	0.00	$49	$0	0.00	$13,362	$1,143	8.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos, debido a que la meta se viene ejecutando según cronograma.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones de gestión:

Documentos de lineamientos: se realizó la priorización de 11 territorios, se identificó la normatividad, se realizaron salidas de campo, y caracterización social para cinco (5) territorios, la validación de dicha información permitió concretar los documentos de diagnóstico, lineamientos y enfoques de intervención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Estudios y/o diseños: se identificaron las problemáticas en los once (11) territorios priorizados, adicionalmente se inició con la elaboración de los insumos para la construcción de las prebases del concurso de ideas que realizará la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Adicionalmente se público en SECOP II el proceso SDHT-SA-PMC-002-2021 que corresponde al proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 7 y Carrera 5 en la localidad Santa Fe.

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico, como normativo, que permiten la correcta formulación y estructuración de las acciones de acupuntura urbana y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.73%	1.73%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	10.48	0.00	0.00%	4.73%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.52	al Plan de Desarrollo	1.73%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	4.73%	1.73%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$7,984	$3,370	42.21	$13,359	$0	0.00	$10,305	$0	0.00	$7,910	$0	0.00	$42,771	$5,389	12.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trismestre 2021 la Secretaría Distrital de Hábitat realizó las siguientes acciones:

Documentos de lineamientos: se avanzó en la identificación y análisis de determinantes específicos de los territorios priorizados a partir de la información recopilada. A partir del análisis de esta información fue posible identificar y explicar conflictos y oportunidades afines con la vitalidad urbana de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

Estudios y/o diseños: se han propuesto alternativas de intervención, definición de rutas de trabajo y metodologías tendientes a configurar una estrategia para los ámbitos de influencia del proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y de la troncal de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Transmilenio de la Av. 68.

La validación de la información en campo facilitó el proceso de depuración y priorización de sectores con oportunidad para la estructuración de alternativas de intervención útiles para la revitalización integral de los territorios priorizados.

La Caja de Vivienda Popular realizó las siguientes acciones:

* Plan Parcial Centro San Bernardo: Se finalizó el estudio de cadenas productivas y el análisis de encadenamientos productivos. Definición de áreas útiles, usos y aprovechamientos. En ejecución estudio de tránsito. En etapa precontractual estudio de redes y censo socioeconómico. Concurso de Arquitectura Proyectos Emblemáticos San Juan de Dios: Se redefinió el cronograma preliminar con base en las observaciones realizadas por el Ministerio de Cultura. Se adelantó el trabajo de planimetría, anexo a las prebases.

Plan Parcial Estación Metro 26: Se avanza en los estudios técnicos complementarios de movilidad. En etapa precontractual el estudio de redes. Se revisaron las simulaciones financieras. Se elaboró el esquema de gestión y financiación para el desarrollo inmobiliario del PP y del CAD. Se avanzó en la estructura de costos, utilidades e ingresos de las UAU. Mesas de trabajo para evaluación de la participación y vinculación de la Empresa Metro y Transmilenio dentro del reparto de cargas y beneficios del PP.

Plan parcial Calle 24: Propuesta de delimitación, solicitud de servicios públicos, en ejecución estudio de tránsito, en etapa precontractual estudio de redes y censo socioeconómico, elaboración de los componentes de la memoria justificativa y el diagnóstico urbanístico y predial, construcción preliminar de
aprovechamientos urbanísticos.

Otros proyectos:

* Se elaboró y finalizó el documento final de análisis urbano regional del Proyecto Reencuentro
Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte y se encuentra en proceso de definición la financiación del proyecto Borde Rio Distrito Aeroportuario.
* Se inició la elaboración del perfil preliminar del proyecto Corredores
* Plan Parcial San Felipe, se avanzó en la identificación de áreas de oportunidad, ámbito de estudio, marco de referencia y análisis normativo
* En el proyecto de Aglomeraciones Económicas, se elaboró y finalizó el documento de análisis urbano regional.

Beneficios

Se generaron escenarios de articulación con entidades y grupos de interés a partir del avance en el perfilamiento de las alternativas de intervención en proceso de estructuración con el propósito de evaluar el alcance del perfilamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.79%	50.84%	23.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.26	43.33%	51.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	12.38%	14.69%	5.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.36	al Plan de Desarrollo	18.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	0.37	22.98%	50.60%
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.27	al Plan de Desarrollo	25.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	16.41%	36.14%	18.14%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$14,611	$2,173	14.87	$19,736	$0	0.00	$16,464	$0	0.00	$18,000	$0	0.00	$82,185	$15,374	18.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha.

Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Se definieron las acciones que se adelantarán en el 2021 para iniciar el proceso de gestión de suelo en el proyecto Centro San Bernardo y se definió la ruta crítica para dar cumplimiento a esta programación.

Diagnósticos prediales: Se avanza en el proceso de caracterización jurídica de los predios del Proyecto Estación Metro 26. Se realizó caracterización predial y jurídica de las manzanas 25, 27, 31 y 38b del Proyecto Centro San Bernardo

Beneficios

Reducir problemas de deterioro urbano, económico, social y ambiental y mejorar la calidad de vida de los cidadanos, a través de la identificación de áreas de oportuniad y avance en la gestión de suelo necesario para el desarrollo de proyectos de revitalización o renovación urbana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$16,750	$7,563	45.15	$13,659	$0	0.00	$10,251	$0	0.00	$9,599	$0	0.00	$60,995	$16,597	27.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Mantenimiento de predios: Gestión de pagos de contratos de vigilancia vigentes, servicios públicos, pago de impuestos y administración Plaza de la Hoja, consolidación y actualización de la base de datos del inventario de predios. En etapa precontractual el proceso para la contratación de vigilancia en los
predios ERU-IPRE-001-2021.

Comercialización: Se suscribió contrato de arrendamiento de los predios 10 y 22 y mobiliario tipo contenedor ubicado en Proyecto San Victorino, se adelantó gestión fiduciaria y comercial para la comercialización de los proyectos Villa Javier y Las Cruces, se revisó la modelación urbanística de Santa Cecilia.

Se remitió la Escritura Pública del proyecto La Estación para transferencia de 7 inmuebles al IDRD, se elaboró acta de entrega de 13 predios a la FUGA, se continúa la gestión para entrega de los locales de Plaza de La Hoja, se definió el esquema de comercialización del proyecto La Colmena, se avanza
en el proceso de transferencia a título gratuito de los predios Plan Parcial El Carmen al IDPC.

Gestión fiduciaria: Se elaboraron documentos precontractuales para el proceso de cesión de la posición contractual, se inició la revisión del procedimiento de trámite de instrucciones y procesos fiduciarios, se cuenta con la aceptación por parte de Fiduciaria Colpatria para la implementación de la factura electrónica.

Obras: Se avanza en las obras de primeros auxilios del edificio La Flauta, se publicó proceso para la contratación de los Estudios y Diseños VN - BDC, se avanza en el proceso de licenciamiento para el proyecto VN - Centro Talento Creativo, se están

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

culminando las obras de demolición del proyecto Voto Nacional, en elaboración los componentes técnicos para contratar las obras del proyecto-VN - Alcaldía Mártires, se avanza en el desarrollo de cabidas, linderos, urbanismos y el sistema estructural del proyecto San Bernardo como fase preparatoria a las obras, se avanza en la estructuración del patrimonio para contratar obras complementarias para Ciudadela El Porvenir Parque 5, se inició proceso de estructuración para la contratación de las obras complementarias que permitan la entrega de las áreas de cesión de la ciudadela Nuevo Usme.

Vivienda: Se avanza en la ejecución del plan de acción para entrega de viviendas de los proyectos. Bosa 601, Victoria, La Colmena y Usme 1 Etapa 1.

Coordinación y seguimiento: Se avanza en la ejecución del plan de acción para realizar la coordinación y seguimiento de los proyectos Voto Nacional MC1, estructuración APP Bronx Distrito Creativo, Bronx Alcaldía de Mártires, VN Centro de Talento Creativo y san Bernardo CEFE.

Beneficios

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar recursos para proyectos de renovación y desarrollo urbano para la ciudad a través de la gestión y administración de los proyectos y activos inmobiliarios de la empresa, la gestión para la entrega de soluciones de vivienda, la ejecución de obras de urbanismo para nuevos desarrollos inmobiliarios y la generación de mas recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.17%	61.00%	24.40%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	1.87	31.17%	61.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.17%	61.00%	24.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$531,693	$42,434	7.98	$462,801	$0	0.00	$242,538	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,696,505	$257,994	15.21
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$531,693	$42,434	7.98	$462,801	$0	0.00	$242,538	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,696,505	$257,994	15.21
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,735	$2,807	75.15	$4,400	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$16,443	$4,706	28.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Conforme al avance programado en el componente de actividades el retraso corresponde a la ejecución de 1.598 actuaciones, las cuales fueron sustanciadas y se encuentran para revisión, firma y numeración, etapas que deben concluir para ser cuantificadas en la meta.
Solución: Se realizará seguimiento periódico a los procesos impulsados hasta su conclusión en la etapa de numeración en el sistema.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I, programó aumentar en un 15% el número de actuaciones ejecutadas sobre el recurso en el periodo 2016 II - 2019 II, que corresponden a 98.929 actuaciones. Para tal efecto, la SDA programó como meta del cuatrienio, ejecutar 115.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso arbóreo de la ciudad, de las cuales ejecutó 8.177 en el segundo semestre de 2020.
Para la vigencia 2021, la SDA programó la ejecución de 23.823 actuaciones, equivalente a un avance del 3,1% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En cumplimiento de lo prescrito, del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 2.902 actuaciones sobre el recurso arbóreo de la ciudad (2.766 son técnicas y 136 jurídicas), lo que representa un avance del 0,38% de lo programado para la vigencia, y del 1,44% de lo programado para el cuatrienio.

Las 2.902 actuaciones ejecutadas corresponden a:
Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 32;
Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 13;
Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 133;
Informes técnicos de evaluación: 13;
Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 370;
Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 36;
Informes técnicos de seguimiento: 111;
Conceptos técnicos sancionatorios: 34;
Informe técnico sancionatorio: 4;
Actos administrativos: 129;
Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 2.027.

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a: 1). Mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2). Disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3). Propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.10%	34.29%	9.60%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.14	0.38	12.10%	34.29%
2022	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.44	al Plan de Desarrollo	9.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.10%	34.29%	9.60%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,635	$596	36.44	$1,755	$0	0.00	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$6,192	$2,488	40.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", El Jardín Botánico presenta los siguientes avances:

Se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para este periodo se actualizó la siguiente información: 299 árboles de Tala, 383 de Plantación.

Durante el periodo de Marzo de 2021 se adelantaron actividades en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU con la siguiente información: Plantación: 383 cargados de 383, y Tala: 299 cargados de 299 árboles, actividades de MIPE a 7. 096 árboles.

Adicionalmente, se realiza el proceso de actualización del SIGAU a través del Convenio No 710 de 2020, durante este periodo se reporta avance en 3 entregas que corresponden al plan de trabajo, 75% de identificación de zonas Potenciales de Arborización y modelo de analítica de datos.

Beneficios

Con el proceso de actualización del Sistema de Información para la Gestión arbolado Urbano y Jardinería, la Ciudad cuenta con un instrumento que permita la toma de decisiones y estado de las coberturas vegetales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238																		
254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU																		
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$830	$799	96.32	$1,600	$0	0.00	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,321	$1,298	24.39

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable en Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I, programó aumentar en un 15% el número de actuaciones ejecutadas sobre el recurso en el periodo 2016 II - 2019 II, que corresponden a 20.523 actuaciones. Para tal efecto, la SDA programó como meta del cuatrienio, ejecutar 24.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora, de las cuales ejecutó 2.707 en el segundo semestre de 2020.

Para la vigencia 2021, la SDA programó la ejecución de 3.200 actuaciones, equivalente a un avance del 2% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En cumplimiento de lo prescrito, del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, la Secretaría ejecutó 609 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, lo que representa un avance del 0,38% de lo programado para la vigencia, y del 2,07% de lo programado para el cuatrienio.

Las actuaciones ejecutadas en el referido periodo corresponden a: 159 visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales; 44 visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES; 2 visitas para expedición de salvoconductos; 20 visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales; 4 visitas de control para registro del libro de operaciones; 11 certificaciones de exportación e importación a empresas forestales; 9 certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales; 1 oficio de negación de certificación; 4 jornadas pedagógicas; 327 reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST; 13 operativos de control; 4 recorridos de control; 3 recorridos de prevención; y 8 actos administrativos.

Beneficios

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	56.10%	13.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.00	0.38	19.00%	56.10%
2022	4.10	5.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.90	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	2.07	al Plan de Desarrollo	13.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.00%	56.10%	13.63%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$40,343	$1,398	3.46	$16,281	$0	0.00	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$115,126	$28,988	25.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, la baja ejecución se presenta, porque los metros cuadrados de adecuación de espacio público solo se contabilizan y reportan cuando se han finalizado las obras de adecuación por segmento.
Sin embargo, actualmente se está adelantando las adecuaciones de 2.097 m2 de segmentos de espacio público, los cuales serán reportados una vez se finalice la obra.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 75.159,14 m2 de espacio público a través de los contratos IDU-1639-2019, IDU-1629-2019 IDU-74-2020. En lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 112.077,07 m2 de espacio público mantenidos correspondiente al 7.98% de avance frente a la meta del Plan.
Sumada a las acciones de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en lo corrido del 2021, ha avanzado en la fase de priorización y diagnóstico. Los 403.33 m2 corresponde a tramos terminados de los segmentos que se vienen adecuando de la Cicloruta temporal (costado sur de la calle 13 entre las carreras 97 y 135) y la adecuación de andenes en el sector de Navarra.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.51%	34.40%	7.48%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	269,089.19	76,159.14	28.30%	36.75%
2022	370,000.00	448,048.44	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	325,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	326,944.44	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	112,077.07	al Plan de Desarrollo	7.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2021	26.42%	34.31%	7.45%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	403.33	1.34%	1.34%
2022	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	403.33	al Plan de Desarrollo	0.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2021	0.09%	0.09%	0.03%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$382,200	$24,753	6.48	$278,896	$0	0.00	$119,924	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,073,120	$152,060	14.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; El Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 66.103 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 2.54% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE

AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.

AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.77%	13.77%	2.54%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	480,029.00	66,103.00	13.77%	13.77%
2022	713,107.00	613,107.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	771,877.00	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	737,309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,602,322.00	66,103.00	al Plan de Desarrollo	2.54%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	13.77%	13.77%	2.54%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$57,612	$235	0.41	$79,606	$0	0.00	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$218,568	$35,348	16.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de la meta de contruir o reforzar puentes peatonales, presenta los siguientes avances:
En la vigencia 2020, se adjudicó los contratos de construcción e interventoría para la ejecución del ciclopuente canal molinos.
Se adjudico los contratos de conservación y su interventoría para ejecutar a monto agotable la conservación de los puentes peatonales en la ciudad de Bogotá Grupo 1 y 2
En lo corrido del 2021, ha mantenido 1 puente peatonal a través del contrato IDU-1629-2019, dicho puente se encuentra ubicado en de la calle 13 Sur por carrera 12A localizado en la localidad de Antonio Nariño.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	13.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.17%	4.17%	1.04%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	24.00	1.00	4.17%	4.17%
2022	20.00	42.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	96.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.17%	4.17%	1.04%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para	$232	$195	84.16	$482	$303	62.96	$757	$0	0.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$3,049	$499	16.36

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

promover la cultura ciudadana en el espacio público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:

1. Definición de la metodología para la implementación de la Escuela de Espacio Público en el documento "Proyecto Escuela de Espacio Público" que contiene ejes estructurantes y definición de la metodología pedagógica
2. Se logro la firma del Memorándum de entendimiento para la cooperación interinstitucional y la asistencia técnica, con la Fundación Casa de la Infancia, como alianza estratégica para la implementación de la Escuela del Espacio Público.
3. Se expidió la Resolución 296 de 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se deroga en su totalidad la Resolución No. 152 del 09 de junio de 2006, Por medio de la cual se funda institucionalmente la "Escuela del Espacio Público" en la Defensoría del Espacio Público y se adscribe su gestión administrativa y pedagógica en el Área de campañas de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público", que permite iniciar los trámites de adopción y formalización técnica, jurídica y administrativa de la nueva Escuela de Espacio Público.
4. Creación de la Escuela de Espacio Público (Res. 029/2021)
5. Firma del acuerdo de cooperación internacional, asistencia técnica y complementación con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, con el propósito es aunar esfuerzos para promover e implementar estrategias pedagógicas de uso y apropiación adecuada del espacio público en Bogotá.
6. Lanzamiento de dos cartillas en el marco de la colección de lecciones sobre el espacio público que incluye textos para que la ciudadanía tenga información clara, que fortalezca el uso, disfrute y apropiación adecuada de los espacios públicos. La primera "ABC de espacio público en Bogotá" resultado de un trabajo conjunto entre el DADEP y el SENA; y la segunda "instrumentos de administración de los bienes fiscales y de uso público y bienes fiscales".

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público, el cual trasciende el ambiento intelectual, para determinar comportamientos de cultura ciudadana y de convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	66.50%	26.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.33	33.00%	66.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.00%	66.50%	26.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$305	$27	8.95	$420	$0	0.00	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,302	$65	4.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la formulación de la estrategia, presenta los siguientes avances:
Vigencia 2021:
Socialización de las Hojas de Vida de los profesionales especializados en historia, antropología o sociología con el Ministerio de Cultura y la STO del JBB.
Descripción del proyecto de bosques urbanos al Ministerio de Cultura como alternativa a la gestión de coberturas vegetales y sitios icónicos.
Revisión con el Ministerio de Cultura de la normatividad relacionada con las coberturas vegetales en el D.C.
Oficio No. 2021EE974 Propuesta de Manejo de Coberturas Vegetales de la Casa Museo Quinta de Bolívar
Reunión Ministerio de Cultura - JBBJCM
Visita Estación de la Sabana Ministerio de Cultura - JBBJCM
Visita Quinta de Bolívar remas SIGAU, Bosques Urbanos, Huerta Urbana.
Vigencia 2020:
1. Firma Convenio Marco de Cooperación No. 011 de 2020 entre el Ministerio de Cultura y el JBBJCM cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos, entre el Ministerio de Cultura y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para el fortalecimiento de los procesos de formulación e implementación de instrumentos y estrategias para la protección del patrimonio cultural relacionado con los paisajes culturales y sitios (icónicos, históricos, patrimoniales o culturales) que involucren patrimonio cultural y natural en Bogotá D.C.".
2. Elaboración de la propuesta de manejo de las coberturas vegetales de los jardines de la Quinta de Bolívar para evaluación del Ministerio de Cultura relacionados con árboles patrimoniales, de interés público, candidatos para patrimoniales, propuesta para la identificación de fauna asociada e informe de manejo de coberturas y diseños de jardinería como ejercicio piloto para la declaratoria de los paisajes culturales en el país.
3. Elaboración del Plan de Acción Plurianual de la meta para la vigencia 2021 de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.
4. Entrega y revisión insumos Quinta de Bolívar al JBB sobre antecedentes históricos árboles adicionales propuestos como patrimoniales.
5. Entrega productos de diagnóstico a la Quinta de Bolívar relacionados con árboles patrimoniales, de interés público, candidatos para patrimoniales, propuesta identificación de fauna asociada e informe de manejo de coberturas y diseños de jardinería.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propende por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	44.00%	11.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$961	$252	26.27	$666	$0	0.00	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,208	$442	13.80

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.11	44.00%	44.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	44.00%	11.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades:

1. Proyectos de Investigación: se llevaron a cabo dos (2) proyectos de investigación, así:

a) Índice de caminabilidad, con el cual se pretende desarrollar una herramienta para evaluar la caminabilidad de los tramos de andenes en Bogotá

b) Se realiza reunión final con la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA acerca del indicador de caminabilidad con el fin de realizar evaluación de lo trabajado durante el 2020 y consolidar la propuesta de trabajo para el 2021.

c) Espacio Público en Tiempos de pandemia, con esta investigación se busca recolectar información con respecto al comportamiento que ha tenido la ciudadanía en el espacio público,

2. Se dio inicio el proceso para realizar el Convenio Marco entre la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SCA y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP. El Convenio Marco tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos e institucionales para adelantar acciones conjuntas con relación a las líneas de investigación y divulgación del Grupo de Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá.", estos esfuerzos técnicos van encaminados a la realización de la Segunda Bienal de Espacio Público, el mayor evento de Espacio Público de Bogotá.

3. En cuanto a la Política Pública de Espacio Público se avanzó en la coordinación interinstitucional para la ejecución del producto 2.2.9, Proyectos implementados en el Espacio público total -EPT- (Efectivo y No efectivo) como contribución a la mitigación de impactos en la calidad del medio ambiente, mediante la definición de las actividades a desarrollar en el corto plazo para la ejecución del producto, así mismo, se continuó con el acompañamiento técnico, desde el Observatorio de Espacio Público, a actividades específicas de algunas entidades, en relación con la ejecución de los productos del Plan de Acción, por último, se realizó conformación y puesta en operación de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Espacio Público, específica para el desarrollo de los temas técnicos que requiera la implementación de la PDEP, en cumplimiento de los dispuesto en la resolución DADEP 025 de 2021. En relación con este tema, se realizó la identificación y priorización de temas y actores clave para la programación de las sesiones a lo largo del año.

4. Se realizó el reporte técnico de indicadores de espacio público 2020, así: i) Espacio público efectivo, 4,62 m²/hab; ii) Espacio público verde, 11,49 m²/hab; iii) Espacio público total, 24,14 m2/hab.

5. Instalación de la Mesa de Trabajo entre el DADEP y las Curadurías Urbanas que pretende subsanar las dificultades de zonas de cesión por parte de constructores y urbanizadores en Bogotá.

6. Desarrollo del Reto de Imágenes "Imagina a Bogotá Futura".

Beneficios

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se avanza en la coordinación interinstitucional para la ejecución del producto "Proyectos implementados en el Espacio público total -EPT- (Efectivo y No efectivo)" como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

contribución a la mitigación de impactos en la calidad del medio ambiente.
Así mismo, se realizó la conformación y puesta en operación de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Espacio Público, la cual desarrollará temas técnicos que requieran la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, en cumplimiento de los dispuesto en la Resolución DADEP No.025 de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.00%	57.00%	22.80%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.14	14.00%	57.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.00%	57.00%	22.80%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,557	$1,468	57.43	$2,695	$0	0.00	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,376	$2,761	22.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Defensoría del Espacio Público realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:
1. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.
2. Creación del DEMOS zona rosa bajo la resolución No. 238 del 8 de octubre 2020
3. Entrega en administración de: 51 predios a la Secretaría de Seguridad para el funcionamiento de CAI; de 9 salones comunales ubicados en espacio público a Juntas de Acción Comunal y de 15 predios entregados a entidades de nivel descentralizado.
4. Entrega a la concesión de paraderos (Eucol) de 14.683 elementos para mantenimiento, reposición, actualización, traslado y viabilidad para el inicio de fabricación de prototipos a escala real, de la concesión de paraderos (Eucol).
5. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

6. Firma del contrato de concesión Hub de Movilidad Plaza Calle 136, una alianza público-privada que generará y recuperará espacio público en el sector de las calles 136 y 137, la carrera 18 y Avenida 19, con el cual se espera la inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.

Beneficios

Mediante la Alianza Público - Privada Hub de Movilidad Plaza Calle 136, se incentiva la participación del sector privado en el desarrollo de obras y proyectos de infraestructura, con el fin de mantener a largo plazo infraestructura pública que cumpla con las necesidades de los ciudadanos, con el cual se espera una inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.33%	64.17%	25.67%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	28.33	28.33%	64.17%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.33%	64.17%	25.67%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,848	$897	31.50	$2,377	$0	0.00	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$11,472	$2,166	18.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", La Defensoría del Espacio Público, ha incorporado en total 1.646.093,57 m2 , como se detalla a continuación:

En lo corrido de 2021 se han incorporado 30.244,29, de los cuales 17.963,9 M2 corresponden a la reserva forestal del Parque Illimani predio de transferencia de la Caja de Vivienda Popular ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar; los metros restantes corresponde a un predio ubicado en Suba (Hacienda Casablanca) entregado como zona de cesión para vías y parques de la localidad y predio ubicado en Fontibón (Humedal Capellanía) entregados como zona de cesión obligatoria para el manejo y preservación ambiental de ríos y humedales.

En la vigencia 2020, se incorporó 1.615.849,28 metros cuadrados de espacio público y bienes fiscales, que son destinados para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Bogotá, reserva para futuros parques de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

ciudad y predios de zonas desarrolladas para equipamientos institucionales. Estas incorporaciones se realizaron en las localidades de Usaquén, Usme, Kennedy y Suba, destacándose el predio la Serranía con 1.596.021 metros cuadrados, el cual fue transferido por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (E.A.A.B) en el marco de un convenio interadministrativo con La Secretaría de Ambiente con el fin de adelantar los procesos de adquisición mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto del Distrito Capital.

Beneficios

Como beneficio de la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.), así mismo, se cuenta con predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Vías, parques, etc.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.56%	66.76%	47.02%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	850,000.00	30,244.29	3.56%	66.76%
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,849.28	1,646,093.57	al Plan de Desarrollo	47.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.56%	66.76%	47.02%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,534	$841	54.79	$4,025	$0	0.00	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$10,975	$1,177	10.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Pese a las diferentes contingencias dadas por la Pandemia COVID 19, las cuales tuvieron incidencia directa sobre la movilidad en el espacio público y la restricción por períodos de tiempo para el ingreso en algunos sectores de la ciudad, las acciones operativas desarrolladas por personal profesional y operativo de la línea de jardinería, permitió realizar el mantenimiento al total de las áreas ajardinadas en competencia de la Entidad, y de esta forma generar acciones que mitigaran las diferentes problemáticas generadas por los períodos de no intervención. En especial para la jardinería la existencia de períodos de no intervención repercute directamente en la reducción de ciclos de mantenimiento a ejecutar, y consecuentemente en que en estos tiempos de inactividad se presente un desarrollo desmesurado de arvenses, labores operativas enfocadas a mejorar el estado nutricional, el cual no permitió pérdidas significativas de material vegetal.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la meta de plantar y mantener jardines en el espacios públicos, presenta los siguientes avances:
1. Jardines Mantenidos: En el mes de Marzo de 2021 en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado en proceso de mantenimiento 20.992 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo 20.992 m2 , poda de 20.992 m2., sumado a las acciones de mantenimiento en los meses de enero a febrero de 10.141 m2, para un total acumulado en la vigencia 2021 de 31.133 m2 de jardines intervenidos .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

En la vigencia 2020, el proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado el mantenimiento de 135.000 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo 289.271,95 m2 , poda de 289.271,94 m2, Riego de 135.907,96 m2, fertilización 390.567, 7m2, replante de 1.782m2, adición de sustrato a 28.386,16 m2 y corte de cesped de 400 m2. Durante el mes de diciembre se realizó el mantenimiento de 66.917 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo y poda de 7.776,78 m2, Riego de 2.344 ,89 m2 , adición de sustrato 17.651y fertilización 346.109.7 m2.
NOTA: Es de aclarar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, es decir es creciente en la vigencia y no es acumulada al plan de desarrollo.

2. Jardines Plantados: Con corte a 31 de diciembre del 2020, en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado la plantación de 1.000 m2 en el proyecto de Paloquemao de la localidad de Santa fe.

Beneficios

Con la plantación de jardines en la ciudad, aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.
El mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, aporta a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, proporciona utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, así como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,000.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.26%	99.26%	96.43%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$16,681	$3,912	23.45	$48,028	$0	0.00	$48,299	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$138,469	$15,965	11.53

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	135,000.00	99.26%	99.26%
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.26%	99.26%	96.43%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta en la meta de árboles los siguientes avances:

1. Árboles plantados: Con corte a marzo de 2021, en la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 825 árboles, de los cuales se plantaron 383 individuos en el mes de marzo, que corresponden a las especies que se describen a continuación Alcaparro 27, Calistemo llorón 16, Chícala Rosado 1, Chicala Amarillo 9, Chiripique 2, Eucalipto pomorroso 7, Fucsia arbustiva 66, Holly Liso 8, Jazmín China 20, Mangle de tierra fría 54, Mano de Oso 36, Palma Payanesa 6, Pino Colombiano 1, Roble 118, Roble Australiano 4, sangregao 6, Té de Bogotá 2. Adicionalmente 442 árboles que se plantaron en los meses de enero y febrero del 2021.

En la vigencia 2020, en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 7.285 árboles, de los cuales 2.747 por Acuerdo 435-2010, 51 árboles por convenios y 4.487 por gestión directa. Los árboles se distribuyen en: 1.679 en espacio privado y 5.606 árboles en espacio público.

2. Árboles Mantenidos: Con corte marzo de 2021, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana realizó el proceso de mantenimiento 99.007 árboles en la ciudad de Bogotá, de los cuales en el mes de marzo se realizó el mantenimiento a 48.215 que se distribuye de acuerdo a su gestión así: 40.795 Mantenimiento de árboles jóvenes con actividades de fertilización, plateo, poda de formación y riego, Manejo fitosanitario de 7.096 árboles, manejo silvicultural para el control del riesgo de 299 árboles y replante de 25 árboles. Adicionalmente 50.792 árboles en los meses de enero a febrero del 2021.

En la vigencia 2020, realizó el mantenimiento de 326.640 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 198.664 Mantenimiento de árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 126.201 árboles, manejo integral de 290 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 1485 árboles.

NOTA: Es de aclarar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, es decir es creciente en la vigencia y no es acumulada al plan de desarrollo.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles y arbustos ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Adicionalmente, el árbol crea la perspectiva, establece contrastes y organiza el espacio, caracterizan la fisonomía de calles, paseos, plazas y parques, ocultan estructuras o las realza, descansan la vista, disminuyen la entrada de polvo y atenúan el ruido en el hogar, facilitan la observación de aves y disfrutar de sus cantos proporcionan sombra, olores, frescura, confort, privacidad. Por otra parte, se establecen conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Con el mantenimiento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Por otra parte, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.16%	34.83%	10.14%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	825.00	5.16%	34.83%
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	8,110.00	al Plan de Desarrollo	10.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.16%	34.83%	10.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.28%	99.28%	81.66%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	326,640.00	99.28%	99.28%
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.28%	99.28%	81.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.66%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$13,063	$1,173	8.98	$14,039	$0	0.00	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$46,525	$2,310	4.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta en la meta de individuos vegetales los siguientes avances:

1. Plantados: Para la vigencia 2020 se plantaron 14.992 con criterios de recuperación ecológica en zona rural, para la vigencia 2021 se realizó plantación de 6.751 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica, más 3.450 individuos vegetales en el marco de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen, para un avance total de 10.201en la vigencia 2021 y acumulado al plan de desarrollo de 25.193

2. Mantenidos: Para la vigencia 2020 se realizó el mantenimiento de 7.640 árboles de la reserva Thomas Van der Hammen. Para la vigencia 2021 se realizó el mantenimiento de 3.655 individuos en zona rural, más 14.000 en la reserva Thomas Van der Hammen, para un avance acumulado al plan de desarrollo de 17.655, el cual incluye los 7.640 individuos vegetales de la vigencia 2020.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural , esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.93%	36.57%	11.20%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	10,201.00	18.93%	36.57%
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	25,193.00	al Plan de Desarrollo	11.20%

100.00%	2021	18.93%	36.57%	11.20%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.83%	27.83%	7.85%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	17,655.00	27.83%	27.83%
2022	0.00	125,668.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.83%	27.83%	7.85%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,718	$2,733	47.80	$6,367	$0	0.00	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$29,988	$7,061	23.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". La Defensoría del Espacio, en el marco de la meta de recuperar espacio público, corresponde a 165.454,01 m2, el cual se detalla a continuación:

Vigencia 2021: Se ha recuperado 65.409,7 m2 de espacio público recuperado, así:
localidad 1 Usaquén 3.998,12 m2
localidad 5 Usme 300 m2
localidad 7 Bosa 8671,01 m2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

localidad 8 Kennedy 3.740,38 m2
localidad 10 Engativá 12.112,84 m2
localidad 11 Suba 24.864 m2
localidad 12 Barrios Unidos 1.007,20 m2
localidad 13 Teusaquillo 124 m2
localidad 14 Los Mártires 3.284,71 m2
localidad 15 Antonio Nariño 1.553,70 m2
localidad 16 Puente Aranda 4.277,14 m2
localidad 19 Ciudad Bolívar 1.476,6 m2

Vigencia 2020: Se recuperó 100.044,31 metros cuadrados de espacio público mediante operativos de restitución persuasiva, administrativa o voluntaria en 13 localidades de Bogotá así:
Localidad 1 Usaquén: 123 m2
Localidad 2 Chapinero: 10.657 m2
Localidad 7 Bosa: 27.135,80 m2
Localidad 8 Kennedy: 18.607,2 m2
Localidad 9 Fontibón: 270 m2
Localidad 10 Engativá: 1.966,98 m2
Localidad 11 Suba: 20.186,53 m2
Localidad 12 Barrios Unidos: 48 m2
Localidad 13 Teusaquillo: 8331,3 m2
Localidad 14 Los Mártires: 8.971,5 m2
Localidad 15 Antonio Nariño: 16 m2
Localidad 16 Puente Aranda: 1531 m2
Localidad 19 Ciudad Bolívar: 2.200 m2

Beneficios

Con la recuperación del espacio público y mediante operativos interinstitucionales de inspección, vigilancia y control de espacio público, se realiza la recolección de escombros, residuos de construcción y demolición, desmonte de estructuras no convencionales en cuerpos de agua y zonas de importancia ambiental y ecológica, que permite mejorar la percepción de seguridad y recuperar el espacio públicos para el uso y goce de la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.54%	30.08%	16.54%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,191	$239	20.05	$888	$0	0.00	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,370	$662	15.14

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	450,000.00	450,000.00	65,409.70	14.54%	30.08%
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,044.31	165,454.01	al Plan de Desarrollo	16.54%

100.00%	2021	14.54%	30.08%	16.54%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". La Defensoría del Espacio Público, ha logrado sanear y titular 217.264, 78 metros cuadrados, en lo corrido del plan así:
Vigencia 2020: Ha saneado y titulado 204.796m2 de espacio público a nombre del Distrito Capital, donde se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.
vigencia 2021: Ha saneado 12.468,78 m2 de espacio público a favor del Distrito dentro de los que se destacan la actualización de cabida y linderos y desenglobe del predio Centro Educativo Distrital General Santander en la localidad de Usaquén.

Beneficios

Metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados, a través de estrategias que permitan escriturar a favor del distrito capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito, así como de aquellos proyectos urbanísticos aprobados recientemente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.12%	35.92%	14.48%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	12,468.78	3.12%	35.92%
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.12%	35.92%	14.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,796.00	217,264.78	al Plan de Desarrollo	14.48%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Las plantaciones se tienen proyectada dar inicio en el mes de abril de 2021.

Avances y/o logros

Está proyectado dar inicio con los reportes del indicador para el segundo semestre del año 2021, en la actualidad ya se cuenta con los diseños de las plantaciones, los cuales están en revisión por parte del Jardín Botánico de Bogotá, Secretaria Distrital de Ambiente y la Supervisión EAAB.

Beneficios

Con el desarrollo de la siembra de individuos arbóreos se preyecta reverdecer y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$29,214	$9,981	34.17	$42,563	$0	0.00	$24,073	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$123,116	$16,304	13.24
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$29,214	$9,981	34.17	$42,563	$0	0.00	$24,073	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$123,116	$16,304	13.24
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$3,374	$907	26.88	$5,570	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$16,009	$907	5.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retraso.

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre - CAV, del 01 de febrero al 31 de marzo de 2021 se adelantaron las siguientes actividades, que dieron lugar al avance del 2% de la magnitud programada para la vigencia.

1. ETAPA DE FORMULACIÓN:

1.1 Mediante comunicación oficial interna dirigida a las áreas de políticas, planeación y proyectos, se instó a conformar un equipo interdisciplinario para la formulación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre.

1.2 Se llevó a cabo mesa de trabajo por parte del equipo técnico de fauna silvestre designado para la formulación del programa. Durante esta mesa, se abordaron los siguientes temas: Definición de los componentes estructurales del Programa; Definición del alcance de los componentes estructurales, y establecimiento del cronograma para la formulación de la versión cero (0) del Programa.

1.3 Se estructuró el documento "Programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría Distrital de Ambiente" en su versión inicial, conteniendo antecedentes de la problemática, marco general, justificación, definición y estructura del programa, este último incluyendo sus componentes, elementos y definición.

2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

2.1.1 Se realizó el diseño de 40 formatos para consignar información que permite hacer un seguimiento estrecho a la evolución de los animales dentro del centro; estandarizar parte de los procesos relacionados con aspectos ambientales; y para dejar trazabilidad del manejo de ciertos insumos que son esenciales para su adecuada operación. El uso de los referidos formatos ya se implementó en el equipo profesional y de apoyo encargado del manejo de la fauna silvestre albergada en el CAV.

2.1.2 Se realizó aseo, desinfección y mantenimiento a las áreas verdes, administrativas, y de manejo técnico.

2.2 COMPONENTE AMBIENTAL:

2.2.1 Se realizó la disposición final de residuos peligrosos, y de reciclables, y se inició la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.

2.2.2 Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.

2.3 COMPONENTE TÉCNICO:

2.3.1 Se realizaron valoraciones médicas, y exámenes de comportamiento y actitud, al 100% de los animales ingresados al Centro.

2.3.2 Se realizó evaluación desde su condición corporal y especie, al 100% de los animales que ingresaron al CAV, con el fin de definir la dieta apropiada al ingreso y durante la etapa de arribo.

Beneficios

La Secretaria Distrital de Ambiente a través del programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre, busca garantizar la atención veterinaria, biológica y zootécnica de las especies silvestres que se encuentran bajo su custodia, llevando acabo procesos de recuperación y rehabilitación en miras de una eventual liberación.

El programa busca brindar atención integral y oportuna a los especímenes que ingresen al Centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre, como resultado de las actividades de control, entregas voluntarias y rescates, efectuadas por las autoridades ambientales y policivas de la ciudad.

Así las cosas, la ejecución de las actividades desarrolladas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2021 en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre, permiten direccionar y de manera paralela ir implementando el Plan de Acción que tiene por objeto brindar desde su recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada a la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	2.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	2.00	10.00%	10.00%
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.00	al Plan de Desarrollo	2.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	2.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$2,017	$1,714	84.97	$2,900	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$10,417	$2,754	26.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retraso.

Avances y/o logros

Para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal en Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I, programó aumentar en un 15% el número de actuaciones ejecutadas sobre el recurso en el periodo 2016 II - 2019 II, que corresponden a 23.857 actuaciones. Para tal efecto, la SDA programó como meta del cuatrienio, ejecutar 27.500 actuaciones técnicas o jurídicas sobre el recurso fauna, de las cuales ejecutó 3.316 en el segundo semestre de 2020.

Para la vigencia 2021, la SDA programó la ejecución de 5.000 actuaciones, equivalente a un avance del 2,7% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En cumplimiento de lo prescrito, en el primer trimestre de la vigencia 2021, la Secretaría ejecutó 2.059 actuaciones sobre el recurso fauna silvestre, lo que representa un avance del 1,11% de lo programado para la vigencia, y del 2,9% de lo programado para el cuatrienio.

Las actuaciones ejecutadas en 2021 se distribuyen así:

Visitas / Previsitas de atención y control de fauna silvestre, por concepto de presencia, tenencia o comercialización: 1.676;

Operativos de control: 4;

Conceptos Técnicos de Incautación: 24;

Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 54;

Visitas para expedición de salvoconductos: 26;

Visitas cambio de precintos: 6;

Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 11;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Visitas para permisos de aprovechamiento: 3;
Visitas de seguimiento a permisos: 5;
Visitas Inventario de permisos: 5;
Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 2;
Inducciones: 1;
Visitas de fraccionamiento de pieles: 2;
Visitas de egreso: 2;
Capacitaciones: 6;
Sensibilizaciones: 13;
Rondas de seguimiento, control y prevención: 48;
Verificaciones e inspecciones: 85;
Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 59;
Conceptos Técnicos de disposición final: 2.
Actos administrativos: 25.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, en el I trimestre de la vigencia, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 2.001 individuos vivos, 23 individuos muertos, 224 especímenes no vivos de la fauna silvestre (partes, productos, y subproductos) y 116.706 gramos de subproductos. Gran parte de la fauna recuperada se encontraba herida o en situación de riesgo, privada de su libertad, por fuera de sus ecosistemas naturales o en situación de tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos estaban siendo comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.
Una vez recuperados, valorados y atendidos, 909 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, garantizando así el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).
Así mismo, durante este periodo se garantizó el control y seguimiento a quienes realizan en la ciudad, actividades legales de aprovechamiento de fauna silvestre, como procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.
En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 19 jornadas pedagógicas, en las que participaron 336 personas.
Finalmente, la ejecución de las actividades desarrolladas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2021 en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre, permiten direccionar y de manera paralela ir implementando el Plan de Acción que tiene por objeto brindar desde su recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada a la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.11%	64.59%	19.09%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$308	$171	55.56	$337	$0	0.00	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,166	$320	27.43

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	2.70	1.11	41.11%	64.59%
2022	3.80	4.10	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.40	0.00	0.00%	
2024	2.20	2.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	2.90	al Plan de Desarrollo	19.09%

100.00%	2021	41.11%	64.59%	19.09%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retraso.

Avances y/o logros

Se logró un avance acumulado del 10.68%, lo que corresponde a las siguientes actividades:Se realizaron 42 censos poblacionales Columba livia, se realizaron 45 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos por parte de la ciudadania, se realizaron 13 jornadas de socialización, se realiza el seguimiento permanente a la Unidad de Atención de palomas, se realizaron 8 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza, se consolida la versión 5 de la Guia para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito. En cuanto a la propuesta del sistema de información, se logro la conolidación del 10% del documento propuesta de diseño de un sistema de información de Georefenciación para el manejo de palomas en el D.C. y se elaboraron dos planos de palomas., se lleva un avance del 20% del documento "diagnóstico del manejo y condiciones de bienestar animal de la especie Apis mellifera en el Distrito Capital", asi como la realización de diferentes mesas de trabajo interinstitucionales en el marco del diagnostico de abejas especie Apis mellifera en el Distrito.

Beneficios

Con el programa en atención a la fauna sinantropica deel Distrito, se han implementado diferentes actividades con el propósito de contribuir en el manejo humanitario de palomas de plaza (Columba livia) desde los ejes clínico, biótico y social, con un enfoque holístico e integral en el marco de la protección y el bienestar Animal.

Asi pues, el programa articula el desarrollo de varias acciones, tales como la implementación de la Unidad Distrital de Atención de Palomas, mediante el convenio de asociación con la Universidad Antonio Nariño, dando prioridad a aquellas palomas de plaza con signos de enfermedad y ubicadas en puntos de alta concentración poblacional. Se realizan censos poblacionales de palomas en las localidades del Distrito, con el propósito de georeferenciar y generar mapas como herramientas que permitan la ubicación de puntos críticos de concentración. De otra parte, en articulación con la Secretaria Distrital de Ambiente se construye la Guía GUIMPAS - Guía para el Manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital, documento propuesto como una herramienta orientadora en territorio para el manejo de la especie.

Aunado a la meta con el programa de Palomas de Plazas, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA, viene adelantado el Diagnóstico para el manejo de la especie Apis mellifera en Bogotá, el cual se utilizará como herramienta para proponer medidas de manejo y trazabilidad de desarrollos apícolas y de atención a emergencias por enjambramientos con criterios de protección y bienestar animal en el Distrito Capital, al igual que analizar la forma de mitigar la presencia de enjambres y desarrollos apícolas sin control en zonas urbanas y que puedan tener impactos en la convivencia ciudadana y en la salud de las abejas. Así las cosas, se vienen realizando mesas de articulación interinstitucional e intersectorial.

De tal forma, se materializan avances importantes en el manejo de especies sinantropicas como la Columba livia, la generación de conocimiento a través documentos técnicos de profundización y la construcción de un diagnostico que incluya la especie Apis mellifera, permitiendo asi fortalecer la línea base en el manejo de especies sinantropicas en el territorio del Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.08%	41.08%	10.68%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	10.68	41.08%	41.08%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	41.08%	41.08%	10.68%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$559	$291	52.00	$1,504	$0	0.00	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$4,142	$540	13.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se presenta un retraso asociado a la actualización del procedimiento, sin embargo, es de aclarar que se está trabajando en el fortalecimiento del procedimiento de atención desde la línea jurídica, incluyendo la valoración médica dirigida a fauna silvestre, doméstica y animales de compañía no convencionales en el Distrito.

Avances y/o logros

Se logró un avance acumulado del 0.12 lo que corresponde a la realización de 3066 visitas de verificación de condiciones de bienestar por presunto maltrato, desagregadas por localidad de la siguiente manera: Usaquén 200, Chapinero 84, Santa Fe 122, San Cristóbal 233, Usme 142, Tunjuelito 67, Bosa 238, Kennedy 328, Fontibón 202, Engativá 353, Suba 362, Barrios Unidos 62, Teusaquillo 53, Los Mártires 35, Antonio Nariño 48, Puente Aranda 110, La Candelaria 45, Rafael Uribe Uribe 167 y Ciudad Bolívar 215.

De otra parte se da continuidad a los avances en la actualización del Procedimiento para la atención de animales víctimas de maltrato y/o crueldad, con el objetivo de implementar una articulación sólida entre el Escuadrón Anticrueldad y los demás programas de la Subdirección de Atención a la Fauna, fortalecimiento técnico y jurídico de los formatos utilizados en la atención de casos reportados por presunto maltrato y/o crueldad animal, se consolida una herramienta exclusiva de seguimiento (interno) a las solicitudes realizadas por entes de control o ciudadanía en general, que permite generar la trazabilidad completa de la atención realizada por el Escuadrón Anticruealdad en los términos de ley. Teniendo en cuenta la necesidad de prestar atención médica y jurídica integral tanto a fauna domestica como a fauna silvestre, se consolida dentro del Procedimiento de atención por presunto maltrato y/o crueldad, la valoración médica dirigida a fauna silvestre, doméstica y animales de compañía no convencionales en el Distrito.

Con el fin de trasladar efectivamente los casos pertinentes a la Fiscalía General de la Nación o a la Dirección de Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno (según sea el caso), se realiza una revisión técnico-jurídica previa, en la cual se verifican los documentos que conforman el expediente en concreto.

Beneficios

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha realizado diferentes acciones para el fortalecimiento del Escuadrón Anticrueldad, logrando atender con mayor oportunidad los casos por presunto maltrato animal reportados al instituto, ha brindado acompañamiento inmediato a las autoridades competentes como Policia, Alcaldías Locales e inspectores de Policia en la atención de casos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Ha consolidado un equipo técnico multidisciplinario, para la atención integral por presunto maltrato, lo que incluye atención medico veterinaria, médico legal y acompañamiento psicosocial. Adicionalmente se consolida dentro del Procedimiento de atención por presunto maltrato y/o crueldad, la valoración médica dirigida a fauna silvestre, doméstica y animales de compañía no convencionales en el Distrito.
De otra parte, ha brindado una labor educativa y de prevención, toda vez que permite que la ciudadanía conozca sobre la tenencia adecuada y el lugar que ocupa el animal de compañía en la familia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.15%	46.15%	12.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.12	46.15%	46.15%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.15%	46.15%	12.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$13,441	$1,313	9.77	$16,559	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$38,227	$1,313	3.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente

Avances y/o logros

Se presenta un avance del 1.61%, lo que corresponde a la realización de visitas a las instalaciones de la Casa Ecológica de los Animales por parte del IDPYBA, para identificar las necesidades de dotación que se requieran.

Beneficios

La meta presenta baja ejecución, toda vez que no se ha realizado la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales - CEA por parte de la Autoridad Ambiental al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Se proyecta la entrega por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente para el segundo semestre del 2021.
El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ha realizado visitas a las instalaciones de la Casa Ecológica de los Animales para identificar las necesidades de dotación que se requieran.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.21%	2.21%	1.61%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	73.00	1.61	2.21%	2.21%
2022	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	2.21%	2.21%	1.61%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$5,921	$2,795	47.21	$5,918	$0	0.00	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$25,512	$7,293	28.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retraso

Avances y/o logros

Se logró a atención de 2547 animales, desagregados de la siguiente manera: Se atendieron por presunto maltrato 1235 animales (734 caninos, 126 felinos, 1 paloma, 2 roedores, 3 caprinos, 8 porcinos, 3 equidos, 1 camelido, 340 aves de corral, 3 ovinos y 14 lagomorfos), a traves de brigadas medicas se han atendido 567 animales (454 perros y 113 gatos), por Urgencias Veterinarias se atendieron 449 (321 perros y 128 felinos), ingresaron 52 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia, se presto atención veterinaria a 244 palomas de plaza.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión: Se entregaron 200 animales en adopción (131 perros y 69 gatos), se identificaron 5677 animales (2750 perros y 2927 gatos), de los cuales 1386 (633 perros y 753 gatos) fueron implantados a través de jornadas de identificación y 4291 (2117 perros y 2174 gatos) a través de los demás programas de Instituto, se conto con 484 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de marzo, se da continuidad al desarrollo de acciones complementarias a los tratamientos tradicionales de comportamiento en la Unidad de Cuidado Animal y se presto atención integral y especializada a 344 animales silvestres y la emisión de 30 conceptos tecnicos de disposición final mediante el convenio suscrito con la UDCA en el mes de enero. La entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental se realizo el 31/01/21.

Beneficios

A través de la atención Integral (prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo), el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ha atendido 2547 animales desde los diferentes programas que se ofrecen, contribuyendo de esta manera en la mitigación de animales en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, como es el caso de aquellos animales de calle (sin propietario), a quienes se brinda atención de urgencia vital, lo que puede traducirse en la oportunidad de salvar vidas y menos casos de animales fallecidos. Por otra parte se realizan brigadas médicas con atención ambulatoria y desparasitación, se realiza la valoración de las condiciones de bienestar por presunto maltrato, atención por urgencias veterinarias de perros y gatos sin propietario, que se encontraran en mal estado de salud o en riesgo de muerte, identificación de perros y gatos a través de la implantación y registro en la plataforma ciudadano de cuatro patas, así como el albergue, la valoración por comportamiento y la entrega en adopción de aquellos animales que se encontraran bajo custodia del Instituto.

Así mismo, se da continuidad al grupo enlace de emergencias veterinarias y maltrato animal en articulación con la línea 123, logrando la atención de 663 casos tramitados, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la ciudadanía y se generan avances relacionados con las adecuaciones en la infraestructura de la Unidad de Cuidado Animal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

De esta manera, los logros obtenidos en el primer trimestre de 2021 permiten contribuir en el bienestar y la protección de la fauna doméstica, minimizar los impactos negativos sobre la salud ambiental del Distrito Capital y favorecer a los animales en condición de vulnerabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.45%	66.12%	34.01%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	13,098.00	2,547.00	19.45%	66.12%
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	12,418.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	4,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	20,590.00	al Plan de Desarrollo	34.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.45%	66.12%	34.01%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$3,594	$2,790	77.64	$9,774	$0	0.00	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$27,643	$3,178	11.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Si bien la meta no presenta retraso conforme a lo programado, esta presenta una baja ejecución, puesto que no se realizaron esterilizaciones en el mes de febrero, a razón de la adjudicacion del proceso de licitación el 5 de febrero de 2021 y de la capacidad operativa limitada, puesto que no se encontraba contratado el equipo técnico en su totalidad, razón por la cual fue necesario realizar un ejercicio de reprogramación de actividades y tareas para el alcance de la meta.

Avances y/o logros

Se logró la esterilización de 3822 animales en el Distrito Capital, desagregados por localidad de la siguiente manera: Usaquén 215, Chapinero 103, San Cristóbal 506, Usme 257, Tunjuelito 244, Bosa 266, Kennedy 405, Fontibón 244, Engativá 246, Suba 275, Los Mártires 100, Antonio Nariño 122, Puente Aranda 111, Rafael Uribe Uribe 247, Ciudad Bolívar 377 y Sumapaz 104.

Beneficios

A través del programa Integral de Esterilizaciones, se logró esterilizar 3822 animales lo que corresponde a (1.739 perros y 2.083 gatos), a través de jornadas masivas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en hogares de estratos 1, 2 y 3, así como de aquella población callejera que se encuentran en calles, humedales y zonas rurales de Bogotá, a través de la estrategia Captura, Esteriliza y Suelta ¿ CES.

Dichas esterilizaciones se realizaron a través de 35 jornadas de esterilización quirúrgica de perros y gatos, 27 en comunidad y 8 en punto fijo, priorizando los puntos identificados con problemática de alta concentración de perros y gatos (San Cristóbal, Kennedy, Ciudad Bolívar, suba, Bosa, Usme, Rafael Uribe y Engativá).

Así las cosas, el programa ha contribuido en el control poblacional de perros y gatos en condición de vulnerabilidad, la mitigación de impactos negativos en la salud ambiental, el abandono de los animales de compañía, el atropellamiento de animales en condición de calle, ha dado continuidad a la articulación con los colectivos animalistas y logrado avances significativos para la ciudad con la generación de un estudio poblacional para animales en condición de calle en la ciudad de Bogotá por localidad, en su fase de trabajo en campo, se culminó el 100% para las localidades de Suba y Engativá, adicionalmente el 50% de avance para las localidades de Usme, Kennedy y Bosa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.98%	38.63%	5.48%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	34,797.00	3,822.00	10.98%	38.63%
2022	77,230.00	139,507.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	19,501.00	al Plan de Desarrollo	5.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.98%	38.63%	5.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$71,507	$24,621	34.43	$62,719	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$377,141	$52,118	13.82
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$71,507	$24,621	34.43	$62,719	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$377,141	$52,118	13.82
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$52,341	$14,930	28.52	$42,036	$0	0.00	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$209,097	$36,006	17.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

FEBRERO: La información poblacional es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", hasta el mes de febrero del 2021 se avanzó en un 15,87 % en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 1,26%, Vigilancia de la Salud Ambiental 5,61%, Entornos Ambientalmente Saludables 4,59%, Gestión del Riesgo 2,29% y Gestión del Conocimiento 2,12%).
A nivel distrital se culminó la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA).

Beneficios

En febrero se beneficiaron en el periodo 101.841 personas (48.010 sexo masculino y 53.831 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias. El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	73.00	0.00%	20.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	20.00%	10.00%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,434	$959	27.92	$1,189	$0	0.00	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$7,125	$2,131	29.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

La verificación al cumplimiento de la presente meta, se realizará de manera anual, con proyecciones con la última tasa calculada con la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales que anualmente publica el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, que es la fuente oficial de toda la información relacionada con hechos vitales en Colombia. El retraso en la publicación de esta información se debe principalmente a dos hechos: primero, a las demoras en la notificación de hechos vitales por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS encargadas de la certificación de estos sucesos y; en segundo lugar, al tiempo que toma el proceso de codificación manual, auditoría de bases de datos y de gestión territorial para la garantía de la calidad de las estadísticas vitales. Por otro lado, se requiere las concentraciones de material particulado anuales suministrada por la Secretaría Distrital de Ambiente a fin de calcular la mortalidad atribuible a la contaminación por PM2,5 según la herramienta AirQ+ de la OMS. Así las cosas, la producción de cifras preliminares inicia después de tres meses de concluido el periodo de referencia y las cifras definitivas, con 12 meses de rezago.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:
Se realizaron 1.149 seguimientos de diario de síntomas a menores de 5 años de edad; se atendieron 26 quejas, siendo 8 por calidad del aire, 15 por olores ofensivos y 3 por espacios libres de humo de tabaco, se realizaron 56 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público y 12 monitoreos intramurales relacionadas con concentraciones por material particulado, plomo y gases. 973 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 904 encuestas de percepción, 87 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y se atendieron 21 quejas por ruido. 379 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia. Avances en documento de estudio de mortalidad / IBOCA 2015-2018 con la revisión y ajuste contextual del marco teórico y de la propuesta del plan de análisis según reuniones con expertos, con la construcción de informe paralelo para la parte descriptiva para análisis ajuste de información estadística teniendo en cuenta las sugerencias de cada uno de los expertos en el tema (consolidación de variables contaminantes y mortalidad por evento).Se actualizaron los datos de mortalidad atribuible 2008 - 2018 y discusión en el estudio de metodologías carga de la enfermedad SDS- SDA, se avanzó en el informe del cumplimiento de la meta relacionado con la reducción de la mortalidad atribuible desde el año 2010 al 2020 (años 2019 - 2020 con proyecciones con base del comportamiento de las cifras de años anteriores). Se avanzó en el informe 2020 del convenio Salud- Calidad del aire con Secretaría Distrital de Ambiente. Se aportó en la proyección de respuesta de proyecto de acuerdo 038 de 2021 (tabaco). Se ajustó el informe final de la intervención por problemática de hornos crematorios en la localidad de Fontibón; y avanzo en la elaboración y ajustes del instructivo para la aplicación de encuestas por olores ofensivos. Así como la revisión y ajustes del enlace para la aplicación de la encuesta en la población aledaña al cementerio del Sur y asistencia técnica a la subred encargada del levantamiento de la información (Subred Centro Oriente); así mismo evaluación de la metodología de intervención de la autopista Norte. Avances en el plan de análisis de las temáticas de ruido y aire 2020 para incluir el comparativo con 2019 teniendo en cuenta los factores de riesgo intramural, con la propuesta de análisis con la variable de valor ACRE y variables trazadoras; revisión y aportes al documento informe final de la vigilancia en aire Distrital 2019 (morbilidad atendida salas ERA, evento y RIPS / morbilidad sentida menores de 14 años) y de radiación electromagnética de la subred sur occidente, Sur y a nivel Distrital. Se actualizó el protocolo del boletín local 2020 y se construyó la lista de chequeo para la verificación del cumplimiento del anterior protocolo. Ajustes finales en los protocolos 2021 en las temáticas de aire (con diario de síntomas), Ruido y Radiación Electromagnética, validación de bases de las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del mes de diciembre 2020 y enero 2021, avance en la validación de indicadores locales 2020, revisión de indicadores SALUDATA, aportes en el pilotaje de Secretaria de Ambiente para estudio de zonas ruido en la ciudad y se continua con el avance en la elaboración de artículo de bajo peso al nacer vrs calidad del aire y en el análisis del comportamiento de las audiometrías realizadas en la línea de los últimos 5 años.

Beneficios

Para el periodo enero - febrero 2021 se beneficiaron 3.621 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 2.394 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 78 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	12.00%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	12.00%	6.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,770	$1,736	46.06	$5,451	$0	0.00	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$19,739	$2,155	10.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, se generaron 880.367 viajes durante la vigencia 2020 y en el primer trimestre del 2021 se han alcanzado un total de 665.000 viajes.

Los logros de ciudad están establecidos a través del desarrollo de los objetivos específicos de la Política Pública de la Bicicleta. A continuación, se detallan los logros más significativos obtenidos en la ejecución del PDD 2020 - 2024:

1. Más seguridad personal. Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá. Durante el 2020 se realizaron 281 jornadas de Registro Bici Bogotá y se registraron 27235 bicicletas. Para el primer trimestre del 2021 se realizaron 129 jornadas y se registraron 6718 bicicletas.

2. Mayor seguridad vial. Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros viales asociados al uso de la bicicleta.

Durante la vigencia 2020 se realizaron 104 jornadas de campañas en vía. Para el primer trimestre de 2021 se registraron 68 acciones en vía con 6002 personas formadas y 458 personas informadas

3. Más y mejores viajes en bicicleta. Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá. Las acciones desarrolladas durante el año han permitido el avance en el uso de la bicicleta en el marco de la emergencia sanitaria derivada del COVID 19, con un estimado entre 650 mil y 680 mil viajes en bicicleta diarios en la ciudad en el primer trimestre de 2021.

Durante 2020 se fortaleció la red de ciclorrutas de la ciudad con 25,16 km de ciclorrutas implementados. Para el primer trimestre de 2021 se registran 5,7 km de ciclorrutas implementadas en calzada.

En el tiempo de implementación del PDD se ha realizado la factibilidad técnica de 37.53 km para la implementación de nuevas ciclorrutas

Se mantienen 46,2 km de corredores de circulación ciclista segregados con elementos temporales tipo barreras plásticas (maletines) implementados en el marco de la pandemia por COVID-19.

Durante 2020 se certificaron 818 cupos de cicloparqueaderos y 124 cicloparqueaderos se validaron de acuerdo a los sellos oro y plata. En el primer semestre de 2021 se generó la certificación de un cicloparqueadero con sello Oro en la Universidad de los Andes correspondiente a 460 nuevos cupos.

4.Más bici para todas y todos Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta. En el 2020 se hizo la instalación de los Consejos Locales y el Consejo Distrital de la Bicicleta. Para el primer trimestre del 2021 se realizó la primera sesión del Consejo Distrital de la Bicicleta.

Durante el primer trimestre del 2021 se logró la aprobación de la Política Pública de la Bicicleta (PPB) el día 22 de febrero a través del Documento CONPES N° 15 "Política Pública de la Bicicleta 2021 - 2039".

Se realizó el lanzamiento de la PPB con la Alcaldesa Mayor el día 24 de febrero de 2021 en instalaciones de la Biblioteca Pública "Virgilio Barco"

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.79%	74.79%	50.36%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	889,171.00	665,000.00	74.79%	74.79%
2022	0.00	994,815.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	1,214,907.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.79%	74.79%	50.36%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$238	$127	53.22	$94	$0	0.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$956	$172	17.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, el avance corresponde a:

Los diferentes objetivos de la política buscan aumentar el número de vehículos de cero y bajas emisiones, los cuales han aumentado a más de 4000, así como incentivar la implementación de los 20 puntos de recarga. Hasta el momento se está cumpliendo la meta de los vehículos y se está creando el marco legal para los puntos de recarga.

Se está avanzando en la estrategia de ascenso de flota oficial, apoyo en la construcción del eje de movilidad eléctrica en el POT y en el PMM, estrategia de reposición de transporte de carga y el diseño de la estrategia de Zonas Urbanas por un Mejor Aire.

Beneficios

Aumentar la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuirá en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.15%	105.30%	45.31%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,000.00	4,100.00	124.15%	105.30%
2022	3,900.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	124.15%	105.30%	45.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$144	$0	0.00	$485	$0	0.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,295	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de la meta han adelantado lo siguiente:
- Contrato de consultoría para la estructuración técnica, legal y financiera del Sistema de Bicicletas Compartidas de Bogotá con CFF/C40 (Cities Finance Facility).
- Se inició la construcción de la exposición de motivos y propuesta de articulado para un Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema (dicho proyecto de acuerdo se presentó ante el Concejo el 21 de marzo).
- Se construyó el protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad", en la "Comisión Intersectorial del Espacio Público" en Diciembre de 2020, que conllevo a la emisión de la resolución 030 de 2021 del DADEP.
- Se realizó la construcción de los anexos técnicos de la licitación tipo CAMEP (contratos de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público) para un sistema de bicicletas compartidas con estaciones.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar 12,000 nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$329	$182	55.35	$113	$0	0.00	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,197	$250	20.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances:
- Se inició la construcción de la exposición de motivos y propuesta de articulado para un Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema. (Dicho proyecto de acuerdo se presentó ante el Concejo Distrital en marzo de 2021).
- Se presentó el Proyecto de Acuerdo que busca: 1. Crear el Sistemas de Micromovilidad, 2. Permitir la Publicidad Exterior Visual en dicho sistema, y 3. Regular el servicio del sistema, ante el concejo distrital. La alcaldesa firmó el acta el 12 de marzo de 2021.
- Prolongación de los permisos gratuitos de micromovilidad otorgados en 2020, hasta Junio de 2021
- Se elaboró el borrador de la resolución que permite la Publicidad Exterior Visual en el sistema de la mano con Secretaria de Ambiente, dependiendo de la decisión del concejo distrital frente a este tema se podrá emitir o no esta resolución
- Proceso de acuerdo para el recibo de los cicloparquederos resultantes de la retribucuón en especie del sistema, en coordinación con el DADEP e IDRD (dichas entidades aceptaron recibir este mobiliario).
- Construcción de un documento técnico de soporte para la ubicación e instalación de cicloparqueaderos, los cuales serán la retribución en especie del Sistema de Micromovilidad
- Estructuración de las condiciones para expedir permisos temporales de micromovilidad en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros. Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.50%	44.71%	15.65%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	10.65	35.50%	44.71%
2022	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	15.65	al Plan de Desarrollo	15.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.50%	44.71%	15.65%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,986	$1,554	78.24	$2,747	$0	0.00	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$10,150	$2,646	26.07

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se encuentran pendientes por firma (111) documentos técnicos de control producto de la intervención realizada en los operativos de control, correspondientes a la gestión realizada en las zonas de mayor saturación durante el primer trimestre de la vigencia 2021.
Solución: Con el objeto de surtir la suscripción de los documentos técnicos pendientes, se proyecta la elaboración de una base de datos a la cual se le dará prioridad en su suscripción y tramite por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual -SDA.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (276) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (81) acciones para la vigencia 2021. A continuación, se detalla el avance por año:

Para la vigencia 2021:
ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.
FEB: (10) operativos de control y sensibilización
MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.

Para la vigencia 2020:
JUL: (05) operativos de Sensibilización, (01) documento técnico, (02) visitas a elementos mayores de PEV.
AGO: (06) operativos de control y sensibilización, (04) visitas a elementos mayores de PEV.
SEP: (15) operativos de control y sensibilización, (18) visitas a elementos mayores de PEV.
OCT: (17) operativos de control y sensibilización, (01) documento técnico, (12) visitas a elementos mayores de PEV.
NOV: (14) operativos de control y sensibilización, (19) visitas a elementos mayores de PEV.
DIC: (81) acciones de seguimiento y control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores.

Beneficios

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.
* Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.15%	27.79%	6.90%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	81.00	10.15%	27.79%
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	276.00	al Plan de Desarrollo	6.90%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,480	$1,002	67.65	$1,633	$0	0.00	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,376	$1,538	24.12

100.00%	2021	10.15%	27.79%	6.90%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al Plan de Desarrollo de (647) acciones, de los cuales (491) corresponde a la vigencia 2020 y (156) en la vigencia 2021. De este último, se detalla así:

° Enero: (20) visitas y (16) documentos técnicos, total (36) acciones.

° Febrero: (16) documentos técnicos.

° Marzo: (89) visitas y (15) documentos técnicos, total (104) acciones.

Vigencia 2020:

Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

Beneficios

La meta planteada, implican la evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, para así, identificar aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.47%	46.75%	13.77%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	893.00	156.00	17.47%	46.75%
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	647.00	al Plan de Desarrollo	13.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.47%	46.75%	13.77%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$689	$343	49.78	$723	$0	0.00	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,282	$576	17.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, el avance de la vigencia se detalla a continuación:
Se proyecta el informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, la cual se reportan principalmente la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, Espacialización de Datos de Emisión de Ruido Colector - ESRI y se presentó el procedimiento interno de manejo de PQR' s a la Secretaria de Salud.

Así mismo, se avanza en la consolidación del informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), donde se realizaron las siguientes actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas. contratación del personal para a la operación de la RMRAB.

Por último, se genera informe de avance semestral del mes de marzo relacionado con la operación de la Red durante el primer trimestre del 2021 en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento efectuadas a las estaciones de monitoreo de ruido y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas, además se realizaron los estudios previos para la renovación de los contratos de arrendamiento y se realizó el análisis técnico de los datos reportados en el mes de enero en el visor MAIGRAI, solicitudes de cotización pata la compra de software y solicitudes de cotizaciones para la calibración de equipos.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto con las cuales se establecen los insumos para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,182	$336	28.43	$673	$0	0.00	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$6,027	$463	7.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, presenta los siguientes avances:
Desde 2020 se dio inicio a la construcción del Plan Integral de Gestión de Calidad del Aire, el cual contiene las estrategias y programas para realizar la reducción de material particulado, se continuaron realizando acciones misionales de control, monitoreo y de gestión del aire en la ciudad tal como se citan a continuación:

Acciones de control

° Control a fuentes móviles (transporte) mediante: i) Operativos en vía, ii) Programa de requerimientos, iii) Programa de autorregulación, iv) Programa de control en concesionarios y v) Programa de control a CDA, Control a fuentes fijas (industria) mediante el desarrollo de visitas de verificación de cumplimiento normativo en aire, operativos especiales de seguimiento y operativos para imposición de medidas preventivas, entre otras.

Acciones de Monitoreo

° Ampliación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, pasando de operar 13 estaciones, a 18 estaciones. Mantenimiento y puesta a disposición de la ciudadanía, la APP Aire Bogotá, en la cual se puede consultar en tiempo real el estado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

de calidad del aire en cualquier parte de la ciudad, además de brindar recomendaciones para el cuidado de la salud durante eventos típicos y atípicos de calidad del aire.

Acciones de Gestión
° Estructuración del Plan de Gestión Integral de Calidad del Aire de Bogotá "Plan Aire" el cual se constituirá a partir de 2021 en la ruta de ciudad para el mejoramiento de calidad del aire y cumplimiento de metas de orden local y nacional. Estructuración y concertación de los protocolos de actuación ante eventos atípicos y adversos de calidad del aire, los cuales involucran medidas para los principales sectores aportantes de contaminación y recomendaciones para la población

° Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021
° Intervenciones de peatonalizaciones
° Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros
° Barrios Vitales

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de mejorar la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Porcentaje de reducción en la concentración de material particulado PM10 y de para PM2.5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030,	$3,007	$2,728	90.71	$5,913	$3,453	58.40	$7,573	$0	0.00	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$27,896	$6,181	22.16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad.
En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de marzo: 17, microgramos por metro cubico.
Nota; para el promedio ponderado para PM 2.5 durante marzo, se debe aclarar, que las concentraciones de las estaciones Kennedy y Puente Aranda fueron tomadas como indicativas debido a que no cumplieron con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) y para la estación Carvajal - Sevillana, se tomó el registro de marzo 2020, como indicativo, debido a inconsistencias en la de comunicación y acceso a la estación que impide tener el dato registrado durante el mes.

Por otro lado, en el marco de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad.
En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de marzo: 34, microgramos por metro cubico.
Nota; para el promedio ponderado para PM 10 durante marzo, se debe aclarar, que las concentraciones de las estaciones Kennedy y Puente Aranda fueron tomadas como indicativas debido a que no cumplieron con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) y para la estación Carvajal - Sevillana, se tomó el registro de marzo 2020, como indicativo, debido a inconsistencias en la de comunicación y acceso a la estación que impide tener el dato registrado durante el mes.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	860.00%	97.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	34.00	0.00%	860.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	860.00%	97.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1,350.00%	112.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	17.00	0.00%	1,350.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	112.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1,350.00%	112.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$272,290	$62,672	23.02	$238,053	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$802,515	$83,103	10.36
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$272,290	$62,672	23.02	$238,053	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$802,515	$83,103	10.36
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$216,083	$57,377	26.55	$211,749	$0	0.00	$125,839	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$665,168	$74,228	11.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La obra asociada al punto RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), llego a un avance del 50% según lo reportado por la Dirección Red Troncal de Alcantarillado.

Se ha solicitado al contratista de obra presentar los requisitos para tramitar la modificación del contrato de obra, para incluir ítems nuevos requeridos para terminar las obras del punto de vertimiento.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se tiene programado terminar el 50% pendiente de la obra RTU-T2-0030. Para el año 2021 los proyectos se encuentran en formulación no hay mas obras programadas.

Beneficios

Se reduce la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.00%	18.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	45.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.00%	18.00%

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$6,970	$4,212	60.43	$8,617	$0	0.00	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$32,724	$7,523	22.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 para el indicador (Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado) en el marco del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al Recurso Hídrico consolidado y ejecutado, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,17%, de los cuales 0,12% corresponde al 2020 y 0,05 al 2021, como se detalla a continuación:

2020: Se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del D.C. para el segundo semestre del 2020, según informe técnico No. 01294 del 31 de agosto del 2020 y se realizó la implementación del
programa con un avance final del 93.07% de lo programado para este indicador.

Durante el primer trimestre del 2021, se orientó y realizó el ejercicio de elaboración y planificación en el marco de la formulación del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del DC. del 2021, mediante informe técnico No. 00176, radicado No. 2021IE17843 y se ha venido desarrollando su implementación. A continuación, se presenta el detalle de algunas de las acciones desarrolladas:

En lo que respecta al componente de alcantarillado el total de las acciones desarrolladas durante el primer trimestre de 2021 corresponde a 81 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado
público de la ciudad (29 actuaciones con recursos de la reserva y 52 actuaciones con recursos de la vigencia) y la atención de un total de 139 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del D.C.
El equipo técnico y jurídico del componente autorizaciones han desarrollado las siguientes acciones:

- Se generaron 8 impulsos técnicos y 15 impulsos jurídicos en materia de evaluación de solicitudes de permisos de vertimientos
- Se generaron 5 impulsos técnicos de cobro por seguimiento a permisos de vertimientos a través de requerimientos de costos.
- Se realizó la revisión, atención técnica y generación de 28 documentos que atienden derechos de petición y entes de control, adicionalmente entre solicitudes internas y de la comunidad fueron generados 60 documentos de control.
- Se generaron 21 impulsos sancionatorios por incumplimiento en materia de autorizaciones y se atendió 1 derecho de petición por parte del equipo jurídico.
- El equipo técnico y jurídico del componente Aguas Subterráneas ha realizado las siguientes acciones:
- Se generaron impulsos procesales en materia de evaluación de aguas subterráneas a 3 trámites.
- Se generaron 4 conceptos técnicos de seguimiento a 4 puntos de agua y 12 resoluciones de cobro por seguimiento.
- Se dio respuesta a 13 quejas y entes de control
- Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos.
- Se han realizado 15 acompañamientos, y se generaron 13 conceptos técnico de control a 15 puntos de agua.
- Se generaron 16 impulsos sancionatorios relacionados con afectación a aguas subterráneas.

En el indicador (Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital) En el marco de las acciones asociadas al Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

El reporte del WQI se genera al cierre de la vigencia cuando se desarrolle las acciones de monitoreo programadas, por lo que ha este periodo no se presenta avance del 2021.

Beneficios

Cuantificar la mejora de la calidad del agua que permita realizar una evaluación periódica del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento del recurso hídrico del Distrito Capital y sus factores de impacto, de tal manera que se logre una planificación adecuada para la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros con el fin de garantizar una mejor calidad del recurso hídrico subterráneo y superficial, que redunda en un beneficio ambiental para la ciudad de Bogotá y el aporte a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

la construcción de una ciudad más cuidadora, incluyente, consciente y sostenible.

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.23%	44.74%	17.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.05	19.23%	44.74%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.23%	44.74%	17.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	23.75%	6.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	23.75%	6.33%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$49,236	$1,083	2.20	$17,687	$0	0.00	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$104,622	$1,352	1.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los contratos que ejecutan las áreas para la corrección de conexiones erradas tienen una primera etapa de identificación, de los 6 contratos en ejecución, 5 se encuentran aún en esta primera etapa.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se eliminaron 65 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Techo y Burro, según el reporte del aplicativo descargado con corte 31 de marzo de 2021.

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.57%	18.57%	4.33%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	350.00	65.00	18.57%	18.57%
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	65.00	al Plan de Desarrollo	4.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.57%	18.57%	4.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$616,034	$336,480	54.62	$679,868	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,234,259	$379,519	16.99
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$616,034	$336,480	54.62	$679,868	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,234,259	$379,519	16.99
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$73,655	$73,166	99.34	$80,504	$0	0.00	$34,084	$0	0.00	$0	$0	0.00	$192,671	$76,743	39.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se presentaron los siguientes retrasos:

1. En la ejec del proyec de los filtros de la planta de tratamiento Wiesner se han tenido dificultades con el contratista luego del reinicio de las obras con la suspensión realizada durante los primeros meses de aislamiento obligatorio por efecto de la pandemia por el COVID-19. Se adelantan comités con la compañía aseguradora, contratista, interventoría y empresa con el fin de poner sobre aviso a la compañía aseguradora sobre lo sucedido y que ésta conmine al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales o brinde una solución a la Entidad para finalizar las obras.

2. Frente al proyecto de optimización de Tibitoc, el inicio y la ejecución de este proyecto se ha dificultado por no contar con una interventoría para la obra, toda vez que el proceso iniciado en el año 2019 fue declarado fallido. El 19 de nov 2020, se firmó el contrato 1 - 15-25300-1285-2020 con CONSORCIO INTERVENTORIA OPT-TIBITOC, para la ejecución de la interventoría de obra.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos.

Para la Planta Tibitoc, se celebró el contrato 1-01-25300-1455-2019, con el Consorcio PTAP Tibitoc 20, para la "construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Para la interventoria se celebró, el 19 de noviembre de 2020, el contrato 1-15-25300-1285-2020 cuyo objeto es "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, legal y contable al proyecto de construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Este contrato inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se inició la revisión de los documentos correspondientes previos a la firma del acta de inicio del contrato principal.

Para la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

Beneficios

- Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo.

- Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%	
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$48,681	$11,429	23.48	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,303	$11,964	24.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se presentaron los siguientes retrasos y soluciones al respecto:

- Revisiones en las solicitudes de los modificatorios para la implementación de los PMT exigidos por la SDM, donde se incluyen actividades de adecuación de vías, semaforización y señalización. (Grupos 2+6 y 3).
- El contratista consultor del Grupo 4 realiza observaciones sobre los diseños ejecutados por la EAAB, los cuales se están revisando por parte de la empresa.
- Se presentó suspensión del grupo 5.
- Se realizan reuniones semanales con la Empresa Metro de Bogotá, encargada de obtener los permisos, con la SDA y SDM y se coordinan tareas para el correcto desarrollo de los diferentes grupos.
- Algunos contratistas de obra manifiestan deficiencias de los diseños, por lo que fue necesario remitir a la consultoría para su concepto.

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2021 se avanzó en la ejecución de los contratos de diseño de los grupos: del 5 se llegó a un avance fisico del 84,1% y el grupo 7 con un avance físico del 100%, el contrato de obra 1-01-25500-0431-2020 del grupo 1, avanzó 16,41%. Adicionalmente, se realizaron las mesas de trabajo con los contratistas e interventorias de los demas grupos de obra.

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño

Beneficios

Traslado de las redes de acueducto y alcantarillado de la EAAB para la construcción de la Primera Línea del Metro a cargo de la Empresa Metro de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.31%	34.31%	18.23%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	18.23	34.31%	34.31%
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%	
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.31%	34.31%	18.23%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$1,065	15.45	$3,214	$0	0.00	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$19,961	$4,263	21.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

A la fecha del reporte se han presentado retrasos en la adjudicación del contrato para la actualización de los diseños para la construcción de los dos nuevos mausoleos, requisito indispensable para el proceso contractual de las obras de construcción.

Avances y/o logros

En el primer trimestre 2021 se publicó el contrato para realizar la actualización y complementación de estudios y diseños para la construcción de mausoleos y cuartos de hornos en el cementerio Parque Serafín de Bogotá D.C., requisito indispensable para el contrato de obra con el cual se realizará dicha ampliación de BOC, actualmente se encuentra en proceso de evaluación y se espera que se adjudique en el mes de abril 2021, este tiene una duración de 4 meses.

Beneficios

Con la obra de construcción de dos nuevos mausoleos en el Cementerio Parque Serafìn, se pretende garantizar a la ciudadanía una mayor capacidad de BOC (Bovedas, Osarios y Cenizarios) para ampliar la capacidad actual que hay en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de dar una mayor cobertura a la demanda de servicios funerarios solicitados por la población en general que lo requiera.

Por otro lado, es preciso aclarar que el avance en la contratación de los diseños para la construcción de las obras el cual será adjudicado en el mes de abril 2021, estudios y diseños que son requisito indispensable para posteriormente contratar la obra de construcción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$24,683	$2,561	10.38	$0	$0	0.00	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$452,231	$3,243	0.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se presentaron dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA.

Soluciones a los retrasos:

- Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19
- Se responden los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtencion de la licencia.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se avanzó en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 92% en el diseño de detalle al 100%.

Se radicó el estudio de impacto ambiental en el ANLA el 03 de febrero del 2021, número de radicado 2021017575-1-000.

Se firmó el contrato 2-02-25500-1366-2020, con acta de inicio del 25 de febrero de 2021, está en ejecución producto 1 con el objeto de estructurar técnica, legal, económica, financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Para la obtencion de la licencia ambiental actualmente se estan dando alcance a 35 requerimientos solicitados por la Autoridad Ambiental en audiencia de verificación.

Beneficios

- Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.57%	63.57%	35.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	35.60	63.57%	63.57%
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.57%	63.57%	35.60%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$65,566	$65,381	99.72	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,951	$67,751	99.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se presentó retraso en la entrega de los diseños de detalle de la EEAR Canoas. Modelo Físico y Matemático.

Solución al retraso:

- Se establecieron mesas de trabajo semanales con la GCSM con el fin de establecer acuerdos entre las partes.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021se avanzó en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

Se tienen los siguientes avances por producto:
- Modelos CFD y Físico = 100%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

- Trabajos de Campo = 100%
- Diseño al 50% = 100%
- Diseño al 80% = 100%
- Diseño al 100% = 98%
- Avance de obra= pozo de bombeo 29,3%, pozo de cribado 8,7% y estructuras conexas 11,1%

Beneficios

- Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.68%	49.68%	27.87%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	27.87	49.68%	49.68%
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.68%	49.68%	27.87%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

- La SDA no ha expedido el POC para la construcción del vertedero pozo A. En cuanto al vertedero del pozo C, la CAR se pronunció indicando que no requería permiso de ocupación de cauce por tratarse de un canal artificial, se estudia la posibilidad de iniciar el contrato de obra e interventoria.
- Se han remitido oficios a la SDA solicitando estado de los permisos, se adelantó reunión con los evaluadores de la SDA para aclaración de observaciones y facilitar la revisión.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se avanzó en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

para la construcción de la estructura de descarga del túnel de
emergencia del interceptor Tunjuelo - Canoas, con un avance del 90,6% y se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes.

Actualmente, se estudia la posibilidad de iniciar los contratos de obra e interventoría para el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce, mientras que la Secretaria Distrital de Ambiente se pronuncia respecto al permiso de ocupación de cauce en el pozo A.

Beneficios

Con las obras se concluye el túnel de emergencia del sistema Canoas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.44%	85.44%	70.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	70.40	85.44%	85.44%
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.44%	85.44%	70.40%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$855	$723	84.61	$393	$0	0.00	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$2,068	$822	39.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, con el desarrollo de las actividades propuestas para alcanzar esta meta, se han logrado los siguientes resultados:

1. Elaboración del Documento Técnico de Soporte - DTS, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat y los ejercicios de retroalimentación al árbol de problemas y otros componentes del instrumento de planeación
sectorial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

2. Proyección de la "Propuesta para la Estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos", el cual es requerido por la Secretaría Distrital de Planeación para validar el proceso de formulación y dar vía libre para continuar con la fase de agenda pública.

3. Se cuenta con una matriz de indicadores iniciales, asociados al eje central de la problemática, relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible, información que facilitará la definición de la línea base y la identificación de los posibles indicadores de resultado de la política a largo plazo.

Beneficios

Como resultado de los escenarios de participación, diálogo y construcción conjunta, se han logrado convocar diversos actores públicos y privados relacionados con la prestación de los servicios públicos en la ciudad, con lo que la SDHT cuenta con un DTS en su versión marzo 2021, una presentación actualizada para su socialización y un documento de estructuración, concertados, que será puesta a consideración de la SDP para avanzar a la fase de agenda pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.32%	71.55%	35.70%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	35.83	43.32%	71.55%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.32%	71.55%	35.70%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$1,984	$501	25.25	$1,677	$0	0.00	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,490	$1,105	17.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos y soluciones

Durante el primer trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, con el desarrollo de las actividades propuestas para alcanzar la meta, se han logrado los siguientes resultados:

1. Formulación del plan de trabajo que permitirá la identificación de los predios de los acueductos comunitarios, así como el análisis que se convertirá en una herramienta indispensable para el fortalecimiento de los acueductos en el Distrito Capital.

2. Formulación del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS EN EL ÁREA RURAL DEL DISTRITO CAPITAL", con el apoyo de la Secretaría Distrital de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Planeación, con el objetivo de ser presentado al Sistema General de Regalías.

3.Definición del calendario para la actualización de los diagnósticos de la prestación del servicio de los acueductos comunitarios vigencia 2021 para la identificación del estado de la prestación de los acueductos comunitarios.

4. Apoyo técnico y organizacional a los prestadores, con el objetivo de aunar a la solución en las diferentes problemáticas presentadas por la operación y adminstración de dichos acuedcutos.

5. Elaboración del Documento Técnico de Soporte ¿ DTS de la Escuela del Agua Urbana - Rural.

6. Elaboración de guías de la Escuela del Agua para acueductos comunitarios.

Beneficios

A 31 de marzo de 2021, dadas las acciones de fortalecimiento técnico y organizacional los siguientes 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, han alcanzado la meta propuesta por el indicador:

1. El acueducto Acuabosques de la Localidad de Chapinero alcanzo un 2.19% de IRCA (Sin Riesgo) y beneficio al total de sus 123 suscriptores.
2. El acueducto Asoquiba de la Localidad de Ciudad Bolívar alcanzo un 4.09% de IRICA (Sin Riesgo) y beneficio al total de sus 485 suscriptores.
3. El acueducto Piedra Parada de la Localidad de Ciudad Bolívar alcanzo un 8,24% de IRCA (Riesgo Bajo) y beneficio al total de sus 241 suscriptores.
4. El acueducto AAPC de la Localidad de Ciudad Bolívar alcanzo 6,67% de IRCA (Riesgo Bajo) y beneficio al total de sus 231 suscriptores.
5. El acueducto de Aacupasa de la Localidad de Ciudad Bolívar alcanzo 11,63% de IRCA (Riesgo Bajo) y beneficio al total de sus 220 suscriptores.
6. El acueducto el Destino de la Localidad de Usme alcanzo 8,62% de IRCA (Riesgo Bajo) y beneficio al total de sus 188 suscriptores.
7. El acueducto Asoaguas Claras Olarte de la Localidad de Usme alcanzo 11,22% de IRCA (Riesgo Bajo) y beneficio al total de sus 172 suscriptores.
8. El acueducto Asoagualinda Chiguaza de la Localidad de Usme alcanzo 6.15% de IRCA (Sin Riesgo) y beneficio al total de sus 170 suscriptores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	57.14%	31.74%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	28.57	57.14%	57.14%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.14%	57.14%	31.74%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$41,822	$19,689	47.08	$103,843	$0	0.00	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$337,579	$28,905	8.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre 2021 se han presentado los siguientes retrasos:

La EAAB ha planificado las metas para la vigencia 2021 y posteriores de tal forma que se de cumplimiento a lo propuesto inicialmente para el cuatrenio.

Dado que las metas físicas están basadas principalmente en proyectos del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR), que es el conjunto de proyectos que conforman el esquema tarifario y que son de caracter prioritario dentro del Plan de Inversiones, su cumplimiento estaría garantizado.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, se mantiene el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020. Se lograron 7883 nuevos usuarios que cuentan con disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

El indicador mide los nuevos suscriptores con alta de acueducto activados en el período. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización). Los nuevos usuarios de acueducto se logran con la construcción de los proyectos de acueducto:

El macroproyecto 7334 incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la construcción y expansión de los Sistemas de Abastecimiento y Distribución Matriz de Acueducto. El sistema abastecimiento y distribución matriz, incluye redes cuyo diámetro generalmente es superior a 12 pulgadas, además de estructuras de gran envergadura como túneles, embalses, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras y estaciones de control entre otros.

El macroproyecto 7338 incorpora todos los proyectos formulados al interior de la EAAB cuyo objetivo principal está relacionado con la expansión del sistema de Acueducto local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de acueducto aquel que se encarga de la distribución final del agua tratada llevando el servicio hasta los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior a 12 pulgadas.

Beneficios

Los beneficios se dan en en mayor población con acceso al agua potable para el consumo y la disminución de enfermedades asociadas al consumo de agua no potable entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.68%	48.75%	17.74%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	7,883.00	24.68%	48.75%
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%	
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	22,882.00	al Plan de Desarrollo	17.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.68%	48.75%	17.74%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$28,367	$14,513	51.16	$130,082	$0	0.00	$66,919	$0	0.00	$24,902	$0	0.00	$268,104	$30,057	11.21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La EAAB ha planificado las metas para la vigencia 2021 y posteriores de tal forma que se de cumplimiento a lo propuesto inicialmente para el cuatrenio. Dado que las metas físicas están basadas principalmente en proyectos del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR), que es el conjunto de proyectos que conforman el esquema tarifario y que son de caracter prioritario dentro del Plan de Inversiones, su cumplimiento estaría garantizado.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, se ha logrado mantener el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020. Adicionalmente se han logrado 7.560 nuevos usuarios que cuentan con la disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

El indicador mide los nuevos suscriptores con alta de alcantarillado sanitario activados en el período. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización).

El macroproyecto 20 incorpora todos los proyectos formulados al interior de la EAAB cuyo objetivo principal está relacionado con la expansión del sistema de Alcantarillado Sanitario local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado sanitario aquel que se encarga de la recolección inicial del agua servida (agua utilizada o residual) recibiéndola de los desagües de los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior o igual a 12 pulgadas.

El macroproyecto 21 incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la expansión del sistema troncal y secundario de Alcantarillado Sanitario.

Beneficios

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento de adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos, quebradas y humedales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.28%	43.11%	16.68%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	7,560.00	20.28%	43.11%
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%	
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	22,516.00	al Plan de Desarrollo	16.68%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.28%	43.11%	16.68%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$38,680	$11,742	30.36	$108,589	$0	0.00	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$208,925	$17,481	8.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Durante el primer trimestre 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, se ha logrado mantener la cobertura del 99,16% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá.

El indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada). Los suscriptores de alcantarillado pluvial beneficiados se tienen en cuenta una vez se construyen las redes de los proyectos asociados al macroproyecto 19 y 22 de la EAAB.

El macroproyecto 19 incorpora todos los proyectos formulados al interior de la EAAB cuyo objetivo principal está relacionado con la expansión del sistema de Alcantarillado Pluvial local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado pluvial aquel que se encarga de la recolección inicial del agua lluvia recibiéndola de los sistemas de recolección de los predios y de la escorrentía superficial.

El macroproyecto 22 incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la expansión del sistema troncal y secundario de Alcantarillado Pluvial.

Beneficios

Con la construcción de las redes troncales, secundarias como canales y colectores, y redes locales de alcantarillado pluvial, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado pluvial, lo cual se refleja en la disminución de riesgos de inundación y desbordamiento de cuerpos de agua.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.21%	100.11%	40.04%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.36	100.21%	100.11%
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.21%	100.11%	40.04%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$190,165	$132,122	69.48	$141,783	$0	0.00	$32,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$381,072	$132,637	34.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Teniendo en cuenta que la meta programada es 98,36% en la continuidad del servicio de acueducto, al tener una meta alcanzada de 99% la meta está cumplida en un 100,7%, no se presentan retrasos a la fecha de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021,el dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a febrero de 2021 está en 99% siendo superior a la meta establecida.

Este indicador mide el porcentaje de tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, con el fin de evaluar e implementar acciones para garantizar el suministro continuo del servicio de acueducto.

La EAAB-ESP presenta cumplimiento en la continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá, gracias a la implementación de los proyectos de la optimización de la sectorización hidráulica evaluando las alternativas de servicio y el control de presiones mediante actividades preventivas de revisión de divisorias de servicio y calibración y finalmente la instalación de válvulas de cierre y apertura en las zonas, a pesar de las dificultades en la contratación debido a la pandemia. Así mismo, la renovación de redes de acueducto en las diferentes áreas de servicio.

Beneficios

La continuidad del servicio superior al 98,36% permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua casi de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.65%	100.65%	25.35%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.00	100.65%	100.65%
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.65%	100.65%	25.35%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$94,681	$3,587	3.79	$109,783	$0	0.00	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$247,904	$4,548	1.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Con la metodología adoptada en la EAAB-ESP para tener una mayor precisión de las pérdidas por usuario facturado, el resultado al cierre del año se conoce hasta la primera semana de abril del año siguiente. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua, la cual no se refleja en el volumen facturado. También de otra parte se tiene una fuerte reducción del consumo del sector no residencial. Se espera que con la reactivación económica mejore el presente indicador.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021. el dato de perdidas por usuario facturado al mes de diciembre de 2020 es de 6,82 m3 por usuario facturado, igual a la meta programada de 6.82 m3.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Nota: El rezago del cálculo del IPUF se debe a la metodología adoptada en la EAAB con relación a la determinación del consumo facturado, el cual al finalizar el año no está completo para los 365 días del año evaluado.

Por tanto, se debe esperar la facturación de las siguientes 2 vigencias del siguiente año, en este caso 2021, para poder completar la información de dicho consumo. Por eso, hasta abril de 2021 se tiene el dato del IPUF del año 2020.

Beneficios

A menor IPUF hay un mayor uso eficiente del agua potable y desplazamiento de grandes obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.83%	40.73%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.83%
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	101.83%	40.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,871	$21,948	17.72	$68,664	$0	0.00	$56,833	$0	0.00	$49,769	$0	0.00	$379,975	$59,419	15.64
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,871	$21,948	17.72	$68,664	$0	0.00	$56,833	$0	0.00	$49,769	$0	0.00	$379,975	$59,419	15.64
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$28	9.52	$44	$0	0.00	$44	$0	0.00	$22	$0	0.00	$470	$93	19.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre del 2021 no se han presentado retrasos con el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo

Avances y/o logros

En el transcurso de este primer trimestre se han adelantado acciones en el marco de la implementación del PGIRS, donde cada subdirección de la UAESP ha venido avanzando en los siguientes programas:

Subdirección de Recolección, Barrido y limpieza-RBL: En cabeza de esta dependencia se realizó la conformación de todos los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS. Además de avanzar en los siguientes programas:

1. Programa Institucional: con el Desarrollo del 10% de avance del link correspondiente al proyecto de datos, actividad del visor geográfico. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/cab31b689b4a45c5871d2bad959176ec/
2. Programa de Residuos Especiales, Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles, Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Capacitación del módulo de PQRS a los supervisores de cada ASE.
3. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia: Jornadas de Recuperación "Juntos Limpiamos Bogotá".
4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional: Se avanzo en la incorporación de nuevas vías, ciclo rutas y puentes peatonales, así como la ampliación de la malla vial existente que permitan definir las frecuencias de barrido y limpieza.
5. Además en el Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Se dio el plan piloto en la Localidad de Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos. Donde se dejo listo el cronograma de actividades e intervención que se realizara en el mes de abril para las jornadas de "Juntos Limpiamos Bogotá". Se realizo la selección de puntos críticos en la localidad de Kennedy donde se desarrollaron las jornadas "Juntos Limpiamos Bogotá".

Subdirección de Aprovechamiento: Avanzo en los programas de inclusión, orgánicos y aprovechamiento. Para el primer programa de inclusión, adelantaron la recopilación de datos y definición de las variables para la caracterización de organizaciones que será publicada en el visualizador Power BI. Así mismo, se está actualizando el Plan de Capacitación a Organizaciones de Recicladores y se han atendido 7 solicitudes de inclusión al RUOR, 6 verificaciones y 38 Reverificaciones con el propósito de mantener actualizada la base.
En cuanto al programa de orgánicos, se inició la prueba piloto de recolección de material y actividades de cultura ciudadana para el manejo de la bolsa verde en una propiedad horizontal de la localidad de Suba con la organización MyM.
Finalmente, en el programa de aprovechamiento, se realizaron 74 actividades en el marco de la campaña "asómate a la ventana y te contamos por qué la basura no es basura".

En la Subdirección de Disposición Final: En el programa de Disposición Final se dio inicio a las 2 consultorías, para los estudios de factibilidad del tratamiento térmico, tanto de residuos como de lixiviados en el predio Doña Juana. Así mismo, en cumplimiento de las medidas de los requerimientos socio ambientales se inició la construcción del Jardín Infantil Paticos, la consultoría para la elaboración de estudios y diseños del alcantarillado de Mochuelo y las obras de restauración del Predio Yerbabuena.

Beneficios

Con la implementación del PGIRS se contribuye a la ciudadanía de la siguiente manera:
1.Con el avance en la herramienta del visor geográfico de datos se pretende hacer cumplir los deberes normativos en cabeza de los usuarios generadores de residuos sólidos or-dinarios y especiales en el marco de la gestión integral de residuos.
2.Garantizar la recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

3.Iniciar rutas selectivas de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento.
4.Mayor accesibilidad a la información de aprovechamiento.
5.Fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores en RUOR.
6.Mejoramiento en la focalización de acciones afirmativas.
7.Tratamiento de los residuos orgánicos.

El Principal Impacto logrado es una Ciudadanía más informada y con conocimiento frente a las acciones de aprovechamiento. Mayor conocimiento y disposición para la separación en la fuente de los residuos sólidos. Mejoramiento de la relación de la ciudadanía con las organizaciones de recicladores prestadoras del servicio de aprovechamiento. Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	59.00%	23.60%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.18	18.00%	59.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.00%	59.00%	23.60%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,267	$3,701	86.73	$6,357	$0	0.00	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,449	$6,758	28.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre del 2021 no se han presentado retrasos con el cumplimiento de los indicadores de la Meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En lo corrido de esta vigencia y para dar cumplimiento del indicador -Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente, se han avanzado en el control y disposición adecuada de 6.214.469,34 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 1.848.562,81 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

disposición durante el 2021 se ha realizado de la siguiente manera:
Disposición RCD proyectos constructivos 1.257.644,91 ton
Disposición RCD infraestructura 583.596,48 ton
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 4.000,9 ton
Disposición Entidades Públicas 118,73 ton
Disposición residuos peligrosos, grandes generadores 2968,92 ton
Disposición residuos peligrosos, medianos generadores 224,81 ton
Disposición residuos peligrosos, pequeños generadores 8,06 ton
Lo anterior se logró por medio de 724 acciones de evaluación, control y seguimiento de las cuales 207 se realizaron específicamente para la evaluación, control y seguimiento de residuos peligrosos.

Para el cumplimiento del indicador -Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron evidenciar el aprovechamiento de 1.380.121,37 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton, fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y el restante 360.455,95 ton fueron controladas en lo corrido de la vigencia 2021 distribuidos así:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 274.982,54
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 82.939,05
Aprovechamiento Llantas 1.021,0
Aprovechamiento Entidades Públicas 700,23
Aprovechamiento Hospitalarios y similares 509,2
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 4,67 ton
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 299,26 ton

Beneficios

1.Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.
2.Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos genera-dos en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

El Principal Impacto logrado por la Secretaría de Ambiente en este periodo es el avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y pro-moción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferen-tes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la cons-trucción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de resi-duos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminu-ción de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca mi-nimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta dis-posición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.01%	48.68%	14.45%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	1,848,562.81	22.01%	48.68%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	6,214,469.34	al Plan de Desarrollo	14.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.01%	48.68%	14.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.16%	44.24%	12.55%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	360,455.95	17.16%	44.24%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	1,380,121.38	al Plan de Desarrollo	12.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.16%	44.24%	12.55%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines	$459	$18	3.99	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$959	$18	1.91

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que viene adelantando el equipo de trabajo.

Avances y/o logros

En el primer trimestre del 2021, se avanzó con los documentos presentados por la UT EPAM-HAZEN y el CONSORCIO ESTRUCTURADO RESIDUOS CYC, ejecutores de los contratos UAESP-760-2020 y UAESP-777-2020 respectivamente, se han realizado revisiones y observaciones por parte de la supervisión a fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones de cada contrato, quedando pendiente el ajuste de cierta información por parte de los contratistas.

Así mismo, se avalaron en los perfiles del personal, se aprobó el cronograma, metodología y plan de trabajo. Se inició la ejecución del contrato 777-2020 de los estudios de factibilidad para el aprovechamiento y valorización de residuo. Se realizaron reuniones periódicas con el fin de obtener el diagnóstico. Y por último se inició la ejecución del contrato 760-2020 para los estudios de factibilidad del tratamiento de lixiviados.

De acuerdo con lo planeado también, se avanzó en el desarrollo del diagnóstico social, ambiental, técnico, operativo, SST.

Beneficios

Con la implementación de los proyectos de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética se busca tratar, aprovechar y disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al RSDJ.

El principal Impacto es lograr en el Distrito Capital la disminución de la cantidad de residuos a disponer en el Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.58%	42.74%	26.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.05	6.58%	42.74%
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.53	al Plan de Desarrollo	26.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.58%	42.74%	26.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$34,853	$2,804	8.05	$14,168	$0	0.00	$13,570	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$75,887	$6,995	9.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se ha presentado un poco de retraso en este periodo con los tiempos de revisión y ajuste que hace la Secretaría Distrital de Hatbitat con el proyecto de la implementación del modelo de aprovechamiento.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se trabajó priorizando los proyectos de orgánicos y plásticos. En cuanto al Modelo de Aprovechamiento, se realizaron los ajustes solicitados por la Secretaría Distrital de Habitat y está pendiente la aprobación por la misma. Se trabajó con organizaciones orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento-IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público y efectuaron procesos de sensibilización en el área de influencia, en el marco de las acciones afirmativas. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

En gestión social con los recicladores: Se adelantaron actividades de gestión social con la población recicladora de oficio en el marco de las acciones afirmativas. Se realizaron 53 jornadas de capacitaciones a organizaciones de recicladores y/o independientes. También, se adquirieron y se entregaron 40 terminales que permitirán tecnificar, agilizar y sistematizar en tiempo real, los procesos que realizan los gestores sociales de la subdirección de Aprovechamiento de la UAESP, al momento de verificar las solicitudes de los ciudadanos que piden su inclusión al Registro Único de Recicladores de Oficio -RURO- en toda la ciudad.

Adicionalmente, con el fin de fomentar los procesos de aprovechamiento en la ciudad para reducir las toneladas de enterramiento en Doña Juana, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- y la organización de recicladores MYM Universal inauguraron la segunda planta de tratamiento de residuos orgánicos en Bogotá, ubicada en la localidad de Usaquén. El predio, que inicialmente se encuentra en arriendo, será administrado por recicladores de oficio y equipado en su totalidad por la UAESP, con el fin de apoyarlos para que este proceso de aprovechamiento sea una realidad, se va a mejorar técnicamente el procesamiento de orgánicos, se va hacer algo distinto de lo que se está haciendo en Mochuelo mediante la inyección de tecnologías modernas y contemporáneas¿. La planta de aprovechamiento producirá abono orgánico para el sector agropecuario, tierra nueva para la recuperación de los suelos en la ciudad y proveerá a las entidades del Distrito que lo requieran con abono de alta calidad, todo de la mano de los recicladores de oficio de MYM Universal, organización que cuenta con 680 asociados y que administrará la planta.

Beneficios

Definir los lineamientos en el Distrito para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y Residuos de Construcción y Demolición-RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciuda-dana para la separación en la fuente. Modernización digital para la población recicladora, acer-cándose al proyecto de la ciudad digital, con el fin de ser mas eficientes con las respuestas de las solicitudes que hacen los recicladores y en si los ciudadanos sobre estos temas.

Los Principales Impactos son: Generar el cambio de comportamientos relacionados con la generación y el manejo adecuado de los residuos y la separación en la fuente en la ciudad de Bogotá que incrementan el bie-nestar ambiental colectivo. Permitirá a la ciudadanía gozar de un ambiente sano y por lo tanto mejorar calidad de vi-da de los habitantes del Distrito Capital. Disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$42,861	$4,467	10.42	$34,615	$0	0.00	$23,135	$0	0.00	$22,940	$0	0.00	$170,549	$10,511	6.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En el transcurrido de este periodo se evidencio un poco de dificultad para realizar las actividades por el aumento de la generación de residuos peligrosos de origen biológico y/o infeccioso, ocasionados por la pandemia del virus COVID-19.

Avances y/o logros

Duarnte el primer trimestre de esta vigencia se avanzo en los siguiente en cada indicador:

Indicador:310-Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados: Durante el primer trimestre se sigue garantizando el manejo adecuado de recolección, donde se recolectaron y transportaron al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del ser-vicio público de aseo 498.582,35 Toneladas de residuos sólidos ordinarios

Indicador:311-Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos: Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se adelantó lo siguiente:
-Se atendieron un total de 8.005 usuarios en enero de 2021 y de 12.066 usuarios en febrero de 2021.
- Se recolectaron y transportaron un total de 4.249,99 Toneladas de residuos hospitalarios, los cuales se gestionaron y se llevaron a termo destrucción o esterilización de alto nivel de acuerdo con el tipo de residuos y llevados a disposición final.
- Se realizó articulación intersectorial para la gestión adecuada de los residuos generados duran-te el Plan de Vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C.
- Se realizó la prorroga 2 y el Otro Si No. 5 al contrato de concesión 186E de 2011 suscrito con la empresa UT Ecocapital, garantizando así continuidad del servicio y su cobertura, en ocasión del Plan Nacional de Vacunación, garantizando el adecuado manejo de dichos residuos y te-nien.do en cuenta las dificultades actuales presentadas por la pandemia del virus COVID-19.
- Así mismo, se realizó la prorroga No 2 al contrato de interventoría 460 de 2019 suscrito con Consorcio Control AFA, garantizando el apoyo a las tareas de supervisión y control del contrato de concesión anteriormente descrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- Se atendió de manera oportuna las PQRs tanto de los usuarios como de las entidades públicas y de control, en cuanto a: requerimientos del servicio, vigencia del contrato de concesión suscrito para la gestión integral de los residuos Hospitalarios de origen biológico y/o infeccioso, entre otros.

Beneficios

Los beneficios presentados con la operación realizada de la recolección, barrido y limpieza en el Distroto Capital son:
- Dar respuesta oportuna y veraz a los requerimientos prestados por los usuarios, así como, a las entidades públicas y de control. Y se garantizó la prestación del servicio público de aseo, como servicio de saneamiento básico.
-Garantizar la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C.
- Garantizar el adecuado manejo de los residuos generados durante la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C.
- Se dio respuesta oportuna de las emergencias presentadas por residuos abandonados de ori-gen biológico y/o infeccioso en espacios públicos.
-En si el Distrito seguirá ejerciendo control al servicio a través de las Secretaría de Salud y Am-biente en los temas sanitarios y ambientales, y con la UAESP ejerciendo la supervisión de la concesión.

Los Principales Impactos presentados son:
-Se garantizó los servicios de aseo a través de la recolección, barrido, limpieza y desinfección en Bogotá, contribuyendo además a mitigar contagios por el virus.
- Continuidad y cobertura del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tra-tamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C.
- Se evito la perdida de los viales durante la gestión de los residuos generados en la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. y el posible uso indebido de los mismo.
- Se evito focos de contagio de enfermedades en los puntos en donde se evidenciaron residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$19,331	$8,290	42.89	$4,915	$0	0.00	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$45,606	$17,812	39.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando con las actividades proyectadas.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se garantizó mediante las adiciones a los contratos de concesión la recolección y transporte de residuos de puntos críticos y de arrojo clandestino, garantizando la limpieza de las áreas públicas de la ciudad. Donde se recogieron en total 66.308,22 Toneladas de residuos de arrojo clandestino en los puntos críticos.

Beneficios

En Bogotá se tienen más de 740 puntos críticos, la UAESP con la estrategia (Juntos Limpiamos Bogotá), y con la participación de otras entidades del Distrito, la ciudadanía, el operador de aseo, trabajaran conjuntamente para eliminar o disminuir por lo menos estos puntos críticos en la ciu-dad beneficiando así a los Bogotanos y garantizando que las áreas públicas de la ciudad se man-tengan limpias.

El Principal Impacto es la recuperación de calles que son puntos de arrojo clandestino de residuos dentro de los barrios de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$18,327	$1,007	5.49	$5,165	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$45,529	$10,921	23.99

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando con las actividades proyectadas.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios.
-Se descargaron en el Punto Limpio 8.547,63 Toneladas de residuos correspondientes al 45,5% de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, de los cuales se obtuvo una clasificación de 8.845,44 Toneladas de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)
-En cuanto al cumplimiento de los parámetros en el tratamiento de lixiviados: Durante el periodo se realizaron 4 monitoreos al Sistema de Tratamiento de lixiviados, a fin de determinar la calidad del vertimiento y cumplimiento de la normativa, se está a la espera de los resultados de laboratorio para realizar el análisis correspondiente.
-Con el fin de dar cumplimiento a las Medidas de Compensación establecidas en el Artículo 5 de la Resolución 2320 de 2014 sobre medidas de compensación, se ha logrado los siguientes avances:
- Se avanza en la legalización de los Contratos: No. UAESP-725-2020 (CONSORCIO OBRAS CIVILES MOCHUELO, para la construcción del Jardín y CDC del barrio los Paticos en Mochuelo Bajo), CONTRATO DE INTERVENTORÍA No UAESP-745-2020 (CONSORCIO INTER MOCHUELO 05, para la interventoría de la obra de Paticos) y No. UAESP-752-2020 (con Ingeniería e Interventoría Nacional -INALTER S.A.S. para la Elaboración de los estudios y diseños para completar al 100% las redes de alcantarillado sanitario y pluvial de mochuelo alto y mochuelo bajo y la optimización de la planta de aguas residuales de ambos sectores), suscritos en el mes de diciembre del 2020 y en la ejecución del Contrato No. UAESP-632-2020 (con INGEVEC S.A.S, para Adecuación de la planta de compostaje y lombricultora, ubicada en el sector de mochuelo bajo para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos).
-En lo corrido de la vigencia se han recogido 555.220,71 toneladas de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

-Para avanzar en los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Social para la Recuperación Territorial, Social, Ambiental, y Económica para la zona de influencia del RSDJ, se han gestionado los siguientes avances:
-Se avanza en la ejecución del convenio interadministrativo No. UAESP-604 -2020, celebrado entre la unidad administrativa de servicios públicos - UAESP y la Universidad Pedagógica Nacional - UPN.
-Se avanza en la ejecución del Convenio Interadministrativo 437 de 2020 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
-Se han realizado acercamientos con la Universidad Nacional para suscribir convenio para la vigencia 2021.
-Continúan las jornadas de sensibilización en Mochuelo Bajo

Beneficios

- Se busca disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al Relleno.
- Minimizar los efectos asociados al componente suelo ¿ aire ¿ agua, con la implementación de nuevos métodos y tecnologías en el manejo de los residuos sólidos ordinarios- RSU en la ciudad de Bogotá.
- Con la celebración de convenios interadministrativos entre la UAESP y las Universidades, Se apoyan los estudiantes de las Universidades púbicas que habitan en la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

Los principales Impactos logrados se busca disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al Relleno. Minimizar los efectos asociados al componente suelo, aire y agua, con la implementación de nuevos métodos y tecnologías en el manejo de los residuos sólidos ordinarios RSU en la ciudad de Bogotá. Y con la celebración de convenios interadministrativos entre la UAESP y las Universidades, Se apoyan los estudiantes de las Universidades púbicas que habitan en la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$1,711	$1,188	69.42	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,879	$2,155	74.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de esta vigencia 2021, se sigue presentado limitaciones en los trámites notariales y de registro por problemas legales y efectos de la Pandemia Covid19.

Avances y/o logros

En el primer trimestre del 2021 en el mes de febrero se adelantaron los trámites legales tendientes a levantar el embargo que pesa sobre el predio Cantarrana para iniciar el proceso de registro. Pero seguimos a la espera de pronunciamiento por parte del juzgado. Por tal motivo no se presenta avance en las actividades planteadas ni en la meta plan.

Beneficios

Se espera asegurar el manejo técnico de la prestación y operación integral, sostenible y eficiente de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	22.00%	8.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	22.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	22.00%	8.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,926	$462	24.01	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$14,646	$4,155	28.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando con las actividades proyectadas.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizó el lanzamiento de la estrategia de cultura ciudadana La Basura no es Basura, en rueda de prensa, junto con la Secretaría de Ambiente, Secretaria de Hábitat, Secretario de Cultura, Director de Cultura Ciudadana y Subdirector de Aprovechamiento. Se propuso un reto para la ciudad que consistió en aumentar el aprovechamiento de residuos por dos semanas, del 14 al 28 de enero (en promedio Bogotá aprovecha 1200 toneladas de residuos diarios, alrededor de 8400 toneladas semanales; el reto consistió en aumentar las toneladas semanales de residuos aprovechadas a nueve mil, es decir, seiscientas toneladas más, por dos semanas, mil doscientas toneladas más). La propuesta se lanzó con videos promocionales en los que participaron niños de Mochuelo, que invitaron a la ciudadanía y a los niños de la ciudad a sumarse al reto, a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento, ya que, por estar en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

zona de influencia, son la población más afectada. Los niños son, precisamente, la población objeto de la estrategia consideramos que se logran cambios contundentes, cambios de comportamiento en la gestión de residuos, y que pueden promover, transformar, y formar, sus entornos.
Se construyó ocho cuentos y una cartilla, que han sido diseñados como herramientas para que los niños tengan conocimiento y tengan herramientas para ser formadores en su territorio y en sus entornos, sobre la gestión de residuos.

Se continuo con la actividad en territorio Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura. llevando información a 6496 ciudadanos. Ahora bien, en el marco de la estrategia de cultura ciudadana se estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría a cargo del reciclador, no se crearán personajes ni intermediarios del mensaje; así se lanzó La Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador, en las clases de La Escuela se abordó los temas de separación en la fuente, clasificación en las tres bolsas, residuos orgánicos, consumo responsable, ruta de recolección de residuo aprovechable. Se llevaron a cabo dos clases en el mes de marzo transmitidas por las redes sociales de la entidad.
Se presenta la estrategia de cultura ciudadana en instancias locales CLIP, CAL y JAL. Comisiones Ambientales Locales: 13 sesiones (Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Teusaquillo, Engativá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, La Candelaria).

Juntas Administradoras Locales: 6 sesiones: (Suba, Teusaquillo, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe). Comisiones Locales Intersectoriales de Participación 8 (Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Candelaria, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, Antonio Nariño, Usme). Alcaldías Locales 3 (Bosa, Kennedy, Candelaria) Secretaria de Hábitat: 1 sesión con de enlaces territoriales.

Beneficios

Promoción de la estrategia de cultura ciudadana sobre la gestión de residuos en escenarios locales para lograr cambios de comportamiento en la manera como consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en los espacios privados y públicos.

El Principal Impacto es disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito. Adicionalmente generando cultura ciudadana frente a la separación en la fuente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Total	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Propósito	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$2,024,926	$556,114	27.46	$2,103,768	$0	0.00	$1,576,208	$0	0.00	$764,371	$0	0.00	$7,179,851	$1,014,441	14.13

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$56,276	$16,900	30.03	$61,323	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$226,066	$35,785	15.83
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$56,276	$16,900	30.03	$61,323	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$226,066	$35,785	15.83
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$11,182	$2,329	20.83	$6,967	$0	0.00	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$35,109	$4,049	11.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que, en el mes de enero, aún se encontraban en curso algunos procesos de atención psicosocial iniciados en 2020 (8 sesiones en modalidad individual y familiar y 6 sesiones en modalidad comunitaria), se reportaron para esta vigencia 55 nuevos casos cerrados por cumplimiento de objetivos que harán parte sustancial de la meta y las acciones previstas para el 2021. Durante el año 2021 se cerrarán otros procesos de atención psicosocial iniciados en la vigencia 2020.
Ahora bien la Secretaria Distrital de salud implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto en el mes de enero ingresaron un total de 280 personas (186 mujeres, 94 hombres) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 166 personas (116 mujeres, 50 hombres). En la modalidad familiar ingresaron 45 familias compuestas por 114 personas (70 mujeres y 44 hombres). En la modalidad comunitaria no ingresaron organizaciones y/o procesos nuevos.
En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 55 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad comunitaria 55 personas (40 mujeres y 15 hombres) correspondientes a 4 organizaciones y/o procesos de población Victima del Conflicto Armado.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS) Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.33%	10.74%	3.41%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	55.00	1.33%	10.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.33%	10.74%	3.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$16,333	$5,791	35.45	$16,657	$0	0.00	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$68,347	$16,479	24.11

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%	
2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	491.00	al Plan de Desarrollo	3.41%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se presentaron los siguientes retrasos:

a.Están pendientes de cumplimiento las medidas programadas con los sujetos colectivos AFROMUPAZ y CORPORACION ARCOIRIS. Estas medidas fueron reprogramadas para el segundo trimestre de 2021.

b. Se han presentado retrasos en las medias de prevención y protección, asociadas al proceso de sensibilización, toda vez que aún no se tienen las piezas comunicativas para comenzar el proceso. Para solucionar este retraso, se ha definido la conformación de un equipo de comunicaciones, que facilite los procesos y estrategias asociados la comunicación y divulgación de la información

c. Se presentó un retraso debido a que los comités locales de justicia transicional, fueron reprogramados para el mes de abril de 2021, lo cual afecto la programación inicial.

d. Hubo dificultades para asistir e incidir en la Mesa de Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes PRUUNNA. Se espera reactivar la participación en dicho espacio y hacer incidencia desde las competencias que tiene la Entidad, a través de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, la Secretaria General a través de la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 1.154 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley, sobre 1.210 medidas solicitadas, de estas 56 no cumplieron con los requisitos de la Ley.

De las 1.154 medidas otorgadas, 345 corresponden a medidas de Albergue, 368 Arriendo, 425 unidades de redención Alimentarias y 16 de transporte de emergencia, es importante mencionar que durante el periodo no se otorgaron medidas de auxilio funerario.

Para las medidas otorgadas se dispone la entrega de componentes que permiten garantizar comodidades mínimas para los beneficiarios que ingresan a la ruta de Atención Humanitaria Inmediata (AHI), los cuales se clasifican de la siguiente manera: 310 Kits Cocina, 750 Kits Dormitorio, 749 Kits Vajilla y 793 kits de aseo en albergue.

El total de la población beneficiada a marzo de 2021 correspondió a 1.586 personas, es importante destacar que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo las sumas de medidas y personas son diferentes.

En materia de la ruta de reparación durante el 1er trimestre de 2021, se han realizado los siguientes productos:

a. Se ha realizó el Informe de seguimiento a víctimas en la ruta de reparación de forma mensual.

b. Se formuló el Plan de Acción para la implementación de la ruta de integración local, el marco del plan distrital de retorno y reubicaciones No étnico.

c. Se elaboró la ruta de implementación del plan distrital de Retornos y Reubicaciones no étnico.

d. Se elaboró el plan de acción para la orientación y sensibilización del pueblo Embera, respecto al principio de voluntariedad y toma de decisión para el retorno o reubicación étnico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Aunado a lo anterior, me materia de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, durante la vigencia 2021, la Secretaría General a través de la Alta Consejeria para las Victimas, la Paz y la Reconciliación, en el marco de las acciones y procesos de asistencia ha realizado:

a. Se realizaron espacios técnicos con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionados con sus metas del Plan de Acción Distrital PAD, en el componente de prevención, protección y garantías de no repetición; la forma de planear y reportar dichas metas en el Plan Operativo Anual (POA).

b. Se remitieron 5 casos de víctimas del conflicto armado en situación de riesgo a ruta de ayuda humanitaria inmediata de la ley 1448, a la ruta de protección de la Unidad Nacional de Protección UNP y a la ruta de atención a defensoras y defensores de DDHH de la Secretaria Distrital de Gobierno

c.Se realizó una revisión de literatura Nacional, Distrital y de organizaciones de la sociedad civil, que dan cuenta de identificación participativa de riesgos por localidad en Bogotá durante los últimos 10 años.

d.Se llevaron a cabo 3 mesas técnicas bilaterales para la formulación de las actividades del Plan Operativo Anual del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, con Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaría de Planeación Distrital y Secretaría Distrital de Integración Social.

e.Se brindo apoyo en la Jornada de Sensibilización sobre la actualización del Plan de Contingencia con Ciudades Capitales, convocada por la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - UARIV.

f.Se envió la delegación oficial a la mesa Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes PRUUNNA por parte del Alto Consejero para los Derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación a la Secretaria Distrital de integración social.

g.Se desarrollaron acciones de acompañamiento a la emergencia humanitaria del pueblo Embera, a través de la cual se apoyó la entrega de medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHI de arrendamiento, conforme al acuerdo realizado con algunos sistemas familiares de los pueblos Katio y Chami; así mismo, se realizaron acciones de atención a la nueva situación de asentamiento el pueblo Embera en el Parque Tercer Milenio.

h.El equipo de Prevención, Protección y Garantías de no repetición realizó 12 atenciones a víctimas del conflicto armado. Estas atenciones incluyen todos los servicios de la alta consejería como activaciones de ruta de la ley 1448, atención psicosocial, entre otros.

En lo que respecta a las sesiones de las Mesas de participación y enfoque diferencial, reconocidas por el Decreto 512 de 2019, se han realizado 51 sesiones con las mesas locales, distrital y de enfoque diferencial.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, se garantiza en el Distrito la atención a la población, especialmente a la población que declara hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. Cabe resaltar que dicha atención se ha fortalecido con la presencia de nuevas entidades distritales y nacionales, que ofertan bienes y servicios a la población víctima del conflicto armado, lo que facilita su atención, estabilización y restablecimiento de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.80%	90.40%	36.16%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	80.80	80.80%	90.40%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.80%	90.40%	36.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	83.50%	33.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	67.00	67.00%	83.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.00%	83.50%	33.40%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$3,069	$1,511	49.21	$6,030	$0	0.00	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$17,323	$2,240	12.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021, se han llevado a cabo acciones para aumentar la apropiación social de la memoria y la verdad históricas, por parte de la ciudadanía, como herramientas fundamentales en la construcción de paz, reconciliación y la profundización de la democracia. A continuación, las acciones realizadas:

a. Se construyó, retroalimentó y socializó el Plan de Acción 2021 para el Centro Memoria, Paz y Reconciliación CMPR
b. Se realizó un video promocional con información sobre la oferta del CMPR, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.
c. Se desarrollaron 39 procesos de pedagogía para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que han conducido al debate y la apropiación social de la memoria.
d. Se entregaron 15 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, se han vinculado actores de los sectores educativos, para promover reflexiones críticas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes alrededor de la memoria, la paz y la reconciliación. Así mismo, se ha vinculado a la ciudadanía, entorno a ejercicios de memoria que permiten debatir, conversar y reflexionar respecto a la memoria, la paz y la reconciliación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	8.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	8.00	40.00%	40.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	8.00%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$10,177	$4,443	43.66	$11,939	$0	0.00	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$44,231	$9,038	20.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el fin de contribuir a reducir la pobreza, promover la igualdad de oportunidades y bienestar de la población más vulnerable y apartada de la región. Se realizan acciones en la reconstrucción del tejido social y la resignificación de un territorio golpeado por el conflicto armado. Con los mismos objetivos y, partiendo de que dentro de las zonas urbanas existen también inequidades, se avanza en el diseño y ejecución de un PDET para el borde Bogotá-Soacha., para tal fin se realizan acciones integrales de coordinación territorial, para atender las necesidades de la población afectada por el conflicto armado, así como de las víctimas, reincorporados y reintegrados residentes en Bogotá-región. Estas acciones hacen relación a:

a. Se Consolidó la Mesa de justicia restaurativa en la cual participa: La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR, Despachos de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y la Secretaría ejecutiva de la JEP. La Mesa de justicia restaurativa, cuenta con el acompañamiento de la Misión de verificación y la Comisión de la Verdad CEV.

b. Se construyó, de manera mancomunada con Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, un documento de Diseño de implementación de ruta Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador TOARs.

c.Se adelantó el mapeo de las iniciativas productivas, correspondientes a personas en proceso de reincorporación, sus dificultades y perspectivas, detallando las posibilidades de crecimiento y de expansión en términos comerciales.

d.Se ha realizado seguimiento al convenio entre Secretariado Nacional de Pastoral Social-SNPS y la ACDVPR, específicamente en lo concerniente al producto 3 caracterización de la población en proceso de reincorporación presente en la ciudad de Bogotá, a partir de las reuniones desarrolladas en conjunto con la Agencia para la Renovación del Territorio- ARN, Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo-PNUD y pastoral social, con el objetivo de impulsar el pronto inicio del proceso de recolección de información.

e.Se realizo seguimiento a la ejecución de dos proyectos, que tienen como propósito apoyar iniciativas productivas de personas excombatientes en la ciudad de Bogotá. Los proyectos en mención son los siguientes: i. piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y excombatientes en contexto del Covid 19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá y ii. Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación.

Beneficios

Con el desarrollo de las acciones anteriormente descritas, será posible articular la oferta interinstitucional, para fortalecer la ejecución de los programas y proyectos relacionados con la estrategia de reincorporación y reintegración a la vida civil de excombatientes, en el marco de las competencias territoriales; así como el trabajo con cooperación internacional y organizaciones territoriales, para la formulación participativa los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET. Lo anterior, como parte de la apuesta de construcción de paz integral, definida en el Acuerdo Final de Paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.85%	38.85%	7.77%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	7.77	38.85%	38.85%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.85%	38.85%	7.77%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que	$990	$983	99.32	$14,767	$2,384	16.14	$18,560	$0	0.00	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$57,438	$3,367	5.86

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El Programa integral, a corte de 31 de marzo de 2021, alcanzó un avance del 3,30% correspondiente al 10% de lo programado para la vigencia en la meta PDD. Este porcentaje está representado en doce colegios en los cuales se están realizando ya acciones de ejecución del programa.

Durante el primer trimestre del año 2021 se realizaron encuentros con las comunidades educativas (Direcciones locales de educación y colegios) que permitieron la identificación y apropiación del programa integral desde sus cuatro estrategias y cinco componentes. Así, se elaboró el primer capítulo del documento para la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana, se elaboró el instrumento para la caracterización de las experiencias curricularizadas de educación ciudadana y se construyó la estructura del segundo documento, así como la matriz para consignar la malla de aprendizajes. También se consolidaron los documentos el programa y las estrategias y se realizaron acercamientos en más de una decena de instituciones educativas sobre las acciones estratégicas que realiza el programa integral desde sus cuatro estrategias.

Por otro lado, se realizaron 11 sesiones con las mesas estamentales distritales llevadas a cabo con las comunidades educativas. Además, se realizó un grupo focal de jóvenes para jóvenes que permitió fortalecer la participación juvenil en el distrito; finalmente, se emitieron 3 programas radiales sobre gobiernos escolares que aportaron al fortalecimiento de campañas electorales, brindando herramientas pedagógicas para las y los candidatos a cargos de representación estudiantil.

Adicionalmente, se terminó de consolidar el documento conceptual del Programa integral, así como los documentos de resumen del mismo y de cada una de sus estrategias: JER, INCITAR para la paz, RIO-P y Fortalecimiento familiar, a través de los cuales se presenta a las comunidades educativas del distrito, la apuesta pedagógica y metodológica a través de la cual se busca el fortalecimiento de la orientación escolar y la transformación de realidades inequitativas y violentas, el empoderamiento y la movilización y el fortalecimiento familiar. Este insumo ha sido y seguirá haciéndose, compartido en diversos espacios con integrantes de las comunidades educativas, buscando no solo el reconocimiento del Programa Integral sino también la divulgación y problematización de lo planteado.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del PDET BR.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.01%	10.74%	3.57%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	32.96	3.30	10.01%	10.74%
2022	32.96	32.96	0.00	0.00%	
2023	33.54	33.54	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	3.57	al Plan de Desarrollo	3.57%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.01%	10.74%	3.57%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$748	$442	59.10	$1,169	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$3,619	$613	16.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En relación al Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

La Secretaría de Educación, a corte de 31 de marzo de 2021, presenta un logro de 0,20 correspondiente al avance en la red (1) de familia programada para la vigencia en la meta PDD.

En el primer trimestre del año 2021, se inició la conformación de la red de familias de la localidad de Engativá, con cuyos participantes se realizaron jornadas de vinculación de las personas al espacio y en el reconocimiento del contexto en el que viven.

Por otro lado, se continúa el trabajo de seguimiento a la red de San Cristóbal para retomar el trabajo realizado el año pasado generando acciones de vinculación con nuevas familias.

Beneficios

Con los avances en la conformación de la Red de aprendizaje y prácticas de madres, padres y cuidadores en la localidad de San Cristóbal, las comunidades educativas se benefician en:

-Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.

-Generación de guías y orientaciones para las familias en tiempos de pandemia, publicadas mediante la estrategia "Aprende en casa"

-Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.

-Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	6.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	6.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.20	al Plan de Desarrollo	6.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	60.00%	6.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$13,710	37.33	$43,870	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$170,772	$25,624	15.00
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$13,710	37.33	$43,870	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$170,772	$25,624	15.00
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$10,551	$2,268	21.50	$7,454	$0	0.00	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$33,852	$6,078	17.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Para el primer trimestre de 2021 se alcanzó una efectividad de 90% en la atención de la Línea Púrpura. Teniendo para el período un total de 4.506 llamadas contestadas y que ingresan a buzón y un total de 4.980 llamadas efectivas (llamadas contestadas - llamadas abandonadas - llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención brindada a través de la Línea Púrpura Distrital, contribuyó en gran medida en que las ciudadanas cuenten con herramientas psicosociales y de información para el reconocimiento de los procesos para la exigibilidad de sus derechos, identifiquen los trámites que se deben adelantar ante las entidades competentes, los factores de riesgo y las prácticas de auto protección, junto con la oferta institucional disponible para contribuir en el acceso integral a los servicios y a la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres.

Adicional a esto, a partir de la atención psicosocial y socio jurídica, permitieron sensibilizar a las mujeres sobre la toma de decisiones en pro de su bienestar emocional, los tipos de violencia, los tipos de medidas de protección y herramientas para la exigibilidad de los derechos ante las entidades competentes. En este marco, la canalización de casos de acuerdo con las necesidades identificadas a estrategias como: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Duplas de atención psicosocial, Duplas psicojurídicas y al equipo de abogadas de la Estrategia Justicia de Género, aportó a que las mujeres contaran con un acompañamiento y seguimiento posterior a la comunicación con la Línea y se avanzara en tramitar situaciones de posibles barreras de acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.50%	112.50%	45.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	90.00	112.50%	112.50%
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	112.50%	112.50%	45.00%

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio	$4,345	$4,344	99.97	$9,908	$1,299	13.11	$16,612	$0	0.00	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$62,563	$5,643	9.02

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Los cuatro (4) contratos adjudicados mediante el proceso SDMUJER-SAMC-003-2020 tenían como plazo de finalización el mes de marzo.
Como alternativa de solución se realizaron adiciones y prórrogas a tres (3) contratos que tiene a cargo la operación de cuatro (4) casas, lo cual permitió garantizar la continuidad del servicio de acogida a mujeres víctimas de violencias durante el mes de marzo.
El contratista que operó la Casa Refugio Malala finalizó su vínculo con la Secretaría Distrital de la Mujer el 1 de marzo (contrato 565 de 2020). El cierre de una (1) Casa Refugio no tuvo impactos en la oferta a mujeres víctimas de violencias en el Distrito, ya que las cuatro (4) casas continuaron en operación y solventaron la demanda de acogida garantizando continuidad en los procesos.

Avances y/o logros

Durante este primer trimestre del año, se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero y de cuatro (4) casas durante el mes de marzo. Para este período se atendieron 72 solicitudes de cupo, por las cuales se dio el ingreso de 152 personas al modelo de atención de Casas Refugio, de las cuales 72 fueron mujeres y 80 personas dependientes.
Esto posibilitó dar continuidad a la implementación del servicio de atención integral lpara mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente de manera ininterrumpida, con los estándares propuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer. El servicio estuvo disponible a las ciudadanas que requirieron de una medida de protección emitida por las autoridades competentes, víctimas del conflicto armado remitidas por las autoridades competentes y que decidieron de manera voluntaria aceptar su ingreso al programa.

Beneficios

A través de la implementación del modelo de Casas Refugio, y mediante la operación de 4 casas en el marco de los contratos No. 539 de 2020 suscrito con la Corporación Orientar para Crecer, No. 566 de 2020 con la Unión Temporal Estrategia Prosperidad y No. 567 de 2020 con la Unión Temporal Amarú, todas las mujeres y sistemas familiares que ingresaron durante este período recibieron atención integral ininterrumpida con enfoque de género, diferencial y de derechos humanos, consistente en acompañamiento psicosocial, orientación, asesoría y/o representación jurídica, apoyo de las áreas de pedagogía, trabajo social, primeros auxilios y nutrición a través de atención individual, familiar y acciones colectivas.
Estas acciones aportaron principalmente a: i) el reconocimiento de sus derechos y las rutas para hacerlos exigibles; ii) la minimización de las barreras de acceso a la justicia a través de la orientación, asesoría y representación jurídica en trámites administrativos y penales; iii) el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y sus sistemas familiares, frente al goce efectivo del derecho a una salud plena (nutricional, sexual, reproductiva, emocional); iv) el reconocimiento, activación y fortalecimiento de redes de apoyo; v) el reconocimiento de la dinámica existente en el ámbito privado, de las violencias al interior de las familias, vi) la reducción de sentimientos de culpa en las mujeres por la violencia vivida, vii) la identificación de ciclos de violencias, viii) la resignificación con las mujeres de sus experiencias y creencias y ix) la generación de habilidades de manejo financiero para la reorganización de sus proyectos de vida y la generación de alternativas de autonomía económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	4.00	66.67%	66.67%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	66.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$815	31.36	$3,500	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$10,630	$1,189	11.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

El desarrollo de las estrategias de comunicación se centra en la conjunción de gestiones (sensibilización a la ciudadanía y funcionarios) orientadas a mitigar la prevalencia de acciones que van en detrimento de la garantía de los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Con el fin de alcanzar dicho propósito, durante el mes de marzo se avanza con la ejecución de 12 CPS suscritos durante los meses de enero y febrero de 2021.

Se diseñaron 391 piezas gráficas y se elaboraron 9 videos.

También se realizaron 1002 publicaciones en total (redes sociales y sitio web), las cuales alcanzaron a 1.161.917 personas.

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2021, se trabajó en el aporte preliminar para la Estrategia de Comunicaciones prevista anualmente para la meta sectorial.

A través de los diferentes desarrollos tácticos de la Estrategia, se trabaja en la generación de contenidos que aportan directamente a la transformación de las prácticas cotidianas en diferentes ámbitos, que conlleven a relaciones equitativas entre mujeres y hombres.

Así mismo, a través de la Estrategia, se garantiza a las mujeres en la ciudad, el acceso a la información sobre los servicios y acceso a la oferta institucional de Secretaria Distrital de la Mujer y de las entidades que desarrollan servicios, programas o proyectos para la garantía de sus derechos.

La Estrategia de Comunicación y sus desarrollos tácticos se centran en la conjunción de gestiones internas y externas orientadas a mitigar la prevalencia de acciones que van en detrimento de la garantía de los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	64.00%	24.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.46	46.00%	64.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.96	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.00%	64.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,680	$4,060	86.75	$5,327	$0	0.00	$5,734	$0	0.00	$4,919	$0	0.00	$22,421	$5,815	25.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

En lo corrido del año, 2028 Mujeres se han beneficiado con los servicios de orientación y asesoría socio jurídica brindada de manera virtual (76%) y/o presencial (24%) en Casas de Justicia, escenarios de fiscalía y Sede.

Beneficios

Las mujeres de Bogotá se han beneficiado al tener acceso a los servicios jurídicos que ofrece la Secretaría Distrital de la Mujer en las Casas de Justicia. Ellas pudieron recibir atención tanto telefónica como presencial en los puntos habilitados para ello. En lo corrido del año, las mujeres recibieron atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas, realizadas con enfoque de género y derecho de las mujeres; en el marco de estas atenciones a las ciudadanas se les dio a conocer la oferta institucional. Particularmente en la Casa de Justicia Ciudad Bolívar, las mujeres que requerían contención emocional contaron con acompañamiento psicosocial especializado; así mismo, se activó ruta remitiendo a diferentes servicios internos como Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Representación jurídica o a otros distritales, articulando con entidades como Integración Social; Policía; Entidades Promotoras de Salud; etc, para proporcionarle a las mujeres acompañamiento en su camino al restablecimiento de sus derechos. La intervención de la Secretaría Distrital de la Mujer en estos escenarios contribuye a la eliminar barreras de acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.14%	55.16%	18.88%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	7,472.00	2,028.00	27.14%	55.16%
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	9,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	6,698.00	al Plan de Desarrollo	18.88%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.14%	55.16%	18.88%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación	$0	$0	0.00	$985	$297	30.16	$2,931	$0	0.00	$3,010	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$10,051	$297	2.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y articulada a la línea 123 y Línea púrpura

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se tenía programado avance en la Magnitud Programada de esta meta sectorial. Fue concertada la implementación de la estrategia en la URI Puente Aranda a partir del segundo trimestre del 2021, establecidos los criterios de priorización de los casos (interposición de denuncia, flagrancia, FIR, valoración Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses), canales de articulación (dentro de instalaciones y calendarios de disponibilidad) e identificadas las necesidades para facilitar la acción coordinada. Para este efecto fueron realizadas reuniones con la Seccional de Fiscalía de Bogotá, y con el equipo coordinador de la URI Puente Aranda, así como visitas a la misma URI con el objetivo de revisar disposición de los espacios para el equipo de la estrategia que estará en el pilotaje.

Avances y/o logros

Se realizó validación técnica y operativa con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Personería Distrital, para la implementación de la estrategia de intervención de la Secretaría Distrital de la Mujer en la URI de Puente Aranda, en concordancia con los acuerdos previamente generados con la Seccional de Fiscalías de Bogotá. Se establecieron criterios de activación y derivación del servicio de la SDMujer. Fue adelantado el proceso de selección y contratación de las profesionales que conformarán el equipo de atención en la URI Puente Aranda.

Beneficios

La presencia en Unidades de Reacción Inmediata - URI, inicia a partir del segundo trimestre 2021. En la URI Puente Aranda por lo tanto no se evidencian beneficios a la ciudadanía. Sin embargo, en la etapa de planeación de esta estrategia semi permanente, se logró establecer criterios de activación y derivación del servicio de la Secretaría Distrital de la Mujer, dentro de los que se encuentran: ciudadanas que acuden a reconocimiento médico legal por violencia de pareja o ex pareja al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ciudadanas víctimas de violencia que se acercan o ingresan a los servicios de la Unidad de Reacción Inmediata, para la interposición de la denuncia penal y aquellas remitidas por otros servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer y por la Fiscalía General de la Nación (específicamente derivaciones de casos identificados con Riesgo Extremo de acuerdo con el Formato para la Identificación del Riesgo de la Fiscalía General de la Nación para víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género). Es decir, este grupo de ciudadanas serían las principales beneficiadas con la presencia de la Secretaría Distrital de la Mujer en las URIs.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,000	$4,969	62.12	$8,046	$0	0.00	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$31,254	$6,602	21.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

En el primer trimestre de la vigencia 2021, se desarrollaron acciones orientadas a:

1. Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la implementación del Sistema SOFIA, a través del liderazgo de escenarios de interlocución orientados a definir acciones estratégicas en el marco de los componentes de prevención y atención, y el desarrollo de estrategias de difusión de los servicios de atención la entidad. Esta articulación estuvo principalmente orientada al desarrollo de la primera sesión directiva de la Mesa de trabajo SOFIA, en la cual se aprobó el Plan de acción 2021, y a la incorporación de acciones a desarrollarse por parte del sector en otros instrumentos programáticos del Distrito.
2. Se realizó seguimiento socio jurídico y psicosocial a casos de mujeres valoradas en posible riesgo de feminicidio a través de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio. Así mismo, la estrategia analizó técnicamente los femicidios y feminicidios ocurridos en este período, con el fin de aportar herramientas para fortalecer las rutas de prevención y atención de las mujeres en riesgo de muerte.
3. Se realizaron 10 sesiones de los Consejos locales de seguridad y gestión para la realización de las sesiones en las demás localidades. Se logró concertar con las Alcaldías Locales la dinámica para el desarrollo de estas sesiones la cual consistió en: i. Revisar las cifras de violencias y delitos contra mujeres en los territorios, ii. Socializar las acciones realizadas en el marco del Plan de Seguridad para las Mujeres del 2020, iii. Establecer los acuerdos para la actualización y concertación de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres, y iv. Generar compromisos para el seguimiento a barreras de atención a casos de violencias. Así mismo, se logró establecer las fechas para las 3 sesiones del Consejo del Año, y la realización de las mesas técnicas de seguridad para el seguimiento del riesgo de feminicidio.
4. Se consolidó una estrategia orientada a fortalecer la incorporación del enfoque de género en las acciones para el transporte público individual y, en general, en el transporte público. Así mismo, se realizó atención a mujeres víctima de violencias en el espacio y el transporte público a través de las duplas psico-jurídicas.
5. Se brindaron 544 atenciones a mujeres a través de las Duplas de Atención Psicosocial que permitieron dinamizar la ruta de atención integral del Distrito al facilitar para las mujeres la orientación frente al reconocimiento de derechos y mecanismos de protección, restablecimiento y garantía de derechos, especialmente el derecho a una vida libre de violencias.

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2021 se realizaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la articulación al interior de la entidad, así como a nivel interinstitucional, para la coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el Distrito Capital.

En este marco se destaca lo siguiente frente a acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA:

1. Las Duplas de Atención Psicosocial aportaron al propósito de contribuir, a través del trabajo interdisciplinario y articulador, al mejoramiento de la capacidad de respuesta y la activación de rutas institucionales, realizando atenciones a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio. Así entonces se destacan los siguientes beneficios: i) estabilización emocional, ii) identificación de riesgo de feminicidio y generación de estrategias para la protección integral, iii) apertura a espacios de reflexión, reconocimiento de las violencias y toma de decisiones y iv) activación de rutas para el restablecimiento y garantía de derechos.
2. En el marco del Protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público, las Duplas psico jurídicas, han aportado al acceso a la justicia y el acompañamiento de los impactos psicosociales de mujeres víctimas de violencia en el espacio y el transporte público, priorizando otro tipo de violencias diferentes a las relaciones de pareja o intrafamiliares. Asimismo, partir de articulaciones insterinstitucionales se ha avanzado en la incorporación del enfoque de género y la prevención de las violencias y el acoso en el espacio y el transporte público.
3. El plan de acción de la mesa de trabajo del Sistema SOFIA, actualizado con 5 metas estratégicas y 6 actividades, permitirá el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, el fortalecimiento de la atención de violencias en el contexto familiar y el espacio y transporte público, la implementación de acciones afirmativas para las mujeres en riesgo de feminicidio, así como la actualización normativa de la mesa de trabajo SOFIA. Asimismo, a través de la participación en otros espacios de coordinación y articulación se contribuyó al fortalecimiento de la atención diferencial a mujeres migrantes, la atención sociojurídica para personas de los sectores LGBTI y la atención de primera respuesta en casos de ataques con agentes químicos.
4. Desde la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) se aportó a que las mujeres en riesgo de feminicidio contaran con seguimiento jurídico y psicosocial. Las mujeres identificadas en riesgo fueron valoradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses e identificadas por equipos de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, a través de: i) la elaboración de un documento de balance de femicidios y feminicidios en Bogotá en 2020 y avances en el análisis de casos ocurridos entre enero y febrero de 2021, se contribuyó a la identificación de barreras institucionales en las rutas de atención, protección y acceso a la justicia de las víctimas, aportando a evitar incurrir en los mismos vacíos; y ii) la validación del Plan de acciones afirmativas para mujeres en riesgo de feminicidio y las víctimas indirectas del delito, con los sectores de Cultura, Desarrollo Económico, Educación, Hábitat, Integración Social, Salud, Seguridad y Gobierno, se posibilitó la concertaciones de acciones orientadas a favorecer la protección de las mujeres en riesgo de feminicidio, mitigar el riesgo y aportar a la estabilización de las mujeres y las víctimas indirectas del delito.
5. La realización de 10 sesiones de los Consejos Locales de Seguridad para la Mujeres posibilitó garantizar escenarios para el abordaje de la seguridad y las violencias contra las mujeres desde un enfoque de género, de derechos y diferencial, incorporando a la categoría de delitos de alto impacto a los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$16,400	$777	4.74	$7,746	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$42,437	$1,750	4.12
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$16,400	$777	4.74	$7,746	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$42,437	$1,750	4.12
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$11,200	$423	3.77	$6,650	$0	0.00	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$32,921	$575	1.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El proceso se ha visto afectado por el tema de pandemia por COVID-19, ya que muchas personas aun no asisten a citas presenciales en los CAPS donde se encuentran ubicados estos servicios.

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Acciones de fortalecimiento de capacidades a los profesionales de salud de los CAPS en temas de enfoque de género y diferencial. Se realiza gestión con las subredes para definición y concertación para cronograma y ubicación de los servicios en los CAPS identificados según necesidad, es de resaltar que tanto la ubicación y la concertación es un proceso que se desarrollará de manera continua.

Política de Mujer y Género:
Seguimiento mensual a la estrategia de Servicios Integrales de MujerESalud y a las acciones que desde el PSPIC, Participación Social, Provisión de Servicios y Aseguramiento aportan al cumplimiento de la Política.

Seguimiento a la estrategia intersectorial sobre violencias basadas en género desarrollada entre SDMujer, SDS, Secretaría de Seguridad y las Subredes.

Asistencias técnicas mensuales a los referentes de la política de las 4 subredes donde se realiza seguimiento y asesoría a las acciones sectoriales e intersectoriales que se desarrollan en lo local. Realimentación de los informes locales de la política de la vigencia. POGD IV trimestre de la política de Mujer y Género, reporte final del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género - PIOEG 2020.

Beneficios

4 Servicios de atención Integral en salud para las mujeres (ubicados en los CAPS Chapinero, Betania, Porvenir y Perseverancia) en funcionamiento, desarrollando acciones colectivas desde el PSPIC, y acciones individuales desde las Rutas Integrales de Atención en Salud de promoción y mantenimiento y la materno perinatal, en temas de promoción en salud, salud sexual y reproductiva, anticoncepción, seguimiento prenatal, condiciones crónicas, hábitos de vida saludables y asesorías en salud, entre otros temas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	44.44%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$5,200	$355	6.82	$1,097	$0	0.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$9,516	$1,175	12.35

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	44.44%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	44.44%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Dentro de las acciones adelantadas por el subsistema de vigilancia epidemiológica de violencia intrafamiliar, violencia sexual y maltrato infantil (SIVIM) se realizan acciones de canalización para el acceso a la justicia, atención integral en salud y restablecimiento de derechos a las victimas notificadas.

Beneficios

se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 58,6% (n=1.145) y en proceso de cierre 13,2% (n=257) lo que equivale al 71,8% (n=1.402) de un total de casos de 1.954. es decir, un incremento para el mes de febrero de 11,5% con respecto a lo programado para este año (60,3%).

De otro lado, el acumulado para el año 2021 (enero y febrero) tomando casos efectivos es de 40,4% (n=2.481) y en proceso de cierre 40,4% (n=2.480), es decir un 80,7% (n=4.961) que se traduce en un incremento del 20,4% tomando lo programado para este año de 60,3%.

La medición de la magnitud de la meta es anual puede variar debido al volumen de notificación de las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM, los casos descartados por no cumplimiento de la definición de caso, los casos fallidos en los cuales no se fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, los tiempos estipulados para el seguimiento, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis y medición de la magnitud del indicador, puesto que, esta es susceptible a ajustes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$49,936	$8,914	17.85	$59,884	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$252,797	$17,108	6.77
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$49,936	$8,914	17.85	$59,884	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$252,797	$17,108	6.77
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,679	$51	3.02	$1,859	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$8,380	$900	10.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDPC - Indicador : Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Las obras de primeros auxilios tuvieron una suspensión entre el 15 de enero y el 12 de febrero 2021, dadas las condiciones de salud publica que vive el país en la actualidad en relación con el aumento de casos de contagios del virus Covid-19 (segundo pico de contagios) que obligaron a las autoridades nacionales y distritales prorrogar la emergencia sanitaria (Decreto 2230 de 2020). De acuerdo con lo anterior, se realizó reprogramación de las actividades de obra.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Se presentan avances en la obra de primeros auxilios en los Columbarios ubicados en el costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, referente a: instalación de la red agua provisional, red eléctrica provisional, el campamento, la señalización preventiva y para el manejo del tránsito peatonal junto con los baños provisionales.

Así mismo, se realizó la definición de acciones para dar continuidad a la recuperación de los Columbarios enfocadas a: contar con los estudios y diseños para la intervención de las estructuras y la primera fase de la intervención paisajística del entorno. Así mismo se dio inicio a la identificación de acciones para el Plan de Manejo Arqueológico de la zona.

Por otra parte se avanza en las acciones de los primeros auxilios sobre la colección arqueológica del Centro de la Memoria, Paz y Reconciliación.

De acuerdo con los avances alcanzados no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

A través de las intervenciones en el Cementerio Central los y las ciudadanas podrán encontrar un espacio que sirva para la construccion de memoria, basado en las necesidades actuales de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.45%	20.00%	7.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.01	3.45%	20.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.45%	20.00%	7.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,500	$934	3.40	$41,711	$0	0.00	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$176,844	$3,091	1.75

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDG - Indicador : Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

N/A

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

En el mes de marzo de 2021 se profirió un total de 7.656 fallos de fondo en primera instancia. Es importante señalar que los inspectores de policía del nivel central que contempla los inspectores de Atención a la Ciudadanía (AC), inspectores del Centro de Traslado por Protección (CTP), inspectores de Atención Prioritaria (AP) y los inspectores de Descongestión (D) lograron 1.160 fallos de fondo en primera instancia, teniendo en cuenta que la planta temporal solo se ha provisto en un 20% y la planta permanente en un 66%. Por su parte, los inspectores del factor local, que comprende los 81 inspectores distribuidos en las localidades del Distrito, alcanzaron un total de 6.496 fallos de fondo. Se destacan localidades como Santa Fe, Fontibón, Barrios Unidos, Kennedy y Tunjuelito.

Con relación al avance trimestral, se superó lo planeado consiguiendo un cumplimiento del 681%, dado que se tenía una programación 5.000 fallos de fondo y se profirió un total de 34.063 fallos de fondo en primera instancia de actuaciones de policía.

Beneficios

De acuerdo a la implementación de las acciones adelantadas por Secretaría de Gobierno, se evidencia como se ha descongestionado las actuaciones de la policía, generando en la ciudadanía una percepción positiva por parte de la institución de la actuación administrativa de la entidad. La descongestión de los procesos permite tener una mayor capacidad de respuesta para la entidad, traduciéndose en efectividad y eficacia ante el ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.35%	50.76%	16.59%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	145,899.00	34,063.00	23.35%	50.76%
2022	222,322.00	222,322.00	0.00	0.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.35%	50.76%	16.59%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$3,374	$712	21.10	$2,240	$0	0.00	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$12,307	$3,169	25.75

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	222,322.00	168,893.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	76,424.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	115,282.00	al Plan de Desarrollo	16.59%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo
A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma.

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo
En el primer trimestre, se alcanzó con el cumplimiento de varias acciones a través de estrategias como la reactivación de la mesa interinstucional en donde participaron funcionarios de las Secretarías de Seguridad, de la Mujer, de Integración Social. Adicionalmente, la Policía, Fiscalía, ICBF, Migración Colombia y Ministerio del Interior. Lo anterior se realizó con el fin de hacer análisis, seguimiento y prevención de casos de feminicidios en la ciudad.

Ahora bien, con la articulación de la Secretaría de Seguridad y de la Mujer, se desarrolló una campaña de comunicación para dar a conocer en qué consiste la violencia contra las mujeres y sus derechos, y a dónde pueden recurrir en caso de ser víctimas de la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y conforme con las estrategias implementadas, se logró el fortalecimiento ciudadano en temas de seguridad y convivencia permitiendo avanzar en procesos de habilidades de resolución de conflictos.

Beneficios

Desde el trabajo desarrollado interinstitucionalmente, se avanza en el empoderamiento de los y las ciudadanas en los proceso de resolución de conflictos y el fortalecimiento en temas de seguridad y convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$6,782	$3,474	51.22	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$11,053	$3,622	32.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo
A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo
Se avanzó con la creación del documento base para el desarrollo de las estrategias y el cumplimiento de las mismas durante el periodo 2021. El documento contiene dos ejes principales, el plan especial de seguimiento a delitos a personas LGBTI, trabajo que fue articulado con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación y la Policía Metropolitana de Bogotá. El otro es, entornos de confianza para Bici, el cual fue tomado de la estrategia #EnBiciNosCuidamos, de la Mesa Distrital de Seguridad para Ciclistas, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Mesa Local de Graffiti de la localidad de Barrios Unidos y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el apoyo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- unieron esfuerzos para cambiarle la cara a varios tramos de la ciclorruta por medio del arte, mejor iluminación y mayor presencia de la Policía.

Beneficios

Las actividades desarrolladas en el primer periodo, han permitido impactar a varios sectores de la comunidad entre ellos a la comunidad LGBTI y Biciusuarios con acciones concretas que se traducen en beneficios en términos de seguridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,187	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,597	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social
El trabajo interinstitucional ha permitido dar inicio al trabajo mancomunado que permitirá el cumplimiento total de la meta.

Beneficios

Con los primeros avances de cumplimiento de la meta, se podrá adelantar la mediación como herramienta para dar respuesta a la conflictividad social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	12.50%	5.00%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$2,648	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$8,841	$1,951	22.07

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	5.00	12.50%	12.50%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.50%	12.50%	5.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa
A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa
En el marco de las estrategias "Transporte público" y "En bici nos cuidamos", 200 jóvenes capacitados por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON se tomaron varios escenarios públicos como estaciones de TransMilenio, paraderos, alamedas, parques y ciclorutas, sensibilizando a la ciudadanía en temas de seguridad, cuidado y prevención de hurtos. Durante las próximas semanas se continuará con la sensibilización ciudadana en diferentes puntos de la ciudad priorizados por tener el mayor número de hurtos.
Esta iniciativa de carácter social busca promover y ejecutar acciones en favor de la seguridad y la sana convivencia en entornos vulnerables y con población en alto riesgo. Este esfuerzo es producto del Convenio establecido entre el IDIPRON y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Beneficios

Durante el primer trimestre se logró impactar un número significativo de jóvenes y grupos ciudadanos, lo que permite que la ciudad cuenta con ciudadanos y ciudadanas, formados en habilidades de mediación, la cual permite desescalar los conflictos en la ciudad y de está misma forma aumentar los niveles de tolerancia y empatía entre los mismos, lo cual se traduce en una prevención de vinculación de los jóvenes en consumo de spa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.45%	15.70%	4.62%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	419.00	14.45%	15.70%
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	462.00	al Plan de Desarrollo	4.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.45%	15.70%	4.62%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$610	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Número de consejos de seguridad social por localidad al año

A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de consejos de seguridad social por localidad al año

Desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, se creó una mesa distrital con Alcaldes y Alcaldesas locales para la definición de un plan de acción diferencial para cada localidad en el primer semestre de 2021. La agenda fue concertada con Policía según estación y COSEC y resultó en el plan de trabajo.

Beneficios

Con las mesas distritales de seguridad y convivencia se logró dar inicio a los planes de acciones diferenciales en las distintas localidades para generar acciones focalizadas en cada una de ellas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	55.00%	22.00%

338 Número de consejos de seguridad social por localidad al año

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	5.00	25.00%	55.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	55.00%	22.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$187	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$7,861	$138	1.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad
A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad
Con la Activación del Patrullando como estrategia de diagnóstico en campo basado en teoría de ventanas rotas. Los recorridos cuentan con acción posterior de UAESP y conformación de redes #CUIDAdanas. Se han realizado 15 redes con 42 responsabilidades interinstitucionales. Se han desarrollado 848 acciones comunitarias para la seguridad y convivencia y 25 frentes locales de seguridad creados con codificación de Policía.

Beneficios

Con la creación de los frentes locales la comunidad se ha visto beneficiada en sus procesos, dado que, con ellos podrán generar acciones frente a los temas de seguridad. De igual forma, el impacto generado se traduce en ciudadanos y ciudadanas más informadas sobre los procesos de seguridad y el acompañamiento interinstitucional que minimiza las dificultades que cada comunidad tiene.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.88%	59.94%	23.98%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	159.00	19.88%	59.94%
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.88%	59.94%	23.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$1,620	$122	7.54	$1,933	$0	0.00	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$5,920	$299	5.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDG - Indicador : Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Alcaldías locales como Usaquén y Engativá a pesar del volumen de actuaciones administrativas con probabilidad de archivo, no presentan avance significativo. Se dará comienzo en el mes de abril a la etapa de atención focalizada a las cinco Alcaldías locales que por su volumen pueden aportar archivos en un corto plazo dentro de las cuales se encuentran las enunciadas.

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Para el mes de marzo se tuvo un avance de 243 cierres de actuaciones administrativas, logrando así un consolidado en el primer trimestre de 2021 de 332 actuaciones administrativas alcanzando un cumplimiento con respecto a la meta del primer trimestre (369) del 89%.

Beneficios

Con el avance del 89% de cierre de actuaciones administrativas se descongestiona el proceso que adelantan las alcaldías locales, lo cual permitirá poder atender de manera inmediata las actuaciones administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.04%	7.71%	2.27%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	332.00	6.04%	7.71%
2022	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	432.00	al Plan de Desarrollo	2.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.04%	7.71%	2.27%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,949	$3,621	73.16	$4,541	$0	0.00	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$16,384	$3,937	24.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

N/A

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana
Durante el mes de marzo el grupo de cultura de la Dirección para la Gestión Policiva ha venido consolidando los elementos fundamentales para la formulación de la estrategia artística y pedagógica a ser desarrollada en el año 2021. Para ello se ha venido avanzando en la actualización del documento matriz de la Estrategia, cronograma, elaboración de presentaciones, articulación de actividades con la Secretaría de Justicia y Seguridad y la Secretaría de Educación y definición de estructura de equipo de trabajo y perfiles requeridos.

Adicionalmente, se ha venido detallando la metodología del componente pedagógico que hace referencia al acuerdo social en el marco del Estado social de derecho como una base para la convivencia.

Por otra parte, se han adelantado mesas técnicas de articulación y coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el fin de consolidar diferentes espacios que faciliten la implementación del componente pedagógico. Así mismo, en las mesas de articulación realizadas con la Secretaría de Educación Distrital se ha identificado algunos puntos de articulación que facilitarían el ejercicio de implementación de la estrategia que actualmente lidera la Dirección para la Gestión Policiva. Con relación al funcionamiento interno del grupo de cultura, se ha avanzado en la definición de la estructura para el funcionamiento e implementación de la estrategia de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia.

Beneficios

La implementación de una estrategia de prevención permite que la ciudadanía encuentre un cambio cultural en donde la corresponsabilidad de la convivencia es un acto entre la institucionalidad y los y las ciudadanas, permitiendo de esta manera transformaciones de fondo y a largo plazo, pues las acciones a corto plazo se convierten en cambios comportamentales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.05%	50.03%	20.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.05	0.05%	50.03%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.05%	50.03%	20.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$14,629	$5,637	38.53	$16,324	$0	0.00	$16,497	$0	0.00	$12,063	$0	0.00	$64,838	$10,872	16.77
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$14,629	$5,637	38.53	$16,324	$0	0.00	$16,497	$0	0.00	$12,063	$0	0.00	$64,838	$10,872	16.77
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,709	$581	34.01	$825	$0	0.00	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$4,516	$978	21.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se presentan retrasos en el desarrollo de la acción c. Informes de análisis sobre conflictividades y movilizaciones, en el mes de marzo debido a la actualización de los procesos de reporte y seguimiento, en términos de las necesidades del Observatorio para la producción de los informes de análisis sobre conflictividades y movilizaciones, en el mes de marzo no se presentan avances. Se realiza reprogramación de la magnitud para los meses de mayo y junio

Avances y/o logros

Se realizaron informes semanales de agenda pública y contexto de opinión donde se realizó monitoreo de redes sociales, noticias en medios de comunicación, y que moviliza la Alcaldía en sus cuentas oficiales, permitiendo hacer una previsión de conflictividades para el análisis. Asimismo, se realizan tres informes de temas principales en el mes, y un informe específico con relación al tema de la revocatoria del mandato. Los principales temas para resaltar dentro de estos reportes son los feminicidios y protestas de comerciantes. Se realizó un (1) informe de gobernabilidad analizando los temas más relevantes de la opinión pública y los medios de comunicación sobre la ciudad. Los temas identificados dentro de este informe son: cuarentena estricta en 9 UPZ, comedores comunitarios, desarrollo económico y afectación de sectores productivos y Humedal Madre de Agua.

Se generaron reportes de convocatorias en atención al proceso de articulación de los informes de gobernabilidad con los parámetros de articulación del TRIAGE (El impacto del conflicto en grado de violencia, vías de hecho, alteraciones del orden público o eventual vulneración de Derechos Humanos; y la probabilidad de ocurrencia), propuesto por el PNUD en el marco del convenio.

Se realizaron diez (10) reportes de convocatoria, donde se registraron las convocatorias y temas que posiblemente podrían generar movilizaciones en cada semana en la ciudad. Se encuentra que la mayoría de movilizaciones no podían ser previstas dado que no fueron convocadas por redes sociales públicas, sin embargo, con la información de algunos ciudadanos al equipo de Diálogo Social se pudo realizar prospectiva y se identificó la protesta a realizarse en la primera semana de febrero en torno a la defensa de humedales.

En el marco del Comité Técnico del convenio, se realizó la retroalimentación del diseño entregado inicialmente por el PNUD. En ese sentido se ha estructurado el sistema de formación en conjunto con el PNUD para el equipo de diálogo en torno a las 4 competencias establecidas por el proceso:

1. Comunicar.
2. Emocionar
3. Conocer
4. Decidir

Beneficios

Se ha logrado prever el desarrollo de algunas conflictividades, tales como: movimiento de revocatoria, feminicidios, temas relacionados con el COVID 19, reactivación económica, abuso de autoridad, comedores comunitarios, acuerdo 221 ("Por medio del cual se establecen los porcentajes mínimos de suelo destinado a la construcción de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritaria (VIP), las condiciones e incentivos para su cumplimiento, en desarrollo del artículo 75 del Acuerdo Distrital 761 de 2020 'Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI y se adoptan otras disposiciones") y Humedal Tibabuyes, lo que permite preparar acciones de acompañamiento y anticipar posibles manifestaciones de los temas en mención.

El Programa de Formación permitió, tanto reconocer las experiencias de los gestores en la atención a movilizaciones similares previas, así como brindar elementos para su mejor comprensión de la movilización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	66.00%	33.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.33	66.00%	66.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.00%	66.00%	33.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$3,877	$1,495	38.56	$4,402	$0	0.00	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$16,090	$1,716	10.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Se ajustó documento base del diseño del Programa de Dialogo Social, en relación a la definición y construcción de los capítulos y apartados correspondientes. Igualmente, se estableció según alcance del programa, la población objetivo; se diseñaron y desarrollaron técnicamente 3 líneas de acción como lo son: 1. Fortalecimiento técnico de capacidades institucionales, que a su vez cuenta con 2 ejes de trabajo a saber: a) Fortalecimiento de capacidades Servidores Públicos y b) Asesorías técnicas a entidades; 2. Protesta entendida desde el diálogo y la gestión, esta línea cuanta con 3 ejes de trabajo: a) Preparatorio, b) Desarrollo de la protesta c) Fortalecimiento de confianza ciudadana; 3. Cultura de diálogo y convivencia para la transformación social, en esta línea hay 3 ejes de trabajo: a) abordaje local, b) Pactos de acción Colectiva y c) Aglomeraciones en espacio público que tensionan la convivencia.

En el primer trimestre del año 2021, la Dirección de Convivencia y Dialogo Social de la Secretaría de Gobierno desarrolló y participó de 16 mesas de diálogo ante las dinámicas surgidas durante la protesta de diferentes actores sociales. En las mismas se emplearon acciones de mediación entre la ciudadanía e instituciones a fin de llevar a cabo concertación y los debidos compromisos entre las partes.
Para el primer trimestre del año 2021 el equipo de ¿Gestores de Diálogo¿ de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, realizó un total de 177 acompañamientos territoriales a actividades de protesta y/o movilizaciones sociales. Esto enmarcado en el brindar los derechos fundamentales que tienen las personas del Distrito Capital a la protesta.
Dentro de acciones acompañadas se encuentran:
· Marchas realizadas en la ciudad con y sin previo aviso.
· Plantones llevados a cabo por grupos de ciudadanos con y sin previo aviso.
· Tomas del espacio público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se brinda información pertinente y ajustada a las funciones del equipo para garantizar un acompañamiento idóneo en las protestas, movilizaciones y demás situaciones de conflictividad que convocan el desarrollo del programa. Así mismo, se realiza capacitación de la nueva aplicación para el reporte y seguimiento de las actividades acompañadas por el equipo de diálogo social; a su vez, se brindó formación a los nuevos integrantes del equipo, haciendo énfasis en el decreto 563 de 2015, el papel de los gestores de diálogo, los abordajes de comunicación e interacción con la ciudadanía, articulación interinstitucional, se abordaron las etapas del protocolo de intervención y finalmente como una vez acotado el diálogo el equipo recibe instrucción de retirarse.

Beneficios

La construcción del diseño del Programa de Diálogo Social se constituye en el principal mecanismo de soporte técnico a las acciones que se realizan actualmente desde la línea de acción: ¿Protesta entendida desde el diálogo y la gestión¿ lo que ayudará a una mejor comprensión de este y permitirá implementar de manera efectiva las acciones contempladas para la mitigación de las conflictividades en la ciudad de Bogotá. El diseño del Programa de Diálogo Social es la guía orientadora para que las acciones que implementan los equipos del Programa en los territorios de la Capital, sean acciones con propósito, organizadas y oportunas.
Se brindó formación oportuna de acuerdo con el papel del equipo del programa para garantizar una intervención idónea, fortalecer el conocimiento, canales de comunicación, conducto regular y acciones de acuerdo con las etapas del protocolo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.16%	62.16%	23.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.23	62.16%	62.16%
2022	0.62	0.62	0.00	0.00%	
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.16%	62.16%	23.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$400	$0	0.00	$277	$0	0.00	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$1,757	$470	26.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Accesibilidad en comunicaciones para integrar colectivos artísticos de la localidad de Sumapaz.
Integrar diferentes espacios de participación como la mesa de víctimas de la ruralidad de Bogotá.
Impulsar y recoger estrategias de sostenibilidad en los colectivos artísticos rurales.
Aunque no se registra retrasos considerables, en su mayoría se deben en general a las complicaciones de la actual emergencia sanitaria que vive el país por la pandemia, que ha llevado que los procesos sean más lentos, en este caso, reuniones y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

encuentros con la comunidad se ha tenido que suspender y/o concertar reuniones virtuales donde existen dificultades tanto tecnológicas como logísticas.

Avances y/o logros

Se logró de acuerdo a los tiempos el cierre del proyecto ¿La semilla: sostenibilidad, arte y memoria rural de Bogotá?, en el marco de los proyectos de inversión: ¿Innovación, Sostenibilidad y Reactivación del Ecosistema Artístico en Bogotá DC? y ¿Reconciliación, Arte y Memoria sin fronteras en Bogotá D.C. ¿apoyo a la gestión No 2570, donde participaron colectivos, agrupaciones y artistas de las localidades rurales de Bogotá. A través del proyecto ¿La semilla: sostenibilidad, arte y memoria rural de Bogotá?, se logró fortalecer la estrategia Circuito rural de arte y memoria sin fronteras, una de las iniciativas y metas del proyecto inversión 7571 Reconciliación, Arte y Memoria sin fronteras, que contó con las siguientes actividades que se realizaron de acorde a los tiempos y lineamiento contemplados.

En el marco del el Encuentro La Semilla, Arte y memoria rural de Bogotá, en la plaza de mercado La Concordia del centro histórico de Bogotá, realizado el 6 de marzo de 2021, con la participación de las diferentes iniciativas artísticas de la ruralidad de Bogotá, se logró: Realizar un conversatorio que permitió el reconocimiento del territorio rural que circunda a Bogotá, sus necesidades y la relación del arte como elemento cultural, transformador de las necesidades en la ruralidad. Intercambios de experiencias entre los diferentes territorios rurales de Bogotá, a través de diferentes expresiones artísticas. Concierto de música campesina, danza y bailes propios de la ruralidad, con la participación de artistas campesinos y habitantes de la ruralidad.

Dentro de la estrategia Circuito Mujer Es Arte y Memoria, se realizaron los laboratorios de creación Arte y Memoria, en donde las participantes abordaron diferentes temas que les permitieron fortalecer sus capacidades creativas; a estos espacios asistieron mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres Trans y también algunas que ejercen actividades sexuales pagadas; mediante la costura, la pintura, la música tejido y otras expresiones manuales, se les permitió contar sus historias, preservar sus memorias y resistencias; resignificando sus procesos y construyendo nuevos espacios en donde las mujeres en todas sus diversidades tienen un papel protagónico. Se realizó el Circuito Borde Sur de Arte y Memoria, Ciudad Bolívar - Bosa, durante su proceso de ejecución contó con las siguientes actividades: Realización de recorridos, encuentros y diálogos con comunidad para elaborar Cartografía social. Creación colectiva a través de cuatro (4) Talleres Construcción de Paz, en cuatro barrios priorizados: La Cumbre, Casa Grande-Altos de la Estancia, Potosí en Ciudad Bolívar, barrio Parques de Bogotá, localidad Bosa.

Beneficios

La estrategia ha logrado articular a diferentes entidades distritales y espacios institucionales en torno a promoción de diferentes alternativas de arte, cultura y patromio como instrumentos de reconstrucción de memorai, reconciliación y reparación simbolica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$1,601	$101	6.31	$2,905	$0	0.00	$2,803	$0	0.00	$1,990	$0	0.00	$10,097	$883	8.75

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

IDPAC -

En el marco de la estrategia piloto jóvenes con iniciativa, desde el mes de marzo se están implementando las 15 iniciativas ciudadanas ganadoras del 2020, proceso que finaliza el 31 de abril.

Producto de este pilotaje se está revisando y evaluando la estrategia para identificar fortalezas y debilidades en la construcción de la propuesta de 2021 que se presentará en junio para implementar 76 iniciativas juveniles ciudadanas

SDG -

Durante el primer trimestre del 2021, se realizó una nueva definición para la implementación y aplicación de las Iniciativas Ciudadanas Juveniles, estableciendo tres momentos:

1. Un primer momento de transición armónica entre el modelo previo de iniciativas juveniles, acorde con la forma como se venía desarrollando en la administración anterior y un nuevo modelo asociado al proceso de presupuestos participativos.

2. Un segundo momento de exploración con miras a generar una articulación con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores Locales. Esto se realizaría a través de la vinculación de los promotores de propuestas juveniles elegidas en 2020 y en el marco de la estrategia de Constructores Locales, con miras a su ejecución. En esta articulación, para el año 2021 se buscará llevar a cabo un esquema de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento, de la mano de aliados estratégicos, tales como la Escuela de Participación del IDPAC.

3. Un tercer momento de adaptación en el que se realizarán los procesos deformación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la formulación de propuestas juveniles para los presupuestos participativos, con un acompañamiento técnico y seguimiento para promover el surgimiento de liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca de una participación ciudadana incidente.

Por otra parte, durante el primer trimestre del año 2021, la Secretaría Distrital de Gobierno con apoyo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social realizó lanzamiento, convocatoria, postulación y selección de las iniciativas ciudadanas juveniles atendiendo a la meta 325 del Plan Distrital de Desarrollo ¿Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social¿ del Programa No. 43 ¿Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana¿

En esta oportunidad fueron seleccionadas 30 iniciativas juveniles las cuales serán beneficiarias de un recurso económico de hasta 10 millones de pesos dando alcance al objeto del presente convenio:¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proceso de fortalecimiento de organizaciones sociales y/o comunitarias de jóvenes que se encuentren en un rango de edad entre 18 y 28 años de todos los sectores poblacionales tales como jóvenes étnicos, mujeres, comunidad LGBTI, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, entre otros, que desarrollen acciones o programas que pretendan aportar a la democracia, la reconciliación, la construcción de nuevas ciudadanías, el ejercicio de la participación ciudadana, fortalecimiento del tejido social, la promoción de actividades ambientales con sostenibilidad, que realicen expresiones musicales o culturales que estén dirigidos a niños, niñas y adolescentes, que realicen o desarrollen trabajo de prevención de la violación de derechos humanos en su comunidad, que realicen o hagan trabajo social con adultos mayores en su comunidad, que realicen acciones con enfoque de género, mujer y familia entre otras, en la ciudad de Bogotá a través de las Iniciativas Ciudadanas Juveniles versión 2020¿.

Beneficios

Las Iniciativas Ciudadanas Juveniles son un proceso dirigido a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y acciones de cultura ciudadana encaminadas a la transformación de las conflictividades sociales, la prevención de vulneraciones a los derechos humanos y la protección de estos mejorando la seguridad ciudadana entendiendo esta como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos de los ciudadanos. Lo anterior se desarrolla en el marco de una participación ciudadana con incidencia y el reconocimiento de nuevas ciudadanías.

Esta estrategia tiene como elemento fundamental el reconocimiento de las artes y la cultura como herramientas imprescindibles para la construcción de paz, convivencia y participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	43.24%	16.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.04	16.00%	43.24%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	43.24%	16.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.23%	2.63%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	76.00	0.00	0.00%	16.48%
2022	80.00	77.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	52.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	15.00	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2021	0.00%	7.23%	2.63%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$593	$120	20.23	$847	$0	0.00	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$4,248	$1,412	33.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el primer trimestre del año 2021, se avanzó en el ejercicio de articulación interinstitucional entre el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC y la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno para establecer una dinámica de trabajo unificado entorno a la armonización de las metodologías de pactos de acción colectiva que ambas entidades desarrollaron en el marco del cumplimiento de metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Como logro de este ejercicio de diálogo y articulación interinstitucional, se identifica de forma general el tipo de aportes que puede brindar cada entidad para garantizar el cumplimiento de metas en materia de construcción e implementación de pactos de acción colectiva. Se logró un avance en la identificación de posibles iniciativas de pactos que se podrían llegar a construir en el 2021. En el marco de este ejercicio, se logró dar inicio a 2 procesos de articulación con 2 equipos de la dirección que lideran diversos procesos misionales y de los cuales se deben desarrollar pactos, para brindar orientación inicial en la estructuración de las propuestas iniciales de los pactos. Así mismo, fue posible dar inicio a la fase de caracterización de actores e identificación de la conflictividad social para otras dos iniciativas de pactos que presentan un avance de trabajo expuesto en el reporte mensual del mes de marzo.

Beneficios

El proceso realizado frente al pacto de acción colectiva PACTARTE HIHOP POR EL ARTE Y LA VIDA, ha permitido establecer lazos de confianza entre el actor social y la institucionalidad y con ello, generando un ambiente de mayor confianza frente a las acciones que desde el Distrito se pretenden realizar en la materia. Esto se debe principalmente a la constante comunicación que se ha empezado a establecer con varios de sus voceros y voceras, facilitando la socialización de información relevante para el proceso y garantizándoles mayor incidencia en los asuntos que les involucran, en este caso, el diseño del pacto.
Frente al proceso de construcción del pacto de acción colectiva con la mesa local LGBTI de la localidad de San Cristóbal, es importante resaltar que la Dirección se ha visto favorecida al adquirir una percepción favorable por parte del actor social frente a su gestión como entidad, según lo manifestado por los voceros de la comunidad en diálogo con el equipo de la Dirección. Esta situación se presenta debido a que la Dirección ha construido espacios de diálogo y ha evidenciado compromiso institucional asistiendo oportunamente a los espacios citados. Además, ha facilitado la disposición de la oferta institucional ante las demandas específicas de la comunidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	60.00%	21.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.11	44.00%	60.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	60.00%	21.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	25.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$302	$78	25.80	$353	$0	0.00	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,369	$173	12.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Acompañamiento de los partidos de futbol profesional en los estadios de Techo y el Campin por parte del equipo de Goles en Paz 2.0, garantizando el cumplimiento de las decisiones adoptadas en la Comisión Distrital De Seguridad, Comodidad Y Convivencia en el Fútbol. Específicamente 6 partidos en el mes de febrero y 14 partidos en el mes de marzo.
Para la organización de los reportes, se inició la creación de un Protocolo de Actuación que permitirá realizar el registro del acompañamiento a partidos profesionales en los estadios. El Campin y Techo.
Acciones interinstitucionales en torno al programa Goles en Paz 2.0 con la Secretaría de Seguridad, IDIPRON, IDPAC, IDRD, Secretaría de Salud, Policía Nacional, y Secretaría de la Mujer.
En el primer trimestre del 2021, concretamente en el mes de marzo, las situaciones de violencia entre barras de fútbol se han incrementado en las localidades. Ataques sistemáticos en diferentes días de la semana, incluyendo el desplazamiento de parches de barras de una localidad a otra. En lo transcurrido del año 2021 los problemas en las localidades de Bosa y San Cristóbal han dejado saldos trágicos. Ante este panorama se han generado espacios interinstitucionales para prevenir acciones de retaliación entre barras. Para este propósito, se destacan las dinámicas locales generadas desde los consejos y mesas de barras, los procesos allí construidos son claves para la minimización de los conflictos. El papel del programa Goles en Paz 2.0 ha sido fundamental con el acompañamiento y decisión de los líderes vinculados a la dirección de convivencia y diálogo social.
En el primer trimestre del año 2021, se realizaron 12 acompañamientos a los espacios y mesas locales.

Beneficios

Los partidos de fútbol transcurrieron sin inconvenientes de orden público. Gran parte del balance positivo corresponde al diálogo permanente con las barras populares y tradicionales a partir de los espacios liderados por el programa Goles en Paz 2.0
Como parte inicial del proceso de implementación del programa, el diálogo con las diferentes organizaciones fue recibido de forma positiva, existe la mejor disposición para seguir avanzando con las actividades planeadas. El espacio con las barras permitió que ellos lideraran de forma conjunta (Millonarios y Santa Fé) la presentación de una propuesta de protocolo para el regreso del público a los estadios. La propuesta fue base fundamental para el documento que envió la Comisión Distrital a la Comisión Técnica Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
Desde la mesa de mujer y género se logra un primer resultado histórico con las madres de hinchas que fueron víctimas de la violencia asociada al futbol; la propuesta de realizar un audiovisual de forma conjunta por las mamás de hinchas de Millonarios, Santa Fé, Nacional y América, fue aceptada. Este es un paso importante en la puesta en marcha de estrategias que logren llegar a los aficionados con el fin de minimizar las violencias

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	20.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.20	50.00%	50.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$812	$28	3.49	$425	$0	0.00	$211	$0	0.00	$388	$0	0.00	$1,886	$69	3.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

No se tienen programados resultados para las actividades de la meta durante el primer trimestre del año

Beneficios

No se tienen programados resultados para las actividades de la meta durante el primer trimestre del año

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$5,335	$3,233	60.60	$6,291	$0	0.00	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,874	$5,171	20.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el portal web se actualizó el link de transparencia y se publicaron boletines, notas y comunicados de prensa correspondientes a las diferentes subdirecciones y gerencias del IDPAC: Obras con Saldo Pedagógico, Eventos Urbanos, No Exclusión, Cursos Virtuales, Consejos de la Bici, Notificaciones, Elecciones JAC, Participólis, Citaciones, Discapacidad, Día de la Mujer, Presupuestos Participativos, Etnias. Se realizó la difusión, promoción y acompañamiento a los Facebook Live de: Día Internacional de la Mujer. En la emisora DCRADIO se realizaron 16 programas de Bogotá Radiante con un promedio de 2 invitados especializados o del sector por programa; 3 programas de ¿Destino Local?, 2 programas de "Corredor Verde", 4 programas de "Participólis", 5 cuñas, promos, podcast y cápsulas y 3 transmisiones en vivo en terreno. Adicional se realizaron programas con participación de otras entidades del Distrito como "Distrito Joven" con la Secretaria de Integración Social, del cual se realizaron 4 emisiones e Idartes al Aire con la Secretaría de Cultura, realizando 3 emisiones.

Así mismo, se produjeron 5 noticieros de la Participación DCTV y se actualizó la intranet. Adicionalmente, se realizaron un promedio de 83 piezas gráficas y 62 piezas audiovisuales y animadas para postear en redes sociales y la página web donde también se publicaron las sinergias del sector. Al igual que se recopilo información publicada por medios externos sobre el IDPAC. Se realizaron sesiones fotográficas para recopilar insumo y registro para el ejercicio de la dinámica de comunicación del área.

Beneficios

a través del cumplimiento de esta meta se busca implementar procesos de exploración, sistematización y convergencia participativas desde los contextos de ciudad-región para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	5.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	16.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	16.67%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	14.10%	5.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	67.00	0.00	0.00%	14.10%
2022	51.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	11.00	al Plan de Desarrollo	5.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	14.10%	5.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,795	$5,157	52.65	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,497	$13,929	29.96
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,795	$5,157	52.65	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,497	$13,929	29.96
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,795	$5,157	52.65	$9,349	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$46,497	$13,929	29.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

N/A

Avances y/o logros

Para este primer trimestre se intervinieron 3 zonas de aglomeración en Bogotá, las cuales se ubican en:
1. Suba en el eje de Suba la Gaitana.
2. Chapinero en el eje de la carrera 13 entre calle 51 y calle 64 (parque Lourdes).
3. Teusaquillo: Calle 53 entre Kra 14 a 28 y Clínica Colombia.

Se avanza en estas zonas con las siguientes jornadas:
Se realizaron 135 jornadas de sostenibilidad en el espacio público.
181 jornadas de pedagogía y bioseguridad a vendedores informales.
5 jornadas de observación territorial previa a intervenciones en el espacio público.
A demás en este primer trimestre del 2021 se han realizado 577 identificaciones a vendedores informales en 10 Jornadas de intervención en el espacio público en las Localidades de Chapinero, Puente Aranda, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usaquén.
Se avanzó en plan de trabajo con Secretaria Distrital de Movilidad y Alcaldías Locales para ejecutar cronograma de Jornadas de Identificación a Bicitaxistas y se capacitaron 62 vendedores informales en la ruta de formación integral, los cuales tendrán mejores oportunidades para desarrollar la actividad que realizan en las zonas de uso y aprovechamiento en el espacio público de Bogotá.
Se realizaron 222 jornadas de sostenibilidad orientadas al control, organización y reubicación de vendedores en 12 Localidades del Distrito Capital entre ellas: La Candelaria, Santa Fe en los ejes viales de Carrera 7 y San Victorino; Fontibón, Teusaquillo, San Cristóbal en 20 de Julio, Kennedy, Usaquén, Engativa, Chapinero, Barrios Unidos y Suba en Lisboa, Gaitana y El Rincón.
En estas 12 Localidades se realizaron alternamente jornadas de sensibilización sobre el cuidado y auto cuidado preventivo en el marco de la emergencia sanitaria a los vendedores informales.

Se asistió a 52 reuniones en procesos de articulación interinstitucional con Alcaldías Locales, Entidades Distritales, Vendedores Informales, JAL entre otros.
35 jornadas de sostenibilidad en el espacio público.
181 jornadas de pedagogía y bioseguridad a vendedores informales.
6 jornadas de observación territorial previa a intervenciones en el espacio público.
Articulación interinstitucional a través de 12 Puestos de Mando Unificado con los diferentes actores del espacio público como Alcaldías Locales, MEBOG, Secretaria Distrital de Gobierno, DADEP entre otras.
5 acompañamientos a madrugones en el sector de San Victorino.

El dialogo con los vendedores y/o trabajadores en el espacio público se realiza a través de distintos escenarios pero principalmente en la interacción del personal de la entidad y demás entidades distritales que se articulan en el territorio a través de la realización de las intervenciones en el espacio público para la identificación de la población sujeta de atención y oferta institucional, jornadas de sostenibilidad; jornadas de pedagogía y bioseguridad a los vendedores informales que realizan sus actividades comerciales en el espacio público, cuyo fin esta dado a la autorregulación de los vendedores en el espacio público, autocuidado, ventas organizadas en donde se está implementando como estrategia la entrega de Códigos QR que permite identificar y organizar a los vendedores informales que ejercen su actividad comercial en el espacio público. El código QR se consulta mediante un instrumento electrónico digital cifrado y permite ver la información de quienes se encuentran registrados en la Herramienta Misional - HEMI y Registro Individual de Vendedores - RIVI base que administra el IPES.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Beneficios

Articulacion interinstitucional para la organización de los vendedores informales de la ciudad en las diferentes zonas de aglomeración que facilitan su actividad economica de manera organizada y regulada en el espacio público.

En el marco de la emergencia y de acuerdo a las regulaciones normativas, el IPES ha garantizado su asistencia, acompañamiento, organización y oferta de servicios a la población que ejerce actividades económicas en el espacio público, asi como la entrega de elementos y kits de bioseguridad a vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$19,395	$8,712	44.92	$24,368	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$84,180	$16,042	19.06
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$19,395	$8,712	44.92	$24,368	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$84,180	$16,042	19.06
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$6,588	$4,819	73.14	$6,300	$0	0.00	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$25,436	$7,243	28.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el priemr trimestre 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- La actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad, de protección ambiental o por ser de alto riesgo; así mismo, esta acción impulsa la reactivación económica en el sector de infraestructura de vivienda, puesto que las personas ocupantes de dichas zonas, una vez monitoreadas, pueden acceder a vivienda formal y digna, lo que también contribuye de manera directa a la disminución de la pobreza de ciertos sectores.

- El control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá se realizará a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los
derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, pues dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

- Las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración asociados a aquellos

Beneficios

Durante el primer trimestre dentro del desarrollo del proyecto se avanzado en hacer el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgaron los correspondientes registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,224	$900	40.46	$8,825	$0	0.00	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$19,625	$1,368	6.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos, debido a que la meta se viene ejecutando según cronograma.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, se realizaron acciones de gestión, avanzando en el proceso de la formulación de las iniciativas de mejoramiento de entornos para las localidades de kennedy y Bosa, contando con las siguientes instituciones educativas: Ciudadela Educativa de Bosa, Soledad Acosta de Samper, Porvenir Sede A, Germán Arciniegas Sede B Provisional y la sede de la Universidad Distrital (Bosa) e INEM Francisco de Paula Santander, Japón, Tom Adams Sede B, Próspero Pinzón, Liceo Eucarístico Mixto, Colegio Infantil de Aprendizaje y Desarrollo, Instituto Triángulo (Kennedy).

Se avanzó en la presentación de los objetivos, metas y la estructura conceptual y metodológica del programa en las Direcciones Locales de Educación de las localidades de: Usaquén, Tunjuelito, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Santa fe y Candelaria.

Primer comite intersectorial para el acompañamiento de los entornos educativos en el marco de la R-GPS (reapertura gradual progresiva y segura).

Beneficios

El piloto adelantado en las localidades de Bosa y Kennedy se traduce en beneficios para 15 instituciones educativas de la ciudad y más de 25 mil integrantes de nuestras comunidades educativas, a través el establecimiento de una ruta para la formulación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos de instituciones educativas y jornadas de trabajo para la priorización de problemáticas de cada una de las comunidades educativas pertenecientes a los entornos del pilotaje del proyecto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	1.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$503	$309	61.42	$579	$0	0.00	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,000	$912	30.40

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	0.00	0.00%	16.67%
2022	25.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.43%

100.00%	2021	0.00%	16.67%	1.43%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el priemr trimestre 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, se han presentado avances en la articulación intersectorial, alrededor de acciones que nos permitirán obtener dinámicas de transformación en la percepción de realidades a través prácticas, artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas.

Se adelantaron actividades de articulación con otras entidades (IDARTES, Secretaria de Seguridad y Convivencia, Secretaria de Hábitat, Alcaldías locales) organizaciones sociales y agrupaciones culturales que permitió un acercamiento a la comunidad, identificación de las dinámicas propias de cada uno
de los territorios priorizados y de esta manera a través de procesos de dialogo, elaborar un plan de acción ajustado a cada una de las localidades intervenidas y con ello promover el fortalecimiento de las iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales que han permitido generar redes de trabajo comunitario y colaborativo de la población de Viviendas de Interés Social y Prioritario.

Beneficios

Las actividades adelantadas en las los territorios de las 5 localidades intervenidas en la vigencia 2020, han permitido que a través de las dinámicas de reflexión y trabajo en red se genere una reconstrucción del tejido social, alternativas de convivencia y construcción de comunidad mediadas por lenguajes artísticos y culturales y de esta manera el cumplimiento del 100% de la meta establecida para dicha vigencia

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.00%	54.50%	21.80%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$600	$174	29.05	$700	$0	0.00	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,000	$606	15.16

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.09	9.00%	54.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.00%	54.50%	21.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el priemr trimestre 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre 2021, la FUGA realizó las siguientes actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx:

- Urbanismo táctico: El 28 de enero se llevó a cabo una actividad de aseo al canal de agua del Eje Ambiental, que incluyó acciones de sensibilización y cuidado.
- Gaitán al Aire: El Teatro Jorge Eliecer Gaitán organizó el 24 de febrero una serie de formatos sencillos de proyecciones fílmicas y actividades artísticas en su fachada, a lo cual la FUGA se vinculó con mobiliario organizando un urbanismo táctico en las afueras del Teatro.
- Ferias emprendimiento de mujeres: El 19 y 20 de marzo de 2021 se llevó a cabo la «Feria Mujeres de Luz» en 3 espacios del centro de la ciudad: la Plazoleta del Rosario, la Plazoleta de la Mariposa y el Parque de los Periodistas, que tuvo como como objetivo dar visibilidad y poner en valor la actividad
empresarial de las bogotanas.
- La Nuit des idées, proximidad y solidaridad frente a la crisis: En el mes de enero, se realizó la mesa redonda «Proximidad y solidaridad frente a la crisis» organizada en el marco de «La Noche de las ideas 2021», cuya discusión giró en torno a los cambios en la forma de vida por motivo de la pandemia de
la Covid-19. La FUGA participó como parte de la visibilización del antiguo BRONX y las problemáticas allí ocurridas.
- Módulo social «5 pieles»: Con la participación de jóvenes del IDIPRON en la casa Serendipia, se llevó a cabo el módulo social llamados «5 pieles» (la ropa, la piel, el cuerpo, el alma, las emociones), donde se realizaron actividades sobre temas relacionados con cuerpo y memoria.

Durante este período, también se consolidaros las siguientes articulaciones y alianzas:

- La Gran Manzana: LA FUGA y la Asociación La Gran Manzana se articularon para la realización de la campaña de cultura ciudadana orientada al cuidado y limpieza del recurso hídrico Eje Ambiental.
- Universidades: Se realizaron las renovaciones de los convenios con la Universidad de América; la Corporación Unificada Nacional ¿ CUN; la Fundación Juan N. Corpas, la Universidad Católica y la Universidad del Rosario, para generar préstamos interbibliotecarios que le permitan a la comunidad
universitaria acceder a la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la FUGA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

- Biblored: Se realizó la articulación con Biblored para la realización de actividades de promoción de lectura junto con la biblioteca de la FUGA.
- Cinemateca de Bogotá: se concretó el acuerdo con la Cinemateca de Bogotá, para la para la creación de un espacio de proyección de los resultados de los ganadores de la «Beca Reflejos del Bronx» en 2020, a través del cual se realizaron 3 proyecciones privadas con transmisión vía streaming

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en el centro de Bogotá y de visibilización del territorio del antiguo Bronx, han inicidido en la apropiación, sensibilización y cuidado del centro de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público se convocó a ciudadanos para el goce oferta artística, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Todas estas actividades se realizaron al aire libre, atendiendo protocolos de bioseguridad. Adicionalmente, en alianza con Idipron se realizaron actividades relacionados con cuerpo y memoria con jóvenes sujetos de protección que facilitaron a esta población atención de orden social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$7,927	$2,365	29.84	$5,242	$0	0.00	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$26,505	$5,680	21.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durate elprimer trismestre 2021 se presentaron retrasos a inicio de año por la aprobación de la programación del presupuesto para la vigencia 2021, lo que demoro un poco los procesos contractuales del personal profesional con el perfil de ingenieros, ya que estos en su mayoría son nuevos y fueron contratados entre febrero y marzo, por lo que se generó un poco de retraso en la organización y ejecución de las actividades planteadas inicialmente. Ya que estos profesionales son los encargados de gestionar con el operador los proyectos fotométricos con los cuales se determinan las áreas por localidad a modernizar.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del 2021, la UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 31 de mrzo 2021 se tiene un 26.76% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias en el primer trimestre de 2021 de 6.224 modernizadas tal como se muestra acontinuación por localidad:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Antonio Nariño (38); Barrios Unidos (103); Bosa (125); Ciudad Bolívar (66); Chapinero (125); Engativá (306); Fontibón (225); Kennedy (198); La Candelaria (30); Los Mártires (94); Puente Aranda (525); Rafael Uribe Uribe (20); San Cristóbal (3.648); Santa Fe (52); Suba (122); Teusaquillo (93); Usaquén (375); Usme (79).

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se benefician a más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. Brindándoles así espacios públicos más seguros.

De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.96%	37.62%	13.24%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	23,258.00	3,712.00	15.96%	37.62%
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	11,788.00	al Plan de Desarrollo	13.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.96%	37.62%	13.24%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$1,552	$145	9.32	$2,722	$0	0.00	$954	$0	0.00	$49	$0	0.00	$5,614	$233	4.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 no se presentaron restrasos, debido a que la meta se viene ejecutando según cronograma.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones de gestión:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Estudios y/o diseños: se realizó la identificación de problemáticas en los diez (10) territorios priorizados y se inicio con la elaboración de los documentos para adelantar un convenio interadministrativo con IDARTES para intervenir seis territorios y Convenio de Asociación con uan entidad Sin Ánimo de Lucro para intervenir cuatro territorios.

Adicionalmente, se están ajustando los documentos precontractuales para publicar en SECOP II el proyecto piloto de Recuperación del Espacio Público para el Cuidado ubicado Calle 22 entre la Carrera 15 y Carrera13A en los barrios La Alameda y Santa Fe, ubicados en las localidades Los Mártires y Santa
Fe respectivamente.

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Como resultado de los estudios provenientes de la fase de perfil, se cuentan con los insumos y elementos necesarios que permiten el análisis distintas variables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$9,114	$2,401	26.34	$9,621	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$40,565	$3,674	9.06
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$9,114	$2,401	26.34	$9,621	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$40,565	$3,674	9.06
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$459	$167	36.35	$430	$0	0.00	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$1,788	$196	10.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Es necesario ampliar el número de EPS con las que se tienen acuerdos de atención puesto que se han presentado demoras en la asignación de citas, la valoración y la generación del Plan de Tratamiento, generando retrasos en la implementación del Programa.

Avances y/o logros

El Programa parte de asumir que el consumo problemático de sustancias psicoactivas, más que atenuarse durante el tiempo de las sanciones que las autoridades judiciales imponen a las y los adolescentes, en general tiende a agravarse.
El Programa consta de cinco fases, (i) fase de alistamiento y pre-ingreso, (ii) fase de ingreso y tratamiento, (iii) fase de Seguimiento Judicial, (iv) fase de Inclusión Social y (v) fase de Egreso y Pos-egreso.
En lo corrido de la vigencia 2021, 10 adolescentes y jóvenes que fueron vinculados están recibiendo tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, recibiendo los beneficios del programa, por su parte, la articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar EPS y Sanitas EPS permite que los tiempos de asignación de citas sean ágiles y que se asignen con un criterio de oportunidad.

Beneficios

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Los 10 adolescentes y jóvenes que fueron vinculados en el trimestre están recibiendo tratamiento en distintas IPS de la ciudad. La articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar y Sanitas ha permitido que los tiempos de la asignación de citas sean ágiles y que se asignen con un criterio de oportunidad.

El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	44.44%	13.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	10.00	16.67%	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.67%	44.44%	13.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	40.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$2,499	$458	18.33	$2,572	$0	0.00	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$10,328	$494	4.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En cuanto a las rutas de ingreso al PDJJR (principio de oportunidad y ejecución de la sanción), se identificó que el cambio y/o ingreso de nuevos fiscales, jueces y defensores de familia, podría afectar la adecuada articulación y comunicación para la remisión de casos, por lo cual se planea realizar una nueva socialización del PDJJR a todas las autoridades del SRPA. De igual manera, se identifica la necesidad de generar espacios de sensibilización hacia los operadores pedagógicos de las sanciones para mantener el trabajo conjunto y continuar recibiendo remisiones de casos en la línea de ejecución de sanción.

Avances y/o logros

En este periodo se ha brindado atención a las y los 31 adolescentes y jóvenes que ingresaron y a aquellos que se encontraban en atención y en seguimiento. En total se atendieron 326 personas: 143 víctimas y 183 adolescentes y jóvenes ofensores.

Adicionalmente, el PDJJR atiende en promedio a 2 personas de las redes de apoyo de víctimas y ofensores, con lo que el número de personas atendidas para el periodo ascendió a 509. En total se realizaron 1.747 atenciones (presenciales y virtuales).

A corte de este informe 54 adolescentes y jóvenes se encontraban en proceso de preselección, sensibilización e ingreso en la Línea de Principio de Oportunidad.

Las dos líneas de atención a través de las cuales se ha brindado atención durante este periodo en el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) son:
1) Principio de Oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba, en esta línea por iniciativa de la Fiscalía General de la Nación y bajo el control de legalidad de un Juez con función de Control de Garantías, los adolescentes y jóvenes son beneficiados con la aplicación preferente del Principio de Oportunidad bajo la modalidad de Suspensión del Procedimiento a Prueba. Tras ser remitidos al Programa, las y los adolescentes y jóvenes comienzan un proceso enmarcado en los principios de la Justicia Restaurativa para lograr tres objetivos: responsabilizarse de sus actos, reparar el daño causado y reintegrarse a su contexto familiar, comunitario y social como ciudadanos responsables y con un proyecto de vida alejado de la violencia y el delito;
2) Procesos restaurativos para adolescentes y jóvenes con procesos penal en curso y/o en cumplimiento de sanción: En esta línea son atendidos adolescentes y jóvenes que se encuentran en etapa de juzgamiento y adolescentes y jóvenes que cumplen sanciones privativas y no privativas de la libertad y son remitidos por los Jueces con función de Conocimiento (encargados de hacer seguimiento a la sanción según el artículo 147 de la Ley 1098 de 2006), las Defensorías de Familia y/o los equipos de las Unidades Atención del SRPA. Se abordan casos por diferentes tipos de delito siempre y cuando la o el postulado cumpla con unos requisitos objetivos y subjetivos previamente determinados. Se realizan procesos restaurativos y encuentros víctima ¿ ofensor en los que participan las familias y, si es del caso, los miembros de la comunidad que puedan llegar a verse afectados.

Beneficios

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad.

Un saldo social importante de la atención brindada a los 31 adolescentes y jóvenes que ingresaron en el periodo está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito.

El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.09%	39.42%	15.38%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	31.00	14.09%	39.42%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	123.00	al Plan de Desarrollo	15.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	14.09%	39.42%	15.38%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$1,203	$374	31.09	$1,247	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$5,060	$380	7.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Avanzar en la estructuración e implementación de la dimensión comunitaria y el área de autoempleo dentro de la dimensión productiva, así como en la adecuación de los espacios habilitados para la prestación del servicio del programa. Implementar un esquema de atención no presencial para la implementación del programa por medio de canales no presenciales. Desarrollar acciones para la prevención de la estigmatización de las personas pospenadas en los diferentes entornos sociales, institucionales y comunitarios de la ciudad.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2021, se ha trabajado en la actualización del programa Casa Libertad para Bogotá, con el fin de contar con la implementación de un nuevo modelo de atención postpenitenciaria de conformidad con los lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria -Casa Libertad- expedidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en ese sentido, se implementó una nueva figura para la prestación del servicio al usuario pospenado beneficiario del programa, que se denomina articulador. El articulador es el profesional que valora, articula, estructura y concerta el plan de trabajo individual con el ciudadano. Adicionalmente, se estructuró una nueva ruta de atención y monitoreo a cada una de las dimensiones del programa.

Finalmente, se ha venido trabajando en la estructuración de un convenio entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con el fin de contar con un equipamiento administrado por la Secretaría para el funcionamiento del programa Casa Libertad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Con fecha de corte al 31 de marzo de 2021, se han atendido y caracterizado sobre sus necesidades en materia de atención postpenitenciaria a 74 personas en el programa Casa Libertad. De estos ciudadanos, 23 han recibido una entrevista de valoración, en la que se identifican los principales factores protectores y factores de reincidencia penitenciaria de los usuarios, y se establece el plan de trabajo de cada usuario para intervenirlos. El plan de trabajo define la implementación de las actividades de atención y de promoción prevención, están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que participan en el programa de la ciudad, y buscan que, al tener un atención integral, se prevenga la posible consecución de delitos que afecten la seguridad de la ciudad. Así, las dimensiones en las que participan estuvieron enfocadas en: a) dimensión productiva - autoempleo apoyándolos en generar habilidades, construir el modelo de negocio de emprendimientos, participar en talleres de educación financiera y contabilidad, y ferias de emprendimiento; b) dimensión de empleabilidad, en donde se apoya en la generación de habilidades para la colocación laboral, así como la realización de hojas de vida para la presentación de oportunidades laborales; c) dimensión individual, en donde se brinda apoyo psicosocial, y se ayuda en la promoción de la garantía de derechos y deberes ciudadanos; d) dimensión familiar, para facilitar los procesos de reunificación y resignificación familiar; y e) dimensión comunitaria, que busca una interacción pacífica entre las personas pospenadas, las víctimas y la comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	36.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	36.00	90.00%	90.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	36.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Si bien la meta no presenta avance en magnitud, se han realizado las siguientes actividades de gestión:
Se estudia la posibilidad de brindar servicios de atención a población egresada del SRPA en la sede Casa Libertad, en este sentido se avanzó en una propuesta de espacios requeridos y actividades que allí se realizarían. Con apoyo del SENA se avanzó en la elaboración del requerimiento de dotaciones para los talleres de formación que se dictarían.

Para la dotación de dispositivos de seguridad en el CAE Nuevo Redentor, se acordó con ICBF y en reunión del Subcomité de Seguridad e infraestructura del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, realizar la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

identificación de necesidades para su operación.

Beneficios

Contar con espacios pedagógicamente adecuados permite que se puedan generar ambientes y estrategias acordes a las características y necesidades de las víctimas, las y los ofensores y las familias.

El desarrollo de una estrategia de atención a adolescentes y jóvenes que egresan de las medidas y sanciones en el marco del SRPA, busca generar capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, aportar al desarrollo de su crecimiento personal y generar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito.

El saldo social de esta estrategia es la disminución de la reincidencia y el ganarle las y los adolescentes y jóvenes al mundo del delito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$4,452	$1,402	31.48	$5,373	$0	0.00	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$22,889	$2,604	11.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Debido a las medidas adoptadas por la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la prevención y mitigación del contagio por Covid 19 al interior de la unidad de atención, se han generado cierres temporales de la unidad por cuarentena en diferentes periodos; esto ha hecho que el proceso de intervención y de oferta externa se vea impactado pese a que se han mantenido las atenciones virtuales y se ha propendido por la alternancia en el modelo académico.

Los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado los procesos de articulación y las remisiones de las y los adolescentes y jóvenes de acuerdo a la ruta establecida para la Estrategia. Para solventar esta dificultad se ha previsto generar espacios de socialización de la estrategia con las autoridades del SRPA (jueces, fiscales, defensores públicos y defensores de familia) y con entidades como el ICBF Regional Bogotá.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Durante el periodo de enero a marzo de 2021, un total de 20 adolescentes y jóvenes han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer su atención integral.

(A) Centro de Atención Especializada Bosconia: Gracias a la articulación del Equipo Pedagógico Artístico de la DRPA, la Secretaria Distrital de Educación y la Corporación Infancia y Desarrollo se logró vincular a la oferta educativa a 12 adolescentes y jóvenes que se encontraban desvinculados del sistema educativo. Los demás adolescentes y jóvenes del CAE Bosconia que son bachilleres se vincularon a educación universitaria o educación virtual con el SENA, implementándose de manera gradual procesos de alternancia educativa en espacios fuera del centro con autorización del juez competente, lo cual ha permitido fortalecer la adherencia a los procesos de atención y ha fortalecido la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes y adolescentes.
Se están realizando espacios de formación deportiva y de expresión artística de lunes a viernes (entrenamiento personalizado, talleres de artes plásticas, arte circense, música, propuestas productivas, tejido y cine-foro), con participación de todos los jóvenes y adolescentes del CAE; las artes son asumidas como una mediación para trabajar en su responsabilización, el fortalecimiento de la empatía (para que puedan entender el daño causado con su actuar), el desarrollo del crecimiento personal y el cultivo del pensamiento crítico. Se ha conseguido una total adherencia de los jóvenes y adolescentes a estos espacios y eso ha permitido avanzar en los procesos que algunos de ellos llevan en el PDJJR.

(B) Estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes y jóvenes ofensores vinculados al SRPA por la presunta comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual en Bogotá:
- Se ha logrado la articulación y posicionamiento de la Estrategia con autoridades judiciales que reconocen el avance en su diseño e implementación. En la actualidad se reciben remisiones de diferentes fiscalías y juzgados del SRPA.
- Se ha avanzado en el conocimiento de estrategias para el abordaje de este tipo de delitos, partiendo de reconocer experiencias basadas en evidencia con resultados favorables para Latinoamérica.
- Bogotá se posiciona como pionera en materia de atención de ofensores sexuales adolescentes de cara a prevenir la reincidencia.
- La Estrategia ha permitido evidenciar que este tipo de delitos afecta principalmente a los niñas, niñas y adolescentes, que los ofensores son mayoritariamente integrantes de sus propias familias y que las agresiones y abusos ocurren primordialmente al interior de sus propias casas.
- Se continúa proceso de articulación con universidades en capacidad de aportar a la estructuración de la Estrategia.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

Beneficios

(A) Centro de Atención Especializada Bosconia:

El Centro de Atención Especializado de Bosconia brinda atención a jóvenes que cumplen sanciones privativas de la libertad por orden de las autoridades judiciales.

El proceso de atención busca incidir en su responsabilización por la conducta delictiva, incentivarlos a retomar su proceso educativo, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y desarrollar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito.

Mientras que la reiteración en el delito de un joven sancionado con privación de la libertad está por encima del 40%, en el caso de Bosconia esta es del 25%.

(B) Estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes y jóvenes ofensores vinculados al SRPA por la presunta comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual en Bogotá:

Con esta estrategia, Bogotá se posiciona como pionera en materia de atención de ofensores sexuales adolescentes.

El saldo social del trabajo realizado en el periodo con los 19 adolescentes atendidos es de gran importancia pues los delitos sexuales que se cometen en el marco del SRPA afectan principalmente a niñas, niños y adolescentes, situación que se agrava al considerar que las y los ofensores son integrantes de sus propias familias y que los delitos ocurren al interior de sus propias casas.

Brindar atención especializada a adolescentes que comenten delitos de carácter sexual busca evitar que se adhieran este tipo de conductas y que reincidan en ellas en la edad adulta.

La estrategia apunta directamente a la prevención de los delitos sexuales una modalidad delictiva que viene en aumento y que requiere atención prioritaria por parte de la sociedad y de las autoridades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	24.00%	8.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	20.00	5.00%	24.00%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	120.00	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	24.00%	8.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$33,055	$1,512	4.57	$20,345	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$104,294	$21,268	20.39
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$33,055	$1,512	4.57	$20,345	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$104,294	$21,268	20.39
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$20,455	$619	3.03	$7,593	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$49,521	$14,028	28.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta se esta cumpliendo acorde con lo programado

Avances y/o logros

Se ha realizado la entrega de elementos de protección personal, lo cual garantiza una mayor prevención de contagio de COVID-19 para las personas privadas de la libertad, así como mejora las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad. Cabe aclarar que los kits de aseo tienen elementos diferenciados según sean para hombres o para mujeres.

Beneficios

Estos elementos redundan en una mayor prevención de contagio de COVID-19 para las personas privadas de la libertad.

Mejora las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad. Cabe aclarar que los kits de aseo tienen elementos diferenciados según sean para hombres o para mujeres

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	35.00%	7.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	7.00	35.00%	35.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	35.00%	7.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$986	$292	29.64	$402	$0	0.00	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$2,579	$944	36.59

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se tienen retrasos frente a esta meta

Avances y/o logros

Se logra mediante el contrato de salud con la Sub Red Centro Oriente, dar inicio al Programa Piloto de Salud Mental y Consumo de SPA, en el cual se realizó el Tamizaje de la población, cuyos resultados sirvieron de línea base para la Atención Grupal y posterior Atenciones Individuales; así como se logra que, un Psiquiatra asuma la Consulta para los privados de libertad al Interior del Centro Carcelario.

La meta de la Junta de Evaluación Trabajo Estudio y enseñanza JETEE para el año 2021 es lograr mantener un porcentaje de ocupación de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena en el 80%, para este fin se puede evidenciar que se ha logrado mantener la meta: Para el mes de Enero el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 93,6 %, con un total de 10 talleres ofrecidos, para el mes de Febrero el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 90,5 % en 10 talleres ofrecidos; y para el mes de Marzo el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 86,8 % en 10 talleres ofrecidos.

La Ocupación de la Población privada de la libertad en las actividades válidas para redención de pena que no solo permiten el registro de horas para que el Juez de ejecución de penas realice la respectiva redención de tiempo, sino que potencializa el desarrollo de habilidades y hábitos necesarios para la construcción de un nuevo y renovado proyecto de vida para su vida en libertad, así como la ocupación del tiempo.

Beneficios

La población privada de la libertad de la Cárcel Distrital ha venido reactivandose en actividades establecidas para a ocupacion de tiempo libre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	33.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	33.33%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$11,614	$600	5.17	$12,350	$0	0.00	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$52,194	$6,296	12.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

"¿ Se presentan retrasos en las acciones correctivas por parte del operador Servinutrir S.A.S, para garantizar subsanar los hallazgos de su competencia, especialmente en referencia a mantenimiento de equipamiento, evidenciados en las actividades de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaria Distrital de Salud.

¿ El reto que significo para el establecimiento afrontar la pandemia por COVID-19 implicó la modificación de algunas actividades por el aforo y la interrupción de otras actividades para proteger la integridad y salud de las PPL. Sin embargo, se establecieron estrategias que permitían aumentar la cobertura en actividades semi-presenciales.

¿ Respecto de inconvenientes presentados, se anota el hecho que, por temas de mantenimiento correctivo, en daños que se han presentado en los servicios de agua y luz, en la Unidad de Servisio de Salud - USS, se ha dejado algunos días de prestar el servicio de manera normal, en tanto que, por lineamiento de la Secretaría de Salud no se puede prestar el servicio de atención en salud cuando falte el agua, por evitar contaminaciones de todo tipo, al igual que en el servicio de odontología, ya que el compresor con el que trabaja la Unidad Odontológica, requiere tanto agua como luz para su funcionamiento.

Avances y/o logros

¿ En cuanto al área de alimentos se elaboraron de manera conjunta con el área de contratación de la cárcel, los documentos de Estudios Previos y Ficha Técnica del Servicio para el proceso de contratación del suministro de alimentación a las personas privadas de la libertad (PPL) - 2021, el cual deberá ser adjudicado una vez se surtan las diferentes etapas del proceso para el mes de mayo de 2021.

¿ El servicio de alimentos de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, mediante el contratista SERVINUTRIR suministró las raciones alimentarias a la totalidad de las PPL en lo trascurrido del primer trimestre del año 2021, de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menú (21) establecidos por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, para el mes de enero 29855.3 raciones, febrero 25706.6 raciones, marzo 27527.5 raciones.

¿ El servicio de alimentos de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, mediante el contratista SERVINUTRIR suministró el total de dietas terapéuticas requeridas para los PPL que presentan diagnóstico médico, en lo trascurrido del primer trimestre del año 2021. El servicio de alimentación cuenta con un nutricionista que realiza las valoraciones y así mismo hace el seguimiento de las dietas diagnosticadas por la red de servicios de salud de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres. Para el mes de enero 105, febrero 115, marzo 117 para un total de 332 dietas terapéuticas.

Beneficios

La Cárcel Distrital durante la vigencia 2021 debe reacreditarse en calidad por la La Asociación Americana de Prisiones - ACA por lo cual se ha venido trabajando en la atención de su infraestructura. En el mes de mayo se realizará auditoria y la Cárcel debe estar en optimas condiciones para su acreditación. Esto beneficiara a todas las personas privadas de la libertad que se encuentran privados de la libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$486,417	$93,259	19.17	$468,083	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,640,586	$249,446	15.20
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$486,417	$93,259	19.17	$468,083	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,640,586	$249,446	15.20
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$13,026	$2,293	17.60	$25,254	$0	0.00	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$88,706	$9,286	10.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Actualmente se encuentran solicitudes pendientes de ejecutar para las Casas de Justicia propias de Bosa, Ciudad Bolívar, Mártires, San Cristóbal y Usme, en términos de revisión de fallas eléctricas, filtraciones de agua, infraestructura en general y obras civiles requeridas, así como intervenciones para espacios solicitadas por entidades operadoras de los equipamientos. Sin embargo, se pretende que por intermedio del nuevo contrato de mantenimiento para el 2021, sean subsanadas en su totalidad estas novedades.

Para la Casa de Justicia de Engativá, la cual se encuentra ubicada al interior del Super Cade de Engativá, se esta tramitando la busqueda de un nuevo equipamiento, ya que el convenio suscrito para su operacion lleva 5 meses supendido por adecuaciones de infraestructura por parte de la Secretaria General, lo que no ha permitido la prestación del secivioe en esa localidad.

Avances y/o logros

La Dirección de Acceso a la Justicia ha realizado el traslado, seguimiento y acompañamiento a todas las solicitudes de adecuaciones, mantenimientos y novedades presentadas tanto en los equipamientos propio, como en los arrendados, para responder a recomendaciones de la ARL hallazgos resultantes de las diferentes auditorias de las cuales son objeto los equipamientos.

Se realizaron las adecuaciones de infraestructura y amplacion de espacios en la Casa de Justicia de Ciudad Bolivar, para los equipos de Fiscalía, UMC, consultorio Jurídico.

Para los equipamientos en arriendo se gestionaron los contratos necesarios en aras de garantizar la operatividad de las casas y el servicio de acceso a la justicia de las localidades para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Kennedy, Suba 1 y 2 y Usaquén.

Beneficios

Frente a equipamiento de justicia, la ciudad cuenta con 13 casas de justicia y 6 unidades móviles, la administración ha podido atender durante la vigencia 2021 a 2582 ciudadanos que han requerido de los servicios de justicia. Es importante aclarar que las casas de Justicia se han ubicado estratégicamente para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, adicionalmente en cumplimiento del lineamiento dado por el Ministerio de justicia, se ha articulado con las entidades administradoras de la justicia para tener presencia permanente en las localidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.83%	95.83%	92.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.83%	95.83%	92.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$94,085	$5,119	5.44	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129,091	$28,434	22.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Dado que el rendimiento se vio restringido por la contingencia debida al COVID19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó en un 51%, en el mes de noviembre de 2020 el contratista de obra y la Interventoría realizaron conjuntamente la reprogramación de obra, contemplando extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación, de los recursos contratados actualmente ($132.000 millones) se extiende hasta el 31 de julio de 2021.

El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la Interventoría y trasladados a la entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión de la Dirección de Bienes.

Avances y/o logros

El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEBOG, con corte a 31 de marzo del 2021, es de 66,78% del 100% de lo que se tiene previsto para finalizar la obra. Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

*Hasta el 31 de marzo del 2021 se han adelantado las siguientes actividades de obra de acuerdo con la programación de obra vigente con fecha de terminación 31 de julio de 2021.

Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtro y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentra en ejecución instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos y red contra incendio; instalación de equipos especiales; construcción de cielo rasos en fibrocemento; construcción de muros divisorios, construcción de muros en concreto arquitectónico armerillo nivel -,380, construcción de recalces arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros. En ejecución fachada en vidrio y segunda piel en elementos de arcilla. En ejecución obras exteriores costado occidental. En ejecución actividades preliminares en obras exteriores constado oriental
*En materia de temas administrativos se tiene lo siguiente:
*Se han tramitado los pagos a los contratistas de obra e interventoría, en materia de cortes de obra.
*Se celebran los comités de obra semanalmente (control programación, temas técnicos, administrativos, financieros, ambientales y SSTC)

Beneficios

Se ha avanzado en la construcción de la sede con la cual se mejorará la seguridad de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.89%	37.74%	37.74%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.67	38.89%	37.74%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	38.89%	37.74%	37.74%

		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$1,521	$25	1.66	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,487	$315	12.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La intervención física del CESPA ha presentado retrasos en su ejecución debido a las dificultades de intervención entre otras, producto de la necesidad de articulación entre los procesos de ejecución de las redes eléctricas, de voz y datos, así como para la fabricación de elementos de control acústico de la sala de grabación.

Avances y/o logros

Se inició la adecuación física una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en las instalaciones del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPA, a la cual se accedió gracias al Contrato Interadministrativo de Comodato 11-1628-2020 suscrito con la Regional Bogotá del ICBF; las obras buscan acondicionar el espacio y adecuarlo a las actividades que se desarrollarán con las víctimas, las y los adolescentes y jóvenes y sus familias.

La intervención supone la habilitación de los siguientes espacios:

- Dos salas de atención psicosocial individual y familiar.
- Dos salas para talleres grupales.
- Una sala de grabación y su respectivo cuarto de control, para la grabación de material audiovisual y para el monitoreo de los procesos de formación en atención psicosocial.
- Una sala infantil para los niños y niñas familiares o acompañantes de los jóvenes ofensores y las víctimas, que no asisten al proceso de atención y requieren un espacio en condiciones adecuadas para permanecer mientras se lleva a cabo dicho proceso.
- Adicionalmente, espacios para recepción, baterías sanitarias, aseo y cafetería.

En relación con la segunda sede del PDJJR, se acordó con la Lotería de Bogotá y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, realizar un contrato de comodato entre dichas entidades a fin de desarrollar un nodo de equipamientos para la prestación de servicios a población adolescente y joven a escala zonal. El predio está ubicado en la Calle 37 Bis B Sur 3-25 Este, barrio La Victoria de la Localidad San Cristóbal.

El IDIPRON ha venido adelantando conversaciones con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con el fin de sostener y dar continuidad a los procesos de articulación interinstitucional en la atención de niñas, niños y adolescentes,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

dentro de los cuales está seguir impulsando la Justicia Juvenil Restaurativa en el SRPA y la prevención de la reiteración en el delito, razón por la cual, se considera prioritario contar con un espacio que permita hacer presencia de manera permanente en las zonas de la ciudad en que se presenta un mayor número de ingresos de adolescentes al SRPA y brindar alternativas de proyectos de vida alejados del delito.

Mediante salas de atención individual, familiar y grupal, talleres de capacitación y salones de reuniones, entre otros espacios. Por su ubicación estratégica, este equipamiento permite brindar atención a jóvenes que provienen de las partes altas y bajas de las Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Usme. Vale decir que, de acuerdo con los registros de la Policía Nacional, en 2019, el 56.2% de las aprehensiones de adolescentes y jóvenes menores de 18 años de edad se produjeron en seis localidades: San Cristóbal con 297 casos (12.8%), Ciudad Bolívar con 246 casos (10.6%), Kennedy con 242 casos (10.4%), Rafael Uribe con 197 casos (8.5%), Bosa con 167 casos (7.2%) y Suba con 157 casos (6.8%). En 2020, fueron San Cristóbal 141 casos (12.6%), Ciudad Bolívar 116 casos (10.4%%), Kennedy 111 casos (9.9%), Suba 103 casos (9.2%) y Bosa 81 casos (7.2%)

Beneficios

Esto programa ha logrado brindar a los ofensores y victimas, poder sentarse a dialogar y buscar una reparacion en conjunto, la ampliacion de nuevas sedes permitira llegar a mucha mas población, priorizando salidas que permitan mejorar calidad y proyectos de vida y buscar una salida diferente a la sancion privativa de la libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	20.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.40	20.00%	20.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	20.00%	20.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$8,600	$0	0.00	$45,000	$0	0.00	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$99,385	$462	0.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se previó que la URI del norte estaría ubicada en Toberín, en predios de la Fiscalía General de la Nación, donde ya se cuenta con diseños y plan de implantación para el proyecto. No obstante, tras revisar esa posibilidad desde el punto de vista jurídico, se detectó que el plan de implantación fue demandado y la decisión (de segunda instancia) aún no se ha tomado.

Como quiera que, por seguridad jurídica, se requiere esperar a la decisión judicial (a cargo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca), se optó, en paralelo, realizar la búsqueda de predios en la localidad de Suba. Como quiera que esta búsqueda no estaba prevista desde el comienzo, se considera un retraso del proyecto.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances mantenimiento de URI existentes:

En diciembre de 2020 se inyectaron 200 millones de pesos al contrato de mantenimiento de equipamientos de la Secretaría con destino a la URI Puente Aranda, cuya ejecución se viene desarrollando e irá hasta el 9 de mayo. La Secretaría se encuentra en etapa de estructuración del nuevo contrato de mantenimiento que incluye las URI de Puente Aranda y Engativá, de acuerdo con el listado de necesidades que ya se levantó a partir de visitas de campo.

Se estableció una mesa de trabajo entre los equipos de la SDSCJ y la FGN para revisar alcance del mantenimiento de la URI de Engativá, puesto que la FGN quiere una intervención estructural pero la misma podría ser muy costosa, durar mucho tiempo y ser poco eficiente (por ejemplo, solo generaría 20 cupos adicionales a los existentes).

Beneficios

nuevos equipamientos o el mantenimiento de los existentes mejora las condiciones de las personas que allí están recluidas, al tiempo que de las personas que trabajan en estos equipamientos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.29%	34.29%	12.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	12.00	34.29%	34.29%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.29%	34.29%	12.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$57,449	$3,579	6.23	$6,006	$0	0.00	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$84,405	$17,653	20.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se esta realizando la estructuración del plan integral de mejoramiento tecnologico para la vigencia 2021-2024,articulado con los lineamientos establecidos por la oficina Asesora de Planeación.

Se garantiza el fortalecimiento de los organismos de seguridad con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios de tecnología e informática, equipos para vigilancia, la actualización y el sostenimiento del sistema de radio, del sistema de video vigilancia y de la línea de emergencias. Así mismo, se busca mejorar los equipos técnicos para el apoyo de la investigación criminal, el procesamiento de pruebas y de inteligencia, así como la adquisición de equipos de comunicación, transmisión, operación y mantenimiento de todo el sistema integral de comunicaciones (Video Vigilancia, Voz y Datos) de la ciudad. Las actividades relevantes en la gestión del primer trimestre de la vigencia 2021 son:

ADQUISICIÓN ROBOT ANTIEXPLOSIVOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, con un valor OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($880.600.000 COP) INCLUIDO IVA. Este contrato se ejecutó en el tiempo contractual establecido, inició el 7 de enero del año en curso y finalizó el 6 de marzo de 2021, realizando las capacitaciones y pruebas de campo pactadas contractualmente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

*El 12 de marzo de 2021, fecha en la cual se dio la entrega de 845 detectores de metales portátiles, en los tiempos programados y de acuerdo con lo solicitado
Contrato 2062-2020 Internet Solutions S.A.S, por medio del cual se adquirió el Licenciamiento del software Foresen a la MEBOG, el proveedor ya hizo entrega del mismo.
Contrato 2093-2020 I3Net S.A.S, a través del cual se adquirieron diez (10) Videoproyectores destinados a la Fiscalía General de la Nación y diecinueve (19) Monitores Profesionales para la Policía Metropolitana de Bogotá. Ya se realizó la entrega de los mismos a las agencias.
Contrato 2094-2020 Tecnophone Colombia S.A.S, para la compra de 10 Portátiles a la Policía Metropolitana de Bogotá. el proveedor solicito una prórroga a la Orden de Compra por escases de partes para el ensamble de los Portátiles, sin embargo, a la fecha ya fueron entregados.

Así mismo se garantizó el servicio de telefonía celular de los organismos de seguridad.

Se avanzó en la estructuración del requerimiento técnico para la renovación de los radios APX de la policía con Motorola a fin de realizar la contratación II trimestre de 2021. Este involucra la adquisición de 2000 radios conforme a las necesidades establecidas por la MEBOG la secretaria distrital de seguridad.

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigacion y seguridad en Bogota, apoyan la labor de seguridad en la ciudad que hacen los entes investgadores, en este sentido las respuestas seran mas eficientes frente a la prevencion o los delitos que se puedan cometer

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	42.86%	15.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.86%	42.86%	15.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$879	$0	0.00	$767	$0	0.00	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$3,142	$44	1.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

Se realizo un diagnóstico comunitario en algunas localidades de Bogotá por medio de la implementación y diseñó de herramientas de investigación cualitativas (cuestionario y grupos focales) con el objetivo de dar respuesta a la identificación de las barreras de acceso a la justicia e identificación de demandas y necesidades en justicia formal de la comunidad y actores locales. Para ello se logro como primer paso la articulación con la Subred Integrada de servicios de Salud Norte-Espacio Público y alcaldías locales. Para dicho diagnostico se aplicaron 334 encuestas y 4 grupos focales posteriormente se ejecutaron acciones de análisis de la información recolectada.
Así mismo, dando cumplimiento a las metas trazadas a partir del diagnostico se dio el diseño e implementación de la estrategia de facilitadores para el acceso de justica en territorio y en los cinco centros de radicación con la aprobación y presentación a la dirección de acceso a la justicia.
Por otro lado, se diseñó el sistema de información de los facilitadores con el objetivo de tener reporte en tiempo real de las atenciones en los centros de radicación y notificaciones de las intervenciones en territorio, dicho sistema de información se presentó y fue aprobado por la oficina de análisis de la información.

Beneficios

Empoderamiento, cultura ciudadana y dignificación del territorio, Reconocimiento del territorio (Demandas y necesidades de la localidad) en términos de justicia, articulación mesas locales, JAL, alcaldías, organizaciones y líderes comunitarios, espacios de construcción social, Reconocimiento de las políticas públicas en términos de acceso a la justicia y Garantizar el acceso a la justicia formal en las localidades de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	42.86%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.86%	42.86%	15.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$116,424	$38,616	33.17	$61,100	$0	0.00	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$252,367	$48,146	19.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En comité directivo del 19 de marzo se aprobó el plan de fortalecimiento del C4 diseñado en coordinación entre la oficina asesora de planeación y el personal del C4.

El plan de fortalecimiento del C4 se desarrolla en dos (2) frentes: 1) un plan de Seguridad de la información y ciberseguridad integral y 2) Calidad de Servicio.
El plan de seguridad de la información busca resolver el riesgo de Afectación potencial de derechos relacionados con información de tipo personal e institucional relacionadas con casos de seguridad y salud ante emergencias, para lo cual se establecio como alternativa de solución el desarrollo de un sistema de gestión específico e integral de seguridad de la información (ISO/IEC 27001 -MSPI) y la ciberseguridad (ISO/IEC 27032 - NIST CS) DEL C4 permitirá proteger la información en todos sus ambietos y soportes de tipo digital y fisico incluyendo la gestión documental, gestión adecuada a datos personales y la implementación de la tecnología relacionada.
De manera complementaria, el plan de calidad del servicio, busca resolver el problema de la potencial afectación de derechos de la ciudadanía sobre su seguridad y salud ante emergencias por deficiencia en control y seguimiento a su trámite, mediante la actualización del enfoque de gestión de calidad con enfoque de gestión de emergencias según ISO 9001 y la familia de seguridad societaria. De esta manera, se espera mejorar el enfoque operacional basado en riesgos, buenas practicas, gestión de incidentes crisis y emergencias, así como evaluación de alertas, integración e interoperabilidad de información inter-agencias.

Como parte del fortalecimiento para la vigencia 2021 se renovaron los contratos de soporte tecnológico y los asesores de apoyo a la gestión en el C4. Así mismo se garantizó el pago de servicios públicos y demás gastos operativos de los equipamientos, y se adelantó la contratación de los servicios profesionales necesarios para la ejecución del proyecto.

Beneficios

El fortalecimiento del C4 se verá reflejado en la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	54.00%	27.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	27.00	54.00%	54.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	54.00%	27.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,800	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,800	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo UNCSA se han desarrollado las siguientes acciones

- Se realizó la conexión de nuevas cámaras de privados y otras entidades, por medio del contrato de conectividad permitiendo el aumento de cámaras en 1326 en la vigencia 2020, sin recurrir a la compra de nuevas cámaras.
- Se dio continuidad a los contratos de los proveedores de conectividad, mantenimiento y interventoría del sistema de video vigilancia, así como el mantenimiento del sistema de radio troncalizado, lo cual permite dar continuidad a la operación sin exposición al riesgo durante la transición de cambio de anualidad.
- Adicionalmente, se inicia la proyección de realizar las fichas técnicas de la adquisición de nuevos radios y bodycams para el cuerpo de la policía.

Beneficios

la seguridad perimetral en Bogotá, ha generado mayor confianza en el ciudadano, no obstante se trabajan en acciones de prevención que permitan reducir el delito

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	528.29%	165.75%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29%
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	528.29%	165.75%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$39,369	$16,195	41.14	$112,852	$0	0.00	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$270,351	$18,674	6.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No reportar retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 8.75 con respecto al 100 programado para la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Continuidad de la estrategia de seguridad con operativos de prevención, control y registro, incluyendo operativos interinstitucionales para venta informal y ciudadano habitante de calle en el Sistema, mensajes de prevención del Covid-19, fomento de la denuncia, recomendaciones de autocuidado y activación de rutas para servicios del Distrito.

Reuniones de articulación con los diferentes actores y entidades involucrados en el marco de prevención de violencias contra las mujeres y la perspectiva de género.

Reporte de casos de violencias contra las mujeres conocidos a través del Centro de Control y consolidados en el aplicativo GestSAE a la SDMujer.

Reporte al equipo de Duplas psicojurídica de la Secretaría Distrital de la Mujer los casos de violencias contra las mujeres recepcionados por el grupo de Mediación social de TRANSMILENIO S.A.

Implementación de estrategias para el fortalecimiento de los procesos de conocimiento, reducción y manejo de emergencias en el Sistema; mediante el desarrollo de simulacros, mesas de trabajo interinstitucionales, socializaciones de los PPPRE y de los protocolos de bioseguridad.

Realización de actividades de prevención de accidentes de tránsito como ¿juntos somos más¿ o ¿Día de la cordialidad¿; realización de actividades de vigilancia y control, encaminadas a minimizar la incidencia de la accidentalidad en el Sistema

Beneficios

El impacto que ha generado la atencion a la zonas vulnerables en las instituciones educativas priorizadas y las zonas publicas establecida ha permitido reducir el aumento de adolescentes y jovenes inmersos en delitos, adicionalmente la intervencion de la ruta con la Sceretaria de la Mujer a apoyado en la reduccion de violencia contra las mujeres en el sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	8.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	8.75	25.00%	25.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	8.75%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los	$3,906	$3,307	84.67	$5,486	$2,463	44.90	$5,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$21,508	$5,770	26.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

parques y las zonas de rumba

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No reporta retrasos sobre la meta

Avances y/o logros

Se logró avanzar en 341 intervenciones que permitieron acercarse a las localidades y así intervenir en los diferentes espacios.

Adicionalmente, se articuló con la Secretaría de Educación para acordar lineamientos técnicos de Mesa de Entornos Escolares y priorización de instituciones educativas que inician Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) en 2021 incluyendo temática de personas habitante de calle.

Lo anterior, permitió generar un plan piloto de convivencia y reapertura con Policía de Prevención y Gestores en nueve (9) localidades.

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permitirá el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejorará en el impacto de las estrategias a desarrollar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$764	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$16,034	$316	1.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

La SCJ viene desarrollando junto con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Dirección Seccional de Fiscalías una estrategia integral para atacar a las bandas delincuenciales en la ciudad centrado en: 1) la identificación del mercado criminal, 2) los eslabones más relevantes, 3) los grupos criminales que se dedican a dinamizar los delitos y 4) las zonas de mayor complejidad en materia de distribución y venta de estupefacientes.

El objetivo es intervenir con grupos especializados de inteligencia, policía judicial, despachos de fiscalía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) a las redes criminales de mayor relevancia para afectar el funcionamiento de las bandas delincuenciales desde dos dimensiones: en primer lugar, operaciones estructurales y en segundo lugar, operaciones exprés que a través de allanamientos alimenten los procesos estructurales y produzcan presión en el corto plazo para reducir las manifestaciones violentas de estos grupos.

En el primer trimestre, se avanzó con la desarticulación de 28 bandas y 127 capturas estratégicas.

Beneficios

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la seguridad de ciudadanos y mitigar los riesgos contra la vida de las personas en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$2,905	$1,004	34.57	$2,995	$0	0.00	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$13,642	$2,299	16.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se ha logrado avanzar en el acto administrativo que orienta la definición del Sistema Distrital de Justicia, toda vez que la SDSCJ tiene contemplado primero establecer lo relacionado con el CONPES del sector seguridad, convivencia y justicia

Avances y/o logros

Con la evaluación final se espera identificar ejes de trabajo de cara al fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia y la articulación interinstitucional, a la fecha, se ha avanzado en la Entrega de evaluación final del Sistema Distrital de Justicia a la Oficina Asesora de Planeación de la SDSCJ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Con la evaluación final se espera identificar ejes de trabajo de cara al fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia y la articulación interinstitucional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.43%	31.43%	11.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	11.00	31.43%	31.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.43%	31.43%	11.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$99	2.05	$4,037	$0	0.00	$3,537	$0	0.00	$2,032	$0	0.00	$16,505	$668	4.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021, se encuentran programadas la realización de 250 jornadas de difusión y prevención, al 31 de marzo se han realizado 40 jornadas en las cuales participaron 5.845 ciudadanos, de manera presencial y virtual
Adicionalmente se han gestionado alianzas estratégicas con organismos internacionales para fortalecer las capacidades del equipo de prevención.

Principales beneficios:
Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Para el cierre de este periodo se tuvo:
310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios
169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios.
65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON)
274 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales.
Participación 5.027 ciudadanos en actividades virtuales de alcance masivo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Para el cierre de este periodo se tuvo:
- 310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios
- 169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios.
- 65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON)
- 274 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales.
- Participación 5.027 ciudadanos en actividades virtuales de alcance masivo

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, la apuesta de ciudad se plantea desde la generación de multiplicadores territoriales de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá, impactando directamente en el mejoramiento de los principales indicadores que aumentan la percepción de inseguridad en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.86%	64.86%	24.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	24.00	64.86%	64.86%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.86%	64.86%	24.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$473	$73	15.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

El proyecto se encuentra en su fase de construcción, la cual permite el diseño metodológico del desarrollo del inventario, junto con sus objetivos, que permitirán la elaboración del inventario que fortaleza el trabajo que se realiza desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia, de manera integral.

Beneficios

La unificación del inventario de las estructuras criminales lograra impactar de manera positiva en los operativos que se realizan en la ciudad de manera que mejore la seguridad y convivencia en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358																		
385 Número de inventario unificado de estructuras criminales																		
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$172	$63	36.63	$208	$0	0.00	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$744	$97	13.00

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se cuenta con retrasos

Avances y/o logros

El enfoque de la estrategia es la atención oportuna a los hechos delictivos y la prevención, enfocando los esfuerzos en la atención inmediata por medio de la línea de atención en seguridad turística y el análisis de los casos que se presenten para que en conjunto con las entidades encargadas de la seguridad y justicia del distrito se puedan generar acciones que permitan la prevención de los delitos en las zonas de interés turístico en la ciudad.

Acciones adelantadas:

1. Línea de atención en seguridad y emergencia para el turista:
- Definición de la operatividad en la recepción de las llamadas y atención a la emergencia.
- Autorización y participación de Policía de Turismo para atención de casos recepcionados.
- Inicio en la construcción del acuerdo de voluntades.

2. Planes de seguridad para los productos turísticos:
- Diseño de la herramienta que permitirá levantar información del estado actual los riesgos en seguridad turística en los productos turísticos diseñados desde el IDT.

3. Guardianes del turismo y del patrimonio:
- Se elaboró propuesta para presentar a los Colegios Amigos del Turismo-C.A.T., e iniciar con la capacitación de los Guardianes.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias de prevención que se han divulgado en zonas de mayor riesgo turístico, se espera que se impacte en la reducción de delitos para la población que reside o visita Bogotá. Para ello se viene trabajando en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

generacion de alianzas y la capacitacion para reducir este tipo de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.68%	37.68%	26.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.26	37.68%	37.68%
2022	0.66	0.84	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.68%	37.68%	26.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$157	$32	20.03	$198	$0	0.00	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$760	$81	10.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Ninguno

Avances y/o logros

La estrategia incluye sensibilizar y asesorar a prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, Investigación sobre ESCNNA en contextos de turismo, articulación con otros destinos y campaña de comunicación de prevención.

Como parte de la estrategia, se realizó el informe de la articulación con otros destinos y se elaboró el informe de Monitoreo de Condiciones de Infancia y Adolescencia, documento que se consolida anualmente con el aporte de todos los sectores del Distrito para presentar al Concejo de Bogotá. Se definió un esquema de trabajo para el diseño de la herramienta pedagógica que dinamice la prevención de la ESCNNA en la ciudad, particularmente en los contextos de turismo.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias que buscan fortalecer el conocimiento de las investigaciones realizadas en la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico, se espera intervenir y disminuir el riesgo generado a la población objeto de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360																		
387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas																		
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$6,322	$30	0.48	$23,207	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$76,782	$22,393	29.16

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.56%	35.56%	16.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.16	35.56%	35.56%
2022	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.91	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.56%	35.56%	16.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital se Seguridad, convivencia y justicia aprobó el plan de continuidad del negocio del C4 diseñado en coordinación entre la oficina asesora de planeación y el personal del C4. El plan de continuidad se presentó como respuesta a las oportunidades de mejora identificadas en la operación del C4, donde se resaltan la siguientes:

- Baja capacidad del C4 para continuar prestando sus servicios ante la ocurrencia de incidentes disruptivos:
- Infraestructura TI con enfoque operacional de nivel mínimo
- No disponibilidad mecanismos funcionales alternos (TI/misión)
- Obsolescencia tecnológica
- Falta de integración e interoperabilidad sistemas
- Centralización (punto único de falla)
- Ausencia de trazabilidad en llamadas y acciones (RPO)
- Bajo nivel de conformidad frente a estándares técnicos

Como alternativa de solución se seleccionó desarrollar un sistema de gestión de continuidad de negocio (BCMS). Este basado en estándares y buenas prácticas internacionales que involucre planes de recuperación de desastres, resiliencia de los servicios, gestión de capacidades técnicas en continuidad de agencias y colaboradores en integración e interoperabilidad

En I trimestre no se realizaron actividades para la implementación del plan de continuidad del negocio C4, se planea reanudar actividades a partir del II trimestre de 2021.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se avanza en la formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permitan el monitoreo y seguimiento en tiempo real.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	44.00%	22.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	22.00	44.00%	44.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.00%	44.00%	22.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$445	$373	83.89	$500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,937	$373	19.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se activó el Plan especial de seguridad para el Centro con diagnóstico por 5 polígonos con intervenciones en seguridad y convivencia coordinadas con Policía, Alcaldías Locales y según el caso Ejército. Se creó la estrategia ¿Patrullando¿ que busca a través del diálogo directo con la comunidad, identificar las necesidades y problemáticas de los sectores en el territorio para fortalecer las acciones de prevención y control relacionadas con la seguridad y la convivencia.

Desarme por la Vida: La alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, entregó 845 detectores de metales a la Policía Metropolitana de Bogotá en la plazoleta de San Victorino, frente a la estación Jiménez de Transmilenio.

Beneficios

La implementacion de nuevos elementos que permitan detectar armas blancas, ayuda a la labor de seguridad d ela policia para reducir las riñas o asuntos de seguridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	2.50%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	10.00	10.00%	10.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	2.50%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$1,367	30.73	$2,372	$0	0.00	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$12,838	$2,964	23.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se presenta dificultad en que la administración materialice la medida correctiva de demolición e remoción de bienes cuando el infractor no la cumple de manera voluntaria, ya que implica una caracterización de los predios y sus habitantes, así como la elaboración, implementación y protocolos de restitución y desalojo de inmuebles, protegiendo los derechos de todos los ciudadanos en especial de los sujetos protección constitucional reforzada. Se ha dificultado la coordinación de esta medida con las demás autoridades de policía.

Avances y/o logros

Se elaboró un documento diagnostico que caracterizó las 20 medidas correctivas que contempla la Ley 1801 de 2016 haciendo énfasis en cada una de sus singularidades, naturaleza, dinámica, operatividad y actualización normativa y evidenciando así, las medidas correctivas reglamentadas y las que se encuentran pendientes de reglamentación.
Sobre esto último cabe destacar que dentro de la caracterización se pudo concluir que a la fecha carecen de reglamentación a nivel nacional las medidas correctivas de decomiso, destrucción del bien de carácter no penal, inutilización de bienes y destrucción del bien. Por lo que se espera la pronta expedición del decreto reglamentario por parte del Gobierno Nacional para la plena implementación en la Ciudad. Se aclara que la Ley 1801 de 2016 dispuso de su reglamentación a cargo del Gobierno Nacional.

Frente a la materialización de medidas, se reportan los siguientes avances:
Participación en actividad pedagógica y programa comunitario: se programaron y ejecutaron 486 actividades pedagógicas de convivencia, en las que participaron 3272 ciudadanos.
Se mantuvo atención presencial en 4 casas de justicia (Mártires, Kennedy, Calle 45 y Usme) en las cuales se dio atención a 1527 ciudadanos. Además, se brindó asesoramiento y atención frente a los procesos y procedimientos que se pueden efectuar frente a la expedición de una orden de comparendo: WhatsApp 12867, chat virtual SDSCJ 243, E-mail 7325, respuestas a derechos de petición radicados por la ciudadanía a través del canal PQRS: 522.
Multa (cobro persuasivo): cantidad pago voluntario 3.467, valor recaudado $1.533.036.316. Además, se radicaron 985 expedientes contentivos de multas por infracciones al CNSCC, 110 fueron objeto de devolución. Se aprobaron para gestión persuasiva 875 multas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

A continuación, se presentan las cifras de atención al ciudadano, correspondientes al período a reportar: Llamada 230, E-mail: 793, SMS 175663
3272 ciudadanos han sido beneficiados con las actividades pedagógicas. 22484 ciudadanos atendidos a través de los diferentes canales.

Durante este trimestre se beneficiaron a:
3,272 ciudadanos han sido beneficiados con las actividades pedagógicas
22,484 ciudadanos atendidos a traves de los diferentes canales.

Beneficios

La materializacion de las medidas correctivas, es la consecucion de acciones que las instituciones aplican para intervenir sobre la falta realizada en contra de la convivencia, es por ello que la formacion que se viene realizando dirigida a la comunidad y a la Policia, brindara no solo la concientizacion de la conductas sino la imposición de una multa en el marco de la norma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.22%	66.22%	24.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	24.50	66.22%	66.22%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.22%	66.22%	24.50%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$22,429	$8,214	36.62	$28,615	$0	0.00	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$101,842	$12,255	12.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDIS - Indicador : Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas
Debido a la contingencia generada por la declaración de emergencia social por el COVID-19, se presentaron algunas situaciones que han hecho que se dificulte en el avance del cumplimiento, pese a ello la SDIS ha implementado medidas de contingencia como la habilitación de la linea telefónica "una llamada de vida" la cual ha recepcionado durante la vigencia 2663 atenciones a personas.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del fortalecimiento a las comisarías de familia, se llevaron a cabo acciones tendientes a mejorar aspectos como: oportunidad en la atención, mejora de la infraestructura, garantía de personal para la atención y entrega de resultados positivos en la restitución de derechos de las personas que han asistido a las comisarias.
Frente a la atención se han prestado servicios a 46.100 personas durante el primer trimestre, de ellas se atendieron a través de canales como ¿una llamada de vida¿ a 2.663 personas para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en medio de la emergencia sanitaria por el COVID_19, facilitando el acceso a la justicia a través de un medio atención.
Dentro del proceso de gestión interinstitucional se resalta que 142 personas han sido atendidas mediante valoraciones médico forenses con el propósito de recibir dictámenes que servirán de elemento probatorio para la toma de medidas de protección por parte de las Comisarias de Familia. A su vez, 120 personas han recibido orientación y contra referenciación con el fin de verificar la garantía de derechos de NNA, identificar las habilidades parentales, la dinámica familiar, las situaciones de vulnerabilidad y riesgo, los factores protectores, la existencia o no de redes familiares, escolares, sociales y comunitarias, y el estado de necesidades de la víctima y el grupo familiar.
Se mejoró la oportunidad de atención a quienes han solicitado algún servicio pasando del 61% en el que se cerró el año 2020 al 69% durante el primer trimestre del año 2021
Avances:
Se llevaron a cabo siete (7) mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la Secretaria a fin de poder definir los acuerdos en los temas concernientes al fortalecimiento, en especial con la subdirección de plantas físicas para definir los mantenimientos y arreglos locativos de las comisarías de: Casona Candelaria y Casona Ciudad Bolívar, Comisaría de Familia Usme 2, Comisarías Kennedy 2 y Kennedy 5, la adecuación de la Unidad Operativa Balcanes para pasar la Comisaría de Familia San Cristóbal 1, la articulación con la Alcaldía Local de Sumapaz para la viabilización del funcionamiento de la Comisaría en la figura de comodato y la dotación de puesto de trabajo en la modalidad de oficina abierta para la Comisaría de Familia Bosa 3.

Beneficios

El avance del documento que se desarrolla para el fortalecimiento del 100% de las Comisarías de Familia en los cinco componentes priorizados: talento Humano, Arquitectura Institucional, Reforma Legal, Plantas Físicas y Sistemas de Información, permitira para Bogotá que en el 2021 se cuente conel Plan de Fortalecimiento de las Comisarías para el cuatrienio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.70%	65.70%	6.57%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	6.57	65.70%	65.70%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.70%	65.70%	6.57%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$387	$0	0.00	$378	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,486	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Se identificó la necesidad de dar apertura del segundo centro de radiccion de demanda el cual estaba planeado tener apertura en la localidad de Bosa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

Se ha avanzado en el diseño e implementación de la ruta de atención en los centros de radicación y método de remisión a los consultorios jurídicos para el seguimiento a los casos que lo requieran, así mismo, articulación con referentes de la casa de justicia para el inicio de la estrategia, así como en la evaluación y solicitud de equipamientos de las oficinas de los facilitadores en las casas de justicia que se van a implementar los centros de radicación y articulación con el CSJ para el fortalecimiento de capacidades en el uso de la plataforma virtual.

Beneficios

La implementación del sistema de recepcion de demandas en cinco localidades de Bogota, generara mayor confianza de la ciudadanía en los trámites que permiten el acceso y garantia de la justicia, para ello se tendra desafios de ciudad, implementando acciones como:

1. El fortalecimiento de modelos de atención integral en estas Casas de Justicia integrando la oferta de servicios del Distrito y la Nación como mecanismo orientado a ampliar los recursos y capacidades disponibles para que las mujeres reclamen sus derechos,
2. Cualificar el talento humano para evitar prácticas revictimizantes o discriminatorias en la atención a las mujeres, adecuando, desde la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, los procesos y procedimientos de las instancias con competencia en la protección y acceso a la justicia.
3. Fortalecer canales de coordinación apropiados entre las autoridades e instituciones que intervienen en la atención de las demandas de las mujeres y el seguimiento a la efectividad de las medidas tomadas para la protección de las víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	8.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.40	20.00%	20.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$63,003	$10,013	15.89	$110,919	$0	0.00	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$330,661	$74,168	22.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Dificultades planteadas en términos de retos: La escases de la materia prima por parte de los proveedores a razón de la pandemia generada por el COVID 19, por el cual genera retrasos tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos

Avances y/o logros

Diseño e implementación del plan de Infraestructura

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se avanza en la estructuración metodológica para la elaboración del Plan Institucional de Infraestructura para el cuatrienio con la Oficina Asesora de Planeación.
En este sentido se aclara, que dentro del documento se describe que los principales componentes del plan institucional de Infraestructura de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, son:
*Facilitar la gestión integral de infraestructura de los organismos de seguridad en cuanto a los equipamientos a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y justicia (SDSCJ).
Apoyar en la gestión integral de infraestructura de los equipamientos de justicia.
Contribuir en la gestión integral de infraestructura para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), las oportunidades de fortalecer la prestación de servicios del sistema en cuanto a los equipamientos a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y justicia (SDSCJ) o en los procesos de dotación de los que es responsable, así como las alternativas de solución a la necesidad, con el correspondiente plan de trabajo para materializar esas alternativas

Beneficios

En el marco de la misionalidad de la SDSCJ, facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, mejorará en la ciudad la adquisición de predios que de acuerdo a la demanda son requeridos por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	66.50%	26.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	33.00	33.00%	66.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.00%	66.50%	26.60%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,410	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$12,879	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Entidad no reporta información.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se logró avanzar en la realización y participación de espacios intersectoriales de coordinación y participación comunitaria, a través de los cuales se lleva a cabo la gestión de acciones e intervenciones, revisión y seguimiento a los planes de acción territorial, así como reconocimiento de las dinámicas delictivas en los territorios. Se cumplió también con la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Asi mismos se activaron planes de seguridad para prevenir el delito en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

ciudad de Bogotá.

Beneficios

La participación en espacios estratégicos de concertación, presentación de resultados y seguimiento, así como el trabajo interinstitucional e inter-agencial, han permitido posicionar el rol de la secretaria de seguridad en acciones que buscan disminuir, eliminar los delitos o mitigar los riesgos alrededor de la comisión de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	10.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$7,400	$3,687	49.82	$4,387	$0	0.00	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$18,426	$4,745	25.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se tienen reportado dificultades que contribuyen al cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

Como avance en la implementación de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos, en el periodo entre enero y marzo de 2021 se han realizado ejecutado las siguientes acciones.

*Diseño de la Estrategia ¿Formación para formadores de ciudadanía.
*Aprobación del plan de acción de la estrategia por parte del Secretario de CSJ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

*Exploración de posibilidades para un convenio interadministrativo con una institución de educación superior.
*Elaboración de requerimientos técnicos para cotización de servicios
*Socialización a 20 estaciones de Policía
*Socialización a 80 CAIS
*Recepción de 100 ejemplares de libro al viento de IDARTE.
*Desarrollo de formulario de Registro para acceso a Plan Bienestar, que regula la estrategia que apoya la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.
*Definición de personal (491) para condecoraciones.
*Creación de buzón de correo para el Plan Bienestar.
*Respuesta a 17 requerimientos a Plan Bienestar.
*Actualización de matriz de oferta de las secretarias del Distrito.
*Modelos de respuesta según oferta actualizada.
*Socialización a 117 nuevos policías.
*Construcción de Base de datos de solicitantes.
*Coordinación con la Secretaria de Habitad para Subsidios de vivienda

Beneficios

El enfoque que se ha venido teniendo en las capacitaciones realizadas, se prioriza en la proteccion de los derechos humanos, esto beneficiara a la poblacion cuyo objeto misional es garantizar su vida y seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	55.00%	22.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	30.00	30.00%	55.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	55.00%	22.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual -	$137	$107	78.11	$2,032	$86	4.22	$1,898	$0	0.00	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,287	$193	2.65

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

CAIVAS

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador : Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Los retrasos presentados en la implementación de la Ruta están dados por las dinámicas generadas por la pandemia, toda vez que el estado de emergencia ha dificultado su puesta en marcha.

Otro retraso se debe a la dificultad con Fiscalía para la asignación del personal que atenderá en la ruta.

Por otra parte, se evidencia dificultad con el proceso de contratación de los perfiles que requiere la dirección para llevar a cabo el reforzamiento de los equipos de trabajo de Medicina Legal, Comisarias de Familia y los CRI mujer.

Avances y/o logros

Se realizaron mesas de trabajo con Fiscalía General y Secretaría de la Mujer para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscales de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CRI Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministro la FGN: Línea 5702000 opción (#7) en Bogotá, 018000919748 o línea celular 122 para el resto del país, la entidad pone a disposición de la ciudadanía los correos electrónicos denunciaanonima@fiscalia.gov.co , hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co y en Bogotá el correo electrónico; atencionusuario.bogota@fiscalia.gov.co.

Se realizó la contratación de dos CRI Mujer para la orientación a Mujeres víctimas de violencias que acudan a solicitar el servicio.

Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación con el respectivo mobiliario.

Se realizaron gestiones con la Dirección de Comunicaciones, Dirección de Bienes y Dirección de tecnologías para las adecuaciones requeridas para la puesta en marcha de la Ruta de Atención integral en Ciudad Bolívar y Subsidios de vivienda

Beneficios

El fortalecimiento de modelos de atención integral en estas Casas de Justicia integrando la oferta de servicios del Distrito y la Nación como mecanismo orientado a ampliar los recursos y capacidades disponibles para que las mujeres reclamen sus derechos, mediante la cualificacion del talento humano para evitar prácticas revictimizantes o discriminatorias en la atención a las mujeres, adecuando, desde la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, los procesos y procedimientos de las instancias con competencia en la protección y acceso a la justicia, generará impacto en la reduccion de violencias de genero, hecho que de acuerdo a la emergencia sanitaria se vio aumentado debido a la convivencia 100% con el victimario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.25%	43.25%	24.71%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.73	43.25%	43.25%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	43.25%	43.25%	24.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$920	$0	0.00	$927	$0	0.00	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,769	$23	0.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Si bien durante el segundo semestre del 2020 se realizó el proceso formulación para la contratación de una nueva plataforma que incluyó la elaboración de la ficha técnica especificando las necesidades para la plataforma digital. Durante el 2021 se decidió modificar el medio para adquirir y mejorar los servicios digitales mediante un convenio marco de Ciencia Tecnología e Innovación, este nuevo proceso se complejiza en la medida que depende de la revisión y aprobación de actores (otras dependencias de la SDSCJ) externas a la DAJ, lo que implica un riesgo alto para cumplir con las fechas estipuladas, sin embargo, se están evaluando las herramientas para minimizar el riesgo y poder cumplir con lo programado.

Avances y/o logros

La apertura de nuevos canales de atención digital permitió que durante el primer trimestre de 2021 se hayan realizado 7952 atenciones a través de medios no presenciales, Chat virtual (45.93%), correo electrónico (0.05%) y línea WhatsApp (54.02%)
En lo que hace referencia a mediación virtual Se han agendado en el trimestre 176 mediaciones virtuales, de las cuales han asistido las dos partes en 68 casos, inasistencia parcial en 58 casos y en 40 ha habido inasistencia total, en 23 casos no hay reporte. Adicionalmente se han agendado 55 conciliaciones en equidad virtual, de las cuales se atendieron 45 durante el trimestre con 6 conciliadores en equidad de Kennedy.

Beneficios

La apertura de nuevos canales de atención digital ha impactado en la ciudadanía, permitiendo la reducción de tiempos y el riesgo que genera el desplazamiento hacia una atención presencial.
En lo referente a la mediación virtual, se ha trabajado como como un objetivo local, la implementación de acciones de conciliadores en equidad, frente a su misma comunidad, generando impacto en la resolución de conflictos y permitiendo el posicionamiento de los mismos en el territorio para el cual trabajan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	28.57%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.10	28.57%	28.57%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.57%	28.57%	10.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$29,905	$0	0.00	$4,564	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$39,404	$14	0.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Demora en la implementación del cronograma de la planta telefónica NG911

Avances y/o logros

Se avanzó en la estructuración de fichas técnicas y estructuración de convenio con la Registraduria General para obtener permisos para realizar análisis de información en el sistema de video vigilancia lo cual permitiría realizar reconocimiento de rostros y mejorar los procesos de policía judicial

Beneficios

La apuesta de la vigencia se centra en el mejoramiento de la judicialización de las personas que cometen delitos en la ciudad. Con la firma del convenio se tendrá mayor acceso a datos que permitiran la identificacion de las personas y tener argumentos con la Fiscalia durante el proceso de judialización.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	42.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	70.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	42.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,938	$0	0.00	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$21,875	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/03/2021

Retrasos y soluciones

sin magnitud para la presente vigencia

Avances y/o logros

sin magnitud para la presente vigencia

Beneficios

sin magnitud para la presente vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	700.00	700.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$731,742	$156,977	21.45	$720,914	$0	0.00	$585,127	$0	0.00	$369,477	$0	0.00	$2,673,033	$395,499	14.80

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$5,706,058	$1,843,716	32.31	$5,188,916	$0	0.00	$3,755,069	$0	0.00	$2,875,368	$0	0.00	$20,383,921	$3,938,116	19.32
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$5,706,058	$1,843,716	32.31	$5,188,916	$0	0.00	$3,755,069	$0	0.00	$2,875,368	$0	0.00	$20,383,921	$3,938,116	19.32
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$66,205	$19,913	30.08	$46,535	$0	0.00	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$245,053	$35,367	14.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM : Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentar retrasos.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación el reporte de cada uno de ellos con corte a marzo de 2021:

indicador 400_número de personas y jóvenes fallecidos por siniestros viales: En cuanto a la cifra de muertes en siniestros viales, se registraron a 31 de marzo del 2021: 101 víctimas fatales (36 peatones, 18 ciclistas, 36 motociclistas, 1 conductor, 10 pasajeros) en la ciudad, resultando en una reducción del 8% frente a las muertes registradas en el año 2019 (110 víctimas fatales: 52 peatones, 19 ciclistas, 27 motociclistas, 1 conductores, 11 pasajeros). Información tomada de ArcGis PRO de la Secretaría Distrital de Movilidad, datos preliminares a 31/04/2021, susceptibles de modificación. (Fecha de consulta 06/04/2021).

En cuanto al indicador 643_ a la cifra de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, el mayor impacto registrado es la reducción del 37% de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, en usuario vulnerable tipo peatón, a 31 de marzo del 2021 (Esta información fue tomada de ArcGis PRO, SDM el 06/04/2021, y son datos preliminares, susceptibles de modificación) se han registrado 3 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales, frente a 8 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales a marzo del año 2019. Sin embargo, el comportamiento general registra un aumento del 9% en jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, a 31 de marzo del 2021 (fecha de consulta 06-04-2021) se han registrado 36 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales, frente a 33 jóvenes (entre 14 y 28 años) víctimas fatales a marzo del año 2019.

Dentro de las medidas que se han implementado desde la Secretaría Distrital de Movilidad, se continua la implementación del límite de velocidad de 50 Km (Decreto 126 de 2020, art 5.), el desarrollo de puestos y estrategias de control para comportamientos de mayor riesgo para la siniestralidad vial, ganando el premio Prince Michael International Road Safety Awards por el Programa de Gestión de Velocidad, apoyo y acompañamiento al diseño de campañas para los actores vulnerables (ciclistas, motociclistas y peatones), Vision Zero for Youth International Leadership Award Committee nos escogió como ganadores de este premio por nuestro compromiso y trabajo para mejorar la movilidad de nuestros niños peatones y ciclistas.

Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr esta disminución, son:

Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial:
Seguimiento visitas de control a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV) de los concesionarios troncales, zonales y provisionales; se realizaron 23 visitas a los concesionarios, dando cumplimiento a ley 1503 /2011: todas las empresas que tenga más de 10 vehículos deben hacer planes estratégicos para reducción de siniestros viales.
Coordinación y seguimiento de los proyectos estratégicos de la Oficina de Seguridad Vial, entre los cuales se encuentran: Programa de gestión de la Velocidad, Barrios Vitales, Calle 13, Desmonte de Puentes Peatonales.
Se adelantó análisis de lluvia vs siniestralidad para lo transcurrido año 2021.
Se adelanto análisis de factores de riesgo de motociclistas en el periodo 2016-2020.
Se adelantó análisis de IPAT para la clase de siniestros volcamiento, autolesión y/o caída de ocupantes asociado a motociclistas para el año 2020.

Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial:
Realización de jornadas de sensibilización dirigidas a TMSA y a los concesionarios del sistema, se realizaron 46 sesiones dirigidas a los operadores del componente zonal.
Realización de diez (10) jornadas de sensibilización a ciclistas sobre los puntos ciegos que tienen los buses del sistema, buscando disminuir la siniestralidad con este actor vial.
Realización de cinco (5) jornadas de sensibilización a peatones y ciclistas en puntos críticos de la operación del sistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Estructuración de la ficha técnica del proyecto Streetlab - Laboratorio de identificación de cambios en los hábitos, conductas y comportamientos de los actores viales, derivados de diversas intervenciones en el espacio público.
Estructuración de la estrategia de recuperación de andenes para peatones
Acompañamiento y apoyo a la OACYCM, las jornadas de campañas en seguridad vial para motociclistas para el mes de febrero y marzo.
Avances en conductores SITP (enero 1 - marzo 31): 2.738 operadores capacitados en temas de normatividad y manejo del estrés (80 sesiones), 1.852 ciudadanos sensibilizados en puntos críticos de la operación del sistema en pasos seguros, puntos ciegos, normativo (19 jornadas en vía)

Eje 3: Víctimas:
Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. A 31 de marzo del 2021, se han atendido 50 víctimas por siniestros viales (11 peatones, 15 ciclistas, 7 motociclistas, 11 conductor, 6 pasajeros). Se han realizado 191 citas de orientación y acogida.

Eje 4: Infraestructura Segura:
Estructuración del proyecto Barrios Vitales.
Gestión de estrategia integral y acciones puntuales para mejora en movilidad de la Av. Calle 13. Esta estrategia se evalúa y redefine de manera permanente de acuerdo con las necesidades del corredor y los conceptos nuevos por parte de las Entidades de Distrito. Avance adecuación ciclorruta calle 13 costado sur: Actividades preliminares tramos 1 al 6: 85%. Proceso constructivo: Tramo 1: 90%, Tramo 2: 50%
Gestión actividades de infraestructura para el mediano plazo en el corredor de la Calle 13.
Análisis y revisión de diseños de franja ciclopeatonal en la Av. Calle 13. Mesas de trabajo y análisis de puntos críticos.
Monitoreo y evaluación resultados implementación reversible Av. Calle 13.
Seguimiento actividades de construcción franja ciclopeatonal Av. Calle 13.
Análisis de siniestralidad corredor Calle 13, seguimiento medidas plan de gestión.
Análisis de volúmenes y tiempos de viaje Calle 13. Seguimiento medidas plan de gestión

Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos:
Se realizó revisión velocidad 2020 del -Programa de Gestión de Velocidad-, donde se realiza evaluación de los corredores arteriales en 2020, fatalidades y velocidad, enfocada en la comparación de aquellos corredores que realizaron la adopción del límite máximo de velocidad 50 Km/h. versus los corredores que se encuentran en las excepciones, mostrando así las velocidades que están teniéndose en estas vías y el cambio en los fallecidos resultantes entre el año 2020 y años anteriores.
Se realizaron 145 controles por exceso de velocidad, realizando 748 comparendos y 207 controles por conducir en estado de embriaguez, realizando 244 comparendos, adicionalmente se realizaron 578 controles a motociclistas, realizando 49.399 comparendos.

Bajo el plan distrital de seguridad vial de motociclistas se destaca lo siguiente:
A nivel de capacitaciones y sensibilizaciones en vía, a corte de 31 de marzo 2.420 motociclistas han pasado por nuestros puntos de control pedagógico de Secretaria Distrital de Movilidad y Policía de Tránsito.
En los puestos de control pedagógico de Policía de Tránsito: 10.474 motociclistas
Las jornadas de pedagogía en vía para motociclistas se difunden a través de Redes sociales y más de 1.000 empresas miembro de la Red Empresarial de Seguridad Vial.
Más de 17 mil motociclistas de la ciudad (hombres y mujeres) reciben cada 15 días un boletín informativo con información relevante y oficial de la SDM sobre: Recomendaciones de seguridad vial, Eventos moteros, Normatividad, Jornadas en vía y Trámites y servicios, entre otros
Controles (Plan Motos): A 31 de marzo de 2021 se han realizado 578 operativos de control en el marco del Plan Motos.
Controles (Ambientales): A 31 de marzo de 2021 se han realizado 213 operativos de control ambiental donde se involucran la intervención de todo tipo de vehículos incluyendo motocicletas.

Beneficios

El mayor impacto registrado es la reducción del número de víctimas fatales en siniestros viales, especialmente en el usuario vulnerable tipo peatón.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.02%	121.02%	108.89%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	371.00	121.02%	121.02%
2022	16.00	425.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	121.02%	121.02%	108.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.67%	108.67%	97.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	150.00	108.67%	108.67%
2022	16.00	154.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.67%	108.67%	97.33%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$1,682,777	$962,112	57.17	$1,557,788	$0	0.00	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$6,878,274	$1,989,059	28.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

TMSA - Indicador : Número de sillas adicionales

No presenta retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

SDM - Indicador : Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado
No presenta retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 43,75% con respecto a lo esperado para todo el PDD. Y a marzo de 2021 un 46,05 % con respecto a la programación para la vigencia.

A continuación adelantadas por TMSA y SDM:

Con corte 31 de marzo TMSA reporta 73.046 con respecto a las 158.606 esperadas para la vigencia. Las acciones adelantadas fueron: A marzo de 2021 ya se tiene toda la flota troncal nueva de fases I y II vinculada, para un total de 474,510 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 433,307 sillas de flota vinculada, para un total de 907.817 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 73.046 sillas de oferta (8,75%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)

Frente a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP para el mejoramiento del transporte público, desde la Secretaría Distrital de Movilidad se reportan los siguientes avances:

Se inició la estructuración del servicio mixto en las zonas rurales de Bogotá, priorizando la Localidad de Sumapaz

Están en curso la viabilidad de dos corredores preferenciales, el primero, sobre la calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80 y el segundo, la carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19. Entre estos dos corredores, se viabilizaran 7 km de carril preferencial.

Beneficios

Mejorar la prestación del servicio gracias a las 73.046 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal.

Implementar acciones que permitan reducir las barreras de acceso el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) que han sido generadas por los altos gastos en transporte en que deben incurrir las poblaciones de menores ingresos, limitando su acceso a los bienes y servicios que ofrece la ciudad, esenciales para su desarrollo humano, a la vez que se mejoran las condiciones bajo las cuales se presta el servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.06%	46.06%	43.75%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	158,606.00	73,046.00	46.06%	46.06%
2022	19.00	158,606.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.06%	46.06%	43.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374																		
627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado																		
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$15,874	$3,106	19.57	$27,522	$0	0.00	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$97,867	$11,725	11.98

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.50%	18.14%	6.35%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	1.35	4.50%	18.14%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.35	al Plan de Desarrollo	6.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.50%	18.14%	6.35%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

TMSA - Indicador : Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal
La meta no presenta retrasos
SDM - Indicador : Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzada
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 95,79% con respecto a lo esperado para todo el PDD. Y, con corte a marzo de 2021 un 99,66 % con respecto a la programación para la vigencia.

A continuación las acciones adelantadas por TMSA y SDM:

Avance acumulado de 79,03 a marzo de 2021 lo que corresponde a incremento en 0,0732 puntos respecto a los 0,30 proyectados para la vigencia, lo que es equivalente a un 24% de avance. Cubre avance en actividades de Equipamiento no SIRCI de la nueva flota que incluye revisión de fichas técnicas de Buses a Concesionarios, así como inspección de los buses prototipo, apoyo a mesas técnicas para la integración con el CDEG y de seguimiento a implementación y estabilización de los ITS, apoyo a interventoría contratos de operación de fase III . Igualemente actividades de continuidad y contrucción de Tablas asociadas a los GTFS, desarrollo de Módulo de control asociado a la renovación del SAE y actividades del SGSI asociadas a Procedimientos, monitoreo e inventario de activos de información.

Desde la SDM en cumplimiento del indicador, se han generado los siguientes avances:
- Estudios de tránsito revisados y aprobados durante este período para equipamientos de transporte del sistema de movilidad: Contrato IDU-1619 de 2019.
- Estudios, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80 y el estudio de tránsito para el Patio Zonal Usme Centro.
- Estudios de tránsito de proyectos de infraestructura de la ciudad como la Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, y el contrato IDU-1650 de 2019

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.

Beneficios

El equipamiento ITS no SIRCI en buses beneficia la gestión de seguridad a través del STS (Sistema Tecnológico de Seguridad) y en la gestión de la información generada al interior de los vehículos, mejorando la toma de acciones en la operación. Así mismo, el avance asociado al SGSI permite adelantar acciones de seguridad de la información, Un importante beneficio es disponer de los GTFS edstáticos uy dinámicos que se traducen en importante fuente de información de rutas, frecuencias, horarios, etc., que soporta la operación y que están al servicio de los usuarios. Así mismo la adcopción de nuevas funcionalidades del SAE, majora la disponibilidad, oportunidad y cobertura de información para la operación del sistema .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.66%	99.66%	95.79%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	79.03	99.66%	99.66%
2022	1.00	79.50	0.00	0.00%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.66%	99.66%	95.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.50%	59.29%	20.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	15.75	52.50%	59.29%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.75	al Plan de Desarrollo	20.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.50%	59.29%	20.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$42,385	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$81,680	$8,898	10.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

No presenta retrasos

Avances y/o logros

IDU - Indicador : Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Con corte a 31 demarzo de 2021 la meta no presenta avance físico, sin embargo se han realizado las siguientes acciones : El 1 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato 1630 de 2020 cuyo objeto es "Realizar la Actualización, ajustes y complementación de la factibilidad y estudios y diseños del cable aéreo en San Cristóbal, en Bogotá, D.C." y al contrato 1673 de 2020 con objeto "Realizar la Interventoría Integral a la Actualización, ajustes y complementación de la factibilidad y estudios y diseños del cable aéreo en San Cristóbal, en Bogotá, D.C." cuya duración es 12 y 13 meses respectivamente.

Respecto a la estructuración de otros cables, el IDU y la AFD han suscrito un convenio Interadministrativo para la contratación de los estudios de pre factibilidad de los cables de Potosí y Usaquén. A la facha se cuenta con los Términos de Referencia acordados entre las dos entidades para dar inicio al proceso de contratación de la consultoría.

Beneficios

El equipamiento ITS no SIRCI en buses beneficia la gestión de seguridad a través del STS (Sistema Tecnológico de Seguridad) y en la gestión de la información generada al interior de los vehículos, mejorando la toma de acciones en la operación. Así mismo, el avance asociado al SGSI permite adelantar acciones de seguridad de la información, Un importante beneficio es disponer de los GTFS edstáticos uy dinámicos que se traducen en importante fuente de información de rutas, frecuencias, horarios, etc., que soporta la operación y que están al servicio de los usuarios. Así mismo la adcopción de nuevas funcionalidades del SAE, majora la disponibilidad, oportunidad y cobertura de información para la operación del sistema .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$65,493	$3,752	5.73	$67,030	$0	0.00	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$264,981	$4,415	1.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Kilómetros de ciclorruta conservados
La meta no presenta retrasos
UAERMV - Indicador : Kilómetros de ciclorruta conservados
Si bien la meta no presenta retrasos, se está apoyando en la adecuación de una cicloruta temporal (costado sur de la calle 13 entre las carreras 97 y 135), desde el 4 de enero de 2021, con una disposición del 100% por parte del grupo de cicloinfraestructura, por lo que en el mes de marzo se empezaron a atender actividades de conservación y se encuentran en su mayoría en ejecución.
SDM - Indicador : Kilómetros de ciclorruta conservados
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado adelantar la conservación de 14.48 km de ciclorrutas,
En la vigencia 2021 se han conservado 0.76 km de cicloinfraestructura, así:

IDU: se han conservado 0,61 km de ciclorrutas a través del contrato IDU-1639-2019, con lo cual se alcanza un 0,55% de avance frente a la meta del PDD
UMV: Se continuará con los trabajos de conservación y ya se presentará avance representativo en el mes de abril.
En la Estrategia de Mantenimiento Ciclorutas, se realizaron intervenciones en los programas Acuerdo 761/2020/F; en una ejecucion de 0,11 Km Lineal de Intervencion equivalente a 0,12 Km Carril de conservación, en 1 segmento.
SDM: se han conservado 0,04 km durante el primer trimestre de 2021, para ello, se realizó la priorizacion de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Beneficios

El mantenimiento de ciclo-infraestructura en la ciudad tiene como objetivo mantener las condiciones de seguridad vial ya que se mejora la infraestructura existente para que sea una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.33%	23.55%	7.53%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	2.00	0.04	2.00%	71.96%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.03	al Plan de Desarrollo	25.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.53%	2021	0.21%	7.58%	2.65%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.19	0.61	8.48%	8.48%
2022	30.00	38.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	29.81	0.00	0.00%	
2024	15.00	24.04	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	99.04	0.61	al Plan de Desarrollo	0.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.89%	2021	4.91%	4.91%	0.36%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	16.50	0.11	0.67%	35.04%
2022	18.00	16.50	0.00	0.00%	
2023	17.00	16.50	0.00	0.00%	
2024	3.50	3.50	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.73	8.84	al Plan de Desarrollo	14.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.58%	2021	0.21%	11.07%	4.52%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$477,724	$47,119	9.86	$207,367	$0	0.00	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,272,567	$257,572	20.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

IDU - Indicador : Kilómetros de malla vial conservada

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

La meta no presenta retrasos
UAERMV - Indicador : Kilómetros de malla vial conservada
La meta no presenta retrasos.
La ejecución esta acorde con lo programado para el trimestre.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado realizar actividades de conservación a 348,63km carril de malla vial. En la vigencia 2021 se han realizado 91,33 km, así:

UMV: Se intervinieron 78.81 km-carril de malla vial local e intermedia, 5,37 km- carril de malla vial arterial para un total de 84.18 km carril intervenidos y se taparon un total de 68.215 huecos, lo que representa un avance en obra del 25.05%, frente a lo programado.
Las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, cambio de carpeta, rehabilitación en flexible, cambio de losa, rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.
Así mismo se atendieron 2 emergencias, por remoción en Masa en el barrio Potosí, material desprendido por caída de talud, y remoción en Masa en la Localidad Chapinero (Barrio Siberia) central de retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria.
Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 923.464,5 habitantes del Distrito Capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.
IDU: Con corte a 31 de Marzo de 2020 se tienen programada la contratación para conservar 211,24 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 7,15km, así:
- Mantenimiento 5,57 km-carril de malla vial intermedia
- Rehabilitación de 0,78 km-carril de malla vial intermedia
- Rehabilitación de 0,8 km-carril de malla vial rural.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizazdo la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.24%	37.11%	14.94%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	212.24	7.15	3.37%	8.52%
2022	181.00	281.00	0.00	0.00%	
2023	180.00	280.00	0.00	0.00%	
2024	150.00	152.81	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	19.10	al Plan de Desarrollo	2.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.64%	2021	1.37%	3.46%	0.83%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$11,062	$2,789	25.21	$3,197	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$22,682	$3,087	13.61

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	336.05	84.18	25.05%	56.68%
2022	335.05	335.05	0.00	0.00%	
2023	332.05	335.05	0.00	0.00%	
2024	133.74	134.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,385.80	329.53	al Plan de Desarrollo	23.78%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
59.36%	2021	14.87%	33.65%	14.12%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Número de Niños y niñas beneficiados con el programa
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado beneficiar a 12.267 estudiantes, 2935 en 2020 y 9.332 en el primer trimestre de 2021. En lo que respecta al 2021, se informa que con la reactivación de las actividades al aire libre en parques de bolsillo de las localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici" y "Ciempies Caminos Seguros" se han logrado beneficiar 836 estudiantes y generar 7.318 viajes de acompañamiento (sumados de ambos proyectos), generando de esta manera espacios de esparcimiento y socialización entre los estudiantes. De igual manera, y con los 24 operativos de control, prevención, seguimiento y corrección realizados por el proyecto Ruta Pila se beneficiaron 8496 estudiantes a través del fortalecimiento de las condiciones de seguridad vial en las que se desarrolla el transporte escolar en la ciudad.

A continuación, el detalle de los estudiantes:
* Al Colegio en Bici: se beneficiaron 511 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 13 localidades donde opera el proyecto. De los 511 estudiantes, 394 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 117 de 13 en adelante. Adicionalmente 197 son niñas y 314 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Antonio Nariño 38, Barrios Unidos 5, Bosa 123, Ciudad Bolívar 32 Engativá 100, Fontibón 14, Kennedy 24, Mártires 3, Puente Aranda 24, Rafael Uribe Uribe 37, Suba 86, Tunjuelito 12 y Usaquén 13.
* Proyecto Ciempiés Caminos Seguros: se logró beneficiar a 325 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 2 de las 4 localidades donde opera: Suba y Bosa. De los 325 estudiantes beneficiados 316 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 19 de 13 en adelante. Adicionalmente 146 son niñas y 179 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 155 y Suba 170.

Beneficios

*Mejoras a la experiencia de viaje mediante la enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte que las niñas y niños podrán aplicar una vez caminen de regreso a sus colegios.
*Acompañamiento a los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
*Brindar espacios más seguros y eficientes para el
desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá.
*Creación de espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconozcan su ciudad, la disfruten y se apropien de ella.
*Coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, realizar actividad física, incentivar el deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

*Aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de las actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.
* Beneficios asociados a la actividad física, dentro de los cuales se encuentran impactos a la salud corporal y mental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.33%	13.15%	3.37%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	90,364.00	9,332.00	10.33%	13.15%
2022	89,450.00	100,814.00	0.00	0.00%	
2023	99,800.00	111,064.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	58,858.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	12,267.00	al Plan de Desarrollo	3.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.33%	13.15%	3.37%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,064,763	$60,983	5.73	$677,276	$0	0.00	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,400,963	$236,623	9.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Kilómetros de malla vial construida
La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 3.62 km/carril de vía , correspondiente al 2.48 % de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJERA

Beneficios

Con la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.07%	17.07%	2.60%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	3.62	17.07%	17.07%
2022	58.00	58.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	43.77	0.00	0.00%	
2024	16.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	138.98	3.62	al Plan de Desarrollo	2.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.07%	17.07%	2.60%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$27,507	$162	0.59	$92,775	$0	0.00	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$301,120	$25,781	8.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Kilómetros de ciclorruta construidos
La meta no presenta retrasos
SDM - Indicador : Kilómetros de ciclorruta construidos
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido PDD 2020-2024 se han contruido un total de 36,87km, lo que representa un avance del 18,43%. En lo corrido del año 2021se han construido un total de 11,71km de cicloinfraestructura, así:
IDU: 0.87 km de ciclorruta distribuidos de la siguiente manera:
AV. EL RINCÓN TABOR
REDES PEATONALES ZONA ROSA
GUAYACANES GP 5
GUAYACANES GP 1
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA

SDM:10,84 km durante el primer trimestre de 2021, para ello, se realizó la priorizacion de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona para su mantenimiento en campo, bajo la supervision de actividades por parte de la Entidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

La implementación de cicloinfraestructura en la ciudad tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.72%	31.72%	13.18%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	10.84	10.84	100.00%	100.00%
2022	18.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	36.00	al Plan de Desarrollo	64.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	12.86%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	5.94	0.87	14.65%	14.65%
2022	93.00	93.00	0.00	0.00%	
2023	29.00	54.13	0.00	0.00%	
2024	5.00	67.06	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	220.13	0.87	al Plan de Desarrollo	0.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	11.72%	11.72%	0.32%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$68,687	$0	0.00	$68,600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182,875	$35,885	19.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

No presenta retrasos

IDU - Indicador : Número de puentes vehiculares reforzados

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Al corte del periodo la meta no presente avance, sin embargo se adelantan los diferentes procesos de contratación y una vez culminados se reportará la ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

Con corte a 31 de marzo de 2021 la meta no reporta beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la	$13,367	$13,366	99.99	$30,206	$10,904	36.10	$106,880	$0	0.00	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$293,929	$24,270	8.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

violencia contra la mujer en el transporte

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido PDD se tiene un avance del 0,20 en de la meta. Con corte a 31 de marzo de 2021 se alcanzó un avance de 0,09 de la definición e implementación de la estrategia. A continuación las principales acciones adelantadas, así:
SDM: Frente a los contratos, las acciones que ha implementado el recurso humano y logistico y que han redudando en beneficio a la ciudadania son: 1. aumento de la competitividad del servicio de taxi en la ciudad. 2. Mejoramiento de la sostenibilidad económica de los prestadores del servicio de taxi y de los usuarios. 3. Contribución con hacer de Bogotá un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible. 4. Toma de decisiones de política pública con base en el análisis de datos. 5. Mejora en la experiencia de viaje de la ciudadanía y visitantes en aspectos como tiempo, calidad y costo.6. Disiminución de conflictos en vía entre la Policía de Tránsito y los transportadores de carga al contar con información oficial sobre las restricciones de circulación, las excepciones y los horarios de cargue y descagrue en la ciudad. 7. Mayor acatamiento de las restricciones. 8. Mayor acatamiento de los horarios de cargue y descargue en Bogotá. 9. Consolidación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá con las ventajas para la ciudad y el usuario de contar con una operación planificada y monitoreada, tarifa integrada, descuentos a poblaciones especiales, ventana de trasbordos, medio de pago con tarjeta inteligente, entre otras.10 . Para los propietarios o quienes demuestren ese derecho, la oportunidad de que el Distrito les compre sus vehículos si cumplen con las condiciones para la adquisición por parte del FMCS. 11. Para los propietarios o quienes demuestren ese derecho, la posibilidad de realizar la postulación sin intermediarios ni tramitadores, entre otros. Ahora bien, uno de los beneficios del monitoreo es su focalización en función exclusiva de la imagen de la entidad sino ír más allá, a través del reconocimiento del sentir y necesidades que demandan los ciudadanos y que es dado a conocer a través de informes, opiniones, denuncias, entre otros. En relación con las acciones pedagógicas, se promovieron hábitos, actitudes y comportamientos adecuados en la vía, de igual manera se fomentó la seguridad vial, la cultura ciudadana, la sana convivencia y el buen aprovechamiento del espacio público.

UMV: Se definieron cinco estrategias de cultura ciudadana que promovieran el Fomento de acciones de Civismo y Urbanidad en la Ciudadanía; que buscaran el reconocimiento del esfuerzo institucional para mejorar la movilidad a través de las obras; y en donde se realizaran acciones pedagógicas sobre el buen uso de la malla vial.
Cuatro se desarrollaran en el componente de comunicaciones de la entidad, la primera de ellas denominada E.C. Campaña ahora somos más ciudadanos,la segunda es la E.C. Charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, la tercera la E.C. Humanizando la labor del personal en obra, la cuarta asociada al componente de comunicaciones es la E.C. La Trece se crece, finalmente, la quinta estrategia definida se centra en la labor de la Gerencia de Intervención, con la E.C. Cuidando Ando.
Con respecto a los resultados, bienes y servicios entregados, se destaca la elaboración de la versión final de la matriz de formulación de marco lógico del proyecto, la cual desarrolló, el árbol del problema y objetivos, así como la definición de los principales actores. Otro de los productos entregados fue la presentación de definición estrategias de cultura ciudadana en la UAERMV, documento que alinea los objetivos generales con las estrategias propuestas. Por otra parte, se destacan los resultados de las acciones de coordinación interinstitucional realizadas con la Secretaría Distrital de Movilidad, en las que se definió la hoja ruta para la implementación de la estrategia de la UAERMV durante el segundo y tercer trimestre del 2021.

TMSA: El avance reportado corresponde a las actividades desarrolladas en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana de TRANSMILENIO S.A., por parte de cada componente que conforma la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones. Estos son: Gestión Social, Atención al Usuario, Comunicación Interna, Externa, Cultura, Reponsabilidad Social y Diseño Gráfico

Beneficios

Usuarios y ciudadanía en general a quienes se dirige la estrategia de cultura ciudadana fomentando la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad. Buscando la corresponsabilidad, la auto y mutua regulación amable por parte de los usuarios, incluyendo el enfoque diferencial y la prevención y atención de la violencia contra la mujer.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.84%	28.57%	10.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.01	20.00%	60.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.06	al Plan de Desarrollo	24.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	2.50%	7.50%	3.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.05	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.00	0.00%	20.00%
2022	0.06	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.01	al Plan de Desarrollo	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	2.50%	0.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.08	26.67%	37.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	13.34%	18.57%	6.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$661	$90	13.62	$495	$0	0.00	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$2,480	$211	8.52

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.08	0.07	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.08	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha. Se avanza en los cronogramas de trabajo en el tiempo estipulado

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado, la generación de un documento de reestructuración de taxi inteligente y cronograma de implementación, la elaboración del diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad y del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.00%	6.00%	1.50%

113	Secretaría Distrital de Movilidad	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$572	$215	37.65	$421	$0	0.00	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$2,018	$215	10.67

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.06	6.00%	6.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.00%	6.00%	1.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

En el proceso de definición de los mecanismos de cobro para la siguiente etapa del programa Pico y Placa Solidario se han involucrado distintas entidades (Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Ambiente) y el Banco Interamericano de Desarrollo a través de una cooperación técnica mediante el desarrollo de una encuesta. La articulación con estas entidades ha generado algunas demoras, que no han tenido un impacto directo en la fecha prevista de entrega del proyecto.

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

En lo corrido del Plan de Desarrollo, como parte de los avances y logros en cumplimiento de la meta se destacan:

- En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando aproximadamente 30.000 vehículos semanales.
- En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 3100 personas que la respondieron.

Lo anterior con la implementación de acciones como:

- Configuración de experimento de testeo de mensaje sobre movilidad compartida en redes sociales.
- Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad.
- Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida.

Beneficios

La encuesta, las pruebas de las aplicaciones, la implementación de la medida de pico y placa para vehículos de alta ocupación, son componentes que contribuirán a la creación de medidas que tendrán como área de intervención, el Distrito Capital y la Región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,423	$1,549	63.94	$11,424	$0	0.00	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$36,519	$2,870	7.86

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	35.00%	8.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.35	35.00%	35.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	35.00%	8.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

TMSA - Indicador : Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

TMSA - Indicador : Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá
Avance meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance con corte 31/03/21 es de 23.56. Las principales acciones adelantadas fueron:

Al corte de marzo de 2021, ya se ha realizado las tomas de informacion para la linea base ,en lo referente al primer grupo de estaciones (5 de 27) que deben tomarse para este ejercicio; las estaciones son: Salitre - El Greco, Country Sur, Calle 63, Toberín, CDS - Carrera 32

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal se brinda una capacidad adicional de 40% y las unidades funcionales 2 y 3 se brinda mayor accesibilidad a cerca de 157,000 usarios al servicio de transporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.96%	99.96%	90.03%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.56	99.96%	99.96%
2022	5.00	23.54	0.00	0.00%	
2023	5.00	23.53	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.96%	99.96%	90.03%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,989	$802	40.30	$240,344	$0	0.00	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$1,205,351	$3,026	0.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

No se presentan retrasos

TMSA - Indicador : Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Meta a la que aportan TMSA y SDM, con corte a 31 de marzo de 2021 se destacan las siguientes acciones en el cumplimiento de la meta:

TMSA: los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de prefactibilidad. Esta fue presentada por parte de los proponentes y ya se generaron las respuestas a las observaciones realizadas.

SDM: - Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá.

-Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a acabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte.

-Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación

Beneficios

Fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional que permita impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.55%	62.65%	25.06%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.26	26.00%	63.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	7.80%	18.90%	7.56%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	25.00	62.50%	62.50%
2022	0.60	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	43.75%	43.75%	17.50%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1327 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 26,54% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
-AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (45)
-PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
-CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)

Beneficios

Los cicloparqueaderos facilitan los desplazamientos en bicicleta y en el marco de La Nueva Movilidad, infraestructura adicional, refuerza la seguridad y conexiones directas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.92%	99.92%	26.54%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,328.00	1,327.00	99.92%	99.92%
2022	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	472.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,327.00	al Plan de Desarrollo	26.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.92%	99.92%	26.54%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$2,248	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,071	$823	26.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando
La meta no presentan retrasos

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando
Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de
tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. A 31 de marzo del 2021, se han atendido 50 víctimas por siniestros viales (11 peatones, 15 ciclistas, 7 motociclistas, 11 conductor, 6 pasajeros)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

El mayor impacto es que las víctimas de siniestros viales del Distrito ya tienen un Centro de orientación en donde pueden tener orientación de tipo psicológica, jurídica y social para tener herramientas para adecuarse a sus nuevas condiciones de vida, lo cual redunda en la mejora de calidad de vida de las víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$205,368	$31,544	15.36	$106,238	$0	0.00	$118,521	$0	0.00	$96,215	$0	0.00	$615,380	$119,874	19.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDM - Indicador : Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. En el año 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos, y en el primer trimestre de 2021 se logró un tiempo de 46,16 minutos. Lo anterior, gracias a que se ha mantenido al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se relizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur, la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales, entre otras.

Beneficios

Propende mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad y de esta manera brindar una óptima experiencia de viaje a los usuarios de los corredores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.32%	89.01%	35.60%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.16	90.32%	89.01%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.32%	89.01%	35.60%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Meta no programada para la vigencia

Avances y/o logros

Esta meta no cuenta con programación en 2021, toda vez que se encontraba programada su ejecución en 2020, fecha en el que se dio el cumplimiento total informando que la Secretaría Distrital de Hacienda asignó los recursos necesarios a los Fondos de Desarrollo Local, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las Juntas Administradoras Locales en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Malla vial local" los 20 Planes de Desarrollo Local incluyeron un presupuesto total de $116.990 Millones. El programa "Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura" los 20 Planes de Desarrollo Local incluyeron un presupuesto total de $34.406 Millones

Beneficios

Con los recursos asignados a los 20 Planes de Desarrollo Local, los Fondos de Desarrollo Local (FDL), van a tener recursos en los 4 años siguientes (2021 a 2024), para intervenir la Malla Vial Local por valor de $116.990 millones, igualmente, tendrán recursos por valor de $34.406 millones, para mejorar el sistema de ciclo-infraestructura de las 20 Localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$67,953	$0	0.00	$47,060	$0	0.00	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$238,188	$29,973	12.58

110 SDG,

Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido meta plan de Desarrollo la meta presenta un avance del 4,31% con un total de 14,81 km de malla vial conservados. Con corte a 31 de marzo 2021 se han conservado 0,13km, dichas acciones se relizado a traves de :
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/0 avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:

* Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
*Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
*Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
*Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
*Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
*Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.15%	14.28%	4.31%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$41,277	$5,019	12.16	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,443	$15,423	25.10

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	89.00	0.13	0.15%	14.28%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	61.72	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	343.40	14.81	al Plan de Desarrollo	4.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.15%	14.28%	4.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDU - Indicador : Número de estaciones mejoradas

No presenta retrasos

TMSA - Indicador : Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Se han evidenciado retrasos en la etapa de construcción producto de ajustes requeridos en los estudios y diseños por parte del IDU, aprobaciones de las empresas de servicios públicos y la suscripción de modificatorios en los contratos para subsanar los temas evidenciados en la apropiación de diseños. No hay retrazos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 9 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 20,93%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:

Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (5)

Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (4)

Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2

En lo que respecta al porcentaje de avance de las actividades a cargo de TMSA, se reporta con corte 31 de marzo un avance del 25% del 100% esperado para la vigencia. Las principales actividades adelantadas fueron: Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001. Se recibieron 5 estaciones ampliadas.

Contrato 1309-18: en construcción de 4 estaciones, y terminación de diseños las 5 estaciones restantes.

Contrato 1535-18: se encuentra en la terminación de los diseños para iniciar la construcción de 7 estaciones. Contrato suspendido por el IDU.

Contrato 971-20: 4 de las estaciones entregadas (Fucha, San Martín y Humedal Córdoba y Consuelo), las otras 2 se encuentran en construcción.

Contrato 972-20: Entregada la Estación Gratamira e inició la obra de dos estaciones.

Contrato 973-20: Se encuentra en obra de las 3 externalizaciones de taquillas, e inició la construcción en tres estaciones.

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.29%	64.29%	20.93%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	14.00	9.00	64.29%	64.29%
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	9.00	al Plan de Desarrollo	20.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.29%	64.29%	20.93%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$25,171	$171	0.68	$100,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$125,171	$171	0.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

TMSA - Indicador : Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Esta meta está compuesta por dos indicadores, frente al porcentaje de actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de las estación central del Sistema Transmilenio con corte 31 de marzo se reporta un avace del 25% del 100% esperado para la vigencia. Las principales actividades adelantadas fueron: Revisión los documentos de parámetros técnicos operacionales, para ser remitidos al IDU. Y un porcentaje de avance trascurrido PDD del 25%.
Con respecto del indicador de Número de estacioines centrales del Sistema Transmilenio diseñadas y contratadas, no se encuentra programada para la vigencia.

Beneficios

Con este proyecto se busca la implementacion de la estacion de intercambio modal del SITP mas robusta que coincide con la Primera Linea del Metro de Bogotá, una eventual interaccion con el REGIOtram de Occidente y la interconexion y trasferencia de ciudadanos entre las diferentes troncales BRT que coinciden en el centro de la ciudad, en suma de la integracion con el componente zonal del SITP, todas estas acciones enmarccadas en un proyecto de renovacion urbana detonado y catalizado pro el sistema de transporte publico

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

395	Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$95,090	$700	0.74	$50,814	$0	0.00	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$262,661	$19,552	7.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

TMSA - Indicador : Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente
La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance de la meta con respecto a lo esperado para todo el PDD es del 25%. Frente a la vigencia reportó un avance el del 25% con relación al 100% programado. Las principales actividades adelantadas fueron:Al mes de marzo de 2021, se han realizado la totalidad de los mantenimiento programados y requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT) a través de los contratos CTO 587-20 y CTO 599-20 (mantenimiento e interventoría respectivamente) suscritos para tal fin.

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$382,055	$219,983	57.58	$294,482	$0	0.00	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$740,731	$228,109	30.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta no reporta retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2021 se ha construido 1 patio portal con lo cual presenta un avance del 16,67% frente a la meta del Plan de Desarrollo, dicha obra se realizo en el siguiente punto
PATIO PORTAL AMERICAS

Con respecto del avance en las actividades a cargo de TMSA adelantadas para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP se presenta un avance del avance el del 25% con relación al 100% programado para la vigencia 2021. Las principales actividades adelantadas fueron:

Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños programado: 60.9 ejecutado 60. Etapa de diseños de detalle 37.8 programado ejecutado 36.

Alameda: contrato de factibilidad estudios y diseños programado: 84.4 ejecutado 83 Etapa de diseños de detalle 83 programado ejecutado 76.

San José. Quedó en pre-factibilidad y a la espera de una última alternativa que está por entregar.

La Reforma: Inició la etapa de pre-construcción del patio. Revisión de diseños.

Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con SDA para el proceso de remediación del predio. Se pretende formular alternativas que permitan remediar el predio en las condiciones exigidas por la SDA y con esto, el cierre de caso que permita su posterior utilización como infraestructura de soporte al sistema integrado de transporte público.

Beneficios

Su ubicación es adecuada y conveniente para la operación del SITP zonal, dado que se encuentra cerca los puntos de inicio de ruta.

Gaco:Demanda flota : entre 161 y 251 padrón equivalente, demanda pasajeros: 80 (Año 2030)
No rutas: 16.

Alameda: Demanda flota : entre 87 y 149 padrón equivalente , Demanda pasajeros: 165 (Año 2030)
No Rutas: 14.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

San Jose: Infraestructura para patio y paradero
demanda de flota a atender: entre 162 y 279 padrón equivalente.

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	16.67%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$1,217,649	$471,750	38.74	$1,084,140	$0	0.00	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$4,164,468	$874,618	21.00

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	16.67%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	16.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Es una meta compuesta por dos indicadores, si bien el indicador de ejecución de obras en kilómetros de corredores de transporte masivo no presenta avance, del IDU se estan realizando las siguientes acciones para el cumplimiento de la meta
En el mes de Febrero de 2021, se inició la etapa de construcción del proyecto de la Troncal de la Av. 68 y Calle 100, de ocho de los nueve contratos de obra. A continuación se presenta la relación de los contratos y los tramos de intervención:
GP 1 - Av. 68 desde Autopista Sur hasta la calle18 sur contrato obra IDU-345-2020, interventoría IDU-599-2020
GP 2- Av. 68 desde la calle 18 sur hasta Av. Américas contrato obra IDU-346-2020, interventoría IDU-600-2020
GP 3 Av. 68 desde Av. Américas hasta la calle 13 contrato obra IDU-347-2020 interventoría IDU-601-2020
GP 4 Av. 68 desde la calle 13 hasta la Av. Esperanza contrato obra IDU-348-2020, interventoría IDU-602-2020
GP 5 Av. 68 desde la Av. Esperanza hasta la calle 46 contrato obra IDU-349-2020, interventoría IDU-603-2020
GP 6 Av. 68 desde la calle 46 hasta la calle 66 contrato obra IDU-350-2020, interventoría IDU-604-2020
GP 8 Calle 100 desde la carrera 65 hasta la carrera 48 contrato de obra IDU-352-2020, interventoría IDU-606-2020
TM 68 - GP 9 Calle 100 desde la carrera 48 hasta la carrera 9 IDU- 353-2020 IDU-607-2020
Por otra parte, se iniciaron los contratos para la adecuación del sistema Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali en etapa de Pre-construcción de la siguiente manera:
LOTE 1 ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA contrato de obra IDU-1646-2020, interventoría IDU-1666-2020
LOTE 2 ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO contrato obra IDU-1647-2020 interventoría IDU-1667-2020
LOTE 3 ENTRE LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS contrato obra IDU-1653-2020, interventoría IDU-1674-2020
LOTE 4 LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS contrato obra IDU-1670-2020, interventoría IDU-1697-2020
En cuanto a las actividades a cargo de TMSA adelantadas para ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo s ereporta un avance del avance el del 25% con relación al 100% programado para la vigencia 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Las principales actividades adelantadas fueron:

Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.
Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa.
Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los cuatro contratos se encuentran en etapa de preconstrucción, apropiación de diseños.

Beneficios

Con la meta de las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo, se busca contar con la infraestructura troncal necesaria para cubrir la demanda de pasajeros del Sistema en el componente troncal, teniendo en cuenta las proyecciones de demanda realizadas. Así mismo, se pretende expandir los corredores troncales del Sistema de modo que se brinde mayor cobertura de este a otras zonas de la ciudad, mejorando la calidad del servicio para los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	6.60	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	28.60	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$94,220	$124	0.13	$340,978	$0	0.00	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$775,461	$423	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Es una meta compuesta por dos indicadores, si bien el indicador de ejecución de obras en kilómetros del corredor verde de la carrera séptima no presenta reporte, la entidad el pasado 15 de marzo de 2021 publicó en el Secop los pliegos definitivos de los siguientes procesos para el desarrollo de los diseños, La adjudicación de los tres procesos esta prevista para el 28 y 29 de abril de 2021.

Proceso:

IDU-CMA-SGDU-048-2020

ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LOS EYD EXISTENTES, Y/O ELABORACIÓN DE LOS EYD, DEL CORREDOR VERDE DE CRA7 DESDE CLL32 A CLL93A, RAMAL DE LA CLL72 ENTRE CRA7 Y CRA13 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

IDU-CMA-SGDU-049-2020

ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES EYD EXISTENTES, Y/O ELABORACION EYD, CORREDOR VERDE CRA7 DESDE CL93A A CL200, PATIO PORTAL CL200, CONEXIONES OPERACIONALES CL100, CL170 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

IDU-CMA-SGDU-050-2020

ELABORACIÓN DE EYD, DEL CORREDOR VERDE DE LA CRA 7 DESDE LA CLL 26 HASTA CLL 32 Y ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE EYD EXISTENTES DE LA CONEXIÓN OPERACIONAL CLL 26 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

En ese sentido el proyecto ya cuenta con la primera versión de los parámetros operacionales por parte de la empresa Transmilenio, y con el cierre y publicación de los estudios de pre factibilidad y factibilidad.

Con respecto de las actividades a cargo de TMSA adelantadas para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima se reportó un avance el del 25% con relación al 100% programado para la vigencia 2021_Proyecto en estructuración

Beneficios

La Avenida Carrera Séptima en términos de movilidad implantará sobre su sección transversal una infraestructura segura para los peatones a través de andenes amplios, una infraestructura bidireccional para los ciclistas generando conectividad con las demás ciclorrutas del sector, una infraestructura exclusiva para el transporte público sostenible donde se priorice el uso de tecnologías verdes y finalmente la infraestructura para el transporte privado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$16,700	$927	5.55	$26,550	$0	0.00	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$97,989	$10,146	10.35

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	2.99	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

R: La meta no presenta retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

S: Se medirá el cumplimiento al final de cada año. Mientras tanto, se va avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo (Fiscalización, Infraestructura, Cultura Ciudadana y Monitoreo).

Avances y/o logros

Aplicación de 19.382 comparendos por evasión, 14.630 por numeral 7 y 4.752 por numeral 12 del art. 146 del CNSCC por parte de la Policía entre el 1/ene y el 21/mar de 2021.

64 servicios de vigilancia privada sin armas apoyando labores de disuasión ante la evasión.

Presentación a la Alcaldesa Mayor de los resultados de los pilotos de puertas y Barreras de Control de Acceso.

Análisis de propuestas y solicitudes de los concesionarios sobre medidas anti-evasión.

Equipo mediación: del 21/feb al 22/mar de 2021 se sensibilizaron 14.133 evasores y 883 paseadores.

El Equipo de pedagogía desarrolló intervenciones en 161 paraderos del zonal, las 140 estaciones, los 9 portales y 107 buses entre el 1 y el 27 de marzo de 2021.

del 1 y el 27 marzo de 2021 se hicieron 3.549 intervenciones desde Pedagogía, sensibilizando 23.216 personas.

Desarrollo de talleres virtuales, sobre la importancia del pago del pasaje, para la conmutación de multas por evasión del pago, y cumplimiento de otras medidas correctivas.

Entre el 1 y el 27 de marzo de 2021 se hicieron 123 talleres en los que se entregaron 561 certificados de conmutación de comparendos y cumplimiento de medidas correctivas.

Revisión y ajustes de los documentos precontractual de los procesos de adquisición del software de monitoreo y las cámaras para el conteo y caracterización de las modalidades de evasión en el componente troncal del Sistema

Beneficios

Abstención de conducta de evasión del pago gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada.

Presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema.

Insumos para toma de decisiones gerenciales que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA_s.

Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.

Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.

Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.

Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.87%	99.87%	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Periodicidad: Trimestral — Tipo Agregación: Agrega — Meta Acumulada por Entidad: SI — Tipo Meta: Administrativo

262 — Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	15.36	99.87%	99.87%
2022	0.03	15.33	0.00	0.00%	
2023	0.04	15.32	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.87%	99.87%	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$839,229	$242,723	28.92	$557,450	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,071,320	$413,920	6.82
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$839,229	$242,723	28.92	$557,450	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,071,320	$413,920	6.82
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$426	0.94	$24,388	$0	0.00	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$798,409	$426	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el primer trimestres de la vigencia 2021 no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En cuanto a la contratación de la factibilidad y estructuración integral de la Línea 2 se elaboraron los documentos precontractuales (estudios previos, anexo de especificaciones generales, apéndice de los componentes legal; financiero y, técnico y de riesgos), a su vez se procedió con las especificaciones técnicas y, anexo de procedimiento y aprobación de productos. Así mismo, en el marco del Convenio 068 de 2020 con la FDN se aprobó el Producto 2, se preaprobó (con comentarios) el producto 3 y se recibieron para revisión avances en entregables del producto 4 (Predimensionamiento de infraestructura de patios/talleres y, Revisión de Interferencia de Redes Secas e Hidrosanitarias)

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.85%	19.85%	3.97%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	20.00	3.97	19.85%	19.85%
2022	34.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.85%	19.85%	3.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$610,409	$242,297	39.69	$516,562	$0	0.00	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,072,911	$413,494	8.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

En este trimestre se presentaron reprocesos en la aprobación de los informes entregados por la concesión y la PMO generando esto rezagos en los pagos previstos para el periodo. Actualmente, se trabaja con el contratista en un proceso de validación a través del cual se consiga que los informes presentados se estructuren en forma y contenido adecuados evitando así que haya devoluciones y/o represamiento de informes y, retrasos en los pagos. De igual manera, se espera que este proceso sea el insumo que permitirá proyectar más certeramente la programación de ejecución de recursos del contrato de concesión. Por otra parte, es importante mencionar que a la fecha de este reporte la entrega del predio ubicado en el Patio- Taller se encuentra en proceso final de firmas del acta de entrega al concesionario.

Avances y/o logros

Se encuentra en proceso de validación y No Objeción el Plan de ejecución presentado por el concesionario, de tal manera que se pueda proyectar con más certeza la programación de ejecución de recursos del contrato de concesión. Para este trimestre se inició la ejecución del contrato 095 de 2021 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, este es el punto de partida para la ejecución del proceso de adquisición predial. Se solicitó a la PMO y la interventoría el ajuste de los informes de diciembre 2020, enero 2021 y febrero 2021 con el fin que los mismos sean aprobados y pagados por parte de la EMB. Adicional, se avanzó en el traslado de 25 interferencias y en el 55% del traslado de redes de ETB (Tramo 1 al 4). Finalmente, habiendo uso de los diferentes canales de comunicación de la EMB, se ha informado a los diferentes grupos de interés alrededor de 259.728 personas durante los meses de enero a marzo de 2021, sobre los avances y temas del Proyecto.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.34%	24.71%	2.59%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	20.49	15.34%	24.71%
2022	17.33	33.73	0.00	0.00%	
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.34%	24.71%	2.59%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$183,500	$0	0.00	$16,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotran de Occidente a la ciudad. Es de anotar que, la meta es dejar elaborados los estudios y diseños para que la siguiente administración programe y ejecute la construcción, por parte del IDU contempla dejar ejecutada esta meta para el último año de administración actual, con el fin de que dichos estudios no se encuentre desactualizado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente, el IDU se adelantó a nivel de perfil de proyecto un primer abordaje de las zonas adyacentes a las estaciones contempladas en este proyecto; así mismo, se han adelantado mesas de trabajo con Empresa Férrea a fin de conocer los diseños y consideraciones que ellos tienen en las estaciones y la conectividad con las troncales Transmilenio de av. Ciudad de Cali, av. Carrera 68, y av. NQS. Finalmente, a la fecha se avanza en el documento de identificación y priorización de las intersecciones del proyecto Regiotram de Occidente con la malla vial local, intermedia y arterial.

El pasado 3 de noviembre, el Distrito, la Nación y la Gobernación de Cundinamarca firmaron 2 convenios interadministrativos para unir esfuerzos frente a los proyectos: Regiotram del Norte, Regiotram de Occidente.

Beneficios

En cuanto a los beneficios que traería la implementación del regiotram de occidente encontraremos mejoras contundentes en el mejoramiento de la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional. La optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida. Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2021

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%														

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,545,287	$2,086,439	31.88	$5,746,366	$0	0.00	$5,726,852	$0	0.00	$5,145,282	$0	0.00	$26,455,241	$4,352,035	16.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$79,482	$40,420	50.85	$91,430	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$389,864	$74,042	18.99
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$79,482	$40,420	50.85	$91,430	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$389,864	$74,042	18.99
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,963	$1,964	21.91	$12,165	$0	0.00	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$44,419	$6,744	15.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector salud, se avanzó en la formulación e implementación de acciones de Gobierno Abierto para promover la participación y servicio a la ciudadanía, dentro de las cuales se destacan dos avances, desagregados a continuación:

A. Avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud, con el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Se continuó con la operación del Observatorio de Salud de Bogotá OBS, que incluye actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con Oficina Asesora de Comunicaciones y Dirección TIC en el marco de gobierno abierto, con el desarrollo de las siguientes acciones:
- Aplicación de encuesta respecto al uso de la información de los usuarios de SaluData, en la plataforma, de la cual se recibieron 279 respuestas que indican que en el 79 % el objeto de consulta es por interés general y fines académicos, también un 9,6 % respondió para toma de decisiones basadas e información oficial, seguimiento a políticas 2,2 %, recomendaciones en salud 2,9% y 4 % otro.
- Socialización de plataforma Saludata - Observatorio de Salud de Bogotá D.C. con 3 mailing enviados a la academia, tomadores de decisiones, IPS, organizaciones no gubernamentales, líderes, periodistas y amigos del observatorio (2.760).
- 246.227 visitas al observatorio de Salud de Bogotá
- 86 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se han respondido el 69 % para el corte del informe.
- Inclusión de nuevos ajustes a páginas al indicador de Covid-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 22 páginas de información y 4 mapas, con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Revisión técnica y metodológica del proceso de automatización a partir de revisión de variables de bases de datos, construcción de códigos, revisión de calidad de las bases de datos relacionadas a las salidas de los tableros.
- Actualización semanal de indicadores relacionados al Covid-19 trabajadores de la salud, hemocomponentes, canal endémico y proyecto COVIDA.
- Construcción, diseño, revisión, corrección, validación y publicación de las siguientes piezas publicadas en la plataforma de SaluData-Observatorio de salud de Bogotá D.C. de 1 noticia publicada, 1 infografía publicada, 11 íconos diseñados para nuevo indicador de semáforo, publicación de noticia vacunación con actualización diaria.

2. En relación con la asistencia técnica en la formulación de proyectos iniciativas comunitaria en salud, se desarrollaron las siguientes acciones:
- Se determinó quince (15) estados situacionales del componente de Participación Social de las USS y las EAPB, con la participación de 27 asistentes. USS Chapinero (2 asistentes), FAMISANAR (1 asistentes), USS Engativá (2 asistentes), oficina EAPB COMPENSAR (1 asistentes), OFICINA EAPB ALIANSALUD (2 asistentes), oficina EAPB CAPITAL SALUD (1 asistentes), oficina EAPB SURA (2 asistentes), oficina EAPB SALUD TOTAL (1 asistentes), oficina EAPB COOMEVA, (1 asistentes), USS San Cristóbal (2 asistentes), UHMES San Blas (2 asistentes), USS Rafael Uribe Uribe (4 asistentes), UHMES Santa Clara (4 asistentes), USS Vista Hermosa, USS Meissen.
- Se realizaron treinta (30) asistencias técnicas a las Oficinas de Participación Social según necesidades identificadas, 374 asistentes:

B. Avance en la estrategia de Gobierno abierto diseñada para la implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas, con el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Asistencia a los Comités de Lineamientos iniciales y aportes para el diseño de los siguientes documentos:
- Estrategia de Innovación Pública dirigidas a fortalecer las capacidades de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía en gobierno abierto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

-Rutas metodológicas para herramientas análogas y digitales, en el marco de los "Territorios de innovación y Participación en Salud" y Cuéntanos Bogotá.
- Rutas metodológicas para el fortalecimiento de las estrategias (análogas y digitales) para la medición rutinaria de la calidad y el acceso a los servicios de salud.
- Documento con la estrategia para fortalecer la colaboración entre los actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.
- Herramienta de medición monitoreo y evaluación de resultados en Gobierno Abierto de las estrategias TIPS y Cuéntanos Bogotá.
- Informe del mecanismo de reporte independiente sobre la estrategia de Gobierno Abierto del sector salud de Bogotá.
- Documento de sistematización de buenas prácticas de la estrategia de Gobierno Abierto del sector salud de Bogotá.
2. Revisión del documento preliminar 1 del listado anterior enviado por la Fundación Corona, envío de las observaciones del equipo técnico y discusión y acuerdos en reunión de trabajo.
3. Revisión y aprobación de la nueva metodología, planteada por la Fundación Corona, para el diseño del documento 3 del listado anterior.
4. Revisión y aprobación de la nueva metodología, planteada por la Fundación Corona, para el diseño del documento 4 del listado anterior.
5. Revisión del avance del documento 5 del listado anterior enviado por la Fundación Corona, consolidación y envío de las observaciones generales del equipo técnico.
6. Revisión de la metodología planteada por la Fundación Corona para el diseño del documento 7 del listado anterior.
7. Documento de diagnóstico de las necesidades identificadas y las estrategias específicas a prototipar.
- Realización de una sesión de trabajo de co-creación entre la SDS y la Fundación Corona para definir a los actores de participación de TIPS y Cuéntanos Bogotá, las fechas y forma de realización de los talleres definidos como técnica metodológica preparatoria y previa a la aplicación de la metodología de innovación, Design Sprint o talleres de prototipaje de soluciones/innovaciones tecnológicas de Gobierno Abierto
- Realización y documentación de los talleres programados (en el mes de marzo) como técnica metodológica preliminar a los talleres de prototipaje de herramientas digitales de TIPS y "Cuéntanos Bogotá"

Beneficios

Gobierno abierto en salud, permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con la salud a través de espacios como web SaluData del Observatorio de Salud de Bogotá.
Este sitio contiene información de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, permite interactuar y conocer de manera sencilla y ordenada información, recursos y servicios, que le proporcionan evidencia para la apropiación de conductas saludables en la comunidad. Conocer el avance de temas estratégicos frente a la pandemia generada por el COVID 19, actualización diaria de información, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Conocer de datos de COVID-19 en Bogotá, mediante la página de datos abiertos Bogotá.
Adicionalmente contar con compromisos en el plan de acción en Gobierno Abierto de la Alcaldía Mayor de Bogotá con OGP (Open Government Partnership) permitirá promover una gobernabilidad responsable e inclusiva en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403																		
617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: NO																		
Fecha de Creación: 05-AUG-20																		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$419	$90	21.47	$400	$0	0.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,388	$141	10.15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	47.66%	17.08%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	6.00	24.00%	47.66%
2022	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	17.30	al Plan de Desarrollo	17.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	47.66%	17.08%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujeres en coordinación con el IDPAC, se ha avanzado en acciones para la creación de un modelo de fortalecimiento a instancias locales que permite avanzar en la equidad de género.

Beneficios

El modelo de fortalecimiento a instancias locales permite avanzar en temas de participación paritaria, lo cual contribuye a la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres, goce efectivo de derechos e igualdad de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	58.00%	23.20%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	100.00	$779	$0	0.00	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$3,280	$612	18.66

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	8.00	16.00%	58.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	58.00%	23.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se avanzó con la realización del cronograma de aplicación del Índice de Innovación Pública de Bogotá -IIP y reunión colaborativa con la Alta Gerencia.

El Índice de Innovación Pública -IIP 2021 está diseñado para implementar un modelo de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades innovadoras de las entidades, buscando el mejoramiento de los servicios prestados por las entidades públicas, así como una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El IIP tendrá en cuenta para el desarrollo de su aplicación únicamente los avances e implementaciones que fueron llevados a cabo por las entidades en el marco de la innovación entre los años 2019 y 2020.Los objetivos de este índice son:
i) Generar una medición del estado de la innovación pública en las entidades del orden distrital entre los años 2019 y 2020,
ii) Identificar buenas prácticas en temas de innovación en el sector público.
iii) Fortalecer el ecosistema de innovación pública distrital mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados del índice.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos, de esta manera se acompaña y fortalecen las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$800	$150	18.74	$1,500	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,221	$150	3.55

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	37.20	0.00%	20.00%
2022	0.50	39.70	0.00	0.00%	
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	20.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria General de la Alcaldía Mayor entre enero y marzo del 2021, ha realizado mesas de trabajo de recopilación de funcionalidades y características de la plataforma de Gobierno Abierto para garantizar su eficacia, accesibilidad y capacidad. Como resultado de ellas, se constituyó el borrador del anexo técnico para la licitación programada en la vigencia.

Se realizó el primer taller de usabilidad de la plataforma, en el que participaron 13 ciudadanos por medios virtuales vía zoom, en el cual conocieron sus funcionalidades actuales y las funcionalidades propuestas a desarrollar en el corto plazo, sobre las cuales hicieron sugerencias de mejora.
Estas sugerencias se complementan con el documento de diseño de funcionalidades para población con discapacidad, que da cuenta del enfoque diferencial del Gobierno Abierto de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En materia de contenidos, la Secretaría modernizó y mejoró la estructura de la sección 'Qué es GAB' de la plataforma para facilitar su posicionamiento ciudadano en lenguaje claro. Igualmente, se realizó la propuesta de contenidos GAB en el componente de participación administrado por el sector Gobierno.

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a realizar acciones de gobierno abierto y para que los ciudadanos se vinculen a ellas. En ese sentido, los avances de la plataforma soportan son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de GAB, que busca fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios en el Distrito. Todo esto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.00%	11.00%	4.40%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	4.40	11.00%	11.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	4.40	al Plan de Desarrollo	4.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.00%	11.00%	4.40%

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$517	91.54	$1,541	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$6,029	$1,145	18.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría, se adelantaron las siguientes acciones:

- Catedra de Poder y Sociedad a cargo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en la que se dieron a conocer los principales lineamientos en torno a la transparencia y medidas anticorrupción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

- Socialización de transparencia y medidas anticorrupción en articulación con el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal - IDPAC.

Así mismo, se encuentra en desarrollo la revisión de la matriz de priorización y seguimiento de las brechas, en los siguientes temas:

i) Divulgación de la información,
ii) Implementación de herramientas de accesibilidad y pertinencia de la información pública a los grupos de interés de las empresas del Distrito.
iii) Gestión antisoborno.
iv) Derechos humanos.
v) Seguimiento y fortalecimiento de procesos de debida diligencia en Talento Humano en las empresas mixtas participantes en estos procesos.

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.47%	39.47%	15.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.15	39.47%	39.47%
2022	0.23	0.61	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.47%	39.47%	15.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,030	$1,052	51.82	$1,380	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$6,095	$1,398	22.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Planeación, se avanzó en las siguientes acciones:
- Finalización de la revisión y ajustes al documento técnico del modelo colaborativo para la participación ciudadana y se definieron los hitos de su implementación.
- Definición del plan de participación en la estrategia de rendición de cuentas permanente de la Secretaría Distrital de Planeación 2021.
- Agenda de participación de la Secretaria Distrital de Planeación 2021 con las diferentes áreas que desarrollan procesos participativos en la formulación de sus instrumentos de planeación.
- Asi mismo, se avanzó en temas para la agenda de coordinación del Modelo Gobierno Abierto de Bogotá - GAB, que lidera la Secretaría General, en el pilar de Colaboración.

Beneficios

Se ha logrado establecer más y mejores canales de interlocución con la ciudadanía, a través de la implementación del modelo colaborativo para la participación en la planeación de la ciudad y la rendición de cuentas permanente de la gestión institucional, lo que permite cualificar la interlocución con los diferentes actores sociales que desean conocer la gestión y los servicios, así como hacer parte de las decisiones de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	56.00%	14.00%

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.04	26.67%	56.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.14	al Plan de Desarrollo	14.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.67%	56.00%	14.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$500	$81	16.20	$500	$0	0.00	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,600	$81	5.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación se avanzó en la entrega de los lineamientos necesarios para la incorporación de los acuerdos participativos en el proceso de formulación de los proyectos de inversión local a las 20 alcaldías locales y 15 sectores administrativos de Bogotá.

Así mismo, se definieron las metodologías para evaluar los procesos participativos adelantados durante el año 2020, con el fin de mejorarlos y ejecutarlos de la mejor manera durante el segundo semestre del año 2021. Igualmente se avanzó, en la propuesta de seguimiento de la fase II de los presupuestos participativos.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de los presupuestos participativos, su operación, seguimiento y evaluación, se beneficia a la población de las 20 localidades de Bogotá, dado que en el proceso de formulación de los proyectos de inversión local, se tendrán en cuenta las propuestas y necesidades expuestas por los habitantes locales, quienes a través de sus vivencias y experiencias en el territorio aportan, junto con la administración distrital, en la consecución de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida de población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$211	47.25	$1,022	$0	0.00	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,993	$423	10.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El dato que reposa en las vigencias 2020 y 2021 hace referencia a la línea base de los dos indicadores (437 y 438) extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018, en esta medida la medición de estos indicadores inicia en la vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Veeduría avanzó en el proceso de preparación y alistamiento del piloto del Índice de Participación Ciudadana, se realizaron revisiones y mejoras al instrumento de aplicación de encuesta sobre participación y control social en los siguientes aspectos: Diseño metodológico, objetos de análisis, dimensiones, variables, instrumento de recolección de información y ruta de implementación.

Así mismo, se avanzó en la definición de ponderaciones, definición de entidades piloto (10 entidades seleccionadas del universo de 76 entidades distritales) y definición de formatos para el levantamiento de información.

Beneficios

Los avances en el proceso de preparación y alistamiento del piloto del Índice de Participación Ciudadana permiten que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.25	3.55	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$2,225	$802	36.02	$1,522	$0	0.00	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$8,235	$1,732	21.04

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.50	83.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social con corte a 31 de marzo de 2021 ha avanzado en un 10% del documento preliminar sobre la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría, correspondiente al avance del 80% en el documento insumo sobre el proceso de transición a la metodología SISBEN IV. Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2021 es el 40% del diseño e implementación de la estrategia de focalización, esto representa un avance del 4% a la fecha.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	4.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$15,782	$6,285	39.82	$17,481	$0	0.00	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,329	$16,338	20.09

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	4.00	10.00%	10.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	4.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	4.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria Distrital de Integración Social ha avanzado en la identificación de las fases para el diseño e implementación de la solución tecnológica, correspondientes a la estructuración del proyecto, diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas, puesta en producción y soporte del aplicativo.

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica permite considerar los aspectos necesarios para el óptimo funcionamiento de la herramienta, de tal manera que se fortalezca y facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,912	$1,994	50.96	$3,413	$0	0.00	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$17,901	$4,057	22.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Movilidad logró la realización de las acciones programadas en aras de promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad, dentro de las principales acciones se encuentran:

- Caracterización de los usuarios de ciclorruta, ciclo vía y de población bici taxista que opera en los diferentes sectores de la ciudad
- Contratación del proceso para la caracterización sobre los viajes del cuidado con enfoque diferencial y de género, a partir del desarrollo de cartografías basadas en técnicas etnográficas y se expedición de la Resolución 215 de 2020, que contiene los lineamientos para la gestión social en los programas y proyectos desarrollados por la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Realización de rendiciones de cuentas del Sector Movilidad y evaluaciones de las rendiciones de cuentas locales.
- Consolidación del equipo de colaboradores, avanzando en procesos de información a la ciudadanía, bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad, generando 504 jornadas de divulgación, 268 jornadas de información y 26 jornadas de socialización.
- Diseño de la estrategia de formación ciudadana y alianza estratégica con el IDPAC para la creación de espacios de formación virtual y la construcción metodológica para el Taller Distrital de Formación, generando 66 procesos de formación ciudadana para el fortalecimiento de la participación.
- Participación activa en los espacios interinstitucionales normativizados en el Distrito y generación de espacios en múltiples territorios de la ciudad vinculados a espacios de diseño y evaluación participativa, mediante 61 mesas de trabajo, diseños y procesos de evaluación participativa y finalmente, se concretaron 27 mesas de trabajo relacionados con procesos de diseño y evaluación participativa.

Beneficios

Las estrategias para la participación ciudadana implementadas promueven las políticas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible e inciden en mejor infraestructura y servicios a la ciudadanía

La caracterización de usuarios ha permitido conocer las características de los usuarios de la ciclorruta y ciclovía de la ciudad, facilitando el diseño de estrategias de información y formación ciudadana a los grupos poblacionales y sectores sociales, con la perspectiva del enfoque poblacional diferencial y de género."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	50.00%	19.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.06	24.00%	50.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	50.00%	19.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,368	$277	20.25	$383	$0	0.00	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$2,522	$430	17.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Habitat se definió el cronograma 2021 encaminado a la elaboración de convenio(s) y del modelo integrado de información para el catastro de redes y usuarios. Adicionalmente, se realizó una socialización formal a las Empresas de Servicios Públicos, con el objetivo de generar diferentes escenarios que permita definir las líneas de trabajo para fortalecer las condiciones del catastro de redes

Beneficios

Para la ciudad de Bogotá resulta indispensable contar con un catastro unificado de servicios públicos que permita a la adminsitración distrital una articulación interinstitucional e intersectorial. Esto es un insumo técnico fundamental para el desarrollo de proyectos de infraestructura y de servicios públicos en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.29%	54.29%	19.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$142	$71	50.00	$127	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$454	$118	26.11

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.19	54.29%	54.29%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.29%	54.29%	19.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del IDPAC, se adelantó la metodología para la fase de agenda pública de la política de comunicación comunitaria en la cual se programó la agenda y los pasos a seguir; adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones de equipo de Medios Comunitarios y Alternativos con el fin de avanzar en la construcción del documento para la formulación de la política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa en el Distrito permite incentivar la participación en espacios de diálogo que lleven a acciones y soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.11%	5.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.00	0.00%	11.11%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	11.11%	5.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.18%	43.75%	7.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	6.00	18.18%	43.75%
2022	67.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	21.00	al Plan de Desarrollo	7.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.18%	43.75%	7.00%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$8,719	$8,157	93.56	$9,257	$0	0.00	$9,520	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$33,553	$9,306	27.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, se avanzó en la formulación de la estrategia de integridad en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se elaboró el procedimiento de conflicto de interés y del lineamiento anti soborno. Adicionalmente, aprobó el plan anticorrupción 2021 y se dio la actualización del botón de transparencia. Por otro lado, se realizó el reporte de FURAG con la respuesta de más de 450 de preguntas, se realizó en análisis de brechas del reporte de la vigencia 2019. Se actualizó el procedimiento de sostenibilidad de MIPG y el formato del plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG. Se realizaron dos comités de gestión y desempeño el 27 de enero y el 15 de marzo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

La formulación de la estrategia de integridad en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano permite el fortalecimiento del proceso de acceso a la información por parte de los servidores y la ciudadanía en general, contribuyendo a los principios públicos de transparencia y anticorrupción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$948	$208	21.97	$1,105	$0	0.00	$844	$0	0.00	$644	$0	0.00	$3,615	$282	7.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Habitat, se gestionó el diseño, aprobación y publicación del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano incluido el registro en el SUIT de la Estrategia de Racionalización de Tramites y OPAS. Teniendo en cuenta que se cuenta con una Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente, se contempla la aplicación del protocolo definido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor. Adicionalmente, se participa en la mesa de trabajo para la construcción del Plan de Acción de los compromisos establecidos para la vinculación de la ciudad a la Alianza para el Gobierno Abierto.

Beneficios

Una Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente fortalecen la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción . Adicionalmente, la nueva estrategia de racionalización de trámites permite avanzar en temas de disponibilidad virtual de los trámites y opas priorizados, mejorando la eficiencia y calidad de las respuestas a los ciudadanos a través de la implementación y desarrollo de los compromisos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

relacionados con el Plan de Acción de Gobierno Abierto de la ciudad, esto también le permiten a la ciudad acercarse a los grupos de interés y diversificar los canales de comunicación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	61.50%	24.60%

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	23.00	23.00%	61.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.00%	61.50%	24.60%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$877	$577	65.79	$674	$0	0.00	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,098	$1,112	35.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, se realizó el seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía PPDSC. Adicionalmente, se realizó una propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad que incluya la medición de la satisfacción de la atención realizada a los ciudadanos desde los distintos puntos. Finalmente, se realizó cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana a través de distintos videos y publicaciones.

Beneficios

El avance realizado en la política pública de servicio a la ciudadanía PPDSC ha permitido establecer estrategias de comunicación e integración tecnológica entre distintas entidades nacionales y distritales con la ciudadanía. Esto permite enriquecer los procesos adelantados por la ciudad y demás actores, en pro de brindar un modelo unificado para Bogotá de atención a la ciudadanía, de tal forma que se cuente con información consistente y oportuna, mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y ciudadanos que utilizan los servicios del sector de Seguridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,905	$1,505	78.98	$476	$0	0.00	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$3,501	$1,905	54.42

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	58.33%	17.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	17.50	58.33%	58.33%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					17.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.33%	58.33%	17.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, se aprobó el plan de participación y la estrategia de rendición de cuentas para 2021, se desarrollaron dos eventos de diálogo, donde se establecieron compromisos con la comunidad, se publicó el informe de rendición de cuentas y se apoyó el informe para la rendición de cuentas de la Alcaldesa, se actualizó el micro sitio de rendición de cuentas y se realizó el seguimiento a los compromisos de la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital

Beneficios

El plan de participación del sector Seguridad contribuye a mejorar la capacidad institucional para ofrecer mejores bienes y servicios a la ciudadanía a través del acceso a la información pública por parte los ciudadanos y el fomento de la participación de distintos grupos poblacionales en los espacios de diálogo y promoción a la participación ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$239	$139	58.07	$404	$0	0.00	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,477	$212	14.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del IDPAC, se llevó a cabo acciones relacionadas con la estructuración del observatorio de participación, se adelantaron los hitos programados para el periodo de corte donde se destacan los ajustes propuestos por los medios comunitarios a la ficha de caracterización y al Índice de Fortalecimiento, que consiste en un insumo para hacer ajustes en la ponderación de las preguntas y categorías de la ficha de caracterización de instancias que consta de 84 preguntas y un índice de instancias de coordinación. De igual manera se llevó a cabo una reunión con el equipo del observatorio para programar los productos a entregar en el año 2021, entre los cuales se resaltan los documentos de índices, caja de herramientas, informes de tejido social y publicaciones.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del observatorio de la participación permiten la toma de decisiones de ciudad , teniendo en cuenta las opiniones de la ciudadanía frente a las problemáticas y sus alternativas de solución, generando una gestión publica transparente y pariticipativa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$293	49.77	$750	$0	0.00	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,727	$456	16.73

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	31.43%	11.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	6.00	20.00%	31.43%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	31.43%	11.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se solicitó a entidades distritales específicas los catálogos de sistemas de información, identificando las bases de datos, dimensiones, tasa de crecimiento y periodicidad de generación de información. Se inició la estructuración del documento RFI (REQUEST FOR INFORMATION / Solicitud de información), que es un proceso empresarial estándar cuyo propósito es recoger información por escrito acerca de las capacidades de varios proveedores.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.29%	34.29%	12.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,500	$1,347	53.88	$4,487	$0	0.00	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$20,267	$3,468	17.11

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.35	0.12	34.29%	34.29%
2022	0.25	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.29%	34.29%	12.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Escuela de Participación se reportan los siguientes procesos de formación: Ciclo de formación - Bogotá planea activamente. Curso - Transparencia y petición de cuentas, Ciclo de formación - Fortalecimiento de organizaciones. Curso -Formulación de proyectos Curso - Juventud, territorio y otredad. Ciclo de Fortalecimiento de organizaciones: Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos: Ciclo de Juventud y transformación social: Curso Movimientos sociales y participación social: Ciclo de Memoria, paz y reconciliación: Curso Colombia ante el reto de la reconciliación. Ciclo de Bicicleta y movilidad urbana sostenible: Curso Ciclismo Urbano y Cultura Ciudadana. Ciclo de Territorios, cuerpos y saberes en clave de la participación: Curso Reivindicando el saber de las culturasCiclo de formación Fortalecimiento de organizaciones - Curso, Participación activa en la resolución de conflictos, Ciclo de Juventud y transformación social - Curso, Prevención de consumo de SPA.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la formación en capacidades democráticas permiten empoderar a la ciudadanía en temas públicos, así como, a mejorar su entorno local y distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.23%	79.32%	46.48%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,695	$1,110	41.18	$3,386	$0	0.00	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$13,247	$1,391	10.50

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	18,276.00	30,000.00	17,768.00	59.23%	79.32%
2022	20,639.00	20,639.00	0.00	0.00%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,386.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	46,918.00	al Plan de Desarrollo	46.48%

100.00%	2021	59.23%	79.32%	46.48%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno, se ha implementado el plan de trabajo para la sensibilización de los grupos de formación en escenarios de co-creación y resolución de conflictos en asuntos públicos. El producto de esta acción es el documento del plan de trabajo del PARTICILAB. Asimismo, se realizaron dos (2) campañas audiovisuales y/o escritas promocionando el laboratorio de innovación del IDPAC.

Por otra parte, se desarrolló una versión más detallada del plan de trabajo del Laboratorio de Innovación para el 2021, organizado por fases, donde cada una de estas contiene objetivos, actividades y entregables. Así mismo, se realizó un cronograma de trabajo planeando el lanzamiento del Laboratorio para el mes de noviembre.

Beneficios

Las acciones adelantadas para el fortalecimiento de un laboratorio de innovación social y el laboratorio de impacto social han permitido generar propuestas metodológicas que logren una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y que aporten a la construcción de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	55.00%	22.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.22	55.00%	55.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	55.00%	22.00%

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$6,686	$4,001	59.84	$9,932	$0	0.00	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$46,096	$9,425	20.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del IDPAC, se realizaron mesas de Trabajo para la Verificacion de la Herremienta de VOTEC JAC en la URL: https://test-votec.idpac.gov.co/admin/home. Para esto, se revisó la Herremienta del Modulo de Caracterización y se entregaron los requerimientos necesarios para la migración de la Plataforma de Participacion.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Las acciones adelantadas en la estrategia de fortalecimiento de organizaciones sociales, instancias de participación y organizaciones comunales, favorece la participación incidente, el aprovechamiento de los espacios y el uso efectivo de los recursos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	40.00%	8.33%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	75.00	0.00	0.00%	40.00%
2022	162.00	162.00	0.00	0.00%	
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	130.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	50.00	al Plan de Desarrollo	8.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	40.00%	8.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	9.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	0.00	0.00%	25.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	50.00	al Plan de Desarrollo	9.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	25.00%	9.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.43%	12.56%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	0.00	0.00%	33.43%
2022	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	111.00	al Plan de Desarrollo	12.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.43%	12.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.33%	25.05%	8.66%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	6.00	0.33%	25.05%
2022	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	606.00	al Plan de Desarrollo	8.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.33%	25.05%	8.66%

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,670	$311	18.65	$1,998	$0	0.00	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,239	$416	5.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno se ha avanzado en la vigencia 2021 en términos de la democracia y participación digital a través de las siguientes acciones:

Se estructuraron documentos individuales para los lineamientos generales de consultas y causas ciudadanas, con la finalidad de dar identidad y características propias a cada una de las herramientas de participación ciudadana.

Finalizó la aplicación de encuesta masiva dirigida a la ciudadanía, con un total de 3759 respuestas por parte de los ciudadanos.

Concluyó la aplicación del instrumento de encuesta a funcionarios y contratistas, con un total de 350 respuestas por parte de los colaboradores.

Se construyó la metodología de mesas de trabajo dirigidas a Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales, Consejos Locales de Intersectoriales de Participación y Consejos de Planeación Local.

Se implementó la metodología de mesas de trabajo en las 20 Alcaldías Locales.

Beneficios

Los presupuestos participativos permiten decidir a la ciudadanía cómo invertir los recursos públicos de las localidades. Lograr una estrategia de participación presencial y digital posibilitó llegar a más ciudadanos y facilitar la comunicación de doble vía con la administración distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	62.00%	31.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.31	62.00%	62.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.00%	62.00%	31.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las	$157	$144	91.80	$1,161	$647	55.71	$1,153	$0	0.00	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$4,879	$790	16.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mujeres en los proceso de planeación del Distrito

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujeres se avanza en la implementación de una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, mediante el avance de la etapa preparatoria para lograr vincular las mujeres a los ciclos de formación.

En esta medida se dio inicio al proceso de inscripción para el ciclo de formación de fortalecimiento de habilidades y liderazgos para candidatas a dignatarias de las Juntas de Acción Comunal en desarrollo de la Escuela LIDERA- PAR, en el que se abordaran temáticas como:

- Enfoque de género en el ámbito comunal.
- Historia del movimiento comunal.
- Elementos de la estructura del Estado que se relacionan con lo comunal.
- Construcción de agendas públicas y ciudadanas desde las mujeres comunales.
- Herramientas para realizar la campaña a la Junta de Acción Comunal del barrio.

Beneficios

El curso de liderazgo para candidatas a Juntas de Acción Comunal es gratuito y virtual permitiendo la participación ciudadana.

El curso fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y les permite contar con asistencia técnica en todo el proceso, con el fin de ampliar su participación en decisiones públicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

427 Implementar y poner en operación el 100% del	$191	$145	75.93	$1,749	$492	28.13	$2,445	$0	0.00	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$8,078	$637	7.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, convivencia y justicia, se ha avanzado en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA, mediante el plan de trabajo de los siguientes programas:

Programa de Capacitación: estructura del cronograma fechas y temáticas en el Plan Institucional de Capacitación-PIC.

Programa de inspección de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas: definición del cronograma de visitas a las sedes de la Entidad, que iniciará en el mes de abril, descripción de requerimientos de infraestructura para el Archivo Central.

Programa de saneamiento ambiental (limpieza y desinfección): remisión de aspectos técnicos que se deben incluir en los estudios previos del contrato de fumigación, desinfección y control de roedores.

Programa de almacenamiento y re-almacenamiento, con el fin de identificar la cantidad real de documentos de gran formato y contar con un inventario unificado para evaluar el estado de conservación de la documentación. Durante este trimestre se avanzó en la formulación del formato de inventario documental.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDES), permiten una gestión eficiente de los documentos y una rápida respuesta a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia.

Realizar la identificación y caracterización de la producción de los documentos electrónicos en la Entidad permite impartir los lineamientos para su organización y almacenamiento entregando una alternativa para el repositorio de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$376	$103	27.44	$115	$0	0.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$738	$180	24.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujeres se avanzó en la búsqueda y recopilación de documentos para iniciar el proceso de análisis de la información y el diseño del documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género.

Beneficios

El lineamiento de presupuesto participativo sensible al género permitirá brindar orientaciones a nivel Distrital para crear condiciones favorables para remediar y compensar las desigualdad de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$150	75.08	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$500	$150	30.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de gestión jurídica se expidió el Decreto 069 del 12 de marzo de 2021 que establece el trámite para la participación ciudadana en los proyectos específicos de regulación y se adoptan otras disposiciones.

A 31 de marzo de 2021, se cuenta con una base de datos de delegados de 27 Universidades que han manifestado su interés en participar en el proceso de divulgación e implementación de la Plataforma LegalBog como el Sistema Integrado de Información Jurídica.

Beneficios

La expedición del decreto 069 de 2021 contribuye directamente a que la ciudadanía o grupos de interés participen de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La potencial participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que actores claves como la academia se vincule mediante la designación de contactos como Secretarios Generales, Jefes de Oficinas Jurídicas, Decanos e incluso Rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.99%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	957.00	153.00	15.99%	0.00%
2022	1,980.00	1,914.00	0.00	0.00%	
2023	2,970.00	2,871.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.99%	0.00%	0.00%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños	$242	$240	99.41	$606	$295	48.72	$2,416	$0	0.00	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$6,173	$535	8.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Educación, se ha avanzado en el desarrollo de 4 iniciativas lideradas por niños y niñas, como lo son:

Construcción de la ruta pedagógica de las iniciativas de manera participativa con niñas y niños de las instituciones educativas.

Jornadas de sensibilización con niñas y niños y comunidades educativas de las Instituciones Educativas Distritales - IED para su inscripción y desarrollo de iniciativas que tengan en cuenta la Reapertura Gradual Progresiva y Segura - RGPS y las condiciones que ha impuesto la pandemia.

Jornada de sensibilización en el marco de la campaña "8Motivos de lucha por los derechos de las niñas y mujeres" y la promoción de una iniciativa inspiradora por parte del Liceo Femenino Mercedes Nariño, así como el posicionamiento de la iniciativa del Buzón violeta.

Construcción participativa de una propuesta de Proyecto de Acuerdo con niñas y niños de zonas urbana y rural, así como de comunidades indígenas y afrodescendientes y delegados de espacios formales de participación.

Beneficios

Los avances y logros de las iniciativas implementadas y documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

La construcción participativa de una propuesta de proyecto de acuerdo con niñas y niños de zonas urbana y rural, indígenas y afrodescendientes y delegados de espacios formales de participación, consolidó el proceso adelantado con la Mesa Intersectorial de Participación Infantil y permitió identificar las áreas temáticas que consolidan los intereses de niñas y niños de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.33%	4.13%	0.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	4.00	3.33%	4.13%
2022	333.00	546.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.33%	4.13%	0.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,518	$1,212	79.84	$4,193	$0	0.00	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$22,116	$1,605	7.26

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	332.00	332.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	5.00	al Plan de Desarrollo	0.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Gestión Pública, se avanzó para consolidar en Bogotá un Gobierno abierto, para lo cual:

Se formuló el diagnóstico y caracterización de la situación del enfoque poblacional y diferencial dentro de GAB. Igualmente, inauguró el primer Ciclo de Gobierno Abierto de la Escuela de Participación del IDPAC, que permitirá formar virtualmente a la ciudadanía en cursos y módulos dedicados a crear capacidades en gobierno abierto, valor público y la importancia de la participación.

Se construyó un informe de propuestas para las agendas de activación ciudadana, para posicionar en la ciudadanía bogotana los compromisos del Plan de Acción en los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. El objetivo de esta activación es que los ciudadanos se vinculen a los 74 compromisos del Plan, y que le hagan seguimiento para asegurar su cumplimiento y mejorar su impacto.

Se constituyó una caracterización del enfoque poblacional y diferencial de GAB, así como su estrategia de posicionamiento y socialización. Estos documentos son el punto de partida de la planeación y ejecución de las actividades que permitirán vincular a la población con discapacidad desde el mes de mayo de 2021.

Beneficios

Las acciones adelantadas de GAB para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto buscan que el gobierno abierto no sea solo una política interna distrital, sino que llegue a las calles y hogares de la ciudad para mejorar la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. En esta medida, las acciones adelantadas permiten evidenciar cómo los ciudadanos están vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto como transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. El resultado esperado de esta vinculación es una mejor implementación de los compromisos, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.00%	26.40%

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-AUG-20

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	34.00	0.00	0.00%	66.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	66.00	al Plan de Desarrollo	26.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	66.00%	26.40%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$477	$277	58.11	$434	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,151	$516	44.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno, se avanzó en la formulación de la política pública de participación en el marco de la metodología CONPES-D. Se destacan las mesas de trabajo para definir las acciones a realizar dentro de la estrategia de participación de la fase de agenda pública y socializar las metodologías a implementar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se diseñó un instrumento de recolección de información sobre las diferentes instancias de participación, formales y no formales, e información sobre las diferentes organizaciones sociales y grupos de valor competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se recibió el concepto de la Secretaría Distrital de Planeación frente al documento de estructuración de la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente (24 de marzo), a partir del cual, se va revisar la estrategia de participación y la identificación de la problemática dentro del documento.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente permite aumentar la confianza ciudadana en la administración, así como incentivar la participación en espacios de diálogo que lleven a acciones y soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	60.20%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.05	16.67%	16.67%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	3.33%	3.33%	1.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2022	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	80.00%	80.00%	59.20%

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de	$506	$498	98.46	$782	$454	58.06	$1,300	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,388	$952	17.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

alto riesgo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría, se ejecutaron actividades relacionadas con acciones de formación a la ciudadanía, acciones de diálogo, acciones de comunicación para posicionar a la entidad en temas de control social y del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía-PAAC, como lo son:

19 acciones de formación pedagógicas incluyentes para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio realizadas con 241 participantes mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como conversatorios, cursos y conferencias.

110 acciones de diálogo con la comunidad, ciudadanía participante, contralores estudiantiles, líderes sociales, a través de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana respecto de la gestión institucional y los productos entregados a la ciudadanía y Concejo con la participación de 1260 ciudadanos.

Avances en la estrategia de comunicación e institucionales en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano mediante la preproducción y producción de un podcast para la difusión de las actividades del control fiscal y social, así como notas audiovisuales institucionales y apoyo a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.00%	67.00%	26.80%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.34	34.00%	67.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.00%	67.00%	26.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.34	al Plan de Desarrollo	26.80%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$6,450	$5,289	81.99	$3,193	$0	0.00	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$18,056	$7,254	40.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría se avanzó en actividades para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, a través de:

80% del nivel de cumplimiento del plan de trabajo diseñado para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC, representado en 4 actividades de seguimiento de auditoría externa de calidad 2021 como los son: 1) Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad, 2) Revisión por la Dirección, 3) Auditoría Interna de Calidad y 4) Control de documentos y Socialización del SIG (Sensibilización dirigida a los procesos).

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión - SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital - PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - PRFJC, dado el alto volumen de procesos activos, para minimizar las prescripciones que adelanta la Contraloría de Bogotá D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	80.00	80.00%	90.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,900	$78	4.13	$1,400	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,500	$78	1.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría se avanzó actividades para adecuar la infraestructura física de la Entidad, así como para garantizar los sistemas de información para el control fiscal, mediante la contratación de servicios profesionales para apoyar el soporte a aplicativos misionales y de apoyo, además al soporte técnico en la atención de requerimientos e incidentes de las diferentes dependencias de la entidad, lo cual, aporta directamente al desarrollo de los procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, Estudios de Economía y Política Pública, los Planes de Mejoramiento y Mapas de Riesgo de la Contraloría de Bogotá D.C

Frente a la infraestructura física, se avanza en actividades que se encuentran en proceso de contratación que se estima iniciar en el segundo trimestre de la vigencia 2021, como lo son:

- Obras de adecuación de las oficinas del piso 8° de la sede principal las cuales consisten en el acondicionamiento de espacios para el mejoramiento de las áreas de trabajo de las Direcciones del Sector de Movilidad y de la Dirección de Planeación.
- Adecuación de la Sala de Lactancia de la Contraloría de Bogotá.
- Acondicionamiento y adecuación del piso 2° de la sede principal de la Lotería de Bogotá, la cual consiste en la redistribución para generar más puestos de trabajo para la Subdirección Responsabilidad Fiscal, así como la reubicación de la oficina del Director Sector Educación.
- Acondicionamiento de un área de sanidad en el quinto piso de la sede principal de la Contraloría de Bogotá D.C., dado que se requiere abastecer los espacios determinados para sanidad que involucran el consultorio médico, el consultorio de psicología y un espacio de trabajo para la enfermera.
- Obras de adecuación de las oficinas del piso 5° de la sede principal, las cuales consisten en el acondicionamiento de espacios para el mejoramiento de las áreas de trabajo de la Dirección Sector Hacienda y la Subdirección de Bienestar Social.
- Adecuación del área de trabajo de la Dirección de Servicios Públicos ubicada en el piso 4° de la sede principal del edificio de la Lotería de Bogotá.

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Los avances en los procesos de contratación para adecuar la infraestructura física de la Contraloría contribuyen a que se realicen los mantenimientos e intervenciones que propendan por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos; así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad y la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	22.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.67%	6.67%	1.67%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	6.00	6.67%	6.67%
2022	21.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.67%	6.67%	1.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$149,118	$27,658	18.55	$66,533	$0	0.00	$57,862	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$384,836	$42,147	10.95
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$149,118	$27,658	18.55	$66,533	$0	0.00	$57,862	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$384,836	$42,147	10.95
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$31,796	$5,700	17.93	$40,688	$0	0.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$155,823	$7,193	4.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Se realizó la firma de los convenios con los Municipios de Pereira y Santa Rosa de Cabal, Para marzo se firmo convenio con el Municipio de Palmira. Se está avanzando en los planes de trabajo de los Municipios de éstos tres municipios, ya que se encuentran firmados y con anexo técnico.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales, busca contribuir y sumar esfuerzos en las regiones que requieran actualizar sus catastros, optimizando el uso de la información geográfica disponible, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	62.50%	25.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	6.00	3.00	50.00%	62.50%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	62.50%	25.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$71	$70	97.95	$180	$0	0.00	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$637	$70	10.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Proyección de oficios a instancias de coordinación y consolidación de la base de datos de los delegados de partidos y movimientos.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobenabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,130	$2,539	61.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,350	$2,754	63.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Se avanzó en la elaboración de la propuesta de clasificación de usos de suelo y del marco conceptual - problemas, objetivos, visión y estructura para el Plan de Ordenamiento Territorial; y se adelantó trabajo intersectorial para propuesta de Estructura ecológica principal, Estructura Funcional y de servicios, y Estructura socioeconómica y cultural.

Además de consolidar un equipo de trabajo dedicado a las dinámicas de producción técnica de la fase de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, se ha consolidado un ritmo de trabajo que ha permitido dar cumplimientos efectivos sobre el cronograma propuesto con alto nivel y calidad técnica sobre los productos avanzados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se han realizado varias reuniones interinstitucionales, a partir de las cuales se ha generado una visión común sobre las apuestas del Ordenamiento que se verán plasmadas en los instrumentos.

Por otro lado, con la CAR se adelantaron 8 mesas de asistencia técnica donde se revisaron temas como:

¿ Cumplimiento de la Normatividad de los Estudios Básicos de Riesgos presentados ante la CAR.
¿ Incorporación de Determinantes Ambientales de Superior Jerarquía a las decisiones de ordenamiento.
¿ Revisión de los asuntos a concertar.
De igual manera, con la SDA se adelantaron 3 mesas en el marco de la asistencia técnica, en donde los temas principales fueron la estructuración y organización de la Estructura Ecológica Principal (EEP), la incorporación del concepto de bosques urbanos al ordenamiento y la definición de la categoría dentro de la EEP del polígono de cerro seco.

Beneficios

El Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región; asi mismo visibilizar la ruralidad en los ámbitos local y regional, articulando la gestión de las instituciones en la solución de las problemáticas que aquejan a su población

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.90%	63.00%	63.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.05	11.90%	63.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.90%	63.00%	63.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$97	$97	99.92	$160	$0	0.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$377	$97	25.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se asistió a una sesión del congreso de la república y una sesión plenaria del Concejo de Bogotá sobre el control político de la Ley Orgánica de la Región

Beneficios

La presencia institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.25	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$810	$543	67.02	$1,432	$0	0.00	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,263	$772	18.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Como aporte a la estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, se ha venido trabajando articuladamente con la Gobernación de Cundinamarca, el Concejo Distrital y las Unidades de Apoyo Legislativo de la bancada de Bogotá y Cundinamarca, para consolidar un texto (Ley Orgánica y justificación técnica del mismo) que permita desarrollar la figura de gobernanza regional. Se espera que la radicación del proyecto de ley se realice en el segundo trimestre del año 2021.

Se aporto en la tercera versión del articulado del proyecto de ley orgánica, a partir de los aportes surgidos en los espacios de discusión y socialización con los distintos actores involucrados en el proceso. Asimismo, se ha avanzado en la construcción del documento técnico de soporte que contiene el perfilamiento y caracterización de los siete (7) temas inicialmente priorizados para incluir en el trabajo de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

La articulación y el trabajo conjunto, ha permitido avanzar en forma unificada en la propuesta de Ley Orgánica y el documento técnico de apoyo, bajo la premisa de la confianza en la institucionalidad y la transparencia en el proceso desarrollado. Con esto se obtiene un consenso sobre los principales aspectos que debe contener el proyecto de ley y se logra mayor celeridad en la radicación ante el Congreso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	24.00%	6.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.01	5.00%	24.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.00%	24.00%	6.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$340	$338	99.39	$522	$0	0.00	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,013	$481	23.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Se hizo la entrega de 1 documento técnico sobre el monitoreo de (21) sesiones del Concejo de Bogotá

Se entregó un documento sobre las acciones legislativas desarrolladas por los miembros de la Comisión de Hacienda y de los partidos Polo Democrático Alternativo (PDA) y Colombia Humana

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad.

En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,277	$515	40.31	$1,450	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,668	$669	10.03

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	49.33%	18.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	6.00	24.00%	49.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.50	al Plan de Desarrollo	18.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.00%	49.33%	18.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Elaboración del plan de trabajo Observatorio de la Dinámica Urbano Regional (ODUR), para su divulgación en los espacios de trabajo de las entidades relacionadas y dependencias adscritas. Se trabajó en la organización de información estadística requerida para el desarrollo de los procesos de definición de jurisdicción de los hechos regionales.

Se desarrolló la matriz de trabajo de jurisdicciones de los hechos regionales con la perspectiva de articulación con los procesos de publicación.

Beneficios

El plan de acción ODUR, garantiza la eficacia en la respuesta a los proyectos de inversión relativos y el ajuste a metas es más claro. Se tiene un avance interesante que permitirá evaluar los impactos relativos al tema de los hechos metropolitanos y sus efectos concretos en la región según las jurisdicciones de trabajo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	31.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	31.25%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$0	0.00	$450	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$749	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco de la formulación de las apuestas territoriales y del ejercicio de planeación estratégica realizado por la Subsecretaria y los Directores de las áreas que componen la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, se definió que la temática de la apuesta territorial que la Dirección de Economía Urbana desarrollará durante la vigencia 2021 es la de formular, diseñar un sistema de seguimiento, y acompañar la implementación de los procedimientos para cuantificar la riqueza generada por el POT en la zona urbana y rural del distrito y su connotación territorial, teniendo como referencia las apuestas sectoriales identificadas y las estrategias de reactivación económica.

Beneficios

Contar con un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	12.50%	5.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	5.00	12.50%	12.50%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.50%	12.50%	5.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$554	$422	76.15	$950	$0	0.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,771	$502	18.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta.

Avances y/o logros

Se consolidó la información enviada por los municipios (Tocancipá, Tenjo, Chía, Sopó, Choachí, Soacha, Gachancipá, Bojacá, Mosquera y Madrid), en una GDB en un Data set POT, clasificando la información por temáticas como amenazas naturales, equipamientos y espacio público, estrato, malla vial, red de acueducto, tratamientos urbanísticos y uso actual del suelo, acorde con el POT vigente para cada municipio insumo para el banco de tierras regional.
Se cuenta con análisis de tipologías de viviendas en Bogotá y la región, a partir de características y precios, tanto en VIS como en No VIS usando la información de la Galería inmobiliaria con corte a enero de 2021.
Se cuenta con un documento de proyección de viviendas y mecanismos de articulación para su concreción tanto en la ciudad como en la región.

Beneficios

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región. Se definió la huella urbana para el año 2020 producto base para la definición de concentración y oferta - demanda en la ciudad región, contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	42.86%	15.00%

118

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$96,275	$9,837	10.22	$2,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146,142	$18,973	12.98

Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.86%	42.86%	15.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$533	84.74	$494	$0	0.00	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$2,199	$622	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021 se ha avanzado en los siguientes temas: i) Actualización de la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales (DTS POT). ii) Actualización de la clasificación de las Actuaciones Urbanas Integrales en consonancia con la propuesta del Modelo de Ordenamiento Territorial - MOT de la Revisión del POT. iii) Armonización de las apuestas y objetivos del Modelo de Ordenamiento Territorial - MOT con las áreas de oportunidad identificadas. iv) Identificación preliminar de los actores y gremios potenciales como parte de la estrategia de participación.

Con estas actividades se logra avanzar en la formulación de tres (3) actuaciones urbanas integrales respecto a la actualización de la metodología, clasificación y territorialización de las áreas de oportunidad y en armonización con el modelo de ordenamiento Territorial de la revisión general del POT, en cuanto a la propuesta de apuestas y objetivos generales. Adicionalmente, se logra avanzar en la identificación preliminar de los actores asociados a la estrategia de participación.

Beneficios

El beneficio de contar con 3 Actuaciones Urbanas Integrales se evidenciarán, como estrategias e instrumentos de planeación intermedia, permitirán el desarrollo estratégico y efectivo de zonas específicas de la ciudad, mediante la implementación de programas y proyectos que se definan para cada una, armonizados al modelo de ocupación y objetivos del POT

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.43%	22.50%	6.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.08	11.43%	22.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.18	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.43%	22.50%	6.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$1,618	$1,224	75.67	$1,763	$0	0.00	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$7,381	$1,962	26.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

La meta e indicador llegó al 4,38% en la vigencia 2021, que corresponde al 16% de lo programado y un acumulado en avance del 27% en el cuatrienio, donde se realizaron las siguientes acciones: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA: Humedal La Isla: Se realizaron los ajustes requeridos en el documento Términos de Referencia para el proceso de contratación de la consultoría para la formulación del Plan de Manejo Ambiental. Cerro Torca: Se realizó revisión de información existe, por cada uno de los integrantes del equipo PMA, relacionada con el proceso de formulación y/o ajustes del PMA. Con esto, se realizaran los ajustes respectivos y actualización de información para el año 2021. Cerro Conejera: Se realiza revisión de información existe, por cada uno de los integrantes del equipo PMA, relacionada con el proceso de formulación y/o ajustes del PMA. Se adelanto solicitud determinación de procedencia y oportunidad Consulta Previa al Ministerio del Interior. Humedal. Torca-Guaymaral: A la fecha se espera la versión 7 del PMA, con los ajustes y correcciones al documento PMA por parte del Fideicomiso Lagos de Torca. Las observaciones fueron enviadas a través del radicado 2021EE37723. Políticas Públicas Ambientales: Política para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad: Se consolidó la matriz de actualización del plan de acción de la política con los ajustes recibidos por parte de las entidades responsables y se realizaron los ajustes correspondientes. Política de Protección y Bienestar Animal: Se está por finalizar el ajuste al Plan de acción. Se adelantó reunión IDPYBA - SDA con respecto a la Casa Ecológica Animal, tema que requiere aún definiciones desde la SDA. Pendiente de ajustar ficha técnica - fauna Silvestre. PGA: Durante el mes de marzo de 2021, se avanzó en el desarrollo de los componentes "Diagnóstico ambiental" y "Visión regional" del nuevo documento técnico del PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PGA.

Beneficios

La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	54.00%	27.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	4.38	16.00%	54.00%
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.00	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.00%	54.00%	27.00%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,908	$1,598	83.75	$2,858	$0	0.00	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,940	$2,701	24.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

La meta e indicador llegó al 5,10% en la vigencia 2021, que corresponde al 24,29% de lo programado y un acumulado en avance del 19,10% en el cuatrienio. Las acciones más representativas fueron:.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Se inició el proceso de criterios de selección de los pilotos de instancias e iniciativas del sector ambiente a nivel regional. Se determinaron los alcances regionales de la SDA y se presentaron avances del proceso de regionalización, al despacho de la SDA. Se adelantó la revisión de pactos de borde y se elaboró la ficha para la posible participación en un proyecto de regalías. Se definió el trabajo sobre el Plan Regional de Seguridad Hídrica y la posible articulación del indicador en la cartografía de las zonas para la vida. Se elaboró un texto para el componente ambiental del 3er borrador del proyecto de ley de Región Metropolitana. Se continuó la agenda temática en las reuniones de articulación programadas por la Gobernación de Cundinamarca, formulando el indicador básico de transformación de ecosistemas con un ejercicio de cruce cartográfico

° Se realizó el seguimiento a las instancias de coordinación del Distrito en las cuales participa La entidad, así como las del sector ambiente. Se gestionó la reestructuración del micrositio dispuesto para las Instancias de Coordinación del Sector Ambiente en la página Web de la entidad

° En el marco de las acciones de cooperación Internacional, se participó en 5 convocatorias, se gestionaron 7 acuerdos de cooperación internacional y se incluyó la cooperación regional y local en las metas y productos del plan de cooperación

° En el marco de la gestión de conocimiento, se realizó la administración integral de los observatorios ambientales de Bogotá y se avanzó con el módulo de PACA en la identificación de delegados e indicadores de la SDA. Se avanzó en el documento propuesta de Incentivo Económico para la conservación de la biodiversidad por la polinización y producción de miel de abejas.

° Se realizaron 3 talleres con la Secretaria de Ambiente relacionados con los aspectos a tener en cuenta en el proceso de concertación de POT en los temas de Estructura Ecológica Principal-EEP: elementos constitutivos y régimen de usos, superposición de las estructuras funcional y de servicios con la EEP, incorporación del componente de calidad del aire en el POT, potenciales usos post minería y bosques urbanos. Se discutieron los elementos del sistema hídrico y la incorporación de la figura de bosques urbanos.

° Se han realizado 9 informes de seguimiento, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos de la entidad.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial Distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región.

A través de la Dirección de Proyectos y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA, la Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional

Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad.

Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.29%	54.57%	19.10%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	5.10	24.29%	54.57%
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.10	al Plan de Desarrollo	19.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.29%	54.57%	19.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$293	$176	60.00	$341	$0	0.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$1,175	$245	20.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2021 y en el marco de la implementación del Distrito Aeroportuario se han presentado los siguientes avances: i) Elaboración y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario; ii) Estructuración de una versión preliminar de matriz de marco lógico el proyecto de inversión Distrito Aeroportuario fase 2, el cual es susceptible de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR); iii) Gestión con el equipo de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP para revisar cómo se incluye los avances de la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario en la propuesta de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Beneficios

Con estas actividades se busca definir las lineas de trabajo generales del Distrito Aeroportuario, incluyendo la gestión de potenciales fuentes de financiación para sus fases subsiguientes. Además, se pretende contar con una propuesta normativa para este territorio en el marco del nuevo POT que reconozca las necesidades y problemáticas de los actores comunitarios, institucionales, gremios y privados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	37.14%	13.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.03	12.00%	37.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	37.14%	13.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$84	46.67	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$555	$84	15.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Dificultad en la búsqueda del profesional que apoye el desarrollo del estudio relacionado con la modelación financiera para los instrumentos de financiación asociados al ordenamiento territorial, sin embargo se realizará busqueda activa del profesional con el perfil requerido

Avances y/o logros

En el marco de la incorporación de los elementos de economía urbana, se ha realizado la elaboración de los documentos de investigación definidos para la vigencia 2021, se definieron los planes de trabajo de los dos (2) estudios relacionados con: 1) La articulación de los instrumentos de financiación, y la determinación de los factores de cargas urbanísticas; y 2) El empleo generado como consecuencia del POT.

Beneficios

Los documentos elaborados son insumos importantes para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.69%	4.69%	1.17%

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	4.69	4.69%	4.69%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.69%	4.69%	1.17%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,182	$1,105	93.45	$1,100	$0	0.00	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,578	$1,485	26.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se presentó el informe sobre las mesas de coordinación del comité de enlaces desarrollado el 24 de marzo.
Inicio moderado de asistencia presencial al Congreso de la República
Se reporta asistencia al 100% de las mesas convocadas por los honorables concejales. Se asistió a 9 mesas de trabajo
En el mes de marzo se recibieron 40 proposiciones del Concejo de Bogotá de las cuales se radicaron 38 respuestas a los cuestionarios de las proposiciones radicadas por el Concejo de Bogotá, 2 proposiciones se están gestionando dentro del término establecido y se radicó la respuesta final de 3 proposiciones que se encontraban en trámite en el mes de febrero.

Se realizó seguimiento oportuno a proposiciones próximas a radicar en el Distrito.

Cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad legal vigente, así como de conformidad con los instructivos, lineamientos adoptados e implementados en esta Entidad. Se logró una efectiva gestión de seis (6) requerimientos, dando solución desde la Dirección de Relaciones Políticas convocando a mesas de trabajo con sectores de la Administración Distrital en el caso de las localidades de Bosa y Antonio Nariño

Beneficios

La presencia institucional en las mesas convocadas por los honorables concejales y representantes, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes, basadas en el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	5.00	25.00%	62.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	62.50%	25.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,887	$0	0.00	$2,960	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$9,633	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$7,660	$2,879	37.59	$6,503	$0	0.00	$4,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$23,581	$3,538	15.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se han generado 0.32 hectáreas así:

Dirección Taller del Espacio Público (DTEP):

* Licencia 002 de 2021 SE OTORGA Licencia de Intervención para la Rehabilitación del andén de la Calle 64 del predio con nomenclatura urbana Calle 64 No. 121-65 en la Localidad de Engativá; con 0.0026 hectáreas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

* Licencia 003 de 2021 Se OTORGA licencia para la intervención del andén frente al predio ubicado en la CL 18 4 82; Proyecto Acqua Chip No AAA0031YABR; con 0.0097 hectáreas.

* Se adelantó el auto-desistimiento radicado No. 2-2021-16253 de fecha 3/03/2021 del trámite formulación del Plan Director del Parque Zonal Canal Boyacá. Auto-desistimiento radicado No. 2-2021-16254 de fecha 3/03/2021 Plan Director de las Secciones B, C y D del Parque Metropolitano Guaymaral; Autodesistimiento con radicado No. 2-2021- 16256 de fecha 3/03/2021 LIOEP para la construcción de los elementos de espacio público para el Parque Vecinal AC 26 No. 90 - 10 Int. 2 de la Localidad de Engativá- Parque Vecinal IDRD No. 10-655.

Resolución 0441 de fecha 26/03/2021 Desistimiento LIOEP para el andén localizado frente al predio con nomenclatura KR 67 57V 11 SUR en la localidad de Ciudad Bolívar - Licencia 004 de 2021 de fecha 26/03/2021 LIOEP para la rehabilitación del andén de la calle 33 y la carrera 5 frente a los predios con nomenclatura urbana carrera 5A No. 32 - 52, Kr 6 No 32ª - 20, Kr 5 No 32-55, Kr 5 No 32-89/93, Kr 5 No 32-83, Kr 5 No 32-75/77, Kr 6 No 32A-28 , Kr 5A No 32-70, Kr 5 No 32-95/67/99 y Kr 5 No 32-74 en la localidad de Santafé de Bogotá DC.; con 0,035 hectáreas.

* Resolución 0367 de fecha 15/03/2021, «Por la cual se concede la prórroga del término de la licencia de Espacio Público No 015 del 12 de junio de 2018, para la rehabilitación de los andenes existentes al costado norte de la calle 26 y al costado oriental de la avenida caracas, colindantes con la etapa 2 y 3 del proyecto ATRIO de la urbanización `Centro Internacional de Bogotá¿ de la localidad de Santafé».

Dirección Planes Maestros Complementarios (DPMC):

* Resolución 0010 Por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo para la Clínica Medical ubicada en la Localidad de Kennedy; con 0.24 hectáreas.

Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB):

* Resolución 0004 de 2021 «Por la cual se legaliza el Desarrollo PASTRANA, ubicado en la localidad N.° 08 KENNEDY, en el Distrito Capital»; con 0.037 hectáreas.

Beneficios

Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.16%	7.41%	1.94%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	193.96	0.32	0.16%	7.41%
2022	233.00	233.00	0.00	0.00%	
2023	246.50	246.50	0.00	0.00%	
2024	111.37	111.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	15.49	al Plan de Desarrollo	1.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.16%	7.41%	1.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,689	$14,413	29.60	$49,007	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$237,623	$51,159	21.53
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,689	$14,413	29.60	$49,007	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$237,623	$51,159	21.53
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$497	$489	98.54	$1,739	$0	0.00	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$6,055	$972	16.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos con relación a la actualización de los componentes de los escenarios, las hemerotecas y la información cartográfica de geoportal.

Avances y/o logros

IDIGER

Los componentes del SIRE asociados a la información que se desarrolla desde la Subdirección de Análisis de Riesgos y Cambio Climático son:

Escenario de Riesgo por Actividad de la Construcción

Escenario de Riesgo por Avenidas torrenciales

Escenario de Riesgo por Inundaciones

Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa

Escenario de Riesgo Tecnológico

Escenario de Riesgo Sísmico

Escenario de Riesgo por Cambio Climático.

Otro componente del SIRE es el Geoportal que cuenta con la información cartográfica actualizada de:

Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de amenaza

Información actualizada de conceptos técnicos a nivel de riesgo

Información actualizada de georreferenciación de diagnósticos técnicos

Inventario de predios en alto riesgo no mitigable

Reasentamiento.

Finalmente, como herramientas de consulta histórica sobre eventos de emergencia en la ciudad, se cuenta con:

Hemeroteca de Emergencias

Hemeroteca de Gestión del Cambio Climático.

Los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo que han tenido mayor relevancia durante el primer trimestre del 2021 corresponden a los escenarios de riesgo por inundaciones, riesgo sísmico y cambio climático.

Para el escenario de riesgo por inundación se generó y actualizó información como parte de la respuesta a requerimientos de diversas entidades distritales; de igual forma se actualizó la información relacionada con el mapa normativo de amenaza por inundación respecto a lo dispuesto en la Resolución 1641 de 2020 y el concepto de la Secretaría Distrital de Planeación donde menciona que el Decreto vigente es el 190 de 2004.

Para el escenario de riesgo sísmico, se realizó una propuesta de actualización de contenido general la cual se hizo efectiva en el mes de marzo y quedó disponible para consulta general en la página web de la entidad.

Para el escenario de cambio climático, se realizó el análisis y organización de información para conformar las fichas de adaptación y mitigación del riesgo climático en la ciudad como parte del trabajo desarrollado por la Mesa de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Bogotá.

Para todos los escenarios en general, se actualizó información relacionada con la dinámica a nivel ciudad de cada uno de ellos, en el mes de marzo se logró la organización de información de riesgo contenida en los documentos técnicos emitidos por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Cambio Climático en lo corrido del 2021 junto a la actualización de la bitácora de emergencias asociada por escenarios de riesgo, garantizando de esta forma la publicación y acceso de la información actualizada en el SIRE. En relación con la información del Geoportal, durante el periodo de seguimiento (Enero - Marzo), se han ingresado un total de 4553 registros nuevos en la Base de Datos Corporativa del IDIGER.

Beneficios

Forltalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,682	$297	11.07	$2,437	$0	0.00	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,281	$698	6.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDMUJER - Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDMUJER

Teniendo en cuenta la importancia de rediseñar las herramientas de captura y presentación de información del Sistema Distrital de Información de Mujeres y Equidad de Género, en el 2020 se consolidó la metodología de analítica de datos para los indicadores priorizados por el OMEG. Este proceso incluyó la definición operativa de cada uno de los indicadores junto a sus desagregaciones con los cálculos requeridos para su reporte. Adicionalmente, se realizó la programación en R de los scripts necesarios para el cálculo de estos indicadores.

A partir del Diagnóstico del SIMISIONAL, se realizó una aproximación a los documentos de recomendaciones, y fueron ajustados como entregables finales, incluyendo un documento de recomendaciones que sirve como insumo para la mejora continua del sistema.

Se realizó el relanzamiento del OMEG como una apuesta para mejorar los procesos de información que dan cuenta de las condiciones de las mujeres y de fortalecer el análisis de los datos, de una manera amigable y de fácil consulta para la ciudadanía. Se explicó el informe ¿Que paso con las mujeres en Bogotá durante el primer año de pandemia?, se presentó la nueva versión Micrositio OMEG y el visualizador de datos, y se realizó un conversatorio sobre la importancia de los datos en la toma de decisiones con enfoque de género.

Se avanzó en la construcción de una guía preliminar con el ánimo de ofrecer las nociones básicas del enfoque de género en la lectura y el análisis de información cuantitativa, que contiene: las aproximaciones conceptuales de las principales y más utilizadas variables estadísticas y da algunos ejemplos prácticos de su aplicación, para ser incluidos en el marco del diseño de una estrategia metodológica para la integración del análisis de información con enfoque de género y diferencial dentro de los Planes de Transversalización de la PPMyEG.

Se realizó la producción de reportes de información de atención de mujeres desde el sector mujeres y publicación de boletines. Se actualizaron (18) indicadores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

Mejorar los sistemas de recolección, almacenamiento y consulta de los datos producidos a nivel interno y externo, permite contar con herramientas para avanzar en la automatización de procesos e instrumentos apropiados para la recolección de información, mejorar la calidad, veracidad y oportunidad de la información recolectada en las diferentes acciones del Observatorio. La página web del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género se constituye en una herramienta para acercar los datos y la información a la ciudadanía, contando no solo con información actualizada y robusta, sino, amigable para su acceso y uso.

Reconocer la importancia de recolectar información de manera homogénea y con calidad por parte de los procesos de formación que adelante la entidad, respondiendo a un lineamiento metodológico que incorpore los enfoques de derechos, género y diferencial en los procesos encaminados al desarrollo de capacidades de la ciudadanía y atendiendo a un procedimiento previamente establecido por la entidad, esto permite recoger información robusta y con calidad de los servicios ofertados por la entidad, asimismo, permite hacer analisis de las necesidades de formación que tienen las mujeres y tener un perfil cualificado de las usuarias que se acercan a la entidad en terminos de garantia de derechos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.29%	34.29%	12.00%

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	12.00	34.29%	34.29%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.29%	34.29%	12.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$144	24.99	$1,476	$0	0.00	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$3,687	$144	3.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE -

No se tienen atraso, se abanza de acuerdo con el cronograma de actividades

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Este trimestre se reportó un avance del 3% así: Febrero, 1% y marzo 2%.

Se elaboró documento que permite visualizar a grandes rasgos las necesidades que se pretenden satisfacer con este sistema. Este documento será socializado y concertado con la Subdirección de Informática y Sistemas en los próximos días para definir líneas de trabajo de los documentos técnicos necesarios para realizar el proceso para la contratación de la primera fase del Sistema de Información.

A continuación, un resumen del documento base elaborado:
Sistema de información para la promoción de empleo Bogotá ¿ SIPREMBO: Se pretende generar un sistema de información que responda a las necesidades de mercado y requerimientos para el diseño de sus acciones y programas en materia de empleabilidad y formación. Este sistema debe tener las siguientes características:

- Ser interoperable a información de SISE
- No duplicar otros desarrollos y fuentes de información del mercado laboral (Includere, FILCO, OLE, DANE, etc)
- Alineación con sistema de información BID
- Funcionalidad de usuarios para monitoreo de contratos, convenios e iniciativas de la ciudad
- Funcionalidad para el desarrollo de proyectos estratégicos de la ciudad.

La fase 1 que se pretende desarrollar en 2021 comprende:

- Tableros de control (Banco información Fundación Corona)
- Tablero de iniciativas inversión extranjera
- Tablero de reporte iniciativas vinculaciones del Distrito
- Tablero tercerización agencia
- Tablero de proyectos estratégicos (pago por resultados, bonos, incentivos, etc)
- BI/BA/ Dirección de estudios económicos.

El resultado de esta meta durante este trimestre del año fue de un 3%, lo que equivale al 10% de la magnitud establecida para esta vigencia.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	3.00%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.03	10.00%	10.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.03	al Plan de Desarrollo	3.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	3.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$5,026	$587	11.68	$4,152	$0	0.00	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$15,706	$910	5.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDMUJER - Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDMUJER - Como parte de la elaboración y publicación de estudios y/o investigaciones sobre la situación de derechos de las mujeres en Bogotá, se realizó la definición de temas priorizados para la vigencia 2021, estos son:

a. Encuesta para conocer las creencias, actitudes, representaciones y comportamientos de las personas que trabajan para el Distrito Capital en relación con el género, el racismo, el clasismo y la xenofobia
b. Ley de cuotas. Informe que da cuenta del avance en la inclusión de cargos directivos a cargo de mujeres en la administración Distrital
c. Diagnóstico de derechos de las mujeres por localidades - Estudio sobre comportamientos y estudio estructural.
d. Diagnóstico cualitativo de enfoque diferencial.

Adicionalmente, se han identificado otros temas relevantes que ameritan ser estudiados, como:
a. Diagnóstico para el diseño y puesta en marcha del Sistema Distrital de Información de Cuidado
b. Encuestas servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer
c. Línea base Sistema Distrital de Cuidado
d. Estudio sobre la violencia contra las mujeres en contexto de pandemia
e. Estudio sobre la situación de derechos de las mujeres luego de un año de la pandemia.

De manera específica, para el primer trimestre se ha venido avanzando en cinco procesos puntuales:

a. Estudio de percepción de personas en relación con el género, el racismo, el clasismo y la xenofobia, en articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil.
b. Estudio sobre la violencia contra las mujeres en contexto de pandemia en articulación con la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
c. Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades en relación con el goce efectivo de derechos
d. Diagnóstico de derechos de las mujeres por localidades - Estudio sobre comportamientos y estudio estructural.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

e. Análisis de la situación derechos de las mujeres luego de un año de la pandemia.

Como parte de las acciones de conmemoración del 8 de marzo, se entrega el análisis de ciudad 25 ¿Que paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? (publicado el 24 de marzo).

Beneficios

Contar con información actualizada sobre la situación, posición y condición de derechos de las mujeres, es fundamental para la toma de desiciones de la gestión publica. La toma de decisiones basada en la evidencia permite focalizar los esfuerzos y recursos de la administración en aquellos espacios, territorios y poblaciones que requieren con prioridad de la inversión pública, mostrando transformaciones en las realidades sociales y por ende en los datos, como es el caso, de la identificación del fenómeno la violencia contra la mujer, sus expresiones y ocurrencias, para actuar en la construcción de estrategias que permitan su reducción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	40.00%	12.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	40.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	40.00%	12.50%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$818	$388	47.44	$1,140	$0	0.00	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$4,373	$409	9.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Indicador :Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDSCJ -Actualmente están terminados los siguientes documentos:

1. El código de policía en retrospectiva. Una mirada a la reiterancia en Bogotá
2. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá.

Así mismo, se encuentran en la fase de discusión metodológica, consolidación de información cuantitativa - cualitativa y escritura preliminar de los siguientes documentos:

3. Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

4. Análisis del crimen y COVID 19 en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	12.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	2.00	33.33%	33.33%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	12.50%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,184	$617	52.11	$1,404	$0	0.00	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$5,824	$856	14.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDSCJ - Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDSCJ - De acuerdo a las actividades contempladas para la realización de los estudios, se llevó a cabo el diseño y consolidación de una base de hechos de homicidios que integra información proveniente de fuentes alternas como el PMU - Nuse y relatos de prensa. Con esta base se pretende complementar la información de las fuentes oficiales sobre tipos de violencia, modalidades, móviles, contextos y actores, así como profundizar en el análisis cualitativo de las dinámicas del conflicto en los territorios, de tal forma que se puedan generar estrategias acordes a las condiciones en las que se presenta la violencia homicida.

Así mismo, se dio inicio al desarrollo de una investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad, la cual busca determinar la dimensión histórica de esta práctica y conocer el perfil de las víctimas, así como las rutas institucionales existentes y el marco legislativo actual para la respuesta a estos casos.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	12.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	12.50%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$6,581	$2,213	33.63	$9,732	$0	0.00	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$37,681	$7,309	19.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDA -En el Proyecto 7725, Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá , se encuentra en revisión contractual aspectos jurídicos para la adquisición de los Sensores de Bajo Costo (SBC).
Solución: Otrosí aclaratorio frente a las conclusiones en la revisión del Estatuto Tributario en el marco de la finalidad de la consultoría para así cumplir a cabalidad el cronograma de la consultoría

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDA-En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%).El proyecto 7725 avanzo en 3,6 equivalente al 13% en el 2021 y al cuatrienio el 11,9%y para el proyecto 7804 en 2.96% equivalente al 15,15% en el 2021 y al cuatrienio del 17,42%, con un avance total del indicador en el 2021 de 3,07%, el cual se detalla a continuación:

Proyecto 7725, Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, avanzo el 3,6% de los programado en el 2021 así:
En el periodo Marzo se avanzó en un 1,8%, resultado de las siguientes acciones:
° Revisión de la Marca Sensor Optico de los Sensores de Bajo Costo con el fin de proceder a la adquisición de los mimos en el marco de Red Ciudadana.
° Puesta en marcha de modelo matemático en la localidad de Barrios Unidos para el calcular la distancia de los PUAR a vías principales / secundarias.
° Revisión de la información base obtenida por estaciones satelitales y datos de la RMCAB para el cálculo (Valor_2) FUENTES FIJAS - EMISIONES PM10 en el análisis acumulativo de riesgo ACRE.
° Ajuste y replica de los submodelos espaciales de los criterios de Áreas de importancia ecológica para la Conservación del Recurso Hídrico (AIERH) a la zona rural de Bogotá (Sumapaz) por medio de la incorporación de información cartográfica del POMCA Guayuriba.
° Mesas de trabajo con actores internos/externos para la generación de nuevo conocimiento y el intercambio de información.
Lo anterior sumado al avance en la vigencia en enero y febrero con un 1,8% correspondiente a: Definición de Sensores. Se validó VALORES ATMOSFÉRICOS (Valor_1) en el cálculo ACRE para la Identificación y priorización de localidades afectadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

por la exposición de ruido ambiental.

Proyecto 7804 Componente de Sistemas, alcanzo el 2,96% de lo programado en el 2021 así:
° Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.
° Ajustes y actualización a los sistemas de información: FOREST, SIPSE, SI Capital, Visor geográfico, SIG, ARGIS Server y STORM.
° Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos.
° Actualización del procedimiento de desarrollo, mantenimiento y evolución de sistemas de información.
° Identificación de la nueva imagen, servicios y funcionalidades para la evolución del visor geográfico ambiental.
° Planes de capacitación para FOREST y mesa de servicios.
° Avances en el desarrollo del proyecto BIA SOC para la continuidad del negocio.
° Se mantuvo la Continuidad y disponibilidad de los Servicios tecnológicos.
° Despliegue de la herramienta de vulnerabilidad (SOC) a través del contrato SDA-20202469.
° Indicadores para la gestión de la estrategia de TI.
° Línea base para el tablero de indicadores de proyectos de TI definidos en el PETI.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En el primer trimestre de 2021 se continuo con la puesta en marcha de acertadas estrategias comunicativas para público interno y externo, generando una amplia visibilidad de las actividades realizadas dentro y fuera del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, posicionando en canales digitales, medios de comunicación masivos y comunitarios; temas como replantando confianza, agricultura urbana, JBB yo quiero mi árbol en:, programación de la agenda cultural y académica, plantaciones, mantenimiento de arbolado urbano, entre otros. Se logró la implementación de un boletín interno "reverdeciendo" para mantener flujos de comunicación permanentes para los colaboradores de la entidad, además de continuar con el fortalecimiento de los canales digitales para la promoción, divulgación y sensibilización a nuestro grupos de interés de la misionalidad del jardín. También se continuo con la implementación de la estrategia de mercadeo, mediante la publicación y socialización del plan estratégico de posicionamiento del Jardín Botánico de Bogotá como ícono turístico y recreativo con una visión a cinco años, resultado de una etapa de diagnóstico, planeación estratégica y táctica realizada por el equipo de comunicaciones.

Beneficios

Para el proyecto 7725 los beneficios corSesponde a:
Mejorar las capacidades en el análisis de conflictos ambientales y generar conocimiento que permita a tomar decisiciones basadas las mismas de acuerdo con la evidencia entender mejor las problemáticas, mediante la integración de información mediante modelos (geográficos o estadísticos).

Para elproyecto 7804 el aporte corresponde a:
Disponibilidad, continuidad y seguridad en los servicios tecnológicos, sistemas de información y fuentes de datos de la SDA.

Evolución de los sistemas de información para el soporte de los trámites, servicios y procesos.

Fortalecimiento de la estrategia y gobierno de TI para favorecer la prestación de los servicios tecnológicos en la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.35%	50.54%	17.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.59	3.07	14.91%	48.47%
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.48	al Plan de Desarrollo	16.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2021	12.67%	41.20%	14.01%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	4.90	24.50%	62.25%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.90	al Plan de Desarrollo	24.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	3.68%	9.34%	3.74%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$4,445	$437	9.83	$5,655	$0	0.00	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$25,100	$4,422	17.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

UAECD - Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD Con respecto al mes de febrero no se reporta incremento. La información desagregada de las capas es: se actualizaron 7 capas de información discriminadas por entidad así: IDPAC (1) y Secretaría Distrital del Habitat (6).

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.33%	40.87%	14.92%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	7.00	9.33%	40.87%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	47.00	al Plan de Desarrollo	14.92%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.33%	40.87%	14.92%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,870	$913	31.81	$2,317	$0	0.00	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$10,916	$3,334	30.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDHT -Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDHT - Proyecto 7728:

Avance y Logros:

1. La entidad cuenta con un inventario de información actualizado, que hace parte del catálogo de información de la SDHT.
2. La Entidad cuenta con un documento de estrategia de uso de datos abiertos para el año 2021, de acuerdo a la ley transparencia y gobierno digital.
3. Se generan alianzas con UAECD ¿ IDECA ¿ SDHT, para generar datos abiertos con la información que publica la SDHT.

Impactos o Beneficios

El mayor beneficio es la generación del vínculo entre el ciudadano y la Entidad, proyectando una imagen de transparencia en su gestión, a partir de información con estándares de calidad y oportunidad.

La ciudadanía y la administración distrital podrán obtener la información misional y estratégica del sector hábitat desde un solo sitio de forma centralizada.

7815:

1. Se terminó la instalación de la insfraestructura de memorias y almacenamiento que son la base para el sistema de información.
2. Se realizó el anexó tecnico de la arquitectura de referencia de big data que es la base del diseño del sistema de información misional.
3. Se da incio y se desarrollan productos de la arquitectura de información de la SDHT, dentro del marco de la arquitectura empresarial.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat.

Lo anterior, permitirá tener una infraestructura fortalecida para la implementación del sistema de información misional, contando con el inventario de datos con los sistemas de información que los usa y bases de contratación del diseño de la arquitectura

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

empresarial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.43%	47.43%	16.60%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	16.60	47.43%	47.43%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.43%	47.43%	16.60%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$3,528	$981	27.80	$3,113	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$10,519	$1,411	13.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDDE -No se presentaron, se avanza de acuerdo con el cronograma de actividades

Avances y/o logros

SDDE -Se adelantó la implementación de propuestas resultado del diagnóstico (hacia un análisis del modelo de madurez). Secretaría de Desarrollo Económico e Instituto Distrital de Turismo.

- Se tomó como base la ficha de investigaciones que tiene el IDT, y a partir de esta se construyeron secciones nuevas en la ficha que se aplicará en la DEDE las cuales fueron ajustadas a las necesidades que tiene la Dirección de Estudios para la elaboración de documentos
- Se inició con la implementación de la ficha (ya se cuenta con la ficha para 6 investigaciones) y con la revisión de literatura de modelos de madurez.
- Se realizó reunión de trabajo el 10 de febrero en donde se indicó que se iniciará en el primer semestre de 2021 un plan piloto de unificación de fichas. También se acordó iniciar una aproximación a la definición de la metodología del modelo de madurez de los dos observatorios a fin de definir la línea base
- Se revisaron las guías del Ministerio de las Tics sobre el Marco de Interoperabilidad y Lenguaje Común de Intercambio de Información las cuales brindan las pautas para establecer en qué nivel de madurez se encuentra la entidad.
- Se contactó a IDECA para que brindará información y apoyo en el proceso de interoperabilidad, dado que ellos realizaron recientemente un piloto sobre el mismo tema.
- Se definió hacer una reunión en el mes de abril

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- Se realizó reunión de trabajo el 11 de marzo en donde se acordó lo siguiente:
1. Cada entidad identificará las necesidades del uso deinformación y el tipo de intercambio de la misma estableciendo si la entidad a la que pertenece es proveedora o consumidora de la información.
2. Cada entidad delegará a un responsable en temas de interoperabilidad que garantice en todo momento la entrega y el funcionamiento correcto de los servicios de intercambio.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$521	$479	92.02	$1,098	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$4,292	$1,327	30.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

IDIGER - Se presentan retrasos en los procesos de contratación para la adquisición de nuevos sensores para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo.
No se está publicando el pronóstico diario horario del IDEAM, y las proyecciones para los dos días siguientes debido a que no se contó con convenio durante el trimestre.

Avances y/o logros

IDIGER -
Se continua con la publicación en tiempo real de los aplicativos en la página SAB como son: reportes del estado de nubosidad en tiempo real relacionado con lluvias tomado por el radar, lluvias en tiempo real, lluvia diaria y acumulada en los últimos días, nivel de cauces, monitoreo de tormentas eléctricas, áreas propensas a incendios forestales, información del último sismo registrado información que puede ser consultados en tiempo real por los tomadores de decisiones. De igual manera se cuenta con el módulo de descarga de información histórica de la red hidrometeorológica de Bogotá.
Se realizó la emisión de 269 reportes de condiciones meteorológicas en la ciudad publicándose a las 6:00, 11:00 y 17:00, así como los reportes extraordinarios emitidos cuando se identifica en el monitoreo un fenómeno meteorológico adverso con probabilidad de impactar en la cotidianidad de la ciudad.
Se adelantó el procesamiento de los datos capturados por las redes de monitoreo que permite la generación de productos que son publicados en los aplicativos del Sistema de Alerta de Bogotá con la calidad y oportunidad necesaria para ser empleados por los tomadores de decisión tanto institucionales como comunitarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$68	$0	0.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$290	$82	28.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDP -No reporta

Avances y/o logros

SDP -La ejecución de la meta se encuentra programada a partir del segundo trimestre de 2021

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$7,290	$2,757	37.82	$7,475	$0	0.00	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$68,671	$23,398	34.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

SDP de los indicadores del proyecto 7631 solo se presenta algun tipo de retraso por causas externas al Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Aún no se cuenta, de manera oficial, con la «Nueva metodología de estratificación urbana», que permita la adopción de la estratificación urbana para Bogotá, razón que sustenta que mientras ese hecho no ocurra el reporte de este indicador sea 0.
Según la normativa nacional vigente (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) es de potestad exclusiva del DANE la determinación de cuándo y cuáles son las metodologías de estratificación en el país.

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la incorporación de 32.785 encuestas Sisbén IV. El Gobierno Nacional dispuso a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Base Nacional Certificada de Sisbén IV, la que fue publicada desde el día 05 de marzo de 2021, y a partir de la cual, cada entidad (sea de orden nacional o distrital), es la encargada según sus competencias, de verificar los requisitos de ingreso y permanencia de los ciudadanos en los programas sociales que tienen a cargo.

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el primer trimestre del año se han atendido un total de 108.123 ciudadanos que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 0135 de 2021 (Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las bases de datos brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la base nacional certificada para la vigencia 2021), se han remitido durante la vigencia 2021, un total de tres (3) entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al DNP para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 2.634.107 personas con información validada.

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
En lo corrido de la vigencia 2021, se dio inicio al cumplimiento de los compromisos del Sector Planeación en el marco del Plan Estadístico Distrital (PED) y en la articulación de los planes de acción sectoriales del Plan y de la Política de Gestión de la Información Estadística (PGIE) de conformidad con los lineamientos contemplados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que sirve de base para la definición de acciones concretas y cronogramas para el lorgro de las actividades previstas.

El Plan Estadístico Distrital (PED) es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años. El Plan define un conjunto de objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas.

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
En lo corrido de la vigencia, se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:
- Índice de precios al consumidor (3): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (3): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos períodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (3): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (3) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá
- Mercado laboral (3) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (3) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (3) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.

Adicionalmente se publicaron cinco informes correspondientes a:
Censo de Edificaciones CEED (1), con la actualización de la serie histórica del año 2019 y 2020; informe semestral de importaciones de Bogotá (1); informe semestral de exportaciones de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sectores de la entidad se actualizó la información del Portal Geoestadístico (1) y finalmente se compiló y presentó el informe con los Indicadores Estratégicos de ciudad del Ac 067 de 2002 (1).
En total se han actualizado y publicado, un total de 26 documentos en el primer trimestre de 2021, 5 en enero, 12 en febrero y 9 en marzo de 2021. Con esto, se dispone de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá, la cual puede ser consultada y descargada en el link http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
Se realizó la gestión con la Gobernación de Cundinamarca, los alcaldes municipales y la Secretaría Distrital de Educación para el préstamo de un espacio por municipio que servirá de centro de acopio al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el desarrollo del operativo de la encuesta en profundidad, logrando la confirmación del espacio en 19 de los 21 municipios y dos centros de acopio de la localidad de Sumapaz (Bogotá). El equipo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) elaboró la propuesta de indicadores de seguimiento operativo y temático de la Encuesta Multipropósito (EM), logrando concertar con el DANE la batería de indicadores temáticos. Se avanzó en la formulación de las validaciones para el control de la calidad de la información recolectada. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020, se culminó el proceso entrenamiento virtual de personal de Bogotá, calificación de pruebas realizadas y notificación de aspirantes para proceder con la elaboración de contratos; y se realizó el proceso de compra de kits de bioseguridad.

La Encuesta Multipropósito «Bogotá Cundinamarca 2021» se realizará en 80 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintiún (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha). El desarrollo de la Encuesta Multipropósito permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017.

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (leyes 142/1994, 505/1999 y 732/2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes. Este mandato se cumple hoy con la metodología vigente de estratificación urbana aplicada desde 1996. Ahora bien, a fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE, con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración (durante 2019) de una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana, que tiene como fundamento el valor unitario integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales (aún no impuesta), a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas

Esta nueva metodología (aún no oficial) reviste de gran importancia para el D.C., porque los hogares contribuyentes y subsidiados se distribuyen mejor, se reducen de manera significativa los errores de inclusión y exclusión y se elimina la concentración de hogares que hoy existe en los estratos 2 y 3. También, desde el punto de vista del conjunto de las finanzas, mejora el balance agregado porque el monto de las contribuciones aumenta al finalizar la transición (entre la aplicación de la actual metodología y la nueva)

Si bien no se cuenta (de manera oficial) con el mandato del DANE que permita la aplicación de la nueva metodología urbana para Bogotá, razón por la cual se evalúa en 0 el indicador «Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE», la SDP trabaja, con los nuevos elementos metodológicos conocidos, en la recolección, organización y actualización de la información de la base única de estratificación. Así mismo, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la base única de estratificación con la adecuación de 10.020 nuevos registros provenientes de la base predial catastral entregada por la UAECD en enero 15 del 2021. También se hizo la difusión de la estratificación con la emisión de 29.289 certificaciones de estrato vía web

Además, como parte de la estrategia de difusión de la estratificación se trabaja en tres estrategias: 1) Socialización a nivel de las 20 localidades de la ciudad: Realizar reuniones con la comunidad (durante el segundo semestre del año) para informar sobre el nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá y capturar las impresiones de la comunidad frente al tema, 2) Reunión con la Señora Alcaldesa previsto para el 19 de octubre: la ejecución de un evento de un (1) día de duración en el cual se socializarán las propuestas de modificación de la metodología de estratificación para la ciudad, y contará con la participación de por lo, cuatro (4) expertos nacionales y 3) la impresión de contenidos de estudios de impacto social y financiero de la estratificación

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
Mediante el Decreto Distrital 093 de 2021 se crea el «Sistema Distrital Bogotá Solidaria», el cual cuenta con un manual operativo que se puede consultar en el siguiente enlace: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/28042020_Manual_Operativo_SBSC.pdf. En este manual se informa que las decisiones son tomadas por el «Comité de Coordinación». Hasta febrero de 2021 la población identificada en la Base Maestra sumó 831.038 hogares identificados como potenciales beneficiarios de la atención conjunta entre el Distrito y la Nación (Ciclos 1-6). A partir del 3 de marzo de 2021, el Comité de Coordinación decidió modificar la población objetivo en el sentido de atender los hogares pobres no atendidos por el programa de la Nación «Ingreso Solidario». Para marzo de 2021, se identificaron 129.544 hogares potenciales beneficiarios para ser atendidos en los ciclos 1 y 2 en el marco de la estrategia de «Ingreso Mínimo Garantizado».

Con la Base Maestra se cuenta con la información actualizada para responder a los requerimientos de las entidades del distrito.

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Estudio migratorio: se determinó como objetivo del estudio evaluar los procesos migratorios y sus efectos sobre el precio del suelo en la ciudad; esta decisión busca ampliar el alcance del estudio y explotar las diferencias que pueden existir a nivel espacial de la localización migratoria. De esta forma, más allá de la descripción estadística del fenómeno migratorio, se podrá ver relaciones funcionales entre las variables de estudio. El beneficio sobre el estudio migratorio es explotar la diversidad espacial del fenómeno y evaluar efectos sobre el mercado inmobiliario.

Estudio impacto infraestructuras: el objetivo del estudio es evaluar el impacto del desarrollo de una infraestructura de transporte (se considera como caso de estudio el anuncio de proyecto o la firma del contrato para la construcción del BRT Av 68) sobre el mercado inmobiliario. A la fecha, la base de datos histórica de precios comerciales y características de los inmuebles ofertados en el mercado inmobiliario (histórica) solicitado a la Universidad del Rosario no ha sido compartida a la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), por lo tanto, se descarta de momento en la aplicación de un modelo de diferencias en diferencias; como alternativa se recomendó el desarrollo de un modelo hedónico en dos etapas (son modelos que se basan en la descomposición del precio de un bien en cada una de los atributos que lo componen, evaluando la participación relativa de cada componente en la fijación del precio) que vincule una variable instrumental que cumpla la relevancia y restricción de exclusión necesarias para su uso. Como elemento a evaluar con las bases de datos que cuenta en la actualidad la SDP, se propuso realizar el modelo hedónico con econometría espacial solucionar el segundo problema de trabajar con datos geográficos: la independencia espacial. El beneficio del estudio de infraestructura de transporte es lograr estimadores que implican causalidad o impactos

SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En la actual vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ejecutará acciones encaminadas al proyecto de actualización de la cartografía digital, a través de procesos de depuración y complementación de la información de planos almacenados en los repositorios geográficos de la entidad. Estos datos de gobierno se constituyen en un activo valioso para la planeación de la ciudad, los cuales deben manejarse bajo criterios de integralidad y calidad para poder contar con una base robusta de desarrollos urbanísticos y legalizados en formato digital

En el marco de este propósito, se iniciaron acciones para realizar el inventario, escaneo y georreferenciación de los planos análogos para la actualización de las localidades de Engativa y Barrios Unidos. Los avances se encuentran detallados en la cantidad de imágenes revisadas en las gavetas de la Planoteca de la SDP para determin

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	66.00%	26.40%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.32	32.00%	66.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.00%	66.00%	26.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	40.00%	20.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.80	0.20	25.00%	40.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.40	al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	40.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	22.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	10.00	10.00%	55.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	55.00%	22.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	41.33%	11.27%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	0.24	12.00%	41.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	1.24	al Plan de Desarrollo	11.27%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	41.33%	11.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	49.00%	19.60%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.23	23.00%	49.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	23.00%	49.00%	19.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.53%	15.00%	6.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	0.20	10.53%	15.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.30	al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.53%	15.00%	6.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	63.50%	25.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.27	27.00%	63.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.00%	63.50%	25.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	22.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.10	10.00%	55.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	55.00%	22.00%

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,473	$968	39.13	$2,745	$0	0.00	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$11,157	$2,376	21.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

IDIGER -: La documentación y formulación del estudio detallado de Avenidas Torrenciales no fue aprobado en el pre comité de contratación requiriendo restructuración del proyecto.

Los documentos técnicos de los Estudios de riesgos para el polígono del sector El Refugio y del Estudio y diseño de medidas de reducción de riesgo para el sector Jerusalén Canteras fueron entregados a inicios de febrero pero no han terminado su complementación por parte de la Oficina Asesora Jurídica, por ello no han sido llevados a comité de contratación retrasando el inicio del proceso precontractual.

Soluciones: Para el estudio de Avenidas torrenciales se está adelantando un nuevo anexo técnico que permita el abordaje de la problemática con un convenio.
Para las demoras en la completitud de los documentos, se está adelantando gestión con la Oficina Asesora Jurídica, incluyendo reuniones que permitan cerrar esta etapa previa al comité de contratación.

Avances y/o logros

IDIGER -Para el estudio que se está ejecutando con recursos de reservas, a corte 31 de marzo de 2021, se realiza inicio, avance técnico y financiero en el contrato de consultoría Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa, para 28 Ha, avance del 40%, respecto del proceso total que considera las fases de formulación, contratación, ejecución y liquidación.
Se realizó formulación técnica del Estudio detallado de Avenidas torrenciales para las quebradas Hoya del Ramo y Yomasa, en sus componentes Estudio topobatimétrica y caracterización geotécnica (Enero), la respectiva gestión de complementación de documentos mínimos (Febrero y Marzo) y llevarlos a comité de contratación (Marzo).
Se realizó formulación técnica de Estudio de riesgos para el polígono del sector El Refugio y del Estudio y diseño de medidas de reducción de riesgo para el sector Jerusalén Canteras, así como gestión con la Oficina Asesora Jurídica para complementar los documentos mínimos.
Así entonces, se realizaron las actividades para cuatro (4) estudios.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.15%	1.15%	0.37%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	2,428.00	28.00	1.15%	1.15%
2022	2,000.00	2,200.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,122.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	750.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	28.00	al Plan de Desarrollo	0.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.15%	1.15%	0.37%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,117	$3,061	30.25	$4,454	$0	0.00	$4,622	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,070	$3,513	15.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

UAECD - De 15 actividades programadas para marzo, se cumplió con 10, ejecutado del 9,03% de un 3,74% planeado; 15 actividades programadas cinco no se ejecutaron debido a : 1. Desenglobe del 100% de los predios PH o NPH reportados por SNR a 30 de marzo de 2021 con expediente jurídico conformado: Se registran 713 predios desenglobados, y se han incorporado 7.740 predios PH - NPH, sobre los 30.000 programados.2.Expedir resolución de apertura: Se ha avanzado en un 95%, los Documentos se encuentran para firma del director.3. La actualización catastral (priorizados) : falta el 10% que están en proceso de suscripción y legalización.4.Realizar el reconocimiento de 122.200 lotes urbanos y rurales con características urbanas: Se esta en proceso contractual y se prevé como fecha tentativa a salida a campo el 7 de abril con 5 reconocedores. 5.Realizar edición cartográfica del 100% de los predios reconocidos que lo requieran: No se tiene avance, debido a que no se ha iniciado las salidas a campo.

Avances y/o logros

UAECD -Estrategia barrido definida, capacitación equipo, CT y Base cartográfica disponibles, cartografía 10%. actualización jurídica 5% - 9108 mutaciones de AJM (masiva). 960 cambios nombre AJP (puntual), Implementada metodología valor integral para PH, captura y gestión 2.070 ofertas aplicativo FOCA.

Se han atendido 218 soliictudes de avalúos comerciales, a las siguientes Entidades: Secretaría de Integración Social, IDU y Empresa Metro. Sobre desenglobe PH y NPH en SNR:Para marzo se registran 713 predios desenglobados, en total se han incorporado 7.740 predios PH - NPH reportados por la SNR, sobre los 30.000 programados. Se cumplió con lo programado.

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$43,419	$11,816	27.21	$61,173	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$210,881	$26,120	12.39
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$43,419	$11,816	27.21	$61,173	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$210,881	$26,120	12.39
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$17,890	$273	1.53	$30,295	$0	0.00	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$80,749	$2,276	2.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría Distrital de Salud no presenta retrasos para el periodo

Avances y/o logros

Con el fin de avanzar en la implementación de la Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica en el Distrito Capital específicamente en las IPS Privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad y con el objetivo de conocer la madurez de la tecnología de información y comunicación con la que cuentan los prestadores de servicios de salud, durante el mes de marzo de 2021 la Dirección TIC llevó a cabo los procesos de documentación y consolidación de los resultados de la encuesta de madurez tecnológica involucrando el ciclo de vida de los datos (Ver: METODOLOGIA-MADUREZ IPS-PRIVADAS-20-03-2021.docx y ENCUESTA MADUREZ TECNOLOGICA 24-03-2021.xlsx). Igualmente, se llevó a cabo la construcción de la ficha técnica de presentación de resultados (Ver: FICHAS INDIVIDUALES RESULTADOS EMT IPS PRIVADAS.rar) la cual contiene el análisis para cada una de las IPS Privadas que participaron en el proceso. Finalmente, se llevó a cabo la convocatoria para la reunión de presentación de resultados a través de correo electrónico (INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EMT.pdf)
Finalmente, con el objetivo de logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud, el Área TIC de la Secretaría Distrital de Salud ha llevado a cabo: 1. Administración, gestión, configuración, control, seguimiento, monitoreo e integración de la plataforma tecnológica de interoperabilidad Bogotá Salud Digital mediante la aplicación de los procesos de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL v3.) con la empresa INDRA COLOMBIA S.A.S a través de la ejecución del contrato 2069781-2020 (Ver: INFORME M3 CONTRATO 2020.pdf). 2. Soporte y asistencia técnica a los usuarios de la EPS Capital Salud inscritos en la plataforma de Bogotá Salud Digital en los procesos de agendamiento, formulación de medicamentos e Historia Clínica Electrónica. (Ver: SEGUIMIENTO CHAT MARZO 2021.rar) 3. Acompañamiento técnico para la identificación y solución de incidentes relacionados con escenarios de Historia Clínica Electrónica, agendamiento de citas médicas y gestión de medicamentos.
* Se recopiló y consolidaron respuestas y evidencias a 80 preguntas y se reportó medición FURAG 2020 para las Politicas de Gobierno Digital y Seguridad Digital
* Se recopiló y consolidó información para el informe de gestión 2020 de la política de Gobierno Digital y se presentó para rendición pública de cuentas
* Se entrego matriz completa de producto del Plan de acción LGTBI 2021-2032 con la definición del indicador y presupuesto del "Plan de adecuacion de los sistemas de informacion en salud del distrito con inclusion de variables diferenciales para las personas de los sectores LGBTI, sus familias y comunidades en instrumentos de captura y salidas de informacion"

Beneficios

Los avances obtenidos por la Secretaría Distrital de Salud relacionados con la implementación del proyecto de historia clínica electrónica tanto en la red pública como en el intercambio con las IPS privadas genera impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos al permitirles obtener atenciones de forma más eficiente.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.33%	62.67%	18.80%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$60	$0	0.00	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$75	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	3.80	25.33%	62.67%
2022	25.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.80	al Plan de Desarrollo	18.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.33%	62.67%	18.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos

Avances y/o logros

En el primer trimestre la Secretaría Jurídica Distrital presentó unos MCOUP (maquetas de diseño) de las especificaciones básicas con las cuales se va a realizar la app, esta permitirá a los usuarios y ciudadanos consultar el portafolio de servicios que ofrece la Entidad.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con las maquetas se diseñó de la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilitará la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	7.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,966	$6,267	57.15	$15,419	$0	0.00	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$66,625	$14,458	21.70

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.07	10.00%	10.00%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	7.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría General no presenta retrasos durante el primer trimestre

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia, la Secretaria General logró un avance significativo en la consolidación de aceleradores transversales de las Agendas de Transformación Digital, tales como el Laboratorio de Innovación de Bogotá -iBO, Agencia de Analítica de Datos de Bogotá -AGATA, y la Comisión Distrital de Transformación Digital -CDTD.

Asimismo, gracias a la articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y el Ministerio de Industria y comercio, se ha logrado avanzar en buenas prácticas de interoperabilidad para impulsar la ejecución de actividades de aceleración del portafolio de agendas de transformación digital que se vienen ejecutando desde la vigencia 2020 a cargo de las entidades distritales que participan con iniciativas en las Agendas de Transformación Digital.

Beneficios

Las Agendas de Transformación Digital fueron diseñadas por la Alcaldía de Bogotá para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a partir del uso estratégico de la tecnología, con el objetivo de generar más y mejores oportunidades para todos. Asimismo, para avanzar hacia la consolidación de Bogotá como un territorio inteligente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	53.33%	8.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	8.00	53.33%	53.33%
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.33%	53.33%	8.00%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$934	$871	93.21	$669	$0	0.00	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,393	$1,294	38.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría General no presenta retrasos durante el primer trimestre de 2021

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia, la Secretaría General formuló el primer borraddor de documento de política pública y recibió los comentarios de la Secretaría del CONPES al documento de "Propuesta de estructuración Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2020-2030". Asimismo, se realizó el cronograma de actividades de 2021, cuyo principal hito es desarrollar fase de agenda pública.

Beneficios

Con la estructuración y puesta en marcha de esta política pública se crearán las condiciones necesarias para consolidar una visión integral de territorio inteligente en Bogotá, en donde las TIC sean utilizadas y apropiadas por todos los actores del ecosistema digital como herramientas de transformación social, económica y ambiental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,681	$1,569	42.62	$3,255	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$16,310	$2,284	14.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	45.00%

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.45	75.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos

Avances y/o logros

Con la adquisición del soporte y mantenimiento de software, se mejorará la capacidad de reunir, procesar, distribuir y compartir datos de forma oportuna y de manera integrada, además permitirá a los funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital ser más eficientes, lo cual se refleja en una mejora de los procesos de la gestión y del manejo de la información dando como resultado un impacto positivo en la productividad y competitividad de la entidad. Así mismo con el fin de garantizar el mantenimiento y soporte de los sistemas de información; la ciudadanía podrá ingresar de manera segura a una URL, donde encontrará recursos informáticos que permitan la consulta de gestión de tramites, este acceso genera confianza en la ciudadanía y mejora los tiempos de respuesta de los tramites, con relación a la implementación de los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad; se dio cumplimiento normativo a la resolución dispuesta por Mintic, frente al uso del protocolo de navegación de IPV6, el cumplimiento de este requerimiento permitirá que la entidad cuente con un doble stack de navegación y con ello una óptima navegación y que la ciudadanía en general cuenta con la debida protección contra los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la misma.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la implementación de mejoras en la plataforma LegalBog y la implementación de lineamientos de la estrategia de Gobierno Digital generan impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$9,284	$2,644	28.48	$10,905	$0	0.00	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,972	$5,413	13.21

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.50%	39.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.50%	39.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporta retrasos

Avances y/o logros

Con corte al primer trimestre de 2021 se reportan los siguientes avances:

1. En el marco del proyecto de inversión, se actualizó el plan de trabajo de revisión de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI, de acuerdo con los lineamientos distritales, nacionales y las mejores prácticas.
2. Se actualizaron los 17 procedimientos y la caracterización del proceso de gestión de tecnologías de la Información en el marco del alistamiento para la auditoría externa de calidad - 2021.
3. Se realizó la verificación documental en el proceso de Gestión de Tecnología de la Información con la Oficina Asesora de Planeación consideramos pertinente que los procesos de gestión Financiera, Gestión Jurídica y Contractual y Gestión de recursos físicos y Documental se apropien de los instructivos que fueron creados y asumidos por Gestión de Tecnología de Información en el momento más álgido de la emergencia sanitaria, para la virtualización de trámites internos de la entidad
4. Se realizó la medición y reporte al FURAG para vigencia 2020 en marco de las políticas de gobierno y seguridad digital.
5. El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información ¿ PETI 2020- 2024, fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 27 de enero, publicado en el sitio web de la Entidad y se realizaron sesiones de socialización con los líderes de los 18 procesos y se inició un trabajo conjunto para la identificación de necesidades tecnológicas por procedimientos y proyectos de inversión.
6. Se mantuvo la disposición, configuración y monitoreo de los servicios de Office 365, para el uso remoto de las diferentes herramientas colaborativas.

Se brindó apoyo y soporte técnico a los usuarios con actividades en la modalidad de trabajo en casa, así como a los usuarios con actividades presenciales.

Beneficios

Los beneficios reportados por la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia son:

1. Se atendieron 5.999 casos reportados en la herramienta Servicie Manager de los 6.337 registrados, lo que permitió que los usuarios tengan una disponibilidad inmediata de las herramientas tecnológicas.
2. Se desarrolló la totalidad de solicitudes de nuevos sistemas de información y se realizaron las actividades de soporte, desarrollo, mantenimiento correctivo, adaptativo, evolutivo respecto de los nuevos sistemas misionales y de apoyo, lo que permitió que la Entidad pueda contar con nuevas funcionabilidades que agilizan y optimizan los tiempos en la prestación de los servicios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

3. Se dispuso de la infraestructura tecnológica para la realización del trámite de autorización de visitas a los PPL en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, contribuyendo a que estos procedimientos se hagan de una manera más rápida y se atiendan en los tiempos establecidos para ello, evitando tener complicaciones que dificulten las visitas a las PPL.
4. Se dispusieron 4 impresoras adicionales, distribuidas en las sedes para fortalecer el servicio de impresión y suplir necesidades de los funcionarios de la Entidad, garantizando la prestación del servicio a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	32.00	40.00%	40.00%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	15.00%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$367	$0	0.00	$378	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,584	$50	3.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Lla Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporta retrasos

Avances y/o logros

Los avances reportados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia son:
1. Se publicó la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en el sitio web de la Entidad y expidió la resolución 0025 del 29 de enero del 2021 por medio de la cual se adopta la misma.
2. Se realizó la medición y reporte al FURAG para vigencia 2020 en marco de las políticas de seguridad digital.
3. El grueso de las actividades para el cumplimiento de esta meta, se ejecutarán en los meses de mayo y junio de 2021.

Beneficios

Se detectaron y controlaron 5313 eventos de seguridad informática, correspondientes a intentos de intrusiones y denegaciones de servicio, manteniendo la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la infraestructura que soporta las soluciones y servicios tecnológicos de la Secretaría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	15.00	50.00%	0.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	0.00%	0.00%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$192	80.61	$248	$0	0.00	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,173	$346	29.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El Instituto Distrital de Turismo no reporta retrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

Los avances reportados por el Instituto Distrital de Turismo son:
Se avanza en el desarrollo de herramientas tecnológicas para el funcionamiento de un servicio de información turística en página web y aplicativos digitales mediante los cuales se da conocer la oferta turística de Bogotá.
Durante 2021 se están desarrollando las siguientes fases para el Portal Bogotá DC. Travel:
- Diseña tu Viaje
- Mice
- Ruta Leyenda el Dorado
- Renovación de Plan Bogotá
- Donde Comer
- Dónde Dormir

Beneficios

Los avances obtenidos por el Instituto Distrital de Turismo relacionados con la implementación del portal único de turismo genera impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos al permitirles obtener información y servicios en la materia de forma más eficiente.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a sus componente de Agendas de Transformación Digital y Economía 4.0

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	25.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.25	50.00%	50.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$9,298	$3,441	37.01	$12,548	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$52,333	$6,463	12.35
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$9,298	$3,441	37.01	$12,548	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$52,333	$6,463	12.35
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$70	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$7,969	$4	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En este periodo no se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021 se ha programado el cumplimiento de la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad. Durante el primer trimestre se avanzó en la preparación de las acciones para este año que consisten en la gestión para la actualización del diseño institucional de la Subsecretaría Distrital y la implementación de acciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento.

Beneficios

La ciudad se verá beneficiada dado que contará con una institucionalidad fortalecida para la cultura ciudadana en el distrito, lo que permitirá una mejor toma de decisiones con relación a las Políticas Públicas en Cultura Ciudadana, concentrará el acervo cultural y las experiencias y estrategias exitosas para mejorar las dinámicas sociales y de convivencia de las y los habitantes del Distrito Capital. El centro servirá como referente a nivel distrital, nacional e internacional para mejorar las prácticas de la administración pública y la implementación transparente de Políticas Públicas que mejoren la confianza, el respeto y la convivencia pacífica de las y los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	22.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.10	10.00%	55.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	55.00%	22.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas	$2,303	$2,212	96.07	$6,363	$3,143	49.40	$7,848	$0	0.00	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$36,310	$5,356	14.75

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

priorizados por la administración distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En este periodo no se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021, se han priorizado las siguientes cuatro (4) estrategias de Cultura Ciudadana:
1. Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades -Escuela de Cuidado para Hombres
2. Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana
3. Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
4. Estrategia Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno -La Basura no es Basura, BNB

Adicionalmente a estas estrategias priorizadas para el 2021, se continúan implementando las tres (3) estrategias que fueron priorizadas en el 2020:
1. Estrategia Cultura Ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables -Detalles que Salvan
2. Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario -Línea Calma
3. Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana -Aves Cuidadoras

En el primer trimestre se avanzó en la consolidación de un plan de acción para el 2021 de cada uno de los ámbitos de la Subsecretaría. A continuación, se presentan los resultados en su implementación:
En el ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura, se cuenta con la Estrategia Cultura Ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables. Dentro de ésta se destaca la estrategia: Detalles que salvan que se enfoca en fortalecer las medidas que según la evidencia científica funcionan para aplanar la curva de contagio, descongestionar hospitales y vivir juntos(as) en la nueva normalidad. Se resaltan 4 pilotos realizados en centros comerciales, la capacitación de aproximadamente 200 personas trabajadoras en servicio de vigilancia y seguridad en centros comerciales y 10 acciones pedagógicas en calle con equipos de gestores locales y de entidades distritales. Se continúa el trabajo articulado con el DASC para fortalecer en todas las entidades del distrito las estrategias que involucran a los Servidores Públicos como primeros Cooperadores (ejemplo es la integración de la Estrategia Aves Cuidadores con Detalles que salvan).

En el Ámbito Género y Diversidad, Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario. se destaca la licitación para la continuidad en la operación de la línea de atención emocional para hombres, Línea Calma, un mejor posicionamiento de temas relacionados con el estudio de las masculinidades en redes sociales y la construcción de una miniserie de masculinidades con Canal Capital que se lanzará en el mes de junio de 2021. 808 se han beneficiado con la Línea Calma en Bogotá.

En el Ámbito Confianza, Convivencia y Participación, se avanzó en dos estrategias: Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, se avanzó en la programación del conversatorio de la estrategia Entornos Universitarios sobre violencias de género para mayo y que será transmitido por la Emisora de la Universidad Distrital. En Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana, se avanzó en la creación de un acuerdo de trabajo conjunto con ACDI/VOCA para realizar un diagnóstico desde el enfoque de Cultura Ciudadana que permita entender los factores presentes en la construcción de las relaciones de confianza entre (I) la ciudadanía de Bogotá (II) entre los servidores públicos de la ciudad (III) entre la ciudadanía y las instituciones del distrito, y en la creación de una estrategia de participación ciudadana y nuevo contrato social para trabajar conjuntamente con la Veeduría Distrital.
En el Ámbito de Cultura Ambiental, se avanzó en dos estrategias: En la Estrategia Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno, se resalta la gestión de la beca "La Basura no es Basura", en donde se busca que la ciudadanía presente iniciativas culturales, artísticas y/o de pedagogía social para abordar un problema público de gran importancia como lo es la gestión integral y sostenible de residuos. Asi mismo, se aplicó la Encuesta de Cultura Aambiental, lo que implica que la ciudad cuenta ahora con información actualizada sobre factores culturales relevantes en temáticas ambientales. Con relación a la Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público, se ha avanzado en el prototipo del piloto de intervención de Cultura Ciudadana para el cuidado y apropiación de baños públicos.

Adicionalmente a estas estrategias priorizadas, se viene avanzando en la gestión de las demás acciones transversales necesarias:

Gestión del Conocimiento: A través del Observatorio se viene trabajando en el diseño e implementación de experimentos en cada uno de los ámbitos, con el fin de probar distintas herramientas de cambio social y cultural relacionadas con las estrategias de cada ámbito. En el primer trimestre de 2021, se culminó el proceso de diseño de los experimentos de Cultura Ambiental, Movilidad Sostenible y Género y Diversidad.

Narrativas y Comunicaciones: El grupo de Narrativas se encarga de la creación y desarrollo de las líneas narrativas de las diferentes estrategias y acciones. En 2021, organizó el calendario de actividades proyectado hasta diciembre y así mismo se ha avanzado en las líneas narrativas de las estrategias y de las estrategias de comunicación para la difusión de sus actividades. Se destaca la propuesta conceptual de contenidos y referencias gráficas para el boletín informativo que se publicará mensualmente para visibilizar el trabajo de la Subsecretaría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Laboratorio en Calle: se diseñan, prueban y miden las estrategias, acciones, productos e interacciones pedagógicas e innovadoras en e espacio público. Han avanzado en las acciones pedagógicas desplegadas en el marco del segundo pico del COVID, como la Cabina Pedagógica de Ventanas Abiertas en la terminal de transportes y el experimento y video "Gustavo el asintomático" con el fin de reforzar los mensajes de cuidado en lugares públicos y fechas como Semana Santa. De otro lado, ha apoyado a la Secretaría de Movilidad en el diseño conceptual, experimental y de medición de la acción pedagógica denominada "Alas para Rodar". Esta misma tiene como antecedente el experimento realizado en la subida al Verjón durante el segundo semestre de 2020 también acompañado por el Laboratorio. Con este ejercicio se pretende impactar en territorio a usuarios de bicicletas tanto deportivos como recreativos con el fin de hacer pedagogía sobre comportamientos para prevenir el contagio por COVID - 19 de Bogotá.

Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática. La gestión se ha planteado desde cuatro (4) procesos: 1. organización social: en este proceso se ha planteado el diseño e implementación de la escuela de Cultura Ciudadana (Escuela de Formación de Multiplicadores de Cultura Ciudadana - Conpes 10 de 2019) que se encuentra en diseño. 2. Diálogo social y acción colectiva: se avanza en la preparación de la Semana de la Cultura Ciudadana y en Servidores Públicos primeros cooperadores se presentó los resultados de la encuesta de Cultura Ciudadana de los servidores públicos al DASC, la cual incluye el diagnóstico sobre narrativas, creencias, percepciones, emociones, motivaciones y normas sociales de los(as) servidores(as) públicos con relación a temas priorizados en los ámbitos de Cultura Ciudadana (género y diversidad, cultura ambiental, movilidad sostenible, construcción de confianza y salud, comportamiento y cultura para el auto y mutuo cuidado). 3. Fomento: se lanzó la convocatoria para la beca La Basura no es Basura: Cooperación ciudadana para la gestión integral y sostenible de resíduos, donde se recibieron 120 postulaciones de proyectos que se encuentran en fase de evaluación.
Política Pública de Cultura Ciudadana, se avanzó en la implementación de los productos programados para la vigencia 2021 en el marco del plan de acción concertado CONPES 10 de 2019 y la transversalización del enfoque de Cultura Ciudadana en políticas sectoriales en 3 de sus líneas de acción.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con información cierta y verificable relacionada con el virus, la pandemia y la vacunación. Por lo cual, los y las ciudadanos(as) de Bogotá podrán ejercer un rol activo en la promoción de las medidas de auto y mutuo cuidado. Se contará con el apoyo de gremios clave como taxistas, domiciliarios, vendedores, comerciantes y servidores(as) públicos, para que sean multiplicadores voluntarios de cuidado en espacios públicos y privados. Todos estos sectores estarán bien informados, contarán con datos ciertos e información científica sobre las mejores acciones para enfrentar el virus, la pandemia y la vacunación.
La ciudadanía en general, se beneficia de las acciones comunicativas realizadas a través de la entrega de información basada en la investigación que es la clave para asumir las nuevas recomendaciones de bioseguridad y cuidado en tiempos de pandemia.

El trabajo en Calle beneficia a la ciudad particularmente a la hora de tener herramientas e información claras para prevenir el contagio del Covid-19 y reducir la incidencia de las olas de alta contagiabilidad del virus. En el caso específico del segundo pico el trabajo del Laboratorio aporto a una disminución rápida de casos (dicho pico se acentuó durante tan solo 3 semanas y no implicó costos tan elevados para la ciudad como se estimaba). Algunas acciones del Laboratorio en Calle están enfocadas a impactar grupos poblacionales más específicos como: ciclistas deportistas y recreativos, eventuales usuarios de baños públicos de la ciudad, comerciantes informales en el espacio público, entre otros.

Así mismo, en relación a las acciones en género y diversidad, con todos estos esfuerzos se espera reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y de las violencias contra las mujeres. Sobre las acciones de confianza, participación y convivencia, próximamente la ciudad contará con una herramienta de diagnóstico consolidado sobre violencias en los territorios universitarios de la ciudad. A través de la nueva línea Bogotá Cultura + Consciente, la ciudad impulsa la transformación de las relaciones entre ciudadanos (as) con sí mismos(as) y con el entorno. El distrito contará con una comunidad que realiza prácticas de autoconocimiento y reflexión crítica acerca del cuerpo, que impulsa la confianza, el respeto, el auto y mutuo cuidado y la convivencia pacífica.
En Cultura Ambiental, la ciudad es pionera a nivel global en convocar a la ciudadanía para presentar iniciativas culturales, artísticas y/o de pedagogía social para abordar un problema público de gran importancia como lo es la gestión integral y sostenible de residuos. Así mismo, en los próximos meses, la ciudadanía podrá contar con el inventario georreferenciado de baños públicos administrados por entidades del distrito. La ciudad cuenta ahora con información actualizada sobre factores culturales relevantes en las temáticas priorizadas y que es la base principal para el desarrollo de las diferentes estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	23.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	42.86%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	3.00	al Plan de Desarrollo	23.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.86%	23.08%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,865	$298	10.40	$1,900	$0	0.00	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$8,054	$1,103	13.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

En este periodo no se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

Se avanzó en la construcción del documento Maestro del Sistema de Gestión de la Información. Paralelamente se avanza en el acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de Cultura Cultura Ciudadana:

a) Aplicación de 12.352 encuestas (con sus respectivos pilotos, en total de 350 encuestas) como diagnóstico o línea de base de las diferentes estrategias que se desarrollarán en la vigencia 2021, así como información que aporta a comprender problemáticas de interés para la ciudad:

a. Cultura en Bici
b. Actividad física en Bogotá en coyuntura COVID
c. Línea Calma
d. Gestión Urbana Nocturna
e. Prácticas artísticas en el espacio público con énfasis en Trasnmilenio
f. Confianza y participación
g. Cultura del peatón
h. Cultura ambiental

b) Aplicación de 8.827 encuestas telefónicas efectivas como seguimiento permanente "tracking" COVID-19

Beneficios

La ciudad contará con información estadística actualizada, organizada y disponible para su consulta al respecto de las transformaciones culturales de la ciudad. La ciudad contará con un sistema de información acorde a las necesidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte que dará cuenta de las estrategias de Cultura Ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	22.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.10	10.00%	55.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	55.00%	22.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$930,559	$291,995	31.38	$960,226	$0	0.00	$899,382	$0	0.00	$807,761	$0	0.00	$4,076,434	$727,470	17.85
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$930,559	$291,995	31.38	$960,226	$0	0.00	$899,382	$0	0.00	$807,761	$0	0.00	$4,076,434	$727,470	17.85
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$11,659	$6,951	59.62	$56,286	$0	0.00	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$152,598	$15,358	10.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en cuanto al avance en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud, la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud durante el primer trimestre de 2021 avanzo en:

1. Componente Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes: Avanzó en el acompañamiento desde la Subsecretaría Corporativa a las acciones adelantadas desde otras áreas de la entidad, en relación con la Estrategia de Dignificación del Talento Humano, tales como:

a. Retroalimentación de piezas gráficas comunicativas desarrolladas por la Oficina Asesora de Comunicaciones;
b. Revisión y robustecimiento de presentaciones sobre Estudio de Cargas adelantado por la Universidad Nacional de Colombia;
c. Acompañamiento a la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud en la revisión de avances del Estudio de Cargas: Se realizaron ejercicios para plantear la estructura organizacional y funcional de la Secretaría Distrital de Salud, levantamiento de cargas laborales de 12 dependencias, validacion del estudio de cargas de una dependencia y reunion de socializacion del avance del proyecto con comision de personal de la SDS y agremiaciones sindicales.

2. Componente Dignificación laboral del talento humano en la Secretaría Distrital de Salud

ETAPA 1. Preparación e iniciación de la intervención

Fueron entregados los ajustes de la Prueba Piloto el 28/03/2021 por parte de la Universidad Nacional; se encuentra en revisión por parte del grupo DAEPDSS.

ETAPA 2. Diagnóstico organizacional

Fueron remitidos los ajustes efectuados por las 4 SISS ESE, para la incorporación en el documento de diagnóstico organizacional por parte de la Universidad Nacional; en proceso actualmente

Se realizan mesas de trabajo para la unificación de los diferentes criterios.

La Universidad Nacional manifiesta como cumplido al 100% el levantamiento de las cargas administrativas con corte al 19 de marzo de 2021.

ETAPA 3. Diseño o desarrollo de propuestas

Se realizó presentación la Secretario de Despacho el 16/03/2021 la estructura organizacional actual de las SISS ESE.

Está pendiente por definir, la Unidades de servicio en las cuales se realizará el levantamiento de cargas asistenciales y el correspondiente muestreo de los servicios seleccionados."""

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talenti humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	761.00	761.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,957	$610	10.24	$6,292	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$21,033	$1,265	6.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

"Se presentan dificultades en cuanto a la participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades, dado que las personas asignadas por la Dirección de la Subsecretaria de gestión territorial, participación y servicio a la Ciudadanía, se encuentran sin contrato."

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco del diseño e implementación de (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud, desde la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud durante el primer trimestre de 2021 se avanzó en:

1. INVESTIGACION:

-Se avanzó en acápite análisis de resultados y discusión en el artículo ¿LA INVESTIGACIÓN EN SALUD POR COVID-19: EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ*,

-Selección de revista para sometimiento de artículo, *LA INVESTIGACIÓN EN SALUD POR COVID-19: EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, versión final.

-Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. -Avances relacionados con propuestas encaminadas a: Banco de convocatorias, banco de proyectos, Observatorio Distrital de Investigación en salud en relación a la selección las características de acceso y diagrama de servicios, Convocatorias de investigación apartado de innovación transformativa.

-Avance en recolección de datos de proyectos pequeños para vincularlos al banco de proyectos, propuesta ¿ROLES Y GÉNERO: SECUELAS SOCIOEMOCIONALES DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN BOGOTÁ. *Avance curso habilidades de investigación

-Avance Escuelas que innovan e investigan en Salud y Bienestar

2. COOPERACION:

-En el marco de la estrategia de Cooperación Internacional-CI, teniendo en cuenta las necesidades en CI de las áreas y/o direcciones, se solicitó reunión a las áreas para diligenciar formato en caso de no haberlo realizado antes. Asimismo, se programaron reuniones hasta mediados de abril con el fin de actualizar temas y entregar informe de la gestión respecto a las necesidades.

-Por otro lado, en materia de búsqueda de expertos para temas en cooperación internacional, se llevó a cabo contacto con experta en arte y salud de la Universidad Complutense de Madrid, España. Se llevará a cabo primer encuentro el próximo 22 de abril.

-De otro lado, en conversación con la Red de ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, se estableció la oportunidad de llevar a cabo un evento para el segundo periodo del 2021, como apertura a la Quinta Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje

3. EDUCACIÓN VIRTUAL:

-Lanzamiento en plataforma aprender salud de nuevos cursos virtuales diseñados inhouse, para el fortalecimiento de las capacidades para la prestación de los servicios de salud.

-Diseño de nuevos cursos virtuales inhouse, en temáticas priorizadas para el fortalecimiento de las capacidades para la prestación de los servicios de salud.

-Seguimiento de cursos nuevos diseños por externos en el marco de convenios o contratos de la SDS en temáticas priorizadas para el fortalecimiento de las capacidades para la prestación de los servicios de salud."

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De igual manera mediante cursos virtuales se fortalecerán las capacidades de los funcionarios del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$9,000	$384	4.27	$15,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$52,504	$6,117	11.65

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.23%	44.71%	17.51%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	26.00	5.00	19.23%	44.71%
2022	29.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	16.98	al Plan de Desarrollo	17.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.23%	44.71%	17.51%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta sectorial de realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud avanzó en:

Se han gestionado 21,959 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera: 3180 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 233 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 4,952 Licencias de inhumación, 10,051 Licencias de cremación, 716 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 0 reforma de estatutos, 0 solicitudes devueltas, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 solicitudes devueltas, 0 cancelación de personaría jurídica, 3 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2491 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 90 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 154 licencias de rayos X y renovaciones, 4,940 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 207 Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores Habilitados , 264 Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores sedes, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 23 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de funciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro. Asistencia Técnica: Se han realizado 11,900 asistencias técnicas, de las cuales 3,924 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 7,976 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.

Igualmente, se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación. VISITAS: En el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron un total de visita de IVC de 1655 discriminadas así: Visitas del SUH 0, visita por proyectos especiales 158, visitas brotes 144, visitas regulación 16, visitas de levantamientos 3, Previas 37, Búsqueda activa 0, Reactivación 0, PAMEC 80, SIC 80, visitas UCI 62, visitas unidad renal 9, visitas vacunación 282, Levantamiento por queja 48, visitas por quejas IPS 368, visitas por quejas Profesional Independiente 81, visitas por quejas Trasporte Especial 4, visitas por quejas Objeto Social Diferente 9, visitas por quejas en que no se encontró nada 0, visitas Medicamentos Control Especial 55, visitas Servicio Farmacéutico Res 1403 - 0, visitas de Residuos 0, visitas mantenimiento 0, visita Tecnovigilancia 0, visitas Res 482 ¿ 132, visita Farmacovigilancia 0, visita SST jurídica 78, visita Servicio Social 0, visita tribunales 4, visita Personería Jurídica 0, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. sedes de IPS, proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía, dentro del Distrito Capital. Adicionalmente, a través de las asistencias técnicas brindadas se fortalecen las capacidades de las entidades mediante la actualización del conocimiento o aprendizaje de nuevas normas, programas, etc.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.40%	45.00%	18.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	9.10	36.40%	45.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	36.40%	45.00%	18.00%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$24	0.71	$16,579	$0	0.00	$8,901	$0	0.00	$2,149	$0	0.00	$31,824	$778	2.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD, la Secretaría Distrital de Hacienda a avanzada en:

se realizó la contratación del profesional que realizara el acompañamiento al proyecto eléctrico de la vigencia, *se realizó la radicación de los documentos precontractuales del proyecto (licitación) de la vigencia en la sac, el cual busca implementar mejoras eléctricas en las subestaciones del CAD *se recibieron los bienes y servicios pendientes de la adición al contrato 190461 el suministro e instalación del piso, la mesa y la división acústica de la sala de juntas del piso 6 y la instalación de puestos de trabajo en el módulo 16 de la kra 32, además de la instalación de los elementos para la modernización de los baños en esa sede"""

Beneficios

Realizar las adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura de la edificación del Centro Administrativo Distrital - CAD, permite brindar a la ciudadanía espacios seguros y adecuados para la prestación de los servicios y el desarrollo de sus funciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,243	$1,724	76.87	$2,616	$0	0.00	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,639	$3,267	28.07

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.24%	8.24%	1.45%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	17.59	1.45	8.24%	8.24%
2022	49.45	67.04	0.00	0.00%	
2023	26.55	93.59	0.00	0.00%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	8.24%	8.24%	1.45%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

"En razón a la pandemia, se continúa recibiendo un alto volumen de peticiones ciudadanas por medio del correo integracionsocial@sdis.gov.co y contáctenos, por lo no ha sido posible mantener la estabilidad para el cargue de las peticiones en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha dentro del tiempo establecido; es así como se hizo necesario continuar con el equipo de contingencia, para el cargue y asignación de peticiones de manera oportuna.
Por otra parte, y teniendo en cuenta que se encontraban peticiones ciudadanas de la vigencia anterior abiertas en el sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te Escucha, se emitió comunicado informativo con el propósito de alertar acerca de las dependencias que han venido presentando peticiones sin respuesta en el sistema. Lo cual contribuyo a que se diera cierre a las peticiones que se encontraban en este estado."

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Aumento del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social, se continúa coordinando con la Veeduría Distrital y Secretaría General para actualización de información como la elaboración de reportes del comportamiento de las peticiones ciudadanas, así como el manejo operativo y funcional del sistema Bogotá te Escucha. Durante el mes de marzo se adelantó mesa de trabajo con Secretaría General con el objeto de realizar seguimiento a la calidad de las respuestas emitidas por la SDIS. Se continua con la estrategia de seguimiento y evaluación a los criterios de calidad de la respuesta (coherencia, claridad, calidez y oportunidad) a través de muestra aleatoria, la cual permite identificar el cumplimiento o incumplimiento; de ser este último se reportó mediante comunicación escrita a las dependencias indicando las inconsistencias presentadas para ser tenidas en cuenta en las acciones de mejora. Por otra parte, se continúa con el seguimiento mediante alertas tempranas a través de correos y llamadas telefónicas a las dependencias que tienen peticiones próximas a vencer o vencidas a fin de dar respuestas oportunas.
En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la administración distrital avanzó en:
Se continúa coordinando con la Veeduría Distrital y Secretaría General para actualización de información como la elaboración de reportes del comportamiento de las peticiones ciudadanas, así como el manejo operativo y funcional del sistema Bogotá te Escucha. Durante primer trimestre se adelantó mesa de trabajo con Secretaría General con el objeto de realizar seguimiento a la calidad de las respuestas emitidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se continua con la estrategia de seguimiento y evaluación a los criterios de calidad de la respuesta (coherencia, claridad, calidez y oportunidad) a través de muestra aleatoria, la cual permite identificar el cumplimiento o incumplimiento; de ser este último se reportó mediante comunicación escrita a las dependencias indicando las inconsistencias presentadas para ser tenidas en cuenta en las acciones de mejora. Por otra parte, se continúa con el seguimiento mediante alertas tempranas a través de correos y llamadas telefónicas a las dependencias que tienen peticiones próximas a vencer o vencidas a fin de dar respuestas oportunas."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

"La Secretaría Distrital de Integración Social a través del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía -SIAC, ha dado trámite a las peticiones ciudadanas allegadas mediante los canales presencial, telefónico y virtual, con la asignación de estas a las dependencias o entidades competentes de atenderlas.
Se continua con la estrategia de seguimiento y evaluación a los criterios de calidad de la respuesta (coherencia, claridad, calidez y oportunidad) a través de muestra aleatoria, la cual permite generar respuestas con mayor calidad y oportunidad"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.54%	20.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	0.00	0.00%	50.54%
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.54%	20.22%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$61,476	$26,932	43.81	$37,839	$0	0.00	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$207,207	$43,617	21.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en relación al aumento del índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad la administración distrital avanzó en:

Instituto de Desarrollo Urbano:
La medición arroja un porcentaje de satisfacción del 88% y frente a lo proyectado para la vigencia que es de 89.59 su cumplimiento fue de 98,23% , este indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS, Puntos IDU, Tramites de Valorización medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización (pues a raiz de la pandemia se incrementó la atención virtual) y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia. TMSA - Indicador : Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad Avance Meta PDD A la fecha no se han realizado actividades asociadas a esta meta, toda vez que depende de las mediciones anuales de percepción realizadas desde la SAUC, línea telefónica de atención y los equipos de Formación y desarrollo, Bienestar y SST del proceso de Gestión del Talento Humano. Por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

ser una meta creciente se registra el ultimo valor obtenido de satisfacción
Secretaría Distrital de Movilidad: Indicador
En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia. En la presente vigencia la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema ¿Bogotá Te Escucha¿ con un acumulado hasta el mes de febrero de 93% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaria General, Por otra parte, se ha garantizado lenguaje cortes y claro con el diseño de formatos de respuestas tipo para cumplir con el criterio de calidez. De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El resultado de satisfacción de partes interesadas fue de 91,1% correspondiente al primer trimestre del año donde se encuestaron 587 personas que corresponden a: 335 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 196 colaboradores de UMV, y 56 ciudadanos. De los cuales 535 (91,1%) se encuentran satisfechos, 49 (8,3%) se encuentran insatisfechos y 3 (1%) no contestaron. Por ser un indicador creciente, no permite ingresar reporte inferior. La programación de la vigencia corresponde a 86.43 y el resultado obtenido fue de 91.1%"

Beneficios

"La Secretaría Distrital de Movilidad-SDM sigue avanzando en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y así poder comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.
De esta manera, se atienden las solicitudes de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.""
"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.85%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	95.16	101.23%	101.23%
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2021	27.45%	27.45%	26.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.02%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	90.50	88.00	97.24%	97.24%
2022	0.25	91.59	0.00	0.00%	
2023	0.25	92.59	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2021	25.68%	25.68%	24.83%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	91.10	105.40%	105.40%
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%	
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2021	26.61%	26.61%	25.72%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	68.90	95.43%	95.43%
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2021	20.25%	20.25%	19.44%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$225,152	$56,406	25.05	$240,367	$0	0.00	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$929,919	$130,078	13.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Esta meta no presenta retrasos toda vez que el reporte se genera del informe del FURAG que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas y que se publica entre mayo y junio de la siguiente vigencia.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la administración distrital avanzó en:

Secretaría Distrital de Movilidad

El índice de desempeño institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas adelantado el Departamento Administrativo de la Función Pública durante el primer trimestre del año siguiente al período a evaluar, La gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad en 2019 alcanzó un puntaje de 96.6, en las 16 Políticas evaluadas, con lo que se dio cumplimiento con la magnitud programada para la vigencia por parte de la Entidad, el puntaje correspondiente a la vigencia 2020 se obtiene y reporta en la vigencia 2021, toda vez que la periodicidad de la medición del desempeño institucional es anual, y al llevarse a cabo a partir de la vigencia inmediatamente anterior, los datos se obtienen en el primer trimestre del año siguiente a la vigencia medida.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Malla Vial UAERMV

En el mes de marzo se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), herramienta en línea para reportar los avances de la gestión y calcular el índice de desempeño institucional de la vigencia 2020. Para la vigencia 2019, la entidad obtuvo un índice de desempeño institucional de 80,5%, lo que conllevo ha desarrollado actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el que-hacer institucional. Es asi, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, y para el año 2020 conto con 259 actividades, de las cuales se ejecutaron en un 83% con corte al 30 de diciembre. Finalmente, para la vigencia 2021 se programaron 200 actividades en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG teniendo en cuenta las observaciones del FURAG, priorizando las recomendaciones para seguir avanzando en la implementación de las políticas.

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Se ejecutaron actividades de Fortalecimiento de trabajo en equipo, Día de la Unión, Escuela de liderazgo, Talleres de atributos culturales. Se ha avanzado para la nueva contratación del contrato 2021, se encuentra en cotizaciones para el estudio de mercados. por otra parte En enero se avanzó con la resolución de adopción del Plan Institucional de Capacitación - PIC, en febrero se realizó el estudio de mercados y en marzo se concluyeron los estudios previos y la ficha precontractual. Se esta ejecutando el contrato de 472 para la distribución en temas de valorización Se inicio la ejecución del contrato IDU- 1684-2020 para el curso de formación ciudadana. Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ha venido trabajando en la estructuración de los estudios previos para la contratación de los proveedores que prestaran los servicios de: 1. Monitoreo de la información que se publica en los diferentes medios de comunicación, relacionada con la entidad y en general del sector Movilidad-Administración Distrital 2. Producción e impresión de piezas de divulgación, elaboración y suministro de material POP para la divulgación de la gestión de la entidad, en lo relacionado con los proyectos que adelanta el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU. En cuanto a los sistemas de gestión del IDU presenta el siguiente avance SGRS: 55% SIGA 56% SGSST 18% SGSI 26%, SGAS 55%, SGCN 20%, SGC 25%, SGA 33 Sgefr=20% ""

Transmilenio TMSA

No se reporta avance a la fecha. Se aclara que en concordancia con la Circular Externa Nº 100-003 de 2021 que emitió el Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenció a finales del mes de marzo del 2021, el formulario en línea acorde con los lineamientos dados por dicha Entidad; los resultados se conocerán en el segundo trimestre del año. Adicionalmente, vale la pena resaltar, que TRANSMILENIO S.A. durante los meses de enero y febrero formulo el plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG 2021 el cual se viene implementando. Actualmente este plan tiene un avance de 18,25%. Por ser una meta creciente se reporta el ultimo valor disponible con corte 31/12/20

Empresa Metro EMB

En la última medición presentada por el DAFP a través del FURAG, la Empresa Metro de Bogotá obtuvo 76.1 puntos en el índice de Desempeño Institucional, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos. Se esta a la espera de los resultados de la medición correspondía la vigencia 2020, el cual se espera recibir entre mayo y junio de 2021"

Beneficios

"La implementación y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite :
*La mejora en la efectividad y eficiencia de las Entidades acelera el logro de las metas de Plan de Desarrollo.
*Insititucionalización de buenas prácticas y normas, identificando y mitigando los riesgos internos y externos mediante una buena gestión.
*La mejora en la prestación del servicio frente a las necesidades de los ciudadanos en la SDM y sus entidades adscritas y vinculadas.
"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.96%	115.96%	111.52%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	96.60	110.65%	110.65%
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2021	25.46%	25.46%	24.62%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	87.80	107.86%	107.86%
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	104.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2021	23.19%	23.19%	22.37%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	80.50	122.71%	122.71%
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	117.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2021	21.45%	21.45%	20.51%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	96.70	129.11%	129.11%
2022	1.00	75.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2021	25.63%	25.63%	24.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	124.13%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	76.10	111.42%	111.42%
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2021	20.23%	20.23%	19.38%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,212	$1,085	89.53	$2,688	$0	0.00	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$11,137	$2,359	21.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

.Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Aumento de la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social durante el primer trimestre del año se a avanzado en:
Durante el mes de marzo se verificó el cumplimiento de estándares de calidad en 28 instituciones que prestan servicios sociales de Protección y Atención a las Personas Mayores en Bogotá.
De igual forma, se aplicó el instrumento único de verificación en 28 Centros de Protección y Atención a las Personas Mayores con el fin de verificar el "" lineamiento prevención, atención, contención y mitigación del covid19 en las instituciones de protección y atención integral a personas mayores en el distrito capital En el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles, para el primer trimestre se realizó la revisión y reporte de 1.018 Jardines Infantiles, 289 oficiales y 729 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud. Trabajo conjunto con el Ministerio de Educación para el registro de talento humano de los jardines infantiles oficiales y privados en el plan de vacunación contra el COVID. Se realizó ajuste del Instrumento Único de Verificación de los lineamientos en el marco de la emergencia sanitaria a aplicar a jardines Infantiles públicos y privad"

Beneficios

"La Secretaría Distrital de Integración social, en el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles, para el primer trimestre se realizó la revisión y reporte de 1.018 Jardines Infantiles, 289 oficiales y 729 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud.
Trabajo conjunto con el Ministerio de Educación para el registro de talento humano de los jardines infantiles oficiales y privados en el plan de vacunación contra el COVID.
Se realizó ajuste del Instrumento Único de Verificación de los lineamientos en el marco de la emergencia sanitaria a aplicar a jardines Infantiles públicos y privados
Igualmente se continua verificando con los estandares de calidad, en 28 instituciones que prestan servicios sociales de Protección y Atención a las Personas Mayores en Bogotá."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.38%	54.38%	20.23%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	8.70	54.38%	54.38%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.38%	54.38%	20.23%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$110	50.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$370	$110	29.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

.Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción la Secretaría Jurídica Distrital avanzo en:
Se consolidó matriz diseñada para la recopilación y clasificación de información que permitirá la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se presentó en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación, con el fin de obtener información relacionada con la Gestión Jurídica para análisis y evaluación respecto a buenas prácticas, ética pública, transparencia y anticorrupción."

Beneficios

La creación e implementación de un modelo de gestión jurídica anticorrupción definira las bases y el monitoreo necesarioa para contribuir con buenas prácticas, ética pública, transparencia en las acciones jurídicas del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	10.00%	2.50%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	2.50	10.00%	10.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.50	al Plan de Desarrollo	2.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	10.00%	2.50%

486	Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$308	$299	97.02	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$833	$344	41.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción la Secretaría Jurídica Distrital avanzo en:
Se presentó para aprobación el Documento Técnico de Soporte para el Observatorio Distrital de Contratación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Jurídica Distrital (24 de Marzo), con el fin de remitirlo posteriormente a la Secretaría Distrital de Planeación para su implementación y desarrollo en el Distrito Capital. Se elaboró la matriz sobre los tipos de respuesta con las cuales deben responder los interrogantes las entidades y/o organismos, lo cual se estableció que debería ser: Selección múltiple con única respuesta y respuestas abiertas."

Beneficios

"Con el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción se contará con un centro de análisis de referencia para todas las áreas de contratación del Distrito Capital, de igual manera operar de forma coordinada con los demás actores e instancias competentes en la gestión contractual y en el control interno y externo de la misma.
"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.00%	40.67%	12.20%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	2.20	11.00%	40.67%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.20	al Plan de Desarrollo	12.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.00%	40.67%	12.20%

487	Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$1,138	$0	0.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$5,034	$1,456	28.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Defensa del patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83% la Secretaría Jurídica Distrital avanzo en:

A 31 de marzo de 2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,62%, que corresponde a la proporción entre; 18.633 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el período de reporte, equivalentes a 21.025 procesos. Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar el éxito procesal Cualitativo corresponde a un 94%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por $4.1 billones y $278 mil millones en contra."

Beneficios

"El éxito procesal alcanzado, representa un ahorro para la ciudad, desde el punto de vista del presupuesto que se ahorra el distrito mediante el pago de condenas judiciales.
De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. SIPROJWEB, a 31 de marzo de 2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,62%, que corresponde a la proporción entre; 18.633 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el período de reporte, equivalentes a 21.025 procesos."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.77%	106.02%	42.41%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$0	0.00	$4,900	$0	0.00	$2,331	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,761	$0	0.00

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.62	106.77%	106.02%
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.77%	106.02%	42.41%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Definición e Implementación de mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto se avanzó en la programación para el I-trimestre es de 0, sin embargo Se adelantó por parte de Secretaría Distrital de Haicenda y la Secretaría Distrital de Planeación parte del proceso precontractual con estructuración de TdR en conjunto con entidades sectoriales involucradas, valorando la información disponible para el consultor, y acordando las preguntas guía de los TdR.

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuento a la Definición e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá la administración distrital avanzó en:

Durante el primer trimestre del año no se programó avance, sin embargo Se adelantó por parte de Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación parte del proceso precontractual con estructuración de TdR en conjunto con entidades sectoriales involucradas, valorando la información disponible para el consultor, y acordando las preguntas guía de los TdR."

Beneficios

"Las acciones para llevar a cabo la evaluación de la calidad del gasto proporciona las herramientas para la definición de criterios de priorización, efectividad, eficiencia y eficacia en la asignación del presupuesto público.
"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	37.50%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.50%	37.50%	15.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$25,667	$7,037	27.42	$10,580	$0	0.00	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$78,631	$25,329	32.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

"En este momento el CoreTributario y otros componentes menores de la solución requieren una actualización técnica a Hybris versión18.11 del producto Hybris, para que SAP continúe brindando soporte; lo anterior, teniendo en cuenta lo exigido en el anexo técnico del contrato, página 28, según el cual el proveedor debe implementar la última versión disponible y aprobada de las soluciones CORE y ERP."

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Definición e implementación de un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, se ha logrado que 88 de las 88 entidades acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Gestión de Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secreatría Distrital de Hacienda. Con relación al Core, el avance por fases es del 91,2% acumulado. También se realizó el pago de las licencias adicionales que se encuentran en implementación. La interventoría continua cumpliendo sus labores de la forma previs
En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuento a la Definición e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP, la administración distrital avanzo en:

Se ha logrado que 88 de las 88 entidades acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Gestión de Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda. Con relación al Core, el avance por fases es del 91,2% acumulado. También se realizó el pago de las licencias adicionales que se encuentran en implementación. La interventoría continúa cumpliendo sus labores de la forma prevista."

Beneficios

"Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria.
En el ERP se ha logrado que 88 de las 88 entidades acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Gestión de Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secreatría Distrital de Hacienda. Con relación al Core, el avance por fases es del 91,2% acumulado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.68%	26.68%	6.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	6.67	26.68%	26.68%
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.68%	26.68%	6.67%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$136	$0	0.00	$1,065	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,855	$13	0.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Meta sectorial asociada a Definir implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, la administración distrital avanzo en:
Durante esta vigencia, se adelantaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se han adelantado reuniones con cabeza de sector para coordinar esfuerzos en la construcción de la propuesta de política pública."

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública , así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$216	$0	0.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	10.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	10.00	40.00%	40.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Desarrollo de 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales la Secretaría Jurídica Distrital avanzó en:
Se adelantaron los tramites respectivos para la contratación del personal especializado que se encargará de la elaboración del estudio jurídico"

Beneficios

En el marco de la meta sectorial, la Secretaria Jurídica Distrital adelantaron los tramites respectivos para la contratación del personal especializado que se encargará de la elaboración del estudio jurídico, mediante la puesta en marcha de esta estrategia permitirá mejorar la eficiencia administrativa de la entidad, logrando un aumento de la productividad y la partencia del servidor con su labor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

136

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$498	$291	58.40	$510	$0	0.00	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$1,988	$291	14.63

136 SJD,

Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Desarrollo de herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, La ejecución de la meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2021

Beneficios

"El objetivo de la meta es Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,509	$22,448	49.33	$31,328	$0	0.00	$28,777	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$146,029	$38,942	26.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

El instituto de patrimonio cultural presentó retraso para llevar a cabo la actualización del mapa de riesgos de la entidad, para lo cual se convocaron a mesas de trabajo con los equipos realizar la identificación, definición y manejo de riesgos de procesos

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Desarrollo y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía la administración Distrital avanzo en:

Instituto Distrital de la Artes IDARTES

- Para el mes de marzo de la presente se inició con la caracterización de proceso en la nueva Plantilla que contempla los requisitos de Norma ISO 9001:2015 y que será el insumo para generar de forma automática en el módulo SIG Pandora dando paso a la versión 2.0 para las nuevas caracterizaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

-Se logra la consolidación de la información requerida por el aplicativo FURAG, donde se debe evidenciar el desempeño de la Gestión sobre el MIPG, con fundamento en la gestión por proceso.
-Se logra la puesta en marcha de la segunda etapa del Módulo de Contratación, priorizando la información relevante en la plataforma Transaccional SECOP II y el cruce de información contenida en el aplicativo de Contratación.
-Se inicia con la actualización de la política de Gestión de Riesgos y la construcción de la GUA para construcción del mapa de riesgos por proceso, en el marco de nueva metodología del DAFP.
-Se logra establecer la relación y coherencia entre las políticas de operación de cada procedimiento con los objetivos estratégicos, con fundamento en la gestión con valores para resultados.
-Se da inicio a la interiorización de la metodología TASCOI por dependencia la cual permitiría conocer la Delimitación Sistémica de la Entidad, así mismo será un insumo estratégico para la modernización administrativa desde la Gestión del Conocimiento.
-Implementación de la metodología de transferencia de conocimiento, de acuerdo con lo establecido en la dimensión Gestión de Conocimiento.
-Se logra la actualización del Plan Estratégico de las Tecnología de la información de acuerdo con la gestión del conocimiento y la innovación. CC ¿
-En cuanto a la capacidad institucional desarrollada y mantenida Para el primer trimestre de 2021, se adelantó la formulación del Plan de Fortalecimiento Institucional como insumo para la medición de los avances en la implementación de las dimensiones y políticas del modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y sus seguimientos de manera mensual. A la fecha, los avances son conformes con lo programado sin mayores dificultades.

Personería Distrital
Durante el primer trimestre se avanzó en el diagnóstico de las diferentes necesidades que servirán como insumo para la elaboración de los estudios que definirán la contratación de los productos y servicios. Se perfeccionó el contrato para la modernización de dos ascensores.
Fundación Gilberto Álzate Avendaño FUGA
Respecto a las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes, durante este período se realizó a la adición de los contratos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles y de servicio integral de transporte, para atender la gestión institucional y la conservación de la infraestructura física de la Fundación. De la misma manera, se realizaron los mantenimientos programados, en donde se realizaron actividades como: Cambio de luminarias, lavado y desinfección de tanques de agua potable, así como actividades de mantenimiento y limpieza de mobiliarios, pintura, e impermeabilización domo cubierta patio central, entre otras. Por otra parte, se avanzó en la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI, en concordancia con las características MIPG y con los lineamientos de la guía MINTIC y se realizaron simultáneamente las siguientes actividades: - Virtualización y despliegue de 7 servidores, lo que aumenta la capacidad de almacenamiento del archivo digital de la entidad y como soporte a las plataformas tecnológicas con las que se cuenta. - Adecuación y migración de los equipos portátiles para la renovación de la infraestructura tecnológica, a través de la entrega de estos equipos a los servidores de la entidad en el marco de su gestión. - Mantenimiento del Hosting de servicios externo, que permitió la conexión permanente a la página web y acceso total los sitios en página, y las actualizaciones correspondientes.
Contratación del servicio de internet en las 3 sedes de la entidad. Se registra un avance de los productos programados para la implementación del Sistema de Gestión articulado con el MIPG, con relación al diseño del Plan Estratégico de Talento Humano conforme a los requisitos establecidos; estableciendo prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad mediante actividades sobre temas asociados con la integridad, transparencia y acceso a la información; difundiendo lineamientos para la prevención del daño antijurídico; implementando la Estrategia de Rendición de Cuentas; e implementando un ambiente de control adecuado a la realidad y planeación institucional bajo el esquema de responsabilidades de las líneas de defensa. Con relación a la implementación de la estrategia de comunicaciones, se puede resaltar el reporte de 85 notas de prensa durante que se refieren a apariciones a través de distintos medios tanto locales como nacionales. De la misma manera, se registran 930 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad y se han alcanzado 54.169 visitas de las 200.000 programadas; de las cuales se registra un número importante de visitas en el link de convocatorias.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC
Durante el primer trimestre de 2021, se llevaron a cabo actividades para el desarrollo de la gestión: i) articulación y programación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; ii) Formulación y aprobación de Planes Institucionales y de Acción por procesos; iii) actualización del procedimiento de Gestión Estratégica, Planes Institucionales y de Acción y del formato Listado maestro de documentos, así como la adopción del procedimiento planes de mejoramiento y formato planes de mejoramiento interno y externo. Igualmente, se actualizaron los Protocolos para Atención de Correspondencia y de Atención de Denuncias de Actos de Corrupción; iv) desarrollo de comités de conciliación y actualización de procesos judiciales; v) análisis del diagnóstico de implementación de la política de integridad y generación del plan trabajo para el 2021. vi) presentación del informe de resultados de la medición del Clima Organizacional 2020; vii) realización de capacitaciones en Gestión del Cambio con los temas del Programa de Gestión Documental -PGD- y del Sistema Integrado de Conservación -SIC-, en el manejo funcional de Sistema Gestión Documental Orfeo. Adicionalmente, se avanza en la intervención archivística del fondo documental Corporación La Candelaria de periodos de 1980 hasta 2006 y del IDPC que inicia desde el 2007 hasta el 2020. Como logros del avance alcanzado se resalta la articulación y programación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; y la formulación y aprobación de Planes Institucionales y de Acción en función por procesos articulados al cumplimiento de los proyectos de inversión y con los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018. En cuanto a la infraestructura física y tecnológica se adelantó: i) traslado de la Sede casas Gemelas y casa Fernández a la nueva sede Casa Pardo (que se encontraba en proceso de intervención física); ii) renovación y ampliación del almacenamiento de la solución de respaldo de información; iii) mantenimiento físico de las sedes a través del mantenimiento de ascensores, bombas, plantas eléctricas y lavado de tanques; iv) se garantiza la prestación de servicios de aseo y limpieza y de seguridad. Como logros se tiene el mejoramiento de las condiciones físicas en las sedes del Instituto para los servidores y la ciudadanía, el proceso de implementación, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Datacenter del IDPC que garantiza la disponibilidad de conexión de manera continua y mejora en la capacidad de almacenamiento y de seguridad de la información, así como la adquisición de nuevos equipos y licencias; esto permite que la entidad se mantenga actualizada tecnológicamente, en especial con los nuevos retos que implica la virtualización de servicios y el trabajo en casa por parte de sus colaboradores.
Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Se dio inicio al proceso de implementación de la migración de IPv4 a IPv6, el cual permitirá facilitar la conectividad en banda ancha, mayor calidad en el servicio, y que un mayor número de equipos estén conectados a la red del Instituto, manteniendo óptimas condiciones de velocidad y seguridad. Se realizaron actividades de mejoramiento de los sistemas de información de la entidad a través del desarrollo de módulos adicionales del sistema de información misional -SIM.; la implementación del Aplicativo Portal Contratistas y desarrollo del cuadro de mando Orfeo (ambiente de pruebas). Se estructuró el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, el cual identificó y articuló la estrategia de tecnologías de la información con los objetivos de la entidad, que deberá ejecutarse durante los próximos cuatro (4) años de acuerdo con las demandas tecnológicas que el IDRD y la ciudadanía requieren para cumplir de manera eficaz y eficiente con su misionalidad. A partir de este Plan, se consolidó un catálogo de proyectos TI, se proponen ocho (8) grandes iniciativas de transformación digital para la entidad y se estableció la hoja de ruta a seguir en el desarrollo de los proyectos TI en la entidad.
secretaría de cultura recreación y deporte SDCRD
Durante el primer trimestre de la vigencia, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos contractuales, normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría."

Beneficios

"Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Entre los beneficio que se prentende lograr, se encuentran: i.) la continua actualización tecnológica para los funcionarios y contratistas de la comunidad institucional, lo cual redunda en el mejoramiento de la prestación de los servicios institucionales, ii.) la mejora sustancial en los flujos de información para las entidades del sector, por cuanto contarán con bases de datos integradas y compartidas para una mayor visualización de cómo se encuentra el sector y cuáles son los puntos neurálgicos en los que se debe concentrar la atención, iii.) la comunidad institucional desde el área operativa, la cual se ve reflejada en prevención de riesgos físicos y de bioseguridad, iv.) Las actividades desarrolladas en agendas normativas y asesorías jurídicas, el Fortalecimiento y Formalización de las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, permiten a la comunidad una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales y coadyuva a la formalización y fortalecimiento a los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en la ciudad de Bogotá, con el fin de que puedan patrocinar, masificar, divulgar y planificar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, v.) garantizar la preservación de los documentos que son consultados y que adicionalmente soportan la gestión institucional y vi.) e propende por una información clara y oportuna a la ciudadanía frente a los recursos invertidos y los logros alcanzados respecto a las propuestas del plan de desarrollo, así como a la entrega de bienes y servicios por parte de la entidad y el sector a sus agentes y a la ciudadanía en general .
Instituto Distrital de Recración y Deporte
El cuadro de mando del sistema de gestión documental -Orfeo- permitirá generar reportes y obtener datos y estadísticas en tiempo real, relacionados con la gestión de comunicaciones internas y externas y respuestas a los requerimientos de los ciudadanos, por parte del personal de la Entidad. De esta manera, el cuadro de mando se convierte en una herramienta de seguimiento a la gestión documental del IDRD que redundará en el cumplimiento de los criterios de calidad y oportunidad en las respuestas a la ciudadanía.

El desarrollo e implementación del Aplicativo Portal Contratistas, permite articular, coordinar y hacer seguimiento a la gestión del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, en lo relacionado con los contratos de prestación de servicio de la entidad (en esta primera etapa). A través de este aplicativo se podrá tener la información completa de los contratistas, conocer el número de contratos tramitados, y se podrá solicitar la afiliación a la ARL, un documento necesario para la legalización de los contratos. Adicionalmente, este aplicativo cuenta con un cuadro de mando para la generación de reportes, con información actualizada y veraz.
Instituto de Patrimonio Cultutal
El traslado de las sedes casa Gemelas y casa Fernández a la sede Casa Pardo permite contar con un espacio adecuado para la prestación del servicio de correspondencia y para a la atención a la ciudadanía. Adicionalmente, la puesta en funcionamiento del Datacenter garantiza la disponibilidad de conexión de manera continua y mejora en la capacidad de almacenamiento, lo que permite garantizar la consulta de información por parte de la Ciudadanía y de los usuarios internos del IDPC.
"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.05%	52.88%	21.15%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	20.00	20.00%	60.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	3.00%	9.00%	3.60%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	7.00%	17.50%	7.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	25.16	25.16%	62.21%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					24.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2021	3.02%	7.47%	2.99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	26.92	26.92%	62.70%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	1.62%	3.76%	1.50%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	0.00%	2.50%	1.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	36.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2021	0.00%	11.16%	4.46%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	13.75	13.75%	49.74%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2021	0.41%	1.49%	0.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$400	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,749	$846	48.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta sectorial asociada a Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras, la Secretaría Jurídica Distrital avanzó en:
Respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras Durante el periodo se analizaron jurídica y financieramente, una base de 708 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 665 ESAL, que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 42 ESAL que, una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día y 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia. Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras."

Beneficios

"Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades sin ánimo de lucro cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.
Se analizaron jurídica y financieramente, una base de 708 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 665 ESAL, que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 42 ESAL que, una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día y 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia. "

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,452	$1,387	95.50	$526	$0	0.00	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$3,580	$1,554	43.41

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.50%	52.78%	20.15%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	708.00	29.50%	52.78%
2022	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	1,891.00	al Plan de Desarrollo	20.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.50%	52.78%	20.15%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Entre enero y marzo del 2021, este indicador no presenta programación. No obstante, durante lo corrido de la vigencia 2020, la Secretaría General elaboró un instrumento para la medición de la satisfacción ciudadana, esta encuesta presencial de satisfacción a la ciudadanía en las entidades distritales contiene: características personales del ciudadano, evaluación del servicio en el punto de atención, cuáles son los canales que utiliza con más frecuencia para solicitar información del trámite o servicio, y por último unos atributos que corresponde a que tan de acuerdo esta con la interacción de la entidad. Este instrumento será aplicado en lo corrido de la vigencia 2021.

Beneficios

Los avances en el diseño de una estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permiten contar con las variables y aspectos sujetos a recolectar y analizar para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía respecto del servicio prestado por las entidades Distritales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$427	$222	51.95	$1,646	$0	0.00	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$5,580	$384	6.88

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	0.00	0.00%	0.00%
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%	
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de Desarrollo, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital avanzó en un 36,3 % en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, correspondiente a un avance de 73% respecto a lo programado para la vigencia 2021.

Se ha avanzado en los componentes que conforman la meta así:
1) En el componente de formalización se logró la creación los 581 empleos creados en el Distrito, de los cuales 205 corresponden a empleos permanentes , 372 temporales y 4 transitorios.

2) En el componente de Merito se realizó la provisión de 548 empleos de libre nombramiento y remoción, a través de procesos de selección objetiva realizados por la entidades, quienes superaron el proceso de pruebas psicométricas realizadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD-; adicionalmente se realizó la Convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales.
3) En el componente de Banco de hojas de vida Talento no Palanca se han realizado 7.068 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. Aunado a lo anterior durante la ejecución del plan de desarrollo, 5 Entidades Distritales (Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte, Instituto Distrital de las Artes IDARTE , Orquesta Filarmónica de Bogotá, Secretaria de Salud , Secretaria Jurídica y Secretaría General), recibieron concepto favorable para el rediseño de sus estructuras organizacionales; las 52 Entidades Distritales de nivel central y descentralizado han recibido asistencia técnica en la implementación de acciones que contribuyen a la gestión estratégica de su talento humano, a través de conceptualización y asesorías técnico jurídica junto con lineamientos técnicos emitidos a través de Circulares Externas y/o Conjuntas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

"La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales.

Las Entidades Distritales de nivel central y descentralizado han recibido asistencia técnica en la implementación de acciones que contribuyen a la gestión estratégica de su talento humano, mediante la conceptualización y asesorías técnico jurídica junto con lineamientos técnicos emitidos a través de Circulares Externas y/o Conjuntas.

El Banco de Hojas de Vida de Bogotá -Talento No Palanca es un servicio abierto y gratuito disponible para la ciuidadanía interesada en acceder a contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión a entidades y organismos distritales donde pueden registrar su perfil profesional o laboral, lo cual, aporta a una relación con la ciudadanía incluyente y democrática.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.60%	72.60%	36.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	36.30	72.60%	72.60%
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%	
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.60%	72.60%	36.30%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$13,946	$11,496	82.43	$12,856	$0	0.00	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$58,034	$18,043	31.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de Desarrollo, el sector de gestión pública ha avanzado en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital a través de una estrategia de actualización normativa y seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se elaboraron y remitieron informes para las 36 entidades del sector descentralizado frente al cumplimiento de la publicación del anexo 3 toma de decisiones de la resolución 753 de 2020, asociada a los lineamientos distritales frente a la publicación y toma de decisiones en las diferentes instancias de coordinación.

Se expidió la resolución 077 de 2021, que delega la participación de la Secretaria General, en diferentes espacios e instancias de coordinación distrital que son delegables, con el fin de organizar y obtener en un solo acto administrativo los directivos y asesores asignados a cada espacio.

2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación
Se avanzó en el diseño de la propuesta de lanzamiento, apropiación y seguimiento al despliegue de la Guía de construcción de mapas de conocimiento dirigido a las 56 entidades del Distrito, cuya finalidad es el fortalecimiento del sistema de gestión de conocimiento establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se adelantó la definición de los habilitantes de innovación que son los pilares fundamentales que facilitan a las entidades públicas en su proceso de innovación, aportando al cumplimiento de acciones definidas en el laboratorio de Innovación de Bogotá IBO y en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad
Se realizaron 8 sesiones masivas entre febrero y marzo, abordando a 56 entidades distritales responsables del reporte del FURAG en articulación con el DAFP, en las que participaron un total de 1.065 asistentes (889 en febrero y 176 en marzo) para atender las inquietudes generadas en el diligenciamiento del aplicativo.

4) Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General:
Se avanzó en la elaboración de la metodología diseño colaborativo de retos a utilizar en la segunda etapa de los retos de Senda de Integridad.
Se desarrolló charla virtual sobre prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo dictada por la Unidad de Investigación y Análisis Financiero -UIAF-, con152 participantes.

Se avanzó en la priorización de las cinco (5) entidades para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT. (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones ¿ FONCEP, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER)
"

Beneficios

"El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a permiten el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

Los habilitantes de innovación facilitan, propician y coadyuvan a las entidades públicas en su proceso de innovación, aportando al cumplimiento de acciones definidas en el laboratorio de Innovación de Bogotá IBO y en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.73%	45.16%	14.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$2,782	$2,048	73.63	$4,585	$0	0.00	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$26,774	$4,236	15.82

104 SGRAL,

Periodicidad: Trimestral — Tipo Agregación: Agrega — Meta con Enfoque Administrativo: SI

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	5.00	22.73%	45.16%	
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	14.00	al Plan de Desarrollo	14.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.73%	45.16%	14.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, el sector de gestión pública, firmó convenio con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA, para hacer presencia en seis (6) puntos de atención de la RED CADE, de los cuales 4 se inauguraron en la vigencia 2020: Super CADE Manitas, Américas, Bosa y Suba. Los CADE, La Victoria y Santa Helenita, se inaugurarán en lo corrido de la vigencia 2021.

Se desarrollaron dos estrategias conjuntas de divulgación y promoción de los servicios del Instituto de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA en la Red CADE: 1) Facebook Live el viernes 19 de marzo de 2021 donde participó la Concejal Animalista, la Secretaría General y la Subdirectora de Fauna del Instituto de Protección y Bienestar Animal IDPYBA. 2) Publicación de nota en el periódico El Tiempo el 24 de marzo de 2021.

La Secretaría General entre enero y marzo del 2021 recibió 1.824.269 llamadas, mediante las cuales, se brindó atención a la ciudadanía en temas de trámites y servicios ofertados por las entidades del orden nacional, distrital, y entidades privadas que hacen parte de la RED CADE, así como en los temas requeridos durante la emergencia económica, social y ecológica causada por el virus Covid-19. Su incremento en el 45% se da en razón a que la mayoría de los trámites y servicios de las entidades del orden nacional, distrital, y entidades privadas que hacen parte de la RED CADE siguen siendo atendidos de manera virtual, los que se atienden de manera presencial están sujetos a programación de agendas y al control de aforos en los puntos, ya que se continua con medidas de bioseguridad por la emergencia social, económica y ambiental, causada por el virus Covid-19.

La Secetaría General dispone de canales e interacción no presenciales como son: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, entre enero y marzo del 2021 se han recibido 73.931 peticiones ciudadanas a través de estos medios. En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han presentado una mayor demanda de requerimientos dado a la interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios

"La presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA en la red CADE aumenta la oferta de servicios para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: Radicación de documentos, Asesorías a los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto, Urgencias veterinarias, radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones

La línea 195 permite a la ciudadanía acceder a tramites y servicios a nivel distrital de domingo a domingo las 24 horas del día

La ciudadanía cuenta con herramientas en línea como Bogotá te Escucha, como un mecanismo que les permite registrar sus requerimientos, interponer sus solicitudes a las entidades distritales ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos. Contar con canales e interacción no presenciales como son: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, así como el fortalecimiento de los demás canales que permiten atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	57.14%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	4.00	al Plan de Desarrollo	57.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	66.67%	57.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.91%	57.96%	44.65%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	6,100,000.00	1,824,269.00	29.91%	57.96%
2022	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2023	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	530,045.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	13,200,000.00	5,894,224.00		44.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.91%	57.96%	44.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.59%	53.00%	38.04%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	278,000.00	73,931.00	26.59%	53.00%
2022	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	
2023	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	35,775.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	605,000.00	230,156.00	al Plan de Desarrollo	38.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	26.59%	53.00%	38.04%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,677	$2,642	71.86	$3,440	$0	0.00	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$22,661	$6,504	28.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

.Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo,la Secretaría General en lo corrido del año avanzó en el 7% de ejecución del cronograma de obras para la vigencia 2021, de igual forma ejecutó el 22,74% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021, contempladas en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles. Durante el mes de marzo se adelantaron modificaciones en el avance de algunas obras en ejecución, esto dado que de conformidad con los informes de avance, se requiren para evitar daños a mediano plazo en la red eléctrica de algunos de los Super Cades intervenidos.

.

Beneficios

Los mantenimientos e intervenciones que se realizaron en las diferentes sedes propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos; así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$373	$73	19.66

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.50%	53.75%	21.50%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	7.50	7.50%	53.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.50%	53.75%	21.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta sectorial asociada a Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámite, la administración avanzó en:

La circular 002 de 2021 fue expedida con el ánimo de dar inicio al ciclo de gobernanza regulatoria para la mejora normativa en Bogotá, la Secretaría Jurídica Distrital como Gerente del Modelo de Gestión Jurica solicitó mediante la precitada circular, remitir la agenda regulatoria para la vigencia 2021 y evidenciar así la planeación normativa de cada entidad y organismo del sector central y descentralizado del Distrito. Dicha Planeación normativa además de ser remitida a la Secretaría Jurídica Distrital, debe ser publicada en la página web de cada entidad y otras plataformas virtuales que permitan participación la ciudadanía, para obtener de ella comentarios, propuestas y sugerencias a los proyectos normativos, creando un escenario de confianza jurídica entre el distrito como ente regulador y la ciudadanía como destinatario. Adicional a lo anterior, la realización de la agenda regulatoria permitirá evidenciar la identificación del problema que se pretende solucionar y la alternativa que se usará, la cual podría estar sujeta de modificación del resultado de la participación ciudadana, evidenciando ventajas y desventajas, y finalmente una mayor aceptación por parte de la ciudadanía para cumplir con la regulación que fue sometida al proceso de evaluación pública"

Beneficios

la realización de la agenda regulatoria permitirá evidenciar la identificación del problema que se pretende solucionar y la alternativa que se usará, la cual podría estar sujeta de modificación del resultado de la participación ciudadana, evidenciando ventajas y desventajas, y finalmente una mayor aceptación por parte de la ciudadanía para cumplir con la regulación que fue sometida al proceso de evaluación pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	5.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.05	33.33%	33.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	5.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$260	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$560	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Ejecución de un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción, la Secretaría Jurídica Distrital avanzó en:
El plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción Se encuentran en proceso de contratación los servicios de apoyo logístico para la realización de orientaciones y eventos jurídicos para el cuerpo de abogados y/o ciudadanos, así mismo se tiene previsto para el segundo semestre realizar la convocatoria para la aplicación del incentivo al interior de las entidades y organismos distritales."

Beneficios

Como complemento a las metas del modelo de gestión jurídica y lucha anticorrupción, la Secretaría Jurídica Distrital diseña un plan de incentivos para promover y reconocer las participación de las entidades y servidores en el tema jurídico y de lucha contra la corrupción

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	4.00%	1.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	1.00	4.00%	4.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.00%	4.00%	1.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$29,536	$19,322	65.42	$15,193	$0	0.00	$15,101	$0	0.00	$10,750	$0	0.00	$80,274	$28,373	35.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

La calificación FURAG, que determina el resultado del indicador se tendrá en el II trimestre, de acuerdo con lo establecido por la Función Pública.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta sectorial asociada a Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%, el sector Desarrollo Económico avanzó en:

Instituto para la Economía Social - IPES -
Se realizó reunión de empalme con la funcionaria responsable del Sistema Integrado de Gestión, quien realizó a las diferentes dependencias de la entidad una completa introducción sobre el tema de racionalización de trámites. En la misma, se hizo especial énfasis en el cumplimiento de las metas para el diligenciamiento del formulario del FURAG, así como para el cumplimiento de metas establecidas en el plan de acción del proyecto de inversión 7764. (se adjunta informe ejecutivo de reunión). Generar 8 espacios de participación ciudadana y realimentación de los Grupos de Valor y Grupos de Interés con respecto a sus necesidades y expectativas en el marco de la misión de la Entidad, El link de consulta es: http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/planeacion/informe-de-rendicion-de-cuentas ya se encuentra publicado el video, la presentación y el informe de Redes Sociales del escenario de participación llevado a cabo el pasado 24 de marzo junto con la Alcaldesa Claudia López denominado Despachando, realizado via streaming por la Red Social Facebook. Política de innovación y conocimiento, se logró la publicación del Documento Estratégico PE01-DE-005 Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública. Planeación Estratégica y Táctica, publicación de los Planes del Decreto 612 de 2018 en página web. Publicación de dos Documentos estratégicos y dos procedimientos. Socialización de indicadores y planes de acción 2021 en el espacio de Martes de Calidad No 1. Publicación del Manual de Saneamiento Básico - Centro de Innovación Gastronómico. Socialización de planes del Decreto 612 de 2018 en el espacio de Martes de Calidad No 2. Publicación de dos Documentos estratégicos, una Política Ambiental y tres formatos de riesgos y plan de acción. Avances para la vigencia 2021, resultado de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, tenemos que a las 149 acciones con las que contábamos se adicionan 260 acciones de mejora, lo cual fortalecerá los diferentes procesos de la entidad. el 48% de las acciones de mejora ya tienen avance, y un 3% tiene las acciones de mejora cumplidas al 100%. Se han enviado los soportes a los planes de mejoramiento externos a través de los radicados 2745 y 2976. Se logró el diligenciamiento del FURAG 2020 en la plataforma de DAFP.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

- Indicador:

-Se estableció un cronograma de trabajo con la finalidad de realizar reuniones con cada uno de los responsables de la información presente en el esquema de publicaciones para su respectiva actualización.

-Se realizó la publicación de información, según lo demandado por la entidad. Esta publicación fue realizada en el portal web de la Secretaría. Durante el mes de marzo, se publicaron 45 documentos enviados por la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Dirección de Gestión Corporativa y el Comité Institucional de Desempeño.

- Se enviado a cada responsable de los componentes del PAAC un link con el objetivo de incluir las actividades desarrolladas por cada uno de los responsables. Así mismo, se solicitó a cada gerente, relacionar los soportes de cada actividad realizada vía correo electrónico para así dar cumplimiento a los requerimientos de la Oficina de Control Interno.

En cuanto a la Política de planeación institucional, se avanzó en: - Escenarios de co-creación: Con el fin de propiciar un proceso de diálogo y construcción colectiva con algunos de los principales sectores económicos de la ciudad y grupos de interés, la Secretaría desarrolló diez (10) talleres en los cuales, se identificaron las necesidades de los diferentes participantes frente a la misionalidad de la entidad. Estos talleres permitieron la identificación de acuerdos sobre las principales prioridades en las cuales, la entidad debe enfocar sus iniciativas públicas. Los insumos de estos talleres fueron usados para definir las estrategias y acciones a incorporar en la planeación estratégica de la entidad. Gracias a esto fue posible definir el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y a su vez, identificar la línea diagnóstica para dar forma al Plan Estratégico de la SDDE.

En cuanto a la Política de participación ciudadana en la gestión pública, se avanzó de la siguiete forma: -Se realizaron los planes de seguimiento a las estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana vigencia 2020. En dicho documento, es posible evidenciar, las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento de estas, cumpliendo con el principio de transparencia y acceso a la información pública. Este documento puede ser consultado en el enlace de transparencia de la entidad. - Con el fin de generar un proceso de diálogo y construcción colectiva con algunos de los principales sectores económicos de la ciudad y grupos de interés, la Secretaría de Desarrollo Económico desarrolló espacios en los cuales los participantes pudieron incidiri en la toma de decisiones institucional. Como se mencionó en el apartado de la Política de Planeación Institucional, estos ejercicios permitieron identificar las necesidades de los diferentes gremios y grupos de valor del sector Desarrollo Económico, incorporando así sus opiniones en el proceso estratégico de la entidad.

Instituto Distrital de Turismo IDT

Se realizó el análisis por cada una de las 7 dimensiones y 18 políticas del MIPG, para el reporte en FURAG, del índice de gestión y desempeño 2020 que determinará la calificación del avance de cumplimiento de los requisitos del MIPG. El reporte de este indicador se hace año vencido, para la vigencia 2019 se obtuvo un resultado en el Índice de Desempeño Institucional del 93,7% en comparación con la vigencia 2018 que alcanzo 66%, lo que ha demostrado un gran avance de cumplimiento con los planes de trabajo desarrollados por la entidad, para el desarrollo de los aspectos fundamentales establecidos en el MIPG. Como parte de las políticas de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, durante el primer trimestre del 2021 se estructuró el esquema de planeación y seguimiento para evaluar el cumplimiento de las metas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, a partir del cumplimiento de los compromisos del plan de desarrollo, los resultados de los indicadores de gestión y el desarrollo del MIPG.

Se avanza en la implementación de un sistema de información que permita consolidar la información del esquema de planeación compuesto por el Plan de Acción 2021 de los Proyectos de Inversión, la matriz de indicadores del Instituto y el plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

se realizó la actualización de la herramienta de administración de riesgos, acorde con los parámetros de la Función Pública y se procede al levantamiento del mapa de riesgos 2021. En el marco de las políticas de la dimensión de Talento Humano, se estableció el Plan de Formación y capacitación para la vigencia 2021, el cual contempla temas relacionados con el servicio al ciudadano entre otros temas (PQRDS, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad; etc.) Frente a las políticas de la dimensión de gestión con valores para resultados, se realiza desarrollos de software y actualización de la documentación de arquitectura de software (desarrollo de SICAPITAL - Interfases con Bogdata). Igualmente se mantienen las recomendaciones de seguridad para el buen uso de la tecnología informática y prevención de fraude."

Beneficios

"Los avances en materia de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, permiten el mejoramiento en la eficiencia de la gestión publica de la entidad, permitiendo que cada vez se vaya mejorando el valor publico de de la oferta institucional, lo que se evidencia en un fortalecimiento de las capacidades del personal de la entidad, mejoramiento en la calidad de los productos y servicios de la misma a través de contribuir a mitigar los efectos negativos presentados en el tejido productivo de la ciudad (población objetivo) por efecto de la pandemia por COVID-19,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

117

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	55.80%	25.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.83	0.83	100.00%	100.00%
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2021	32.00%	32.00%	13.33%

200 Instituto para la Economía Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	0.00%
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	93.70	0.00%	70.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	23.80%	11.90%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$538	76.57	$1,432	$0	0.00	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,476	$834	18.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General ha avanzado en la gestión de 9 acciones (7 durante 2020 y 2 en lo corrido de 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional y de políticas públicas de la administración distrital, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS como lo son:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Acciones 2021 .
Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de una base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad, con un total de 673 registros catalogados por área de interés, país de origen e idioma.

Conversatorio La transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Con este evento se logró conocer experiencias exitosas de transformación urbana en Madrid, Londres y San Francisco, que servirán como insumo para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima.

Entre los logros de la participación en espacios internacionales se tiene a Bogotá como la primera ciudad latinoamericana en ejercer la presidencia de la red de ciudadades Metrópolis entre 2022 y 2023, que contribuye a construir ciudades más inclusivas, sostenibles y participativas. Así mismo, Bogotá fue designada en otras posiciones de liderazgo en espacios internacionales, como la vicepresidencia regional de la red C40 Leadership Cities Group, por el compromiso en la lucha contra el cambio climático. La vicepresidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU), que busca avanzar hacia un modelo de ciudad que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y la vicepresidencia de Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), red global de ciudades y gobiernos locales, regionales y metropolitanos y sus asociaciones, ingreso a la iniciativa CoST de transparencia en infraestructura. "

Beneficios

"La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional y las de políticas públicas de la administración distrital, proyección del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS en beneficio de la ciudad.

El evento denominado La transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento y las lecciones aprendidas de tres ciudades que servirán como insumo para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, con lo cual, se podrá promover la armonía ambiental, el sentido de lugar y la movilidad sostenible para la construcción de ciudades más sostenibles e incluyentes a lo largo de la implementación de la Nueva Agenda Urbana en la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	47.37%	13.85%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	2.00	16.67%	47.37%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	9.00	al Plan de Desarrollo	13.85%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.67%	47.37%	13.85%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,081	$2,457	79.73	$4,145	$0	0.00	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$18,028	$4,552	25.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través del desarrollo de 4 componentes:

1) El primer componente permite el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.
Se avanzó en un análisis comparativo y de alineación con las apuestas distritales en el documento de gestión de archivos electrónicos y la red distrital. Así mismo, mismo se incluyó la situación actual de las entidades distritales con respecto al uso de papel, la implementación del Sistema de Gestión de Documentos de Archivo (SGDA), Sistemas de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA) y Tecnología.

2) El segundo componente permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Se realizaron 104 acciones de asistencia técnica a 49 entidades públicas de los 15 sectores de la administración distrital mediante las visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística en el Distrito.

3) El tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá:

Se avanzó en materia de divulgación del patrimonio documental por diferentes canales publicando 11 notas en la web (5 en febrero y 6 en marzo de 2021) con la visita de 50.727 usuarios. Se realizó el lanzamiento de la agenda cultural denominada Memorias Vivas que conmemoró la lucha de las mujeres por sus derechos humanos y por la igualdad de género. Se realizó un circuito de 3 exposiciones, 2 recorridos guiados, 2 sesiones de 1 taller de fotografía y una sesión de taller reflexión sobre los derechos de las mujeres.

4) En el cuarto componente asociado optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta Distrital se avanzó mediante el uso del Sistema Registro Distrital permitiendo de esta manera el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil.
Se logró la atención de 284 solicitudes de publicación de actos o documentos administrativos, representados en 60 ejemplares del Registro Distrital, teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro Distrital se publican uno o varios actos o documentos administrativos.

En cuanto a la optimización en la atención de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas para entidades distritales, durante marzo se entregaron 7.000 stickers, en febrero se realizó la impresión de 5.000 cartillas, 380 agendas y 1.984 afiches solicitados por la Secretaría de Salud, 2.000 plegables y 500 guías solicitados por la Secretaría General. En general, los contenidos estaban asociados a: seguridad y salud en el trabajo, guía para solicitar impresos y publicaciones oficiales, promotores de cuidado/salud.
"

.

Beneficios

"El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía.

Los avances en la definición de los planes de los proyectos estratégicos del Archivo alineados al plan de transformación digital del Archivo permiten fortalecer la interacción de la ciudadanía y los diferentes grupos de interés con la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá y las entidades que conforman el Sistema Distrital de Archivos, a través de su participación en plataformas tecnológicas de uso colaborativo, el empleo de datos abiertos y nuevos servicios digitales de acceso al patrimonio documental y memoria histórica de Bogotá.

Los avances en el diseño del plan para la consolidación de la gestión de documentos electrónicos de archivo de Bogotá permitirán el apoyo transversal a la implementación del Gobierno Abierto, las Estrategias de Transformación Digital y la Eficacia de la Gestión Pública..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.19%	49.19%	15.74%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	15.74	49.19%	49.19%
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.19%	49.19%	15.74%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$3,858	$3,218	83.41	$4,488	$0	0.00	$4,481	$0	0.00	$2,302	$0	0.00	$17,625	$5,670	32.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Formulación y desarrollo de dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal, la administración avanzó en:

Jardín Botanico José Celestino Mutis JB

Se continua con la formulación y desarrollo del proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal a cargo del JBB

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Anial IDPYBA

-Se realizó la construcción del Plan de Trabajo, Elaborar hoja de vida de los indicadores y Sistematizar los datos existentes para actualizar indicadores del primer trimestre del reporte -Se realizo la construcción del Plan de Trabajo del diagnóstico de necesidades en la primera etapa de priorizar las necesidades investigativas del diagnóstico, de la actualizacion de la bateria de herramientas en la etapa de priorizar las necesidades metodológicas, de la misma, se elaboró documento propuesta del diseño temático de los tres (3) semilleros de investigación para la vigencia 2021. El semillero Ciencia Animal ya esta por iniciar sesiones en el mes de Abril"

Beneficios

Las acciones que adelanta el sector Ambiente permite entre otras aportar al conocimiento del patrimonio florístico y la protección en favor de la Fauna del Distrito, Adicionalmente el Observatorio del IDPYBA, también se utiliza como un repositorio de información cualitativa y cuantitativa para el seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038, así como una instancia para la generación de línea base en aspectos en los cuales aún falta generar información relacionada con la fauna del Distrito. .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$19,615	$9,261	47.21	$20,402	$0	0.00	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$104,471	$22,279	21.33

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.77%	50.52%	20.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.26	0.03	11.54%	41.03%
2022	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	5.77%	20.52%	8.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.04	20.00%	60.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	10.00%	30.00%	12.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

" Durante lo corrido de la vigencia, la Secretaría General, a través de la Oficina Consejería de Comunicaciones, expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021. Igualmente, y con el fin de continuar trabajando con la generación de lineamientos en materia de comunicación, convocó y realizó una reunión con todos los jefes de comunicaciones de las secretarías, para hacer un repaso de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria.

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En el primer trimestre de la vigencia 2021 se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación y realizó reunión para la programación de la misma."

.

Beneficios

"Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La encuesta sobre dinámicas de comunicación va a permitir conocer información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.63%	42.63%	12.79%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	12.79	42.63%	42.63%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.63%	42.63%	12.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	40.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	5.00	10.00%	40.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,249	89.19	$1,331	$0	0.00	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$6,890	$3,098	44.96

100.00%	2021	10.00%	40.00%	30.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital, En el primer trimestre se han desarrollado actividades para fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adelantando las siguientes actividades frente a las siguientes dimensiones:

1. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación: respecto a Políticas Públicas; se realizó participación, seguimiento, asesoría y reporte a las diferentes políticas públicas en las cuales tiene participación la entidad. Frente a Diálogos Ciudadanos; se participó en el Diálogo Ciudadano virtual de atención a la pandemia dirigido por parte de la Secretaría de la Salud, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Planeación y de la Administración Distrital, con la participación en los distintos escenarios de diálogo de la Administración Distrital, se contribuye en el fortalecimiento de la participación ciudadana y de los medios para acceder a la información sobre la gestión institucional. Con relación al Furag, se elaboró la estrategia institucional para la presentación del Furag 2020 y se identificaron las acciones prioritarias para la mejora de la Medición de desempeño institucional de la entidad y se presentó la herramienta para el seguimiento del Plan de Acción 2021 de MIPG.

2. Dimensión de Gestión con Valores para Resultados; con el fin de fortalecer la gestión institucional y la simplificación de procesos frente al PINAR y el Plan de Gestión Documental-PGD se realizaron acciones relacionadas con la capacitación de funcionarios y contratistas, ajuste del Sistema Integrado de Conservación - SIC, actualización de la Tabla de Retención Documental, revisión y ajuste de programas específicos del PGD y desarrollo de acciones para la implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA con el objetivo de implementar la Política de Gestión Documental de la entidad. Respecto al Sistema de Gestión de Calidad; en el primer trimestre se realizó la creación y modificación de 41 documentos del Sistema Integrado de Gestión - SIG, de ocho de los diecisiete procesos de la entidad, lo anterior con el fin de mantener las actividades de la entidad estandarizadas, asegurando la calidad en los servicios ofrecidos a la ciudadanía y partes interesadas, enfocando el SIG a la mejora continua. Frente a Planes del Mejoramiento; se han formulado y registrado en el Sistema de Medición y Análisis de Resultados para la Toma de Decisiones- SMART, un total de 52 planes de mejoramiento. Se consolidó y se divulgo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 ¿ PAAC 2021.".

Beneficios

"La Secretaría Jurídica Distrital continua fortaleciedo el Modelo Integraado de Planeación y Gestión - MIPG mediante el análisis de los resultados de cada una de sus dimensiones, generando planes de mejoramiento con el fin de que estas acciones sean percibidas por los grupos de valor y se vean reflejadas en la calificación de la entidad en el Indice de Desempeño Institucional..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$10,178	$2,938	28.87	$8,483	$0	0.00	$8,089	$0	0.00	$8,044	$0	0.00	$39,580	$7,595	19.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá se finalizó la etapa de diagnóstico de planeación estratégica y gobierno corporativo. Para esto se requirió la revisión de información documental en cada temática, la elaboración de entrevistas, grupos focales y sesiones de trabajo, con el equipo directivo. (Contrato No. 360-2020). PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. En el componente Bienestar se realizó la Feria de servicios, Día de la Diversidad y Semana Violeta. En el componente capacitación se realizó administración de contenidos del sitio WEB de la empresa. - Servicio al ciudadano.- Evaluación de la gestión y el desempeño laboral (acuerdos de gestión). - Diplomado en gestión de proyectos urbanos. Se avanza en la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 28% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 28% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA. ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: En etapa precontractual adición y prórroga del Contrato No. 312-2020, el cual tiene por objeto prestar el servicio de mejoras al Sistema Administrativo y Financiero JSP7. MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, diligenciamiento del formulario FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 V1, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos de los diferentes procesos, seguimientos a planes de mejoramiento. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES: avance en la formulación e implementación de las estrategias de comunicación interna y externa de la empresa

.

Beneficios

La empresa de Renovación Urbana de Bogotá realizó el diligenciamiento del formulario unico de reporte a la gestión FURAG, en el marzo del modelo Integrado de planeación y gestión MIPG, identificación y mejorando las variables en las 7 dimensiones del modelo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$35,091	$14,218	40.52	$39,627	$0	0.00	$36,149	$0	0.00	$24,365	$0	0.00	$158,083	$35,576	22.50

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	57.50%	23.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	15.00	15.00%	57.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	57.50%	23.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat, Caja de Vivienda Popular y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se avanzó en:

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP -

En lo trascurrido de este primer trimestre se avanzó en la contratación de personal idóneo para lograr las metas institucionales, en el fortalecimiento de la arquitectura tecnológica para ofrecer mejores servicios y una mejor conectividad, además de continuar con la prestación de los servicios de atención al ciudadano. También se está cubriendo los requerimientos de gastos operativos como son la adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería.

Secretaría Distrital de Hábitat SDHT

Se realizó la Divulgación de los derechos, deberes y canales de atención para que la ciudadanía conozca los trámites y servicios que ofrece la Entidad, igualmente, las jornadas de cualificación gestionadas permiten que los colaboradores fortalezcan habilidades y briden información de calidad a través de los diferentes canales de atención. Se realizo la elaboraciòn de la minuta en la politica Gestìon del Conocimiento para su implementaciòn. Se Cumplio con las actividades de SG-SST planeadas en la entidad Se fortaleció la gestión jurídica de la SDHT toda vez que fue posible ejecutar en un 100% las funciones y actividades a cargo de la Subsecretaría Jurídica, se realizó control de legalidad de proyectos de ley, decretos, acuerdos y resoluciones, fueron generados conceptos jurídicos, emitidos actos administrativos expedidos en el marco de las declaratorias de desarrollo y construcción prioritaria, se lideró la publicación de actos administrativos de carácter particular y general, se realizó la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, permitiendo tener un éxito procesal de 97,73% y de ahorrar a la SDTH $ 6.250 millones, fueron diseñadas piezas de comunicación para fortalecer la incorrecta interpretación y tratamiento jurídico de la normatividad en las dependencias. Se logró mantener el certificado del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, en virtud de la auditoría externa realizada por el ente certificador TUV Rheiland. Se mitigaron los impactos ambientales generados por la entidad en el desarrollo de sus actividades, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos y generación de residuos. Gracias al acompañamiento técnico brindado a las demás áreas de la entidad, se logró Fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos en lo referente a los proyectos de inversión, cumpliendo con los linaemientos y los plazos establecidos para la formulación de los planes de acción vigencia 2021 y el seguimiento en los aplicativos JSP7, SEGPLAN, SPI Y SUIFP, así como la gestión y asesorías en el trámite de las solicitudes de modificación de cada uno de los planes de contratación de los proyectos de inversión. En el marco de primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2021, fue aprobada la versión 1 del Plan de Adec y Sost del SG-MIPG, la cual consta de 33 actividades, para desarrollar dentro de la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Caja de la Vivienda Popular CVP

Al cierre del mes de marzo de 2021 la Caja de la Vivienda Popular presenta un avance del 3% de las actividades de Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la CVP sobre el 25% programado para la vigencia."

Beneficios

".Favorece la prestación de los servicios a la comunidad y facilita el acceso a la ciudadanía. Adicionalmente, la implementación de los Sistemas de Gestión hacen las entidades mas eficientes y eficaces, con lo cual se logra prestar servicios mas oportunos a la ciudadanía en general, logrando mayor credibilidad para el Distrito Capital.

Igualmente, Con las actividades realizadas se esta fortaleciendo a la entidad con un modelo institucional integral de cara a producir mejores tramites y servicios a los usuarios internos y externo, garantizando un atención oportuna, eficaz y eficiente.

Así mismo, se esta garantizando un adecuado flujo de información interna, como externa vinculando la interacción con los ciudadanos; para tales fines se esta fortaleciendo los canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la ley de Transparencia y Acceso a la Información.

En cuanto al talento humano, que se contratan en la UAESP, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.57%	59.22%	23.08%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	52.10	52.10%	75.05%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	17.71%	25.52%	10.21%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	3.00	12.00%	37.14%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	3.96%	12.26%	4.29%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	30.00	30.00%	65.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		26.00%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,607	$1,209	75.25	$3,000	$0	0.00	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$10,309	$1,768	17.15

33.00%	2021	9.90%	21.45%	8.58%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la gestión jurídica distrital la administración distrital se obtiene mediante una encuesta de percepción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital aplicada a las entidades distritales de manera semestral, en pro de esa eficiencia se han desarrollado diferentes actividades: Se llevó a cabo las jornadas de orientación jurídica acerca de "Escritura Jurídica por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica" e "Impacto de la Ley de emprendimiento en la contratación pública". Se publicó en la página web de la entidad una convocatoria creada para la Revista Especializada en la cual participaran los funcionarios del Distrito en las diferentes publicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital. Se realizó la atención jurídica de los procesos disciplinarios, que en virtud a su complejidad o grado de importancia se han adelantado, así mismo, se han elaborado análisis jurídicos de los expedientes asignados generando un diagnóstico del estado de los mismo para poder proyectar las decisiones que se deriven de la actuación disciplinaria.

.

Beneficios

Mediante las acciones adelantadas se fortalece la gestión juridica a través de los usuarios y partes interesadas, en los diferentes trámites y plataformas adoptados por la administración de justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.74%	106.74%	42.70%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	95.00	106.74%	106.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.74%	106.74%	42.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.70%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$7,490	$417	5.57	$9,400	$0	0.00	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$39,827	$4,343	10.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Planeación se logró el resultado previsto para el primer trimestre de la vigencia 2021, los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía. La Dirección de Sistemas realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios para el primer trimestre de la vigencia 2021 fue en promedio de 98,23%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

.

Beneficios

.El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá le permite modernizar su gestión y mejorar sus procesos institucionales, con el fin de cumplir de manera eficiente con su misionalidad, objetivos y metas estratégicas.

.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$5,257	$1,700	32.33	$1,678	$0	0.00	$1,302	$0	0.00	$3,683	$0	0.00	$18,028	$3,926	21.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo, la administración Distrital en la adquisición de los equipos para la renovación y actualización tecnologica. De acuerdo al objeto contractual para adquirir equipos para renovación y actualización tecnológica (Servidores, almacenamiento, virtualización y redes), de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la Subasta Inversa Electrónica No. SDH-SIE-0025-2020 y la propuesta presentada por el contratista.

.

Beneficios

.El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá le permite modernizar su gestión y mejorar sus procesos institucionales, con el fin de cumplir de manera eficiente con su misionalidad, objetivos y metas estratégicas.

.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.02%	44.02%	25.13%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	25.13	44.02%	44.02%
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	44.02%	44.02%	25.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.13%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$91,626	$4,322	4.72	$98,979	$0	0.00	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$454,068	$50,950	11.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

"Con relación a la meta 2 de Gestión Documental, para el mes de marzo la actividad relacionada al levantamiento de inventario documental en el Archivo Central no presentó avances, debido a la priorización de actividades relacionadas a la planeación y consolidación de equipo de trabajo de gestión documental, así como, el acompañamiento en el proceso de organización documental por traslado de archivo de nivel central, sin embargo, definieron compromisos para los siguientes periodos buscado que el equipo de trabajo desarrolle todas las acciones pertinentes para lograr el efectivo cumplimiento de la tarea.".

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta sectorial asociada a Garantizar a la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la Secretaría Distrital de Integración Social, se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir a pesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos. En materia de inventarios se avanzó en la organización de archivos y se cuenta con un plan de trabajo a desarrollar, se avanzó en la elaboración del instructivo de transferencias primarias documentales, lo que permite realizar un control y seguimiento efectivo del nivel de avance. Referente a la recepción y distribución de las comunicaciones oficiales e internas, se logró gestionar oportunamente el 100% de las solicitudes a través de la herramienta AZ Digital En cuanto a las prácticas ambientales, se realizó la intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS, efectuar el seguimiento, verificación, control y reporte al cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas. Se realizaron y aprobaron un total de 14 intervenciones ambientales presenciales de acuerdo con lo programado.

.

Beneficios

El índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante el primer trimestre del año 2021, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP. Además, se garantizó la conexión de los servidores de la SDP en temas como trabajo en casa, proyecto de teletrabajo y en general la administración de la infraestructura, así como se garantizó el acceso de la información actualizada a los ciudadanos mediante los sistemas de información dispuestos para tal fin. .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.80%	98.40%	39.36%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	96.80	96.80%	98.40%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.80%	98.40%	39.36%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$140	$65	46.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Generación de 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias, la Secretaría Jurídica Distrital avanzó en la presentación de la directiva y la expedición de la misma genera un impacto positivo ante los operadores disciplinarios y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función, en el primer trimestre se realizó el levantamiento de insumo para la creación del proyecto de directiva, frente al tema "Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos" a los miembros del Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios, para observaciones y sugerencias y se realizó la presentación de la misma el 24 de marzo ante las cabezas de sector del distrito capital, el cual van a realizar la votación del proyecto de directiva de manera virtual en el mes de abril.

.

Beneficios

.En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Generación de 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias la implementación de estas estas directrices permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$112	$112	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Generación de un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital, la administración distrital avanzó en:

La Secretaría Jurídica Distrital SJD

Se presentó el anexo al documento diagnóstico y técnico denominado ""Análisis de incidentes de reparación integral de las entidades distritales y recomendaciones sobre recuperación del patrimonio público al interior del proceso penal¿, el cual contiene dos (2) acciones contundentes dentro de los procesos que haga parte el Distrito las cuales son; constituirse en víctima dentro del proceso lo que significará un resarcimiento pecuniario de los daños y perjuicios, y el uso de las medidas cautelares"

.

Beneficios

Una de las acciones encaminadas del plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital; es adoptar la recuperación del patrimonio público dentro de un proceso penal..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	28.00%	28.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,757	$6,045	69.03	$8,028	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$29,570	$8,558	28.94

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.08	10.00%	28.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	10.00%	28.00%	28.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Gestión del 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se avanzó en la consolidación de la información y presentación del FURAG 2020 y se establecieron las apuestas de implementación en la matriz FOGEDI

.

Beneficios

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y de gestión le permite a la entidad optimizar su sistema de gestión lo que contribuye a la mejora en la prestación de los servicios y la calidad con que se estos se prestan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	46.00%	18.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$7,916	$1,253	15.83	$6,845	$0	0.00	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$28,006	$5,340	19.07

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	46.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		18.40%

100.00%	2021	0.00%	46.00%	18.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se avanzó en:

Se avanzó en la Preparación de estudios previos tendientes a garantizar la adquisición de las mejores tecnologias que garanticen la mejor prestación del servicio de atención de emergencias"

.

Beneficios

las inversiones en infraestructura tecnológica la permite a la UAE cuerpo oficial de bomberos contribuyen a la oportunidad en la respuesta frente a los servicios que atiende

.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	32.00%	12.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Constante
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$8,818	$5,263	59.68	$6,199	$0	0.00	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$29,592	$7,071	23.90

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	32.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	32.00%	12.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementar buenas practicas de gestiónn administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer

Se llevaron a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y así brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los proyectos de inversión de la Secretaría y cumplir con su fin misional, en este sentido, a continuación, se presentan algunos avances: 1. Mesas de trabajo de gobierno digital, aprobación del documento Indicadores de Seguridad, respuesta a las preguntas de FURAG en estos temas, seguimiento a la Política de Seguridad Digital, elaboración y aprobación de los Planes de Seguridad de la Información, Estratégico de Tecnologías de Información, de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital. 2. Continuidad en la implementación de procesos de soporte a la gestión de la entidad (aspectos contractuales, técnicos, financieros, jurídicos, organizacionales y de talento humano), respuesta a requerimientos, seguimiento a la gestión de PQRS, revisión de proyectos de actos administrativos, rendición de cuentas, cargue del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. Desarrollo de acciones en materia de bienestar laboral y, Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Soporte a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, actualización de la documentación de 14 procesos, seguimiento a planes de mejoramiento, diligenciamiento del formulario FURAG 2020, elaboración de informes internos y externos, avance en la implementación del PIGA, revisión, aprobación y seguimiento a Planes de Acción, planes operativos anuales PMR, actualización del botón de transparencia, reporte en sistemas para hacer seguimiento a proyectos. Planeación y apertura de auditorías internas a los procesos de gestión del talento humano, gestión financiera, implementación de la Política de Atención a la Ciudadanía, promoción de la participación y representación de las mujeres."

.

Beneficios

".El fortalecimiento y mejora de la gestión administrativa al interior de la Secretaria Distrital de la Mujer, permite:

1. Mantenimiento de la operación de la entidad en tiempos de pandemia, logrando excelentes resultados a través del uso de herramientas tecnológicas, para la prestación de los servicios misionales, administrativos, financieros y de gestión de la Secretaría.

2. Fortalecimiento del uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.

3. Fortalecimiento y automatización de procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

cobro - proceso de pagos.
4. Se contó con el personal de contrato para que brinde apoyo al cumplimiento de la Misión, objetivos y metas de la SDMujer, y así garantizar el cumplimiento del que hacer misional, para brindar respuesta a los diferentes requerimientos con calidad y oportunidad allegados a la SDMujer, gestión de financiera, administrativa y contractual de acuerdo con los términos de ley, cumplimiento del plan de bienestar contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la entidad. Esto deriva en una gestión oportuna de la actividaes transversales que dan soporte al ejercicio de la administración pública de la Secretaría.
5. Maximización de la eficiencia y calidad de la información a partir de la articulación entre las acciones administrativas, organizaciones y de planeación para una correcta toma de decisiones respecto a la gestion institucional y misional de la Secretaría.
6. La implementación de la política de gestión documental esta dada en la implementación de los instrumentos archivisticos de conformidad con el Decreto 1080 de 2015, en términos de organización y accesibilidad a la información, para una correcta gestión pública y toma de decisiones. ".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.67%	62.83%	25.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	0.77	25.67%	62.83%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.67%	62.83%	25.13%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$159,825	$33,520	20.97	$166,642	$0	0.00	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$732,840	$122,079	16.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación del 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano, la administración Distrital avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La secretaría Distrital de Integración Social SDIS
En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La SDIS cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la SDIS para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía. Se presentaron los indicadores de accidentalidad, en donde persiste la ocurrencia de AT por COVID-19, desde el área se deben mantener las socializaciones y capacitaciones para la prevención de contagio por esta enfermedad, igualmente fortalecer la importancia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la entrega de los elementos necesarios de protección personal para los funcionarios y contratistas de la entidad."
.

Beneficios

"En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos deseguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de IntegraciónSocial, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La SDIS cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misionalde la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,373	$2,135	63.30	$5,583	$0	0.00	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$23,457	$3,886	16.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en la vigencia 2021, a través del sector gestión pública y a articulación interinstitucional, se ha avanzado en el 25.95% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020- 2024, correspondiente al 94% programado para la vigencia 2021.

.

Beneficios

"""Por primera vez en la historia de Bogotá se cuenta con la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano que le permite a la ciudad suplir las necesidades de carácter estructural que se habían evidenciado respecto de cada uno de los elementos que constituyen la gestión del talento humano (planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas), así como la reputación gubernamental y el componente relacionado de trabajo digno.

Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.38%	92.02%	39.51%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	27.68	25.95	61.38%	92.02%
2022	36.12	39.29	0.00	0.00%	
2023	46.49	47.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.38%	92.02%	39.51%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$6,727	$2,621	38.97	$8,948	$0	0.00	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$30,526	$4,990	16.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación del plan de fortalecimiento institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital Se apoyó evento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

virtual, así como sinergia para redes y publicación en página web sobre la firma del convenio con Palmira y Santa Rosa de Cabal. Adicionalmente, se realizó un Facebook Live sobre los diversos trámites y servicios de la entidad. Se encuentra en proceso de alistamiento para la contratación y operación de las auditorias previstas para agosto y septiembre.
En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuento a la Implementación del plan de fortalecimiento institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, se avanzó en:

Se apoyó evento virtual, así como sinergia para redes y publicación en página web sobre la firma del convenio con Palmira y Santa Rosa de Cabal. Adicionalmente, se realizó un Facebook Live sobre los diversos trámites y servicios de la entidad. Se encuentra en proceso de alistamiento para la contratación y operación de las auditorias previstas para agosto y septiembre."

Beneficios

.La implementación del plan de sostenibilidad del MIPG ha permitido articular la planeación, la gestión presupuestal, el talento humano y el seguimiento y la evaluación de la gestión, permitiendo realizar las correcciones o mejoras necesarias para generar resultados con valores. Así mismo, ha permitido aumentar la confianza de la ciudadanía y la capacidad institucional.
.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.90%	50.00%	20.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	91.00	98.90%	50.00%
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.90%	50.00%	20.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,331	$859	16.11	$5,248	$0	0.00	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$23,192	$1,571	6.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones avanzó en:
Definición de 4 fases: (1) diagnóstico, (2) coordinación, (3) alistamiento, (4) recepción y operación. Dentro de cada fase se han definido una serie de hitos que darán cuenta del avance para cada entidad identificada, esta información se encuentra

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

disponible en el documento de ""Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"" Con ocasión de la participación en mesas de trabajo realizadas con las entidades previamente seleccionadas para el inicio de la articulación pensional, y bajo el compromiso de sus funcionarios, FONCEP logró avance en la fase de diagnóstico, así: -Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB Para la Fase 1 se realizaron las actividades del Hito 1, quedando pendiente la firma del Convenio Interadministrativo que contiene el acuerdo de reserva y confidencialidad. -Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC Se han realizado tres actividades del Hito 1: Acercamiento Mesas Técnicas con el cronograma determinado por la Secretaría Distrital de Hacienda, revisión de acuerdos y convenciones colectivas y análisis del cálculo actuarial del pasivo pensional."

.

Beneficios

"El desarrollo de los hitos en la hoja de ruta para la articulación pensional ha permitido la definición de compromisos con las dos Entidades mencionadas respecto a la transferencia documental, diagnóstico de la situación de defensa judicial y cruces de cálculo actuarial, de tal manera que se sienten las bases para un proceso de articulación que no genere novedades en la información trasladada ni retrasos o inconsistencias en la gestión y pago de obligaciones pensionales de los pensionados del Distrito.

Adicionalmente, con los análisis jurídicos y de alternativas tecnológicas que se han adelantado, se busca contar con la información técnica necesaria respecto a las condiciones normativas particulares y soluciones tecnológicas más adecuadas en el mercado que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto relacionado con la gestión pensional del Distrito.".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$478	$455	95.21	$600	$0	0.00	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,787	$905	32.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda, se avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

En el primer trimestre del año se avanzó en el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, correspondiente a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para la vigencia 2020. A partir de este reporte, el Departamento Administrativo de la Función Pública calculará el Índice de Desempeño Institucional (IDI), cuyos resultados estarán disponibles en el mes de junio de 2021. El IDI de la SDH actualmente se ubica en 82,5 y la meta es incrementar un punto en esta medición".

Beneficios

La Secretaría Distrital de Hacienda reportó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, cpara la vigencia 2020 previo análisis de los resultados de la vigencia 2019. El Indice de Desempeño Institucional de la Secretaría es de 82,5 y la meta es incrementar un punto en esta medición. .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	83.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	85.00	85.50	0.00	0.00%	
2023	86.50	87.50	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,746	$1,867	67.98	$4,294	$0	0.00	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,405	$3,541	22.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, la Secretaría Distrital de Ambiente avanzó en:

El porcentaje avanzado en el cuatrienio es de un 16%, de los cuales en la vigencia 2020 se desarrolló un 11% y para el primer trimestre del 2021 un 5%, como se detalla a continuación: SANEAMIENTO EXPEDIENTES SANCIONATORIOS: Para el 2020 se avanzó en el saneamiento de 500 expedientes sancionatorios ambientales, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Administrativo de la Función Pública calculará el Índice de Desempeño Institucional (IDI), cuyos resultados estarán disponibles en el mes de junio de 2021. El IDI de la SDH actualmente se ubica en 82,5 y la meta es incrementar un punto en esta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	38.89%	14.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.03	12.00%	38.89%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.14	al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	38.89%	14.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$3,122	$1,383	44.29	$2,300	$0	0.00	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$10,191	$1,831	17.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, la administración Distrital avanzó en:

Se formuló el plan de Acción SIG-MIPG de la SDP 2021, el cual se estructuró en torno a las 7 dimensiones del modelo y sus respectivas políticas de gestión y desempeño institucional y se encuentra publicado en la página web de la SDP en la sección transparencia: Planeación Políticas, Lineamientos y Manuales (Plan de Acción 2021) El 100% de las actividades que conforman el Plan de Acción iniciaron su ejecución de acuerdo con lo programado y sus principales logros se describen a continuación: Se adelantó la elaboración de informes de cierre 2020 y empalme para la nueva Secretaria de Planeación. Se dio asesoría para la formulación de los planes de mejoramiento Auditoria ODS. Se realizó reporte y divulgación de del PAAC 2020 y formulación y divulgación PAAC 2021. Se presentó el avance del Plan de Acción de MIPG 2020 en SIPG. Se hizo la revisión de segunda línea de defensa a los riesgos con corte 31/12/2020. Fue aprobado el Plan de Acción 2021 de la SDP que incluye el Plan de acción de MIPG, mediante Acta 01 de 2021 del 29/01/2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se enviaron lineamientos con las directrices en materia de riesgos para la SDP. Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones a 38 documentos. Se efectuó socialización del Protocolo E-IN-076. Se formuló la estrategia Jueves de Calidad, de la cual se desarrollaron 2 sesiones para entrenamiento de enlaces. Se presentó el seguimiento a las acciones ejecutadas del Plan Marco MIPG ante la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño de las Políticas de Planeación Institucional y de Seguimiento y Evaluación, así como las principales actividades a desarrollar en la vigencia 2021."

.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

"Una buena calificación del Índice de Desempeño Institucional refleja una buena apropiación y un avance en la implementación de las políticas de MIPG en la Secretaría Distrital de Planeación, lo cual aporta a la generación de valor público, que como tal implica una buena gestión con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de los grupos de valor. Un buen resultado en este sentido, demuestra una buena gestión de la entidad.

Igualmente, La implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la entidad, de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planación y Gestión (MIPG) están orientadas a incrementar la calidad en la prestación de servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital para atender las necesidades de nuestros grupos de valor y de interés. Apropiación de los temas de clima laboral por parte de los servidores de las dependencias.
La adecuada implementación del MIPG permite presentación de información relevante, comprensible y oportuna sobre los avances de la ejecución de los Planes Operativos Anuales de la entidad para la toma de decisiones y para la divulgación de esta información a sus grupos de valor y grupos de interés.".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.32%	124.32%	119.68%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	96.10	124.32%	124.32%
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	119.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	124.32%	124.32%	119.68%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	57.00%	22.80%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	15.00	15.00%	57.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	57.00%	22.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan													
				al Plan de Desarrollo	22.80%													
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$12,975	$9,283	71.54	$8,999	$0	0.00	$8,970	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$44,852	$13,232	29.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno, se avanzó en:

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco del fortalecimiento de la capacidad operativa y de Gestión administrativa: 1. En el marco de la Gestión Documental se realizó la aprobación de las Tablas de Valoración Documental y las cuales se encuentran en revisión del Archivo de Bogotá, así mismo se formuló Plan de Prevención de Desastres y Salvamento de Documentos 2. La Entidad logro el reconocimiento por su gestión ambiental de la vigencia 2020 3. $346.700.000 de pesos ahorrados en 56 fallos favorables por la defensa judicial del patrimonio inmobiliario distrital. 4. Reconocidos en el Top 5 del Sector Público - Colombia del Ranking Par Latam 2020, como una de las empresas más equitativas en la inclusión de mujeres en sus diferentes cargos, este premio reconoce a las organizaciones más equitativas y difunde las buenas prácticas laborales que vienen realizando en su camino para promover y defender la equidad de género en Perú, Colombia y México. 5. En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo se desarrollaron las actividades para atender emergencia por COVID 19: implementación de protocolos de bioseguridad en casa y oficina; entrega de elementos de protección personal, implementación de lineamiento para retorno presencial de forma gradual y segura 6. Informe Evaluación de la Gestión a los procesos institucionales mediante el Modelo Autoevaluación del Sistema de Control Interno. Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA. 7. Se mantiene vigente la estrategia de la Botella ecológica, Se coordinan y formulan las campañas ambientales del nuevo código de colores de reciclaje, SE apoya con el SG-SST, la estrategia de fortalecimiento al programa de las ¿5s¿ mediante Circular 04 de 21/02/2021. 8. En el marco de la definición del programa de gestión de conocimiento se elaboró un documento del análisis cualitativo de las herramientas existentes en el DADEP para la gestión de conocimiento jurídico y se avanzó en la identificación y construcción de la línea base de temáticas de conceptos de mayor consulta realizadas por las áreas misionales del DADEP durante el periodo 2018- 2020. También, se avanzó, en la construcción del documento del protocolo y de la identificación de necesidades para definir la herramienta tecnológica que operativizará la mesa de ayuda. 9. En el marco de la elaboración del documento guía de trámites de asociaciones público-privadas - APP- se finalizó la identificación de trámites que se adelantan desde las áreas misionales del DADEP. Adicionalmente, en el marco del proceso de contratación, a marzo se logró el 67% de la elaboración de estudios previos, verificación de condiciones de perfil de contratistas y el proceso de contratación requerido en la OAJ

Secretaría Distrital de Gobierno SDG -

Se realizó un diagnóstico de la situación actual de los documentos que hacen parte del Modelo Integrado para la Gestión y Planeación de la entidad ¿ MATIZ el cual por los cambios de contexto externo e interno conllevado por el COVID-19, el cambio de plataformas financieras y la nueva realidad de Bogotá, se requiere realizar una revisión, identificación y ajuste a los procesos, procedimientos, instructivos, formatos y plantillas del proceso Gestión Corporativa Institucional. A partir de la necesidad evidente de actualizar los procesos, se puso en marcha el proceso de verificar los documentos existentes y su última actualización, para ello se tenía dos opciones, una era tomar el archivo maestro de documentos que se encuentra en Matiz y la otra tomar cada proceso individual y verificar que documentos contenía y su actualización, el listado inicial en Excel se generó con la segunda opción. En el archivo de Excel, se consolidó la totalidad de los documentos de la Secretaria de Gobierno, se les entregó a las diferentes áreas responsables de los procesos, para que se hiciera la primera verificación y plantearan un cronograma para la actualización de todos los documentos en el año 2021. Una vez los responsables de los procesos entregaron sus propuestas de actualización y con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, la Subsecretaria de Gestión Institucional, asigno dos funcionarios para hacer seguimiento y apoyar esta actividad.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comuna IDPAC

Los esfuerzos del IDPAC están orientados a fortalecer los procesos que se consideraron transversales para mejorar la capacidad operativa y la gestión administrativa del instituto, con el fin de prestar mejores y más efectivos servicios a la ciudadanía y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

atender de manera más eficiente las necesidades de la entidad, por lo anterior se resaltan los avances alcanzados con la implementacion de un nuevo modelo de contratación y con la implementación de las herramientas indispensables para el correcto funcionamiento de la gestión documental".

Beneficios

Los esfuerzos que se realizan desde el sector gobierno, están orientados a fortalecer los procesos que se consideraron transversales para mejorar la capacidad operativa y la gestión administrativa del instituto, con el fin de prestar mejores y más efectivos servicios a la ciudadanía y atender de manera más eficiente las necesidades del sector .

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	71.70%	28.68%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.36	36.00%	68.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	21.60%	40.80%	16.32%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.22	22.00%	54.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	4.40%	10.90%	4.36%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$9,393	$3,474	36.99	$9,401	$0	0.00	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$45,744	$9,471	20.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno, se avanzó en:
Secretaría Distrital de Gobierno SDG
La estrategia para implementar es la de fortalecer la gestión de la infraestructura TI, el soporte y evolución de los sistemas de información de acuerdo con la priorización de las intervenciones a realizar, el desarrollo de un proceso de Arquitectura Empresarial para mejorar la capacidad de gestión de TI en la Entidad; y la actualización del PETI en lo relacionado con el Plan y los Proyectos con componente Tecnológicos identificados. En cuanto garantizar la capacidad de plataforma tecnológica en el mes de marzo de 2021 se han logrado avances en la gestión de la infraestructura tecnológica que contribuyen a mantener una infraestructura tecnológica, estable, segura y eficiente acorde a las necesidades institucionales. A continuación se presentan actividades destacables para lograr el fortalecimiento de la infraestructura de TI. En este periodo de reporte se logró elaborar y presentar documentos técnicos para renovar servicios de licenciamiento de importantes componentes tecnológicos tales como: ¿ Licenciamiento de Office 365 ¿ Suscripción a nube publica Oracle ¿ Suscripción a nube publica Microsoft Azure ¿ Se realizó seguimiento al desempeño de la infraestructura tecnológica de la entidad para lo cual se generan informes de gestión del comportamiento mensual de los componentes tecnológicos.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP
Se dio inicio al desarrollo de los siguientes proyectos establecidos en el PETI: 1. Fase 1 ¿ finalización de la modernización del Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA), con el cual se da cumplimiento al Decreto 552 de 2018 ¿Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones"" 2. Migración de la plataforma Gsuite a la plataforma Office 365, beneficiando a la entidad con una plataforma para trabajo colaborativo. 3. Así mismo se realizaron los siguientes evolutivos: ¿ ECM:Implementar pantalla de login. ¿ MSPI: Revisión y alineación de la documentación del SGSI de la Entidad al MSPI, de acuerdo con la Normatividad vigente. ¿ SIGDEP:Actualización de parámetros de dirección URL, para restablecer el enlace de conexión SIDEP-SIGDEP, documentación enlace de conexión SIDEP-SIGDEP,proceso de verificación del parámetro de dirección URL Esri."

Beneficios

".Los cambios tecnológicos, estratégicos aportan a la prestación de servicios oportunos, de calidad en beneficio de la ciudadanía mediante la mejora en los tiempos de procesamiento y atención ciudadana.

Contar con sistemas de información modernos permite la gestió de la información institucional de manera segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía. se avanzó en:

*Mantenimiento y actualización del software de planeación estratégica,
*Actualización de la plataforma de la participación y desarrollo de módulos de elecciones,
*Actualización de página web y portal del IDPAC
*Migración de servidores Oracle a servidores virtualizados,
*Adquisición de software de monitoreo
*Transición de IPV4 a IPv6 realizando el diagnostico, caracterización, planeación, implementación y funcionalidad en el front End.
*Mantenimiento y renovación de licenciamiento de la solución Endpoint Sandblast y adquisición de licencias VPN,
*Implementación plan de contingencias,
*Avance en la gestión de la seguridad informática del proceso de gestión tecnologías de la información y Política de privacidad y seguridad de la informacion.".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.20%	55.60%	22.24%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.12	12.00%	56.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	7.20%	33.60%	13.44%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	4.00%	12.00%	4.80%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	0.00%	10.00%	4.00%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$5,063	$3,276	64.71	$7,133	$0	0.00	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$33,042	$6,461	19.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno, la administración Distrital avanzó en:

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollados las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:

1. Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la Implementación del MIPG - 2021.
2. Proyecto actualización de la Resolución 111 de 2019.
3. Realizar un Comité Institucionales de Gestión y Desempeño.
4. Programación para el reporte del Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2020.
5. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.
6. Actualización de la política de administración de riesgos 2021.
7. Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
8. Elaborar un Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.
9. Elaborar un Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156).
10. Monitorear la batería de indicadores (seguimiento 2020).
11. Planes de Mejoramiento de los autodiagnósticos para sostenibilidad del MIPG.

Instituto Distrital de Participación Comunal

El instituto ha desarrollado en el primer trimestre del año todos lo planes que requiere para mejorar su puntuación en el FURAG y con esto reflejar la adopción del MIPG en todos los procesos involucrados, se han realizado avances en la depuración de indicadores y acciones que faciliten realizar el seguimiento efectivo de las metas de los proyectos de inversión

Secretaría Distrital de Gobierno SDG

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes acciones: Se actualizó un (1) formato para inspecciones del Sistema de Gestión Ambiental bajo el código PLE-PIN-F012, para iniciar el proceso se seguimiento a las alcaldías locales. Se realizó una (1) socialización sobre los criterios de medición de la meta transversal a las dependencias del Nivel Central, relacionada con alcanzar el 70% de desempeño ambiental semestralmente. Se llevo a cabo una (1) socialización sobre los criterios de evaluación para el primer semestre del 2021 de la meta transversal del plan de gestión relaciona con obtener una calificación del 80% o más en la implementación del sistema de gestión ambiental en las Alcaldías Locales teniendo en cuenta el formato de inspección ambiental para la verificación en la implementación del Sistema de gestión ambiental. Se realizó el diseño y presentó de una (1) la charla sobre el día internacional del agua y el sistema de acueducto de Bogotá. Se elaboró un (1) primer borrador del manual para la implementación del sistema de gestión ambiental para el nivel central y local teniendo en cuenta los requisitos de la norma NTC ISO 14001: 2015 Se realizaron dos (2) reportes de media móvil, uno de la sede Edificio Bicentenario y otro de la la sed Furatena Se elaboró un (1) documento denominado instrucciones sobre el sistema de préstamos de bicicletas y se envió a la Dirección de Talento Humano para recibir el concepto de aprobación de la ARL Se brindaron cinco (5) acompañamientos a los procesos de fumigación de las sedes: Edificio Bicentenario, Furatena, CONFIA del 20 de Julio, CONFIA de la Candelaria, Casa del Pensamiento Indígena. Se diseñó un (1) formulario y se solicitó la creación del espacio en la intranet para el buzón de sugerencias del sistema de gestión ambiental, como parte inicial de la implementación del programa de incentivos el cual es requisito de evaluación del Programa de Excelencia Ambiental Distrital ¿ PREAD. Se realizó una (1) entrega de puntos ecológicos y adecuación del cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos en la nueva sede del archivo central"

.

Beneficios

".La promoción de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas mediante canales alterno como Facebook live fortalece y posibilita el diálogo ciudadano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

La implementación de los diferentes criterios de las políticas de MIPG aporta a la mejora continua de los procesos del sector, fortalce la capacidad administrativa y el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social. "

.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.20%	70.10%	28.04%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.23	23.00%	61.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					24.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	13.80%	36.90%	14.76%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.32	32.00%	66.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					26.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	6.40%	13.20%	5.28%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	20.00%	20.00%	8.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano	$2,015	$1,854	92.02	$3,980	$1,184	29.75	$4,585	$0	0.00	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,082	$3,039	15.13

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que recopile, valore y atienda sus necesidades

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Implementación de una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades, la administración avanzó en:

Personería Distrital PD Se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública, con el propósito de garantizar la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos

Se han sensibilizado 24.532 personas en materia de DDHH, DIH, deberes y oferta institucional. Se han orientado 13.225 personas, en DDHH y DIH, no obstante las medidas adoptadas por las autoridades como consecuencia de la pandemia por COVID 19. Se han asistido 4.801 personas en elaboración de acciones constitucionales, derechos de petición, entre otros. Se ha prestado asistencia a 1.338 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos. La Personería de Bogotá, D.C. a través de sus agentes del Ministerio Público ha realizado 29.939 intervenciones en garantía del debido proceso en actuaciones administrativas y judiciales. Se han adelantado 46 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Secretaría Distrital de Planeación SDP

Con la implementación de las actividades de las metas de aumentar el nivel de satisfacción y aumentar los niveles de interacciones se logró: a. Se atendieron 236.162 usuarios. b. En solicitudes de uso del suelo, riesgo y norma urbanística solicitudes 13. 761. c. adquisición de prendas institucionales y se suscribió el contrato 481/2020 con la firma GRUPO MULTIPLACK, a través de la cual se ejecutó la adquisición de chaquetas institucionales. d. se inició la gestión del nuevo convenio proceso contractual 06/2021 del Plan de Adquisiciones para un plazo de 10,5 meses. e. Respuesta a 6.122 solicitudes recibidas referente al Sistema Distrital de Bogotá Solidaria".

Beneficios

"Con la implementación de las actividades de las metas de aumentar el nivel de satisfacción y aumentar los niveles de interacciones se obtuvieron los siguientes beneficios: a. Usuarios externos satisfechos, Reducción de acciones de tutelas, Garantía de

que el peticionario recibió la respuesta b. Mejorar los servicios actuales de la Secretaría Distrital de Planeación a través de servicios virtuales, con el formulario web mejorar los tiempos de citas teniendo una información de parte del usuario más precisa c. Definición de un plan de trabajo que permita evidenciar la gestión de la Entidad en materia de traducción de documentos y sensibilización de metodología y herramientas de Lenguaje Claro. d. Mejorar los servicios actuales de la Secretaría Distrital de Planeación a través de servicios virtuales, con el formulario web mejorar los tiempos de citas teniendo una información de parte del usuario más precisa."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.52%	40.54%	15.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.05	18.52%	40.54%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.52%	40.54%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo	15.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	65.00%	26.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	30.00%	65.00%	26.00%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$8,678	$772	8.89	$6,600	$0	0.00	$6,923	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$34,648	$3,073	8.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Materialización del recaudo oportuno y la gestión antievasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024, la Secretaría Distrital de Hacienda avanzó en:

En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 se recaudaron $1,707935 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión lo que corresponde al 97,4% de lo programado para el período; de los cuales el 20% corresponde al impuesto predial unificado, el 61% al impuesto de industria y comercio, el 8% al impuesto sobre vehículos automotores y el 11% a otros impuestos."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Beneficios

.Lograr el recaudo oportuno y contribuir a la disminución de los indices de evasión, permite que la administración central cuente con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrolllo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.63%	47.74%	16.86%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	1.71	17.63%	47.74%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	7.30	al Plan de Desarrollo	16.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	17.63%	47.74%	16.86%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,776	$1,612	58.08	$2,676	$0	0.00	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$13,019	$3,384	25.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Mejoramiento institucional de la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, se avanzó en:

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis JB-JCM - Indicador

En el mes de marzo se realizó el seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento producto de la auditoría interna del SIG por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Secretaría Distrital de Ambiente SDA

En el marco de la implementación de las acciones propuestas para mejorar el índice de desempeño, calculado mediante el diligenciamiento del FURAG, a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG, en el 2020 se plantearon 63 Actividades de 19 políticas. Conforme al informe de la tercera línea de defensa de la SDA, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 11,80%; a pesar de que en la vigencia 2021 se reporta cero (0) se ha avanzado en las siguientes acciones para el mes de marzo: Se realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte al Avance de la Gestión-FURAG de la SDA frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en lo relacionado con las 18 políticas, dando respuesta a cada una de las preguntas y remitiendo los soportes y evidencias que dan razón de la gestión de la entidad frente al MIPG en la entidad. En la Política de Control Interno, informe cumplimiento derechos autor software, seguimiento a las reservas presupuestales, pasivos exigibles y Plan de sostenibilidad contable, asesoría sobre la propuesta del Mapa de Riesgos para 5 procesos y desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno febrero 11 de 2021, acta N° 002 de 2021, Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, se garantizó la atención y el acceso a la ciudadanía a sus servicios mediante sus canales de atención habilitados con 10,262 atenciones y la generación de indicadores para mejorar la implementación de la política para lo cual se aplicaron 2.045 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 96,4% promedio. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, se llevó a cabo ""Análisis y cierre de brechas"" como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

insumo para la formulación de acciones del Plan de adecuación y Sostenibilidad -PAyS, incrementar el nivel de implementación del MIPG y aportar a la meta del proyecto. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se apoyó la actualización de 3 y se adelanta seguimiento a talas y de plantación de árboles en las entidades distritales, y así desarrollar intervenciones adecuadas y que den cumplimiento a las metas del plan de desarrollo y estén acordes con la participación ciudadana. Sumado a las acciones de enero y febrero con 6 INFORMES DE LEY, atención a 20,399 ciudadanos en los canales habilitados, se realizó la consolidación de las matrices enviadas por los procesos para el análisis de brechas como insumo para la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad- PAyS 2021 de todas las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ".

Beneficios

".El fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del setor ambiente permite coadyuvar al posicionamiento de la Secretaría como AUTORIDAD AMBIENTAL en el Distrito Capital y la Región.
Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de las herramientas virtuales y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.
Así mismo, permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el
sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.86%	48.95%	14.88%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	0.71	0.00	0.00%	45.38%
2022	1.25	1.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	1.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.59	al Plan de Desarrollo	11.80%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	0.00%	33.13%	8.61%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	1.00	0.18	18.00%	58.59%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.16	al Plan de Desarrollo	23.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	4.86%	15.82%	6.26%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$377	$377	100.00	$903	$0	0.00	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,172	$377	17.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la operación del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en:
En el marco de la operación del Sistema integral Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas se ha avanzado en la recolección de la información mediante seguimiento y orientación, en relación con las solicitudes de completar y cualificar el reporte de avances cualitativo y cuantitativo de la Políticas Públicas. Así mismo, se ha avanzado en la verificación de los reportes realizados por las entidades corresponsables de la implementación de Políticas Públicas. Beneficios Se evidencian dos beneficios:
1) Aportes en los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. 2) Registro mensual del reporte de actividades de las políticas pública"

Beneficios

"Se evidencian beneficios en los siguientes temas:
- Aportes en los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Registro mensual del reporte de actividades de las PP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	16.67%	5.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	0.50	16.67%	16.67%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	0.50	al Plan de Desarrollo	5.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	16.67%	16.67%	5.56%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$59	$0	0.00	$75	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$234	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

esta meta tiene programado iniciar ejecución en el mes de junio 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

.

Beneficios

esta meta tiene programado iniciar ejecución en el mes de junio 2021.

.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$825	$393	47.64	$1,036	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$4,508	$758	16.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta sectorial asociada al la orientación a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta en el primer trimestre del año en curso se contribuyó en el entendimiento de la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de contribuir en la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos puesto que, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. En el primer trimestre se realizó orientaciones a 1.314 servidores públicos del Distrito Capital en las siguientes entidades: Acueducto de Bogotá, Secretaria Distrital del Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Catastro de Bogotá y FONCEP. PD - Indicador : Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital) Entidad no reporta información para este campo"

.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Beneficios

Como parte del beneficio entregado, se tiene que con el cumplimiento de esta actividad impacta en los ciudadanos puesto que, al tener servidores que eviten incurrir

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.56%	52.56%	16.43%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	2,500.00	1,314.00	52.56%	52.56%
2022	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	1,314.00	al Plan de Desarrollo	16.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.56%	52.56%	16.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$0	0.00	$300	$0	0.00	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,374	$354	25.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año, en la meta sectorial asociada al fortalecimiento institucional no se tiene programa avance cuantitativo

.

Beneficios

El apalancamiento de estas estrategias comerciales impacta positivamente a la ciudadanía, dado que entre mayores ventas se generen de Lotería de Bogotá, mayores recursos se transfieren.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$8	5.41	$100	$0	0.00	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$607	$277	45.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa, se avanzó en:
Durante el primer trimestre del año 2021 la Lotería de Bogotá realizó el contrato de apoyo al sistema de archivo y gestión documental".

Beneficios

".El fortalecimiento operativo permite que la Lotería de Bogotá cumpla con los estándares de calidad y de esta manera poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía y cumplir con el ordenamiento legal.
La implementación del plan de sostenibilidad del MIPG permite la articulación de las dimensiones, políticas y actividades a nivel institucional para el mantenimiento del modelo y su mejora continua.".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	77.00%	30.80%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	54.00	54.00%	77.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	77.00%	30.80%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$2,930	$276	9.41	$6,300	$0	0.00	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$30,856	$6,487	21.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda, se avanzó en:
Se reporta el avance con relación a los pagos realizados tanto en los recursos de la vigencia como de reservas, los cuales corresponden a la suscripción para la App tributaria para usuarios Apple, así como pagos por los servicios de atención al ciudadano a través de omnicanalidad. También se registra el avance para la modernización de los equipos de red de la SDH".

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.43%	46.43%	18.20%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,903	$222	1.40	$8,150	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$300	$0	0.00	$42,169	$14,571	34.55

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	18.20	46.43%	46.43%
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.43%	46.43%	18.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Realización del 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la Secretaría Distiral de Ambiente y el Jardín Botánico, se avanzó en:

Secretaría Distrital de Ambiente SDA

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 36.67%, el cual se detalla a continuación: En 2020 se logró un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes acciones: La obra del Centro de Recepción y Valoración de Flora y Fauna Silvestre se entregó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales presentó un gran avance en los pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener una suspensión por temas de COVID 19,y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta. Por otra parte, del 01 de enero al 31 de marzo/2021 se avanzó en un 1,09% en el cumplimiento de la meta, a través de la ejecución de las siguientes actividades: CASA ECOLÓGICA DE LOS ANIMALES: Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción otorgada mediante Resolución 094 095 150 del 18 de febrero/2016, evento que surtió el 18 de febrero/2021 mediante Resolución 044 045 063 por un término de 24 meses. El referido acto administrativo fue notificado personalmente ante la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, el 09 de marzo/2021, y el 11 de marzo del presente año se reanudó la ejecución del contrato de obra y del contrato de interventoría. CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CRRFFS: El CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados del CRRFFS(Red contra incendios y detección de alarma, red eléctrica, sistema hidráulico y sistema de calefacción), los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor CONSORCIO INTERAMBIENTE, quien a su vez verificó el cumplimiento de los requerimientos postventa. Por otra parte, se realizó suministro e instalación de 3 bombas inyectoras sumergibles necesarias para la extracción de agua de los pozos de agua. Finalmente, se adelantaron actividades de coordinación institucional para realizar la inauguración del Centro. CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA: Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas: 1.Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la calle 28 Bis C sur No.11a -78 este. 2.Lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA: 1.Entrega 4 Programas, 2 Planes, Pagos de Seguridad Social y Registro General de la zona a intervenir. 2.Cerramiento en polisombra y limpieza de fachada. 3.Resanes y reparaciones. 4.Suministro e instalación de policarbonato. 5.Limpieza de fachada 6.Impermeabilización de losa o cubierta.

Jardín Botánico JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física Actividad: Realizar ordenación de las unidades documentales custodiadas en el Archivo Central: Casa Candelaria. Subactividad: Disponer de las unidades documentales en estantes de modo tal que se facilite su ubicación y se garantice su conservación Seguimiento: Se realizó avance en el levantamiento del inventario en estado natural de las cajas custodiadas en el Archivo Central a fin de facilitar la búsqueda y recuperación de la información; asimismo se efectuó traslado de la información del inventario consolidado al formato normalizado del FUID. Se anexa FUID y fotografías. Actividad: Elaborar y/o actualizar los procedimientos de Gestión Documental que se encuentran pendientes, teniendo en cuenta al Programa de Gestión Documental. Subactividad: Elaborar y/o actualizar, aprobar los procedimientos de Gestión Documental.".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Beneficios

".El fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del setor ambiente permite coadyuvar al posicionamiento de la Secretaría como AUTORIDAD AMBIENTAL en el Distrito Capital y la Región.
Cumplir con el objeto y funciones de la Dirección Legal Ambiental contenidas en el Decreto 109 de 2009, artículo 24,
Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.

Así mismo, con la implementación de las actividades descritas se da inicio al proceso de plantear soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA
Garantía de control de la honestidad, transparencia y no corrupción en el actuar de los servidores de la entidad a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición y a los entes de Control Político.".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.13%	47.44%	32.55%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	1.09	2.51%	46.42%
2022	15.30	16.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.67	al Plan de Desarrollo	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	1.88%	34.82%	27.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	0.20	1.00%	50.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.20	al Plan de Desarrollo	20.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	0.25%	12.63%	5.05%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$10,560	$3,544	33.56	$10,238	$0	0.00	$10,894	$0	0.00	$12,089	$0	0.00	$54,653	$14,340	26.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la comunicación pública, la administración Distrital avanzó en:

Canal Capital CC -
Se comenzó la contratación para producción propia al igual que los proyectos a realizar a través de coproducción y administración delegada. se presentaron dos cambios en la programación, ingresa Capital en línea y Noticias Capital en reemplazo de Conversaciones y Capital de compras, esta modificación será presentada al Futic y se ajustará el plan de inversión, lo anterior en el marco de le Resolución 059 de 2021. Como se explicó en las soluciones, se están adelantando las convocatorias las cuales se dan en el marco de la Resolución 624 de 2021 del Futic.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC -
Se llevó a cabo un trabajo de identificación y reconocimiento de los diferentes programas y proyectos del Instituto, con la intención de desarrollar una plataforma como medio que contribuya a la difusión de las actividades en desarrollo, donde se busca reunir y convocar a colectivos locales para que narren su forma de concebir y percibir el territorio a través de mapas interactivos, podcasts, cuñas radiales, entre otros. En este proceso de identificación se busca trabajar en las localidades de Santa fe, La Candelaria, Usme, Bosa y Ciudad Bolívar. Como logro se tiene que uno de los grupos poblacionales a trabajar en esta desarrollo de la estrategia es el pueblo indígena que habita Bogotá, donde se resaltará el enfoque de derechos en perspectiva de pervivencia y daño cultural de esta comunidad.
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SDCRD
La Secretaría ha venido implementando diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, dentro de las cuales se destacan: - Eventos territoriales y actividades comunitarias: Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto. Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación. Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios. Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores: -Activación de Nodos de Red en siete localidades. -Encuentro con el Nodo Barrios Unidos. -Elaboración primer video de participante de Red -Envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales - Campañas y estrategias de comunicación: Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas. En Corferias se participó en la reapertura de la Feria del Hogar y en otros espacios de confluencia como Corabastos, Transmicable y zonas de restaurantes acompañando la iniciativa a Cielo Abierto. Se desarrolló el espacio de Alas para rodar con ciclistas y deportistas en el alto El Verjón.
Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRD y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Fundación Gilberto Álzate Avendaño FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana. Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19) : -Producción de videos ""La Detallista"" -Circulación de contenido en Redes Sociales -Sinergias Distritales FUGA - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas Durante el primer trimestre no se generaron contenidos audiovisuales a través de alianzas interinstitucionales, el convenio interadministrativo de 2021 se encuentra estimado iniciar en segundo semestre".

Beneficios

"""Con el desarrollo de las actividades de comunicación pública se beneficia a la ciudadanía en el eestablecimiento de la confianza en las localidades, con presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio. Potenciando espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultura. Promoviendo la reactivación económica y social al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad, motivando la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible, permitiendo vincular a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.54%	50.27%	20.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	15.00	15.00%	57.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	9.00%	34.50%	13.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	13.40	13.40%	56.70%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	1.34%	5.67%	2.27%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2021	0.00%	7.00%	2.80%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	3.33	3.33%	51.67%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.67%

6.00%	2021	0.20%	3.10%	1.24%														

540	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$15,241	$6,636	43.54	$14,579	$0	0.00	$13,739	$0	0.00	$10,231	$0	0.00	$69,249	$20,452	29.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante este periodo se experimentaron situaciones que dilataron los procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas al inicio del Plan de Desarrollo

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA, la administración avanzó en:

Jardín Botanico José Celestino Mutis JB-JCM

Se inicia con la realización de los formatos para liquidación, creación en sisco e ingreso al Almacén de las Barandas 44.41 m lineales, Pirlanes 5.88m lineales y Flanches 37.69 m lineales. Teniendo una mayor cantidad ejecutada de barandas de 2.41 m lineales.

Contrato de Prestación de Servicios No. 1011 de 2020: Se tramitó el primer informe mensual del contrato. El contrato terminó el 15 de marzo de 2021, se suscribe el acta de terminación del contrato por parte del supervisor. Se espera que antes del 30 de abril el contratista realice la reposición del vidrio y se pueda suscribir el acta de recibo final del contrato e iniciar el proceso de liquidación del mismo.

Se inicia el proceso de fabricación de anclajes dobles y simples en Colombia.

Se inicia el proceso de fabricación de soportes de los rieles en Colombia. Se tiene un 80% de fabricación de los nuevos rieles de bosque seco y húmedo en Italia.

Se inicia la Instalación de soportes en Bosque húmedo y bosque seco.

Se inicia con la instalación de anclajes en bosque seco.

Se presentó el proyecto el día 15 de marzo en comité asesor de obra, con un concepto de flor tipo Mutisia, la cual es emblema del Jardín para realizar con la lámina fenólica en el techo falso de la estructura del Biodiversario del Tropicario, Este diseño fue aprobado durante este comité.

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la Meta, durante el primer trimestre del 2021, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las diferentes demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Es así como el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. En ese orden, el IDIGER ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. A la fecha se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Secretaría Distrital de Ambiente SDA

En cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 6,51%, para el proyecto 7806 es 4% y para el proyecto 7817 es 0,8%., con un avance total del indicador en el 2021 de 2,54% como se detalla a continuación: En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción es 6,51%, equivalente al 25% de lo programado en el 2021. Así: Para marzo 0,44%: flash y 6 actuaciones Disciplinarias; relaciones políticas con atención derechos de petición, proposiciones, Conceptos a proyectos y asistencia a Comité; Avance en plan Anticorrupción, promoción Ley 1712 con la veeduría y Revisión Publicación transparencia. Sumado enero y febrero 6,07%: 2 flash y 32 actuaciones disciplinarias; 41 derechos de petición; 15 proposiciones; 34 proyectos de acuerdo; 2 Comité y formulación y ejecución -PAAC. Y sumado el cuatrienio 11,46% en 2020: 5 flash, Prevención y 59 actuaciones disciplinarias; 273 derechos de petición; 58 proposiciones; 95 proyectos de acuerdo y 6 Comités; semana integridad y botón de transparencia, formulario de Índice Transparencia. En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, corresponde a 4%, equivalente al 17% de lo programado en el 2021 y al cuatrienio el 12%, así: Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA. En el Proyecto 7817, el aporte asociado al fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la Secretaría Distrital de Ambiente, corresponde a 0,80%, equivalente al 2,61% de lo programado en el 2021 y al cuatrienio el 11,17%, así: Proceso de valoración, unificación y actualización del archivo y las líneas con las que se inició la digitalización de los documentos físicos de la SDA; revisión de procesos y tiempos de respuesta de los trámites internos con la reestructuración y/o actualización de 7 procedimientos; Socialización de metodología para el levantamiento de cargas laborales; Documento de análisis especializado institucional de la SDA, reuniones de acompañamiento y seguimiento, con los delegados de las dependencias para el levantamiento de cargas.; y suscripción de procesos contractuales para el desarrollo de la estrategia de estímulos, capacitaciones, y mejora del soporte del parque automotor, este último determinando la caracterización y el flujograma del proceso de transporte.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA

Se presenta un avance para la ciudad, por cuanto el IDPYBA ha desarrollado propuestas para el mejoramiento de su modelo de operación, coherentes con la cadena de valor de la entidad y en especial con la Gestion Publica Trasnparante y Efectiva, que articule la operación con las demás entidades del sector, igualmente se realiza un fortalecimiento de la gestión pública al interior, mediante la gestión contractual y defensa juridica, la actualización de herramientas de planeación y la implementación del Modelo Integrado de Planeación; garantizando la correcta gestión de los recursos fisicos, la gestión ambiental y del talento humano. Soportados en herramientas e infraestructura tecnologica"

Beneficios

"El fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del setor ambiente permite coadyuvar al posicionamiento de la Secretaría como AUTORIDAD AMBIENTAL en el Distrito Capital y la Región.

Cumplir con el objeto y funciones de la Dirección Legal Ambiental contenidas en el Decreto 109 de 2009, artículo 24,

Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.

Así mismo, permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA

Garantía de control de la honestidad, transparencia y no corrupción en el actuar de los servidores de la entidad a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición y a los entes de Control Político.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.62%	49.39%	19.06%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	27.00	28.28	2.54	8.98%	32.26%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.26	al Plan de Desarrollo	12.26%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2021	2.60%	9.36%	3.56%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	60.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	8.25%	19.80%	7.92%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	0.22	1.10%	49.28%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.22	al Plan de Desarrollo	19.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	0.11%	4.93%	1.92%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	22.00	5.23	23.77%	54.68%
2022	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.23	al Plan de Desarrollo	20.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	6.66%	15.31%	5.66%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$2,540	$0	0.00	$2,895	$0	0.00	$3,384	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,864	$25	0.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la meta asociada a la Realización de actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá, la secretaría Distrital de hacienda avanzo en:
Se llevaron a cabo todos comités de seguimiento programados como apoyo técnico a la supervisión del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, al tiempo que se desarrollaron semanalmente los comités de obra y las visitas respectivas de supervisión de avance."

Beneficios

El fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá permitirá al Concejo de Bogotá contar con la infraestructura física suficiente y adecuada para el desarrollo de sus actividades administrativas y para ejercer sus funciones normativas y de control político. Así mismo, la disminución de costos por alquiler de espacios de oficina y administrativos para el Concejo de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.87%	2.87%	0.58%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	0.58	2.87%	2.87%
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%	
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	2.87%	2.87%	0.58%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,198	$974	44.32	$1,309	$0	0.00	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,274	$1,198	19.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la Recopilación, actualización y disposición de la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales, la administración avanzó en:

Se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (www.sdp.gov.co) los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI»: 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020. 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020. 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020. 4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades. Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales en términos de avance del PDD, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital SDP ¿

Respecto del Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas, se llevó a cabo el proceso de planeación, alistamiento y asistencia técnica a las 47 entidades del D.C. para realizar el ajuste del valor vigente de los proyectos de inversión al valor del Decreto de Liquidación Presupuesto 2021. Para ello, se diseñó documento orientador, se realizaron reuniones de socialización de la estrategia y acompañamiento a las entidades para surtir el procedimiento. Así mismo, se realizó la asistencia técnica requerida por las entidades y las reuniones solicitadas por éstas, cubriendo el 100% de las solicitudes requeridas Se apoyó los temas metodológicos y técnicos relacionados con la formulación, gestión integral y seguimiento de los proyectos de inversión distrital en las plataformas MGA, SUIFP Territorio y SPI Nación Igualmente, se elaboró informe de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) que incluyó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con unos criterios priorizados, con una metodología de semáforo de 3 rangos sobre el porcentaje de avance dentro de los 5 propósitos y a nivel sectorial el porcentaje de avance en gráficos de puntos. Además, se elaboró informe sobre la ejecución de obras del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con corte a 31/12/2020 Por último, se destaca se ha venido avanzando en las actividades necesarias para iniciar los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades, que se esperan comenzar en el mes de abril de 2021 La capacitación a las entidades distritales y localidades en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital esté alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional, igualmente, identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento de los propósitos y metas del PDD. Adicionalmente, la incorporación de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), permite que se genere una mayor coherencia y relación en el cumplimiento de los logros de ciudad y los logros de país. Por otra parte, la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales, reconociendo sus particularidades. De esta manera, será posible el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía de Bogotá en su diversidad. Por último, la implementación de los ODS garantiza que las intervenciones de la ciudad sean eficientes al priorizar las inversiones para atender las necesidades de la ciudadanía, así mismo, la rendición de cuentas de forma transparente y rutinaria previene la corrupción de los gobernantes SDP

Respecto del número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión Para la Actualización de la cartilla paso a paso para la formulación de proyectos de inversión con Enfoque Poblacional Diferencial y de Género (EPD y G), se acordó con el grupo de enfoques de la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Secretaría Distrital de Planeación, que las preguntas orientadoras usadas en los talleres de sensibilización con Alcaldías y Sectores sean incorporadas dentro de la cartilla. Igualmente, en cuanto al desarrollo de una herramienta pedagógica para la inclusión del EPD y G en los proyectos de inversión distrital y local, se ha avanzado en la definición de un curso virtual dirigido a funcionarios y funcionarias con una duración estimada de 60 horas y con contenidos desde los conceptos de los enfoques poblacional diferencial y de género y algunas herramientas prácticas para la transversalización de éstos dentro de algunos instrumentos de planeación en la ciudad como lo son los proyectos de inversión las y políticas públicas con el avance de la actualización de la cartilla paso a paso se contribuye satisfactoriamente a que las entidades distritales y alcaldías locales de la administración tengan en cuenta el componente de los enfoques poblacional diferencial y de género de la población a beneficiar"

Beneficios

"Con la Gestión realizada, la Administración Distrital podra aportar al mejoramiento de la gestión pública en los siguientes aspectos:

1. La capacitación a las entidades distritales y localidades en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital esté alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional, igualmente, identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento de los propósitos y metas del PDD. Adicionalmente, la incorporación de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), permite que se genere una mayor coherencia y relación en el cumplimiento de los logros de ciudad y los logros de país. Por otra parte, la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales, reconociendo sus particularidades. De esta manera, será posible el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía de Bogotá en su diversidad. Por último, la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

implementación de los ODS garantiza que las intervenciones de la ciudad sean eficientes al priorizar las inversiones para atender las necesidades de la ciudadanía, así mismo, la rendición de cuentas de forma transparente y rutinaria previene la corrupción de los gobernantes

2.Con el avance de la actualización de la cartilla paso a paso se contribuye satisfactoriamente a que las entidades distritales y alcaldías locales de la administración tengan en cuenta el componente de los enfoques poblacional diferencial y de género de la población a beneficiar

3. Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) por parte de las entidades distritales en términos de avance del PDD, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	6.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	68.00	68.00	17.00	25.00%	25.00%
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.25%

100.00%	2021	25.00%	25.00%	6.25%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	88.89%	33.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	4.00	80.00%	88.89%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	8.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	88.89%	33.33%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$620	$0	0.00	$974	$0	0.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$2,663	$39	1.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Para el 1 trimestre de 2021 no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

"En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en cuanto a la e implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios, desde la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud se avanzó en:
-Se avanzó en la Visita y aplicación lista de chequeo documental docencia servicio y entrevista investigación en la unidad Santa Clara de la Subred Centro Oriente.
-Se realizó Taller Comité de ética de investigación con las Cuatro Subredes integradas de servicios de salud
-Se adelanto la elaboración de estudios previos Consultor hospitales universitarios.
-Se adelanto la elaboración de estudios previos para contratación de referentes hospitales universitarios de cada subred.
-Se elaboraron requerimientos de módulo de investigación SICAI.
Se realizo capacitación a coordinadores de instituciones de educación para cargue masivo de estudiantes.
-Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país.
-Recepción de políticas de educación de las subredes.
-Realización de visitas de seguimiento y aplicación de listas de chequeo y entrevistas de investigación en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, con cada una de las UMHES seleccionadas.
-Se solicito a las Subredes hacer revisión de capacidad instalada de sus unidades de baja complejidad con portafolio de servicios de estas para consolidar con oferta de unidades de alta complejidad
-Se solicito a los gerentes de las USS diligenciar matriz de proyecto de Hospitales universitarios en el cual se puedan conocer sus planes de reinversión de los recursos por concepto de convenios docencia servicio.
-Trabajo Articulado con la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y calidad para elaboración de plan de trabajo conjunto
-Trabajo Articulado con la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y calidad para elaboración de plan de trabajo conjunto
-Elaboración de estudios previos Consultor hospitales universitarios Elaboración de estudios previos para contratación de referentes hospitales universitarios de cada subred
-Se Iniciaron Visitas de reunión bimensual con SIS Norte, Sur Occidente y Sur
-Revisión de necesidades de construcción de nuevos módulos de la plataforma que permitan consolidar en unan única herramienta la información de rotaciones, políticas y demás documentos de las rotaciones de estudiantes en las subredes
Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país
-Recepción de políticas de educación de las subredes
-Realización de visitas de seguimiento y aplicación de listas de chequeo y entrevistas de investigación en las cuatros SISS con cada una de las UMHES seleccionadas
-Se solicito a las Subredes hacer revisión de capacidad instalada de sus unidades de baja complejidad con portafolio de servicios de estas para consolidar con oferta de unidades de alta complejidad
-Se solicito a los gerentes de las USS diligenciar matriz de proyecto de Hospitales universitarios en el cual se puedan conocer sus planes de re inversión de los recursos por concepto de convenios docencia servicio."

Beneficios

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.22%	25.00%	7.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	27.00	27.00	6.00	22.22%	25.00%
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	7.00	al Plan de Desarrollo	7.00%

100.00%	2021	22.22%	25.00%	7.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$14,916	$7,160	48.00	$22,518	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$87,676	$16,255	18.54
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$14,916	$7,160	48.00	$22,518	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$87,676	$16,255	18.54
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Avances y/o logros

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Beneficios

Esta meta no se encuentra programa porque se dio cumplimiento del 100% en la vigencia 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$7,217	$1,704	23.61	$8,284	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$36,651	$3,854	10.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

"Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, ha avanzado en el fortalecimiento de procesos territoriales en las 20 localidades a partir del reconocimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios como parte de la implementación de la estrategia territorial integral social -ETIS ¿ en la ciudad. Adicionalmente, la entidad participó en 27 salas situacionales sociales para activar respuestas efectivas y articuladas frente a las necesidades identificadas por la Tropa Social en las localidades del distrito.
y realizó 221 operativos a través de la Tropa Social en los barrios priorizados.

Beneficios

La estrategia territorial integral social -ETIS que apunta a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en lo local, reconociendo y fortaleciendo las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios en las 20 localidades, permite, a través de la Tropa Social como herramienta de política social, identificar alertas de emergencia social en 39.606 hogares de jefatura femenina y se han gestionado respuestas a estas alertas desde las SDIS y en articulación con otros sectores en las 20 localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$1,099	$459	41.71	$734	$0	0.00	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,674	$730	19.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Fecha último reporte 31/03/2021

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región. Se ha logrado avanzar en el cumplimiento del 1,6% de la meta programada para el periodo enero a marzo.

En el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales, se ha logrado avanzar en la gestión estratégica para el establecimiento de alianzas con otros actores ubicados en territorios limites con la ciudad en el marco de ciudad región, tales como alcaldías municipales, fundación grupo social, fundación solidaridad por Colombia, Fundación parque científico de innovación social de la Universidad Minuto de Dios, con el fin de aunar esfuerzos y recursos para apoyar las iniciativas de innovación social que favorezcan la recuperación de espacios de socialización e integración comunitaria, interacción social para nuevas ruralidades y redes para la protección del territorio. De otra parte, se logra avanzar en la identificación de acciones de innovación social local mediante el levantamiento de información con las subdirecciones locales a través de los talleres de encuadre y alineación estratégica que se han realizado en el marco de la estrategia territorial y la tropa social.

Beneficios

A través de la gestión que se realiza con otros actores en el marco de la ciudad-región, se lograr{a aunar esfuerzos y recursos que redunden en la estructuración e implementación de respuestas integradoras que atiendan las necesidades de las poblaciones de los territorios y permita apoyar las iniciativas de innovación social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.40%	33.14%	11.60%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	1.60	6.40%	33.14%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.60	al Plan de Desarrollo	11.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.40%	33.14%	11.60%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$793	$734	92.57	$1,500	$0	0.00	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$6,092	$1,390	22.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el periodo no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el periodo reportado se realizaron las actividades programadas, es así como se consolidó un plan de trabajo para implementar el Modelo sustentado en el Plan de Acción de este, los Planes de Trabajo de los equipos y los indicadores de evaluación y seguimiento. Con estas herramientas se garantizará un acompañamiento constante a la puesta en marcha de lo establecido en el Modelo, y a su vez establecer alertas tempranas o posibles ajustes que se requieran

Como parte del plan de trabajo para la implementación del modelo local de gestión se realizó un documento de informe de implementación de los grupos de trabajo propuesto en el Modelo Local de Gestión para la estructura de la Subsecretaría y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

conformación de equipos plasmando en él las acciones adelantadas respecto a la socialización de las actividades que establece el Modelo y su Plan de Acción, con el fin de garantizar una efectiva aplicabilidad del mismo que permita atender las principales estrategias de la actual administración distrital.

Así mismo, se realizó un seguimiento y acompañamiento en la estructuración de los planes de trabajo de los equipos de la Subsecretaría permitiendo una planeación de sus actividades para la vigencia en respuesta a las prioridades de la Administración Distrital. Con estas acciones se promueve la planeación integral de las actividades y a su vez la identificación de posibles articulaciones con equipos de trabajo de la Subsecretaría y sus Direcciones, a fin de evitar duplicidad de labores y garantizar una efectiva articulación de los equipos de trabajo

Beneficios

Contar con un modelo de gestion transparente, incluyente y participativo local, permite una eficiencia y eficacia en los recursos destinados al fortalecimiento del trabajo tecnico de las alcaldias locales y su relacion con las direcciones a cargo de la subsecretaria

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	37.50%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.50%	37.50%	15.00%

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,249	$4,106	78.22	$5,685	$0	0.00	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,628	$6,175	26.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el periodo no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

De conformidad con la planeación establecida con relación a la implementación del Sistema de Gestión Local, la Subsecretaría de Gestión Local elaboró la estrategia para la intervención integral en el territorio para la anualidad, con el fin de garantizar la adecuada priorización de las problemáticas locales que se atenderán por medio de la estrategia de seguimiento e intervención en el territorio.

Beneficios

Contar con una estrategia consolidada permitir{a focalizar las atenciones en: la promoci{on de la participaci{on ciudadana a trav{es de la estrategia constructores locales, la reactivaci{on econ{omica local y el seguimiento a la estrategia bogot{a solidaria en casa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	55.00%	22.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	22.00	55.00%	55.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	55.00%	22.00%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$457	$67	14.66	$6,050	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,707	$67	0.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

Durante el periodo no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Esta meta, contempla 2 componentes principales, i) realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la organización interna de operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales y ii) un modelo tipo inical de organización interna de las Alcaldías Locales. De conformidad con la programación de la meta, los avances se encuentran contemplados a partir del mes de abril, sin embargo, la Subsecretaría de Gestión Local ha adelantado la gestión correspondiente para el adecuado desarrollo de la meta en la presente vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En este contexto, se realizó el diligenciamiento de la matriz del Plan de Trabajo del Centro de Gobierno Local con relación a la meta 559 del Plan de Desarrollo referida a implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales, estableciendo los productos relacionados con el cumplimiento de la meta y el cronograma para su desarrollo.
Teniendo en cuenta que se identificó la necesidad de presentar solicitudes de cotizaciones ante universidades públicas, privadas y firmas consultoras con la finalidad de conocer el costo de un eventual estudio de consultoría orientado a la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de estructura administrativa para las Alcaldías Locales de Bogotá D.C, se elaboró el anexo técnico en el cual se establecen las especificaciones de los productos contemplados en el marco del proceso de contratación, así como los lineamientos técnicos para su desarrollo, con el fin de que las solicitudes de cotización correspondan con las expectativas de la Subsecretaría frente al cumplimiento de la meta y el cronograma para su realización. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo con el fin de realizar una retroalimentación sobre la planeación para el cumplimiento de la referida meta, así como al contenido del anexo técnico previamente mencionado.

Beneficios

Contar con una estructura definitiva para las alcald{ias locales permitir{a una mayor eficiencia del recurso p{ublico y una mayor especializaci{on en los temas que requieren las alcald{ias locales, reconociendo las necesidades que se presentan actualmente,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$90	90.46	$265	$0	0.00	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$1,131	$246	21.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se avanzó en la formulación de 6 asesorías técnicas a las alcaldías locales en términos de planeación y presupuestos participativos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

Se implementó la metodología de los presupuestos participativos y se dio inicio a las asesorias técnicas con las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito.
Se han concretado 6 asesorías, 5 con alcaldías locales y una con entidades que se desarrolló en el marco de la sesión de la CIP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2021

No se presentan

Avances y/o logros

Los recursos que se ejecutan en la presente vigencia correspondes a Reservas presupuestales, los cuales apalancan Para el mes de marzo de la presente se inició con la caracterización de proceso en la nueva Plantilla que contempla los requisitos de Norma ISO 9001:2015 y que será el insumo para generar de forma automática en el módulo SIG Pandora dando paso a la versión 2.0 para las nuevas caracterizaciones. Se logra la consolidación de la información requerida por el aplicativo FURAG, donde se debe evidenciar el desempeño de la Gestión sobre el MIPG, con fundamento en la gestión por proceso. Se logra la puesta en marcha de la segunda etapa del Módulo de Contratación, priorizando la información relevante en la plataforma Transaccional SECOP II y el cruce de información contenida en el aplicativo de Contratación. ¿ Se inicia con la actualización de la política de Gestión de Riesgos y la construcción de la GUA para construcción del mapa de riesgos por proceso, en el marco de nueva metodología del DAFP. Se logra establecer la relación y coherencia entre las políticas de operación de cada procedimiento con los objetivos estratégicos, con fundamento en la gestión con valores para resultados. Se da inicio a la interiorización de la metodología TASCOI por dependencia la cual permitiría conocer la Delimitación Sistémica de la Entidad, así mismo será un insumo estratégico para la modernización administrativa desde la Gestión del Conocimiento. Implementación de la metodología de transferencia de conocimiento, de acuerdo con lo establecido en la dimensión Gestión de Conocimiento. Se logra la actualización del Plan Estratégico de las Tecnología de la información de acuerdo con la gestión del conocimiento y la innovación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Beneficios

Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión
administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.
El IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	31.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,275,480	$396,902	31.12	$1,263,434	$0	0.00	$1,194,463	$0	0.00	$1,071,963	$0	0.00	$5,439,646	$943,656	17.35

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,366,333	$5,517,013	27.09	$20,542,551	$0	0.00	$19,506,888	$0	0.00	$16,345,484	$0	0.00	$86,257,948	$13,382,964	15.52

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90